CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

INFORMACIÓN CONTABLE

ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023	2022
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,502,782,495	3,655,268,924
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	116,499,473	103,481,044
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,757,973,664	1,555,375,644
Inventarios	0	0
Almacenes	2,415,050,660	2,373,965,977
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(62,933,889)	(62,933,889)
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	**7,729,372,403**	**7,625,157,700**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,520,418,811	2,222,008,741
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	451,644,134	414,296,896
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	796,904,839,077	760,903,194,240
Bienes Muebles	111,270,652,452	105,263,528,865
Activos Intangibles	43,546,066	41,606,816
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(547,644,050,167)	(515,345,110,919)
Activos Diferidos	5,343,717	5,343,717
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(451,644,134)	(414,296,896)
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	**362,100,749,956**	**353,110,571,460**
Total del Activo	**369,830,122,359**	**360,735,729,160**

CONCEPTO	2023	2022
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,182,035,763	5,036,182,176
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	438,977	3,031,367
Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	194,685	194,685
Provisiones a Corto Plazo	378,211,828	1,234,042,516
Otros Pasivos a Corto Plazo	245,072,659	106,528
Total de Pasivos Circulantes	**4,805,953,912**	**6,273,557,272**
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	1,063,926	1,063,926
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	1,557,186,462	955,974,219
Total de Pasivos No Circulantes	**1,558,250,388**	**957,038,145**
Total del Pasivo	**6,364,204,300**	**7,230,595,417**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**67,005,433,971**	**64,198,919,142**
Aportaciones	67,005,433,971	64,198,919,142
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**296,460,484,088**	**289,306,214,601**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(9,271,443,109)	(7,210,193,967)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(143,439,148,857)	(136,226,954,890)
Revalúos	447,176,885,930	430,751,173,334
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,994,190,124	1,994,190,124
Exceso o Insuficiencia en la Act. de la Hacienda Púb./Patrim.	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/Patrimonio	**363,465,918,059**	**353,505,133,743**
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**369,830,122,359**	**360,735,729,160**

Director de Finanzas
Ricardo Largo Gonzalez

Subdirectora General de Administración y Finanzas
Yesica Luna Espino

Director General
Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	2022	VARIACION IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	3,502,782,495	3,655,268,924	(152,486,429)	-4%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	116,499,473	103,481,044	13,018,429	13%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,757,973,664	1,555,375,644	202,598,020	13%
Inventarios	0	0	0	0%
Almacenes	2,415,050,660	2,373,965,977	41,084,683	2%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(62,933,889)	(62,933,889)	0	0%
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0%
Total de Activos Circulantes	**7,729,372,403**	**7,625,157,700**	**104,214,703**	**1%**
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,520,418,811	2,222,008,741	(701,589,930)	-32%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	451,644,134	414,296,896	37,347,238	9%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	796,904,839,077	760,903,194,240	36,001,644,837	5%
Bienes Muebles	111,270,652,452	105,283,528,865	5,987,123,587	6%
Activos Intangibles	43,546,066	41,606,816	1,939,250	5%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(547,644,050,167)	(515,345,110,919)	(32,298,939,248)	6%
Activos Diferidos	5,343,717	5,343,717	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(451,644,134)	(414,296,896)	(37,347,238)	9%
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0%
Total de Activos No Circulantes	**362,100,749,956**	**353,110,571,460**	**8,990,178,496**	**3%**
Total del Activo	**369,830,122,359**	**360,735,729,160**	**9,094,393,199**	**3%**
PASIVO				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,182,035,763	5,036,182,176	(854,146,413)	-17%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0%
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	438,977	3,031,367	(2,592,390)	-86%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	194,685	194,685	0	0%
Provisiones a Corto Plazo	378,211,828	1,234,042,516	(855,830,688)	-69%
Otros Pasivos a Corto Plazo	245,072,659	106,528	244,966,131	229955%
Total de Pasivos Circulantes	**4,805,953,912**	**6,273,557,272**	**(1,467,603,360)**	**-23%**
Pasivo No Circulante				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	1,063,926	1,063,926	0	0%
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Largo Plazo	1,557,186,462	955,974,219	601,212,243	63%
Total de Pasivos No Circulantes	**1,558,250,388**	**957,038,145**	**601,212,243**	**63%**
Total del Pasivo	**6,364,204,300**	**7,230,595,417**	**(866,391,117)**	**-12%**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**67,005,433,971**	**64,198,919,142**	**2,806,514,829**	**4%**
Aportaciones	67,005,433,971	64,198,919,142	2,806,514,829	4%
Donaciones de Capital	0	0	0	0%
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0%
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**296,460,484,088**	**289,306,214,601**	**7,154,269,487**	**2%**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(9,271,443,109)	(7,210,193,967)	(2,061,249,142)	29%
Resultados de Ejercicios Anteriores	(143,439,148,857)	(136,228,954,890)	(7,210,193,967)	5%
Revalúos	447,176,885,930	430,751,173,334	16,425,712,596	4%
Reservas	0	0	0	0%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,994,190,124	1,994,190,124	0	0%
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**	**0**	**0%**
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0%
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0%
Total Hacienda Pública/Patrimonio	**363,465,918,059**	**353,505,133,743**	**9,960,784,316**	**3%**
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**369,830,122,359**	**360,735,729,160**	**9,094,393,199**	**3%**

Director de Finanzas
Ricardo Largo González

Subdirectora General de Administración y Finanzas
Yesica Luna Cortés

Director General
Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	**5,528,629,806**	**5,107,979,287**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,528,629,806	5,107,979,287
Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y Pe	**13,506,106,554**	**9,670,836,168**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	13,506,106,554	9,670,836,168
Otros Ingresos y Beneficios	**450,964,483**	**1,864,448,940**
Ingresos Financieros	193,746,957	94,384,883
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	257,217,526	1,770,064,057
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**19,485,700,843**	**16,643,264,395**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**17,771,153,299**	**13,581,992,278**
Servicios Personales	7,374,937,355	6,246,068,871
Materiales y Suministros	1,956,420,197	1,580,792,129
Servicios Generales	8,439,795,747	5,755,131,278
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**19,013,946**	**21,330,371**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	19,013,946	21,330,371
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**9,063,498,300**	**9,043,006,690**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,928,212,523	8,387,713,976
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	(4)
Otros Gastos	135,285,777	655,292,718
Inversión Pública	**1,903,478,407**	**1,207,129,023**
Inversión Pública no Capitalizable	1,903,478,407	1,207,129,023
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**28,757,143,952**	**23,853,458,362**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**(9,271,443,109)**	**(7,210,193,967)**

Director de Finanzas
Ricardo Largo González

Subdirectora General de Administración y Finanzas
Yesica Luna Espino

Director General
Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	2022	VARIACIÓN IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Ingresos de Gestión	**5,528,629,806**	**5,107,979,287**	**420,650,519**	**8%**
Impuestos	0	0	0	0%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0%
Derechos	0	0	0	0%
Productos	0	0	0	0%
Aprovechamientos	0	0	0	0%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,528,629,806	5,107,979,287	420,650,519	8%
Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y Pens	**13,506,106,554**	**9,670,836,168**	**3,835,270,386**	**40%**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	13,506,106,554	9,670,836,168	3,835,270,386	40%
Otros Ingresos y Beneficios	**450,964,483**	**1,864,448,940**	**(1,413,484,457)**	**-76%**
Ingresos Financieros	193,746,957	94,384,883	99,362,074	105%
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	257,217,526	1,770,064,057	(1,512,846,531)	-85%
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**19,485,700,843**	**16,643,264,395**	**2,842,436,448**	**17%**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Gastos de Funcionamiento	**17,771,153,299**	**13,581,992,278**	**4,189,161,021**	**31%**
Servicios Personales	7,374,937,355	6,246,068,871	1,128,868,484	18%
Materiales y Suministros	1,956,420,197	1,580,792,129	375,628,068	24%
Servicios Generales	8,439,795,747	5,755,131,278	2,684,664,469	47%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**19,013,946**	**21,330,371**	**(2,316,425)**	**-11%**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0%
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0%
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0%
Ayudas Sociales	19,013,946	21,330,371	(2,316,425)	-11%
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0%
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0%
Donativos	0	0	0	0%
Transferencias al Exterior	0	0	0	0%
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**	**0**	**0%**
Participaciones	0	0	0	0%
Aportaciones	0	0	0	0%
Convenios	0	0	0	0%
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**	**0**	**0**	**0%**
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Costo por Coberturas	0	0	0	0%
Apoyos Financieros	0	0	0	0%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**9,063,498,300**	**9,043,006,690**	**20,491,610**	**0%**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,928,212,523	8,387,713,976	540,498,547	6%
Provisiones	0	0	0	0%
Disminución de Inventarios	0	(4)	4	-100%
Otros Gastos	135,285,777	655,292,718	(520,006,941)	-79%
Inversión Pública	**1,903,478,407**	**1,207,129,023**	**696,349,384**	**58%**
Inversión Pública no Capitalizable	1,903,478,407	1,207,129,023	696,349,384	58%
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**28,757,143,952**	**23,853,458,362**	**4,903,685,590**	**21%**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**(9,271,443,109)**	**(7,210,193,967)**	**(2,061,249,142)**	**29%**

Director de Finanzas
Ricardo Largo González

Subdirectora General de Administración y Finanzas
Yesica Luna Espino

Director General
Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	152,486,429	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	13,018,429
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	202,598,020
Inventarios	0	0
Almacenes	0	41,084,683
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	701,589,930	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	37,347,238
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	36,001,644,837
Bienes Muebles	0	5,987,123,587
Activos Intangibles	0	1,939,250
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	32,298,939,248	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	37,347,238	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	854,146,413
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	2,592,390
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	855,830,688
Otros Pasivos a Corto Plazo	244,966,131	0
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	601,212,243	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	2,806,514,829	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	2,061,249,142
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	7,210,193,967
Revalúos	16,425,712,596	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Director de Finanzas
Ricardo Largo González

Subdirectora General de Administración y Finanzas
Yesica Luna Espino

Director General
Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**19,485,700,843**	**16,643,264,395**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,528,629,806	5,107,979,287
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	13,506,106,554	9,670,836,168
Otros Orígenes de Operación	450,964,483	1,864,448,940
Aplicación	**17,925,453,022**	**14,258,615,364**
Servicios Personales	7,374,937,355	6,246,068,871
Materiales y Suministros	1,956,420,197	1,580,792,129
Servicios Generales	8,439,795,747	5,755,131,278
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	19,013,946	21,330,371
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	135,285,777	655,292,715
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**1,560,247,821**	**2,384,649,031**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**37,930,308,152**	**67,287,028,628**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	32,298,939,248	48,351,200,402
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	5,631,368,904	18,935,828,226
Aplicación	**32,719,264,566**	**64,064,177,283**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	36,001,644,837	61,574,466,618
Bienes Muebles	5,987,123,587	9,696,888,026
Otras Aplicaciones de Inversión	(9,269,503,858)	(7,207,177,361)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**5,211,043,586**	**3,222,851,345**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**4,354,283,133**	**6,198,616,642**
Endeudamiento Neto	**0**	**0**
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	4,354,283,133	6,198,616,642
Aplicación	**11,278,060,969**	**8,850,060,596**
Servicios de la Deuda	**0**	**0**
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	11,278,060,969	8,850,060,596
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**(6,923,777,836)**	**(2,651,443,954)**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**(152,486,429)**	**2,956,056,422**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**3,655,268,924**	**699,212,502**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**3,502,782,495**	**3,655,268,924**

Director de Finanzas — Ricardo Largo González

Subdirectora General de Administración y Finanzas — Yesica Luna Espino

Director General — Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DE JERCICIOS ANTERIORE	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN A ACT. DE LA HACIENE PÚBLICA/PATRIMONIO	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022	**64,198,919,142**				**64,198,919,14**
Aportaciones	64,198,919,142				**64,198,919,14**
Donaciones de Capital	0				
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		**296,516,408,568**	**(7,210,193,967)**		**289,306,214,60**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(7,210,193,967)		**(7,210,193,96**
Resultados de Ejercicios Anteriores		(136,228,954,890)			**(136,228,954,89**
Revalúos		430,751,173,334			**430,751,173,33**
Reservas		0			
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		1,994,190,124			**1,994,190,12**
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				0	
Resultado por Posición Monetaria				0	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	**64,198,919,142**	**296,516,408,568**	**(7,210,193,967)**	**0**	**353,505,133,74**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	**2,806,514,829**				**2,806,514,82**
Aportaciones	2,806,514,829				**2,806,514,82**
Donaciones de Capital	0				
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		**(7,210,193,967)**	**14,364,463,454**		**7,154,269,48**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(9,271,443,109)		**(9,271,443,10**
Resultados de Ejercicios Anteriores		(7,210,193,967)	7,210,193,967		
Revalúos			16,425,712,596		**16,425,712,59**
Reservas			0		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0	
Resultado por Posición Monetaria				0	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	**67,005,433,971**	**289,306,214,601**	**7,154,269,487**	**0**	**363,465,918,05**

Director de Finanzas
Ricardo Largo González

Subdirectora General de Administración y Finanzas
Yesica Luna Espino

Director General
Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 202

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA			0	
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	
Instituciones de Crédito			0	
Títulos y Valores			0	
Arrendamientos Financieros			0	
Deuda Externa			0	
Organismos Financieros Internacionales			0	
Deuda Bilateral			0	
Títulos y Valores			0	
Arrendamientos Financieros			0	
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	
Instituciones de Crédito			0	
Títulos y Valores			0	
Arrendamientos Financieros			0	
Deuda Externa			0	
Organismos Financieros Internacionales			0	
Deuda Bilateral			0	
Títulos y Valores			0	
Arrendamientos Financieros			0	
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	
Total de Otros Pasivos			7,230,595,417	6,364,204,3
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			7,230,595,417	6,364,204,3

Director de Finanzas
Ricardo Largo González

Subdirectora General de Administración y Finanzas
Yésica Luna Espino

Director General
Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 202

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	**360,735,729,160**	**307,734,388,382**	**298,639,995,183**	**369,830,122,359**	**9,094,393,199**
Activo Circulante	**7,625,157,700**	**253,054,314,906**	**252,950,100,203**	**7,729,372,403**	**104,214,703**
Efectivo y Equivalentes	3,655,268,924	246,813,076,969	246,965,563,398	3,502,782,495	(152,486,429)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	103,481,044	1,687,696,063	1,674,677,634	116,499,473	13,018,429
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,555,375,644	1,193,525,537	990,927,517	1,757,973,664	202,598,020
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	2,373,965,977	3,360,016,337	3,318,931,654	2,415,050,660	41,084,683
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(62,933,889)	0	0	(62,933,889)	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	**353,110,571,460**	**54,680,073,476**	**45,689,894,980**	**362,100,749,956**	**8,990,178,496**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,222,008,741	4,337,325,576	5,038,915,506	1,520,418,811	(701,589,930)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	414,296,896	497,709,139	460,361,901	451,644,134	37,347,238
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	760,903,194,240	41,139,935,000	5,138,290,163	796,904,839,077	36,001,644,837
Bienes Muebles	105,283,528,865	6,707,608,886	720,485,299	111,270,652,452	5,987,123,587
Activos Intangibles	41,606,816	2,039,578	100,328	43,546,066	1,939,250
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(515,345,110,919)	1,995,455,297	34,294,394,545	(547,644,050,167)	(32,298,939,248)
Activos Diferidos	5,343,717	0	0	5,343,717	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(414,296,896)	0	37,347,238	(451,644,134)	(37,347,238)
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Director de Finanzas
Ricardo Largo González

Subdirectora General de Administración y Finanzas
Yesica Luna Espino

Director General
Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 20

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DE LA CUENTA PÚBLICA 2023
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículo 46, fracción I, inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Sistema de Transporte Colectivo, no tiene pasivos contingentes que deriven de una obligación posible, presente o futura, cuya realización sea incierta.

No obstante, cabe señalar que los pasivos manifestados en los Estados Financieros, en todos los casos, corresponden a obligaciones reales derivada de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al cierre del periodo.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, numeral II, último párrafo del inciso h), del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.".

En cumplimiento a las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, numeral VII. Definición de la Estructura Básica y Principales Elementos de los Estados Financieros a Elaborar, inciso a), segundo párrafo que a la letra dice: "Corresponde revelar, a través de las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero. Si fuese cuantificable el evento se registrará en Cuentas de Orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público".; los juicios reportados por el área jurídica, que fueron contabilizados en Cuentas de Orden y revelados en las Notas a los Estados Financieros, son los siguientes:

Tipo de Juicios	N° de Casos
Juicios Laborales	191
Juicios Civiles	98
Juicios Administrativos	265
Juicios Mercantiles	20
Juicios Penales	0
Juicios Contratos de Obra	3

Director de Finanzas	Subdirectora General de Administración y Finanzas	Director General
Ricardo Largo González	Yosica Luna Espino	Guillermo Calderón Aguilera

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

En su condición de Organismo Público Descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, las principales transacciones que realiza se ven influidas de manera importante por decisiones de carácter administrativo, operativo y financiero del propio Gobierno de la Ciudad de México.

El objetivo del presente apartado es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

1. Autorización e Historia

1a. Fecha de creación del ente público.
El Sistema de Transporte Colectivo (STC), fue creado como Organismo Público Descentralizado por Decreto Presidencial del 19 de abril de 1967, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 29 de abril del mismo año, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en la Ciudad de México.

1b. Principales cambios en su estructura
La historia del STC, va ligada a la de la Ciudad de México estrechamente debido a importantes y trascendentales transformaciones realizadas en ella para su construcción. Durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) ya se tenía un anteproyecto de realizar un Metro en la Ciudad de México con el fin de resolver los problemas de vialidad que comenzaban a presentarse durante esa época, sin embargo, el Departamento del Distrito Federal (actualmente Gobierno de la Ciudad de México), decidió abandonar este proyecto para centrarse en la construcción del Anillo Periférico.

Para 1967, la Ciudad de México ya tenía graves problemas viales, principalmente en el Centro Histórico donde circulaban la mayoría de los automóviles. Es por eso que el Departamento del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), decidió crear el 25 de abril el Sistema de Transporte Colectivo, planeando así construir un tren subterráneo en la ciudad.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

En el momento de su construcción, el país no contaba con los recursos suficientes para llevar a cabo un proyecto tan grande, es por eso que se solicitó apoyo financiero al gobierno francés por 856.5 y 142.5 millones de francos. Fue entonces cuando se inició la construcción del Metro a cargo de la empresa de Ingenieros Civiles y Asociados (ICA), la cual firmó un contrato con el STC, en junio de 1967.

Para definir el recorrido de la primera Línea, fueron tomadas en cuenta las áreas de mayor concentración de autos y camiones. La misma fue inaugurada el 4 de septiembre de 1969 y recorrería desde la estación "Zaragoza" a la estación "Chapultepec" con dieciséis estaciones con una extensión de 12.660 km, el 11 de abril de 1970 fue inaugurado el tramo de "Chapultepec" a "Juanacatlán" con 1.046 km. El 20 de noviembre de 1970 se construyó el tramo de "Juanacatlán" a "Tacubaya" con una extensión de 1.140 km y el 10 de junio de 1972 se inauguró "Tacubaya" a "Observatorio" con 1.705 km; el 22 de Agosto de 1984 se inauguró el tramo "Pantitlán" a "Zaragoza" con una extensión de 2.277 km.

El 1º de Agosto de 1970, se inauguró el primer tramo de la Línea dos de "Pino Suárez" a "Taxqueña" con 11 estaciones y una extensión de 11.321 km, posteriormente el 14 de septiembre de 1970 "Tacuba" a "Pino Suárez" 11 estaciones y una extensión de 8.101 km. El 22 de Agosto de 1984, se inauguró "Cuatro Caminos" a "Tacuba" con 2 estaciones y una extensión de 4.009 km.

Línea tres "Tlatelolco" a " Hospital General" se inauguró el 20 de noviembre de 1970, con 7 estaciones y una extensión de 5.441 km, posteriormente en 25 de agosto de 1978, "La Raza" a "Tlatelolco" con una extensión de 1.389 km, el primero de diciembre de 1979, se inauguró el tramo "Indios Verdes" a "La Raza" con 3 estaciones y una extensión de 4.901 km, el 7 de junio de 1980, se inaugura "Hospital General" a "Centro Médico" con una extensión de 0.823 km, "Centro Médico" a "Zapata" el 25 de agosto de 1980, con cuatro estaciones y una extensión de 4.504 km, el 30 de agosto de 1983, se inauguró el tramo de "Zapata" a " Universidad" con cinco estaciones y una extensión de 6.551 km.

Línea cuatro el 29 de agosto de 1981, se inaugura el primer tramo de "Candelaria" a "Martín Carrera" con siete estaciones y una extensión de 7.499 km, el 26 de mayo de 1982, se inaugura el tramo de "Santa Anita" a "Candelaria" con tres estaciones y una extensión de 3.248 km.

Línea cinco el primer tramo se inauguró el 19 de diciembre de 1981, "Consulado" a "Pantitlán" con siete estaciones y una extensión de 9.154 km, "La Raza" a "Consulado" se inauguró el 1 de julio de 1982 con una extensión de 3.088 km, el tramo de "Politécnico" a "La Raza" con tres estaciones y una extensión de 3.433 km.

Línea seis "El Rosario" a "Instituto del Petróleo" fue inaugurada el 21 de diciembre de 1983, con siete estaciones y una extensión de 9.264 km, el 8 de julio de 1986, se inauguró el tramo de "Instituto del Petróleo" a "Martín Carrera" con cuatro estaciones con 4.683 km.

Línea siete el primer tramo se inauguró el 20 de diciembre de 1984, "Tacuba" a "Auditorio" con cuatro estaciones y una extensión de 5.424 km, "Auditorio" a "Tacubaya" se inauguró el 23 de agosto de 1985, con dos estaciones y una extensión de 2.73 km, "Tacubaya" a "Barranca del Muerto" se inauguró el 19 de diciembre de 1985 con cuatro estaciones y una extensión de 5.04 km, el último tramo de cuatro estaciones se inauguró el 29 de noviembre de 1988, con una extensión de 5.59 km.

Línea ocho "Garibaldi" a "Constitución de 1917", se inauguró el 20 de julio de 1994 cuenta con 19 estaciones y una extensión de 20.078 km.

Línea nueve el primer tramo "Pantitlán" a "Centro Médico" se inauguró el 26 de agosto de 1987, con nueve estaciones y una extensión de 11.669 km. El Segundo tramo "Centro Médico" a "Tacubaya" con tres estaciones se inauguró el 29 de agosto de 1988 con una extensión de 3.706 km.

Línea "A" "Pantitlán" a "La Paz" se inauguró el 12 de agosto de 1991 con 10 estaciones y una extensión de 17.192 km.

Línea "B" el primer tramo "Villa de Aragón" a "Buenavista", con trece estaciones y una extensión de 12.139 km, el segundo tramo "Cd. Azteca" a "Villa de Aragón" con 8 estaciones y una extensión de 11.583 km.

En 2006 se inició, como un nuevo proyecto, la construcción de la Línea 12 del Metro, que tendría la finalidad de conectar las zonas de "Tláhuac" y "Mixcoac", con una extensión de 24 km de recorrido.

El siguiente cuadro representa la cronología del STC.

N°	Linea	Tramo Inaugurado	Fecha	ESTACIONES		LONGITUD (Km)		
				Inaugurada	Acumulada	Inaugurada	Acumulada	
							Linea	Red
1	1	ZARAGOZA - CHAPULTEPEC	04/09/1969	16	16	12.66	12.66	12.66
2	1	CHAPULTEPEC – JUANACATLÁN	11/04/1970	1	17	1.046	13.706	13.706
3	2	PINO SUÁREZ – TAXQUEÑA	01/08/1970	11	28	11.321	11.321	25.027
4	2	TACUBA – PINO SUÁREZ	14/09/1970	11	39	8.101	19.422	33.128
5	1	JUANACATLÁN – TACUBAYA	20/11/1970	1	40	1.14	14.846	34.268
6	3	TLATELOLCO – HOSPITAL GENERAL	20/11/1970	7	47	5.441	5.441	39.709
7	1	TACUBAYA – OBSERVATORIO	10/06/1972	1	48	1.705	16.551	41.414

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

8	3	LA RAZA - TLATELOLCO	25/08/1978	1	49	1.389	6.83	42.803
9	3	INDIOS VERDES – LA RAZA	01/12/1979	3	52	4.901	11.731	47.704
10	3	HOSPITAL GENERAL – CENTRO MÉDICO	07/06/1980	1	53	0.823	12.554	48.527
11	3	CENTRO MÉDICO – ZAPATA	25/08/1980	4	57	4.504	17.058	53.031
12	4	CANDELARIA – MARTÍN CARRERA	29/08/1981	7	64	7.499	7.499	60.53
13	5	CONSULADO – PANTITLÁN	19/12/1981	7	71	9.154	9.154	69.684
14	4	SANTA ANITA – CANDELARIA	26/05/1982	3	74	3.248	10.747	72.932
15	5	LA RAZA – CONSULADO	01/07/1982	3	77	3.088	12.242	76.02
16	5	POLITÉCNICO – LA RAZA	30/08/1982	3	80	3.433	15.675	79.453
17	3	ZAPATA – UNIVERSIDAD	30/08/1983	5	85	6.551	23.609	86.004
18	6	EL ROSARIO INSTITUTO DEL PETRÓLEO	21/12/1983	7	92	9.264	9.264	95.268
19	1	PANTITLÁN – ZARAGOZA	22/08/1984	1	93	2.277	18.828	97.545
20	2	CUATRO CAMINOS – TACUBA	22/08/1984	2	95	4.009	23.431	101.554
21	7	TACUBA – AUDITORIO	20/12/1984	4	99	5.424	5.424	106.978
22	7	AUDITORIO – TACUBAYA	23/08/1985	2	101	2.73	8.154	109.708
23	7	TACUBAYA – BARRANCA DEL MUERTO	19/12/1985	4	105	5.04	13.194	114.748
24	6	INSTITUTO DEL PETROLEO – MARTÍN CARRERA	08/07/1986	4	109	4.683	13.947	119.431
25	9	PANTITLÁN – CENTRO MÉDICO	26/08/1987	9	118	11.669	11.669	131.1
26	9	CENTRO MÉDICO TACUBAYA	29/08/1988	3	121	3.706	15.375	134.806
27	7	EL ROSARIO – TACUBA	29/11/1988	4	125	5.59	18.784	140.396
28	"A"	PANTITLÁN – LA PAZ	12/08/1991	10	135	17.192	17.192	157.588
29	8	GARIBALDI – CONSTITUCIÓN DE 1917	20/07/1994	19	154	20.078	20.078	177.666
30	"B"	VILLA DE ARAGÓN – BUENAVISTA	15/12/1999	13	167	12.139	12.139	189.805
31	"B"	CD. AZTECA – VILLA DE ARAGÓN	30/11/2000	8	175	11.583	23.722	201.388
32	12	TLÁHUAC – MIXCOAC	30/10/2012	20	195	25.1	25.1	226.488

2. Panorama Económico y Financiero

Reporte Económico de la Ciudad de México (Cuarto Trimestre de 2023).

Acontecimientos

Durante el Cuarto Trimestre de 2023, se suscitaron varios acontecimientos económicos, políticos y de salud en la esfera mundial y nacional cuyos efectos no son ajenos a las economías estatales ni a la economía de la Ciudad de México:

Contexto Nacional e Internacional del Cuarto Trimestre 2023.

- La economía de Estados Unidos creció en el Cuarto Trimestre gracias al gasto de los consumidores. El PIB creció 3.3% tras la temporada navideña.
- La Junta de Gobierno del banco central mexicano decide dejar sin cambios la tasa de interés objetivo, la más alta en su historia, el Banco de México mantiene sin cambios la tasa de interés en 11,25%.

- La Reserva Federal mantuvo su tasa de interés referencial sin cambios por tercera vez consecutiva, señalando que probablemente ya reducirá de aumentar las tasas tras aplicar los incrementos más seguidos en cuatro décadas a fin de combatir la inflación.
- La calificadora Fitch Ratings mejoró su perspectiva de crecimiento económico de México para 2023 de 3.1% a 3.4%; mientras que para 2024 elevó su estimado de 1.8 a 2.4%, gracias, entre otros factores, al nearshoring.
- El Banco Mundial apunta que tras un desempeño decepcionante en 2023, los países de renta baja crecerán un 5,5 %, menos de lo esperado y que a fines de 2024, cerca del 25% de los países en desarrollo y alrededor del 40% de los países de bajos ingresos serán más pobres que antes de la pandemia de COVID-19.

Actividad Económica

La SEDECO da a conocer su pronóstico de crecimiento económico para la Ciudad de México en el Cuarto Trimestre de 2023, el cual estima un rango de 1.2% a 4.6% para este periodo a tasa anual (respecto al mismo trimestre del año anterior), esto de acuerdo con proyecciones basadas en series históricas reportadas por el INEGI.

El crecimiento económico de la CDMX se pronostica mediante regresión lineal con base en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE-INEGI) y el crecimiento económico del país se toma del PIB trimestral, con series de datos desestacionalizadas en ambos casos.

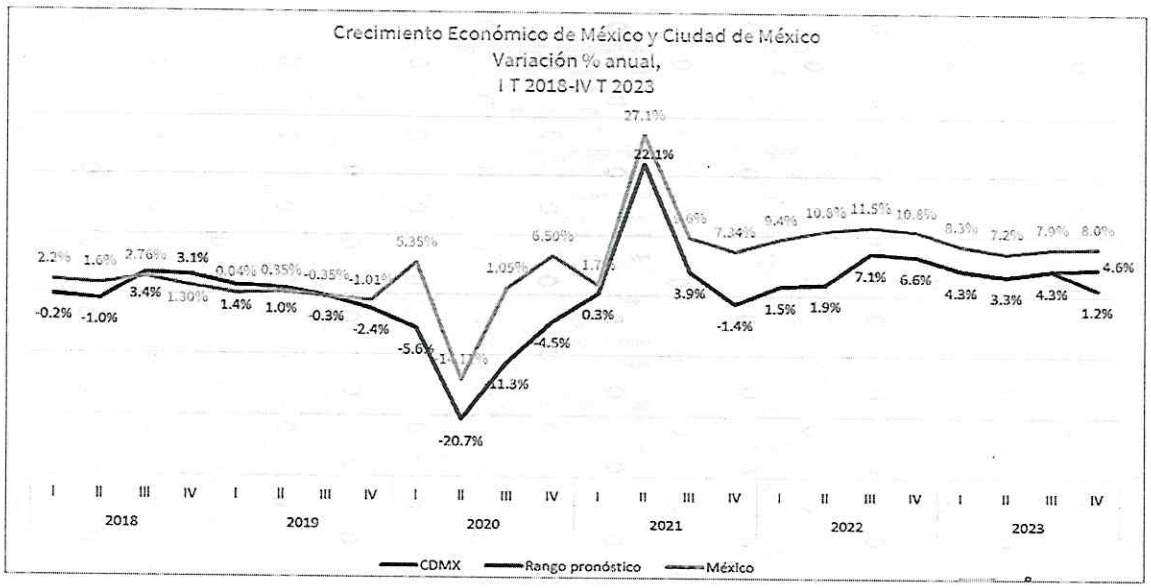

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

- Respecto a la economía nacional, se observa un aumento del 8.0% mediante tasa anual de acuerdo con las cifras preliminares oportunas reportadas por el INEGI (respecto al mismo trimestre del año anterior).
- En el periodo que se reporta, el crecimiento económico de la Ciudad, continúa siendo impulsado por sus actividades terciarias principalmente los servicios al consumidor final.

Generación de empleo

- En la Ciudad de México al Cuarto Trimestre de 2023 se generaron 78 mil 843 empleos formales, con base a las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social.

- Durante el último mes del Cuarto Trimestre, la capital tiene 3,473,825 empleos formales registrados.
- La mayoría de los empleos en la Ciudad, se concentra en el nivel de remuneraciones que van de hasta 1 salario mínimo (34.57%), seguidas del rango de 1 hasta 2 salarios mínimos (29.23%) y en tercer sitio, los empleos cuyas remuneraciones son de 2 hasta 3 salarios mínimos (10.0%).

La Ciudad de México es la entidad que más empleos formales ha generado.

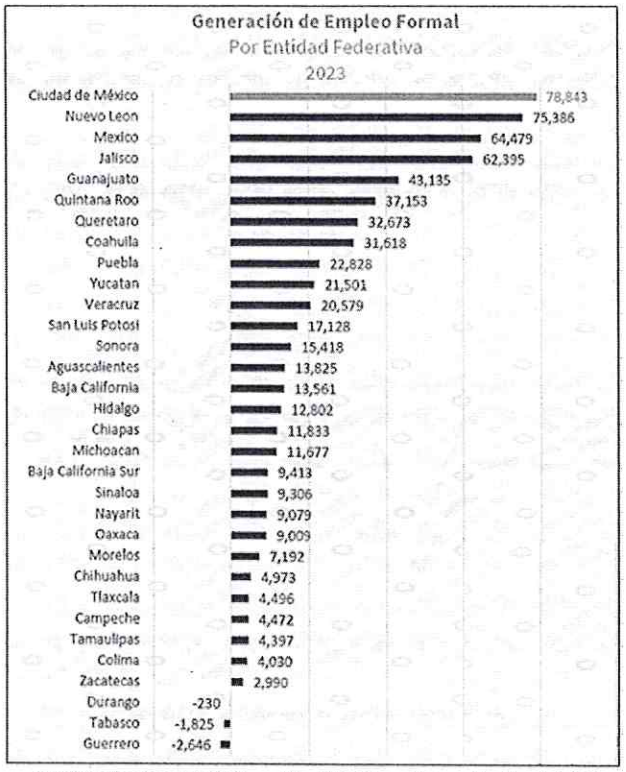

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del IMSS consultados en la página de la STPS.

Ocupación y empleo

- En el Cuarto Trimestre de 2023, la población ocupada representa el 96.1% de la Población Económicamente Activa (PEA) en la Ciudad de México. En el periodo referenciado, hubo 4.6 millones de trabajadores en la Ciudad.

- La Población Ocupada que percibe hasta un salario mínimo representa el 32.54% de los ocupados en la Ciudad, esto es 1 millón 515 mil personas. El 32.31%, percibe entre uno y dos salarios mínimos, esto significa 1 millón 504 mil 692 personas.

- A nivel nacional, la población ocupada representa 97.31% de la PEA, con 59 millones de personas, esta cifra indica 1 millón 054 mil ocupados más que en el Cuarto Trimestre de 2022.

- Al igual que en la Ciudad de México, los trabajadores que ganan hasta un salario mínimo en el país representan el 32.91%, esto es 19 millones de personas. La mayoría de los ocupados a nivel nacional 34.54% ganan entre uno y dos salarios mínimos, los cuales son 20 millones 517 mil personas.

La población ocupada que percibe hasta un salario mínimo en la Ciudad de México ($207.44 por día y $6,223.2 por mes) aumentó de 32.83% a 34.57% en comparación con el Tercer trimestre de 2022.

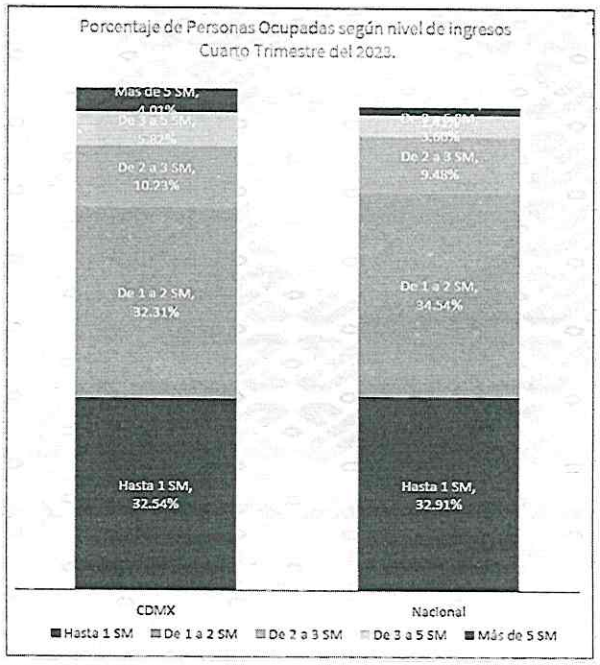

*No se incluye en la gráfica a los que no especificaron y a los que no reciben ingresos, por tanto la suma de los porcentajes tanto para la CDMX y Nacional, resulta menor al cien por ciento.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE-INEGI, Segundo Trimestre del 2023.

- El 64.29% de la población ocupada en la CDMX, se concentra en el sector de servicios, esta cifra indica 2 millones 994 mil 318 trabajadores.

- Los otros sectores que más concentración presentaron son el de comercio con un total de 926 mil 618 trabajadores, es decir el 19.9% de la población ocupada seguido del sector de la industria manufacturera, con un total de 454 mil 934 trabajadores.

- El 93.9% de la PEA Ocupada lo conforman los sectores como los Servicios, comercio y la industria manufacturera, mientras que el 6.1% restante se encuentran en los sectores de la Construcción, Agropecuario, Otros y No especificados.

Durante el Cuarto Trimestre de 2023, la Ciudad presentó una tasa de desocupación de 3.9%, cifra favorable ya que en el mismo periodo del año anterior la tasa de desocupación se encontraba en 4.5%.

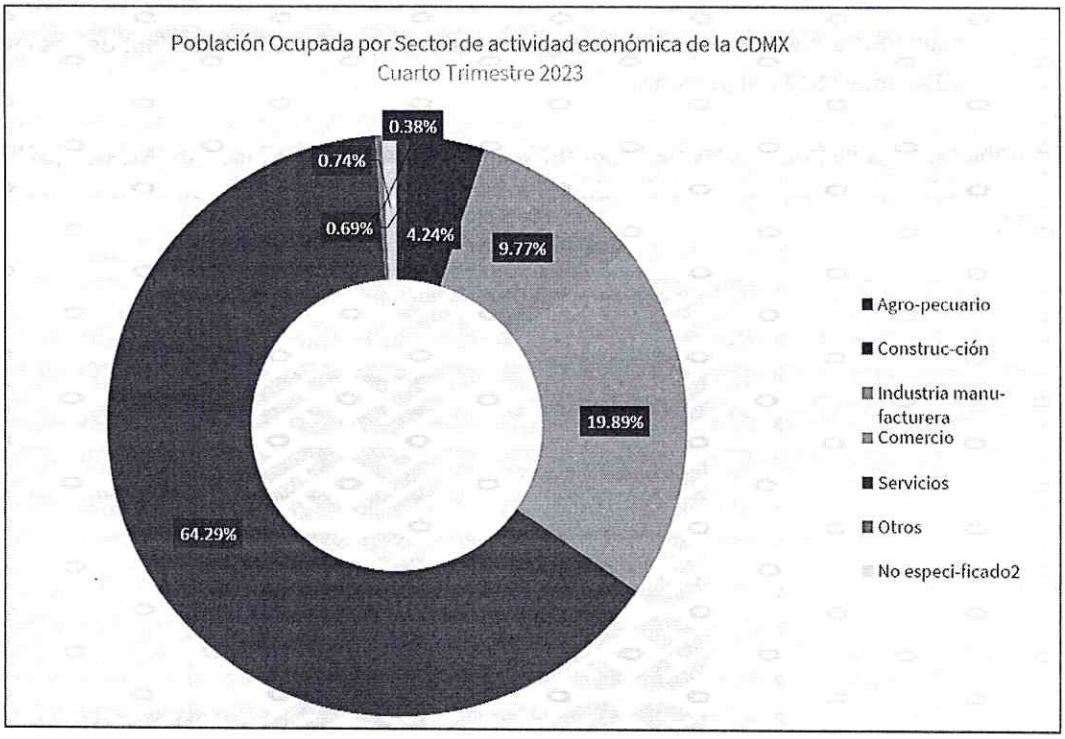

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE-INEGI, Tercer Trimestre del 2023

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2023

Comercio

El comercio en la Ciudad de México tanto al por mayor como al por menor, presentó oscilaciones durante el Cuarto Trimestre de 2023.

- El índice de comercio al por menor durante el mes de diciembre presentó 130.95 unidades, mostrando un aumento de 2.0% con respecto al último mes del Cuarto Trimestre de 2022.
- El índice de comercio al por mayor, reportó 94.93 unidades en el último mes del Cuarto Trimestre de 2023, esto es un aumento de 0.5% en comparación al último mes del Cuarto Trimestre de 2022.

A nivel nacional:

- El índice de comercio al por menor presentó en el mes de diciembre 128.10 unidades, esto corresponde a un aumento de 1.4% respecto al último mes del Cuarto Trimestre de 2022.
- En lo que respecta al índice de comercio al por mayor, presentó una caída de -3.6% en el último mes del Cuarto Trimestre con respecto a diciembre de 2022, al cerrar en 98.73 unidades.

El comercio al por mayor y al por menor en la Ciudad de México presentaron variaciones en promedio del -3% y 9% respectivamente, en comparación al trimestre previo.

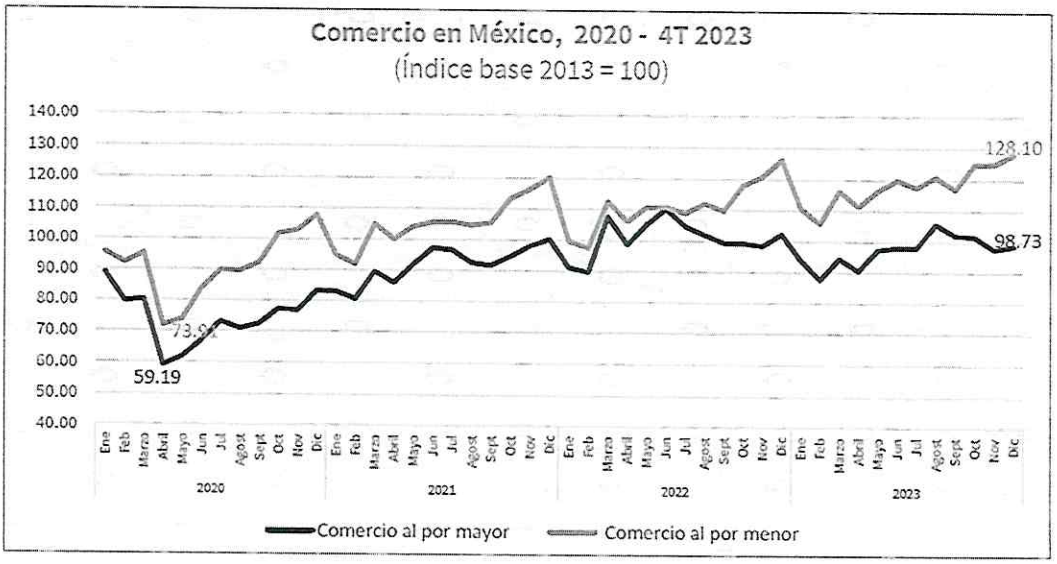

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

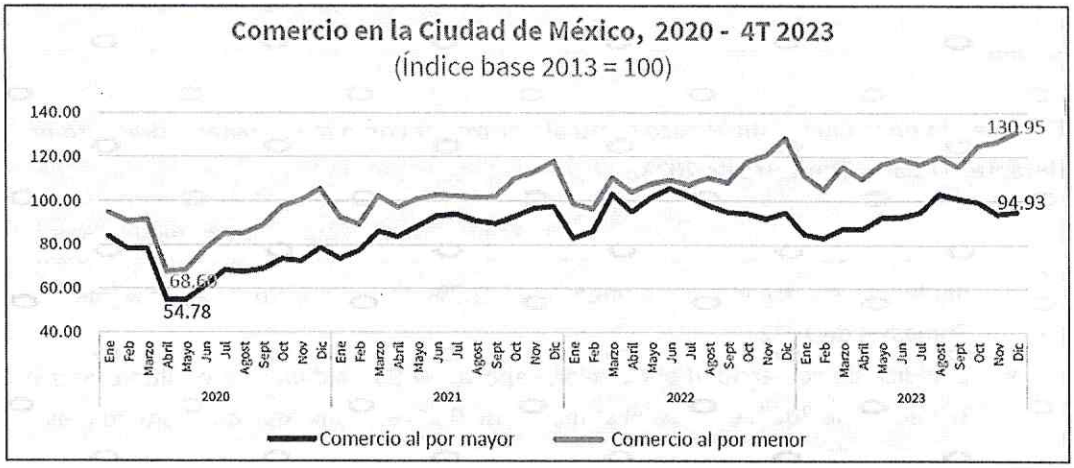

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales EMEC-INEGI, (Base 2013).

*Tal como se ha mostrado en los reportes anteriores, el índice base 2008 = 100 ha sido sustituido por el índice base 2013 = 100, de conformidad a que el INEGI dejó de actualizar la EMEC con base 2008 a partir de febrero del 2019

Los ingresos totales del Comercio al Por Mayor y al Por Menor han ido recuperado sus niveles

- Para el mes de diciembre, los ingresos totales del comercio al por mayor presentaron una variación del -7.6% mientras que en el comercio al por menor tuvo una disminución de 2.0%, ambos respecto al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas.

- En comparación anual, los ingresos totales del comercio al por mayor presentaron una variación de 4.9% mientras que el comercio al por menor lo hizo en 1.8%, ambos respecto al mismo mes del 2022, con cifras desestacionalizadas.

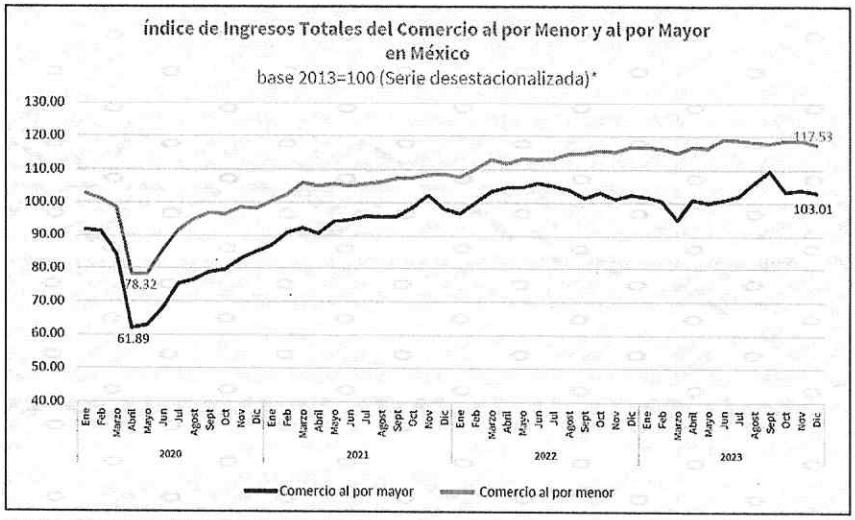

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales EMEC-INEGI, (Base 2013)

Construcción

Para el Cuarto Trimestre, la Ciudad de México ocupa el 1er lugar de participación en el valor de la producción según la ubicación de las empresas de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

De octubre a diciembre de 2023, el valor de la producción en el sector de la construcción de la Ciudad de México fue de 70 mil millones de pesos, lo cual representa un aumento de 64.5% respecto a la cifra del Cuarto Trimestre de 2022.

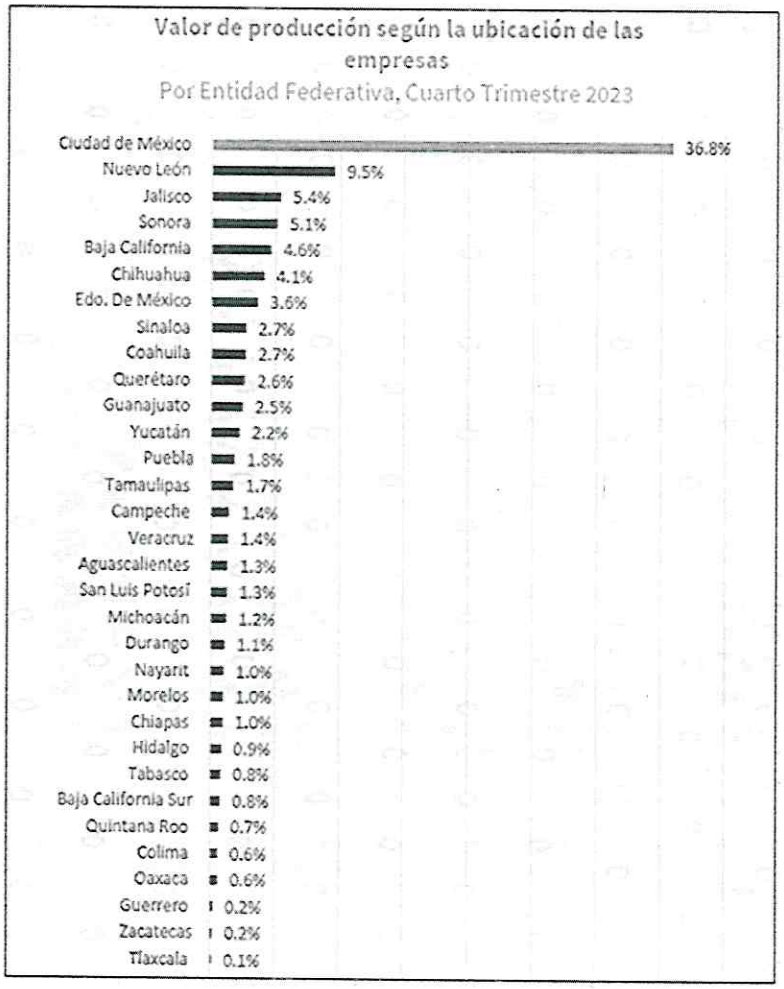

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras ENEC-INEGI, (Base 2013). *La ENEC con base 2008 que se ha mostrado en los reportes anteriores, se dejó de actualizar por parte del INEGI a partir de febrero del 2019, de conformidad con lo anterior ha sido sustituida a la base 2013. ** Valores absolutos Constantes.

En comparación anual (4T 2022 vs 4T 2023), la construcción en la Ciudad creció por tipo de obra en los segmentos de:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

- Edificación tuvo un aumento de 37.5%
- Agua, riego y saneamiento tuvo un aumento de 6.5%
- Electricidad y telecomunicaciones 159.6%
- Transporte y urbanización 276.1%
- Otras construcciones 13.1%

En comparación anual (4T 2022 vs 4T 2023), la construcción en la Ciudad decreció por tipo de obra en los segmentos de:

- Petróleo y petroquímica -16%

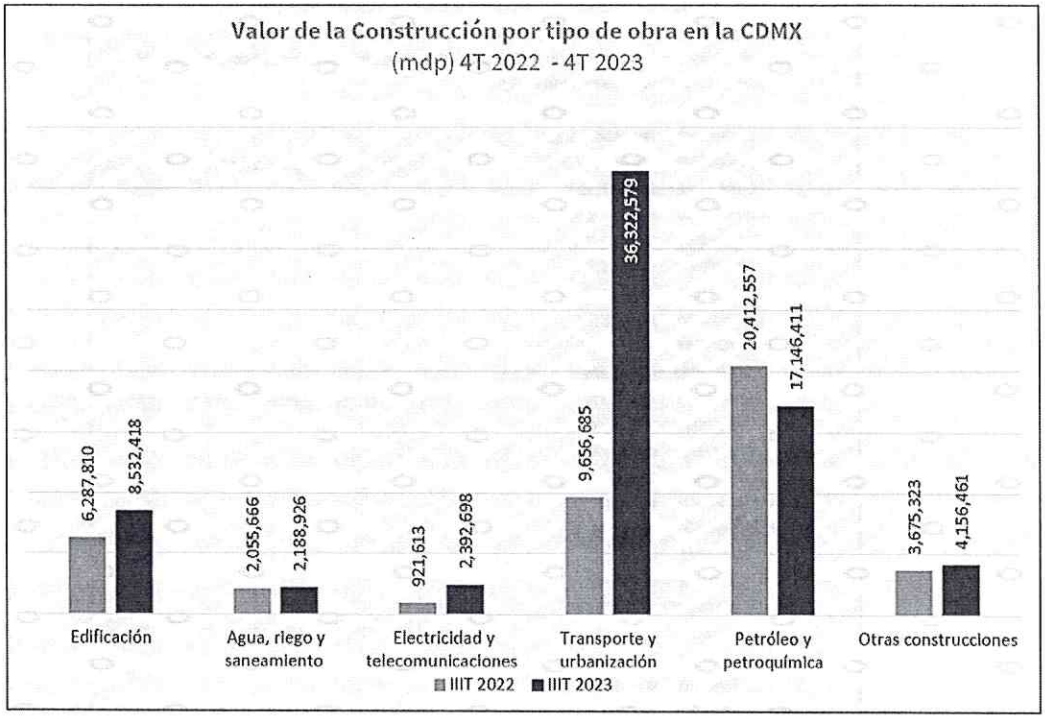

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras ENEC-INEGI, (Base 2013). *La ENEC con base 2008 que se ha mostrado en los reportes anteriores, se dejó de actualizar por parte del INEGI a partir de febrero del 2019, de conformidad con lo anterior ha sido sustituida a la base 2013. *** Valores absolutos constantes.

Construcción por tipo de obra en la Ciudad de México.
Primer Trimestre 2022- Tercer Trimestre 2023 (mmdp)

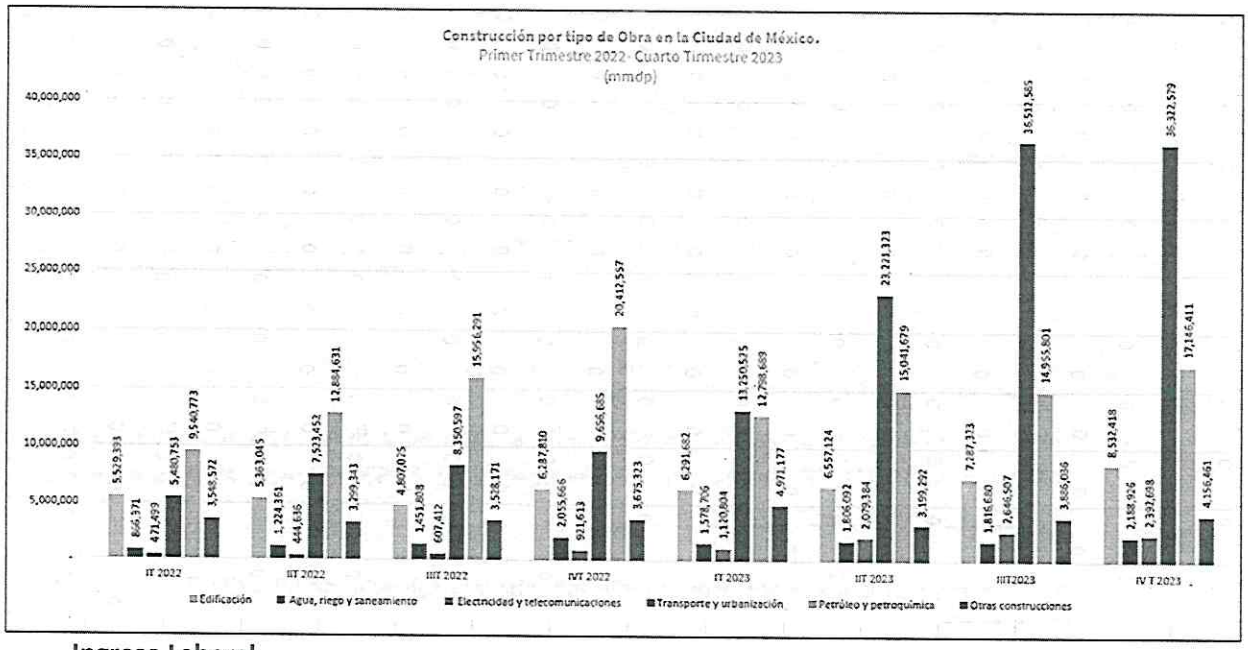

Ingreso Laboral

Con base en el Informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

- Durante el Cuarto Trimestre de 2023, el ingreso laboral real per cápita en la Ciudad de México fue de $4,346.14 pesos, reportando un aumento de $531.81 pesos y una tasa de crecimiento de 13.9% en comparación con el Cuarto Trimestre de 2022.

- A nivel nacional el ingreso laboral real per cápita fue de $3,139.61 pesos reportando un aumento de $276.96 pesos y una tasa de crecimiento de 9.7% respecto al mismo periodo de 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

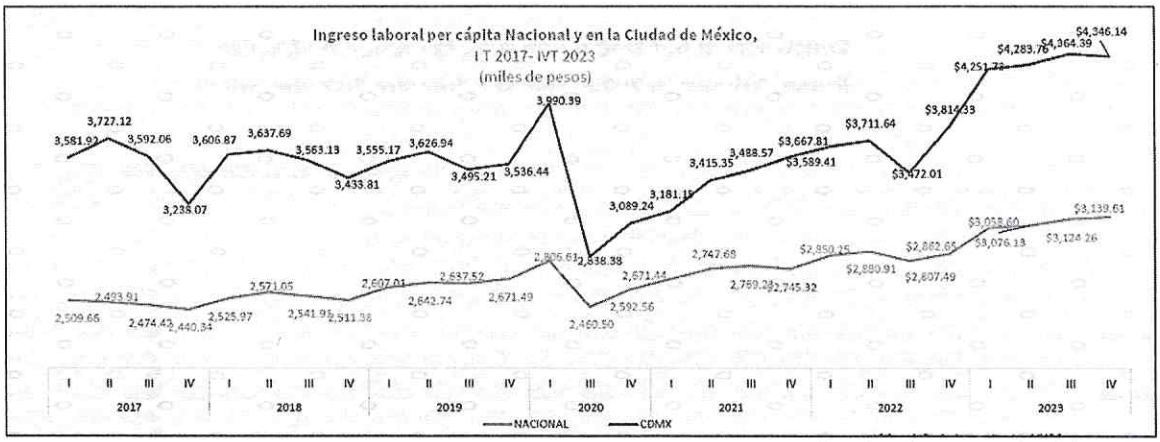

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del CONEVAL.

Considerando que esta información es generada para la población ocupada:

- En el Cuarto Trimestre de 2023, el ingreso laboral promedio de la población ocupada de la CDMX fue de $8,700.56 al mes, con un incremento de 20.5% respecto al mismo periodo de 2022 el cual fue de $7,223.11.

- Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral promedio de $9,420.67 y las mujeres de $7,999.61 con tasas de crecimiento anuales del 14.3% para las mujeres y para los hombres del 10.8%.



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del CONEVAL.

Inflación

Los niveles de inflación para el Cuarto Trimestre de 2023 en la CDMX presentaron tasas superiores a la inflación objetivo del Banco de México (3%).

- En particular, la inflación en la Ciudad de México, mostró un promedio de 4.14% al Cuarto trimestre (octubre-diciembre).
- La inflación anual para el mes de diciembre de 2023, en la CDMX fue de 4.58%, cifra inferior en 0.08 puntos comparada con el indicador a nivel nacional de 4.66%
- Por el objeto de gasto, el rubro de Salud y cuidado personal, es el que presentó una mayor inflación a nivel CDMX y a nivel Nacional el rubro Otros servicios fue el que presentó mayor inflación con 6.9% y 7.6% respectivamente.

El rubro que presentó el menor puntaje de inflación a nivel Nacional y CDMX, es el correspondiente a Muebles, aparatos y accesorios domésticos, con 0.5% y -0.4% respectivamente.

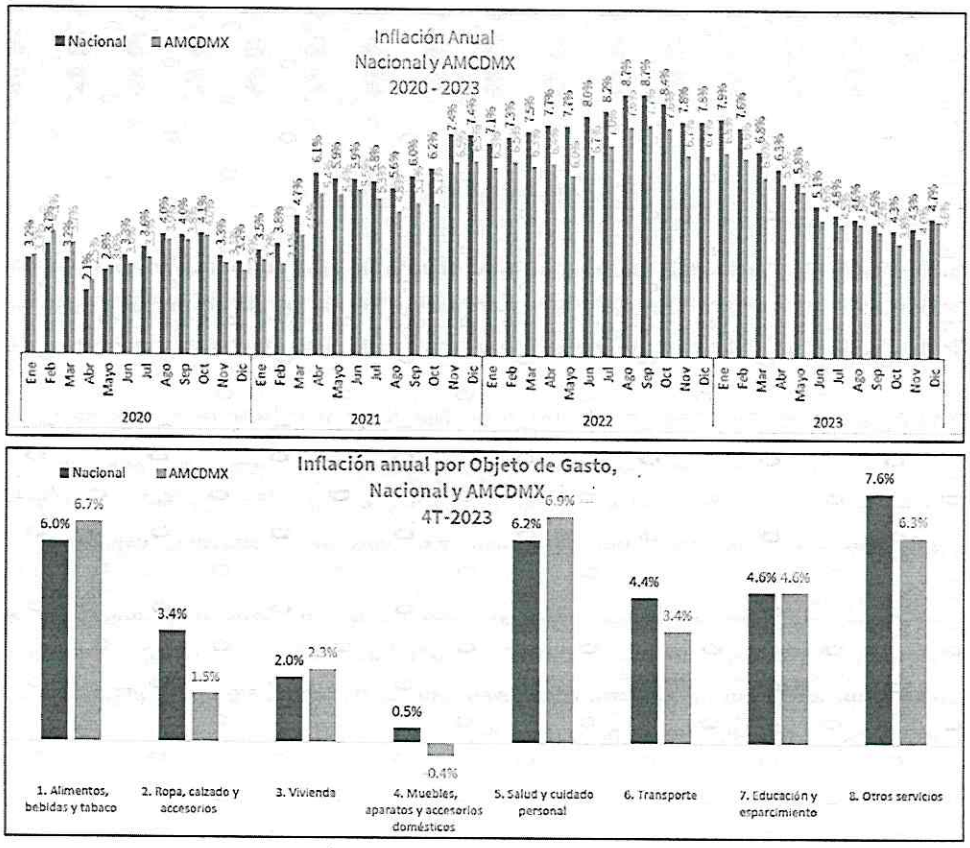

Índice base segunda quincena julio 2018=100

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del INEGI.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Exportaciones

Durante el Tercer trimestre de 2023, las exportaciones de mercancías en la Ciudad disminuyeron -0.7%, respecto al Segundo trimestre de 2023. El valor de las exportaciones de la Ciudad para el periodo reportado fue de $948.37 millones de dólares, cifra inferior en $7.10 mdd respecto a la del Segundo trimestre del año 2023 cuando el valor de las exportaciones registró $955.48 millones de pesos.

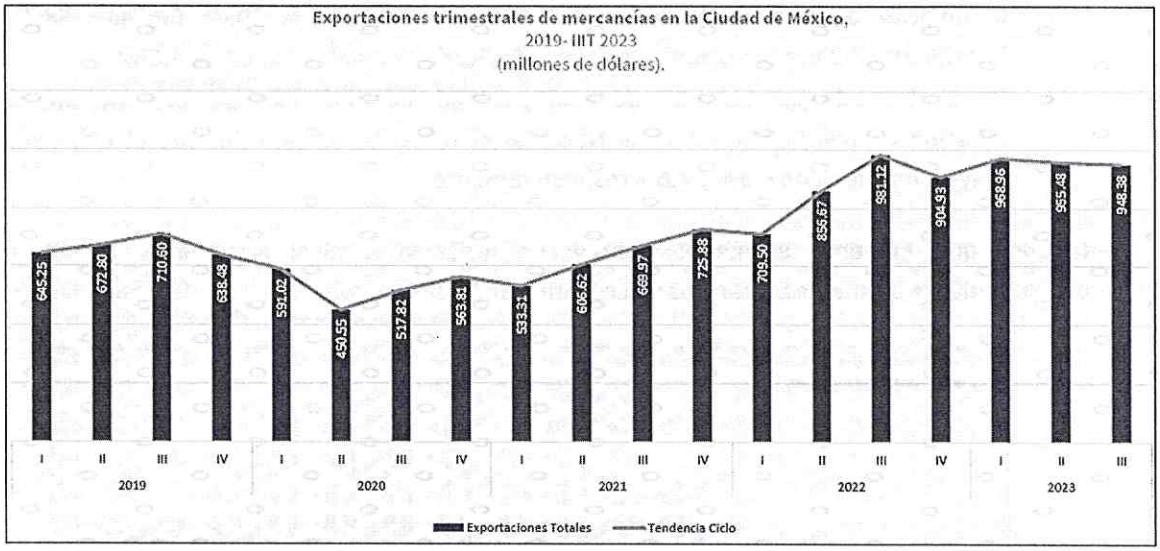

El gráfico muestra los subsectores de actividad económica preponderantes en la Ciudad de México con actividad exportadora. Tomando en cuenta el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) del INEGI, en el Tercer Trimestre de 2023 se dieron los siguientes resultados:

El perfil de las exportaciones en la Ciudad de México por subsector se centra en las Industrias químicas (47.6%), la Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica (15.2%), la Industria alimentaria (10.3%) , la Impresión e industrias conexas (5.9%), la Industria del plástico y del hule (5.3%) y el resto de los subsectores(15.7%).

En medida, la dirección que ha tomado el valor de las mercancías vendidas ha sido positiva, después de la caída causada por la pandemia del Covid-19, en el Tercer trimestre de 2023 se muestra un aumento del 83.1% con respecto al Tercer trimestre de 2020, esta cifra muestra como resultado mejores niveles que en prepandemia.

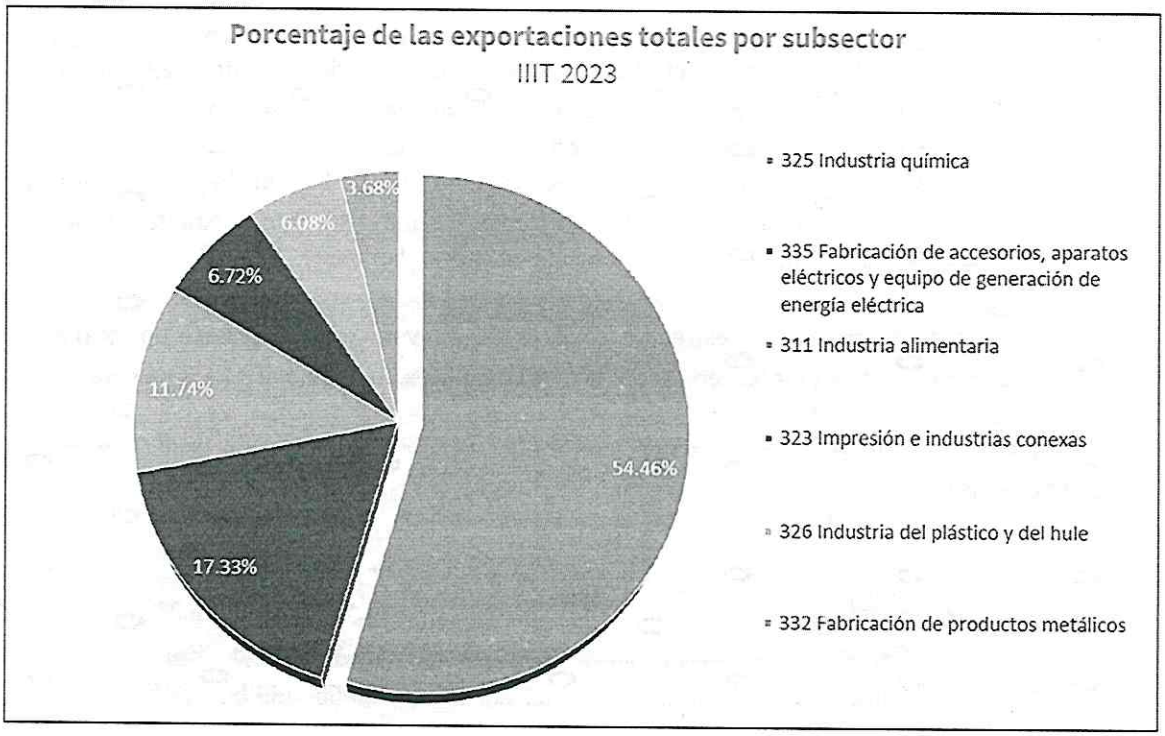

Inversión Extranjera Directa

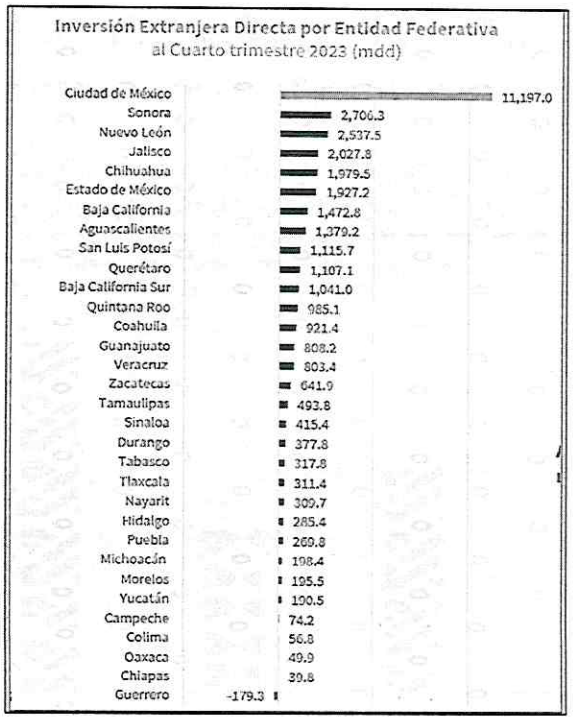

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

- La Inversión Extranjera Directa (IED) recibida al Cuarto Trimestre de 2023 que tuvo como destino la Ciudad de México fue de 11 mil 197 millones de dólares (mdd).

- La Ciudad se mantiene en el primer destino de la IED nacional, primordialmente respaldada por la Reinversión de utilidades 11 mil 424 mdd seguido de las Nuevas inversiones 1,115 mdd.

- Durante los cuatro Trimestres de 2023, la IED a nivel nacional, alcanzó un total de 36 mil 058 millones de dólares, en la cual la Ciudad de México recibió el 31.1% de ésta.

Al Cuarto Trimestre de 2023, los países con mayor nivel de participación de IED recibido en la CDMX fueron:

- Estados Unidos .....$5,594 mdd (50.0%)
- España.....$1,811 mdd (16.2%)
- Canadá.....$240 mdd (11.1%)
- Suiza.....$660 mdd (5.9.0%)
- Alemania.....$13 mdd (5.5%)

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Secretaría de Economía

- La Ciudad de México registró 11 mil 197 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa, lo cual significó el 31.1% de la IED total Nacional recibida en el periodo (36 mil 058 millones de dólares).
- En lo que va de la administración la Inversión Extranjera Directa de la Ciudad de México fue de 43 mil 595 mdd lo que representa un 26.1% del total Nacional.

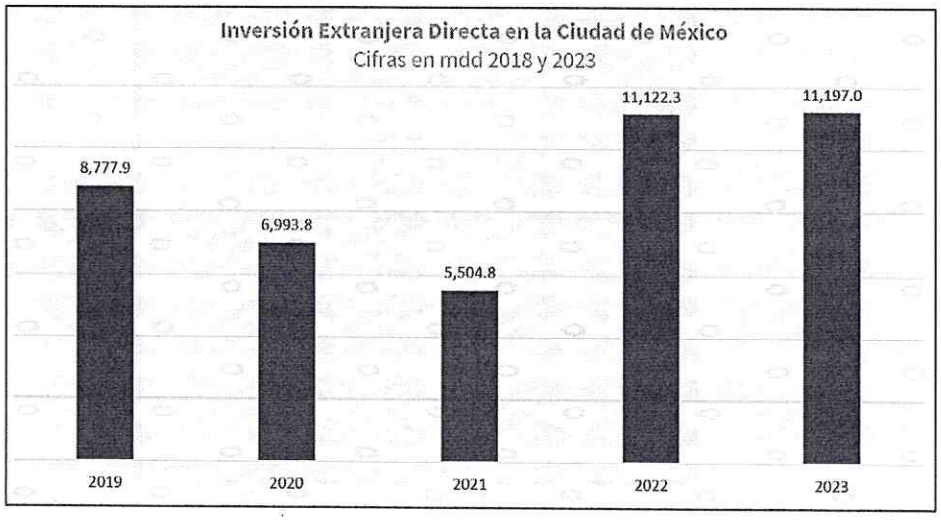

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Secretaría de Economía

Los países con mayor nivel de participación de IED recibido en la CDMX fueron:

1) Estados Unidos
2) España
3) Canadá
4) Francia
5) Alemania

Principales Sectores de destino de la IED en la CDMX:

- Servicios financieros y de seguros
- Industrias manufactureras
- Construcción
- Transportes, correos y almacenamiento
- En la Ciudad de México el sector de Manufacturas, Servicios financieros y de seguro, Información en medios masivos, Construcción y los Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles fueron los que recibieron la mayor parte de la IED.

- En lo que va del 2023 la IED recibida en la CDMX (11 mil 197 millones de dólares) es similar a la suma de los importes de diferentes entidades como; Sonora (2,706), Nuevo León (2 mil 537 mdd), Jalisco (2 mil 027 mdd), Chihuahua (1,979), Estado de México (1 mil 927 mdd).
- A nivel Internacional la Inversión Extranjera Directa de la Ciudad de México es similar a la de países como; Filipinas, Tailandia, Malasia y mayor que la IED de Portugal, Italia, Finlandia y España.

3. Organización y Objeto Social

3a. Objeto Social

El STC es un Organismo Público Descentralizado cuyo objeto es la construcción, operación y explotación de un tren rápido, accionado por energía eléctrica, con recorrido subterráneo y superficial para el transporte colectivo de personas en el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México).

3b. Principal Actividad

De conformidad con el Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) de fecha 26 de septiembre de 2002, las principales actividades del Organismo son: la construcción, mantenimiento, operación y explotación de un tren rápido con recorrido subterráneo, superficial y elevado para el transporte colectivo de pasajeros en la zona metropolitana de la Ciudad de México, áreas conurbadas de ésta y del Estado de México. Asimismo, tiene como objeto la adecuada explotación del servicio público de transporte colectivo

de personas, mediante vehículos que circulan en la superficie y cuyo recorrido complemente el del tren subterráneo; desarrollar y ejecutar directamente la obra pública, a fin de mantener en óptimas condiciones las construcciones actuales y las relativas al Programa Maestro de Ampliaciones; y prestar servicios de asesoría técnica a organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia.

3c. Ejercicio Fiscal

El numeral 8 "Devengo Contable" del Apartado Primero, por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), establece:

Período Contable

La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas.

En lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental el período relativo es de un año calendario, que comprende del 1 de enero hasta el 31 de diciembre y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos.

3d. Régimen Jurídico

El Sistema de Transporte Colectivo forma parte de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), de conformidad con los artículos 97 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y octavo transitorio del Decreto de Reformas a dicho Estatuto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 1997 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México.

El patrimonio del Sistema de Transporte Colectivo se constituye con las aportaciones para inversión y con los inmuebles, mobiliario y demás bienes que le destine el Gobierno de la Ciudad de México y en su caso el Gobierno Federal, así como los que el propio Organismo adquiera. Asimismo, podrá utilizar las vías públicas y otros inmuebles cuyo uso le conceda el Gobierno de la Ciudad de México acatando las disposiciones legales y reglamentarias a que esté sujeto el régimen de dichos bienes.

3e. Consideraciones Fiscales del Ente

Se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave STC670419QY1; como contribuyente del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, DEL RÉGIMEN DE LAS PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS, sin embargo, realiza retenciones de Impuesto Sobre la

Renta por los pagos que realiza a empleados y a prestadores de servicios contratados bajo los regímenes de honorarios asimilados a sueldos y servicios profesionales independientes.

No obstante que las principales actividades del STC se encuentran exentas del Impuesto al Valor Agregado, realiza otros actos o actividades como el arrendamiento de espacios publicitarios y locales comerciales las cuales se encuentran gravadas para este impuesto.

En materia de contribuciones locales el Impuesto Sobre Nóminas y los Derechos por Suministro de Agua son algunos de los tributos a los que se está obligado. Respecto al Impuesto Predial, en el ejercicio fiscal 2014, se obtuvo resolución a favor del Organismo por el que se declaran exentos de este impuesto los inmuebles que actualmente se tienen en uso y explotación.

3f. Estructura organizacional básica

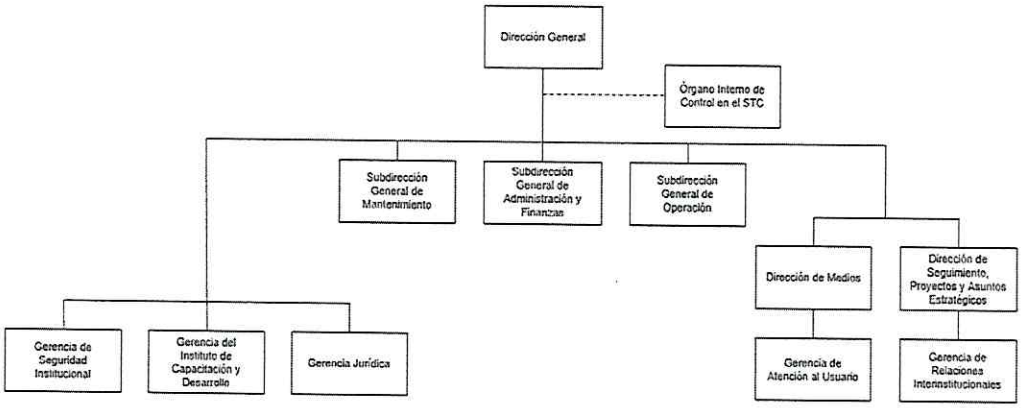

- DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
  - Dirección de Seguimiento, Proyectos y Asuntos Estratégicos
    - Gerencia de Relaciones Interinstitucionales
  - Dirección de Medios
    - Gerencia de Atención al Usuario
  - Gerencia del Instituto de Capacitación y Desarrollo
  - Gerencia de Seguridad Institucional
  - Gerencia Jurídica
  - Órgano Interno de Control en el STC

- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN
  - Dirección de Transportación
    - Gerencia de Líneas 1, 3, 4 y 12
    - Gerencia de Líneas 2, 5, 6 y B

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Gerencia de Líneas 7, 8, 9 y A
Dirección de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico
Gerencia de Ingeniería y Nuevos Proyectos
Gerencia de Sistemas e Investigación de Incidentes

- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO
  Gerencia de Obras y Mantenimiento
  Dirección de Instalaciones Fijas
  Gerencia de Instalaciones Eléctricas
  Gerencia de Instalaciones Electrónicas
  Gerencia de Instalaciones Mecánicas y Vías
  Dirección de Mantenimiento de Material Rodante
  Gerencia de Ingeniería

- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
  Gerencia de Organización y Sistemas
  Dirección de Administración de Capital Humano
  Gerencia del Capital Humano
  Gerencia de Salud y Bienestar Social
  Dirección de Recursos, Servicios Generales y Abastecimientos
  Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios
  Gerencia de Almacenes y Suministros
  Dirección de Finanzas
  Gerencia de Presupuesto
  Gerencia de Recursos Financieros
  Gerencia de Contabilidad

3g. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

En atención a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de enero de 2013, se reconocen en los Estados Financieros como parte del Activo los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales el Sistema de Transporte Colectivo funge como Fideicomitente.

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2

El 7 de diciembre de 2013 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el "Acuerdo por el que se emite Resolución que determina el importe de la tarifa aplicable al Sistema de Transporte Colectivo (METRO)", con el objetivo principal de garantizar la continuidad en la prestación del servicio en condiciones de seguridad, atender los requerimientos de rehabilitación, actualización y

mantenimiento del material rodante e instalaciones fijas, cubrir los gastos de operación y administración".

El día 8 de octubre de 2014 fue publicado el "Resolutivo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal", otorgó aprobación para afectar como garantía o fuente de pago los ingresos propios del Organismo, mediante la creación de un Fideicomiso en el cual se recibirán y administrarán los recursos provenientes del incremento a la tarifa.

El H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo, en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2014, aprobó la creación de un Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago. Con fecha 13 de agosto de 2014, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del D.F., resolvió aprobar la creación del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Asamblea Legislativa del D.F., núm. 163. La formalización del Contrato del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/408159-2 (Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo), es celebrado el 14 de octubre de 2014, con BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple. El 14 de noviembre de 2014, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal las Reglas de Operación del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, documento en el que se designa al titular de la Dirección General del STC como Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, faculta a los miembros de dicho Órgano colegiado, a dar seguimiento de la gestión y conducción del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo; así como al desarrollo y ejecución de los Proyectos, y a las transferencias de las cantidades derivadas de los ingresos asignados a cada uno de los Proyectos del Programa de Mejoramiento del STC-Metro.

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509

Con fecha 23 de agosto de 2007 el Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y C.I. Banco S.A. (antes Deutsche Bank México, S.A.), Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, celebraron el Contrato de Fideicomiso "Maestro" Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/838 (el "Fideicomiso Maestro Original"), con el objeto de afectar al mismo con las Participaciones Fideicomitidas, las obligaciones derivadas de los financiamientos que constituyen la deuda pública del Distrito Federal (ahora Ciudad de México).

La Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México (actualmente la Secretaría de Administración y Finanzas), constituyó el 31 de mayo de 2010, el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509 en C.I. Banco S.A. para el pago del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) N° STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011 para poner a disposición

del Sistema de Transporte Colectivo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, celebrado con las empresas CAF México, S.A. de C.V. y Provetren, S.A. de C.V., con vigencia de 15 años.

De la formalización del Fideicomiso F/1509 la figura de Fideicomitente es representada por el Sistema de Transporte Colectivo; como Fideicomisario A, la empresa Provetren, S.A.; C.I. Banco S.A. (antes Deutsche Bank México, S.A.), Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario y el Gobierno de la Ciudad de México, con la comparecencia de HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple y Grupo Financiero HSBC (División Fiduciaria), en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso PPS.

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1275

Con fecha 18 de diciembre de 2020 se celebró el Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (en adelante el "Contrato PPS"), identificado con el número STC-CNCS-195/2020, para la "Modernización integral de trenes, sistema de control y vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo"; teniendo como partes al Sistema de Transporte Colectivo "S.T.C." y el "Prestador" denominado MEXIRRC, S.A. DE C.V., sociedad de propósito específico cuyo objetivo social principal es prestar los servicios requeridos del Contrato PPS y la cual fue constituida por el consorcio integrado por CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO., LTD y CRRC (HONG KONG) CO. LIMITED, como obligados solidarios. Dicho contrato fue modificado mediante Convenios de fechas 27 de mayo y 03 de junio de 2021 y finalmente el 06 de julio de 2022.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

4a. Normatividad base de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos; y en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La LGCG, es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; las entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales, y los Órganos autónomos federales y estatales.

Como complemento a lo anterior, con fecha 3 de febrero de 2012, la Secretaría de Administración y Finanzas emitió la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), que tiene como objetivo: proporcionar los elementos necesarios para unificar los criterios de registro de las operaciones que se generen en la Administración Pública del gobierno de la Ciudad de México, con el objeto de lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los Estados Financieros que acompañan a las presentes Notas están preparados en cumplimiento a lo dispuesto en la LGCG, Normas y Lineamientos emitidos por el CONAC; así como en la fracción I del artículo 166 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de diciembre de 2018, por la cual, conforme a su artículo sexto transitorio, desde su entrada en vigor abroga la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México y su Reglamento. Asimismo, se basan supletoriamente en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

4b. Reconocimiento, valuación y revelación de la Información Financiera

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por el CONAC el STC cuenta con el Manual de Contabilidad Gubernamental con número de registro 039, ante la actual Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, el cual se integra por 7 capítulos y 2 anexos, entre los cuales se encuentran considerados el plan de cuentas, modelos de asientos para el registro contable, instructivos de manejo de cuentas, guías contabilizadoras y los Estados Financieros.

La entrada en vigor de la LGCG, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 y documentos normativos emitidos por el CONAC, obligaron al STC, a implementar a más tardar el 30 de septiembre de 2014, una plataforma informática, que le permita generar Estados Financieros en línea y la integración en forma automática de la operación contable con el ejercicio presupuestario.

Para tal efecto a partir del año 2017 se implementó el Sistema GRP-SAP (por sus siglas en inglés Government Resource Planning), el cual logra la homologación e integración de los procesos contables y presupuestales dentro del Organismo, generando información en tiempo real de acuerdo al flujo de información y operación. Integrando las actividades de adquisiciones, almacenes, activos fijos, cuentas por pagar, egresos e ingresos en un único sistema de gestión central, alimentando la contabilidad de manera automática. Además presenta los momentos contables de egresos e ingresos de acuerdo al clasificador por rubros de ingreso y gasto en

automático a partir de la operación misma, facilitando la obtención de informes de manera jerárquica desde diversos puntos de referencia.

Con lo anterior el SCG permite registrar de manera armónica, delimitada y específica, las operaciones contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos; así mismo genera Estados Financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, en tiempo real y en línea, dando así un adecuado cumplimiento a los requerimientos de la LGCG.

4c. Postulados básicos

En el primer capítulo del Manual de Contabilidad Gubernamental del STC se considera cada uno de los aspectos generales de la contabilidad gubernamental mismos que el STC ha considerado para el registro de cada una de las operaciones que realiza, como son los postulados básicos.

4d. Normatividad supletoria

Como se menciona el inciso a) de este apartado, se basan supletoriamente en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

5. Políticas de Contabilidad Significativas

5a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

El Organismo reconoce los efectos de la inflación en la información financiera, conforme a lo dispuesto en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal. Las disposiciones básicas de esta Norma, requieren la actualización de los inventarios, activo fijo, cargos diferidos, depreciación y amortización acumulada y del ejercicio, a través del método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de precios aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Inventarios y consumos.- Los inventarios se actualizan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera y los consumos de inventarios en pesos de poder adquisitivo promedio del período. Para estos efectos no se consideran materiales obsoletos.

Activos intangibles.- Los activos intangibles con su amortización acumulada se actualizan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera; la depreciación y amortización

del período se actualizan en pesos de poder adquisitivo promedio, afectando los resultados respectivos. No se consideran los activos en desuso.

El 27 de diciembre de 2010 el CONAC publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales). En el apartado de Hacienda Pública / Patrimonio, se establecen las reglas para el reconocimiento de los efectos de inflación, señalando que todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a dichos efectos según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emita el CONAC.

En la segunda reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013 el CONAC, aprobó el Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por ese Consejo a través del Diario Oficial de la Federación de fecha 16 de mayo de 2013, el cual permite la adopción de la regla 14 mencionada, a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

Aunado a lo anterior y con el propósito de cumplir con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Consistencia, que señala que ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones, el STC, continúa reconociendo los efectos de la inflación, de conformidad con lo señalado en la Normatividad Contable de la Administración Pública del D.F., numeral 7 "Casos excepcionales de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal", el cual deja abierta la posibilidad de continuar con la aplicación del método de revaluación, al establecer que las entidades sin fines de lucro cuyas actividades y operación no justifiquen la utilidad técnica o el costo-beneficio de su aplicación, informarán a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, para adoptar parcialmente o no la política de revaluación.

5b. Registro de Operaciones en Moneda Extranjera

Con fundamento en lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la "Norma para ajustar al Cierre del Ejercicio los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera", que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, las transacciones en Moneda Extranjera se registran en Moneda Nacional utilizando el "Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana", que publica el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, del día en que se realice la operación. Asimismo, para el caso de provisiones y para efectos de valuación al cierre anual del período en curso, se utiliza el tipo de cambio de divisas extranjeras emitido por la Subsecretaría de Egresos de la

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Utilidad y/o Pérdida originada por fluctuaciones cambiarias del peso mexicano frente a monedas extranjeras se registran directamente en los resultados del período en que ocurran.

Los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2023 son: Dólar Americano 16.9220, Libra Esterlina 21.5646 y Euro 18.6963.

5c. Método de Valuación de la Inversión en Acciones

Como se indica en la Nota 25, el renglón de Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público, representa el monto del capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital, realizados por el Organismo. La valuación del valor nominal aportado, se realiza en proporción directa al incremento y decremento del patrimonio, y resultados de operación de las Entidades.

5d. Sistema y Método de Valuación de Inventarios y Costo de lo Vendido

a) Existencias en almacenes.

Se valúan por el Método de Costo Promedio y se actualizan según se indica en la Nota 5a "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación". Los inventarios se revalúan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera y los consumos de inventarios en pesos de poder adquisitivo promedio del período. Para estos efectos no se consideran materiales obsoletos.

Para determinar un bien como obsoleto, principalmente por el cambio de tecnología o por su estado de conservación se debe emitir un Dictamen Técnico, previa solicitud del área de almacén. Por los bienes considerados como obsoletos se crea la provisión respectiva afectando los resultados del ejercicio, con base en el último costo promedio.

Las refacciones que se transfieren de los almacenes generales a los diferentes talleres de reparación y mantenimiento, se cargan a los resultados de operación en el momento de la transferencia y no hasta que se utilizan efectivamente. En caso de devolución al almacén, el reingreso se considera como disminución de gasto si la salida ocurrió en el mismo ejercicio, en otro caso se reconoce como "Otro Producto".

b) Existencias de valores en bóveda.

A partir del ejercicio 2017 el control y registro de los boletos y tarjetas sin contacto se realiza a través del Sistema de Contabilidad Gubernamental (GRP-SAP) y su existencia en bóveda se presenta como parte del efectivo por su rápida convertibilidad, valuadas a valor promedio.

5e. Beneficios por Terminación de Relación Laboral

Conforme a lo señalado en los artículos 1 y 2 del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, la relación jurídica de trabajo entre el Sistema de Transporte Colectivo y sus trabajadores, se rige en primera instancia en el apartado "B" del artículo 123 Constitucional, así como la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

El Sistema de Transporte Colectivo no está obligado al reconocimiento de las obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la "Norma para el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México", toda vez de que esta es aplicable a todas las entidades que conforman la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal y que se encuentran sujetas al apartado "A" del artículo 123 Constitucional, en consecuencia a la normatividad establecida en el Boletín NIF-3 "Obligaciones laborales".

No obstante, en atención a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el CONAC, para el reconocimiento de las obligaciones laborales, a partir del ejercicio 2005 y hasta el ejercicio 2011, se constituyó una provisión determinada con base en la valuación actuarial elaborada por el Centro Estratégico CAPREPOL-CAPTRALIR-CAPREPA-METRO-STE, adscrito al Gobierno de la Ciudad de México.

Conforme a Las Condiciones Generales de Trabajo, los empleados y trabajadores que se separen y/o retiren del Organismo y que cuenten con una antigüedad mínima de cinco años de servicio, tienen derecho a recibir una prima de antigüedad equivalente a quince días de percepciones vigentes al momento de la separación y/o del retiro por cada año de servicio.

Las indemnizaciones por despido del personal se cargan a los resultados en el año en que se pagan.

5f. Beneficios al Retiro

Las relaciones laborales del Organismo están regidas por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional y su Legislación Reglamentaria, por lo que los derechos laborales por concepto de pensión, jubilación e indemnizaciones por vejez, cesantía o muerte, están a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Las obligaciones que se derivan de la terminación de la relación laboral por concepto de finiquitos a que pueden tener derecho los trabajadores, en apego a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en los gastos de operación del ejercicio en el que se pagan.

5g. Bienes recibidos del Gobierno de la Ciudad de México

Los bienes recibidos del Gobierno de la Ciudad de México para la operación, administración y usufructo del Organismo, así como los transferidos en su momento por la extinta Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (DGCOSTC), se encuentran registrados en las cuentas de inventarios, propiedades y equipo a valores históricos, los cuales se actualizan según se indica en el inciso 5a anterior y su depreciación forma parte de los costos de operación en el Estado de Actividades.

El costo histórico de los inmuebles en uso del STC, transferidos por la extinta DGCOSTC, se registraron en el activo y en el patrimonio, con base en las opiniones de valor emitidas por personal técnico especializado del propio Organismo.

5h. Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso y Bienes Muebles

Valuación

Conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Valuación", las inversiones en propiedades y equipo se registran a su valor de adquisición y, en su caso, al equivalente del valor de construcción, rehabilitación y/o a su valor estimado en caso de que sea producto de una donación, expropiación y/o adjudicación y se actualizan mensualmente por el método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, según se indica en el inciso 5a anterior.

La vida útil de los bienes inmuebles es determinada a través de "Opiniones de Valor". Con relación al equipo eléctrico de pasajeros, a partir de 2008 se estima una vida útil de 50 años, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, con un valor de recuperación del 40% para los primeros 25 años de vida y del 5% una vez que el bien ha sido rehabilitado. El valor de recuperación es adicionado al costo de rehabilitación y ambos conceptos se consideran como una unidad nueva del activo sujeto a depreciación.

Los costos de la obra civil y electromecánica en edificios no habitacionales e infraestructura (túneles y vías), se registran reflejando su grado de avance en forma objetiva y comprobable y su saldo es traspasado a una cuenta específica del activo cuando se entrega formalmente la obra.

El costo de adquisición incluye los gastos necesarios para tener el activo en condiciones que permitan su funcionamiento, tales como: derechos, fletes, seguros, gastos de instalación, etc. En el caso de la adquisición de bienes inmuebles para la construcción de Líneas, su costo considera honorarios y gastos notariales, servicios valuatorios, pago de indemnizaciones, comisiones, impuestos y derechos, demoliciones, limpia y desmonte, así como la reconstrucción en otra parte de propiedades de terceras personas que se encontraban en el inmueble. Asimismo, incluye apoyos o ayudas a terceros no propietarios de los inmuebles por reubicación, reinstalación,

demolición, etc. Es capitalizable el costo incurrido de las reconstrucciones, adaptaciones o mejoras a los activos que prolonguen la vida útil.

Conforme a lo señalado en el apartado "III.1 Bienes Muebles" de los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles del Sector Central de la Ciudad de México, emitidos por el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX) su registro se realiza con base en el Catálogo de Adquisiciones, Bienes Muebles y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (CAMBSCDMX) que emite la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

En el caso de transferencia de bienes al Organismo su reconocimiento contable es el equivalente al valor original menos la depreciación acumulada o la pérdida por deterioro acumulada.

Los impuestos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y gastos originados por préstamos obtenidos para la adquisición de activos fijos del extranjero, así como los intereses devengados durante el período de construcción, instalación y recepción de los mismos, se cargan al activo, por su importe equivalente en moneda nacional, valuando el importe en moneda extranjera al tipo de cambio vigente en la fecha en que se pagan. A partir de que el activo está en condiciones de entrar en servicio, los gastos e intereses se cargan a los resultados de cada ejercicio.

Conforme a los Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos bajo custodia de los Entes Públicos, los bienes considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos, son inalienables e imprescriptibles y por tanto no se asigna un valor cuantificado en términos monetarios, por lo que para efectos de control su registro contable es en Cuentas de Orden a valor de un peso; salvo, en el caso de los bienes artísticos, de los que se cuenta con la documentación que compruebe su valor, por lo cual, su costo forma parte del activo no circulante y no son depreciados.

Depreciación y vida útil

El Apartado III. Definiciones y Elementos del Activo, Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio del Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), establece que la depreciación, es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en Resultados o en el Estado de Actividades, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o

del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

De acuerdo con lo anterior, las propiedades y equipo del STC se deprecian con cargo a los costos de operación, utilizando el método de línea recta, de acuerdo a porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países, respecto a la vida útil probable de los bienes a partir del año de adquisición. Los bienes inmuebles se deprecian de acuerdo a la vida útil estimada determinada a través de opiniones de valor.

Las tasas anuales de depreciación aplicadas son las siguientes:

Concepto	Depreciación Anual %	
	2023	2022
Túneles y vías		
Obra civil	1.11	1.11
Equipamiento de vías	2.86	2.86
Equipos de baja tensión en nichos de tracción	2.00	2.00
Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25.00	25.00
Pilotaje automático	2.00	2.00
Red de comunicación y telefonía en vías	25.00	25.00
Edificios		
Obra civil	1.11	1.11
Equipo de alta tensión	2.00	2.00
Equipo de baja tensión	2.00	2.00
Escaleras eléctricas	2.86	2.86
Peaje	2.00	2.00
Red de Comunicaciones y Servicios	25.00	25.00
Sistema de Radiocomunicación TETRA	25.00	25.00
Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25.00	25.00
Red contra incendio	1.11	1.11
Pilotaje automático	2.00	2.00
Elevadores	2.86	2.86
Plataformas	1.11	1.11
Bebederos	10.00	10.00
Talleres	1.43	1.43
Equipo eléctrico de pasajeros (1)		
Inversión Original	2.40	2.40
Costo de Rehabilitación	2.80	2.80
Valor de Recuperación rehabilitada la inversión Original	2.80	2.80
Sistema de Radiocomunicación TETRA	25.00	25.00
Sistema de video-vigilancia embarcada en trenes	25.00	25.00
Rehabilitación del sistema de tracción – frenado	2.80	2.80
Costo histórico de fiabilización	2.40	2.40
Maquinaria y equipo	12.00	12.00
Mobiliario y equipo de oficina	10.00	10.00
Equipo automotriz	33.30	33.30
Equipo de cómputo		
Equipo	25.00	25.00
Licencias	5.00	5.00

(1) Nota Mediante estudio técnico realizado por la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante y la Gerencia Jurídica, a través de la Coordinación de Regularización de Bienes Inmuebles, se determinó en 50 años la vida útil estimada del equipo eléctrico de pasajeros, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, por lo que a partir del año 2008, el porcentaje de depreciación para los primeros 25 años de vida de los trenes, es de 2.40%, con un valor de rescate del 40% de la inversión original. A partir del año 26, al realizar la rehabilitación de la unidad, el porcentaje de depreciación será del 2.80% con un valor de rescate del 5% al llegar al año 50.

5i. Activos Intangibles

Representa el monto de los derechos pagados por el uso de los activos de propiedad industrial, comercial e intelectual y aplicaciones informáticas; así como los gastos de investigación y desarrollo, incluyendo el costo de registro y de formalización, en el caso de patentes. Las aplicaciones informáticas consideran a los programas, el derecho de uso de los mismos y en su caso, el costo de producción y los desembolsos realizados en páginas web.

La amortización se determina por el método de línea recta, aplicando una tasa del 5% anual.

5j. Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición

El apartado B. Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, establece en su Regla 7. "Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición", que el Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición de los bienes.

A su vez el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACIÓN" establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición y en concordancia a lo señalado en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) en el apartado IV. Valores de Activos y Pasivos en donde se establece que en la determinación del costo de adquisición, deben considerarse cualesquiera otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición.

Al respecto, las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público 17- Propiedad, Planta y Equipo y el Boletín C-6, Inmuebles, Maquinaria y Equipo de las Normas de Información Financiera determinan que el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables (Un impuesto indirecto es el IVA) que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

De lo expuesto, a partir del ejercicio 2015, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se registra como parte del costo de adquisición de los bienes.

5k. Ingresos por servicios y otros ingresos

Los ingresos por servicios corresponden a la venta de boletos, tarjetas inteligentes y recargas, mismos que se reconocen en resultados al momento de realizar su venta. Respecto a las recargas, el 6% se registra en la cuenta de otras provisiones a corto plazo hasta conocer el resultado de la compensación entre el STC-Metrobús (5%) y Sistema de Transportes Eléctricos (1%).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Los ingresos por el arrendamiento de locales comerciales y de publicidad se derivan de Permisos de Administración Temporal Revocables (PATR´s), se registran cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de conformidad con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental y Devengo Contable.

5l. Subsidios del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México

Los importes recibidos por subsidios y aportaciones de los Gobiernos Federal y del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), respectivamente, se registran de acuerdo con el destino de los recursos, previo trámite ante la Dirección General de Egresos "B", dependiente de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (ahora Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México), quien autoriza las Cuentas por Liquidar Certificadas. Los apoyos para la operación se reconocen como ingresos del ejercicio en el Estado de Actividades. Los recursos recibidos para gastos de inversión y otros, se reconocen en el Estado de Situación Financiera como aportaciones al Patrimonio.

5m. Criterios para depuración de cuentas colectivas

El Sistema de Transporte Colectivo agrupa como cuentas colectivas, aquellas que registran derechos y obligaciones exigibles de cobro y pago respectivamente, originados por la venta de servicios, cargos a trabajadores por cobros indebidos, responsabilidades, diferencias en registros contables, anticipos a proveedores, prestadores de servicios y/o contratistas, u obligaciones de carácter impositivos.

Los criterios para depuración de Cuentas Colectivas que actualmente se utilizan, fueron autorizados en la Segunda Sesión Ordinaria 2006, celebrada el 8 de junio de 2006, mediante acuerdo No. II-2006-III-8, por el H. Consejo de Administración del STC.

5n. Reserva para Cuentas de Cobro Dudoso

De los saldos registrados en Cuentas por Cobrar, Deudores Diversos, Materiales y Equipo en Tránsito, Anticipos a Proveedores y Contratistas y Cuentas por Cobrar en litigio se crea la Reserva para Cobro Dudoso, de todos aquellos que presentan una antigüedad de un año o que se hayan turnado a la Gerencia Jurídica para su recuperación por la vía legal.

Esta política tiene sustento en los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizada por el H. Consejo de Administración del STC, en la Segunda Sesión Ordinaria 2006, celebrada el 8 de junio de 2006, mediante acuerdo No. II-2006-III-8.

5o. Fideicomisos sin Estructura Orgánica

Como se indica en la Nota 3g, el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los

Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de enero de 2013, obliga al Organismo a reconocer en sus Estados Financieros como parte del Activo, los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales funge como Fideicomitente.

Los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales es partícipe el Organismo, se constituyen con el propósito de administrar los recursos públicos destinados al apoyo de programas y proyectos específicos.

Los recursos que son entregados directamente por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, representan ingresos y en consecuencia los egresos, de acuerdo al destino establecido previamente.

Cuando los recursos públicos son otorgados por el Sistema de Transporte Colectivo, su aplicación por la adquisición de bienes muebles, inmuebles, intangibles o inversiones incrementarán el Patrimonio y los gastos de tipo corriente afectarán a los resultados en el período en que se devenguen.

5p. Diferencias entre las Políticas Contables utilizadas

Como se menciona en la Nota 3a. "Objeto Social", el STC es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, por lo tanto, en algunos aspectos aplica disposiciones contables establecidas en la Normatividad de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas por conducto de la Subsecretaría de Egresos y de la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas; disposiciones que no coinciden con las Reglas contables establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las principales diferencias con los criterios contables de la Ley General de Contabilidad Gubernamental son:

- Revaluación de la información financiera
  Conforme a la Normatividad de la Administración Pública de la Ciudad de México, el STC Metro reconoce los efectos que provoca la inflación en la información financiera y los rubros de los Estados Financieros que se ajustan mensualmente para reconocer en ellos los efectos de la inflación son los inventarios, consumos y activos intangibles, así como la depreciación / amortización acumulada y del ejercicio. El efecto resultante del ajuste de los rubros antes indicados acredita al superávit por revaluación y resultados, respectivamente.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

El método utilizado es el de ajuste por cambios en el nivel general de los precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que se da a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI) emitido por el Banco de México y se publica en el Diario Oficial de la Federación.

- Provisiones para demandas de juicios y contingencias
  El STC no reconoce la provisión derivada de las demandas laborales presentadas por trabajadores del Sistema.

5q. Reclasificación y Agrupación de Cuentas

Las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 presentan diversas reclasificaciones y agrupaciones para hacerlas comparables con las correspondientes al 31 de diciembre de 2022. Lo anterior con base en el Acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, vigente a partir del 1° de enero de 2014, publicado por el CONAC a través del Diario Oficial de fecha 30 de diciembre de 2013, así como a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicada el 27 de abril de 2016 en el Diario Oficial de la Federación y "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera" publicados por la CONSAC CDMX el 24 de octubre de 2016, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al cierre del mes de diciembre de 2023, la posición de los saldos en moneda nacional originados por derechos y obligaciones en moneda extranjera, es la siguiente:

		Importe en Moneda de Origen	Moneda	Tipo de Cambio	Importe en Moneda Nacional
ACTIVO					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
F-1509 PPS Línea 12 (Provetren) Interés x pago exc		70,424	USD	16.9220	1,191,721
	Total Activo				1,191,721
PASIVO					
Pasivo Circulante					
Otros pagos		15,008,773	USD	16.9220	253,978,465
Otros pagos		833,803	EUR	18.6963	15,589,040
Otros pagos		41,050	GBP	21.5646	885,227
Prestadores de Servicios		735,000	USD	16.9220	12,437,670
Prestadores de Servicios		267,212	EUR	18.6963	4,995,879
	Total Pasivo				287,886,281
POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA					(286,694,560)

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2023 no se ha ejercido ningún instrumento de deuda en moneda extranjera que requiera la cobertura o protección de Riesgo Cambiario.

7. Reporte Analítico del Activo

El Estado Analítico del Activo muestra el comportamiento de los valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el STC para realizar sus actividades, al inicio y final del período que se informa.

Vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro o amortización

Como se indica en las Políticas de Contabilidad Significativas, las propiedades y equipo del STC, se deprecian con cargo a los costos de operación, utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países, respecto a la vida útil probable de los bienes a partir del año de adquisición. Los bienes inmuebles se deprecian de acuerdo a la vida útil estimada determinada a través de opiniones de valor.

Mediante estudio técnico realizado por la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante y la Gerencia Jurídica, a través de la Coordinación de Regularización de Bienes Inmuebles, se determinó en 50 años la vida útil estimada del equipo eléctrico de pasajeros, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, por lo que a partir del año 2008, el porcentaje de depreciación para los primeros 25 años de vida de los trenes, es de 2.40%, con un valor de rescate del 40% de la inversión original. A partir del año 26, al realizar la rehabilitación de la unidad, el porcentaje de depreciación será del 2.80% con un valor de rescate del 5% al llegar al año 50.

En la nota 5h. "Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso y Bienes Muebles", se establecen las tasas anuales de depreciación, mismas que no han sido modificadas.

Recursos ejercidos para la adquisición de bienes inmuebles

En cuanto a la aplicación de los recursos provenientes del Convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos federales para el "Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo, relativo al Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12 Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la Estación Observatorio de la Línea 1, para realizar la correspondencia con la Línea 12", al cierre del mes de diciembre 2023 se ejercieron recursos por gastos notariales y servicios valuatorios por la adquisiciones de predios por importe de 97,955 pesos.

Capitalización de Obra Pública en Instalaciones del STC

En el período de enero a diciembre de 2023 se han capitalizado recursos aplicados en obra pública por 1,109,229,252 pesos, conforme se muestra en la nota 26b. "Bienes Inmuebles".

Contrato	Obra	Contratista	Importe
SDGM-GOM-AD-2-19/21	Adecuacionesobra civil en C5 de la CDMX	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	45,434,770
SDGM-GOM-LP-2-02/22	Rehabilitación en curvasde la Línea 12	Ingenierosen Mantenimiento	482,738,463
SDGM-GOM-IR-2-03/22	Mantenimiento a Canal Cubeta, cárcamosy Drenajesde la Red del STC	Moprech, S.A. de C.V.	7,922,131
SDGM-GOM-LP-2-06/22	Renovación de Infraestructura en la Estación Zaragoza L-1	3E Spacio Arquitectos, S.A. de C.V.	70,179,398
SDGM-GOM-LP-2-07/22	Impermeabilización de Azoteasen Edificios y Estaciones del STC	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V.	14,851,717
SDGM-GOM-LP-2-08/22	Renovación de Infraestructura en la Estación Gómez Farías L-1	Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	47,305,419
SDGM-GOM-LP-2-09/22	Renovación de Infraestructura en la Estación San Lázaro y Candelaria L-1	Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	53,797,632
SDGM-GOM-LP-2-10/22	Renovación de Infraestructura en la Estación Pino Suarez, Isabel la Católica y Balderas L-1	Linos Construcciones, S.A. de C.V.	67,393,255
SDGM-GOM-IR-2-11/22	Obras Complementarias a la Modernización de la Línea 1	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	12,431,447
SDGM-GOM-LP-2-12/22	Obras Complementarias de Construcción de cárcamos Coadyuven en la Modernización de la L-1	Zinzanja, S.A. de C.V.	34,016,531
SDGM-GOM-AD-2-13/22	Sustitución, Reparación y Mantenimiento a Rejillas y Charolas Pluviales	Proyectos y Construcciones Gusam, S.A. de C.V.	5,596,557
SDGM-GOM-IR-2-14/22	Sustitución de Parapetos Prefabricados en Tramo Elevado L-4	Constructora Fongo, S.A. de C.V.	9,964,931
SDGM-GOM-LP-1-15/22	Instrumentación, Monitoreo y Seguimiento Topográfico del Comportamiento del Viaducto Elevado L-4	Consorcio Iuyet, S.A. de C.V.	14,393,429
SDGM-GOM-LP-2-16/22	Renovación de Techumbres en la Estación Chabacano de las Líneas 2, 8 y 9	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	39,199,962
SDGM-GOM-AD-2-17/22	Trabajos de Mejoramiento de la Subbase del Sistema de Vías en las Curvas del Tramo Subterráneo de la Línea 12	Exxel Internacional, S.A. de C.V.	23,679,480
SDGM-GOM-IR-2-18/22	Sustitución de Canalones, Techumbres y Bajadas de Agua Pluvial en Talleres, Almacenes y Estaciones del STC.	Siga Construcciones, S.A. de C.V.	6,984,442
SDGM-GOM-IR-2-19/22	Proyecto Integral para Obras de Mitigación Derivado de la Implementación y Restitución del Mando y Control del PCC 1	Epsilon Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	5,765,913
SDGM-GOM-AD-2-20/22	Obras Complementarias para la Reparación de Muros que Coadyuvena los Trabajos de Modernización Integral de la L-1	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de V.C.	29,916,921
SDGM-GOM-IR-2-21/22	Renovación de Domos en Estaciones de la Línea 7	Diseño, Construcción y Control de Calidad, S.A. de C.V.	2,479,881
SDGM-GOM-IR-2-22/22	Renovación y Mantenimiento a Pasarelas y Escaleras Externas en Estaciones del STC.	Calapa Construcciones, S.A. de C.V.	4,682,160
SDGM-GOM-LP-1-23/22	Instrumentación, Monitoreo y Estudio del Comportamiento del Tramo Morelos - San Lázaro a Oceanía - Deportivo Oceanía L-B	Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V.	13,928,112
SDGM-GOM-AD-2-24/22	Revisión Estructural, Estudios y Proyecto Ejecutivo de Solución a la Problemática del Tramo Elevado Línea 9, Estación Pantitlán	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	39,313,221
SDGM-GOM-IR-1-25/22	Revisión Estructural, Estudios y Proyecto Ejecutivo de Solución a la Problemática del Tramo Elevado Línea 9	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	3,796,690
SDGM-GOM-LP-2-26/22	Obras Complementarias de Implementación de Taller para Mantenimiento de Trenes L-9	Pea Capital, S.A. de C.V.	16,644,741
SDGM-GOM-IR-2-27/22	Mantenimiento a Escaleras de Cambio de Anden de las Estaciones L-4	Estudios de Arquitectura Mirsha, S.A de C.V.	1,968,130
SDGM-GOM-AD-2-28/22	Intervención de Bardas (fachadas) en Edificios Adyacentes en Estaciones de la Línea-1	Vme Supervisión y Control, S.A. de C.V.	999,978
SDGM-GOM-AD-2-29/22	Reparación de Cometida Eléctrica de la Subestación de Alta Tensión Oceanía a la Línea B	Calapa Construcciones, S.A. de C.V.	252,889
SDGM-GOM-AD-2-30/22	Rehabilitación de la Estación Pantitlán L-1	Pegut Construcciones, S.A. de C.V.	53,591,052
		Obras Capitalizadas	1,109,229,252

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Como se indica en la Nota 3g, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en específico los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", obliga al Organismo a reconocer en sus Estados Financieros como parte del Activo, los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales funge como Fideicomitente.

Los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales es partícipe el Organismo, se constituyen con el propósito de administrar los recursos públicos destinados al apoyo de programas y proyectos específicos, y que al cierre del mes de diciembre de 2023 muestra un saldo de 1,513,657,852 pesos que representa el 99.6% del rubro de Inversiones Financieras de 1,520,418,811 pesos.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (CIFRAS EN PESOS)	
INTEGRACIÓN	**2023**
Fideicomiso Maestro F/408159-2	1,212,283,853
C.I. Banco, S.A., F/1509	1,192,720
Fideicomiso F/1275	300,181,279
TOTAL	1,513,657,852

9. Reporte de la Recaudación

Como se indica en las Notas 5k y 5l, Ingresos por servicios y otros ingresos e ingresos por Subsidios del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México, respectivamente, de las políticas de contabilidad significativas. Los primeros se refieren a ingresos por servicios de la venta de boletos, tarjetas inteligentes, así como por el arrendamiento de locales comerciales y de publicidad se derivan de Permisos de Administración Temporal Revocables (PATR´s). En cuanto a los importes recibidos por subsidios y aportaciones de los Gobiernos Federal y de la Ciudad de México, para la operación se reconocen como ingresos del ejercicio y los recibidos para gastos de inversión, se reconocen como aportaciones al Patrimonio.

Al cierre del mes de diciembre de 2023, los saldos son los siguientes:

RECAUDACIÓN DE INGRESOS (CIFRAS EN PESOS)	
RUBRO	**2023**
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	5,528,629,806
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones	13,506,106,554
Ingresos financieros	193,746,957
Otros ingresos y beneficios varios	257,217,526
TOTAL RECAUDACIÓN	19,485,700,843

10. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En el Estado Financiero correspondiente al Analítico Deuda y Otros Pasivos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, no se reflejan obligaciones contraídas derivadas de financiamientos contratados en términos de las disposiciones legales aplicables. El

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

saldo corresponde al monto de los pasivos por bienes y servicios contratados, así como retenciones pendientes de entero al cierre del período.

11. Calificaciones otorgadas

Al cierre del mes de diciembre de 2023, el Sistema de Transporte Colectivo no ha requerido una calificación crediticia, para evaluar la solvencia económica ante sus acreedores.

12. Proceso de Mejora

Principales Políticas de Control Interno

Con el Sistema GRP-SAP se logra la homologación e integración de los procesos contables y presupuestales dentro del Organismo, generando información en tiempo real de acuerdo al flujo de información y operación; además de integrar las actividades de adquisiciones, almacenes, activos fijos, cuentas por pagar, egresos e ingresos en un único sistema de gestión central, alimentando la contabilidad de manera automática.

13. Información por Segmentos

El Sistema de Transporte Colectivo no presenta de forma segmentada su información financiera, así como de sus operaciones y actividades para cumplimiento del objeto de su creación.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Incidente en Línea 12

Derivado del incidente en la Línea 12, suscitado el lunes 03 de mayo de 2021, en el que colapsó una trabe metálica entre las columnas 11 y 12 que sostienen las vías en el viaducto elevado de las estaciones Tezonco y Olivos, provocando la precipitación del tren modelo FE-10 número motriz 007-008; se implementó un programa de rehabilitación del tramo elevado de la obra estructural: puntales, trabes, columnas y estructuras metálicas, el cual tiene una longitud de 6.7 kilómetros y comprende las estaciones Tezonco, Olivos, Nopalera, Zapotitlán, Tlaltenco y Tláhuac, mismo que concluyó el 31 de diciembre de 2023.

En los primeros días del mes de enero 2024 se realizaron actividades destinadas a limpieza mecánica, pruebas de carga y operativas, lo que permitió, la reapertura y restablecimiento del servicio de la totalidad de la Línea.

Excepto por lo anterior, a nuestro leal saber y entender, no han ocurrido eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2023 que pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros, o que requieran ser revelados en ellos.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan en su caso ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en el STC.

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

16. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

Los conceptos que integran los saldos contables al mes de diciembre de 2023 y 2022 son:

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Venta de boletos	792,644,151	1,002,230,838
Incremento de tarifa fideicomiso	528,429,434	668,153,892
Venta de tarjetas	41,971,807	13,325,655
Recargas tarjetas	2,297,246,126	1,880,739,284
Recargas fideicomiso	1,531,497,417	1,253,825,292
Recargas tarjetas pagadas a terceros (STE, Metrobús y RTP)	0	10,495
Arrendamiento de locales y espacios comerciales	160,726,612	151,461,839
Arrendamiento de espacios publicitarios	176,114,259	138,231,992
TOTAL	5,528,629,806	5,107,979,287

STC DICIEMBRE 2023

INGRESOS	$ (PESOS)
VENTA DE BOLETOS ($3.00)	792,644,151
INCREMENTO DE TARIFA FIDEICOMISO ($2.00)	528,429,434
SUMA	1321073,585
RECARGA DE TARJETAS ($3.00)	2,297,246,126
RECARGA FIDEICOMISO ($2.00)	1531,497,417
SUMA	3,828,743,543

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

17. Ingresos por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones

Las transferencias y asignaciones recibidas del Gobierno de la Ciudad de México al mes de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Gasto corriente	13,506,106,554	9,670,836,168
Pago de deuda (Intereses)	0	0
TOTAL	13,506,106,554	9,670,836,168

18. Otros Ingresos y Beneficios

Por este concepto se recibieron los siguientes ingresos diversos:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Productos financieros (Intereses generados en cuentas de cheques e inversión)	193,746,957	94,384,883
Otros ingresos y beneficios varios	257,217,526	1,770,064,057
TOTAL	450,964,483	1,864,448,940

Al mes de diciembre de 2023 y 2022, el renglón de "Otros Ingresos y Beneficios Varios" se integra por:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	2023	2022
Utilidad cambiaria	67,695,666	356,268,655
Intereses por pagos en exceso	15,140	0
Indemnización siniestros (SEGUROS)	116,984,118	1,311,021,851
Recuperación por daños	44,591	907,048
Extravío de libros y herramientas	128,371	242,745
Responsabilidad civil (NÓMINA)	209,587	53,319
Tarjetas y credenciales dañadas	216,400	195,476
De laboratorio	274,235	674,077
Recuperación de fianzas	236,521	12,080
Sanciones	5,223,091	13,571,088
Otros servicios	17,719,598	1,436,149
Otros ingresos y beneficios varios	4,153,333	324,424
Venta de materiales de desecho	33,064,228	66,818,777
Cambio usuario taquilla caja	1,633,947	1,075,886
Deducción a la reserva cuentas incobrables	1,000,558	2,783,107
Deducción a la reserva para bienes obsoletos	0	7,518,024
Depuración de diferencias mínimas	0	1,000
Otros ingresos- Diferencias en precio	21	0
Recuperación pagos en exceso	2,670,721	2,362,161
Diferencias en comprobación de gastos	0	7,340
Venta de bases concursales	579,741	242,672
Actualizaciones y recargos por arrendamientos	5,367,659	4,548,178
TOTAL	257,217,526	1,770,064,057

Gastos y Otras Pérdidas:

19. Gastos de Funcionamiento

Los principales conceptos que forman parte de los gastos al mes de diciembre de 2023 y 2022, son:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Servicios personales		
Sueldos personal permanente y eventual	2,350,629,697	2,232,445,149
Honorarios asimilados a sueldos	86,135,410	87,627,041
Remuneraciones tiempo extra base y confianza	515,432,712	346,855,865
Gratificación personal Base, Confianza y MM y S	282,291,464	269,116,337
Prima vacacional	187,908,581	177,373,452
Licencia con goce de sueldo	24,627,112	21,211,513
Aportaciones fondo de ahorro y Fonac	860,896,377	813,167,407
Servicio médico	8,223,083	14,214,208
Estímulos at personal permanente	633,986,236	604,919,242
Ayuda de renta	241,971,306	230,660,141
Despensa	209,267,711	199,293,136
Asignaciones Requer. Cargos Serv. Público	94,644,191	93,598,385
Día del trabador del METRO	70,987,993	67,653,672
Día de la Madre	16,942,735	15,985,850
Cuotas para el fondo de la vivienda	117,080,356	111,153,145
Aportaciones Sistema de Ahorro para el Retiro	46,832,188	44,461,080
Aportaciones empleados ahorro solidario	0	0
Seguro de vida	58,992,844	56,186,732
Jornada nocturna	26,577,411	23,811,994
Indemnizaciones	38,164,047	44,185,840
Otros conceptos capítulo 1000	1,503,345,981	792,208,582
Subtotal	**7,374,937,355**	**6,246,068,871**
Materiales y suministros		
Materiales de oficina	6,419,097	8,379,488
Material para equipo de cómputo	311,793	3,247,487
Material de limpieza	5,780,296	7,948,212
Material eléctrico y electrónico	31,897,525	39,685,779
Artículos y materiales de construcción	29,117,722	21,268,777
Combustibles	57,084,041	71,961,682
Vestuario de trabajo y seguridad	315,650,006	97,896,258
Refacciones y accesorios menores	138,287,941	307,272,342
Comedores	186,967,749	188,613,652
Otros conceptos capítulo 2000	1,234,904,107	924,518,452
Subtotal	**1,956,420,197**	**1,580,792,129**
Servicios generales		
Energía eléctrica	1,823,242,696	2,054,498,990
Mantenimiento y equipo automotriz	2,971,034	3,184,432
Mantenimiento y equipo electrico de pasajeros	156,737,996	168,024,631
Acondicionamiento de instalaciones y rep mob.	7,773,249	10,757,324
Reparación y Mntto maquinaria	1,373,288,418	428,925,218
Mantenimiento escaleras mecanicas y electricas	208,229,968	239,922,936
Seguro automoviles	2,083,421	2,180,395
ISR sobre aguinaldo	44,890,700	45,689,107
Subrogaciones	1,080,245,094	925,140,786
Tarjeta Inteligente	48,502,548	19,189,265
Limpieza de talleres	444,785,303	380,938,504
Servicio de telecomunicaciones y satelital	4,774,527	76,859
Control de plagas	38,746,752	34,034,876
Servicio de agua potable	49,497,071	53,396,796
Gastos inherentes a la recaudación	37,543,200	60,313,479
Mantenimiento de maquinaria y equipo	2,499,877	3,173,190
Otros conceptos capítulo 3000	3,113,883,693	1,235,734,390
Subtotal	**8,439,795,747**	**5,755,131,278**
TOTAL	**17,771,153,299**	**13,581,992,278**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

20. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de este rubro se integra por:

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Reexpresión Materiales Consumidos	367,007,647	220,390,903
Depreciación Bienes Muebles e Inmuebles (Histórica y por Reexpresión)	8,559,078,445	8,165,308,033
Amortización (Bienes Intangibles)	2,128,431	2,015,040
Condonación contraprestaciones arrendamientos por contingencia COVID	143,464	1,019,720
Pérdida Cambiaria	135,142,313	854,272,998
Diferencias de Inventario y redondeo	0	(4)
TOTAL	9,063,498,300	9,043,006,690

21. Inversión Pública

El saldo de este rubro, corresponde a las contraprestaciones del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) N° STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011, para poner a disposición del Sistema de Transporte Colectivo, un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, celebrado con las empresas CAF México, S.A. de C.V. y Provetren, S.A. de C.V.; cuya operación se realiza, a través del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509 en Deutsche Bank, constituido para tal fin, por la Secretaría de Administración y Finanzas (antes Secretaría de Finanzas).

Al cierre de diciembre de 2023 se realizaron aplicaciones por 1,903,478,407 pesos, correspondientes a las contraprestaciones base 131° a 142° y variable 131° a 140°.

CONTRATO N° STC-CNCS-009/2010 (PPS) (CIFRAS EN PESOS)	
NOMBRE	IMPORTE
Contraprestación Base 131°a 142°	994,950,000
Contraprestación Variable 131°a 140°	805,025,718
Deductivas por sanciones	103,502,689
TOTAL	1,903,478,407

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Activo

22. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo y equivalentes a corto plazo se integra por:

(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Efectivo	37,654,258	23,494,371
Bancos / Tesorería	0	0
Bancos / Dependencias y Otros	673,235,220	838,405,745
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	2,748,824,390	2,747,197,731
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	43,068,627	46,251,077
TOTAL	3,502,782,495	3,655,268,924

El rubro de Efectivo presenta un saldo de 37,654,258 pesos que se integra por:

EFECTIVO

(CIFRAS EN PESOS)

NOMBRE	IMPORTE
Caja general	37,393,387
Fondos fijos asignados a taquillas de Líneas 1 a 9, A, B y 12	185,950
Fondos fijos asignados a las áreas operativas y administrativas	74,921
TOTAL	37,654,258

El saldo de 37,393,387 pesos de la "Caja General", corresponde al fondo fijo por 300 pesos asignado a la cajera principal, así como a 37,393,087 pesos por venta de boletos de taquillas recolectados por "COMETRA" que se encuentran en tránsito, para ser depositados en cuentas bancarias del SISTEMA.

En cuanto al saldo de 185,950 pesos correspondiente a los "Fondos fijos asignados a taquillas", se asigna un monto de 500 pesos a cada una, cuyo fin es disponer de cambio suficiente para la venta de boletos y tarjetas al público en general.

Los fondos fijos revolventes por 74,921 pesos, asignados a las áreas operativas y administrativas se renuevan al inicio de cada ejercicio fiscal y tienen por objeto principal, la adquisición de bienes y servicios urgentes o extraordinarios.

La cuenta de Bancos/Dependencias y Otros, presenta un decremento neto de 165,170,525 pesos, en comparación con el ejercicio anterior, con origen en las cuentas bancarias de cheques que maneja el Organismo, siendo su integración la siguiente:

Bancos / Dependencias y Otros

(CIFRAS EN PESOS)

INSTITUCION BANCARIA	SALDO 2023	SALDO 2022	VARIACION
Banco Mercantil del Norte, S.A.			
✓ Cuenta 0706000518	7,078,797	7,107,042	(28,245)
✓ Cuenta 0706000526	19,522,008	18,629,298	892,710
✓ Cuenta 0706005684	5,337,064	1,416,700	3,920,364
✓ Cuenta 0490177589	-	1,000	(1,000)
✓ Cuenta 0300198447	-	5,111	(5,111)
Banco HSBC México, S.A.			
✓ Cuenta 04060930344	8,328,271	201,066,107	(192,737,836)
✓ Cuenta 040654463051	2,428,187	784,473	1,643,714
Banco Santander, S.A.			
✓ Cuenta 65-50160106-1	10,358,072	9,462,741	896,331
✓ Cuenta 65-50753494 2	428,845	299,925	128,920
Banco Sabadell, S.A.			
✓ Cuenta 00000937801	511,829,386	200,828,829	311,000,557
Bancomer, S.A.			
✓ Cuenta 0144198492	97,244,864	388,219,476	(290,974,612)
✓ Cuenta 0117708394	17,048	50,719 -	33,671
✓ Cuenta 01117708637	2,007,216	3,105,072 -	1,097,856
✓ Cuenta 0119714944	-	-	-
✓ Cuenta 0119715037	213,745	-	213,745
✓ Cuenta 119869689	24,718	-	24,718
Banco Azteca, S.A.			
✓ Cuenta 01720119533387	8,200,220	7,429,252	770,968
Banco Multiva			
✓ Cuenta 007445	-	-	-
Banco Nacional dse Mexico, S A			
✓ Cuenta 0701329471	215,779		215,779
TOTALES	673,235,220	838,405,745	(165,170,525)

Por lo que respecta a los Fondos con Afectación Específica por un importe de 2,748,824,390 pesos, al 31 de diciembre de 2023, se encontraba pendiente de ser reembolsado por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas:

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
		Servicio Médico:		
10 PD M E 101638	29/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del mes de octubre de 2023	656,931	
10 PD M E 101640	29/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del mes de noviembre de 2023	6,970	
10 PD M E 101641	29/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del mes de noviembre de 2023	631,486	
10 PD M E 101642	29/12/2023	Operadora de Hospitales GTM , S.A.P.I. de C.V., por servicio de hospitalización de segundo nivel por el periodo del 17 al 28 de octubre de 2023	59,122	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 P D M E 101649	29/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de septiembre de 2023	512,037	
10 P D M E 101657	29/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del mes de noviembre de 2023	23,729	
10 P D M E 101658	29/12/2023	Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", por servicio en el mes de octubre de 2023	41,029	
10 P D M E 101659	29/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de noviembre de 2023	114,326	
10 P D M E 101660	29/12/2023	Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", por servicio en el mes de noviembre de 2023	30,676	
10 P D M E 101662	29/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de noviembre de 2023	68,295	
10 P D M E 101663	29/12/2023	Ambulances and Rescue Services, S. de R.L. de C.V., por servicio a unidades automotores móviles (ambulancias), para el traslado de emergencias para trabajadores y derechohabientes, del mes de noviembre de 2023	916,400	
10 P D M E 101666	29/12/2023	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", por servicio del mes de noviembre de 2023.	263,711	
10 P D M E 101667	29/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de octubre de 2023	457,422	
10 P D M E 101668	29/12/2023	Instituto Nacional de Pediatría por servicio del mes de noviembre de 2023	185,011	
10 P D M E 101669	29/12/2023	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", por servicio del mes de octubre de 2023	2,300,341	
10 P D M E 101679	30/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio de hospitalización de segundo nivel por el periodo del 16 al 30 de noviembre de 2023	1,436,102	
10 P D M E 101680	30/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio de hospitalización de segundo nivel por el periodo del 16 al 27 de junio y los meses de septiembre y octubre de 2023	267,359	
10 P D M E 101681	30/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio de hospitalización de segundo nivel por el periodo de los meses de julio, agosto y septiembre de 2023	1,837,356	
10 P D M E 101682	30/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio de hospitalización de segundo nivel por el mes de noviembre de 2023	486,772	
10 P D M E 101683	30/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de agosto de 2023	381,707	
10 P D M E 101684	30/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de octubre de 2023	210,832	
10 P D M E 101685	30/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de octubre de 2023	437,952	
10 P D M E 101686	30/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de octubre de 2023	226,533	
10 P D M E 101687	30/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el mes de diciembre de 2023	4,086	
10 P D M E 101688	30/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 19 de octubre de 2023	2,334,404	
10 P D M E 101689	30/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 30 de septiembre de 2023	5,580,747	
10 P D M E 101690	30/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 07 al 15 de octubre de 2023	2,251,673	
10 P D M E 101691	30/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 20 al 23 de octubre de 2023	2,571,567	
10 P D M E 101692	30/12/2023	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, "Manuel Velasco Suárez", por servicio del mes de octubre de 2023	192,000	
10 P D M E 101712	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, complemento del periodo del 25 al 30 de noviembre de 2023.	1,515,598	
10 P D M E 101713	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, complemento del periodo del 25 al 30 de noviembre de 2023.	1,232,298	
10 P D M E 101714	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J.ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, del mes de noviembre de 2023.	54,984	
10 P D M E 101715	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J.ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, del periodo del 18 al 24 de noviembre de 2023	1,823,517	
10 P D M E 101716	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J.ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, del periodo del 18 al 24 de noviembre de 2023	1,337,178	
10 P D M E 101717	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023	16,772,301	
10 P D M E 101718	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica del mes de noviembre de 2023	1,465,819	
10 P D M E 101719	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 01 al 19 de noviembre de 2023	1,329,718	
10 P D M E 101720	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 15 de noviembre al 02 de diciembre de 2023	826,473	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 101721	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM , S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2023	94,673	
10 PD M E 101722	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM , S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica del mes de octubre de 2023	1,153,557	
10 PD M E 101723	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM , S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 08 al 24 de octubre de 2023	33,853	
10 PD M E 101724	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM , S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 01al 11de diciembre de 2023	859,694	
10 PD M E 101725	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, del mes de noviembre de 2023.	85,295	
10 PD M E 101726	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, del mes de noviembre de 2023.	200,448	
10 PD M E 101728	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, por el periodo del 09 al 17 de noviembre de 2023.	3,450,008	
10 PD M E 101729	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, por el periodo del 09 al 17 de noviembre de 2023.	666,994	
10 PD M E 101730	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de octubre de 2023	88,044	
10 PD M E 101731	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de noviembre de 2023	340,683	
10 PD M E 101732	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de noviembre de 2023	1,166,193	
10 PD M E 101745	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM , S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 27 de noviembre al 14 de diciembre de 2023	2,715,949	
10 PD M E 101746	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM , S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 27 de octubre al 30 de noviembre de 2023	743,219	
10 PD M E 101747	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de diciembre de 2023	2,438,694	
10 PD M E 101748	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de octubre de 2023	1,565,675	
10 PD M E 101750	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 01 al 08 de octubre de 2023	4,032,429	
10 PD M E 101751	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 01 al 06 de octubre de 2023	3,325,625	
10 PD M E 101752	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos en el mes de mayo de 2023	1,007,806	
10 PD M E 101758	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de septiembre de 2023	4,261,603	
10 PD M E 101759	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM , S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica del mes de noviembre de 2023	1,906,138	
10 PD M E 101774	31/12/2023	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", por servicios de los meses de septiembre y noviembre de 2023	153,991	
10 PD M E 101775	31/12/2023	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", por servicio complementario del mes de noviembre de 2023.	363,955	
10 PD M E 101776	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 31 de octubre de 2023	6,346,396	
10 PD M E 101777	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el mes de octubre de 2023	809,454	
10 PD M E 101778	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 20 al 23 de octubre de 2023	1,704,083	
10 PD M E 101779	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en los meses de agosto y septiembre de 2023	2,049,185	
10 PD M E 101780	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de octubre de 2023	491,774	
10 PD M E 101781	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, por el mes de diciembre de 2023.	1,271,168	
10 PD M E 101782	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de septiembre de 2023	214,390	
10 PD M E 101783	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de octubre de 2023	216,485	
10 PD M E 101785	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de septiembre de 2023	1,390,226	
10 PD M E 101786	31/12/2023	THERACLINIC del Valle, S.C., por servicio de rehabilitación y Terapia Física en el mes de septiembre de 2023	435,945	
10 PD M E 101798	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de noviembre de 2023	2,945,054	
10 PD M E 101800	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de octubre de 2023	2,790,946	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2023

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 P D M E 101800	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de octubre de 2023	2,790,946	
10 P D M E 101802	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de noviembre de 2023	5,066,698	
10 P D M E 101803	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de septiembre y noviembre de 2023	9,914	
10 P D M E 101805	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de noviembre de 2023	186,609	
10 P D M E 101806	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 13 al 27 de diciembre de 2023	240,906	
10 P D M E 101808	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 31 de octubre de 2023	3,281,678	
10 P D M E 101810	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de septiembre de 2023	4,066,221	
10 P D M E 101812	31/12/2023	Ambulances and Rescue Services, S. de R.L. de C.V., por servicio a unidades automotores móviles (ambulancias), para el traslado de emergencias para trabajadores y derechohabientes, del mes de diciembre de 2023	916,400	
10 P D M E 101814	31/12/2023	THERACLINIC del Valle, S.C., por servicio de rehabilitación y Terapia Física en el mes de diciembre de 2023	588,687	
10 P D M E 101815	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de septiembre de 2023	733,334	
10 P D M E 101817	31/12/2023	Instituto Nacional de Perinatología, "Isidro Espinosa de los Reyes", por servicio en el campo de salud reproductiva y perinatal, en el mes de noviembre de 2023	384,184	
10 P D M E 101820	31/12/2023	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", por servicio en nutrición del mes de diciembre de 2023	588,785	
10 P D M E 101822	31/12/2023	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", por servicio en nutrición complemento del mes de noviembre de 2023	78,232	
10 P D M E 101827	31/12/2023	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", por complemento de servicios del mes de noviembre de 2023	2,353,197	
10 P D M E 101829	31/12/2023	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", por servicios de los meses de marzo, junio, julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023	571,421	
10 P D M E 101834	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el mes de diciembre de 2023	5,089,515	
10 P D M E 101835	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 02 al 19 de diciembre de 2023	389,909	
10 P D M E 101836	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el mes de diciembre de 2023	6,105,195	
10 P D M E 101837	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 01 al 15 de diciembre de 2023	646,752	
10 P D M E 101838	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 01 al 20 de diciembre de 2023	1,421,089	
10 P D M E 101839	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 01 de noviembre al 15 de diciembre de 2023	2,964,386	
10 P D M E 101840	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 02 al 27 de diciembre de 2023	2,192,228	
10 P D M E 101841	31/12/2023	Estudios Clínicos DR. T.J. ORIARD, S.A. de C.V., por servicio de laboratorio y gabinete, en el mes de diciembre de 2023	34,800	
10 P D M E 101842	31/12/2023	Estudios Clínicos DR. T.J. ORIARD, S.A. de C.V., por servicio de laboratorio y gabinete, en el periodo del 09 al 15 de diciembre de 2023	1,512,460	
10 P D M E 101843	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de diciembre de 2023	889,997	
10 P D M E 101844	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de diciembre de 2023	18,534	
10 P D M E 101845	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	264,309	
10 P D M E 101846	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	113,684	
10 P D M E 101847	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	857,336	
10 P D M E 101848	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	684,535	
10 P D M E 101849	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de diciembre de 2023	494,365	
10 P D M E 101850	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de diciembre de 2023	598,675	
10 P D M E 101854	31/12/2023	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", por servicios del mes de diciembre de 2023	2,386,954	
10 P D M E 101855	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 01 al 15 de noviembre de 2023	7,151,862	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 P D M E 101865	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 01 al 23 de diciembre de 2023	382,984	
10 P D M E 101868	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de octubre de 2023	2,835,803	
10 P D M E 101897	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 19 de octubre de 2023	1,414,318	
10 P D M E 101898	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 31 de diciembre de 2023	545,191	
10 P D M E 101899	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de diciembre de 2023	1,261,472	
10 P D M E 101900	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 30 de noviembre de 2023	123,886	
10 P D M E 101901	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 01 al 06 de noviembre de 2023	1,510,330	
10 P D M E 101904	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 31 de diciembre de 2023	2,940,283	
10 P D M E 101908	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 01 al 08 de diciembre de 2023	8,184,867	
10 P D M E 101909	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 30 de noviembre de 2023	887,370	
10 P D M E 101913	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de noviembre de 2023	435,647	
10 P D M E 101916	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de noviembre de 2023	946,518	
10 P D M E 101918	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de noviembre de 2023	6,271,709	
10 P D M E 101920	31/12/2023	Instituto Nacional de Perinatología, "Isidro Espinosa de los Reyes", por servicio en el campo de salud reproductiva y perinatal, en el mes de diciembre de 2023	374,582	
10 P D M E 101921	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de diciembre de 2023	6,215,790	
10 P D M E 101923	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de diciembre de 2023	5,459,919	
10 P D M E 101925	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 30 de noviembre de 2023	7,382,010	
10 P D M E 101929	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el periodo del 20 al 23 de diciembre de 2023	1,628,254	
10 P D M E 101932	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de diciembre de 2023	261,127	
10 P D M E 101933	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de diciembre de 2023	4,780,788	
10 P D M E 101934	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, en el mes de diciembre de 2023.	2,000,996	
10 P D M E 101937	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de diciembre de 2023	92,582	
10 P D M E 101939	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de diciembre de 2023	5,084,589	
10 P D M E 101941	31/12/2023	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", por servicio especializado en Nutrición, en el mes de diciembre de 2023	853,999	
10 P D M E 101944	31/12/2023	Instituto Nacional de Pediatría, por servicio especializado en el mes de diciembre de 2023	154,216	
10 P D M E 101945	31/12/2023	Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", por servicio en el mes de diciembre de 2023	118,923	
10 P D M E 101975	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de octubre de 2023	1,761,233	
10 P D M E 101979	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, en el periodo del 16 al 22 de diciembre de 2023.	1,203,780	
10 P D M E 101980	31/12/2023	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas", por servicio del mes de diciembre de 2023	416,425	
10 P D M E 101981	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, en el mes de diciembre de 2023.	22,968	
10 P D M E 101982	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, en el mes de diciembre de 2023.	1,316,893	
10 P D M E 101984	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 01 al 29 de diciembre de 2023	1,138,233	
10 P D M E 101985	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de diciembre de 2023	1,026,290	
10 P D M E 101986	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de noviembre y del 01 al 15 de diciembre de 2023	7,782,698	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 101985	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de diciembre de 2023	1,026,290	
10 PD M E 101986	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de noviembre y del 01 al 15 de diciembre de 2023	7,782,698	
10 PD M E 101987	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de noviembre de 2023	695,731	
10 PD M E 101988	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	1,334,078	
10 PD M E 101989	31/12/2023	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez, por servicio del mes de junio y noviembre de 2023	223,962	
10 PD M E 101995	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	101,724	
10 PD M E 102015	31/12/2023	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez, por servicio del mes de diciembre de 2023	138,341	
10 PD M E 102016	31/12/2023	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez, por servicio complementario del mes de diciembre de 2023	199,681	
10 PD M E 102059	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de septiembre de 2023	2,570,649	237,127,784
		Pago de Obras		
10 PD M E 100948	09/11/2022	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V. Estimación 4	459,625	
10 PD M E 101636	29/12/2023	EPSILON Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V., por servicio de obras para mantenimiento de la Línea 12 por el periodo del 03 al 31 de octubre de 2023. Estimación No. 1	1,904,495	
10 PD M E 101637	29/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de tratado y canalización de filtraciones en estaciones e interestaciones de la red del S.T.C. en el mes de octubre de 2023. Estimación No. 2	4,517,978	
10 PD M E 101639	29/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de tratado y canalización de filtraciones en estaciones e interestaciones de la red del S.T.C. en el periodo del 15 al 30 de septiembre de 2023. Estimación No. 1	1,632,185	
10 PD M E 101643	29/12/2023	NODBA Construcción Integral, S.A. de C.V., por rehabilitación de pasarelas para cambio de andén en las estaciones de la Línea 4 del S.T.C., por el periodo del 27 al 31 de octubre de 2023. Estimación No. 1	113,400	
10 PD M E 101697	31/12/2023	Constructora y Estudios del Subsuelo, S.A. de C.V., por servicio de reparación de bardas y explanadas del S.T.C. en el periodo del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 1	3,406,686	
10 PD M E 101699	31/12/2023	ARYAK Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V., por servicio de obras de señalización en estaciones del conjunto Pantitlán del S.T.C., en el periodo del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 1	1,042,262	
10 PD M E 101702	31/12/2023	SIGA Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de techumbres, canalones y bajadas de agua pluvial en Talleres, Almacenes y Estaciones de la red del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	3,293,578	
10 PD M E 101703	31/12/2023	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V., por servicio de aplicación de impermeabilizante en estaciones, edificios y talleres de la red del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	4,790,377	
10 PD M E 101705	31/12/2023	AGNI Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de techado de accesos en estaciones de la Líneas 2 y 3 del S.T.C. del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	6,510,255	
10 PD M E 101707	31/12/2023	Construcciones ORENSE, S.A. de C.V., por servicio de obras para rehabilitar los elementos de seguridad de la infraestructura y mitigar el robo de cable en la red del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 5	2,467,617	
10 PD M E 101708	31/12/2023	Ingenieros en Mantenimiento Aplicado, S.A. de C.V., por servicio de obras para mantenimiento de la Línea 12, del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	1,456,946	
10 PD M E 101709	31/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de tratado y canalización de filtraciones en estaciones e interestaciones del red del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	3,351,642	
10 PD M E 101710	31/12/2023	TSO-NGE México, S.A. de C.V., por servicio de obras para la sustitución de juntas mecánicas y la instalación de aparatos de cambio de vía en el tramo Olivos-Tezonco, de la Línea 12 del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	10,902,549	
10 PD M E 101711	31/12/2023	Construcciones y Caminos ZULAK, S.A. de C.V., por servicio de sustitución y reparación de rejillas en estructuras de ventilación en los tramos subterráneos de la red del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	795,474	
10 PD M E 101738	31/12/2023	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V., por servicio de ampliación de loas instalaciones para la implementación del nuevo PCC1 en el C5 del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 5	2,108,179	
10 PD M E 101739	31/12/2023	Proyección Arquitectónica P+E, S.A. de C.V., por servicio de conservación y mantenimiento de edificios y estaciones del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	223,951	
10 PD M E 101740	31/12/2023	Construcciones ICI, S.A. de C.V., por servicio de obras complementarias a la modernización de la Línea 1 en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	485,684	
10 PD M E 101741	31/12/2023	EPSILON Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V., por servicio de obras para mantenimiento de la Línea 12 por el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	1,621,796	
10 PD M E 101742	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A.-de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 9 del S-T-C-, en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	2,228,310	
10 PD M E 101743	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A.-de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 12 del S-T-C-, en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	2,357,312	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 101744	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A.- de C.V., por servicio de estudios y proyectos ejecutivos para solucionar los efectos provocados por los asentamientos diferenciales entre las estructuras de las estaciones superficiales y los puentes vehiculares y de estaciones elevadas San Lázaro, Romero Rubio y Flores Magón de la Línea "B" del S.T.C. en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	1,427,608	
10 PD M E 101784	31/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de reparación de muros degradados en el cajón subterráneo de la Línea 1en el mes de noviembre 2023	10,915,577	
10 PD M E 101787	31/12/2023	Construcciones ICI, S.A. de C.V., por servicio de obras complementarias a la modernización de la Línea 1por el período del 01al 05 de diciembre de 2023. Estimación No. 4	224,382	
10 PD M E 101788	31/12/2023	5 Sol Geoconsultores, S.A. de C.V., por servicio de obras para dar soporte a la losa de cimentación de la estación Potrero de la Línea 3 del S.T.C., en el mes de noviembre 2023. Estimación No. 1	14,509,951	
10 PD M E 101789	31/12/2023	COMSA Infraestructuras, S. A. de C.V., por servicio de corrección geométrica de la vía en tramo Velódromo-Pantitlán de la Línea 9 del S.T.C., en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	5,274,134	
10 PD M E 101790	31/12/2023	Consorcio IUYET, S.A. de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 4, de transición Martín Carrera-Talismán a estación Santa Anita de la Línea 4 del S.T.C., en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 5	1,821,811	
10 PD M E 101793	31/12/2023	Proyección Arquitectónica P+E, S.A. de C.V., por servicio de obras de mantenimiento y dictamen de seguridad estructural en el CENDI Delicias, del S.T.C. en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 1	1,180,146	
10 PD M E 101795	31/12/2023	3E SPACIO Arquitectos, S.A. de C.V., por servicio de proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del taller de revisión general, en los talleres La Paz del S.T.C., en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 1	23,252,141	
10 PD M E 101796	31/12/2023	AGNI Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de renovación y reparación de escaleras en la estación Pantitlán de las Líneas 5, 9 y "A" del S.T.C. en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 1	4,657,769	
10 PD M E 101799	31/12/2023	Construcciones ORENSE, S.A. de C.V., por servicio de obras para rehabilitar los elementos de seguridad de la infraestructura y mitigar el robo de cable en la red del S.T.C., en el periodo del 01al 17 de diciembre de 2023. Estimación No. 6	196,999	
10 PD M E 101801	31/12/2023	MOPRECH (Mantenimiento, Organización Profesional, Recolección Especializada y Capacitación Hospitalaria), S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento de cárcamos y drenajes de las Líneas de la red del S.T.C., del mes de diciembre 2023. Estimación No. 4	488,246	
10 PD M E 101880	31/12/2023	Consorcio IUYET, S.A. de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 4, de transición Martín Carrera-Talismán a estación Santa Anita de la Línea 4 del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 6	2,074,359	
10 PD M E 101881	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A.- de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 9 del S.T.C., correspondiente al mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	8,990,791	
10 PD M E 101890	31/12/2023	AGNI Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de techado en accesos en estaciones de Líneas 2 y 3 del S.T.C. en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	13,118,020	
10 PD M E 101891	31/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de tratado y canalización de filtraciones en estaciones e interestaciones de la red del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	494,327	
10 PD M E 101893	31/12/2023	NODBA Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de pasarelas para cambio de andén en las estaciones de la Línea 4 del S.T.C., en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	2,216,333	
10 PD M E 101907	31/12/2023	Ingeniería Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea "B" del S.T.C.	1,591,614	
10 PD M E 101946	31/12/2023	3E SPACIO Arquitectos, S.A. de C.V., por servicio de proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del taller de revisión general, en los talleres La Paz del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	116,742,427	
10 PD M E 101947	31/12/2023	Construcciones y Caminos ZULAK, S.A. de C.V., por servicio de sustitución y reparación de rejillas en estructuras de ventilación en los tramos subterráneos de la red del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	2,636,850	
10 PD M E 101949	31/12/2023	Proyección Arquitectónica, P+E, S.A. de C.V., por servicio de conservación y mantenimiento de edificios y estaciones del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	7,503,090	
10 PD M E 101952	31/12/2023	Universidad Nacional Autónoma de México, por servicio de seguimiento del desempeño del tramo subterráneo en cinco zonas de intervención para el soporte de la Línea 12 del S.T.C.. Estimación No. 4	1,943,000	
10 PD M E 101960	31/12/2023	5 Sol Geoconsultores, S.A. de C.V., por servicio de obras para dar soporte a la losa de cimentación de la estación Potrero de la Línea 3 del S.T.C., en el mes de diciembre 2023. Estimación No. 2	7,780,051	
10 PD M E 101961	31/12/2023	EPSILON Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V., por servicio de obras para mantenimiento de la Línea 12 por el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	6,644,590	
10 PD M E 101963	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A.- de C.V., por servicio de estudios y proyectos ejecutivos, para solucionar los efectos provocados por los asentamientos diferenciales entre las estructuras, de las estaciones superficiales los puentes vehiculares y de las estaciones elevadas San Lázaro, Romero Rubio y Flores Magón de la Línea "B" del S.T.C. correspondiente al mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	9,744,133	
10 PD M E 101964	31/12/2023	Proyección Arquitectónica, P+E, S.A. de C.V., por servicio de obras de mantenimiento y dictamen de seguridad estructural en el CENDI Delicias del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	995,131	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 101965	31/12/2023	AGNI Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de renovación y reparación de escaleras en la estación Pantitlán de las Líneas 5, 9 y A del S.T.C. en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	10,333,307	
10 PD M E 101966	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A.- de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 12 del S.T.C. del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	4,831,266	
10 PD M E 101967	31/12/2023	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V., por servicio de aplicación de impermeabilizante en estaciones, edificios y talleres de la red del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	3,319,897	
10 PD M E 101968	31/12/2023	Constructora y Estudios del Subsuelo, S.A. de C.V., por servicio de reparación de bardas y explanadas del S.T.C. en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	4,593,079	
10 PD M E 101969	31/12/2023	COMSA Infraestructuras, S. A. de C.V., por servicio de corrección geométrica de la vía en tramo Velódromo-Pantitlán de la Línea 9 del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	7,846,700	
10 PD M E 101970	31/12/2023	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del cajón del METRO en el tramo Pantitlán -La Paz y edificaciones de los talleres de La Paz de la Línea "A" del S.T.C. Estimación No. 6	2,628,847	
10 PD M E 101971	31/12/2023	EAPRO Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de obras para la inyección de lodo fraguante en zapatas de Línea 4 del S.T.C., del mes de diciembre de 2023	2,568,936	
10 PD M E 101972	31/12/2023	TSO-NGE México, S.A. de C.V., por servicio de obras para la sustitución de juntas mecánicas y la instalación de aparatos de cambio de vía en el tramo Olivos-Tezonco, de la Línea 12 del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	8,405,596	
10 PD M E 101973	31/12/2023	Proyección Arquitectónica P+E, S.A. de .C.V., por servicio de mantenimiento y dictamen de seguridad estructural en el CENDI Delicias del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	812,241	
10 PD M E 101974	31/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de reparación de muros degradados en el cajón subterráneo de la Línea 1 en el mes de diciembre 2023. Estimación No. 2	12,067,996	
10 PD M E 101976	31/12/2023	Ingenieros en Mantenimiento Aplicado, S.A. de C.V., por servicio de obras para mantenimiento de la Línea 12, del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	8,617,758	
10 PD M E 101977	31/12/2023	SIGA Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de techumbres, canalones y bajadas de agua pluvial en Talleres, Almacenes y Estaciones de la red del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	1,321,452	
10 PD M E 101978	31/12/2023	ARYAK Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V., por servicio de obras de señalización en estaciones del conjunto Pantitlán del S.T.C., en el periodo del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	3,900,306	
10 PD M E 101991	31/12/2023	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V., por servicio de ampliación de las instalaciones para la implementación del nuevo PCC 1 en el C5 por el periodo del 01 al 24 de diciembre de 2023. Estimación No. 6	6,883,507	
10 PD M E 101992	31/12/2023	NODBA Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de pasarelas para cambio de andén en las estaciones de la Línea 4 del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	2,631,027	
10 PD M E 101997	31/12/2023	NODBA Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de pasarelas para cambio de andén en las estaciones de la Línea 4 del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	1,224,356	
10 PD M E 101998	31/12/2023	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A de C.V., por servicio de aplicación de impermeabilizante en estaciones, edificios y talleres de la red del S.T.C., en el mes de octubre de 2023. Estimación No. 2	4,656,181	
10 PD M E 102011	31/12/2023	Construcciones ICI, S.A. de C.V., por servicio de obras complementarias a la modernización de la Línea 1, por el periodo del 01 al 05 de diciembre de 2023	2,205,845	
10 PD M E 102058	31/12/2023	EAPRO Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de ampliación y mantenimiento a permanencias y edificios del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	1,944,103	
10 PD M E 102061	31/12/2023	EAPRO Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de ampliación y mantenimiento a permanencias y edificios del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	1,425,229	
10 PD M E 102063	31/12/2023	EAPRO Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de ampliación y mantenimiento a permanencias y edificios del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	264,221	
10 PD M E 102150	31/12/2023	SEUS Sistemas Ecológicos Universales de Saneamiento, S.A. de C.V., por servicio de renovación de alumbrado en plazas en accesos de estaciones de la red del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	490,414	395,066,045
		Pago a proveedores		
10 PD M E 101599	27/12/2023	QUIMIVER, S.A. de C.V., por adquisición de desengrasante líquido y emulsión líquida limpiadora del día 06 de noviembre de 2023	482,850	
10 PD M E 101600	27/12/2023	Manufactura y Refaccionado para el Transporte S. de R.L. de C.V., por la adquisición de cable flexible de disyuntor AV y cable flexible de interruptor unitario del día 26 de octubre de 2023	1,276,000	
10 PD M E 101601	27/12/2023	PEMEX Transformación Industrial, por servicio de consumos de combustible (gasolina y diésel) del mes de noviembre de 2023	1,150,074	
10 PD M E 101606	27/12/2023	O'Farril Equipo para Oficinas, S.A. de C.V., por mantenimiento correctivo y preventivo a cajas fuertes y con maroma, en el mes de noviembre de 2023	352,901	
10 PD M E 101612	28/12/2023	ECOLOMEX, S.A. de C.V., por servicio de recolección de residuos peligrosos, recolección y tratamiento, en el mes de noviembre de 2023	370,266	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 P D M E 101614	28/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por internet de los meses de agosto y septiembre de 2023	432	
10 P D M E 101615	28/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por telefonía tradicional de los meses de abril a septiembre de 2023	8,442	
10 P D M E 101616	28/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de noviembre de 2023	86,113	
10 P D M E 101617	28/12/2023	Soluciones Integrales de Transportación Vertical en México SITRAVEM, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas, en el mes de octubre de 2023	5,494,665	
10 P D M E 101618	28/12/2023	Distribuidora Rojis, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento del sistema eléctrico del día 27 de noviembre de 2023	752,891	
10 P D M E 101619	28/12/2023	Soluciones Integrales de Transportación Vertical en México SITRAVEM, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas, en el mes de noviembre de 2023	5,494,665	
10 P D M E 101620	28/12/2023	AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., por servicio de Radiocomunicación del mes de noviembre de 2023	83,248	
10 P D M E 101621	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del mes de diciembre de 2023	1,617,020	
10 P D M E 101623	28/12/2023	MITSUBISHI Electric de México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas del mes de noviembre de 2023	3,608,496	
10 P D M E 101624	28/12/2023	J,R, Intercontrol, S.A. de C.V., por servicio de fotocopiado blanco y negro en el mes de noviembre 2023	333,212	
10 P D M E 101625	28/12/2023	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., por suministro de tarjetas	3,835,795	
10 P D M E 101627	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	24,096,749	
10 P D M E 101628	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	16,051,246	
10 P D M E 101629	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	5,232,989	
10 P D M E 101630	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	7,925,984	
10 P D M E 101631	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	8,069,796	
10 P D M E 101633	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	31,406,557	
10 P D M E 101634	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	12,559,310	
10 P D M E 101635	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	16,463,941	
10 P D M E 101644	29/12/2023	Tecnología en Sistemas de Limpieza Metropolitanos, S.A. de C.V., por servicio de limpieza del 04 de octubre al 31de diciembre de 2023	34,975,131	
10 P D M E 101645	29/12/2023	Tecnología en Sistemas de Limpieza Metropolitanos, S.A. de C.V., por servicio de limpieza del 04 de octubre al 31de diciembre de 2023	13,639,399	
10 P D M E 101646	29/12/2023	YITO, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático del día 25 de octubre de 2023	7,846,039	
10 P D M E 101647	29/12/2023	Grupo Papelero GABOR, S.A. de C.V., por adquisición de papel bond, blanco tamaño carta del día 11de octubre de 2023	799,792	
10 P D M E 101648	29/12/2023	P&D Especialidades para la Salud, S.A. de C.V., por adquisición de "Conos y Barricadas", del día 11de diciembre de 2023	385,178	
10 P D M E 101650	29/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de Banda HI-POWER GATES B-78, del día 08 de noviembre de 2023	368,045	
10 P D M E 101651	29/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de grasa molikote longterm 2, del 01de diciembre de 2023	494,856	
10 P D M E 101652	29/12/2023	SINERGMAN, S. de R.L., por servicio de mantenimiento a escaleras y elevadores, por periodo del 01al 30 de septiembre de 2023	569,381	
10 P D M E 101653	29/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático, del 15 de noviembre de 2023	303,456	
10 P D M E 101654	29/12/2023	Combustibles Ecológicos Mexicanos, S.A. de C.V., por suministro de gas natural comprimido en el mes de octubre de 2023	115,468	
10 P D M E 101655	29/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por telefonía tradicional de los meses de agosto y septiembre de 2023	18,119	
10 P D M E 101656	29/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por servicio de internet de los meses de agosto y septiembre de 2023	265	
10 P D M E 101661	29/12/2023	Consorcio AMESA, S.A. de C.V., por adquisición de herramientas del 26 al 31de octubre de 2023	575,996	
10 P D M E 101664	29/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	85,471	
10 P D M E 101665	29/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	3,196,962	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 101670	30/12/2023	Corporación M exicana de Impresión, S.A. de C.V., por suministro de tarjetas	7,905,400	
10 PD M E 101672	30/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de septiembre de 2023	748	
10 PD M E 101673	30/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de diciembre de 2023	7,185	
10 PD M E 101674	30/12/2023	SOLSEGU, S.A. de C.V., por servicios de recuperación de vidrios, ventanas, puertas, vagones	1,858,501	
10 PD M E 101675	30/12/2023	Compañía M exicana de Traslado de valores, S.A. de C.V., por el servicio de traslado de valores a taquillas y maquinas expendedoras, en el mes de noviembre de 2023	8,523,941	
10 PD M E 101676	30/12/2023	Señal Corporativo, S. de R.L. de C.V., por servicio de correo electrónico institucional	124,306	
10 PD M E 101677	30/12/2023	Industrias FM D, S.A. de C.V., por servicio de reparación de agate aux para convertidor estático tipo alstom M P 82 FM 95	2,715,351	
10 PD M E 101678	30/12/2023	Elevadores OTIS, S.R.L. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electro mecánicas del 01 al 31 de octubre de 2023	3,670,136	
10 PD M E 101693	31/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de noviembre de 2023	58,431	
10 PD M E 101696	31/12/2023	FERREVI, S.A. de C.V., por la adquisición de refacciones y materiales del 28 de diciembre de 2023	8,408,673	
10 PD M E 101727	31/12/2023	IM EN México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electro mecánicas del mes de diciembre de 2023	1,862,973	
10 PD M E 101733	31/12/2023	SOLSEGU, S.A. de C.V., por servicios de recuperación de vidrios, ventanas, puertas, vagones	2,787,752	
10 PD M E 101734	31/12/2023	SOLSEGU, S.A. de C.V., por servicios de recuperación de vidrios, ventanas, puertas, vagones	1,858,501	
10 PD M E 101735	31/12/2023	ECOLOM EX, S.A. de C.V., por servicio de recolección de residuos peligrosos, recolección y tratamiento, en el mes de octubre de 2023	31,285	
10 PD M E 101736	31/12/2023	Compañía M exicana de Traslado de valores, S.A. de C.V., por concepto de ensobretado y pago de nómina en el mes de noviembre de 2023	806	
10 PD M E 101753	31/12/2023	Señal Corporativo, S. de R.L. de C.V., por servicio de correo electrónico institucional, por el periodo del mes de septiembre a diciembre de 2023	497,222	
10 PD M E 101754	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático, del 14 de diciembre de 2023	3,138,844	
10 PD M E 101755	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático, del 08 de diciembre de 2023	5,221,624	
10 PD M E 101756	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático, del 15 de diciembre de 2023	12,891,660	
10 PD M E 101757	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático, del 08 de diciembre de 2023	9,754,092	
10 PD M E 101761	31/12/2023	YITO, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático del día 22 de noviembre de 2023	4,531,064	
10 PD M E 101762	31/12/2023	Industrias FM D, S.A. de C.V., por mantenimiento integral para un equipo de torno rodero de fosa marca talgo en el mes de diciembre de 2023	2,982,047	
10 PD M E 101763	31/12/2023	SOLSEGU, S.A. de C.V., por servicios de recuperación de vidrios, ventanas, puertas, vagones	2,787,752	
10 PD M E 101764	31/12/2023	FERROSID, S.A. de C.V., por servicio de implementación de la lógica de tracción redundante y la sustitución de los armarios de teletransmisión del sistema de mando centralizado	105,960,000	
10 PD M E 101765	31/12/2023	M anufactura y Refaccionado para el Transporte S. de R.L. de C.V., por la adquisición de kit de refacciones para pantógrafos del 21 de diciembre de 2023	13,779,234	
10 PD M E 101768	31/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de cable flexible tipo S 141 del 13 de diciembre de 2023	4,698,696	
10 PD M E 101769	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticoman y Rosario, fosa No. 05 del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD M E 101770	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticoman y Rosario, fosa No .11 del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD M E 101771	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticoman y Rosario, fosa No .06 del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD M E 101772	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticoman y Rosario, fosa No .10 del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD M E 101773	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticoman y Rosario, fosa No .12 del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD M E 101791	31/12/2023	Consorcio AM ESA, S.A. de C.V., por adquisición de prendas de seguridad y protección personal	15,000,000	
10 PD M E 101792	31/12/2023	Consorcio AM ESA, S.A. de C.V., por adquisición de prendas de seguridad y protección personal	4,403,595	
10 PD M E 101794	31/12/2023	CHEM ICAL & SCHUTZ HIGH PERFORMANCE LUBRICANTS, S.A. de C.V., por adquisición de aceite sintético para diferenciales SYN S4022.	17,804,098	
10 PD M E 101804	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, El Rosario, Tasqueña, Constitución de 1917, Nave de Depósito Pantitlán Línea 9, Cd. Azteca y La Paz, en diciembre de 2023	7,898,571	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 101807	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	4,693,637	
10 PD M E 101809	31/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por servicio de internet del mes de octubre de 2023	265	
10 PD M E 101811	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático los días 15 y 26 de diciembre de 2023	44,798,504	
10 PD M E 101816	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático el día 22 de diciembre de 2023	8,623,440	
10 PD M E 101819	31/12/2023	Manufactura y Refaccionado para el Transporte, S.R.L. de C.V., por adquisición de kit de refacciones para pantógrafos, el día 21 de diciembre de 2023	16,407,765	
10 PD M E 101821	31/12/2023	PEMEX Transformación Industrial, por servicio de consumos de combustible (gasolina y diésel) del mes de diciembre de 2023	497,177	
10 PD M E 101823	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticomán y Rosario, del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD M E 101824	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticomán y Rosario, del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD M E 101825	31/12/2023	OPERBES, S.A. de C.V., por servicio de internet, de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023	215,649	
10 PD M E 101826	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticomán y Rosario, del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD M E 101828	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticomán y Rosario, del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD M E 101830	31/12/2023	OPERBES, S.A. de C.V., por servicio de telefonía tradicional, de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023	742,142	
10 PD M E 101831	31/12/2023	OPERBES, S.A. de C.V., por servicio de telefonía tradicional, del mes de marzo de 2023	93,754	
10 PD M E 101832	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	4,678,666	
10 PD M E 101833	31/12/2023	OPERBES, S.A. de C.V., por servicio de internet, del mes de marzo de 2023	24,693	
10 PD M E 101851	31/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de diciembre de 2023	945	
10 PD M E 101852	31/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de diciembre de 2023	67,341	
10 PD M E 101853	31/12/2023	Manufactura y Comercialización de Soldaduras de Calidad, S.A. de C.V., por servicio de inspección y reparación de bastidores de bogie trenes FM 86, del 21 y 26 de diciembre de 2023.	13,208,545	
10 PD M E 101857	31/12/2023	PEMEX Transformación Industrial, por servicio de consumos de combustible (gasolina y diésel) del mes de diciembre de 2023	1,034,809	
10 PD M E 101858	31/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de diciembre de 2023	54,170	
10 PD M E 101861	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	8,660,183	
10 PD M E 101863	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	8,630,240	
10 PD M E 101864	31/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento mayor a los compresores de los talleres Zaragoza, Constitución de 1917, Taxqueña e Incade, en el mes de diciembre de 2023	2,370,776	
10 PD M E 101867	31/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento mayor a los compresores de los talleres Zaragoza, Constitución de 1917, Taxqueña e Incade, en el mes de diciembre de 2023	2,367,876	
10 PD M E 101869	31/12/2023	Industrias FMD, S.A. de C.V., por concepto de tarjeta electrónica CUCM del armario de pilotaje automático SACDEM Línea "B", los días 20 y 26 de diciembre de 2023	9,350,308	
10 PD M E 101870	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático el día 29 de diciembre de 2023	9,423,028	
10 PD M E 101871	31/12/2023	Aguilar Molina Victor Rafael, por concepto de servicios legales para el S.T.C., el día 26 de diciembre de 2023	2,615,596	
10 PD M E 101872	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,572	
10 PD M E 101873	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,572	
10 PD M E 101874	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,572	
10 PD M E 101875	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,572	
10 PD M E 101876	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,572	
10 PD M E 101877	31/12/2023	SINERGMAN, S. de R.L., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a escaleras electromagnéticas y elevadores, por periodo del 01 al 31 de octubre de 2023	7,805,411	
10 PD M E 101878	31/12/2023	Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento, refaccionamiento y ampliación de cobertura del sistema tetra, del mes de octubre de 2023	4,923,456	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 101879	31/12/2023	YITO, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático del día 25 de octubre de 2023	9,985,930	
10 PD M E 101882	31/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por servicio de telefonía tradicional de los meses de octubre y noviembre de 2023	2,814	
10 PD M E 101883	31/12/2023	AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., por servicio de Radiocomunicación del mes de diciembre de 2023	83,248	
10 PD M E 101885	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,571	
10 PD M E 101886	31/12/2023	Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento, refaccionamiento y ampliación de cobertura del sistema tetra, del 18 de diciembre de 2023	306,175	
10 PD M E 101887	31/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por servicio de internet de los meses de octubre y noviembre de 2023	432	
10 PD M E 101888	31/12/2023	Combustibles Ecológicos Mexicanos, S.A. de C.V., por suministro de gas natural comprimido en el mes de diciembre de 2023	13,213	
10 PD M E 101889	31/12/2023	Combustibles Ecológicos Mexicanos, S.A. de C.V., por suministro de gas natural comprimido en el periodo del 01al 15 de diciembre de 2023	99,303	
10 PD M E 101894	31/12/2023	MITSUBISHI Electric de México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas del mes de diciembre de 2023	12,046,177	
10 PD M E 101895	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	455,416	
10 PD M E 101896	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	776,620	
10 PD M E 101902	31/12/2023	Global Colima, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a mobiliario y equipo el día 29 de diciembre de 2023	1,557,246	
10 PD M E 101903	31/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por servicio de telefonía tradicional de los meses de octubre y noviembre de 2023	18,119	
10 PD M E 101905	31/12/2023	Comunicorte & Consulting, S.A. de C.V., por servicio de suministro de tóner negro, impresora modelo Lexmark, en el mes de diciembre de 2023	41,101	
10 PD M E 101906	31/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de diciembre de 2023	44,690	
10 PD M E 101910	31/12/2023	Alfonso Salas Aurelia, por servicio de acomodo y guarda de vehículos en cajones para estacionamiento de Izazaga, en el mes de diciembre de 2023	156,600	
10 PD M E 101911	31/12/2023	Comunicorte & Consulting, S.A. de C.V., por servicio de suministro de tóner negro, impresora modelo Lexmark, en el mes de diciembre de 2023	41,101	
10 PD M E 101912	31/12/2023	Martínez Lara Víctor Manuel, por servicio de acomodo y guarda de vehículos en cajones para estacionamiento de Cuauhtémoc, en el mes de diciembre de 2023	35,728	
10 PD M E 101914	31/12/2023	ECOLOMEX, S.A. de C.V., por servicio de recolección de residuos peligrosos, recolección y tratamiento, en el mes de diciembre de 2023	1,109,238	
10 PD M E 101915	31/12/2023	Silva Flores Ramón, por servicio de mantenimiento a equipos electrodomésticos y bancos de leche de la estancia infantil, del mes de septiembre de 2023	34,196	
10 PD M E 101917	31/12/2023	ECOLOMEX, S.A. de C.V., por servicio de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico-infecciosos, en los meses de noviembre y diciembre de 2023	55,019	
10 PD M E 101919	31/12/2023	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V., por servicio de traslado de valores a taquillas, en el mes de noviembre de 2023	11,679,389	
10 PD M E 101922	31/12/2023	PEMEX Transformación Industrial, por servicio de consumos de combustible (gasolina y diésel) del mes de diciembre de 2023	199,050	
10 PD M E 101924	31/12/2023	ONE SHOT Eventos y Producciones, S.A. de C.V., por servicio de arrendamiento de mobiliario y equipo para eventos informativos, avances de Línea 1fase 2, en diciembre de 2023	499,971	
10 PD M E 101926	31/12/2023	J,R, Intercontrol, S.A. de C.V., por servicio de ingeniería de planos de los meses de marzo a noviembre de 2023	31,362	
10 PD M E 101927	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticomán y Rosario, del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD M E 101928	31/12/2023	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., por suministro de tarjetas	4,069,605	
10 PD M E 101930	31/12/2023	NETSHELL, S.A. de C.V., por suministro de cartucho tóner impresora modelo Okidata, en el mes de diciembre de 2023	353,742	
10 PD M E 101931	31/12/2023	Metal Utility, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento mayor a compresores de los talleres de Ticomán y Tláhuac	7,803,320	
10 PD M E 101935	31/12/2023	Industrias FMD, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a motores eléctricos e inductancias, en el mes de diciembre de 2023	17,590,124	
10 PD M E 101936	31/12/2023	BNI, Estacionamientos, S.A. de C.V., por servicio de estacionamiento para autos de trabajadores del S.T.C., del mes de diciembre de 2023	158,759	
10 PD M E 101938	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para mantenimiento de los sistemas mecánicos y eléctrico, en el mes de diciembre de 2023	81,529,440	
10 PD M E 101940	31/12/2023	O'Farril Equipo para Oficinas, S.A. de C.V., por mantenimiento correctivo y preventivo a cajas fuertes y con maroma, en el mes de noviembre de 2023	98,513	
10 PD M E 101942	31/12/2023	Soluciones Integrales de Transportación Vertical en México SITRAVEM, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas, en el mes de diciembre de 2023	5,494,665	

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2023

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 101943	31/12/2023	NETSHELL, S.A. de C.V., por suministro de tambor de imagen impresora modelo Okidata, en el mes de diciembre de 2023	128,064	
10 PD M E 101948	31/12/2023	SINERGMAN, S. de R.L. de C.V., por concepto de adquisición de escaleras electromecánicas para su instalación en diversas estaciones de las Líneas 3, 7 y 9 de la red del S.T.C. el 28 de diciembre de 2023	75,657,514	
10 PD M E 101950	31/12/2023	CORZA PARKING, S.A. de C.V., por servicio de estacionamiento para autos de trabajadores del S.T.C. en el mes de diciembre de 2023	52,861	
10 PD M E 101951	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	8,630,240	
10 PD M E 101953	31/12/2023	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., por servicio de fabricación y suministro de boletos univiaje del 22 y 24 de diciembre de 2023	4,420,000	
10 PD M E 101954	31/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de convertidor estático y diversas refacciones del 27 de diciembre de 2023	11,814,600	
10 PD M E 101955	31/12/2023	Distribuciones MOGU, S.A. de C.V., por adquisición de herramientas menores del 14 de diciembre de 2023	3,018,603	
10 PD M E 101957	31/12/2023	Velázquez Yáñez Ramón, por la adquisición de material gráfico institucional	357,084	
10 PD M E 101959	31/12/2023	Infraestructura en Computo, S. de R.L. de C.V., por el servicio de timbrado de CFDI basado en archivos de texto del S.T.C. del periodo de enero a diciembre de 2023	99,992	
10 PD M E 101962	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones y accesorios menores, del 30 de diciembre de 2023	50,333,354	
10 PD M E 101993	31/12/2023	Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V., por suministro de toners y cartuchos de impresoras, en el mes de diciembre de 2023	31,089	
10 PD M E 101994	31/12/2023	Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V., por suministro de toners y cartuchos de impresoras, en el mes de diciembre de 2023	2,074,078	
10 PD M E 101999	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático	13,127,836	
10 PD M E 102000	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático	4,217,760	
10 PD M E 102001	31/12/2023	Global Colima, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a mobiliario y equipo el día 20 de diciembre de 2023	3,237,601	
10 PD M E 102002	31/12/2023	LLASIM E, S.A. de C.V., por servicio de modernización de las Tinas Turbuladoras 1, 2, 3, 4, 5 de la nave de mantenimiento mayor Ticomán	8,894,300	
10 PD M E 102003	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para mantenimiento de los sistemas mecánicos y eléctrico	5,057,813	
10 PD M E 102004	31/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de convertidor estático y diversas refacciones del 27 de diciembre de 2023	693,680	
10 PD M E 102005	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para mantenimiento de los sistemas mecánicos y eléctrico	3,754,050	
10 PD M E 102006	31/12/2023	TSO-NGE México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento de las instalaciones de vías de la Línea 12 del mes de diciembre de 2023	10,016,628	
10 PD M E 102007	31/12/2023	Elevadores OTIS, S.R.L. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas por el periodo de noviembre y diciembre de 2023 de 2023	4,889,342	
10 PD M E 102008	31/12/2023	YITO, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático	1,367,872	
10 PD M E 102009	31/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de cable flexible tipo S 141 del día 27 de diciembre de 2023	1,137,264	
10 PD M E 102010	31/12/2023	Tu Nerd S. de R.L. de C.V., por servicio de creación y difusión de contenidos exclusivos por internet, del mes de diciembre de 2023	1,424,235	
10 PD M E 102012	31/12/2023	Manufactura y Refaccionado para el Transporte, S.R.L. de C.V., por adquisición de cable flexible de disyuntor Av y cable flexible d/interruptor unitario, del día 26 de diciembre de 2023	2,617,772	
10 PD M E 102013	31/12/2023	Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas, S. de R.L. de C.V., por servicio de fumigación, control de flora y fauna de los meses de noviembre y diciembre de 2023	7,747,982	
10 PD M E 102017	31/12/2023	Construcciones y Representaciones FAVELA, S.A. de C.V., por adquisición de pintura y materiales para el mantenimiento y rehabilitación del tramo subterráneo de la Línea 12	7,904,984	
10 PD M E 102018	31/12/2023	YITO, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático	1,007,931	
10 PD M E 102019	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por adquisición para renovación de grúas viajeras en talleres de Ticomán y el Rosario	29,528,772	
10 PD M E 102020	31/12/2023	TSO-NGE México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento de las instalaciones de vías de la Línea 12 del mes de noviembre de 2023	4,820,268	
10 PD M E 102021	31/12/2023	TSO-NGE México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento de las instalaciones de vías de la Línea 12 del mes de noviembre de 2023	2,267,939	
10 PD M E 102022	31/12/2023	SINERGMAN, S. de R.L. de C.V., por servicio de mantenimiento a escaleras electromecánicas y elevadores del mes de diciembre de 2023	46,999,945	
10 PD M E 102023	31/12/2023	ALSTOM Ferroviaria México, S.A. de C.V., por equipamiento y puesta de servicio y pruebas de controladores en cerrojo y mecanismos de aguja para aparatos de vía tramo superficial Línea 12	21,430,701	
10 PD M E 102024	31/12/2023	ALSTOM Ferroviaria México, S.A. de C.V., por servicio de equipamiento y puesta de servicio CBTC de la Línea 12 y pruebas de controladores en cerrojo y mecanismos de aguja para aparatos de vía tramo superficial Línea 12	18,275,805	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 102025	31/12/2023	ALSTOM Ferroviaria México, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de componentes electrónicos de los equipos del sistema CBTC de la Línea 12	2,029,840	
10 PD ME 102026	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V., por adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio para las áreas de ingeniería y desarrollo tecnológico y de salud del S.T.C., también adquisición de máquinas y máquinas-herramientas y otros equipos necesarios para las acciones de mantenimiento de las Instalaciones Fijas y Material Rodante.	49,300,882	
10 PD ME 102028	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	89,348,478	
10 PD ME 102029	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	3,052,134	
10 PD ME 102030	31/12/2023	MITSUBISHI Electric de México, S.A. de C.V., por adquisición de tarjetas electrónicas y motores	2,733,617	
10 PD ME 102031	31/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por la adquisición de convertidor estático y diversas refacciones	3,937,335	
10 PD ME 102032	31/12/2023	Consorcio AMESA, S.A. de C.V., por adquisición de herramientas menores	77,581	
10 PD ME 102033	31/12/2023	Consorcio AMESA, S.A. de C.V., por adquisición de herramientas menores	216,311	
10 PD ME 102034	31/12/2023	Consorcio AMESA, S.A. de C.V., por adquisición de máquinas y máquinas-herramientas y otros equipos necesarios para las acciones de mantenimiento de las Instalaciones Fijas y Material Rodante del S.T.C.	4,938,860	
10 PD ME 102035	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	327,784	
10 PD ME 102036	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	6,722,322	
10 PD ME 102037	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	85,237	
10 PD ME 102038	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	32,995,272	
10 PD ME 102039	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	1,016,833	
10 PD ME 102040	31/12/2023	RECY Metales de México, S.A. de C.V., por servicio del retiro de desechos solidos de diferentes instalaciones del S.T.C., en los meses de noviembre y diciembre de 2023	1,490,182	
10 PD ME 102041	31/12/2023	LIMPIACERO, S. de R.L. de C.V., por servicio de limpieza de estaciones en las Líneas A, B y 12, del 01 al 15 de octubre de 2023	3,709,427	
10 PD ME 102042	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	23,453,213	
10 PD ME 102043	31/12/2023	J.R. Intercontrol, S.A. de C.V., por concepto de fotocopiado blanco y negro del mes de diciembre de 2023	270,668	
10 PD ME 102044	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	20,742,471	
10 PD ME 102045	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	13,255,057	
10 PD ME 102046	31/12/2023	LIMPIACERO, S. de R.L. de C.V., por servicio de limpieza de estaciones en las Líneas A, B y 12, del mes de noviembre de 2023	7,355,356	
10 PD ME 102047	31/12/2023	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por servicio de telefonía tradicional, de los meses de mayo a noviembre de 2023	114,963	
10 PD ME 102048	31/12/2023	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por servicio de internet, de los meses de agosto a noviembre de 2023	104,330	
10 PD ME 102049	31/12/2023	TEC PLUSS, S.A. de C.V. por servicio de suministro de tambor de imagen impresora Dell S58 del mes de diciembre de 2023.	20,251	
10 PD ME 102050	31/12/2023	OPEBERS, S.A. de C.V., por concepto de telefonía tradicional del mes de diciembre de 2023	92,768	
10 PD ME 102051	31/12/2023	TEC PLUSS, S.A. de C.V. por servicio de suministro de tambor de imagen impresora Dell S58 del mes de diciembre de 2023.	841,664	
10 PD ME 102052	31/12/2023	OPEBERS, S.A. de C.V., por concepto de telefonía tradicional del mes de diciembre de 2023	49,385	
10 PD ME 102053	31/12/2023	CONDUENT SOLUTIONS México, S. de R.L. de C.V., por adquisición de lectores validadores y maquinas expendedoras instaladas en las líneas del S.T.C.	115,358,874	
10 PD ME 102054	31/12/2023	INDUSTRIAS FMD, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de herramientas menores del mes de diciembre 2023	464,464	
10 PD ME 102055	31/12/2023	CORPORACION MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. de C.V. Por elaboración y suministro de 483850 tarjetas MI.	7,650,056	
10 PD ME 102056	31/12/2023	INDUSTRIAS FMD, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de herramientas menores.	5,084,164	
10 PD ME 102057	31/12/2023	COMPAÑÍA MEXICANA DE TRASLADOS DE VALORES, S.A. de C.V. por concepto de ensobretado y pago de nomina del mes de diciembre de 2023	880	
10 PD ME 102062	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático	3,526,400	
10 PD ME 102064	31/12/2023	TSO-NGE México, S.A. de C.V., por servicio de sustitución de aparatos de cambio de vía tramo elevado Línea 12.	22,522,009	
10 PD ME 102065	31/12/2023	Montacargas y Servicios Totales, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de montacargas.	4,697,265	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 102066	31/12/2023	Manufactura y Comercialización de Soldaduras de Calidad, S.A. de C.V., por concepto de Inspección y reparación de Bastidores de boguie.	11,470,707	
10 PD M E 102067	31/12/2023	MITSUBISHI ELECTRIC de México, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de componentes FE-07 y NM-02	1,956,875	
10 PD M E 102070	31/12/2023	TROOP y COMPAÑIA, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de refacciones.	4,732,800	
10 PD M E 102071	31/12/2023	TROOP y COMPAÑIA, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de refacciones.	665,933	
10 PD M E 102072	31/12/2023	TROOP y COMPAÑIA, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de kit de mantenimiento para amortiguador horizontal y vertical.	5,562,432	
10 PD M E 102074	31/12/2023	Red Sinergía de Telecomunicaciones, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento, refaccionamiento y ampliación de cobertura del sistema tetra, de los meses de noviembre y diciembre de 2023	14,770,369	
10 PD M E 102075	31/12/2023	QUIM IVER, S.A. de C.V., por adquisición de productos de limpieza del día 29 de enero de 2024	4,085,184	
10 PD M E 102076	31/12/2023	LIMPIACERO, S.R.L. de C.V. por servicio de limpieza de estaciones Lineas A, B y 12	3,958,565	
10 PD M E 102077	31/12/2023	GRUPO SISTAFI, S.A. de C.V. por adquisición de relevadores Marca Macsa y Aislador Soporte del mes de enero 2023.	35,547,517	
10 PD M E 102078	31/12/2023	CLEANING THOROUGHLY, S.A. de C.V. por servicio de suministro de garrafones de 19 litros de agua purificada de los meses de noviembre y diciembre de 2023	260,078	
10 PD M E 102087	31/12/2023	Reconstrucción y Manufactura en Transportes, S.A. de C.V. por adquisición de herramientas.	10,718	
10 PD M E 102088	31/12/2023	Reconstrucción y Manufactura en Transportes, S.A. de C.V. por adquisición de herramientas.	310,834	
10 PD M E 102089	31/12/2023	Reconstrucción y Manufactura en Transportes, S.A. de C.V. por adquisición de herramientas.	2,235,058	
10 PD M E 102094	31/12/2023	COMETRA, S.A. de C.V. por servicio de elaboración y suministro de 483,850 tarjetas MI del mes de diciembre de 2023.	14,339,870	
10 PD M E 102095	31/12/2023	Gobierno de la Ciudad de México por servicio de acomodo y guarda de vehículos en cajones para estacionamiento deportivo Iztapalapa del periodo de enero a diciembre de 2023.	243,756	
10 PD M E 102099	31/12/2023	LIMPIACERO, S.R.L. de C.V. por concepto de servicio de limpieza profesional del 01 al 15 de diciembre de 2023.	1,476,525	
10 PD M E 102101	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de mangueras, chavetas, tornillos y grasas de fecha 30 de diciembre de 2023.	5,174,302	
10 PD M E 102102	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de herramientas menores del mes de diciembre de 2023.	227,337	
10 PD M E 102103	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque vehicular operativo del mes octubre de 2023.	59,392	
10 PD M E 102104	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de diversas refacciones para revisión general del mes de diciembre de 2023.	361,108	
10 PD M E 102105	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de herramientas menores del mes de diciembre de 2023.	266,140	
10 PD M E 102106	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V. por concepto de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque vehicular operativo del mes de octubre de 2023.	55,448	
10 PD M E 102107	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V. por concepto de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque vehicular administrativo propiedad del S.T.C. del mes de diciembre de 2023.	85,213	
10 PD M E 102108	31/12/2023	Ingeniería aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de aceite longevia PM ECO 80W-110, lubricantes sintético EP con propiedades adecuadas para la transmisión de trenes urbanos del mes de diciembre 2023.	7,232,739	
10 PD M E 102109	31/12/2023	Ingeniería aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición herramientas menores del mes de diciembre 2023.	14,440,882	
10 PD M E 102110	31/12/2023	Ingeniería aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de aceite longevia PM ECO 80W-110, lubricante sintético con propiedades adecuadas para la transmisión de trenes urbanos del mes de diciembre 2023.	302,163	
10 PD M E 102125	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por concepto de adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	4,693,637	
10 PD M E 102143	31/12/2023	Grupo Constructor y Comercializador CORINTIO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de equipos de protección (interruptores) del mes de diciembre 2023.	26,057,572	
10 PD M E 102145	31/12/2023	Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V. por servicio de renovación de licencia de antivirus DDP-IDP seguridad informática del mes de diciembre de 2023.	1,414,098	
10 PD M E 102146	31/12/2023	I+D en Carrocerías, S.A.P.I., S.A. de C.V., por concepto de adquisición de equipo de seguridad y protección, correspondientes a los adeudos de ejercicios anteriores.	248,704	
10 PD M E 102147	31/12/2023	Distribuidora Campero, S.A. de C.V., por adquisición de plantas de soldar pernos y montacargas correspondiente a los adeudos de ejercicios anteriores.	6,542,400	
10 PD M E 102148	31/12/2023	COMETRA, S.A. de C.V. por servicio de impresión de tarjetas MI de adeudos de ejercicios anteriores.	9,995,720	
10 PD M E 102149	31/12/2023	Comercializadora CKF, S.A. de C.V. por concepto de servicio de reparación de transformador del mes de diciembre 2023.	1,835,886	
10 PD M E 102151	31/12/2023	DYNTRA. S.A. de C.V. por concepto de adquisición de herramientas de tecnologías de la información y comunicación para reducir el fraude de las tarjetas de peaje, del mes de diciembre 2023.	186,680	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 102152	31/12/2023	DYNTRA. S.A. de C.V. por concepto de mantenimiento y activación a lectores de tarjetas de acceso a discapacitados, del mes de diciembre 2023.	828,704	
10 PD M E 102153	31/12/2023	DYNTRA. S.A. de C.V. por concepto de servicio de impresión y control de tarjetas de libre acceso del mes de diciembre 2023.	10,436,200	
10 PD M E 102154	31/12/2023	RUBEN ALEJANDRO CHAVEZ DIAZ por concepto de adquisición adquisición de artículos varios del mes de diciembre 2023.	41,760	
10 PD M E 102155	31/12/2023	RUBEN ALEJANDRO CHAVEZ DIAZ por concepto de adquisición adquisición de artículos varios del mes de diciembre 2023.	229,680	1,811,307,719
		Fondos Fijos y Gastos a Comprobar		
10 PD M E 101859	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	81,932	
10 PD M E 101860	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	392,301	
10 PD M E 101866	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	530,202	
10 PD M E 101892	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	16,704	
10 PD M E 102073	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	248,683	
10 PD M E 102100	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	327,994	1,597,816
		Otras Prestaciones		
10 PD M E 101602	27/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de comedores, por el periodo del 01 al 15 de octubre de 2023	5,182,834	
10 PD M E 101603	27/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de comedores, por el periodo del 01 al 15 de septiembre de 2023	5,120,686	
10 PD M E 101604	27/12/2023	CORSA PARKING, S.A. de C.V., por servicio de estacionamiento para autos de trabajadores del S.T.C., de los meses de octubre y noviembre de 2023	105,722	
10 PD M E 101605	27/12/2023	Aurelia Alfonso Salas, por servicio de acomodo y guarda de vehículos en cajones para estacionamiento (Izazaga) por los meses de octubre y noviembre de 2023	334,080	
10 PD M E 101613	28/12/2023	Victor Manuel Martínez Lara por servicio de acomodo y guarda de vehículos en cajones para estacionamiento en Cuauhtémoc, del mes de noviembre de 2023	35,728	
10 PD M E 101797	31/12/2023	Garcia Hernández Maria Arcelia, por la adquisición de vestuario deportivo, en diciembre 2023	894,180	
10 PD M E 101813	31/12/2023	Confecciones Isaac, S.A. de C.V., por adquisición de vestuarios y uniformes	135,468,441	
10 PD M E 101856	31/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de barra de alimentos de primera calidad en la segunda quincena de octubre, mes de noviembre y primera quincena de diciembre de 2023	14,377,410	
10 PD M E 101862	31/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de aprovisionamiento, abastecimiento, procesamiento, preparación y servicio en barra de alimentos de primera calidad, en la segunda quincena de octubre, mes de noviembre y primera quincena de diciembre de 2023	11,000,000	
10 PD M E 101884	31/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de comedores, por el periodo del 16 al 30 de septiembre de 2023	5,214,229	
10 PD M E 101956	31/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de barra de alimentos de primera calidad por el periodo del 16 al 31 de diciembre de 2023	5,872,533	
10 PD M E 101958	31/12/2023	Solano Santibáñez Lina Graciela, por servicio de comedor en el PCC-C5, de los meses de noviembre y diciembre de 2023	273,202	183,879,045
		Pago de Laudos		
10 PD M E 101700	31/12/2023	Aurelio Espinosa Trinidad, del juicio laboral 471/2013 por concepto de pago de prestaciones económicas, emitido por la Junta Especial número diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 09 de junio de 2017	981,149	
10 PD M E 101701	31/12/2023	Cruz Hernández Abraham Baltazar del juicio laboral 622/2018 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 02 de julio de 2019	504,723	
10 PD M E 101706	31/12/2023	Romo Garcia Jorge Alejandro del juicio laboral 471/2013 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 09 de junio de 2017	800,960	
10 PD M E 101767	31/12/2023	Tapia Salazar Yohana Lizbeth del juicio laboral 726/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 11 de julio de 2022	314,957	
10 PD M E 102014	31/12/2023	Rodríguez Oran Claudia, por concepto de "Convenio de Transacción" entre el S.T.C. y Claudia Rodriguez Oran, representante legal de sus hijos Esteban Mateo Piña Rodríguez y Karla Piña Rodríguez, herederos legítimos de José Adán Piña Pérez, para la reparación integral por el fallecimiento, daño moral y justa indemnización para finiquitar todas las obligaciones que tengan su origen en el accidente ocurrido el 10 de marzo de 2020, por colisión de dos trenes de la estación Tacubaya de la Línea 1	701,903	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 102068	31/12/2023	Zoila Socorro Cruz Gallegos del juicio laboral 593/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 07 de diciembre de 2021.	153,588	
10 PD M E 102079	31/12/2023	María de Jesús Núñez Mendoza del juicio laboral 691/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 03 de noviembre de 2022.	211,271	
10 PD M E 102080	31/12/2023	Chávez Mendoza María de la Luz del juicio laboral 1134/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 07 de junio de 2023.	121,969	
10 PD M E 102081	31/12/2023	Moreno Villalva Maribel Francisca del juicio laboral 1716/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 13 de abril de 2023.	132,950	
10 PD M E 102082	31/12/2023	Dante Peña Peña del juicio laboral 375/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 10 de diciembre de 2021.	189,544	
10 PD M E 102083	31/12/2023	Rivero Ramírez María Martha Antonieta del juicio laboral 48/2022 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 24 de febrero de 2023.	107,835	
10 PD M E 102084	31/12/2023	Miguel Ángel Ramírez Hernández del juicio laboral 2025/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 04 de agosto de 2023.	182,780	
10 PD M E 102085	31/12/2023	Refugio Raymundo Jiménez Casillas del juicio laboral 98/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 01de febrero de 2022.	75,501	
10 PD M E 102086	31/12/2023	Wong Hernández Julio Cesar del juicio laboral 949/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 25 de octubre de 2022.	259,128	
10 PD M E 102090	31/12/2023	Kenya María Guzmán Sánchez del juicio laboral 1167/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 09 de febrero de 2023.	45,989	
10 PD M E 102091	31/12/2023	Eduardo Ponce Ramírez del juicio laboral 1256/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 11de agosto de 2023.	46,640	
10 PD M E 102092	31/12/2023	Carlos Martin Vargas Torres del juicio laboral 1486/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 12 de julio de 2023.	298,299	
10 PD M E 102093	31/12/2023	Jesús Vergara Nava del juicio laboral 1219/2019 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 06 de marzo de 2023.	199,116	
10 PD M E 102111	31/12/2023	José Luis Oliva Águila del juicio laboral 1072/2019 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 05 de mayo de 2021.	171,623	
10 PD M E 102112	31/12/2023	José Severiano Sánchez Duarte del juicio laboral 1963/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 17 de noviembre de 2022. Compromiso C10PM01073	80,862	
10 PD M E 102113	31/12/2023	Jesús Lauro Rodríguez Pérez del juicio laboral 958/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 22 de febrero de 2023.	83,155	
10 PD M E 102114	31/12/2023	José Severiano Sánchez Duarte del juicio laboral 1963/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 17 de noviembre de 2022. Compromiso C10PM01071	80,862	
10 PD M E 102115	31/12/2023	Narciso Teodoro Porras García del juicio laboral 850/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 23 de febrero de 20232.	105,927	
10 PD M E 102116	31/12/2023	José Luis Núñez Aguilar del juicio laboral 694/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 01de febrero de 20232.	163,153	
10 PD M E 102117	31/12/2023	Fermín Reséndiz Galván del juicio laboral 1979/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 25 de abril de 2023.	300,042	
10 PD M E 102118	31/12/2023	Jorge Arturo Salazar Melgarejo del juicio laboral 737/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 24 de enero de 2023.	139,081	
10 PD M E 102119	31/12/2023	Refugio Raymundo Jiménez Casillas del juicio laboral 98/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 01de febrero de 2022.	75,501	
10 PD M E 102120	31/12/2023	Félix Santiago Sánchez del juicio laboral 1850/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 27 de diciembre de 2023.	77,933	
10 PD M E 102121	31/12/2023	Daniel Luna Fajardo del juicio laboral 417/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 20 de junio de 2023.	394,590	
10 PD M E 102122	31/12/2023	Jesús Alejandro Sánchez Díaz del juicio laboral 907/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 11de julio de 2023.	177,152	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 102123	31/12/2023	Jesús Lugo Salazar del juicio laboral 1059/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 21 de febrero de 2023.	141,811	
10 PD M E 102124	31/12/2023	Juan Carlos Rubio Martínez del juicio laboral 97/2017 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 20 de noviembre de 2020.	473,727	
10 PD M E 102126	31/12/2023	Cándido Gómez García del juicio laboral 596/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 28 de marzo de 2023.	160,736	
10 PD M E 102127	31/12/2023	Alfonso Salvador Sosa Hernández del juicio laboral 774/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 21 de agosto de 2023.	161,279	
10 PD M E 102128	31/12/2023	José Ramón Carlos Veloz García del juicio laboral 594/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 11 de agosto de 2023.	452,468	
10 PD M E 102129	31/12/2023	María Esther Contreras Corriente del juicio laboral 918/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 09 de julio de 2021.	57,776	
10 PD M E 102130	31/12/2023	Angélica María Conde Fabián del juicio laboral 1236/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial numero veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 27 de noviembre de 2023.	377,819	
10 PD M E 102131	31/12/2023	Ana Patricia Zepeda García del juicio laboral 245/2022 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 10 de marzo de 2023.	194,439	
10 PD M E 102132	31/12/2023	Alba Alcocer Bernal del juicio laboral 77/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 21 de marzo de 2023.	135,547	
10 PD M E 102133	31/12/2023	Eva Victoria Hernández Ferreiro del juicio laboral 1964/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje de la CDMX.	212,684	
10 PD M E 102134	31/12/2023	Alejandro Cruz Ramírez Clemente del juicio laboral 458/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 12 de diciembre de 2022.	76,213	
10 PD M E 102135	31/12/2023	Alondra Aceves Alcocer del juicio laboral 77/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 21 de marzo de 2023.	135,547	
10 PD M E 102136	31/12/2023	Gerardo González Balmosedo del juicio laboral 44/2018 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial numero diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 24 de junio de 2021.	38,844	9,817,073
		Pago de Seguros		
10 PD M E 101671	30/12/2023	HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V., por servicio de seguro de vida de los meses de noviembre y diciembre de 2023	10,018,933	
10 PD M E 101760	31/12/2023	Grupo Nacional Provincial, S.A.B., por servicio de seguro de vehículos del Organismo del mes de diciembre de,2023	167,093	
10 PD M E 101766	31/12/2023	Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V., por seguro integral Todo bien Todo riesgo del CDMX, del mes de diciembre de 2023	42,066,724	
10 PD M E 101818	31/12/2023	HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V., por servicio de seguro colectivo de retiro del mes de diciembre de 2023	157,212	
10 PD M E 102096	31/12/2023	Convenio de Apoyo Económico Solidario derivado del siniestro ocurrido el 07 enero de 2023 en la línea 3 del S.T.C. Compromiso C10PM01088	5,684,840	68,094,802
		Pago de Energía Eléctrica		
10 PD M E 101632	28/12/2023	CFE Suministrador de Servicios Básicos del convenio de cobranza centralizada CFE Básicos, por suministro de energía eléctrica servicios básicos del mes de noviembre de 2023	31,485,266	31,485,266
		Comisiones Bancarias		
10 PD M E 102097	28/12/2023	Transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicios de recursos de CDMX correspondiente a las comisiones bancarias del mes de diciembre de 2023 Compromiso C10PM01086	47,497	
10 PD M E 102098	28/12/2023	Transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicios de recursos de CDMX correspondiente a las comisiones bancarias del mes de diciembre de 2023 Compromiso C10PM00101	56,324	103,821
		Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México		
		Por concepto de retención y entero del Impuesto Sobre la Renta a cargo del S.T.C.	20,345,019	20,345,019
		Total de Fondos con afectación específica		2,748,824,390

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Al mes de diciembre de 2023, el saldo del rubro de "Otros Efectivos y Equivalentes" asciende a 43,068,627 pesos que representa la existencia de boletos y tarjetas para la venta y cortesía a usuarios de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Existencias en:	Unidades	Importe
Boletos venta	Bóveda	1529,078	198,700
	Taquillas	1278,853	165,289
	COMETRA	15,846,820	2,054,451
	Uso administrativo	14,030	1,197
	Subtotal	**18,668,781**	**2,419,637**
Boletos Gratuidad	Bóveda	100,000	4,689
	Taquillas	1850,000	86,198
	COMETRA	3,045,000	142,277
	Subtotal	**4,995,000**	**233,164**
Tarjetas TDF / Movilidad	Bóveda	1525,156	16,346,216
	Taquillas	548,584	8,447,415
	COMETRA expendedores	432,567	6,493,966
	COMETRA	39,003	580,924
	Expendedores	376,843	6,073,578
	Uso administrativo	113,427	1,967,096
	Subtotal	**3,035,580**	**39,909,197**
Tarjetas MIFARE	Bóveda	969	8,154
	Uso administrativo	374	3,281
	Subtotal	**1,343**	**11,435**
Tarjetas OBERTHUR CARD	Bóveda	22,975	495,194
	Subtotal	**22,975**	**495,194**
	Total		**43,068,627**

23. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

23a. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al cierre de diciembre 2023 y 2022, este rubro se conforma como sigue:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Inversiones financieras de corto plazo	0	0
Cuentas por cobrar a corto plazo	75,599,077	42,898,509
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	31,696,281	52,694,215
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	9,204,114	7,888,320
TOTAL	116,499,472	103,481,044

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Al mes de diciembre de 2023, en el rubro de "Cuentas por cobrar a corto plazo" se reconoce el monto de las contraprestaciones devengadas no cobradas de Permisionarios y Contratos de Arrendamiento, integrada principalmente por las siguientes:

NOMBRE	IMPORTE
AMPM Asistencia Médica, S.A. de C.V.	470,771
Arts On Cows, S.A. de C.V.	347,585
Asociación Mexicana por el Trato Humano	354,094
Cámara Nacional de la Industria	2,563,292
Novomoda Boutique, S. de R.L. de C.V.	470,828
Comercializadora, Distribución, Servicios, Importaciones y Exportaciones, S.A. de C.V.	424,610
Guilosa, S.A. de C.V.	548,928
Hermes, S. de R.L.	709,217
Nutrición Alimenticia a su Alcance, S.A. de C.V.	1,177,473
Organización Ciudadana en favor de los Derechos Sociales, S.C. de R.L. de C.V.	460,259
RadiomovilDIPSA, S.A. de C.V.	4,037,854
Sanimetro, S.A. de C.V.	410,668
Staff y Servicios Corporativos, S.A.	525,905
Trespalacios Levin Ricardo	423,997
Unión de Expendedores y Voceadores	317,315
Mtel Telefónica, S.A. de C.V.	471,018
Espacios CET, S.A.P.I. de C.V.	568,643
Trasvado, S.A. de C.V.	461,767
Especialidades Comerciales Magli, S.A. de C.V.	3,284,827
Castellanos Arzate Arely	1,583,514
Grupo Terato, S.A. de C.V.	436,574
MAPAPOSA, S.A. de C.V.	898,646
Arreola Vila Gerardo	1,946,907
Murguía Alvarez Ricardo	304,443
Cosmocolor, S.A. de C.V.	562,069
Castellano Mojarro Miguel Ángel	337,675
CARRUSOL, S.A. de C.V.	1,414,382
Rangel Castillo María de los	624,403
Gungon, S.A. de C.V.	1,045,245
IS & RA, S.A. de C.V.	868,709
Moran Guevara Fidel	328,597
Bisquet Metropolitan, S.A. de C.V.	1,220,445
Pucazam, S.A. de C.V.	1,392,332
Montes Martínez Gisela	462,157
Jaimes Santos Efraín	575,975
Comercial Mopek, S.A. de C.V.	542,560
FAMEME, S.A. de C.V.	312,872
Hernández Bravo Patricia	515,737
RDO Metro Services México, S.A.P.I.	923,729
Zavala Ramírez José	379,937
García Tapia Eva Patricia	681,368
Jarosas, S.A. de C.V.	773,220
Carmona Mendoza Víctor Hugo	1,783,335
Padcer, S.A. de C.V.	3,144,000
Nequiz Moreno Leslie Elizabeth	1,040,000
León Martínez Fernando	684,368
Limited Administration, S.A.S. de C.V.	327,778
Alimentos Regionales Hidalgo, S.A.	1,321,200
Estrategias y Soluciones Legales	1,454,130
SEGIVAN, S.A. de C.V.	2,662,800
Ruyro Constructora, S.A. de C.V.	2,140,500
SAGO Medical Service, S.A. de C.V.	735,520
Isa Corporativo, S.A. de C.V.	11,381,975
7 Eleven México, S.A. de C.V.	885,984
Corpserve, S.A. de C.V.	549,199
Palacios Neto Severiano	513,135
Perfumes y Esencias Fraiche, S.A. de C.V.	424,444
Otros (PATR's y contratos de arrendamiento)	10,440,562
TOTAL	75,599,077

Al mes de diciembre de 2023, el saldo de Deudores Diversos, se integra por los siguientes conceptos e importes:

(CIFRAS EN PESOS)

Nombre	Importe
Cuentas por Liquidar Certificadas	0
Gastos por Comprobar	0
Liquidaciones pagadas pendientes de comprobar	
Morales Arzate Roberto	9,998,759
García García Graciela	2,117,506
Ávila Durán Mireya	1,975,203
Subtotal	**14,091,468**
Laudos por Comprobar	
Angeles Aguilar Miguel Angel	2,704,295
Ávila Durán Mireya	3,466,593
Lara Tecuchillo Adilene	5,327,898
Subtotal	**11,498,786**
Otros Conceptos	**6,106,027**
TOTAL	**31,696,281**

Del saldo de 9,204,114 pesos del renglón de "Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo", corresponden principalmente a 4,653,729 pesos al Impuesto sobre Nómina pendiente de recuperar del mes de noviembre de 2019, del cual el 28 de febrero de 2023, se presentó ante la Administración Tributaria Mina la "Solicitud de devolución de cantidades pagadas indebidamente y las que procedan de conformidad con el Código Fiscal de la Ciudad de México y demás leyes aplicables", identificada con el Folio Único de Devolución No. 2023006496; del que se recibe respuesta informando que se solicitó a la Dirección de Atención y Proceso Referentes a Servicios Tributarios, la aprobación del Certificado de devolución de las "solicitudes de devolución" con números de folio 2023006496,2073014750 y 2023168311.

Así mismo con Volante de Aclaraciones No. 003983 se solicitó se emitieran los Certificados de Devolución; así como de 14,341 pesos del mismo impuesto relativos al mes de julio de 2021, así como el I.V.A. pendiente de acreditar del mes de diciembre del año en curso por 4,536,044 pesos.

23b. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al mes de diciembre de 2023 y 2022, este apartado se integra de la siguiente manera:

BIENES O SERVICIOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Corto plazo		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	1,425,446,175	1279,668,605
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes Inmuebles y muebles a corto plazo	313,527,915	256,707,465
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	18,999,574	18,999,574
Total corto plazo	1,757,973,664	1,555,375,644
Largo plazo		
Anticipos a largo plazo y otros activos diferidos	5,343,717	5,343,717
Total largo plazo	5,343,717	5,343,717
TOTAL	1,763,317,381	1,560,719,361

En esta agrupación se registran los anticipos entregados a proveedores de servicios y/o contratistas a corto y largo plazo. La integración de las cuentas de anticipo son las siguientes:

(CIFRAS EN PESOS)			
Nombre	Contrato	Concepto	Importe
Alstom Transport México, S.A. de C.V.	STC-CNCS-173/2014	Servicio de sustitución del sistema de tracción trenado de 85 trenes jh, consistentes en el servicio de modernización y mantenimiento, así como los sistemas de puertas y generación de aire.	1,186,784,19
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, S.A.	STC-CNCS-134/2021	Servicio de manufactura y pruebas de desarrollo sistema digitalizado de pilotaje automático.	22,500,000
Motores e Ingeniería Mexmot, S.A. de C.V.	STC CNCS-189/2018	Servicio de modernización de los interruptores de 15,000 volts en la subestación dèctrica de alta tensión buen tono.	16,939,991
Sinergman, S. de R.L. de C.V.	19-0057/2019	Adquisición de suministro e instalación de escaleras electromecánicas. Líneas 3, 4,7 y 9.	150,110,053
CAF México, S.A. de C.V.	STC-GACS-CCE-IMP-4033/2016	Adquisición de refacciones y trenes	0
Otros antidpos			281639,501
	Total Corto Plazo		1,767,973,864
Anticipos a largo plazo y otros activos diferidos			
	Total Largo Plazo		5,343,717
TOTAL			1,763,317,381

Considerando la antigüedad de los saldos, este rubro se conforma de la siguiente forma:

(CIFRAS EN PESOS)

Nombre	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Mayor a 365 días	Total
Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prest. serv.	248,698,292	32,435,293	1,144,312,590	1,425,446,175
Anticipos a proveedores por adquisición de bienes inmuebles.	60,531,957		252,995,958	313,527,915
Anticipos por obra pública a corto plazo.			18,999,574	18,999,574
Anticipos a largo plazo y otros activos diferidos.			5,343,717	5,343,717
TOTAL	309,230,249	32,435,293	1,421,651,839	1,763,317,381

24. Almacenes

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra por los conceptos siguientes:

ALMACENES

(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Corto plazo		
Almacenes de refacciones y materiales	2,382,702,211	2,228,922,636
Actualización	32,348,449	145,043,341
TOTAL	2,415,050,660	2,373,965,977

Dentro de las existencias en los diferentes almacenes del Organismo, sobresalen:

Almacén	Material	Descripción	Existencia	Unidad de Medida	Valor
ZA1	29814102001	Pista Metálica de Rodamiento	3,326	PZA	179,381,543.83
ZA1	29814104034	Angulo de Barra Guía de 150 X	3,803	PZA	127,335,533.37
ZA1	29618102025	Kit de Mantenimiento Sistemático	180	PZA	72,662,400.00
ZA1	29613110123	Rueda Portadora Tipo Michelin	3,107	PZA	70,356,026.52
ZA1	29616408235	Kit de Refacciones para Mantenimiento	563	PZA	52,178,132.69
TI5	29613000037	Moto Ventilador Última Generación	1,647	JGO	40,168,683.00
TI5	24910040458	Pintura Esmalte Alquidalico	140,007	L	35,242,562.04
ZA1	29612102008	Kit de Mantenimiento Sistemático t	90	PZA	32,886,000.00
ZA1	29613224011	Manija S/Pl. Tr-6039109 Ref.	442	PZA	25,892,360.00
ZA1	29616408255	Tarjeta Fuente Doble	168	JGO	25,490,304.00
ZA1	29618104023	Kit Cilindro de Freno Ch7 X 9	120	PZA	23,664,000.00
TI5	27210170684	Calzado Dieléctrico Ergonómico	29,363	PAA	23,365,900.88
ZA1	29613109190	Conjunto Acoplamiento D/Motor	300	PZA	20,584,200.00
ZA1	29613201484	Hule Único para Puertas de Ac	14,138	PZA	19,630,895.76
ZA1	29618104024	Kit Cilindro de Freno Uf12k1	55	PZA	19,108,100.00
TI5	27110170699	Chamarra Cazadora Caballero	5,018	PZA	18,046,310.24
ZA1	29617358009	Escobilla de Carbón para Moto	31,705	PZA	17,653,344.00
ZA1	29618143235	Kit Correctivo de Mantenimiento Mayor	55	PZA	16,407,765.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Almacén	Material	Descripción	Existencia	Unidad de Medida	Valor
ZA1	29618104022	Kit Cilindro Freno Ch7 X 9r8	120	PZA	15,312,000.00
ZA1	29613110121	Rueda Guía Tipo Michelin Cub	1,464	PZA	14,750,893.38
ZA1	29618143233	Kit Sistemático Mantenimiento Mayor	42	PZA	13,779,234.00
ZA1	29618108001	Rueda Auxiliar Día 880 (Rueda	173	PZA	13,646,240.00
TI5	27110170678	Chamarra de Ripstop y Mezclilla	3,952	PZA	13,601,451.00
TA9	29618108018	Kit Mantenimiento Sistemático Menor	152	JGO	13,063,548.80
ZA1	29617643104	Contacto D/Arco P/Hb Y Lb1 S/	8,894	PZA	12,689,959.20
ZA1	29616408241	Kit de Elementos Filtrantes P	326	JGO	12,358,431.82
ZA1	29618102001	Resorte Auxiliar S/Plano 2020	60	PZA	12,180,000.00
ZA1	29814100045	Tramo de Riel De 100 Lb/Yd En	338	PZA	12,155,053.91
ZA1	29613106232	Kit de Mantenimiento Reconstruc	605	PZA	12,141,140.00
ZA1	29613109193	Elastómero Para Acoplamiento	1,302	PZA	12,082,560.00
ZA1	29814102003	Riel de 80 Lb/Yd En Tramo De	2,312	PZA	11,694,724.89
ZA1	29613106017	Caja Aislante Plano Anl-14129	1,714	PZA	11,660,020.72
ZA1	29613224210	Traversa de Enganche Semiautomático	207	PZA	11,285,640.00
TI6	29617257198	Suspensión de Enganche Semipe	570	PZA	11,262,429.93
LP14	29618135029	Kit de Mantenimiento Sistemático	45	PZA	10,962,000.00
ZA1	29613106146	Banda de Desgaste (Inserto) D	11,355	PZA	10,961,174.95
ZA1	29619891152	Disco D/Freno V92545 (Q-3078	75	PZA	10,918,500.00
ZA1	29617359924	Ensamble Contactor Levas Pb-F	210	PZA	10,538,623.20
ZA1	29617359923	Ensamble Contactor de Levas K	207	PZA	10,388,071.44
ZA1	29613412102	Relevador Zcd (Conjunto) S/Pl	480	PZA	10,215,156.40
ZA1	29616330056	Convertidor Estático 31.5 Kva	3	PZA	10,179,000.00
		Otras Refaacciones y Materiales Diversos			1,284,821,285.85
		Almacenes de refacciones y materiales			**2,382,702,211**

25. Inversiones Financieras

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Fideicomiso Maestro F/408159-2	1,212,283,853	1,455,051,535
C.I. Banco, S.A., F/1509	1,192,720	603,939,657
Fideicomiso F/1275	300,181,279	156,256,590
Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en el sector público	6,760,959	6,760,959
TOTAL	1,520,418,811	2,222,008,741

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2

El saldo al 31 de diciembre de 2023 del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo se determina de la siguiente forma:

Aportación inicial		1,000
Recursos transferidos		
Año 2014	2,442,919,456	
Año 2015	2,486,896,765	
Año 2016	2,790,285,498	
Año 2017	2,736,413,943	
Año 2018	2,751,401,453	
Año 2019	2,610,191,703	
Año 2020	1,668,040,775	
Año 2021	1,459,910,667	
Año 2022	1,917,171,803	
Año 2023	2,050,913,606	22,914,145,669
Intereses del fideicomiso		
Año 2014	6,697,105	
Año 2015	31,454,556	
Año 2016	119,828,740	
Año 2017	97,014,187	
Año 2018	152,639,963	
Año 2019	132,994,183	
Año 2020	368,034,821	
Año 2021	121,350,666	
Año 2022	60,549,190	
Año 2023	145,738,685	1,236,302,096
Recursos disponibles del fideicomiso		24,150,448,765
Recursos aplicados a los proyectos		
Año 2014	(1,008,435,432)	
Año 2015	(1,235,537,723)	
Año 2016	(3,416,204,979)	
Año 2017	(2,593,263,506)	
Año 2018	(2,469,366,821)	
Año 2019	(1,491,632,530)	
Año 2020	(4,362,558,122)	
Año 2021	(2,281,365,784)	
Año 2022	(1,640,380,041)	
Año 2023	(2,439,419,974)	(22,938,164,912)
TOTAL		**1,212,283,853**

Los recursos aplicados durante el ejercicio 2023 a los proyectos del Fideicomiso, se integran de la siguiente manera:

(CIFRAS EN PESOS)

Proyecto	Descripción	Importe
1	Compra de 45 trenes para la Línea 1	129,622,413
2	Mantenimiento mayor a 45 trenes de la Línea 2	85,680,496
3	Mejora de los tiempos de recorrido en las Líneas 4, 5, 6 y "B", mediante la modernización del sistema de tracción de frenados de 85 trenes que están en operación	614,236,894
4	Renivelación de vías Línea "A"	76,717,852
5	Reparación de 105 trenes que están fuera de servicio	362,852,489
8	Renovar integramente la Línea 1 y remodelar sus estaciones	830,204,119
9	Asesoría profesional para la modernización del sistema de torniquetes y generalizar el uso de tarjeta recargable.	340,105,711
	Pendientes de clasificar en diciembre 2023	0
TOTAL	Total	2,439,419,974

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2023

Resumen de recursos aplicados por proyecto de forma acumulada al 31 de diciembre de 2023:

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2 (CIFRAS EN PESOS)		
Proyecto	Descripción	Importe
1	Compra de 45 trenes para la Línea 1	3,010,993,965
2	Mantenimiento mayor a 45 trenes de la Línea 2	2,649,115,488
3	Mejora de los tiempos de recorrido en las Líneas 4, 5, 6 y "B", mediante la modernización del sistema de tracción de frenados de 85 trenes que están en operación	5,897,121,912
4	Renivelación de vías Línea "A"	861,811,342
5	Reparación de 10 5 trenes que están fuera de servicio	6,841,213,270
6	Reincorporar 7 trenes férreos en la Línea "A"	145,168,352
8	Renovar integramente la Línea 1 y remodelar sus estaciones	2,413,684,630
9	Asesoría profesional para la modernización del sistema de torniquetes y generalizar el uso de tarjeta recargable.	1,119,035,953
	Pendientes de clasificar en diciembre 2023	0
TOTAL	Total	22,938,164,912

Detalle de los recursos de las reservas asignadas al FIMETRO en forma acumulada al 31 de diciembre de 2023:

Aportación inicial		1,000
Reservas del Fideicomiso al 31/12/2022	20,863,232,064	
Reserva del 13/01/2023	165,559,453	
Reserva del 14/02/2023	162,435,107	
Reserva del 14/03/2023	156,553,160	
Reserva del 17/04/2023	178,831,506	
Reserva del 12/05/2023	157,678,979	
Reserva del 14/06/2023	174,561,969	
Reserva del 14/07/2023	167,388,340	
Reserva del 11/08/2023	163,693,224	
Reserva del 13/09/2023	177,218,324	
Reserva del 12/10/2023	179,854,409	
Reserva del 14/11/2023	189,795,938	
Reserva del 14/12/2023	177,343,198	22,914,145,671
Intereses generados por la reserva al 31/12/2022	1,090,563,410	
Intereses generados del 01 al 31/01/2023	33,526,172	
Intereses generados del 01 al 28/02/2023	10,856,512	
Intereses generados del 01 al 31/03/2023	1,038,625	
Intereses generados del 01 al 30/04/2023	7,671,733	
Intereses generados del 01 al 31/05/2023	4,909,187	
Intereses generados del 01 al 30/06/2023	3,050,769	
Intereses generados del 01 al 31/07/2023	3,561,676	

Intereses generados del 01 al 31/08/2023	4,600,165	
Intereses generados del 01 al 30/09/2023	13,294,453	
Intereses generados del 01 al 31/10/2023	29,814,534	
Intereses generados del 01 al 30/11/2023	4,900,535	
Intereses generados del 01 al 31/12/2023	28,514,323	1,236,302,094
Suma recursos		**24,150,448,765**
Pagos acumulados del Fideicomiso al 31/12/2022	(20,498,744,938)	
Pagos realizados del 01 al 31/01/2023	(618,025,357)	
Pagos realizados del 01 al 28/02/2023	(247,425,947)	
Pagos realizados del 01 al 31/03/2023	(20,175,158)	
Pagos realizados del 01 al 30/04/2023	(148,409,823)	
Pagos realizados del 01 al 31/05/2023	(103,143,853)	
Pagos realizados del 01 al 30/06/2023	(42,966,885)	
Pagos realizados del 01 al 31/07/2023	(59,036,684)	
Pagos realizados del 01 al 31/08/2023	(67,016,018)	
Pagos realizados del 01 al 30/09/2023	(165,195,245)	
Pagos realizados del 01 al 31/10/2023	(376,591,943)	
Pagos realizados del 01 al 30/11/2023	(61,966,225)	
Pagos realizados del 01 al 31/12/2023	(529,466,836)	(22,938,164,912)
Reservas disponibles		**1,212,283,853**

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509

El Contrato de Fideicomiso PPS F/1509 asciende a 1,588,152,500 dólares. Los recursos que se reciben mensualmente son destinados para pagar las siguientes contraprestaciones:

Contraprestación Fija. Por un importe de 148,500,000 dólares, (9.35% del valor del contrato), en 4 pagos ya liquidados.

Contraprestación Base. Por un importe de 863,791,500 dólares, (54.39% del valor del contrato), en 180 pagos mensuales. Al mes de diciembre de 2023 se han cubierto 142 pagos por un total de 678,826,500 dólares.

Contraprestación Variable. Por un importe de 575,861,000 dólares (36.26% del valor del contrato), en 180 pagos mensuales. El monto real a pagar cada mes depende de los importes que por deductivas se aplique en función del cumplimiento de los niveles de calidad del servicio establecidos, (disponibilidad, mantenibilidad y fiabilidad). Al mes de diciembre de 2023 se han cubierto 140 pagos, por un importe de 440,178,917 dólares. Cabe mencionar que la contraprestación variable se actualiza en función de la inflación de los EEUU.

Mediante la firma del acuerdo de Entendimiento Equitativo de fecha 13 de julio de 2021, celebrado con el consorcio Provetren S.A. de C.V. y CAF de México S.A., el Sistema de Transporte Colectivo acordó en seguir realizando los pagos de las Contraprestaciones Base establecidas en el Contrato de Prestación Servicios a Largo Plazo No. STC-CNCS-009/2010 de manera puntual y regular, conservando su naturaleza y destino y realizar la interrupción de los pagos correspondientes a las Contraprestaciones Variables establecidas en el mismo Contrato, a partir del período de servicio 111 y hasta la fecha en la que se reanude total o parcialmente el servicio de transporte de pasajeros de la Línea 12, esto derivado de los acontecimientos ocurridos el pasado 3 de mayo del año 2021, en el que colapsó un tramo de la Línea 12 entre las estaciones de Olivo y Tezonco, ocasionando el cierre temporal de la Línea "Tláhuac-Mixcoac".

El acuerdo de Entendimiento Equitativo suscrito por las partes, implicó la interrupción de cualquier tipo de operación que corresponda o se relacione al pago de la Contraprestación Variable establecida en el Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) No. STC-CNCS-009/2010 y en el Contrato del Fideicomiso No. F/1509, y los recursos recibidos en dicho fideicomiso correspondiente a la Contraprestación Variable, no aplicados, serían reintegrados a la Ciudad de México a la cuenta bancaria que el Fiduciario tenga registrada para tales efectos.

El 15 de enero de 2023 fue la reapertura parcial de la línea 12 en su tramo subterráneo, de las estaciones Atlalilco a Mixcoac, por lo que a partir de este ejercicio, se reiniciarán los pagos de las Contraprestaciones Variables, conforme al contrato.

El 22 de diciembre de 2022 se suscribió el Acuerdo de Entendimiento Equitativo identificado con el número de documento STC-PROVETREN-L12-CD, en donde las partes, están conforme en liberar los recursos retenidos bajo el concepto "En disputa", relativo a las deductivas previamente aplicadas por los niveles de calidad en el servicio, y que corresponden a los periodos contractuales 52 a 110.

Al respecto, mediante "Instrucción de Pago" de fecha 04 de mayo de 2023, se hace extensivo el acuerdo con la empresa Provetren, S.A. de C.V., para gestionar ante el Fiduciario (Deutsche Bank México), la recuperación del importe acumulado de las cantidades en disputa en favor del STC.

El 25 de mayo de 2023 fue transferido al Sistema de Transporte Colectivo un importe de 18,682,657.82 dólares equivalente a 331,719,931 pesos; el cual fue reintegrado a la Secretaría de Administración y Finanzas el día 26 de ese mismo mes.

El Fideicomiso al recibir los recursos mensualmente, procede a la compra de los dólares correspondientes al importe total de cada una de las contraprestaciones contractuales y, hecho lo anterior, los recursos remanentes son devueltos a SEFIN.

Del flujo de recursos de aportaciones realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México en el Fideicomiso F/1509 con C.I. Banco, S.A., el saldo acumulado al mes de diciembre de 2023, se integra por:

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509 (CIFRAS EN PESOS)				
DESCRIPCION	EQUIVALENTE USD	T.C.	PARCIAL M.N.	TOTAL M.N.
Aportación inicial (cláusula 2.1)				1,000
Pago de Contraprestaciones Base y Variable				
Interes pago en exceso variable52	70,424	16.9220	1,191,720	1,191,720
				0
Total				1,192,720

En seguimiento al Acuerdo VI-Ext-2021-II-2 del H. Consejo de Administración y, de las gestiones realizadas ante el Fiduciario, se obtuvo la recuperación del Fondo de Cuenta de Pagos (Reserva) por un importe de 486,946,715 pesos, cantidad que el Fiduciario C.I. Banco, S.A. depositó directamente a la Secretaría de Administración y Finanzas el día 30 de noviembre de 2021.

Por su parte la Secretaría de Administración y Finanzas apoyó en las gestiones del STC para que los recursos recuperados del Fideicomiso F-1509 se asignen como aportaciones de la Ciudad de México al STC en múltiples necesidades, como son los Gastos de personal y energía eléctrica, compensando la caída de recursos propios no captados en el ejercicio 2021, derivado de los incidentes que se describen en la Nota 14, Eventos Posteriores al Cierre.

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1275

El Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/1275 de fecha 1 de junio de 2021, celebrado entre la Ciudad de México y el Sistema de Transporte Colectivo como fideicomitentes y fideicomisarios en segundo lugar, MEXIRRC, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario en primer lugar y Banco Azteca S.A., Institución de Banca Múltiple, Dirección Fiduciaria como fiduciario.

El saldo al 31 de diciembre de 2023 del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1275, del Sistema de Transporte Colectivo se determina de la siguiente forma:

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1275 (CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	PARCIAL	IMPORTE
Aportación inicial		1,000
Recursos Transferidos		
Pago mensual Categoría 1 Trenes NM 16 (PMS 1)		
Año 2021	17,440,430	
Año 2022	138,815,160	
Año 2023	143,924,689	300,180,279
TOTAL		**300,181,279**

El renglón de Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público por un monto de 6,760,959 pesos, representa el monto del capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital realizados por el Organismo al mes de diciembre de 2023, de acuerdo con lo siguiente:

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO (CIFRAS EN PESOS)			
Aportación realizada en:	Aportación	Participación	Total
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	796,985	5,958,377	6,755,362
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	1,000	4,597	5,597
Total			**6,760,959**

26. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Bienes Muebles	111,270,652,452	105,283,528,865
Bienes Inmuebles	796,904,839,077	760,903,194,240
Intangibles	43,546,066	41,606,816
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(547,644,050,167)	(515,345,110,919)
TOTAL	360,574,987,428	350,883,219,002

Informe de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

El estado actual de la infraestructura del Organismo, dadas sus características de antigüedad, uso y diversidad hacen necesario enfrentar diversos retos en materia de mantenimiento, que en forma general se resumen en los siguientes aspectos, los cuales fueron reportados por las áreas técnicas:

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA

Las acciones realizadas para el mantenimiento de equipos e infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo durante el ejercicio 2023.

a. Material Rodante.

Con el fin de mantener en funcionamiento el Material Rodante en las mejores condiciones de fiabilidad y seguridad, el STC realiza diversas actividades dentro de sus diferentes talleres, de conformidad con las normas, especificaciones técnicas y de calidad establecidas.

Durante el 2023 se realizaron un total de 129,284 acciones para el mantenimiento del parque vehicular, que incluyen los cuatro tipos de intervenciones que se describen más adelante. En comparación con 2022 este resultado representa una disminución del 5.3%.

a.1. Mantenimiento Sistemático Menor:

El Mantenimiento Sistemático Menor para los trenes con sistema de Tracción-Frenado Electromecánico (JH) se realiza entre los 6,000 y 8,000 kilómetros; para los trenes con sistema de Tracción-Frenado Electrónica (Chopper) entre los 10,000 y 12,000 kilómetros; para los trenes con tecnología de Tracción-Frenado Asincrona (WVF) el mantenimiento es a los 15,000 kilómetros; y para los trenes con tecnología Asincrona de última generación es a los 30,000 kilómetros.

Las actividades asociadas a este mantenimiento se efectúan en los talleres de Mantenimiento Sistemático y consisten en limpieza, lubricación de equipos, cambio de partes de desgaste (escobillas de motor de tracción, punteras de cobre y carbones frotadores para las escobillas positivas, negativas y de masa, zapatas de madera, entre otros), ajustes de piezas y equipos con sobrecarga de trabajo, revisión y puesta a nivel de aceites, engrasado de timonería de frenos entre otras actividades.

Durante el período enero - diciembre de 2023 se realizaron un total de 22,584 actividades de mantenimiento.

a.2. Mantenimiento Cíclico Menor:

El Mantenimiento Cíclico Menor consiste en proporcionar servicio de conservación a los órganos que se encuentran instalados en los trenes con periodicidades de 3, 6, 9, 12, 24

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

y 36 meses, así como la revisión de puntos y componentes específicos del tren entre otras actividades, dependiendo del equipo y modelo de tren del que se trate.

Estas actividades se realizan en los Talleres de Mantenimiento Sistemático y durante el período que se reporta se llevaron a cabo 95,251 acciones.

a.3. Mantenimiento Sistemático Mayor:

El Mantenimiento Sistemático Mayor tiene como objetivo restituir las condiciones operativas de los carros y se efectúa en los Talleres de Mantenimiento Mayor (revisión general Zaragoza y Ticomán) entre los 500, 700 y 750 mil kilómetros de recorridos (unidad de medida el carro). También se incluyen las actividades realizadas para la Rehabilitación de Trenes, que se efectúa a los 3 millones de kilómetros y consiste en restituir las condiciones de operación de los trenes al sustituir equipos y componentes obsoletos, retirar la corrosión de la caja y el mantenimiento a equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos.

En el Mantenimiento Sistemático Mayor (revisión general) se atienden los equipos montados en bastidor "H" como son: motores de tracción, ejes portadores, diferenciales, ruedas de seguridad, suspensión primaria, entre otros.

Se desarman todos los componentes hasta llegar a nivel de pieza, se les retiran los residuos en los turbos lavadores, se cambian piezas de consumo, se rearman y ajustan los equipos con los parámetros necesarios para un buen funcionamiento.

Durante el período que se reporta se realizaron 5,427 actividades de mantenimiento incluyendo sistemático mayor y rehabilitaciones.

a.4. Mantenimiento Cíclico Mayor:

El Mantenimiento Cíclico Mayor es aquel que se realiza a nivel de órganos y que por su complejidad no se pueden atender en los talleres de Mantenimiento Sistemático, la periodicidad fluctúa entre dos y cinco años dependiendo del equipo que se trate.

En el Mantenimiento Cíclico Mayor se intervienen equipos como motores neumáticos de puertas, motocompresores, contactores electroneumáticos HB1, HB2, LB1 y LB2; equipos auxiliares para la operación del tren como son bancos de baterías, tablillas y relevadores, electroválvulas para el frenado (EMDI); y fabricación de zapatas para el frenado neumático del tren entre otras actividades. Se restauran los equipos para dejarlos en condiciones de funcionamiento y se distribuyen a los talleres de mantenimiento menor (cíclico menor).

Para el período que se reporta se llevaron a cabo 6,012 acciones de mantenimiento.

a.5. Fiabilidad

La fiabilidad es el indicador del kilometraje que recorre un tren antes de presentar una avería que interrumpa su operación. Durante 2023 los resultados de fiabilidad a nivel de la Red fueron los siguientes:

Para el cálculo de la Fiabilidad Integral se incluyen todos los conceptos de avería que presenta el Material Rodante, en tanto que para cálculo de la Fiabilidad Operativa se excluyen las averías que no afectan la operación de los trenes durante el servicio, tal es el caso de las que se presentan en los Equipos de Comunicación (E.C.), Señalización y Registro (S.R.) y Cajas (C); así como las que resultan ajenas al Material Rodante como "No Presentó Avería (N.P.A.)" y "Causas Ajenas (C.A.)".

Procesos de mejora continúa

1. Disponibilidad de trenes.

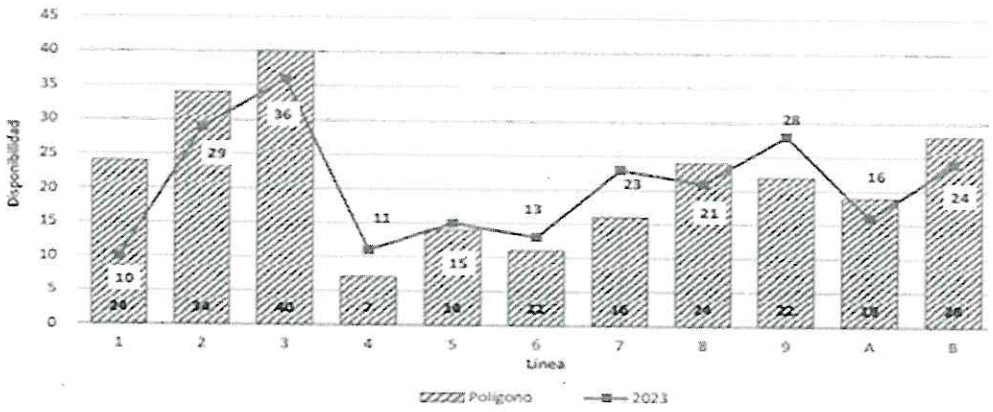

Fuente: Coordinación de Programación y Evaluación

2. Revisión especial para subsistemas de frenado.

Adicional al programa de mantenimiento sistemático se ha implementado una revisión enfocada al subsistema de frenado en sus componentes mecánicos y electrónicos, siendo las actividades principales: limpieza profunda a los sistemas mecánicos y revisión visual de los componentes electrónicos con la finalidad de mitigar las fallas de este subsistema, obteniendo entre otros datos, información general del tren, pruebas de recepción, revisión y pruebas de salidas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

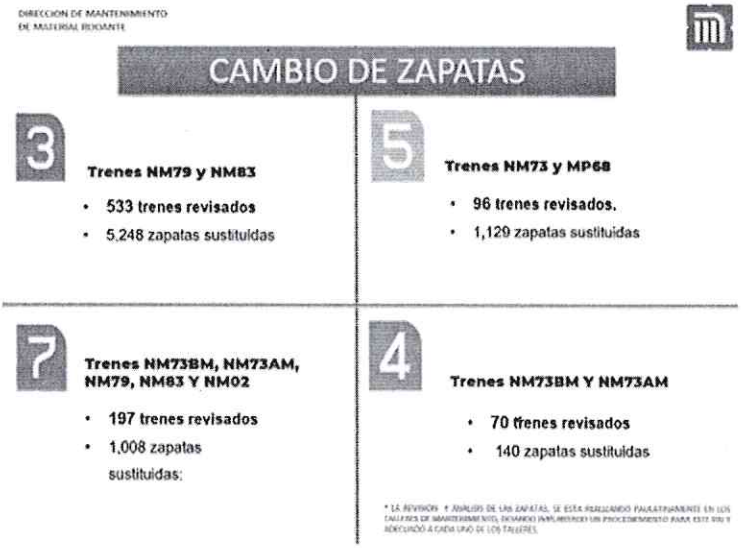

3. Mitigación en el rezago de mantenimiento a equipos de instalaciones fijas en talleres, con:
   - Avance en el mantenimiento de Fosas en Taller Rosario y en el Taller Ticomán.
   - Renovación de grúas.
   - Mejora de máquinas turbuladoras.

b. Instalaciones Fijas:

(Agrupa actividades realizadas para el mantenimiento de vías, instalaciones eléctricas, instalaciones mecánicas, instalaciones electrónicas e instalaciones hidráulicas).

Con el fin de mantener las instalaciones fijas en condiciones de operación constante y eficiente, durante el período enero-diciembre de 2023, se realizaron 417,303 actividades de mantenimiento, mismas que se implementaron dentro de las tres especialidades con las que cuenta, la cuales son electrónica, electromecánica y vías. Las actividades mencionadas derivaron que el servicio brindado por el STC fuera eficiente y constante.

b.1. Instalaciones Electrónicas:

Atendidas por las Coordinaciones de Automatización y Control y de Comunicación y Peaje, quienes realizaron 196,039 intervenciones preventivas.

b.2. Instalaciones Electromecánicas:

Constituida por las Coordinaciones de Alta Tensión, Baja Tensión e Instalaciones Hidráulicas y Mecánicas, realizaron 146,172 intervenciones preventivas.

b.3. Instalaciones de Vía:

Contemplada por las Coordinaciones de Vías I, II y III, brindando mantenimiento a 201.34 kilómetros de vías dobles principales y 91 km de secundarias, quienes realizaron 56,054 intervenciones preventivas.

b.4. Energía Eléctrica

El Sistema de Transporte Colectivo desde 2016 obtuvo su registro como Usuario Calificado ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE), con la finalidad de adquirir energía eléctrica a través de un Suministrador Calificado, en un régimen de competencia que garantice una operación continua, ofreciendo un servicio de calidad y eficiencia en beneficio de todos los usuarios.

Durante el período enero-diciembre de 2023, el Sistema de Transporte Colectivo ha consumido un total de 710,585,147 KWH, con los cuales energizó todas las instalaciones con las que cuenta, con el fin de que se brinde de manera continua el servicio de transporte a los millones de pasajeros que diariamente viajan en la Red del Metro.

b.5. Electromecánica

Las escaleras electromecánicas, elevadores, salvaescaleras y aceras móviles son equipos de traslación que benefician a los usuarios, principalmente a las personas que presentan movilidad limitada. Estos equipos les permiten tener una mejor y más confortable experiencia de viaje.

Durante el período enero-diciembre de 2023, se observa la siguiente tabla, la cual muestra los beneficios directos de la disponibilidad de equipos a los usuarios del sistema.

c. Obra Pública

Durante el ejercicio 2023, se realizaron diversas actividades de mantenimiento a la obra pública del Sistema de Transporte Colectivo, con el fin de que las instalaciones se encontraran en condiciones seguras y que permitieran continuar brindando el servicio de transporte.

c.1. Proyectos relevantes desarrollados al 31 de diciembre de 2023.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

0093

No.	Actividad
1	Obras Complementarias de Implementación de Taller para Mantenimiento de Trenes de Línea 9, Segunda Etapa, que coadyuven con la Modernización Integral de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.
2	Estudios para revisar la problemática generada por los asentamientos diferenciales y accidentes geológicos en el tramo La Raza-Potrero a la cola de maniobras, hasta la vía de pruebas, en los Talleres Ticomán de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo.
3	Monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del cajón del Metro en el Tramo Pantitlán-La Paz y edificaciones de los Talleres La Paz de la Línea "A" del Sistema de Transporte Colectivo.
4	Monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea "B" de transición Deportivo Oceanía a transición San Lázaro - Morelos de la Línea "B" del S. T. C.
5	Monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 4 de transición M. Carrera – Talismán a estación Santa Anita de la Línea 4 del S. T. C.
6	Obras para rehabilitar los elementos de seguridad de la infraestructura y mitigar el robo de cable en la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
7	Ampliación de las instalaciones para la implementación del Nuevo PCC1 en el C5.
8	Obras de renovación de la infraestructura de la estación Juanacatlán de la Línea 1 del S.T.C.
9	Obras de renovación de la infraestructura de la estación Chapultepec de la Línea 1 del S.T.C.
10	Obras de renovación de la infraestructura de las estaciones de la Línea 1 del S.T.C.
11	Estudios y proyectos ejecutivos para solucionar los efectos provocados por los asentamientos diferenciales entre las estructuras: de las estaciones superficiales y los puentes vehiculares, y de las estaciones elevadas San Lázaro, Romero Rubio y Flores Magón, de la Línea "B" del S.T.C.
12	Obras complementarias a la modernización de la Línea 1.
13	Obras para mantenimiento de Línea 12 (I-Electromecánica) del Sistema de Transporte Colectivo.
14	Aplicación de impermeabilizante en estaciones, edificios y talleres de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
15	Techado de accesos en estaciones de líneas 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo.
16	Mantenimiento de cárcamos y drenajes de las líneas de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
17	Sustitución y reparación de rejillas en estructuras de ventilación en los tramos subterráneos de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
18	Rehabilitación de techumbres, canalones y bajadas de agua pluvial en: talleres, almacenes y estaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
19	Tratado y canalización de filtraciones en estaciones e interestaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
20	Conservación y mantenimiento de edificios y estaciones del Sistema de Transporte Colectivo.
21	Ampliación y mantenimiento a permanencias y edificios del Sistema de Transporte Colectivo
22	Inyección de lodo fraguante en zapatas de Línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo.
23	Obras para mantenimiento de Línea 12 (II Obra Civil) del Sistema de Transporte Colectivo.
24	Obras para la sustitución de juntas mecánicas y la instalación de aparatos cambio de vía en el tramo Olivo-Tezonco de Línea 12 del STC.
25	Corrección geometrica de la vía en tramo Velodromo-Pantitlán de la Línea 9 del Sistema de Transporte

No.	Actividad
	Colectivo Fase 1
26	Monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo.
27	Reparación de muros degradados en elcajón subterraneo de la Linea 1del STC.
28	Construcción de infraestructura para el servicio de apoyo emergente de transporte por el cierre de la segunda etapa de Modernización de la Línea 1 del STC.
29	Rehabilitación de pasarelas para cambio de anden en estaciones de Linea 4 del Sistema de Transporte Colectivo.
30	Proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del Taller de Revisión General en los Talleres la Paz del STC.
31	Reparación y renovación de escaleras en la Estación Pantitlán Líneas 5, 9 y A del STC
32	Reparación de bardas y explanadas del Sistema de Transporte Colectivo.
33	Obras de señalización en estaciones del Conjunto Pantitlán del Sistema de Transporte Colectivo
34	Obras de mantenimiento y dictamen de seguridad structural en el CENDI Delicias del STC
35	Proyecto Integral para dar soporte a la losa de cimentación de la Estación Protrero de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo.

Fuente Gerencia de Obras, STC.

c.2. Proyectos para la conservación de Líneas

Acciones de mantenimiento realizadas al 31 de diciembre de 2023

Actividad
• Conservación de imagen de las estaciones en las 12 líneas (aplicación de pintura)
• Sustitución integral de huellas, placas de mármol y losetas, en las estaciones de las 12 líneas
• Eliminación de grafitis
• Mantenimiento a subestaciones de rectificación, limpieza, desazolve de BPA, limpieza de patio de maniobras y galería de cableado
• Reparación o sustitución de chapa o candado en rejas y puertas de acceso a estación y de SR
• Canalización de filtraciones en estaciones, interestaciones y subestaciones de rectificación.
• Atención de fugas de agua en estaciones
• Limpieza de cubos, charolas y estructuras de ventilación
• Limpieza desazolve de rejillas de pie de escalera y registros en estación.
• Limpieza de azoteas, canalones y desazolves de bajadas de aguas pluviales en las estaciones
• Reparación y reforzamiento de malla ciclónica, criba y concertina en subestaciones de rectificación, estaciones e interestaciones
• Elaboración y sustitución de tapas de registro en estaciones, interestaciones y subestaciones de rectificación
• Desazolve de registros con equipo AQUATECH en estaciones e interestaciones
• Reparación, construcción o colocación de puerta de locales técnicos
• Aplicación de pintura a portones y muros de S.R¨S
• Mantenimiento en general a puertas, escaleras y barandal de descenso a vías

Fuente Subgerencia de Conservación de Líneas, D

d. Actividades Relevantes

d.1. Informe de los avances de rehabilitación de la Línea 12 del STC Metro

Reapertura de la Línea 12 del STC Metro tramo elevado Tezonco-Tláhuac

El tramo elevado tiene una longitud de 6.7 kilómetros y comprende las estaciones Tezonco, Olivos, Nopalera, Zapotitlán, Tlaltenco y Tláhuac. Con la reapertura en el mes de enero de 2024 quedó completamente restablecido el servicio en toda esta Línea.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

0005

Toda la obra estructural estuvo lista el 31 de diciembre: puntales, trabes, columnas y estructuras metálicas. A principio del presente año se realizaron actividades destinadas a limpieza mecánica, pruebas de carga y operativas.

d.2. La Nueva Línea 1

- A partir de la reapertura del 29 de octubre de 2023 del primer tramo rehabilitado y modernizado de la Línea 1 se pusieron en circulación los 10 trenes NM16 modernizados del sistema de Pilotaje Automático, dando seguimiento al desempeño de la funcionalidad del CBTC embarcado en los trenes, así como el Prestador del Servicio continúa realizando las actividades de Mantenimiento preventivo y correctivo del lote de Trenes.

- El pasado 9 de noviembre de 2023 a las 23 horas inició el cierre de 8 estaciones del tramo de Observatorio a Balderas de la Línea 1.

Trenes NM22

TREN	UBICACIÓN FÍSICA ACTUAL	ETAPA DEL PROYECTO
1	Taller Zaragoza	Pruebas dinámicas tipo I-1
2	Taller Zaragoza	Preparación para pruebas de CBTC y atención de pendientes
3	Taller Zaragoza	Pruebas dinámicas tipo de CBTC y atención de pendientes
4	Taller Zaragoza	Preparación para pruebas de CBTC y atención de pendientes
5	Taller Rosario	En proceso de trabajos de puesta a punto.
6	Taller Rosario	En proceso de puesta a punto y pruebas estáticas
7	Taller Zaragoza	Preparación para pruebas de CBTC y atención de pendientes
8	Taller Zaragoza	Preparación para pruebas de CBTC y atención de pendientes
9	Taller Rosario	Almacenado en garage
10	Taller Rosario	Almacenado en garage
11 al 25	Planta MEXIRRC QRO.	En proceso de fabricación

d.3. Proyecto Metro-Energía

Fase 1. Concluida 100%.
Fase 2. En proceso. Incluye el suministro de energía por parte de CFE en 230 KV.
Fase 3. La alimentación de las Subestaciones de Rectificación desde la SR Pino Suárez hasta la SR Zaragoza ya están alimentadas con cable nuevo de 15KV desde la SEAT Metro Energía, incluido el cableado de las SR's Pablo Fierro y Pantitlán.

d.4. Puesto Central de Control PCC-C5.

El nuevo PCC es una instalación con los más altos estándares de seguridad y está en la instalación estratégica más importante de la Ciudad de México, el Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), con total independencia operativa para los trabajadores del Metro.

El proyecto es desarrollado por los trabajadores del Metro, lo que permite la operación segura y funcional, con las tecnologías más avanzadas disponibles en el mundo.

El PCC-1 en el C5 comprende un espacio total de 840 metros cuadrados y representa una inversión de 320 millones de pesos, será más seguro y con una mejor operación, servicio, eficiencia y capacidad de reacción; en este sitio laborarán 120 reguladores, divididos en tres turnos.

El PCC-1 tiene dos funciones importantes: el mando de tracción, que consiste en un nuevo sistema de control de las Subestaciones Rectificadoras donde se realiza el monitoreo de zonas de tracción energizadas, el control a distancia de las Subestaciones Eléctricas de Rectificación, la energización y desenergización por zonas y secciones de tracción, así como cortes de urgencia de corriente de tracción; el mando de tráfico que da seguimiento a trenes e itinerarios, regula el tráfico y tipos de marcha.

En la parte de tráfico se trabaja con dos empresas con reconocimiento mundial, como son CASCO, automatización de sistemas ferroviarios, de las principales a nivel mundial; y DUONS que es una empresa también en telecomunicaciones.

Las redes de telecomunicación del Tetra y el resto de los sistemas en el C5 están protegidas y reforzadas en sus conexiones entre las Líneas y el PCC, mediante nuevos enlaces de fibra óptica y trabajos de mejoramiento de la conectividad y cobertura de las redes.

El nuevo PCC-1 también albergará una Red de Radiocomunicación Tetra con un nuevo site con 30% más de capacidad de llamadas simultáneas, nuevos equipos de despacho, telefonía reconectada a la red del Metro y el Centro de video vigilancia en estaciones, andenes y Subestaciones Rectificadoras, así como un Puesto de Jefes de Reguladores y Controladores.

El Sistema Tetra es utilizado en diversos Metros del mundo y en el de la Ciudad de México su confiabilidad mensual es del 99%.

Cabe destacar que antes del Sistema Tetra se contaba con la Telefonía de Alta Frecuencia (THF) con un alcance de cobertura de radiación limitada que no permitía la interconexión

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

entre diferentes áreas operativas (únicamente se contaba con la comunicación Tren-PCC).

El estándar de comunicación Tetra es un estándar desarrollado en Europa y adoptado en muchas partes del mundo, por ser un estándar seguro, abierto y actualizable, por su seguridad se usa específicamente en sistemas de emergencia (911) y sistemas de transporte de pasajeros.

Hoy en día las Líneas del Metro usan el sistema de radiocomunicación Tetra facilitando la interacción entre todas las áreas operativas, mejorando la calidad en el servicio logrando establecer una mejor y más rápida coordinación entre las áreas de Transportación, Material Rodante, Instalaciones Fijas y Seguridad Institucional, lo que redunda en un mayor estándar de seguridad en la transportación de usuarios.

Durante el ejercicio, se concluyó con la instalación de los nuevos equipos de Mando Centralizado, junto con los sistemas de alimentación de respaldo de energía eléctrica.

d.5. Corrección Geométrica de la Vía en tramo Velódromo-Pantitlán de la Línea 9

A partir del 17 de diciembre de 2023 se iniciaron las obras de renivelación de las vías del tramo Velódromo-Pantitlán de la Línea 9. Llevándose a cabo el desmantelamiento y desconexiones; retiro de durmientes de concreto; levantamiento topográfico de condiciones actuales de vías; elaboración de proyecto de trazo y perfil rectificado; implantación en campo de referencias topográficas; instalación de casetas prefabricadas a base de mampara de multipanel.

d.6. Acciones de Mejora

- **Limpieza profunda**
  El avance general al 07 de febrero de 2024 es del 71.7%. Los trabajos consisten en la limpieza perimetral, paredes de vías, pulidos de pisos y limpieza de escaleras, accesos, paredes, paraderos, así como partes altas de estación. El avance por Línea es el siguiente:

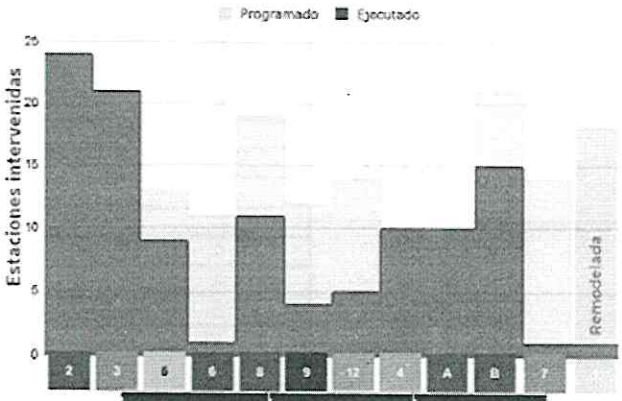

Linea	Estaciones intervenidas	Avance
2	**24**	**100.0%**
3	**21**	**100.0%**
4	**10**	**100.0%**
A	**10**	**100.0%**
5	7	69.2%
6	1	9.1%
7	6	46.2%
8	10	57.9%
9	4	16.7%
B	8	71.4%
12	16	36.8%
TOTAL	**117**	**77.3%**

- **Limpieza de vías de estaciones**

  Los trabajos conforme a programa para no afectar el servicio consiste en descenso a vías para retiro de basura y limpieza de nariz de andén. Al 7 de febrero de 2024 se han retirado 11,665 Kg de basura.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Líneas	Intervenciones
1	225
2	532
3	766
4	321
5	228
6	326
7	583
8	363
9	253
A	504
B	205
12	297
Total	**4,351**

Nota: El periodo comprende del 22 de marzo de 2023 al 07 de febrero de 2024.

- **Pintura en estaciones**

  Se cuenta con un avance general del 71.7% con 119 estaciones intervenidas y de estas 97 intervenidas al 100%.

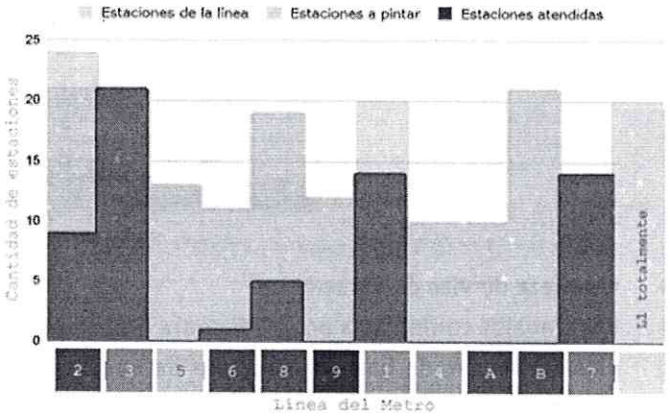

- **Iluminación**

  Se han instalado 39,500 lámparas en estaciones, interestaciones y talleres, con una inversión de 15.3 millones de pesos.

- **Torniquetes**

  Como parte del programa de modernización del sistema de peaje, se concluyó con la instalación de 1,548 torniquetes y 142 puertas de cortesía en todas las Líneas del Sistema de Transporte Colectivo, con una inversión de 130 millones de pesos.

- **Aisladores de barra guía**

  Se instalaron del 25 de agosto del 2023 al 30 de enero del presente ejercicio, 10,261 aisladores, 339 nuevos aisladores instalados con respecto al reporte anterior.

Instalación de aisladores de barra guía		
Línea	Programado	Instalados
1	n/a*	n/a*
2	1020	1234
3	1615	1610
4	1333	1285
5	1333	1333
6	1095	1095
7	1874	1275
8	1333	925
9	1334	754
B	750	750
TOTAL	12,000	10,261

- **Escaleras Eléctricas**

  Esta actividad es multianual y considera la adquisición de 18 escaleras, la entrega estimada será en el segundo trimestre del ejercicio 2024. Las escaleras se distribuirán en la forma siguiente:

Línea	Estación	Cantidad escaleras
3	Centro Médico	4
7	Barranca del Muerto	6
	Mixcoac	2
	Polanco	4
9	Puebla	2
	Total	18

- **Talleres**
  - Ticomán.- Concluido.
  - El Rosario.- Renovación al 100% de las fosas 3 a la 8, la 9 al 87% de avance y en proceso 3 fosas.
    - Grúas. Se adquirirán 36 nuevas grúas y la renovación del 100% del cableado eléctrico.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

26a. Bienes Muebles

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

BIENES MUEBLES

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2023
Mobiliario y equipo					
Inversión	274,784,029	318,541,001	593,325,030	(536,033,736)	57,291,294
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	**274,784,029**	**318,541,001**	**593,325,030**	**(536,033,736)**	**57,291,294**
Equipo de Transporte (Equipo ferroviario y automóviles)					
Inversión	22,745,437,844	77,668,492,678	100,413,930,522	(54,798,885,057)	45,615,045,465
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	**22,745,437,844**	**77,668,492,678**	**100,413,930,522**	**(54,798,885,057)**	**45,615,045,465**
Maquinaria y equipo					
Inversión	6,695,879,005	3,567,517,895	10,263,396,900	(5,052,805,998)	5,210,590,902
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	**6,695,879,005**	**3,567,517,895**	**10,263,396,900**	**(5,052,805,998)**	**5,210,590,902**
TOTAL	29,716,100,878	81,554,551,574	111,270,652,452	(60,387,724,791)	50,882,927,661

BIENES MUEBLES

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2022
Mobiliario y equipo					
Inversión	277,791,612	299,357,940	577,149,552	(503,978,662)	73,170,890
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	**277,791,612**	**299,357,940**	**577,149,552**	**(503,978,662)**	**73,170,890**
Equipo de Transporte (Equipo ferroviario y automóviles)					
Inversión	22,755,544,049	73,207,494,615	95,963,038,664	(51,344,544,537)	44,618,494,127
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	**22,755,544,049**	**73,207,494,615**	**95,963,038,664**	**(51,344,544,537)**	**44,618,494,127**
Maquinaria y equipo					
Inversión	5,410,768,277	3,332,572,372	8,743,340,649	(4,634,142,895)	4,109,197,754
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	**5,410,768,277**	**3,332,572,372**	**8,743,340,649**	**(4,634,142,895)**	**4,109,197,754**
TOTAL	28,444,103,938	76,839,424,927	105,283,528,865	(56,482,666,094)	48,800,862,771

Acumulados al mes de diciembre de 2023 se ha capitalizado un importe total de 4,382,012,527 pesos (1,737,010,934 pesos en 2021; 1,625,001,593 pesos en 2022 y 1,020,000,000 pesos en 2023), destinados al pago del CONVENIO MARCO 01/STC-CFE, celebrado con CFE DISTRIBUCIÓN, correspondiente al proyecto O21ML0027 "Modernización de Subestación Buen Tono y

Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo", que tiene por objetivo contar con infraestructura óptima de la Subestación Buen Tono y Subestación del Puesto de Control Emergente y contar con las condiciones apropiadas para la operación y restablecimiento del suministro de energía eléctrica de la Red del STC.

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2023 por concepto de depreciación de bienes muebles ascendió a 1,323,330,711 pesos (depreciación histórica: 715,984,029 pesos y 607,346,682 pesos depreciación por revaluación).

26b. Bienes Inmuebles

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

BIENES INMUEBLES
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2023
Terrenos	1,092,412,090	1,804,813,921	2,897,226,011	0	2,897,226,011
Inversión	18,363,088,715	353,033,837,414	371,396,926,129	(202,387,869,350)	169,009,056,779
Estimación para baja	12,477,839		12,477,839	(12,477,839)	
Edificios no habitacionales	18,375,566,554	353,033,837,414	371,409,403,968	(202,400,347,189)	169,009,056,779
Infraestructura	19,626,884,929	402,157,269,021	421,784,153,950	(284,836,812,780)	136,947,341,170
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	799,428,717	14,626,431	814,055,148	0	814,055,148
TOTAL	39,894,292,290	757,010,546,787	796,904,839,077	(487,237,159,969)	309,667,679,108

BIENES INMUEBLES

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2022
Terrenos	1,092,314,135	1,675,793,853	2,768,107,988	0	2,768,107,988
Inversión	17,770,833,472	336,725,436,354	354,496,269,826	(189,709,003,359)	164,787,266,467
Estimación para baja	12,477,839	0	12,477,839	(12,477,839)	
Edificios no habitacionales	17,783,311,311	336,725,436,354	354,508,747,665	(189,721,481,198)	164,787,266,467
Infraestructura	19,114,355,599	383,381,387,863	402,495,743,462	(269,124,683,449)	133,371,060,013
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	1,116,350,567	14,244,558	1,130,595,125	0	1,130,595,125
TOTAL	39,106,331,612	721,796,862,628	760,903,194,240	(458,846,164,647)	302,057,029,593

Al 31 de diciembre de 2023 el Sistema de Transporte Colectivo tiene en uso un total de 1,715 bienes, de los cuales 544 son propiedad del Sistema de Transporte Colectivo y 1,171 del Gobierno de la Ciudad de México.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Procesos Administrativos de Registro y Regularización de Inmuebles.

Ampliación Línea 12.

El 30 de junio de 2021 fue celebrado el Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para inversión en el "Programa Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12, Tramo Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la Estación Observatorio de la Línea 1, para realizar la Correspondencia con la Línea 12".

En ese tenor, el 10 de agosto de 2021, fue celebrado el Convenio para la Aplicación de Recursos Económicos (CARE) donde se indican los recursos que serán reasignados, particularmente al Sistema de Transporte Colectivo, para concluir con la liberación del derecho de vía (pago de los servicios de la liberadora del derecho de vía, derechos, trámites administrativos y legales para la integración de las carpetas y pago de afectaciones de predios para el desarrollo del proyecto).

El pasado 30 de octubre de 2023 se llevó a cabo la firma del Quinto Convenio Modificatorio al Convenio de Apoyo Financiero para Inversión en el "Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12 tramo Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la estación Observatorio de la Línea 1 para realizar la correspondencia con la Línea 12", en el cual fueron otorgados recursos para continuar con la liberación del derecho de vía del citado proyecto; es menester indicar que a la fecha se encuentran en proceso de liberación los siguientes inmuebles:

No.	PREDIO	TIPO DE PREDIO	ZONA
1	Prolongación San Antonio 300	PARTICULAR	Estación Valentín Campa
2	La Curva 21	PARTICULAR	Estación Observatorio
3	Mirador 69	PARTICULAR	Estación Observatorio
4	Halcón 63	PARTICULAR	Estación Observatorio
5	Central de Autobuses Poniente	PARTICULAR	Estación Observatorio y depósito de trenes
6	Unidad Habitacional (Av. Central S/N, Col. San Francisco)	PARTICULAR	Estación Valentín Campa
7	Calle 10 S/N (Sede Alcaldía Álvaro Obregón)	CDMX	Estación Álvaro Obregón
8	Camino Real a Toluca (Campamento 3)	CDMX	Nave de Depósito
7	Avenida Jardín (cancha de futbol)	CDMX	Nave de Depósito

Fuente: Gerencia Jurídica STC

En ese sentido y previo a la formalización de los citados instrumentos jurídicos, se encontraban pendientes por liberar los siguientes inmuebles:

PREDIOS CDMX	PREDIOS PARTICULARES
3	6

Mismos que se detallan a continuación:

Predios propiedad de la Ciudad de México

1. Calle 10 S/N (Sede Alcaldía), Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón.

   La Dirección de Obras Inducidas de la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios comunicó por medio de los oficios CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/372/2023 y CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/429/2023 que considerando las dificultades que se han presentado para la liberación del inmueble, requirió que el proyectista IPISA analizara y propusiera alternativas de solución, sin embargo, indicó medularmente lo siguiente:

   CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/372/2023

   "esta Dirección de Obras Inducidas y Afectaciones está imposibilitada en continuar con dichas mesas de diálogo, por tal motivo es de gran importancia hacer de su conocimiento a quien corresponda, para buscar otro tipo de alternativas que puedan lograr la asignación del inmueble en comento a favor del Sistema de Transporte Colectivo y continuar la construcción de la ampliación de la Línea 12"

   CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/429/2023

   "... esta Dirección de Obras Inducidas y Afectaciones no está en condiciones de continuar con dichas mesas de diálogo, por tal motivo es de gran importancia hacer de su conocimiento a quien corresponda, para buscar otro tipo de alternativas que puedan lograr la asignación del inmueble en comento a favor del Sistema de Transporte Colectivo y continuar la construcción de la ampliación de la Línea 12 ..." (Sic).

2. Camino Real A Toluca (Campamento 3), Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón.

   La Dirección de Obras Inducidas de la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios comunicó por medio del oficio CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/371/2023 que considerando las dificultades que se han presentado para la liberación del inmueble, requirió que el proyectista IPISA analizara y propusiera alternativas de solución, sin embargo, indicó medularmente lo siguiente:

   "... esta Dirección de Obras Inducidas y Afectaciones está imposibilitada en continuar con dichas mesas de diálogo, por tal motivo es de gran importancia hacer de su conocimiento a

quien corresponda, para buscar otro tipo de alternativas que puedan lograr la asignación del inmueble en comento a favor del Sistema de Transporte Colectivo y continuar la construcción de la ampliación de la Línea 12 ..." (Sic).

3. Avenida Jardín (cancha de Futbol).

   La Dirección de Obras Inducidas de la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios comunicó por medio del oficio CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/370/2023 que considerando las dificultades que se han presentado para la liberación del inmueble, requirió que el proyectista IPISA analizara y propusiera alternativas de solución, sin embargo, indicó medularmente lo siguiente:

   "... esta Dirección de Obras Inducidas y Afectaciones está imposibilitada en continuar con dichas mesas de diálogo, por tal motivo es de gran importancia hacer de su conocimiento a quien corresponda, para buscar otro tipo de alternativas que puedan lograr la asignación inmueble identificado como Cancha de Fútbol a favor del Sistema de Transporte Colectivo y continuar la construcción de la ampliación de la Línea 12 ..." (Sic).

Predios propiedad de particulares

1. Prolongación San Antonio 300, Colonia Minas De Cristo Rey, Alcaldía Álvaro Obregón

   A través del oficio SECGOB/DGJyEL/DAJ/2024 con fecha 29 de enero de 2024 se remitió a este Organismo la Declaratoria de Utilidad Pública del inmueble, misma que será enviada a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, acompañada de su respectiva carpeta técnica, con el objeto de instaurar el procedimiento administrativo correspondiente para realizar su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (previa anuencia de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México) y posteriormente la divulgación del Decreto Expropiatorio del inmueble.

2. Mirador 69, Colonia José María Pino Suárez, Alcaldía Álvaro Obregón.

   Se llevó a cabo un acercamiento con los particulares mediante un consultor del Gobierno de la Ciudad de México, sin embargo, se ha manifestado *la negativa de la transmisión de dominio* del inmueble.

   Por lo que respecta al proceso de adquisición por vía de derecho público (expropiación), con el objeto de instaurar el procedimiento administrativo correspondiente para realizar su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (previa anuencia de la Jefatura de

Gobierno de la Ciudad de México) y posteriormente la divulgación del Decreto Expropiatorio del inmueble.

3. Halcón 63, Colonia José María Pino Suárez, Alcaldía Álvaro Obregón.

   Se ha tenido acercamiento con los particulares por parte del consultor del Gobierno de la Ciudad de México, sin embargo, los particulares propietarios y/o poseedores han manifestado LA NEGATIVA DE LA TRANSMISIÓN DE DOMINIO del inmueble.

   Por lo que se refiere al proceso de adquisición por vía de derecho público (expropiación), la carpeta técnica se encuentra en Consejería Jurídica y de Servicios Legales con el objeto de instaurar el procedimiento administrativo correspondiente y como consecuencia la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (previa anuencia de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México) de la Declaratoria y posteriormente del Decreto Expropiatorio del inmueble.

4. La Curva 21, Colonia José María Pino Suárez, Alcaldía Álvaro Obregón.

   En proceso de actualización de la carpeta técnica para someterla a la autorización del Comité del Patrimonio Inmobiliario para el inicio de los trámites de expropiación del inmueble.

5. Av. Central S/N (Unidad), Col. Francisco Villa, Álvaro Obregón (nueva afectación)

   En seguimiento a los oficios GJ/001078/2023, GJ/001859/2023, GJ/002907/2023 GJ/003333/2023 y GJ/003737/2023, con oficio GJ/000054/2024 con fechas 17 de enero de 2024, se solicitó a la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México se indique el estatus que guardan las acciones para replantear la afectación del inmueble en virtud de la problemática social que pudiera causar, continuándo a la espera del pronunciamiento por parte de la citada Dependencia.

6. Avenida Río Tacubaya Número 232, Colonia Real Del Monte, Álvaro Obregón (Central de Autobuses) (nueva afectación)

   Mediante diverso CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/528/2023 la Dirección de Obras Inducidas y Afectaciones, perteneciente a la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México remitió la actualización de la clasificación y determinación de las superficies afectadas del inmueble que les fue proporcionada a través del ocurso CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DEPAYRL12/DOCL12yLA/1354/2023.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Por cuanto hace a la propiedad particular de la citada afectación es de informarse que no tuvo verificativo la reunión de trabajo con las autoridades de la Central de Autobuses del Poniente, manifestando que no establecerán conversaciones con el Sistema de Transporte Colectivo hasta en tanto no sean resueltos previamente los asuntos que actualmente se encuentran pendientes por parte de la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México con dicha Terminal.

Adicional a lo anterior, después de haberse efectuado el análisis técnico jurídico de la clasificación y determinación de las superficies afectadas del inmueble que fue proporcionada por la multicitada Dependencia a través del ocurso CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DEPAYRL12/DOCL12yLA/1354/2023, fueron detectados 3 espacios adicionales propiedad de la Ciudad de México, localizados en Eje 5 Poniente s/n entre Av. Tacubaya y Av. de las Torres, colonia Real del Monte, alcaldía Álvaro Obregón, requeridos para el Proyecto que nos ocupa, sin omitir referir que 1 de dichos espacios ya se encuentra asignado y entregado a la Secretaría.

Por tal motivo, al tratarse una de las afectaciones de un bien de dominio público de la Ciudad de México como acción inmediata este Sistema de Transporte Colectivo procedió a realizar la integración de las 2 carpetas técnicas restantes para solicitar ante el Comité del Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México, que tendrá por objeto autorizar el uso, aprovechamiento y explotación a favor del Organismo.

Centros de Transferencia Modal (CETRAM'S).

Por Acuerdo No. II-2015-III-18 de fecha 3 de junio de 2015, el H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo autorizó la donación a favor de la Ciudad de México de la superficie en donde se ubican el Centro de Transferencia Modal Observatorio (CETRAM) Zaragoza y Taxqueña, respectivamente.

Asimismo, por Acuerdo No. II-EXT-2017-II-3 dicho Consejo autorizó celebrar las Bases de Colaboración Interinstitucional para el reordenamiento del CETRAM Observatorio, a efecto de establecer los mecanismos de colaboración, coordinación, términos y condiciones entre las partes, para el otorgamiento al derecho de uso, aprovechamiento y explotación del bien, propiedad de este Organismo.

Cabe señalar, que se realizaron diversas gestiones como: levantamiento topográfico para delimitar las superficies, subdivisión de predios e inscripción en los planos y láminas oficiales; asignación de las cuentas catastrales; y, la escrituración y firma de los respectivos contratos de donación, debidamente inscritos ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México.

Ante tales circunstancias, es pertinente informar lo siguiente:

CETRAM Zaragoza.- El 9 de marzo de 2017 el Sistema de Transporte Colectivo realizó la donación de una superficie de 21,347.64 m2, a favor de la Ciudad de México, respecto del inmueble ubicado en Calzada General Ignacio Zaragoza, Colonia Cuatro Árboles, Alcaldía Venustiano Carranza, realizando el acto administrativo de entrega recepción física el 28 de marzo del 2017.

CETRAM Taxqueña.- El 9 de marzo de 2017 se llevó a cabo la donación de una superficie de 25,683,206 m2, a favor de la Ciudad de México, respecto del inmueble donde se localiza el CETRAM Taxqueña, realizando el acto administrativo de entrega recepción física el 28 de marzo del 2017.

CETRAM Observatorio.- El 14 de agosto del 2017 se firmaron las Bases de Colaboración Interinstitucional para el Reordenamiento del CETRAM OBSERVATORIO, otorgándole una superficie de 67,323.341 m2, realizando la entrega recepción física en la fecha enunciada.

Por lo anteriormente expuesto, se puede esclarecer que por lo que respecta a los CETRAM´s ZARAGOZA y TAXQUEÑA dejaron de formar parte del patrimonio del Organismo y pasaron a formar parte de los bienes de dominio público de la Ciudad de México. En cuanto al CETRAM OBSERVATORIO dicho espacio continúa siendo propiedad de éste Descentralizado; sin embargo, el uso, aprovechamiento y explotación fue otorgado a favor de la Ciudad de México.

Finalmente no sobra precisar que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 16, fracción I, II y III de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público y; 1, 16 fracción XXII y 21 del Estatuto Orgánico del Organismo Regulador de Transporte, le corresponde a ese Organismo Público Descentralizado coordinar las acciones relacionadas para el uso y aprovechamiento de los Centros de Transferencia Modal (CETRAM´s), motivo por el cual este Sistema de Transporte Colectivo NO cuenta con atribuciones legales respecto del manejo u operación de dichos espacios.

Al mes de diciembre de 2023, los movimientos en obras en proceso fueron los siguientes:

Contrato	Obra	Contratista	Importe
	Inversiones en Obra Pública al 31/12/2022		**1,116,350,567**
SDGM-GOM-AD-2-30/22	Rehabilitación de la Estación Pantitlán L-1	Pegut Construcciones, S.A. de C.V.	44,157,540
SDGM-GOM-LP-2-01/23	Obras Complementarias Taller Mantto Trenes L-9, 2da Etapa	Grupo Construcciones Asfaltos y Pisos, S.A. de C.V.	39,787,732
SDGM-GOM-LP-1-02/23	Estudio Revisión Geológica Vía Maniobra La Raza - Potrero	Consorcio Iuyet, S.A de C.V.	8,991,817
SDGM-GOM-IR-1-03/23	Monitoreo e Instrumentación Sistémica y Seguimiento Comportamiento Cajón Metro Pantitlan-La Paz y Edificio	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	6,856,024
SDGM-GOM-IR-1-04/23	Monitoreo e Instrumentación Sistémica y Seguimiento Comportamiento Tramo Elevado Línea-B, Deportivo Oceanía-	Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V.	9,288,179
SDGM-GOM-IR-1-05/23	Monitoreo e Instrumentación Sistémica y Seguimiento Comportamiento Tramo Elevado Línea-4, M. Carrera - Talismana	Consorcio Iuyet, S.A. de C.V.	9,699,937
SDGM-GOM-AD-2-06/23	Obras Rehabilitar Elementos Seguridad de Infraestructura y Mitigar Robo de Cable en Red STC	Construcciones Orense, S.A. de C.V.	14,999,237
SDGM-GOM-AD-2-07/23	Ampliación de las Instalaciones para la Implementación del Nuevo PCC1 en el C5	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	19,662,649
SDGM-GOM-LP-2-08/23	Obras de Renovación de la Infraestructura Estación Juanacatlan	Lino Construcciones, S.A de C.V.	63,291,254
SDGM-GOM-LP-2-09/23	Obras de Renovación de la Infraestructura Estación Chapultepec	3E Spacio Arquitectos, S.A de C.V.	84,872,653
SDGM-GOM-LP-2-10/23	Obras de Renovación de la Infraestructura Estaciones de la L-1	Karisma Ingeniería, S.A de C.V.	56,471,040
SDGM-GOM-IR-1-11/23	Estudios y Proyectos Solucionar Efectos por Asentamientos Entre	Cande Ingenieros, S.A. de C.V.	11,737,980
SDGM-GOM-IR-2-12/23	Obras Complementarias a la Modernización de la Línea 1	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	6,888,985
SDGM-GOM-LP-2-13/23	Obras para Mantenimiento de la Línea 12	Ingenieros en Mantenimiento Aplicado, S.A. de C.V.	12,695,111
SDGM-GOM-LP-2-14/23	Aplicación de Impermeabilizantes en Estaciones, Edificios y	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A de C.V.	14,979,417
SDGM-GOM-LP-2-15/23	Rechade Accesos en Estaciones de la Línea 2 y 3	Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	24,977,457
SDGM-GOM-IR-2-16/23	Mantenimiento de Carcamos y Drenajes en Lineas de la Red	Moprech, S.A. de C.V.	6,989,187
SDGM-GOM-IR-2-17/23	Sustitución y Reparación Rejillas en Estructuras de Ventilación Tramos Subterraneos de la RED	Construcciones y Caminos Zulak, S.A de C.V.	4,991,851
SDGM-GOM-IR-2-18/23	Rehabilitación de Techumbres, Canalones y Bajadas de Agua Plubial en Talleres, Almacenes y Estaciones	Siga Construcciones, S.A de C.V.	9,995,962
SDGM-GOM-IR-2-19/23	Tratado y Canalización de Filtraciones en Estaciones e Interestaciones de la Red	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A de C.V.	9,996,132
SDGM-GOM-IR-2-20/23	Conservación y Mantenimiento de Edificios y Estaciones del STC	Proyección Arquitectonica Ple, S.A de C.V.	12,927,752
SDGM-GOM-IR-2-21/23	Ampliación y Mantenimiento a Permanencias y Edificios del STC	Eapro Construcciones, S.A. de C.V.	5,995,583
SDGM-GOM-IR-2-22/23	Inyección de Lodo Fraguante en Zapatas de Línea 4	Eapro Construcciones, S.A. de C.V.	7,991,338
SDGM-GOM-IR-2-23/23	Obras para Mantenimiento de la Línea 12 (II Obra Civil)	Epilson Ingeniería y Tecnología, S.A de C.V.	10,170,881
SDGM-GOM-LP-2-24/23	Instalación de Aparatos Cambio de Vía Tramo Olivos-Tezonco L-12	Tso-Nge México, S.A de C.V.	20,524,302
SDGM-GOM-LP-2-25/23	Corrección Geometrica Vía Tramo Velodromo-Pantitlan L-9	Comsa Infraestructuras, S.A de C.V.	14,983,447
SDGM-GOM-IR-1-26/23	Estudios para Solucionar Asentamientos Estructurales de	Cande Ingenieros, S.A. de C.V.	7,188,578
SDGM-GOM-IR-1-27/23	Trazo Act Tramo Elevado L-9, Transicion Cola de Maniobra	Cande Ingenieros, S.A. de C.V.	11,219,101
SDGM-GOM-LP-2-28/23	Reparacion de Muros Degradados Cajon Subterraneo L-1	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A de C.V.	22,983,573
SDGM-GOM-IR-2-29/23	Construcción Infraestructura Servicio de Emergencia por Cierre	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	9,830,111
SDGM-GOM-IR-2-30/23	Rehabilitación de Pasarelas para Cambio de Anden Estaciones L-4	Nodba Construcción Integral, S.A de C.V.	6,185,196
SDGM-GOM-LP-2-31/23	Proyecto Integral Obras Civiles y Electromecanicas Implemen	3E Spacio Arquitectos, S.A de C.V.	139,994,567
SDGM-GOM-LP-2-32/23	Renovacion y Reparacion de Escaleras Estaciones Pantitlan	Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	14,991,076
SDGM-GOM-IR-2-33/23	Reparacion de Bardas y Explanadas del STC	Constructora y Estudios del Subsuelo, S.A. de C.V.	7,999,765
SDGM-GOM-IR-2-34/23	Obras de Senalizacion Estaciones Conjunto Pantitlan	Aryak Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V.	4,942,568
SDGM-GOM-IR-2-35/23	Obras de Mantenimiento y Dictamen Seguridad Rstructural en el	Proyección Arquitectonica Ple, S.A de C.V.	2,987,518
SDGM-GOM-AD-2-36/23	Proyecto Integral de Obras Soporte a Losa de Cimentación en	5 Sol Geoconsultores, S.A de C.V.	22,290,002
SDGM-GOM-C-01/23	Seguimiento del Desempeño Tramo Subterraneo en Zonas de Intervención para el Soporte de la Via de la Línea 12	Universidad Nacional Autónoma	7,772,000
		Inversión	**792,307,402**
	Menos:	**Obras Capitalizadas**	**1,109,229,252**
		Movimiento Neto	(316,921,850)
	Inversiones en Obra Pública al 31/12/2023		**799,428,717**

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2023 por concepto de depreciación de bienes inmuebles e infraestructura ascendió a 7,235,747,734 pesos (depreciación histórica: 517,920,928 pesos y 6,717,826,806 pesos depreciación por reexpresión).

26c. Bienes Intangibles

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

BIENES INTANGIBLES
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Amortización Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2023
Licencias Informáticas	28,914,205	14,631,861	43,546,066	(19,165,408)	24,380,658
TOTAL	28,914,205	14,631,861	43,546,066	(19,165,408)	24,380,658

BIENES INTANGIBLES

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Amortización Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2022
Licencias Informáticas	28,914,205	12,692,611	41,606,816	(16,280,177)	25,326,639
TOTAL	28,914,205	12,692,611	41,606,816	(16,280,177)	25,326,639

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2023 por concepto de amortización de activos intangibles ascendió a 2,126,431 pesos (amortización histórica: 1,445,704 pesos y 680,727 pesos amortización por revaluación).

27. Estimaciones y Deterioros

Los saldos de las estimaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue, siendo el detalle respecto a la "Estimación de Cuentas de Cobro Dudoso" el que se muestra en la Nota 28:

ESTIMACIONES Y DETERIOROS
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN		2023	2022
Estimación por Deterioro de Inventarios			
Estimación por Obsolescencia		(6,804,719)	(6,804,719)
Estimación por lento movimiento (Antigüedad de 10 o más años)		(56,129,170)	(56,129,170)
Estimación por nulo movimiento (Almacén T17)		0	0
	Subtotal	**(62,933,889)**	**(62,933,889)**
Estimación Cuentas de Cobro Dudoso			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		(451,644,134)	(414,296,896)
TOTAL		(514,578,023)	(477,230,785)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

28. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tienen registrados los adeudos a cargo de permisionarios, proveedores, robos y faltantes de inventarios en los almacenes del Organismo, así también adeudos a cargo del personal sobre los cuales la Gerencia Jurídica tramita su recuperación por la vía legal y/o administrativa.

OTROS ACTIVOS

(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Cuentas por cobrar por antigüedad	225,790,159	206,131,580
Arrendamiento espacios publicitarios	121,396,388	103,707,730
Cuentas por cobrar en litigio	98,219,572	98,219,572
Deudores diversos	5,833,924	5,833,924
Otros	404,091	404,090
TOTAL	451644,134	414,296,896

Por lo que se refiere al saldo al mes de diciembre de 2023 de "Cuentas por Cobrar por Antigüedad", representa derechos por el arrendamiento de locales, Permisos Temporales Revocables (PATR´S) con antigüedad mayor a un año en las Líneas del STC, siendo los más representativos, los siguientes:

CUENTAS POR COBRAR POR ANTIGÜEDAD

(CIFRAS EN PESOS)

NOMBRE	2023 IMPORTE	RESERVA
Accesorios Constructivos, S.A. de	59,432,101	59,432,101
AM/PM Asistencia Médica, S.A. de C.V.	6,454,277	6,454,277
Arts On Cows, S.A. de C.V.	5,495,747	5,495,747
Asociación Mexicana por el Trato	1,583,141	1,583,141
AT&T Comunicaciones Digitales	19,466,013	19,466,013
Comercializadora, Distribución	4,064,528	4,064,528
Comercio en Línea y Promotora	1,614,650	1,614,650
Comunicación, Transportes y Multiser	3,153,751	3,153,751
Corporativo Mariazu, S.A. de C.V.	2,290,570	2,290,570
En Pantallas y Producciones	2,065,712	2,065,712
Especialidades Comerciales Magili	13,443,934	13,443,934
Galván Parrales Tania Gabriela	1,684,685	1,684,685
Gire Publicidad y Construcción	4,306,057	4,306,057
Grupo AT&T Celular, S. de R.L de	2,122,130	2,122,130
Grupo Industrial Vismar, S.A. de	7,292,048	7,292,048
Guilosa, S.A. de C.V.	1,585,045	1,585,045
Martmich, S.A. de C.V.	1,507,978	1,507,978
Mitel Telefónica, S.A. de C.V.	4,232,877	4,232,877
Operadora D.P. de México, S.A. de	3,056,577	3,056,577
Organización Ciudadana a favor de	1,633,326	1,633,326
Promotora Metropolitana de Negocios	4,094,005	4,094,005
Sanimetro, S.A. de C.V.	10,934,155	10,934,155
Servigastmex, S.A. de C.V.	3,908,989	3,908,989
Sistemas de Intercambio Global, S.A.	4,343,287	4,343,287
Trespalacios Levin Ricardo	4,271,744	4,271,744
Unión de Expendedores y Voceadores	3,807,786	3,807,786
Ventas Directas Hércules, S.A. de C.V.	1,317,827	1,317,827
Otros	46,627,219	46,627,219
Total	225,790,159	225,790,159

El saldo de arrendamiento de espacios publicitarios al mes de diciembre de 2023, representa los derechos de contratos otorgados a permisionarios que no han pagado con antigüedad mayor a un año, los más representativos son los siguientes:

ARRENDAMIENTOS ESPACIOS PUBLICITARIOS (CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	2023 IMPORTE	RESERVA
Alcantar Diaz José	1,738,032	1,738,032
Corposerve, S.A. de C.V.	14,645,307	14,645,307
González Medina Justo Raúl	567,593	567,593
ISA Corporativo, S.A. de C.V.	78,092,778	78,092,778
Muñoz Espinoza Alan Ismael	1,278,312	1,278,312
Palacios Méndez Reyna Rosaura	1,082,168	1,082,168
Para servirle a usted, S.A. de C.V.	1,545,250	1,545,250
Proyecciones y ventas organizadas,	1,228,638	1,228,638
Servicios Inmobiliarios Alsea, S.A.	1,238,425	1,238,425
Zapaterias Bony, S.A. de C.V.	1,296,992	1,296,992
Otros	18,682,893	18,682,893
TOTAL	121,396,388	121,396,388

El renglón de Cuentas por cobrar en litigio al 31 de diciembre de 2023, representa todos aquellos arrendamientos (PATR´S) y permisos con antigüedad mayor al año, que han sido turnados a la Gerencia de Jurídica para su recuperación:

CUENTAS POR COBRAR EN LITIGIO (CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	2023 IMPORTE	RESERVA
Alcantar Díaz José	1,520,959	1,520,959
Am/Pm Asistencia Médica, S.A. de	7,410,312	7,410,312
Arvizu Rojas Alejandro Jacobo	530,810	530,810
Becerra Wemberg Rosalinda Erika	1,519,849	1,519,849
C&W Operación Inmobiliaria, S.A.	14,628,956	14,628,956
Corposerve, S.A. de C.V.	13,425,467	13,425,467
Corporativo Mariazu, S.A. de C.V.	1,723,832	1,723,832
Delta Service, S.A. de C.V.	1,969,859	1,969,859
Divisas Mexicanas, S.A. de C.V.	1,039,638	1,039,638
Ecosan, S.A. de C.V.	1,026,273	1,026,273
Enterprice de México, S.A.	6,801,085	6,801,085
Fontanillo Higareda Juan Carlos	517,949	517,949
González Cancino María Magdalena	1,183,327	1,183,327
González Medina Alicia	983,345	983,345
González Medina Justo Raúl	3,028,759	3,028,759
Martínez Garrigos José	4,408,843	4,408,843
Lasser Corp, S.A. de C.V.	1,408,072	1,408,072
Proyecciones y Ventas Organizadas	1,901,686	1,901,686
Sanimetro, S.A. de C.V.	4,691,191	4,691,191
Unión de Expendedores y Voceadores	7,238,712	7,238,712
Ventas Directas Hércules, S.A. de	10,867,451	10,867,451
Otros	10,393,197	10,393,197
Total	98,219,572	98,219,572

Por lo que se refiere a Deudores Diversos, se integra de la siguiente forma:

DEUDORES DIVERSOS

(CIFRAS EN PESOS)

NOMBRE	2023	
	IMPORTE	RESERVA
Contratistas		
Corporativo Constructor Mexiquense, S.A. de C.V.	524,474	
Moguel Construcciones S.A. de C.V.	1392,688	
Tocal Ingeniería S.A. de C.V.	173,636	
Subtotal	2,090,798	2,090,798
Anticipo a Proveedores		
ASI Mexicana S.A. de C.V.	255,955	
Grupo Asesor de Estudios y Proyectos, S.A. de C.V.	846,704	
Thales Information Systems S.A. de C.V.	2,626,095	
Subtotal	3,728,754	3,728,754
Otros	14,372	14,372
TOTAL	5833,924	5,833,924

Pasivo

29. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Los saldos al mes de diciembre 2023 y 2022 se integran por:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Servicios personales por pagar	28,879,117	156,828,897
Proveedores por pagar	293,750,573	325,395,955
Contratistas por obras públicas por pagar	10,792,060	17,122,099
Retenciones y contribuciones por pagar	663,701514	493,933,403
Otras cuentas por pagar	3,184,912,500	4,042,901,822
TOTAL	4,182,035,764	5,036,182,176

Por lo que se refiere al saldo de Proveedores, representa pasivos por la adquisición de bienes, siendo los más representativos:

PROVEEDORES POR PAGAR (CIFRAS EN PESOS)	
	2023
Chemical & Schutz High Performance	449,641
Cía. Mexicana de Traslado de Valores	2,006,012
Consorsa, S.A. de C.V.	4,000,762
Conchagua Constructores, S.A. de C.V.	2,408,223
Consorcio Multogreen , S.A de C.V.	5,014,634
Construcciones, Arte y Diseño, S.A de C.V.	1,369,139
Devici, S.A. de C.V.	5,634,445
Elevadores Otis, S.A. de C.V.	5,743,857
Escore Alimentos, S.A. de C.V.	2,118,545
Grupo Lasbus, S.A. de C.V.	2,298,975
Imem México, S.A. de C.V.	1,329,227
Ingeniería Aplicada Sipgo, S.A. de C.V.	109,040
Meximc, S.A. de C.V.	22,102,271
Consorsa, S.A. de C.V.	4,000,762
Pegut Construcciones, S.A. de C.V.	4,433,679
Sinergman, S. de R.L. de C.V.	99,645,456
Otros	131,085,905
TOTAL	293,750,573

El importe por pagar a favor de "Contratistas por obras públicas" al mes de diciembre de 2023, se integra por:

CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS (CIFRAS EN PESOS)	
NOMBRE	IMPORTE
Consorcio Constructor y Comercializador, S.A. de C.V.	2,784,907
Innovaciones Técnicas, S.A. de C.V.	1,588,608
Otros	6,418,545
TOTAL	10,792,060

Las provisiones acumuladas al mes de diciembre de 2023, por concepto de "Retenciones y contribuciones por pagar" corresponden a:

RETENCIONES Y CONTIBUCIONES POR PAGAR (CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2023
Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido por:	
Remuneraciones pagadas	1,998,072
IVA trasladado por cobrar	66,660,025
IVA cobrado	47,384,565
Impuesto Sobre Nóminas	95,888,888
Prestaciones por servicios ISSSTE	25,285,907
Ahorro Solidario	8,758,704
Seguro de Salud Trabajadores en Activo ISSSTE	307,007,139
Fondo de ahorro y aportaciones	14,214
FOVISSSTE Aportaccciones	19,797,852
Otras retenciones y contribuciones (Préstamos ISSSTE, seguros, fondo de ahorro)	90,906,148
TOTAL	663,701,514

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

El renglón de "Otras Cuentas por Pagar" se integra por:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023
3E Spacio Arquitectos, S.A. de C.V.	180,315,037
5 Soludores Geoconsultores, S.A. de C.V.	22,290,002
Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	34,619,351
Alstom Transport México, S.A. de C.V.	84,374,109
CAF México, S.A. de C.V.	129,622,412
Cande Ingenieros, S.A. de C.V.	29,579,410
Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V.	273,469,114
Cargo Crane, S.A. de C.V.	45,162,528
CFE Calificados, S.A. de C.V.	85,772,317
Cía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V.	44,626,030
Comercilaizadora CKF, S.A. de C.V.	5,583,542
Comrdal Sanera, S.A. de C.V.	32,737,623
Conduent Solutions México, S de R.L	116,358,874
Confecciones Isaac	135,468,440
Consorcio Internacional	37,939,598
Consorcio Tuyet, S.A. de C.V.	11,327,282
Corporación Mexicana de Impresión	353,52,752
Desarrllos,y Servicios Enaro, S.A. de C.V.	55,290,000
Dyntra, S.A. de C.V.	15,719,683
Ferrosid, S.A. de C.V.	105,960,000
Fire Equipment de México, S.A. de C.V.	30,079,579
Grupo Sistafi, S.A. de C.V.	35,547,517
Gupo Constrctor Comercializador, S.A. de C.V.	26,777,771
Hisa Farmaceutica, S.A. de C.V.	100,379,751
Industrias FMD, S.A. de C.V.	38,186,457
Ingeniería Aplicada Sipgo, S.A. de C.V.	130,561,461
J.J. Electro Ferri, S.A. de C.V.	23,919,401
Karisma Ingeniería, S.A. de C.V.	56,471,040
Linaos Construccione, S.A. de C.V.	63,291,254
Manufactura yComercialización S.A. de C.V.	27,460,144
Manufactura y Refaccionado, S.A. de C.V.	43,773,035
Operadora de Hospitales GTM, S.A d C.V.	55042,710
Procesadora y Distribuidora	47,545,315
Productos Industriales Electricos	225,540,102
Veolus Energía y Gestión Tecnica S.A. de C.V.	27,320,000
Otros	772,448,760
TOTAL	**3,184,912,600**

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

30. Pasivos Diferidos a Corto Plazo

El saldo al mes de diciembre de 2023 y 2022 de este apartado, se integra por:

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Farram, S.A. de C.V.		2,354,413
Edgar Fonseca Contreras	114,445	11,340
Restaurante ADBX, S de T. S.A. de C.V.		138,168
Grupo Tenito, S.A. de C.V.	153,145	76,572
Tus Espacios Públicos, S.A. de C.V.		361,944
Medica Asist Lab, S.A. de C.V.	143,097	
Otros	28,290	68,930
TOTAL	**438,977**	**3,031,367**

El saldo que presenta cada permisionario corresponde al pago anticipado de las contraprestaciones de arrendamiento en forma anual o por mes, las cuales se aplican a las cuentas por cobrar a corto plazo mes a mes, una vez que han sido devengadas.

31. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

El importe acumulado al mes de diciembre de 2023 por 194,685 pesos, representa los depósitos en garantía realizados por la Asociación Mexicana por el Trato Humano, Social, Material y Cultural de los Invidentes y Débiles Visuales, A.C., derivado del Permiso Administrativo Temporal Revocable que le fue otorgado el 6 de septiembre de 2013 para la explotación de 120 tarimas multifuncionales y 10 locales comerciales ubicados en diversas estaciones de la red.

32. Otros Pasivos a Corto Plazo

En "Otros pasivos circulantes" se tienen registrados al 31 de diciembre de 2023, 244,875,892 pesos por sanciones de penas convencionales trenes 9 y 10, sobrantes en la venta de boletos por 196,767 pesos.

33. Provisiones a Corto y Largo Plazo

El saldo al mes de diciembre de 2023 y 2022 de este apartado se integra por:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

PROVISIONES A CORTO Y LARGO PLAZO		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	**2023**	**2022**
CORTO PLAZO		
Plan Vacacional	2,695	2,192
Compensación Servicio de Transportes Eléctricos		497,143
Prima de Antigüedad	20,802,979	20,802,978
Provisiones de las cantidades en disputa, derivado de penalidades aplicadas a Provetren	1249,947	459,599,230
Otras provisiones a corto plazo	356,356,207	753,340,973
Subtotal	**378,211,828**	**1,234,042,516**
LARGO PLAZO		
Prima de Antigüedad	1,056,311,484	450,077,151
Seguro de salud ISSSTE	493,923,260	498,808,039
Otras provisiones a largo plazo	6,951,718	7,289,029
Subtotal	**1,557,186,462**	**955,974,219**
TOTAL	**1,935,398,290**	**2,190,016,735**

Respecto a las cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), del ramo de "Seguro de salud", que se tienen provisionadas a la fecha, derivan del "Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio de la Ley del ISSSTE" suscrito el 1° de marzo de 1970 (Convenio de subrogación de los servicios médicos), por medio del cual se establece que los trabajadores en activo y derechohabientes del Organismo recibirán todas las prestaciones excepto el servicio médico, el cual es otorgado por el STC.

Con la entrada en vigor a partir del 1° de enero de 2008 de la nueva Ley del ISSSTE, se modificó la normatividad, procedimiento y sistemas para el pago de las obligaciones de seguridad social. A la fecha se encuentra pendiente instrumentar con el ISSSTE Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio acorde a las nuevas disposiciones.

El renglón de "Otras provisiones a corto plazo" por 370,889,534 pesos, representa pasivos por la adquisición de bienes y servicios, y otros conceptos, de los cuales se encuentra pendiente su recepción y formalización de entrega, conciliación, validación, y en su caso la compensación de servicios, siendo los más representativos los siguientes:

OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2023
Adquisición de Bienes y Servicios	
CAF México, S.A. de C.V.	264,056,034
Secretaria de Finanzas de la CDMX	83,353,569
Tesoreria de la CDMX	8,601,429
Otros	345,175
TOTAL	356,356,207

Al cierre del mes de diciembre de 2020 se provisionó, con base en las boletas de pago correspondientes, el adeudo que a la fecha se tiene pendiente de liquidar, por concepto de los Derechos por el suministro de agua potable del segundo bimestre de 2020 por un importe de 5,475,232 pesos; y del cual, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) emitió las determinantes de los créditos fiscales que se detallan a continuación, cantidad que considera actualizaciones y accesorios por un total de 3,126,197 pesos, misma que nuestra área legal, realiza las acciones necesarias para solicitar a la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, en términos de lo dispuesto en el Artículo 297 del Código Fiscal de la Ciudad de México, la disminución del 100% de estos conceptos y liquidar únicamente el principal:

Crédito Fiscal	Importe
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12102/DGSU/2020	485,175
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12103/DGSU/2020	2,161,014
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12104/DGSU/2020	1,463,063
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12119/DGSU/2020	651,445
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12120/DGSU/2020	491,567
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12121/DGSU/2020	441,663
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12122/DGSU/2020	1,591,137
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12123/DGSU/2020	202,936
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12124/DGSU/2020	310,777
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12125/DGSU/2020	208,886
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12126/DGSU/2020	184,346
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12127/DGSU/2020	409,420
Total	8,601,429

En el mes de enero de 2023, y con el propósito de que no siguieran incrementándose los accesorios, se consignó ante la Tercera Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, dentro del Juicio de Nulidad N° TJ/III-19709/2022, el billete de depósito por 5,475,232 pesos, que ampara el principal del adeudo, por lo que el saldo al 31 de mayo de 2023 en favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, que está sujeto a la resolución de las autoridades fiscales, asciende a 3,126,197 pesos.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

34. Variaciones en la Hacienda Pública

Al mes de diciembre de 2023 se muestran movimientos en aportaciones del Patrimonio Contribuido siguientes:

PATRIMONIO CONTRIBUIDO (CIFRAS EN PESOS)	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	64,198,919,142
Aportaciones para Gasto de Inversión 2023	2,762,357,290
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)	44,157,539
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	67,005,433,971

34b. Revalúos

El saldo de este rubro muestra un incremento neto de 16,425,712,596 pesos, que corresponde al reconocimiento de los efectos de la inflación de los activos durante los meses de enero a diciembre de 2023.

34c. Resultado de Ejercicios Anteriores

Durante el período de enero a diciembre de 2023 no se muestra movimiento alguno por afectaciones a los resultados de ejercicios anteriores.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

35. Efectivo y equivalentes

1. El análisis de las cifras del período actual (2023) y período anterior (2022) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final del ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	2023	2022
Efectivo	37,654,258	23,494,371
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/dependencias y Otros	673,235,220	838,405,745
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	2,748,824,390	2,747,117,731
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o administración	0	0
Otros Efectivos yEquivalentes	43,068,627	46,251,077
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,502,782,495	3,655,268,924

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los resultados del Ejercicio (ahorro/desahorro), al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	(9,271,443,109)	(7,210,193,967)
Movimientos de Partidas (o Rubros) que no afectan al efectivo		
Reserva a Largo Plazo	0	0
Reserva para Bienes Lento Movimiento	0	0
Pérdida por Baja de Activos Fijos	0	0
Pérdida Cambiaria		0
Depreciaciones	8,559,078,445	8,165,306,034
Reexpresión de Materiales Consumidos	367,007,647	220,390,902
Amortizaciones	2,126,431	2,015,040
Inversión Pública no capitalizable	1,903,478,407	1,207,129,023
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	**1,560,247,821**	**2,384,649,032**

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

36. Conciliaciones Contables – Presupuestales

36a. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)	
Concepto	TOTAL
1. Total de Egresos Presupuestarios	**22,542,313,983**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**13,864,114,927**
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Suministros	-
Mobiliario y Equipo de Administración	1,000,000
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	929,264
Vehículos y Equipo de Transporte	129,622,413
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	358,502,208
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	1,414,098
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra Pública en Bienes Propios	1,812,864,713
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	11,559,782,231
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**20,078,944,896**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,398,607,363
Provisiones	139,159,767
Disminución de Inventarios	1,796,226,148
Otros Gastos	7,129,493,863
Inversión Pública no Capitalizable	1,901,348,293
Materiales y Suministros (consumos)	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	4,714,109,462
4. Total de Gastos Contables	**28,757,143,952**

36b. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Sistema de Transporte Colectivo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2023 (CIFRAS EN PESOS)	
Total de ingresos presupuestarios	**23,018,742,373**
Más: Ingresos contables no presupuestarios	**28,411,787**
Ingresos financieros	28,411,787
Menos: Ingresos presupuestarios no contables	**3,561,453,317**
Aprovechamientos patrimoniales	2,806,514,828
Otros ingresos presupuestarios no contables	754,938,489
Total de Ingresos Contables	**19,486,700,843**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

37. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

37a. Cuentas de Orden Contables

Las cuentas de orden contables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran por los conceptos siguientes:

CUENTAS DE ORDEN (CIFRAS EN PESOS)			
CONCEPTO		2023	2022
Contratos	a)	5,510,418,017	12,353,604,967
Deudores por fianzas	b)	24,852,352,981	20,688,226,154
Bienes de terceros en uso del STC	c)	3,822,256,150	3,822,256,150
Contingencias	d)	1,781,733,949	-295,700
Valores en custodia	e)	1,788,323,096	570,564,006
Tarjetas Broxel		0	9,140
Total		37,755,084,193	37,434,354,717

a) Contratos de compromisos multianuales con proveedores, contratistas y prestadores de servicios, pendientes de ejercer.

b) Fianzas otorgadas por instituciones debidamente autorizadas, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos con proveedores, prestadores de servicios y/o contratistas.

c) Reconocimiento del monto pagado al 30 de junio de 2017 por el Gobierno del Distrito Federal (ahora Gobierno de la Ciudad de México) de 30 trenes por 3´787,062,016 pesos del contrato administrativo de prestación de servicios a largo plazo N° STC-CNCS-009/2010 celebrado con PROVETREN, S.A. DE C.V., mediante el cual pone a disposición del Organismo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circulan en la Línea 12.

   El Organismo tiene registrados 1,191 predios que se encuentran en uso para la operación de las Líneas 1 a la 9, "A" y "B", y otras inversiones del Gobierno de la Ciudad de México por 35,194,134 pesos.

d) Al cierre del mes de diciembre de 2023, el Organismo tiene contingencias registradas en cuentas de orden por los conceptos siguientes:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

CONTINGENCIAS	
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2023
Plusvalía	52,073,330
Variable en dólares	0
IVA variable dólares	0
IVA base dólares	0
Base dólares	0
Fideicomisos	8,565,430
Contratos de venta de material de desecho	4,800
Juicios, laborales, mercantiles, arrendamiento y contractuales	1,721,090,389
Otros	0
TOTAL	1,781,733,949

d.1) Por lo que se refiere a los juicios éstos se tienen de la siguiente forma:

JUICIOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	PARCIAL	IMPORTE
Resoluciones que se deriven de juicios instaurados por el STC en materia:		
Civil		141,936,885
Administrativa		1,201,023,735
Mercantil		13,176,863
Contractual a favor y de obra		828,978
Contractual a cargo de Permisionarios		288,798,995
Contractual derivado de la Transferencia al STC de recursos de la extinta DGCOSTC		
Juicios DGCOSTC a favor	1,114,135	
Juicios DGCOSTC a cargo	1,154,673	2,268,808
Resoluciones que se deriven de juicios instaurados en contra del STC en materia:		
Laboral		73,056,125
TOTAL		1,721,090,389

37b. Cuentas de Orden Presupuestario

Las cuentas de orden presupuestales se integran al 31 de diciembre de 2023 por los conceptos siguientes:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
(CIFRAS EN PESOS)		
Concepto		IMPORTE
Ley de Ingresos Estimada		18,847,741,477
Ley de Ingresos por Ejecutar		6,109,534,066
Modificaciones a Ley de Ingresos Estimada	-	2,657,695,202
Ley de ingresos Devengada	-	831,640,028
Ley de Ingresos Recaudada	-	21,467,940,313
		0

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2023

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
(CIFRAS EN PESOS)	
Concepto	IMPORTE
Presupuesto de Egresos Aprobado	-18,857,994,615
Prespupuesto de Egresos por Ejercer	-10,013,480,751
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-4,198,292,306
Presupuesto de Egresos Comprometido	5,328,325,627
Presupuesto de Egresos Devengado	-15,741,513
Presupuesto de Egresos Ejercido	10,784,467,152
Presupuesto de Egresos Pagdo	15,972,716,406
	0

Las presentes Notas son parte integrante de los Estados Financieros.

DIRECCIÓN GENERAL

Ing. Guillermo Calderón Aguilera

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Mtra. Yesica Luna Espino

(En funciones a partir del 01/02/2023)

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Mtro. Ricardo Largo González

(En funciones a partir del 01/06/2023)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

Rivera y Asociados, S.C.

Ciudad de México a 19 de marzo del 2024

Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General
Sistema de Transporte Colectivo.
Presente

De conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales de auditoria externa para realizar los trabajos de revisión, análisis y dictaminacion de los estados financieros y/o presupuestales, estudio y evaluación del control interno, dictamen de cumplimiento de obligaciones fiscales local e informe fiscal del ejercicio 2023 del organismo:

Sistema de Transporte Colectivo.

Anexo en sobre cerrado me permito hacerle llegar lo siguiente:

Segunda Etapa:

- **Dictamen de Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre del 2023**
- **Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo, Ejercicio 2023**

De conformidad con lo establecido en las condiciones contractuales celebradas entre este Despacho y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Si otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

M.C. Alberto Rivera Calderón

Socio-Directo

Rivera y Asociados, S.C.

Sistema de Transporte Colectivo

Informe al 31 de diciembre del 2023

CONTENIDO

Informe del auditor Independiente

1.- Opinión

2. Estado de Situación Financiera.

3. Estado de Actividades

4. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

5. Estado de Flujos de Efectivo.

6. Estados de Cambios en la Situación Financiera.

7. Informe sobre pasivos contingentes

8. Estado Analítico de Activo.

9. Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos.

10. Notas a los Estados Financieros.

• Notas de Desglose

• Notas de Memoria

• Notas de Gestión Administrativa

Rivera y Asociados, S.C.

A la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México

Al Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Sistema de Transporte Colectivo** que comprenden los Estados de Situación Financiera, los Estados Analíticos del Activo y los Estados Analíticos de Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2023, y los Estados de Actividades, los Estados de Variaciones en la Hacienda Pública, los Estados de Flujos de Efectivo y los Estados de Cambios en la Situación Financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **Sistema de Transporte Colectivo** mencionados en el primer párrafo de este informe, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera como se indica en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, en el Manual de Contabilidad Gubernamental de la Ciudad de México autorizado por la Secretaria de Administración y Finanzas y las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera que son aplicadas de manera supletoria y que fueron autorizadas a la entidad por dicha Secretaria.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorias de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoria de estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorias de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y utilización de este informe.

Como se menciona en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para su elaboración, dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **Sistema de Transporte Colectivo** y para ser integrados en el reporte de la Cuenta Pública de la Ciudad de México 2023, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidas por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera establecidas en las Normas de Información Financiera mexicanas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores contables debido a fraude o equivocación voluntaria.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del **Sistema de Transporte Colectivo** para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicadas a una entidad en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los responsables de la administración del **Sistema de Transporte Colectivo** a su vez son encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del Auditor sobre la Auditoria de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse

razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

• Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

• Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoria con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

• Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

• Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoria obtenida como Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, en el cual se le asigna presupuesto a la entidad, declaraciones de la administración de la entidad y con base en su decreto de creación concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como una entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF

CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2023	2022	NOTA
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	**3,602,782,495**	**3,655,268,924**	*22*
Efectivo	37,654,258	23,494,371	
Bancos/Tesorería	0	0	
Bancos/Dependencias y Otros	673,235,220	838,405,745	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			
Fondos con Afectación Específica	2,748,824,390	2,747,117,731	
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		0	
Otros Efectivos y Equivalentes	43,068,627	46,251,077	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	**116,499,472**	**103,481,044**	*23a*
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	75,599,077	42,898,509	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	31,696,281	52,694,215	
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	9,204,114	7,888,320	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	**1,757,973,664**	**1,555,375,644**	*23b*
Plazo	1,425,446,175	1,279,668,605	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	313,527,915	256,707,465	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	18,999,574	18,999,574	
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	
Inventarios	**0**	**0**	
Inventario de Mercancías para Venta	0	0	
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	
Bienes en Tránsito	0	0	
Almacenes	**2,415,050,660**	**2,373,965,977**	*24*
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	**(62,933,889)**	**(62,933,889)**	*27*
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			
Estimación por Deterioro de Inventarios	(62,933,889)	(62,933,889)	
Otros Activos Circulantes	**0**	**0**	
Valores en Garantía	0	0	
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	
Total de Activos Circulantes	**7,729,372,402**	**7,625,157,700**	
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,520,418,811	2,222,008,741	*25*
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	451,644,134	414,296,896	*28*
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	796,904,839,077	760,903,194,240	*26b*
Bienes Muebles	111,270,652,452	105,283,528,865	*26a*
Activos Intangibles	43,546,066	41,606,816	*26c*
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(547,644,050,167)	(515,345,110,919)	
Activos Diferidos	5,343,717	5,343,717	*23b*

Concepto	2023	2022	NOTA
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	**4,182,035,764**	**5,036,182,176**	*29*
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	26,879,117	156,828,897	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	293,750,573	325,395,955	
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	10,792,060	17,122,099	
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	663,701,514	493,933,403	
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,184,912,500	4,042,901,822	
Documentos por Pagar a Corto Plazo	**0**	**0**	
	0	0	
Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	**0**	**0**	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0	
Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0	
Títulos y Valores a Corto Plazo	**0**	**0**	
Pasivo Diferidos a Corto Plazo	**438,977**	**3,031,367**	*30*
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	438,977	3,031,367	
Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0	
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	**194,685**	**194,685**	*31*
Fondos en Garantía a Corto Plazo	194,685	194,685	
Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0	
Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0	
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0	
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	
Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0	
Provisiones a Corto Plazo	**378,211,828**	**1,234,042,516**	*33*
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0	
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0	
Otras Provisiones a Corto Plazo	378,211,828	1,234,042,516	
Otros Pasivos a Corto Plazo	**245,072,659**	**106,528**	*32*
Ingresos por Clasificar	0	0	
Recaudación por Participar	0	0	
Otros Pasivos Circulantes	245,072,659	106,528	
Total de Pasivos Circulantes	**4,805,953,913**	**6,273,557,272**	
Pasivo No Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	1,063,926	1,063,926	
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2023	2022	NOTA
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(451,644,134)	(414,296,896)	27
Otros Activos No Circulantes	0	0	
Total de Activos No Circulantes	**362,100,749,956**	**353,110,571,460**	
Total del Activo	**369,830,122,359**	**360,735,729,160**	

Concepto	2023	2022	NOTA
Provisiones a Largo Plazo	1,557,186,462	955,974,219	33
Total de Pasivos No Circulantes	**1,558,250,388**	**957,038,145**	
Total del Pasivo	**6,364,204,301**	**7,230,595,417**	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**67,005,433,971**	**64,198,919,142**	
Aportaciones	67,005,433,971	64,198,919,142	34a
Donaciones de Capital	0	0	
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**296,460,484,087**	**289,306,214,601**	
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	(9,271,443,109)	(7,210,193,967)	
Resultado de Ejercicios Anteriores	(143,439,148,858)	(136,228,954,890)	34c
Revalúos	447,176,885,930	430,751,173,334	34b
Reservas	0	0	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,994,190,124	1,994,190,124	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**	
Resultado por Posición Monetaria	0	0	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	
Total Hacienda Pública/Patrimonio	**363,465,918,058**	**353,505,133,743**	
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**369,830,122,359**	**360,735,729,160**	

CUENTAS DE ORDEN

2023	2022	
37,755,084,193	37,434,354,717	37a

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

DIRECCIÓN GENERAL
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

DIRECCIÓN DE FINANZAS
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2023)

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD
C.P. CLAUDIA JUAREZ GARCIA
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 29 DE ENERO DE 2024)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRA. YESICA LUNA ESPIÑO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2023)

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BADILLO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023)

Elaboró

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE REGISTRO
MTRA. DAISY VILLALOBOS GALVAN
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 15 DE MARZO DE 2024)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2023	2022	NOTA
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	3,502,782,495	3,655,268,924	22
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	116,499,472	103,481,044	23a
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,757,973,664	1,555,375,644	23b
Inventarios	0	0	
Almacenes	2,415,050,660	2,373,965,977	24
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(62,933,889)	(62,933,889)	27
Otros Activos Circulantes	0	0	
Total de Activos Circulantes	7,729,372,402	7,625,157,700	
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,520,418,811	2,222,008,741	25
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	451,644,134	414,296,896	28
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	796,904,839,077	760,903,194,240	26b
Bienes Muebles	111,270,652,452	105,283,528,865	26a
Activos Intangibles	43,546,066	41,606,816	26c
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(547,644,050,167)	(515,345,110,919)	
Activos Diferidos	5,343,717	5,343,717	23b
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(451,644,134)	(414,296,896)	27
Otros Activos No Circulantes	0	0	
Total de Activos No Circulantes	352,100,749,956	353,110,571,460	

Concepto	2023	2022	NOTA
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,182,035,764	5,036,182,176	29
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	438,977	3,031,367	30
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	194,685	194,685	31
Provisiones a Corto Plazo	378,211,828	1,234,042,516	33
Otros Pasivos a Corto Plazo	245,072,659	106,528	32
Total de Pasivos Circulantes	4,805,953,913	6,273,557,272	
Pasivo No Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	1,063,926	1,063,926	
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	
Provisiones a Largo Plazo	1,557,186,462	955,974,219	33
Total de Pasivos No Circulantes	1,558,250,388	957,038,145	
Total del Pasivo	6,364,204,301	7,230,595,417	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	67,005,433,971	64,198,919,142	
Aportaciones	67,005,433,971	64,198,919,142	34a
Donaciones de Capital	0	0	
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	296,460,484,087	289,306,214,601	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	(9,271,443,109)	(7,210,193,967)	
Resultados de Ejercicios Anteriores	(143,439,148,858)	(136,228,954,890)	34c
Revalúos	447,176,885,930	430,751,173,334	34b
Reservas	0	0	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,994,190,124	1,994,190,124	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	
Resultado por Posición Monetaria	0	0	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	

			Total Hacienda Pública/Patrimonio	363,465,918,058	353,505,133,743
Total del Activo	369,830,122,359	360,735,729,160	*Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio*	369,830,122,359	360,735,729,160

Cuentas de Orden		
2023	2022 .	
37,755,084,193	37,434,354,717	37a

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

DIRECCIÓN GENERAL
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

DIRECCIÓN DE FINANZAS
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2023)

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD
C.P. CLAUDIA JUÁREZ GARCÍA
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 29 DE ENERO DE 2024)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2023)

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BADILLO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023)

Elaboró

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACION DE REGISTRO
MTRA. DAISY VILLALOBOS GALVÁN
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 15 DE MARZO DE 2024)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE ACTIVIDADES
CIFRAS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2023	2022	NOTA
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de Gestión	5,528,629,806	5,107,979,287	
Impuestos	0	0	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	
Contribuciones de Mejoras	0	0	
Derechos	0	0	
Productos	0	0	
Aprovechamientos	0	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,528,629,806	5,107,979,287	16
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	13,506,106,554	9,670,836,168	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	13,506,106,554	9,670,836,168	17
Otros Ingresos y Beneficios	450,964,483	1,864,448,940	18
Ingresos Financieros	193,746,957	94,384,883	
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	257,217,526	1,770,064,057	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	19,485,700,843	16,643,264,395	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	(17,771,153,299)	(13,581,992,278)	19
Servicios Personales	(7,374,937,355)	(6,246,068,871)	
Materiales y Suministros	(1,956,420,197)	(1,580,792,129)	
Servicios Generales	(8,439,795,747)	(5,755,131,278)	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	(19,013,946)	(21,330,371)	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	
Subsidios y Subvenciones	0	0	
Ayudas Sociales	(19,013,946)	(21,330,371)	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	
Donativos	0	0	
Transferencias al Exterior	0	0	
Participaciones y Aportaciones	0	0	
Participaciones	0	0	
Aportaciones	0	0	
Convenios	0	0	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	
Intereses de la Deuda Pública	0	0	
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	
Gastos de la Deuda Pública	0	0	
Costos por Coberturas	0	0	
Apoyos Financieros	0	0	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	(9,063,498,300)	(9,043,006,690)	20
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	(8,928,212,523)	(8,387,713,976)	
Provisiones	0	0	
Disminución de Inventarios	0	4	
Otros Gastos	(135,285,777)	(655,292,718)	
Inversión Pública	(1,903,478,407)	(1,207,129,023)	21
Inversión Pública no Capitalizable	(1,903,478,407)	(1,207,129,023)	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	(28,757,143,952)	(23,853,458,362)	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(9,271,443,109)	(7,210,193,967)	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

DIRECCIÓN GENERAL
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2023)

DIRECCIÓN DE FINANZAS
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2023)

GERENCIA DE CONTABILIDAD
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BADILLO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 25 DE OCTUBRE DE 2023)

Elaboró

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD
C.P. CLAUDIA JUÁREZ GARCÍA
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 29 DE ENERO DE 2024)

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE REGISTRO
MTRA. DAISY VILLALOBOS GALVÁN
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 15 DE MARZO DE 2024)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

CIFRAS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIO ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL	NOTA
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	64,198,919,142	0	0	0	64,198,919,142	
Aportaciones	64,198,919,142	0	0	0	64,198,919,142	
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0	
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022	0	296,516,408,568	(7,210,193,067)	0	289,306,214,501	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	(7,210,193,067)	0	(7,210,193,067)	
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	(136,220,054,600)	0	0	(136,220,054,600)	
Revalúos	0	430,751,173,334	0	0	430,751,173,334	
Reservas	0	0	0	0	0	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,984,190,124	0	0	1,984,190,124	34c
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022	0	0	0	0	0	
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0	
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0	0	0	
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	64,198,919,142	296,516,408,568	(7,210,193,067)	0	353,506,133,743	
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2023	2,806,514,829	0	0	0	2,806,514,829	
Aportaciones	2,806,514,829	0	0	0	2,806,514,829	34a
Donaciones de Capital						
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0	
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023	0	(7,210,193,067)	14,364,463,454	0	7,154,269,487	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	(9,271,443,100)	0	(9,271,443,100)	
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	(7,210,193,067)	7,210,193,067	0	-	
Revalúos	0		16,425,712,506		16,425,712,506	34b
Reservas	0	0	0	0	0	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023	0	0	0	0	0	
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0	
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0	0	0	
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	67,005,433,971	289,306,214,501	7,154,269,487	0	363,465,919,959	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

DIRECCIÓN GENERAL
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2023)

DIRECCIÓN DE FINANZAS
MTRO. RICARDO CARGO GONZÁLEZ
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2023)

GERENCIA DE CONTABILIDAD
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BADILLO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 30 DE OCTUBRE DE 2023)

Elaboró

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD
C.P. CLAUDIA JUÁREZ GARCÍA
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 29 DE ENERO DE 2024)

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACION DE REGISTRO
MTRA. DAISY VILLALOBOS GALVÁN
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 15 DE MARZO DE 2024)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CIFRAS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2023	2022	Nota
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen	19,485,700,843	16,643,264,395	
Impuestos	0	0	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	
Contribuciones de Mejoras	0	0	
Derechos	0	0	
Productos	0	0	
Aprovechamientos	0	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,528,629,806	5,107,979,287	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	13,506,106,554	9,670,836,168	
Otros Orígenes de Operación	450,964,483	1,864,448,940	
Aplicación	17,925,453,022	14,258,615,363	
Servicios Personales	7,374,937,355	6,246,068,871	
Materiales y Suministros	1,956,420,197	1,580,792,129	
Servicios Generales	8,439,795,747	5,755,131,278	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	
Subsidios y Subvenciones	0	0	
Ayudas Sociales	19,013,946	21,330,371	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	
Donativos	0	0	
Transferencias al Exterior	0	0	
Participaciones	0	0	
Aportaciones	0	0	
Convenios	0	0	
Otras Aplicaciones de Operación	135,285,777	655,292,714	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,560,247,821	2,384,649,032	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	37,930,308,152	67,287,028,628	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	32,298,939,248	48,351,200,402	
Bienes Muebles	0	0	
Otros Orígenes de Inversión	5,631,368,904	18,935,828,226	
Aplicación	32,719,264,565	64,064,177,283	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	36,001,644,837	61,574,466,618	
Bienes Muebles	5,987,123,587	9,696,888,026	
Otros Aplicaciones de Inversión	(9,269,503,859)	(7,207,177,361)	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	5,211,043,587	3,222,851,345	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen	4,354,283,133	6,198,616,643	
Endeudamiento Neto	0	0	
Interno	0	0	
Externo	0	0	
Otros Orígenes de Financiamiento	4,354,283,133	6,198,616,643	
Aplicación	11,278,060,969	8,850,060,596	
Servicios de la Deuda	0	0	
Interno	0	0	
Externo	0	0	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	11,278,060,969	8,850,060,596	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(6,923,777,836)	(2,651,443,953)	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(152,486,429)	2,956,056,422	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	3,655,268,924	699,212,502	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,502,782,495	3,655,268,924	35

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

DIRECCIÓN GENERAL
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2023)

DIRECCIÓN DE FINANZAS
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2023)

GERENCIA DE CONTABILIDAD
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BADILLO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023)

Elaboró

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD
C.P. CLAUDIA JUÁREZ GARCÍA
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 29 DE ENERO DE 2024)

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACION DE REGISTRO
MTRA. DAISY VILLALOBOS GALVÁN
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 15 DE MARZO DE 2024)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

CIFRAS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	152,486,429	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	13,018,428
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	202,598,020
Inventarios	0	0
Almacenes	0	41,084,683
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
	0	0
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	701,589,930	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	37,347,238
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	36,001,644,837
Bienes Muebles	0	5,987,123,587
Activos Intangibles	0	1,939,250
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	32,298,939,248	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	37,347,238	0
Otros Activos No Circulantes	0	0
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	854,146,413
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	2,592,390
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	855,830,688
Otros Pasivos a Corto Plazo	244,966,131	0
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	601,212,243	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	2,806,514,829	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0	2,061,249,142
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	7,210,193,967
Revalúos	16,425,712,596	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

DIRECCIÓN GENERAL
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2023)

DIRECCIÓN DE FINANZAS
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2023)

GERENCIA DE CONTABILIDAD
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GADILLO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023)

Elaboró

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD
C.P. CLAUDIA JUÁREZ GARCÍA
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 29 DE ENERO DE 2024)

NCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACION DE REGISTR
MTRA. DAISY VILLALOBOS GALVÁN
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 15 DE MARZO DE 2024)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
CIFRAS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	360,735,729,159	316,408,829,199	307,314,436,000	369,830,122,358	9,094,393,199
Activo Circulante	7,625,157,700	253,054,314,905	252,950,100,203	7,729,372,402	104,214,702
Efectivo y Equivalentes	3,655,268,924	246,813,076,969	246,965,563,398	3,502,782,495	(152,486,429)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	103,481,044	1,687,696,062	1,674,677,634	116,499,472	13,018,428
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,555,375,644	1,193,525,537	990,927,517	1,757,973,664	202,598,020
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	2,373,965,977	3,360,016,337	3,318,931,654	2,415,050,660	41,084,683
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(62,933,889)	0	0	(62,933,889)	0
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante	353,110,571,459	63,354,514,294	54,364,335,797	362,100,749,956	8,990,178,497
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,222,008,741	4,337,325,576	5,038,915,506	1,520,418,811	(701,589,930)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	414,296,896	497,709,139	460,361,901	451,644,134	37,347,238
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	760,903,194,240	41,139,935,000	5,138,290,163	796,904,839,077	36,001,644,837
Bienes Muebles	105,283,528,865	6,707,608,886	720,485,299	111,270,652,452	5,987,123,587
Activos Intangibles	41,606,816	2,039,578	100,328	43,546,066	1,939,250
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(515,345,110,919)	1,995,455,297	34,294,394,545	(547,644,050,167)	(32,298,939,248)
Activos Diferidos	5,343,716	1	0	5,343,717	1
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(414,296,896)	0	37,347,238	(451,644,134)	(37,347,238)
Otros Activos No Circulantes	0	8,674,440,817	8,674,440,817	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas; son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

DIRECCIÓN GENERAL
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

DIRECCIÓN DE FINANZAS
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2023)

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD
C.P. CLAUDIA JUÁREZ GARCÍA
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 29 DE ENERO DE 2024)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2023)

GERENCIA DE CONTABILIDAD
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BADILLO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023)

Elaboró

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACION DE REGISTRO
MTRA. DAISY VILLALOBOS GALVÁN
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 15 DE MARZO DE 2024)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
CIFRAS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	PROPIEDADES							DEPRECIACIONES					VALOR NETO ACTUALIZADO	NOTA
	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	RECLASIFICACIONES	TRASPASOS	EFECTO INFLACIONARIO DEL PERIODO	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	EFECTO INFLACIONARIO DEL PERIODO	SALDO FINAL		
TOTAL BIENES INTANGIBLES	41,606,816	0	0	0	0	1,939,250	43,546,066	16,280,178	1,445,704	0	1,439,526	19,165,408	24,380,658	26c
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	866,228,329,921	2,081,772,601	21,713,985	0	0	39,930,649,058	908,219,037,595	515,345,110,919	1,235,350,660	21,615,846	31,085,204,433	547,644,050,167	360,574,987,427	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	275,707,038	86,709,181	29,888,731	0	0	0	332,527,488						332,527,488	
TOTAL ANTICIPOS	275,707,038	86,709,181	29,888,731	0	0	0	332,527,488						332,527,488	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

DIRECCIÓN GENERAL
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

DIRECCIÓN DE FINANZAS
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2023)

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD
C.P. CLAUDIA JUÁREZ GARCÍA
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 29 DE ENERO DE 2024)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2023)

GERENCIA DE CONTABILIDAD
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BADILLO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023)

Elaboró

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACION DE REGISTRO
MTRA. DAISY VILLALOBOS GALVÁN
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 15 DE MARZO DE 2024)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ESTADO ANÁLITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

CIFRAS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Deuda Pública			0	0
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos			7,230,595,417	6,364,204,301
Total Deuda Publica y Otros Pasivos			7,230,595,417	6,364,204,301

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas; son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

DIRECCIÓN GENERAL
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2023)

DIRECCIÓN DE FINANZAS
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2023)

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BADILLO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023)

Elaboró

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD
C.P. CLAUDIA JUÁREZ GARCÍA
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 29 DE ENERO DE 2024)

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACION DE REGISTRO
MTRA. DAISY VILLALOBOS GALVÁN
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 15 DE MARZO DE 2024)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

INFORME ANÁLITICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF

CIFRAS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

0017

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
1. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	7,230,595,417	84,443,090,208	85,309,481,324	0	6,364,204,301	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	7,230,595,417	84,443,090,208	85,309,481,324	0	6,364,204,301	0	0
4. Deuda Contingente	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

Obligaciones a Corto Plazo			Monto contratado	Plazo Pactado	Tasa de Interés	Comisiones y costos relacionados	Tasa Efectiva
6. Obligaciones a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0
A. Crédito 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Crédito 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Crédito XX	0	0	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas; son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

DIRECCIÓN GENERAL
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2023)

DIRECCIÓN DE FINANZAS
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2023)

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BADILLO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023)

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD
C.P. CLAUDIA JUÁREZ GARCÍA
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 29 DE ENERO DE 2024)

Elaboró

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACION DE REGISTRO
MTRA. DAISY VILLALOBOS GALVÁN
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 15 DE MARZO DE 2024)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS
CIFRAS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(CIFRAS EN PESOS)

Producción	**2023**	**2022**
Compras Netas de Materia Prima		
Inventario Inicial de Materias Primas		
Inventario Final de Materias Primas		
Materia Prima Utilizada		
Mano de Obra		
Costo Primo		
Gastos Indirectos de Fabricación		
Costo Total de Producción		

NO APLICA

El Sistema de Transporte Colectivo no produce bienes, su objeto principal es la prestación del servicio de transporte de pasajeros.

Costo de Ventas		
Inventario Inicial de Producción en Proceso		
Inventario Final de Producción en Proceso		
Costo Total de Artículos Producidos		
Inventario Inicial de Productos Terminados		
Inventario Final de Productos Terminados		
Costo de Ventas		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas; son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

DIRECCIÓN GENERAL
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2023)

DIRECCIÓN DE FINANZAS
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2023)

GERENCIA DE CONTABILIDAD
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BADILLO
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023)

Elaboró

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD
C.P. CLAUDIA JUÁREZ GARCÍA
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 29 DE ENERO DE 2024)

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACION DE REGISTRO
MTRA. DAISY VILLALOBOS GALVÁN
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 15 DE MARZO DE 2024)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

En su condición de Organismo Público Descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, las principales transacciones que realiza se ven influidas de manera importante por decisiones de carácter administrativo, operativo y financiero del propio Gobierno de la Ciudad de México.

El objetivo del presente apartado es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

1. Autorización e Historia

1a. Fecha de creación del ente público.
El Sistema de Transporte Colectivo (STC), fue creado como Organismo Público Descentralizado por Decreto Presidencial del 19 de abril de 1967, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 29 de abril del mismo año, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en la Ciudad de México.

1b. Principales cambios en su estructura
La historia del STC, va ligada a la de la Ciudad de México estrechamente debido a importantes y trascendentales transformaciones realizadas en ella para su construcción. Durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) ya se tenía un anteproyecto de realizar un Metro en la Ciudad de México con el fin de resolver los problemas de vialidad que comenzaban a presentarse durante esa época, sin embargo, el Departamento del Distrito Federal (actualmente Gobierno de la Ciudad de México), decidió abandonar este proyecto para centrarse en la construcción del Anillo Periférico.

Para 1967, la Ciudad de México ya tenía graves problemas viales, principalmente en el Centro Histórico donde circulaban la mayoría de los automóviles. Es por eso que el Departamento del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), decidió crear el 25 de abril el Sistema de Transporte Colectivo, planeando así construir un tren subterráneo en la ciudad.

En el momento de su construcción, el país no contaba con los recursos suficientes para llevar a cabo un proyecto tan grande, es por eso que se solicitó apoyo financiero al gobierno francés por 856.5 y 142.5 millones de francos. Fue entonces cuando se inició la construcción del Metro a cargo de la empresa de Ingenieros Civiles y Asociados (ICA), la cual firmó un contrato con el STC, en junio de 1967.

Para definir el recorrido de la primera Línea, fueron tomadas en cuenta las áreas de mayor concentración de autos y camiones. La misma fue inaugurada el 4 de septiembre de 1969 y recorrería desde la estación "Zaragoza" a la estación "Chapultepec" con dieciséis estaciones con una extensión de 12.660 km, el 11 de abril de 1970 fue inaugurado el tramo de "Chapultepec" a "Juanacatlán" con 1.046 km. El 20 de noviembre de 1970 se construyó el tramo de "Juanacatlán" a "Tacubaya" con una extensión de 1.140 km y el 10 de junio de 1972 se inauguró "Tacubaya" a "Observatorio" con 1.705 km; el 22 de Agosto de 1984 se inauguró el tramo "Pantitlán" a "Zaragoza" con una extensión de 2.277 km.

El 1º de Agosto de 1970, se inauguró el primer tramo de la Línea dos de "Pino Suárez" a "Taxqueña" con 11 estaciones y una extensión de 11.321 km, posteriormente el 14 de septiembre de 1970 "Tacuba" a "Pino Suárez" 11 estaciones y una extensión de 8.101 km. El 22 de Agosto de 1984, se inauguró "Cuatro Caminos" a "Tacuba" con 2 estaciones y una extensión de 4.009 km.

Línea tres "Tlatelolco" a " Hospital General" se inauguró el 20 de noviembre de 1970, con 7 estaciones y una extensión de 5.441 km, posteriormente en 25 de agosto de 1978, "La Raza" a "Tlatelolco" con una extensión de 1.389 km, el primero de diciembre de 1979, se inauguró el tramo "Indios Verdes" a "La Raza" con 3 estaciones y una extensión de 4.901 km, el 7 de junio de 1980, se inaugura "Hospital General" a "Centro Médico" con una extensión de 0.823 km, "Centro Médico" a "Zapata" el 25 de agosto de 1980, con cuatro estaciones y una extensión de 4.504 km, el 30 de agosto de 1983, se inauguró el tramo de "Zapata" a " Universidad" con cinco estaciones y una extensión de 6.551 km.

Línea cuatro el 29 de agosto de 1981, se inaugura el primer tramo de "Candelaria" a "Martín Carrera" con siete estaciones y una extensión de 7.499 km, el 26 de mayo de 1982, se inaugura el tramo de "Santa Anita" a "Candelaria" con tres estaciones y una extensión de 3.248 km.

Línea cinco el primer tramo se inauguró el 19 de diciembre de 1981, "Consulado" a "Pantitlán" con siete estaciones y una extensión de 9.154 km, "La Raza" a "Consulado" se inauguró el 1 de julio de 1982 con una extensión de 3.088 km, el tramo de "Politécnico" a "La Raza" con tres estaciones y una extensión de 3.433 km.

Línea seis "El Rosario" a "Instituto del Petróleo" fue inaugurada el 21 de diciembre de 1983, con siete estaciones y una extensión de 9.264 km, el 8 de julio de 1986, se inauguró el tramo de "Instituto del Petróleo" a "Martín Carrera" con cuatro estaciones con 4.683 km.

Línea siete el primer tramo se inauguró el 20 de diciembre de 1984, "Tacuba" a "Auditorio" con cuatro estaciones y una extensión de 5.424 km, "Auditorio" a "Tacubaya" se inauguró el 23 de agosto de 1985, con dos estaciones y una extensión de 2.73 km, "Tacubaya" a "Barranca del Muerto" se inauguró el 19 de diciembre de 1985 con cuatro estaciones y una extensión de 5.04 km, el último tramo de cuatro estaciones se inauguró el 29 de noviembre de 1988, con una extensión de 5.59 km.

Línea ocho "Garibaldi" a "Constitución de 1917", se inauguró el 20 de julio de 1994 cuenta con 19 estaciones y una extensión de 20.078 km.

Línea nueve el primer tramo "Pantitlán" a "Centro Médico" se inauguró el 26 de agosto de 1987, con nueve estaciones y una extensión de 11.669 km. El Segundo tramo "Centro Médico" a "Tacubaya" con tres estaciones se inauguró el 29 de agosto de 1988 con una extensión de 3.706 km.

Línea "A" "Pantitlán" a "La Paz" se inauguró el 12 de agosto de 1991 con 10 estaciones y una extensión de 17.192 km.

Línea "B" el primer tramo "Villa de Aragón" a "Buenavista", con trece estaciones y una extensión de 12.139 km, el segundo tramo "Cd. Azteca" a "Villa de Aragón" con 8 estaciones y una extensión de 11.583 km.

En 2006 se inició, como un nuevo proyecto, la construcción de la Línea 12 del Metro, que tendría la finalidad de conectar las zonas de "Tláhuac" y "Mixcoac", con una extensión de 24 km de recorrido.

El siguiente cuadro representa la cronología del STC.

N°	Línea	Tramo Inaugurado	Fecha	ESTACIONES		LONGITUD.(Km)		
				Inaugurada	Acumulada	Inaugurada	Acumulada	
							Línea	Red
1	1	ZARAGOZA - CHAPULTEPEC	04/09/1969	16	16	12.66	12.66	12.66
2	1	CHAPULTEPEC – JUANACATLÁN	11/04/1970	1	17	1.046	13.706	13.706
3	2	PINO SUÁREZ – TAXQUEÑA	01/08/1970	11	28	11.321	11.321	25.027
4	2	TACUBA – PINO SUÁREZ	14/09/1970	11	39	8.101	19.422	33.128
5	1	JUANACATLÁN – TACUBAYA	20/11/1970	1	40	1.14	14.846	34.268
6	3	TLATELOLCO – HOSPITAL GENERAL	20/11/1970	7	47	5.441	5.441	39.709
7	1	TACUBAYA – OBSERVATORIO	10/06/1972	1	48	1.705	16.551	41.414

8	3	LA RAZA - TLATELOLCO	25/08/1978	1	49	1.389	6.83	42.803
9	3	INDIOS VERDES – LA RAZA	01/12/1979	3	52	4.901	11.731	47.704
10	3	HOSPITAL GENERAL – CENTRO MÉDICO	07/06/1980	1	53	0.823	12.554	48.527
11	3	CENTRO MÉDICO – ZAPATA	25/08/1980	4	57	4.504	17.058	53.031
12	4	CANDELARIA – MARTÍN CARRERA	29/08/1981	7	64	7.499	7.499	60.53
13	5	CONSULADO – PANTITLÁN	19/12/1981	7	71	9.154	9.154	69.684
14	4	SANTA ANITA – CANDELARIA	26/05/1982	3	74	3.248	10.747	72.932
15	5	LA RAZA – CONSULADO	01/07/1982	3	77	3.088	12.242	76.02
16	5	POLITÉCNICO – LA RAZA	30/08/1982	3	80	3.433	15.675	79.453
17	3	ZAPATA – UNIVERSIDAD	30/08/1983	5	85	6.551	23.609	86.004
18	6	EL ROSARIO INSTITUTO DEL PETRÓLEO	21/12/1983	7	92	9.264	9.264	95.268
19	1	PANTITLÁN – ZARAGOZA	22/08/1984	1	93	2.277	18.828	97.545
20	2	CUATRO CAMINOS – TACUBA	22/08/1984	2	95	4.009	23.431	101.554
21	7	TACUBA – AUDITORIO	20/12/1984	4	99	5.424	5.424	106.978
22	7	AUDITORIO – TACUBAYA	23/08/1985	2	101	2.73	8.154	109.708
23	7	TACUBAYA – BARRANCA DEL MUERTO	19/12/1985	4	105	5.04	13.194	114.748
24	6	INSTITUTO DEL PETROLEO – MARTÍN CARRERA	08/07/1986	4	109	4.683	13.947	119.431
25	9	PANTITLÁN – CENTRO MÉDICO	26/08/1987	9	118	11.669	11.669	131.1
26	9	CENTRO MÉDICO TACUBAYA	29/08/1988	3	121	3.706	15.375	134.806
27	7	EL ROSARIO – TACUBA	29/11/1988	4	125	5.59	18.784	140.396
28	"A"	PANTITLÁN – LA PAZ	12/08/1991	10	135	17.192	17.192	157.588
29	8	GARIBALDI – CONSTITUCIÓN DE 1917	20/07/1994	19	154	20.078	20.078	177.666
30	"B"	VILLA DE ARAGÓN – BUENAVISTA	15/12/1999	13	167	12.139	12.139	189.805
31	"B"	CD. AZTECA – VILLA DE ARAGÓN	30/11/2000	8	175	11.583	23.722	201.388
32	12	TLÁHUAC – MIXCOAC	30/10/2012	20	195	25.1	25.1	226.488

2. Panorama Económico y Financiero

Reporte Económico de la Ciudad de México (Cuarto Trimestre de 2023).

Acontecimientos

Durante el Cuarto Trimestre de 2023, se suscitaron varios acontecimientos económicos, políticos y de salud en la esfera mundial y nacional cuyos efectos no son ajenos a las economías estatales ni a la economía de la Ciudad de México:

Contexto Nacional e Internacional del Cuarto Trimestre 2023.

- La economía de Estados Unidos creció en el Cuarto Trimestre gracias al gasto de los consumidores. El PIB creció 3.3% tras la temporada navideña.
- La Junta de Gobierno del banco central mexicano decide dejar sin cambios la tasa de interés objetivo, la más alta en su historia, el Banco de México mantiene sin cambios la tasa de interés en 11,25%.

- La Reserva Federal mantuvo su tasa de interés referencial sin cambios por tercera vez consecutiva, señalando que probablemente ya reducirá de aumentar las tasas tras aplicar los incrementos más seguidos en cuatro décadas a fin de combatir la inflación.
- La calificadora Fitch Ratings mejoró su perspectiva de crecimiento económico de México para 2023 de 3.1% a 3.4%; mientras que para 2024 elevó su estimado de 1.8 a 2.4%, gracias, entre otros factores, al nearshoring.
- El Banco Mundial apunta que tras un desempeño decepcionante en 2023, los países de renta baja crecerán un 5,5 %, menos de lo esperado y que a fines de 2024, cerca del 25% de los países en desarrollo y alrededor del 40% de los países de bajos ingresos serán más pobres que antes de la pandemia de COVID-19.

Actividad Económica

La SEDECO da a conocer su pronóstico de crecimiento económico para la Ciudad de México en el Cuarto Trimestre de 2023, el cual estima un rango de 1.2% a 4.6% para este periodo a tasa anual (respecto al mismo trimestre del año anterior), esto de acuerdo con proyecciones basadas en series históricas reportadas por el INEGI.

El crecimiento económico de la CDMX se pronostica mediante regresión lineal con base en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE-INEGI) y el crecimiento económico del país se toma del PIB trimestral, con series de datos desestacionalizadas en ambos casos.

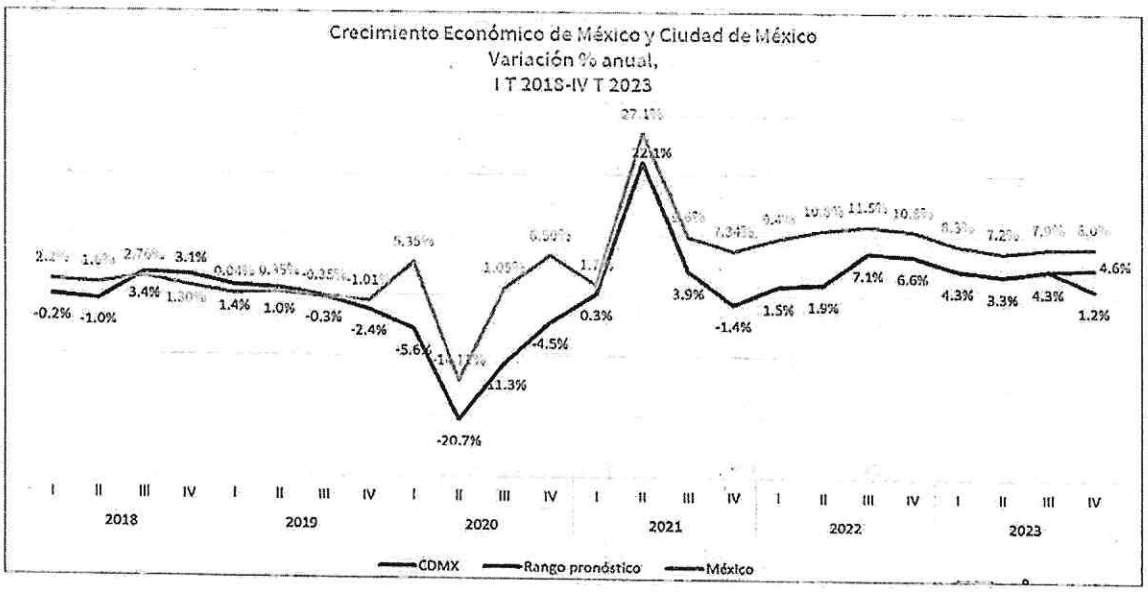

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

- Respecto a la economía nacional, se observa un aumento del 8.0% mediante tasa anual de acuerdo con las cifras preliminares oportunas reportadas por el INEGI (respecto al mismo trimestre del año anterior).
- En el periodo que se reporta, el crecimiento económico de la Ciudad, continúa siendo impulsado por sus actividades terciarias principalmente los servicios al consumidor final.

Generación de empleo

- En la Ciudad de México al Cuarto Trimestre de 2023 se generaron 78 mil 843 empleos formales, con base a las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social.

- Durante el último mes del Cuarto Trimestre, la capital tiene 3,473,825 empleos formales registrados.
- La mayoría de los empleos en la Ciudad, se concentra en el nivel de remuneraciones que van de hasta 1 salario mínimo (34.57%), seguidas del rango de 1 hasta 2 salarios mínimos (29.23%) y en tercer sitio, los empleos cuyas remuneraciones son de 2 hasta 3 salarios mínimos (10.0%).

La Ciudad de México es la entidad que más empleos formales ha generado.

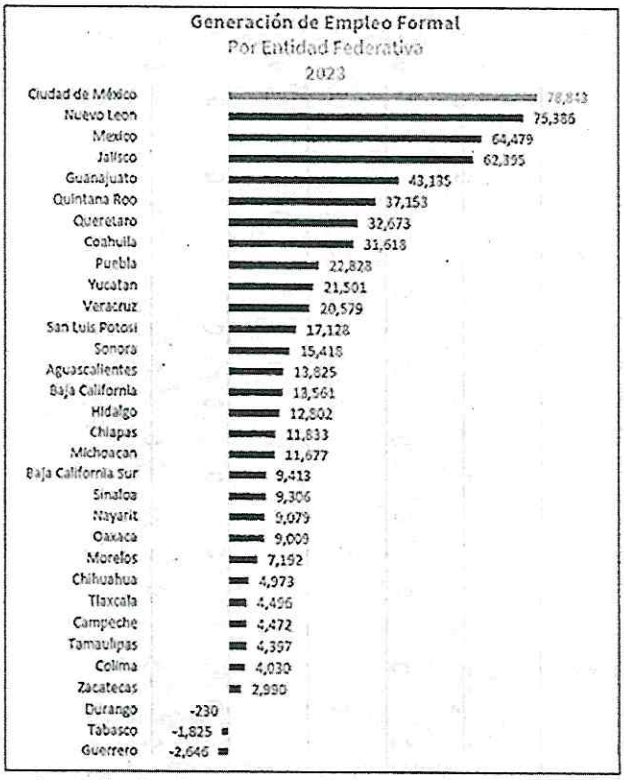

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del IMSS consultados en la página de la STPS.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Ocupación y empleo

- En el Cuarto Trimestre de 2023, la población ocupada representa el 96.1% de la Población Económicamente Activa (PEA) en la Ciudad de México. En el periodo referenciado, hubo 4.6 millones de trabajadores en la Ciudad.

- La Población Ocupada que percibe hasta un salario mínimo representa el 32.54% de los ocupados en la Ciudad, esto es 1 millón 515 mil personas. El 32.31%, percibe entre uno y dos salarios mínimos, esto significa 1 millón 504 mil 692 personas.

- A nivel nacional, la población ocupada representa 97.31% de la PEA, con 59 millones de personas, esta cifra indica 1 millón 054 mil ocupados más que en el Cuarto Trimestre de 2022.

- Al igual que en la Ciudad de México, los trabajadores que ganan hasta un salario mínimo en el país representan el 32.91%, esto es 19 millones de personas. La mayoría de los ocupados a nivel nacional 34.54% ganan entre uno y dos salarios mínimos, los cuales son 20 millones 517 mil personas.

La población ocupada que percibe hasta un salario mínimo en la Ciudad de México ($207.44 por día y $6,223.2 por mes) aumentó de 32.83% a 34.57% en comparación con el Tercer trimestre de 2022.

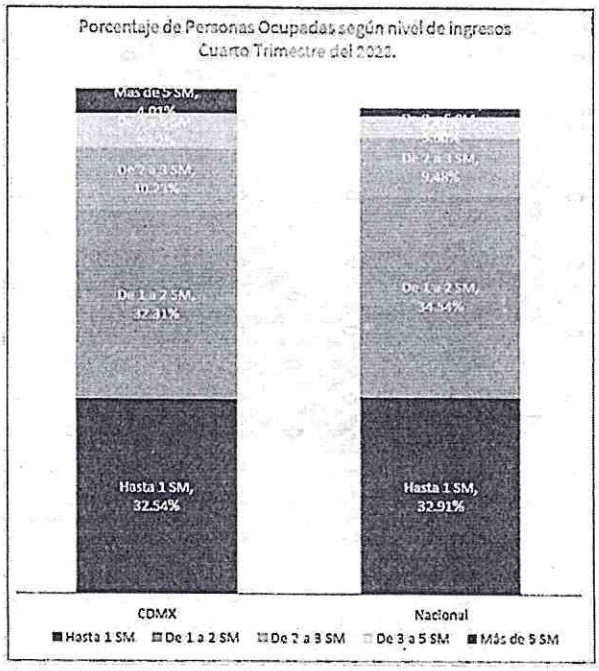

*No se incluye en la gráfica a los que no especificaron y a los que no reciben ingresos, por tanto la suma de los porcentajes tanto para la CDMX y Nacional, resulta menor al cien por ciento.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE-INEGI, Segundo Trimestre del 2023.

- El 64.29% de la población ocupada en la CDMX, se concentra en el sector de servicios, esta cifra indica 2 millones 994 mil 318 trabajadores.

- Los otros sectores que más concentración presentaron son el de comercio con un total de 926 mil 618 trabajadores, es decir el 19.9% de la población ocupada seguido del sector de la industria manufacturera, con un total de 454 mil 934 trabajadores.

- El 93.9% de la PEA Ocupada lo conforman los sectores como los Servicios, comercio y la industria manufacturera, mientras que el 6.1% restante se encuentran en los sectores de la Construcción, Agropecuario, Otros y No especificados.

Durante el Cuarto Trimestre de 2023, la Ciudad presentó una tasa de desocupación de 3.9%, cifra favorable ya que en el mismo periodo del año anterior la tasa de desocupación se encontraba en 4.5%.

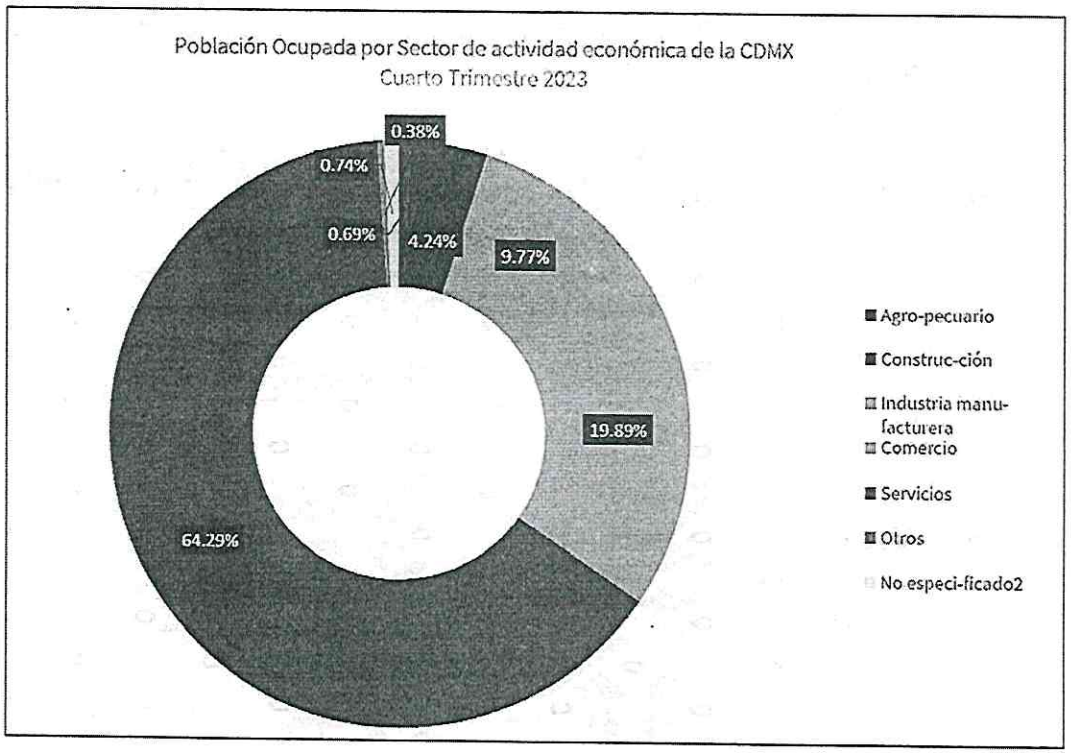

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE-INEGI, Tercer Trimestre del 2023

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Comercio

El comercio en la Ciudad de México tanto al por mayor como al por menor, presentó oscilaciones durante el Cuarto Trimestre de 2023.

- El índice de comercio al por menor durante el mes de diciembre presentó 130.95 unidades, mostrando un aumento de 2.0% con respecto al último mes del Cuarto Trimestre de 2022.
- El índice de comercio al por mayor, reportó 94.93 unidades en el último mes del Cuarto Trimestre de 2023, esto es un aumento de 0.5% en comparación al último mes del Cuarto Trimestre de 2022.

A nivel nacional:

- El índice de comercio al por menor presentó en el mes de diciembre 128.10 unidades, esto corresponde a un aumento de 1.4% respecto al último mes del Cuarto Trimestre de 2022.
- En lo que respecta al índice de comercio al por mayor, presentó una caída de -3.6% en el último mes del Cuarto Trimestre con respecto a diciembre de 2022, al cerrar en 98.73 unidades.

El comercio al por mayor y al por menor en la Ciudad de México presentaron variaciones en promedio del -3% y 9% respectivamente, en comparación al trimestre previo.

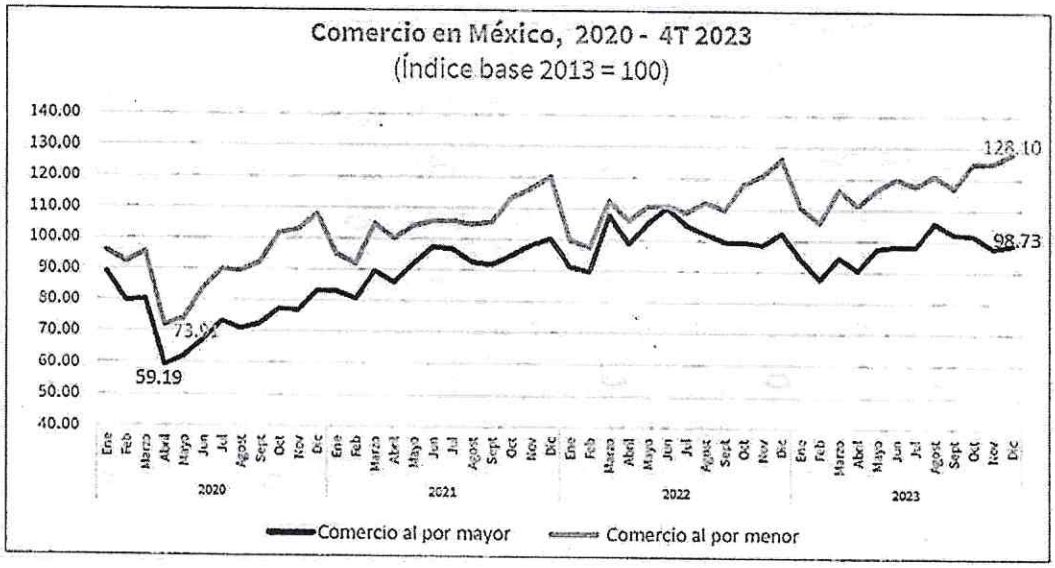

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

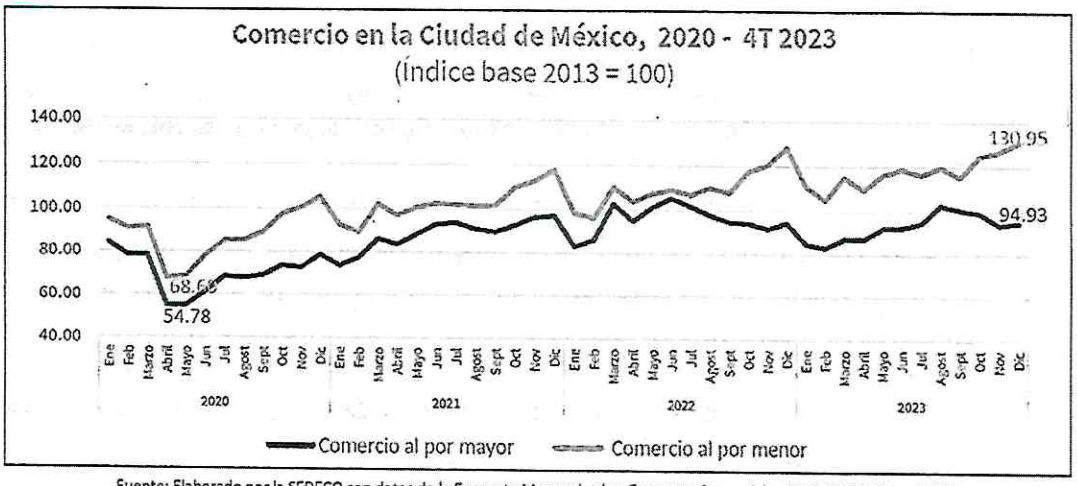

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales EMEC-INEGI, (Base 2013).

*Tal como se ha mostrado en los reportes anteriores, el índice base 2008 = 100 ha sido sustituido por el índice base 2013 = 100, de conformidad a que el INEGI dejó de actualizar la EMEC con base 2008 a partir de febrero del 2019

Los ingresos totales del Comercio al Por Mayor y al Por Menor han ido recuperado sus niveles

- Para el mes de diciembre, los ingresos totales del comercio al por mayor presentaron una variación del -7.6% mientras que en el comercio al por menor tuvo una disminución de 2.0%, ambos respecto al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas.

- En comparación anual, los ingresos totales del comercio al por mayor presentaron una variación de 4.9% mientras que el comercio al por menor lo hizo en 1.8%, ambos respecto al mismo mes del 2022, con cifras desestacionalizadas.

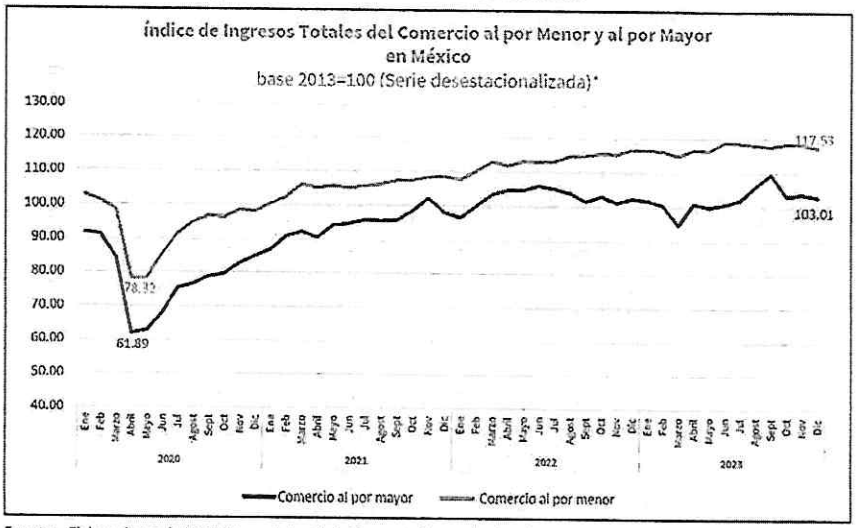

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales EMEC-INEGI, (Base 2013)

Construcción

Para el Cuarto Trimestre, la Ciudad de México ocupa el 1er lugar de participación en el valor de la producción según la ubicación de las empresas de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

De octubre a diciembre de 2023, el valor de la producción en el sector de la construcción de la Ciudad de México fue de 70 mil millones de pesos, lo cual representa un aumento de 64.5% respecto a la cifra del Cuarto Trimestre de 2022.

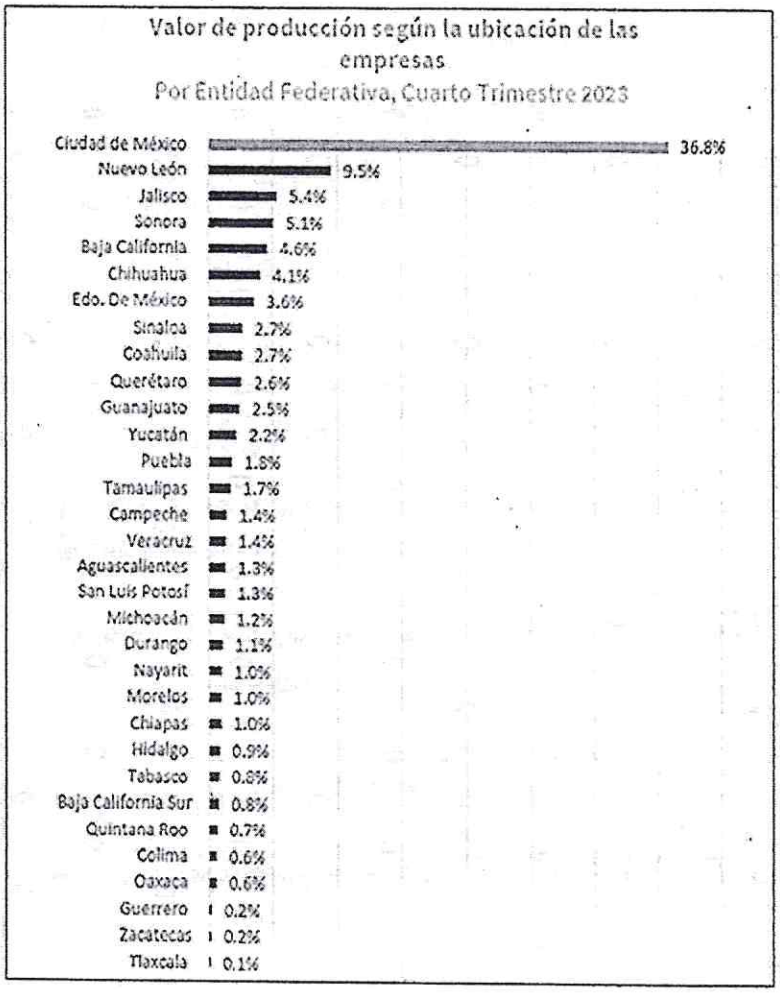

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras ENEC-INEGI, (Base 2013). *La ENEC con base 2008 que se ha mostrado en los reportes anteriores, se dejó de actualizar por parte del INEGI a partir de febrero del 2019, de conformidad con lo anterior ha sido sustituida a la base 2013. ** Valores absolutos Constantes.

En comparación anual (4T 2022 vs 4T 2023), la construcción en la Ciudad creció por tipo de obra en los segmentos de:

- Edificación tuvo un aumento de 37.5%
- Agua, riego y saneamiento tuvo un aumento de 6.5%
- Electricidad y telecomunicaciones 159.6%
- Transporte y urbanización 276.1%
- Otras construcciones 13.1%

En comparación anual (4T 2022 vs 4T 2023), la construcción en la Ciudad decreció por tipo de obra en los segmentos de:

- Petróleo y petroquímica -16%

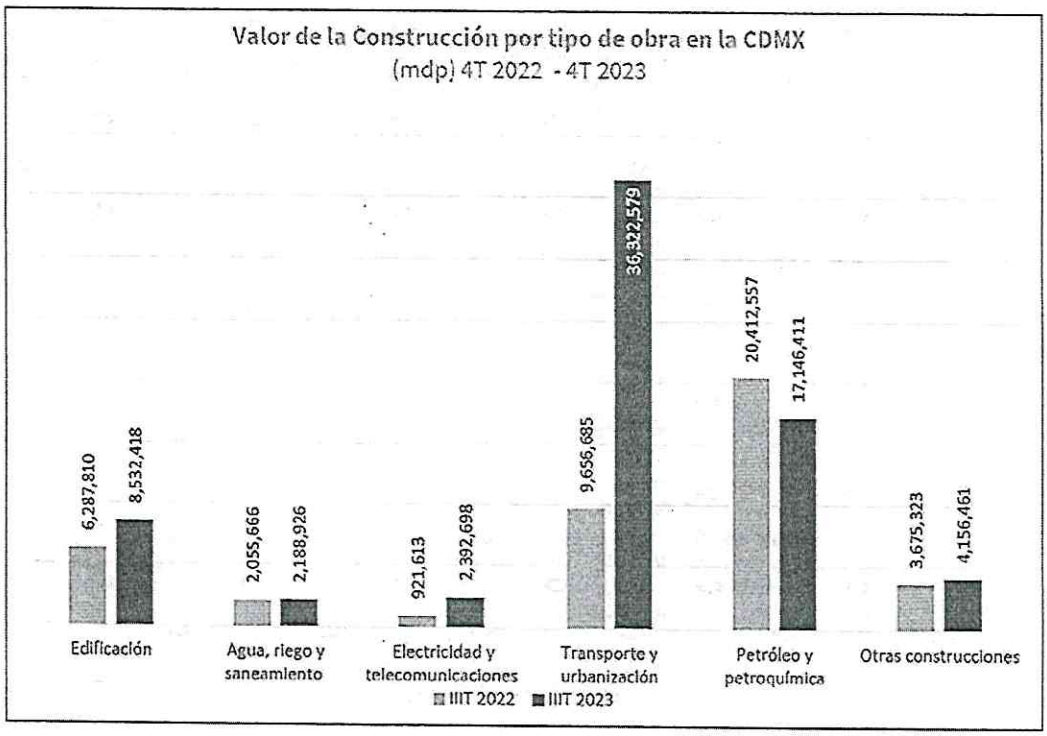

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras ENEC-INEGI, (Base 2013). *La ENEC con base 2008 que se ha mostrado en los reportes anteriores, se dejó de actualizar por parte del INEGI a partir de febrero del 2019, de conformidad con lo anterior ha sido sustituida a la base 2013. *** Valores absolutos constantes.

Construcción por tipo de obra en la Ciudad de México.
Primer Trimestre 2022- Tercer Trimestre 2023 (mmdp)

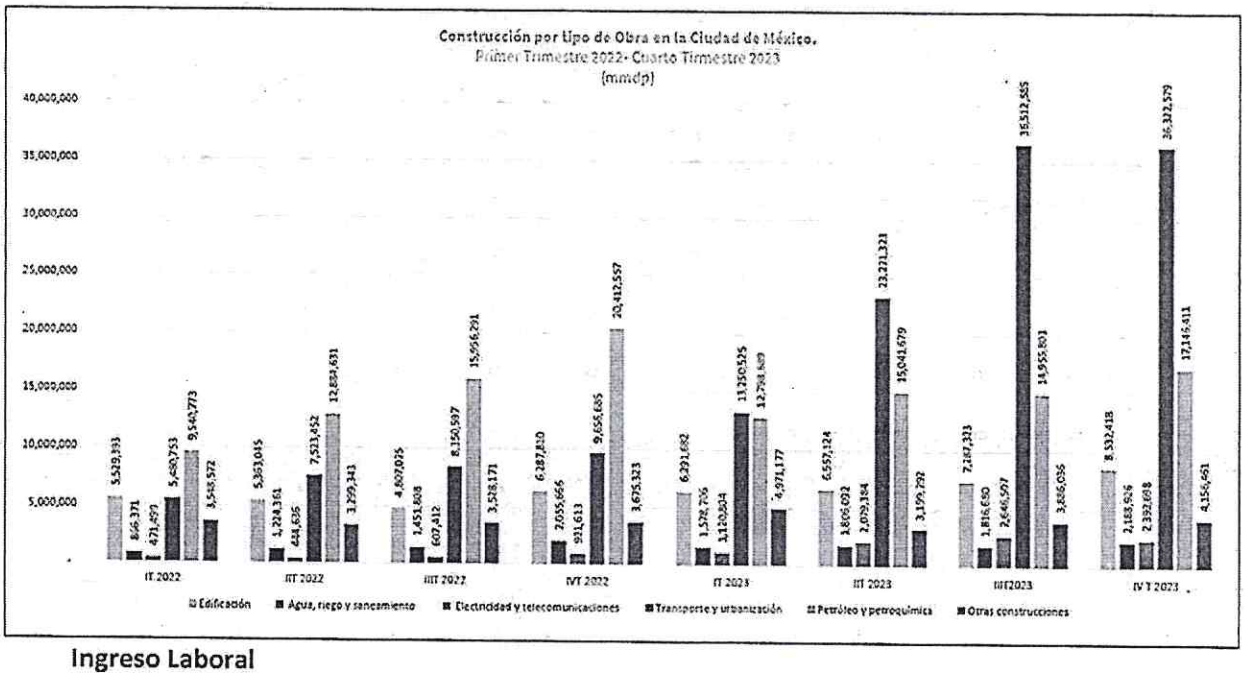

Ingreso Laboral

Con base en el Informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

- Durante el Cuarto Trimestre de 2023, el ingreso laboral real per cápita en la Ciudad de México fue de $4,346.14 pesos, reportando un aumento de $531.81 pesos y una tasa de crecimiento de 13.9% en comparación con el Cuarto Trimestre de 2022.
- A nivel nacional el ingreso laboral real per cápita fue de $3,139.61 pesos reportando un aumento de $276.96 pesos y una tasa de crecimiento de 9.7% respecto al mismo periodo de 2022.

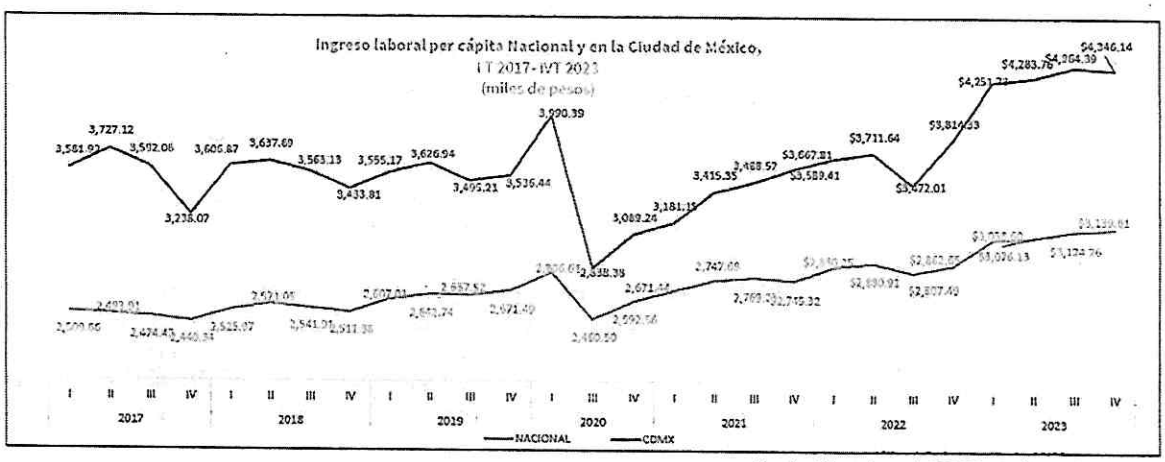

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del CONEVAL.

Considerando que esta información es generada para la población ocupada:

- En el Cuarto Trimestre de 2023, el ingreso laboral promedio de la población ocupada de la CDMX fue de $8,700.56 al mes, con un incremento de 20.5% respecto al mismo periodo de 2022 el cual fue de $7,223.11.

- Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral promedio de $9,420.67 y las mujeres de $7,999.61 con tasas de crecimiento anuales del 14.3% para las mujeres y para los hombres del 10.8%.

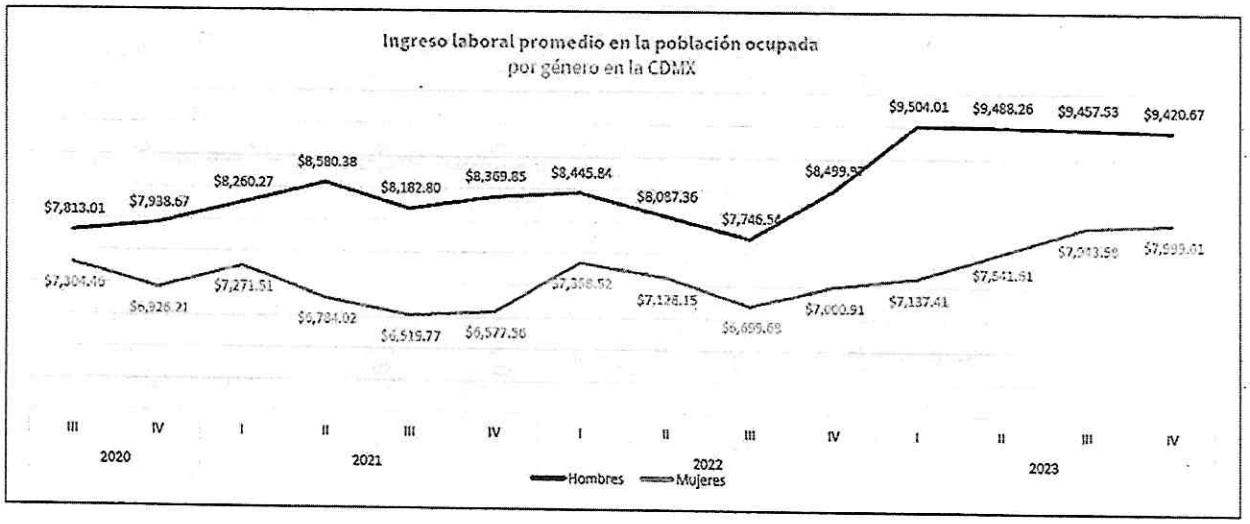

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del CONEVAL.

Inflación

Los niveles de inflación para el Cuarto Trimestre de 2023 en la CDMX presentaron tasas superiores a la inflación objetivo del Banco de México (3%).

- En particular, la inflación en la Ciudad de México, mostró un promedio de 4.14% al Cuarto trimestre (octubre-diciembre).
- La inflación anual para el mes de diciembre de 2023, en la CDMX fue de 4.58%, cifra inferior en 0.08 puntos comparada con el indicador a nivel nacional de 4.66%
- Por el objeto de gasto, el rubro de Salud y cuidado personal, es el que presentó una mayor inflación a nivel CDMX y a nivel Nacional el rubro Otros servicios fue el que presentó mayor inflación con 6.9% y 7.6% respectivamente.

El rubro que presentó el menor puntaje de inflación a nivel Nacional y CDMX, es el correspondiente a Muebles, aparatos y accesorios domésticos, con 0.5% y -0.4% respectivamente.

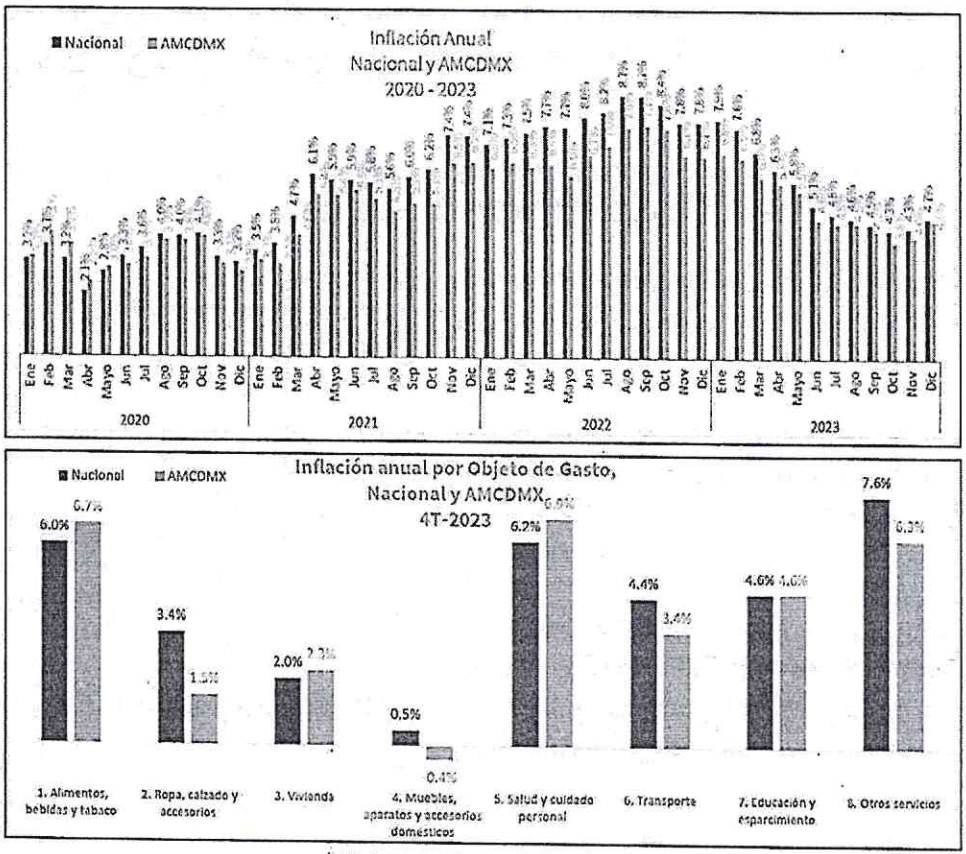

Índice base segunda quincena julio 2018=100
Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del INEGI.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Exportaciones

Durante el Tercer trimestre de 2023, las exportaciones de mercancías en la Ciudad disminuyeron -0.7%, respecto al Segundo trimestre de 2023. El valor de las exportaciones de la Ciudad para el periodo reportado fue de $948.37 millones de dólares, cifra inferior en $7.10 mdd respecto a la del Segundo trimestre del año 2023 cuando el valor de las exportaciones registró $955.48 millones de pesos.

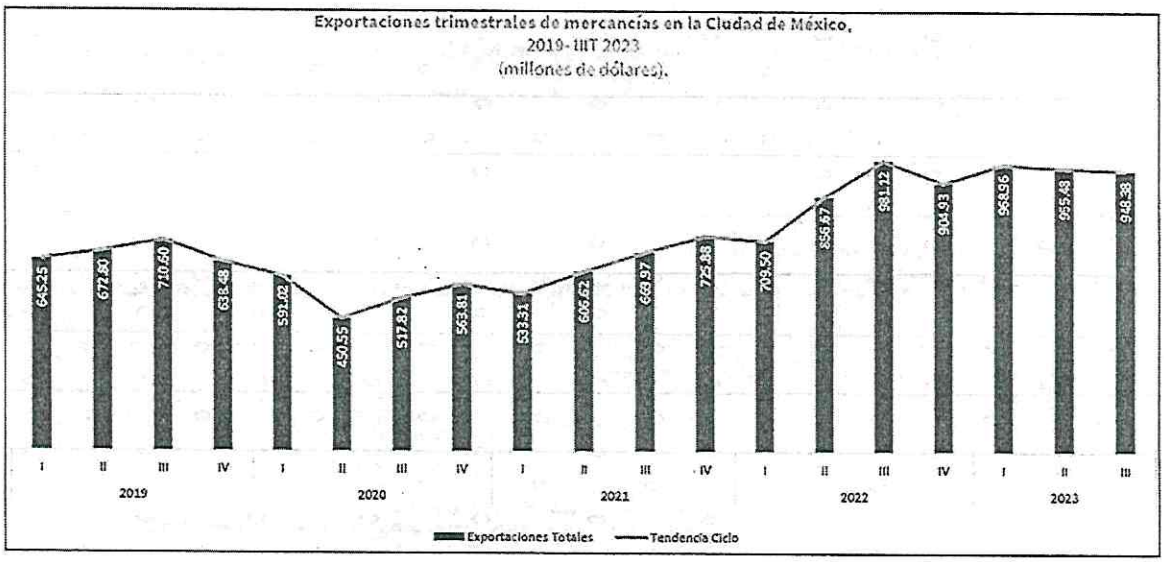

El gráfico muestra los subsectores de actividad económica preponderantes en la Ciudad de México con actividad exportadora. Tomando en cuenta el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) del INEGI, en el Tercer Trimestre de 2023 se dieron los siguientes resultados:

El perfil de las exportaciones en la Ciudad de México por subsector se centra en las Industrias químicas (47.6%), la Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica (15.2%), la Industria alimentaria (10.3%) , la Impresión e industrias conexas (5.9%), la Industria del plástico y del hule (5.3%) y el resto de los subsectores(15.7%).

En medida, la dirección que ha tomado el valor de las mercancías vendidas ha sido positiva, después de la caída causada por la pandemia del Covid-19, en el Tercer trimestre de 2023 se muestra un aumento del 83.1% con respecto al Tercer trimestre de 2020, esta cifra muestra como resultado mejores niveles que en prepandemia.

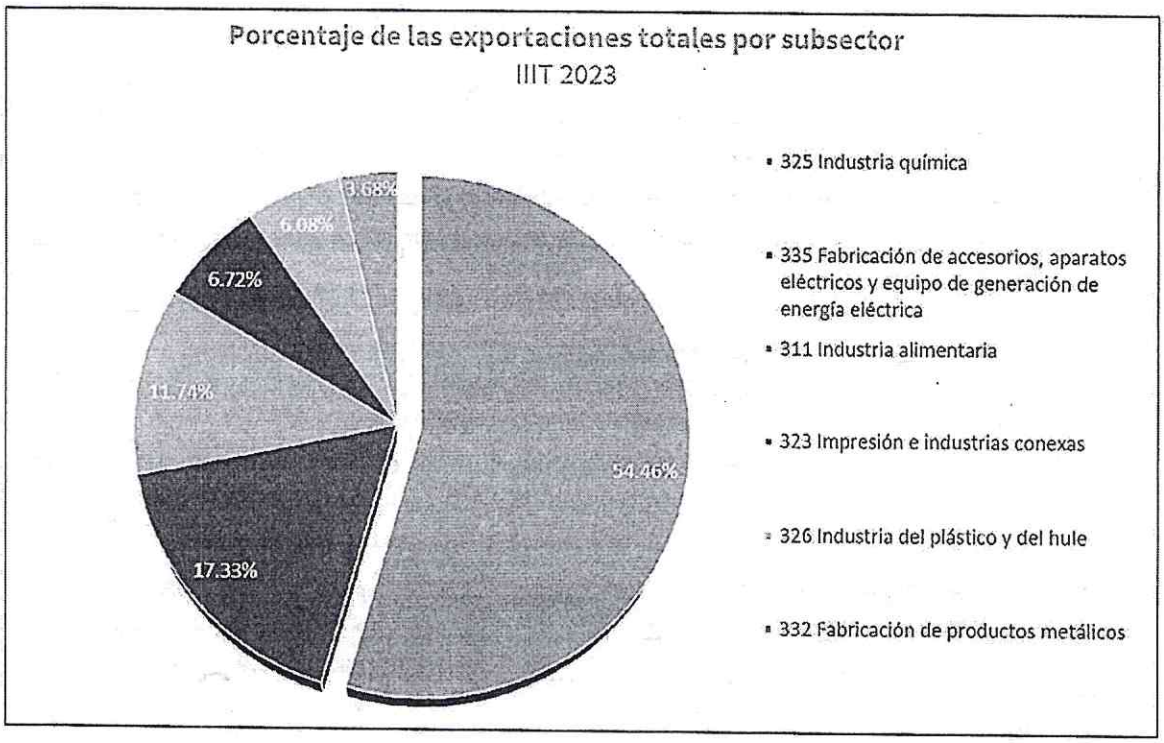

Inversión Extranjera Directa

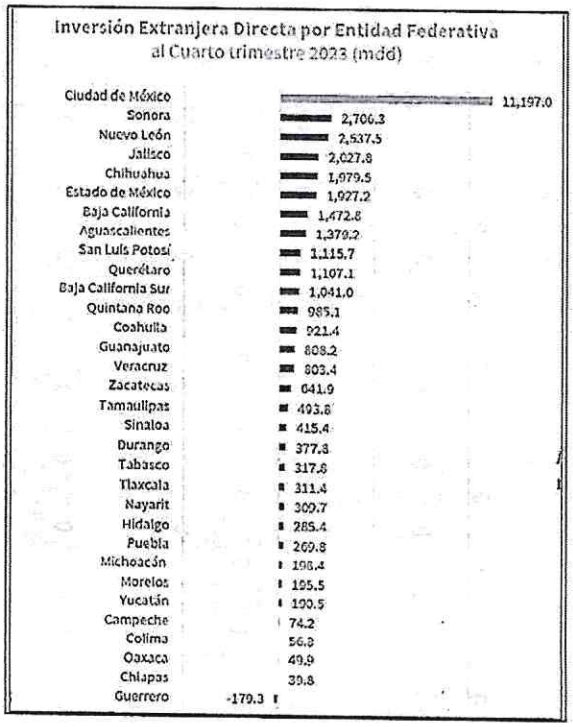

- La Inversión Extranjera Directa (IED) recibida al Cuarto Trimestre de 2023 que tuvo como destino la Ciudad de México fue de 11 mil 197 millones de dólares (mdd).

- La Ciudad se mantiene en el primer destino de la IED nacional, primordialmente respaldada por la Reinversión de utilidades 11 mil 424 mdd seguido de las Nuevas inversiones 1,115 mdd.

- Durante los cuatro Trimestres de 2023, la IED a nivel nacional, alcanzó un total de 36 mil 058 millones de dólares, en la cual la Ciudad de México recibió el 31.1% de ésta.

Al Cuarto Trimestre de 2023, los países con mayor nivel de participación de IED recibido en la CDMX fueron:

- Estados Unidos .....$5,594 mdd (50.0%)
- España.....$1,811 mdd (16.2%)
- Canadá.....$240 mdd (11.1%)
- Suiza.....$660 mdd (5.9.0%)
- Alemania.....$13 mdd (5.5%)

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Secretaría de Economía

- La Ciudad de México registró 11 mil 197 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa, lo cual significó el 31.1% de la IED total Nacional recibida en el periodo (36 mil 058 millones de dólares).
- En lo que va de la administración la Inversión Extranjera Directa de la Ciudad de México fue de 43 mil 595 mdd lo que representa un 26.1% del total Nacional.



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Secretaría de Economía

Los países con mayor nivel de participación de IED recibido en la CDMX fueron:

1) Estados Unidos
2) España
3) Canadá
4) Francia
5) Alemania

Principales Sectores de destino de la IED en la CDMX:

- Servicios financieros y de seguros
- Industrias manufactureras
- Construcción
- Transportes, correos y almacenamiento
- En la Ciudad de México el sector de Manufacturas, Servicios financieros y de seguro, Información en medios masivos, Construcción y los Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles fueron los que recibieron la mayor parte de la IED.

- En lo que va del 2023 la IED recibida en la CDMX (11 mil 197 millones de dólares) es similar a la suma de los importes de diferentes entidades como; Sonora (2,706), Nuevo León (2 mil 537 mdd), Jalisco (2 mil 027 mdd), Chihuahua (1,979), Estado de México (1 mil 927 mdd).
- A nivel Internacional la Inversión Extranjera Directa de la Ciudad de México es similar a la de países como; Filipinas, Tailandia, Malasia y mayor que la IED de Portugal, Italia, Finlandia y España.

3. Organización y Objeto Social

3a. Objeto Social

El STC es un Organismo Público Descentralizado cuyo objeto es la construcción, operación y explotación de un tren rápido, accionado por energía eléctrica, con recorrido subterráneo y superficial para el transporte colectivo de personas en el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México).

3b. Principal Actividad

De conformidad con el Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) de fecha 26 de septiembre de 2002, las principales actividades del Organismo son: la construcción, mantenimiento, operación y explotación de un tren rápido con recorrido subterráneo, superficial y elevado para el transporte colectivo de pasajeros en la zona metropolitana de la Ciudad de México, áreas conurbadas de ésta y del Estado de México. Asimismo, tiene como objeto la adecuada explotación del servicio público de transporte colectivo

de personas, mediante vehículos que circulan en la superficie y cuyo recorrido complemente el del tren subterráneo; desarrollar y ejecutar directamente la obra pública, a fin de mantener en óptimas condiciones las construcciones actuales y las relativas al Programa Maestro de Ampliaciones; y prestar servicios de asesoría técnica a organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia.

3c. Ejercicio Fiscal

El numeral 8 "Devengo Contable" del Apartado Primero, por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), establece:

Período Contable

La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas.

En lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental el período relativo es de un año calendario, que comprende del 1 de enero hasta el 31 de diciembre y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos.

3d. Régimen Jurídico

El Sistema de Transporte Colectivo forma parte de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), de conformidad con los artículos 97 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y octavo transitorio del Decreto de Reformas a dicho Estatuto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 1997 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México.

El patrimonio del Sistema de Transporte Colectivo se constituye con las aportaciones para inversión y con los inmuebles, mobiliario y demás bienes que le destine el Gobierno de la Ciudad de México y en su caso el Gobierno Federal, así como los que el propio Organismo adquiera. Asimismo, podrá utilizar las vías públicas y otros inmuebles cuyo uso le conceda el Gobierno de la Ciudad de México acatando las disposiciones legales y reglamentarias a que esté sujeto el régimen de dichos bienes.

3e. Consideraciones Fiscales del Ente

Se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave STC670419QY1; como contribuyente del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, DEL RÉGIMEN DE LAS PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS, sin embargo, realiza retenciones de Impuesto Sobre la

Renta por los pagos que realiza a empleados y a prestadores de servicios contratados bajo los regímenes de honorarios asimilados a sueldos y servicios profesionales independientes.

No obstante que las principales actividades del STC se encuentran exentas del Impuesto al Valor Agregado, realiza otros actos o actividades como el arrendamiento de espacios publicitarios y locales comerciales las cuales se encuentran gravadas para este impuesto.

En materia de contribuciones locales el Impuesto Sobre Nóminas y los Derechos por Suministro de Agua son algunos de los tributos a los que se está obligado. Respecto al Impuesto Predial, en el ejercicio fiscal 2014, se obtuvo resolución a favor del Organismo por el que se declaran exentos de este impuesto los inmuebles que actualmente se tienen en uso y explotación.

3f. Estructura organizacional básica

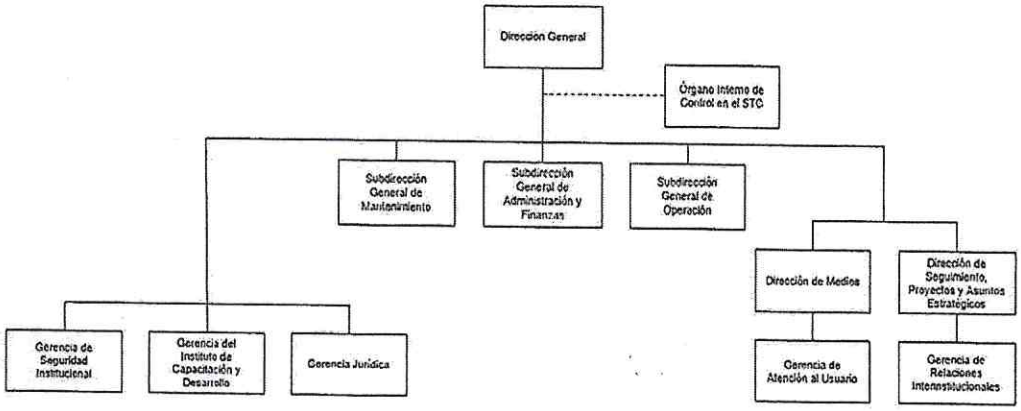

- DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
  - Dirección de Seguimiento, Proyectos y Asuntos Estratégicos
    - Gerencia de Relaciones Interinstitucionales
  - Dirección de Medios
    - Gerencia de Atención al Usuario
  - Gerencia del Instituto de Capacitación y Desarrollo
  - Gerencia de Seguridad Institucional
  - Gerencia Jurídica
  - Órgano Interno de Control en el STC
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN
  - Dirección de Transportación
    - Gerencia de Líneas 1, 3, 4 y 12
    - Gerencia de Líneas 2, 5, 6 y B

Gerencia de Líneas 7, 8, 9 y A
Dirección de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico
Gerencia de Ingeniería y Nuevos Proyectos
Gerencia de Sistemas e Investigación de Incidentes

- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO
  Gerencia de Obras y Mantenimiento
  Dirección de Instalaciones Fijas
  Gerencia de Instalaciones Eléctricas
  Gerencia de Instalaciones Electrónicas
  Gerencia de Instalaciones Mecánicas y Vías
  Dirección de Mantenimiento de Material Rodante
  Gerencia de Ingeniería

- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
  Gerencia de Organización y Sistemas
  Dirección de Administración de Capital Humano
  Gerencia del Capital Humano
  Gerencia de Salud y Bienestar Social
  Dirección de Recursos, Servicios Generales y Abastecimientos
  Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios
  Gerencia de Almacenes y Suministros
  Dirección de Finanzas
  Gerencia de Presupuesto
  Gerencia de Recursos Financieros
  Gerencia de Contabilidad

3g. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

En atención a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de enero de 2013, se reconocen en los Estados Financieros como parte del Activo los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales el Sistema de Transporte Colectivo funge como Fideicomitente.

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2

El 7 de diciembre de 2013 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el "Acuerdo por el que se emite Resolución que determina el importe de la tarifa aplicable al Sistema de Transporte Colectivo (METRO)", con el objetivo principal de garantizar la continuidad en la prestación del servicio en condiciones de seguridad, atender los requerimientos de rehabilitación, actualización y

mantenimiento del material rodante e instalaciones fijas, cubrir los gastos de operación y administración".

El día 8 de octubre de 2014 fue publicado el "Resolutivo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal", otorgó aprobación para afectar como garantía o fuente de pago los ingresos propios del Organismo, mediante la creación de un Fideicomiso en el cual se recibirán y administrarán los recursos provenientes del incremento a la tarifa.

El H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo, en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2014, aprobó la creación de un Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago. Con fecha 13 de agosto de 2014, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del D.F., resolvió aprobar la creación del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Asamblea Legislativa del D.F., núm. 163. La formalización del Contrato del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/408159-2 (Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo), es celebrado el 14 de octubre de 2014, con BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple. El 14 de noviembre de 2014, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal las Reglas de Operación del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, documento en el que se designa al titular de la Dirección General del STC como Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, faculta a los miembros de dicho Órgano colegiado, a dar seguimiento de la gestión y conducción del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo; así como al desarrollo y ejecución de los Proyectos, y a las transferencias de las cantidades derivadas de los ingresos asignados a cada uno de los Proyectos del Programa de Mejoramiento del STC-Metro.

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509

Con fecha 23 de agosto de 2007 el Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y C.I. Banco S.A. (antes Deutsche Bank México, S.A.), Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, celebraron el Contrato de Fideicomiso "Maestro" Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/838 (el "Fideicomiso Maestro Original"), con el objeto de afectar al mismo con las Participaciones Fideicomitidas, las obligaciones derivadas de los financiamientos que constituyen la deuda pública del Distrito Federal (ahora Ciudad de México).

La Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México (actualmente la Secretaría de Administración y Finanzas), constituyó el 31 de mayo de 2010, el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509 en C.I. Banco S.A. para el pago del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) N° STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011 para poner a disposición

del Sistema de Transporte Colectivo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, celebrado con las empresas CAF México, S.A. de C.V. y Provetren, S.A. de C.V., con vigencia de 15 años.

De la formalización del Fideicomiso F/1509 la figura de Fideicomitente es representada por el Sistema de Transporte Colectivo; como Fideicomisario A, la empresa Provetren, S.A.; C.I. Banco S.A. (antes Deutsche Bank México, S.A.), Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario y el Gobierno de la Ciudad de México, con la comparecencia de HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple y Grupo Financiero HSBC (División Fiduciaria), en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso PPS.

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1275

Con fecha 18 de diciembre de 2020 se celebró el Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (en adelante el "Contrato PPS"), identificado con el número STC-CNCS-195/2020, para la "Modernización integral de trenes, sistema de control y vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo"; teniendo como partes al Sistema de Transporte Colectivo "S.T.C." y el "Prestador" denominado MEXIRRC, S.A. DE C.V., sociedad de propósito específico cuyo objetivo social principal es prestar los servicios requeridos del Contrato PPS y la cual fue constituida por el consorcio integrado por CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO., LTD y CRRC (HONG KONG) CO. LIMITED, como obligados solidarios. Dicho contrato fue modificado mediante Convenios de fechas 27 de mayo y 03 de junio de 2021 y finalmente el 06 de julio de 2022.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

4a. Normatividad base de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos; y en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La LGCG, es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; las entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales, y los Órganos autónomos federales y estatales.

Como complemento a lo anterior, con fecha 3 de febrero de 2012, la Secretaría de Administración y Finanzas emitió la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), que tiene como objetivo: proporcionar los elementos necesarios para unificar los criterios de registro de las operaciones que se generen en la Administración Pública del gobierno de la Ciudad de México, con el objeto de lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los Estados Financieros que acompañan a las presentes Notas están preparados en cumplimiento a lo dispuesto en la LGCG, Normas y Lineamientos emitidos por el CONAC; así como en la fracción I del artículo 166 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de diciembre de 2018, por la cual, conforme a su artículo sexto transitorio, desde su entrada en vigor abroga la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México y su Reglamento. Asimismo, se basan supletoriamente en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

4b. Reconocimiento, valuación y revelación de la Información Financiera

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por el CONAC el STC cuenta con el Manual de Contabilidad Gubernamental con número de registro 039, ante la actual Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, el cual se integra por 7 capítulos y 2 anexos, entre los cuales se encuentran considerados el plan de cuentas, modelos de asientos para el registro contable, instructivos de manejo de cuentas, guías contabilizadoras y los Estados Financieros.

La entrada en vigor de la LGCG, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 y documentos normativos emitidos por el CONAC, obligaron al STC, a implementar a más tardar el 30 de septiembre de 2014, una plataforma informática, que le permita generar Estados Financieros en línea y la integración en forma automática de la operación contable con el ejercicio presupuestario.

Para tal efecto a partir del año 2017 se implementó el Sistema GRP-SAP (por sus siglas en inglés Government Resource Planning), el cual logra la homologación e integración de los procesos contables y presupuestales dentro del Organismo, generando información en tiempo real de acuerdo al flujo de información y operación. Integrando las actividades de adquisiciones, almacenes, activos fijos, cuentas por pagar, egresos e ingresos en un único sistema de gestión central, alimentando la contabilidad de manera automática. Además presenta los momentos contables de egresos e ingresos de acuerdo al clasificador por rubros de ingreso y gasto en

automático a partir de la operación misma, facilitando la obtención de informes de manera jerárquica desde diversos puntos de referencia.

Con lo anterior el SCG permite registrar de manera armónica, delimitada y específica, las operaciones contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos; así mismo genera Estados Financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, en tiempo real y en línea, dando así un adecuado cumplimiento a los requerimientos de la LGCG.

4c. Postulados básicos

En el primer capítulo del Manual de Contabilidad Gubernamental del STC se considera cada uno de los aspectos generales de la contabilidad gubernamental mismos que el STC ha considerado para el registro de cada una de las operaciones que realiza, como son los postulados básicos.

4d. Normatividad supletoria

Como se menciona el inciso a) de este apartado, se basan supletoriamente en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

5. Políticas de Contabilidad Significativas

5a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

El Organismo reconoce los efectos de la inflación en la información financiera, conforme a lo dispuesto en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal. Las disposiciones básicas de esta Norma, requieren la actualización de los inventarios, activo fijo, cargos diferidos, depreciación y amortización acumulada y del ejercicio, a través del método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de precios aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Inventarios y consumos.- Los inventarios se actualizan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera y los consumos de inventarios en pesos de poder adquisitivo promedio del período. Para estos efectos no se consideran materiales obsoletos.

Activos intangibles.- Los activos intangibles con su amortización acumulada se actualizan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera; la depreciación y amortización

del período se actualizan en pesos de poder adquisitivo promedio, afectando los resultados respectivos. No se consideran los activos en desuso.

El 27 de diciembre de 2010 el CONAC publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales). En el apartado de Hacienda Pública / Patrimonio, se establecen las reglas para el reconocimiento de los efectos de inflación, señalando que todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a dichos efectos según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emita el CONAC.

En la segunda reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013 el CONAC, aprobó el Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por ese Consejo a través del Diario Oficial de la Federación de fecha 16 de mayo de 2013, el cual permite la adopción de la regla 14 mencionada, a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

Aunado a lo anterior y con el propósito de cumplir con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Consistencia, que señala que ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones, el STC, continúa reconociendo los efectos de la inflación, de conformidad con lo señalado en la Normatividad Contable de la Administración Pública del D.F., numeral 7 "Casos excepcionales de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal", el cual deja abierta la posibilidad de continuar con la aplicación del método de revaluación, al establecer que las entidades sin fines de lucro cuyas actividades y operación no justifiquen la utilidad técnica o el costo-beneficio de su aplicación, informarán a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, para adoptar parcialmente o no la política de revaluación.

5b. Registro de Operaciones en Moneda Extranjera

Con fundamento en lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la "Norma para ajustar al Cierre del Ejercicio los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera", que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, las transacciones en Moneda Extranjera se registran en Moneda Nacional utilizando el "Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana", que publica el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, del día en que se realice la operación. Asimismo, para el caso de provisiones y para efectos de valuación al cierre anual del período en curso, se utiliza el tipo de cambio de divisas extranjeras emitido por la Subsecretaría de Egresos de la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Utilidad y/o Pérdida originada por fluctuaciones cambiarias del peso mexicano frente a monedas extranjeras se registran directamente en los resultados del período en que ocurran.

Los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2023 son: Dólar Americano 16.9220, Libra Esterlina 21.5646 y Euro 18.6963.

5c. Método de Valuación de la Inversión en Acciones

Como se indica en la Nota 25, el renglón de Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público, representa el monto del capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital, realizados por el Organismo. La valuación del valor nominal aportado, se realiza en proporción directa al incremento y decremento del patrimonio, y resultados de operación de las Entidades.

5d. Sistema y Método de Valuación de Inventarios y Costo de lo Vendido

a) Existencias en almacenes.

Se valúan por el Método de Costo Promedio y se actualizan según se indica en la Nota 5a "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación". Los inventarios se revalúan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera y los consumos de inventarios en pesos de poder adquisitivo promedio del período. Para estos efectos no se consideran materiales obsoletos.

Para determinar un bien como obsoleto, principalmente por el cambio de tecnología o por su estado de conservación se debe emitir un Dictamen Técnico, previa solicitud del área de almacén. Por los bienes considerados como obsoletos se crea la provisión respectiva afectando los resultados del ejercicio, con base en el último costo promedio.

Las refacciones que se transfieren de los almacenes generales a los diferentes talleres de reparación y mantenimiento, se cargan a los resultados de operación en el momento de la transferencia y no hasta que se utilizan efectivamente. En caso de devolución al almacén, el reingreso se considera como disminución de gasto si la salida ocurrió en el mismo ejercicio, en otro caso se reconoce como "Otro Producto".

b) Existencias de valores en bóveda.

A partir del ejercicio 2017 el control y registro de los boletos y tarjetas sin contacto se realiza a través del Sistema de Contabilidad Gubernamental (GRP-SAP) y su existencia en bóveda se presenta como parte del efectivo por su rápida convertibilidad, valuadas a valor promedio.

5e. Beneficios por Terminación de Relación Laboral

Conforme a lo señalado en los artículos 1 y 2 del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, la relación jurídica de trabajo entre el Sistema de Transporte Colectivo y sus trabajadores, se rige en primera instancia en el apartado "B" del artículo 123 Constitucional, así como la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

El Sistema de Transporte Colectivo no está obligado al reconocimiento de las obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la "Norma para el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México", toda vez de que esta es aplicable a todas las entidades que conforman la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal y que se encuentran sujetas al apartado "A" del artículo 123 Constitucional, en consecuencia a la normatividad establecida en el Boletín NIF-3 "Obligaciones laborales".

No obstante, en atención a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el CONAC, para el reconocimiento de las obligaciones laborales, a partir del ejercicio 2005 y hasta el ejercicio 2011, se constituyó una provisión determinada con base en la valuación actuarial elaborada por el Centro Estratégico CAPREPOL-CAPTRALIR-CAPREPA-METRO-STE, adscrito al Gobierno de la Ciudad de México.

Conforme a Las Condiciones Generales de Trabajo, los empleados y trabajadores que se separen y/o retiren del Organismo y que cuenten con una antigüedad mínima de cinco años de servicio, tienen derecho a recibir una prima de antigüedad equivalente a quince días de percepciones vigentes al momento de la separación y/o del retiro por cada año de servicio.

Las indemnizaciones por despido del personal se cargan a los resultados en el año en que se pagan.

5f. Beneficios al Retiro

Las relaciones laborales del Organismo están regidas por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional y su Legislación Reglamentaria, por lo que los derechos laborales por concepto de pensión, jubilación e indemnizaciones por vejez, cesantía o muerte, están a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Las obligaciones que se derivan de la terminación de la relación laboral por concepto de finiquitos a que pueden tener derecho los trabajadores, en apego a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en los gastos de operación del ejercicio en el que se pagan.

5g. Bienes recibidos del Gobierno de la Ciudad de México

Los bienes recibidos del Gobierno de la Ciudad de México para la operación, administración y usufructo del Organismo, así como los transferidos en su momento por la extinta Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (DGCOSTC), se encuentran registrados en las cuentas de inventarios, propiedades y equipo a valores históricos, los cuales se actualizan según se indica en el inciso 5a anterior y su depreciación forma parte de los costos de operación en el Estado de Actividades.

El costo histórico de los inmuebles en uso del STC, transferidos por la extinta DGCOSTC, se registraron en el activo y en el patrimonio, con base en las opiniones de valor emitidas por personal técnico especializado del propio Organismo.

5h. Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso y Bienes Muebles

Valuación

Conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Valuación", las inversiones en propiedades y equipo se registran a su valor de adquisición y, en su caso, al equivalente del valor de construcción, rehabilitación y/o a su valor estimado en caso de que sea producto de una donación, expropiación y/o adjudicación y se actualizan mensualmente por el método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, según se indica en el inciso 5a anterior.

La vida útil de los bienes inmuebles es determinada a través de "Opiniones de Valor". Con relación al equipo eléctrico de pasajeros, a partir de 2008 se estima una vida útil de 50 años, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, con un valor de recuperación del 40% para los primeros 25 años de vida y del 5% una vez que el bien ha sido rehabilitado. El valor de recuperación es adicionado al costo de rehabilitación y ambos conceptos se consideran como una unidad nueva del activo sujeto a depreciación.

Los costos de la obra civil y electromecánica en edificios no habitacionales e infraestructura (túneles y vías), se registran reflejando su grado de avance en forma objetiva y comprobable y su saldo es traspasado a una cuenta específica del activo cuando se entrega formalmente la obra.

El costo de adquisición incluye los gastos necesarios para tener el activo en condiciones que permitan su funcionamiento, tales como: derechos, fletes, seguros, gastos de instalación, etc. En el caso de la adquisición de bienes inmuebles para la construcción de Líneas, su costo considera honorarios y gastos notariales, servicios valuatorios, pago de indemnizaciones, comisiones, impuestos y derechos, demoliciones, limpia y desmonte, así como la reconstrucción en otra parte de propiedades de terceras personas que se encontraban en el inmueble. Asimismo, incluye apoyos o ayudas a terceros no propietarios de los inmuebles por reubicación, reinstalación,

demolición, etc. Es capitalizable el costo incurrido de las reconstrucciones, adaptaciones o mejoras a los activos que prolonguen la vida útil.

Conforme a lo señalado en el apartado "III.1 Bienes Muebles" de los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles del Sector Central de la Ciudad de México, emitidos por el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX) su registro se realiza con base en el Catálogo de Adquisiciones, Bienes Muebles y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (CAMBSCDMX) que emite la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

En el caso de transferencia de bienes al Organismo su reconocimiento contable es el equivalente al valor original menos la depreciación acumulada o la pérdida por deterioro acumulada.

Los impuestos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y gastos originados por préstamos obtenidos para la adquisición de activos fijos del extranjero, así como los intereses devengados durante el período de construcción, instalación y recepción de los mismos, se cargan al activo, por su importe equivalente en moneda nacional, valuando el importe en moneda extranjera al tipo de cambio vigente en la fecha en que se pagan. A partir de que el activo está en condiciones de entrar en servicio, los gastos e intereses se cargan a los resultados de cada ejercicio.

Conforme a los Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos bajo custodia de los Entes Públicos, los bienes considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos, son inalienables e imprescriptibles y por tanto no se asigna un valor cuantificado en términos monetarios, por lo que para efectos de control su registro contable es en Cuentas de Orden a valor de un peso; salvo, en el caso de los bienes artísticos, de los que se cuenta con la documentación que compruebe su valor, por lo cual, su costo forma parte del activo no circulante y no son depreciados.

Depreciación y vida útil

El Apartado III. Definiciones y Elementos del Activo, Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio del Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), establece que la depreciación, es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en Resultados o en el Estado de Actividades, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o

del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

De acuerdo con lo anterior, las propiedades y equipo del STC se deprecian con cargo a los costos de operación, utilizando el método de línea recta, de acuerdo a porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países, respecto a la vida útil probable de los bienes a partir del año de adquisición. Los bienes inmuebles se deprecian de acuerdo a la vida útil estimada determinada a través de opiniones de valor.

Las tasas anuales de depreciación aplicadas son las siguientes:

Concepto	Depreciación Anual %	
	2023	2022
Túneles y vías		
Obra civil	1.11	1.11
Equipamiento de vías	2.86	2.86
Equipos de baja tensión en nichos de tracción	2.00	2.00
Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25.00	25.00
Pilotaje automático	2.00	2.00
Red de comunicación y telefonía en vías	25.00	25.00
Edificios		
Obra civil	1.11	1.11
Equipo de alta tensión	2.00	2.00
Equipo de baja tensión	2.00	2.00
Escaleras eléctricas	2.86	2.86
Peaje	2.00	2.00
Red de Comunicaciones y Servicios	25.00	25.00
Sistema de Radiocomunicación TETRA	25.00	25.00
Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25.00	25.00
Red contra incendio	1.11	1.11
Pilotaje automático	2.00	2.00
Elevadores	2.86	2.86
Plataformas	1.11	1.11
Bebederos	10.00	10.00
Talleres	1.43	1.43
Equipo eléctrico de pasajeros (1)		
Inversión Original	2.40	2.40
Costo de Rehabilitación	2.80	2.80
Valor de Recuperación rehabilitada la inversión Original	2.80	2.80
Sistema de Radiocomunicación TETRA	25.00	25.00
Sistema de video-vigilancia embarcada en trenes	25.00	25.00
Rehabilitación del sistema de tracción – frenado	2.80	2.80
Costo histórico de fiabilización	2.40	2.40
Maquinaria y equipo	12.00	12.00
Mobiliario y equipo de oficina	10.00	10.00
Equipo automotriz	33.30	33.30
Equipo de cómputo		
Equipo	25.00	25.00
Licencias	5.00	5.00

(1) Nota Mediante estudio técnico realizado por la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante y la Gerencia Jurídica, a través de la Coordinación de Regularización de Bienes Inmuebles, se determinó en 50 años la vida útil estimada del equipo eléctrico de pasajeros, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, por lo que a partir del año 2008, el porcentaje de depreciación para los primeros 25 años de vida de los trenes, es de 2.40%, con un valor de rescate del 40% de la inversión original. A partir del año 26, al realizar la rehabilitación de la unidad, el porcentaje de depreciación será del 2.80% con un valor de rescate del 5% al llegar al año 50.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

5i. Activos Intangibles

Representa el monto de los derechos pagados por el uso de los activos de propiedad industrial, comercial e intelectual y aplicaciones informáticas; así como los gastos de investigación y desarrollo, incluyendo el costo de registro y de formalización, en el caso de patentes. Las aplicaciones informáticas consideran a los programas, el derecho de uso de los mismos y en su caso, el costo de producción y los desembolsos realizados en páginas web.

La amortización se determina por el método de línea recta, aplicando una tasa del 5% anual.

5j. Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición

El apartado B. Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, establece en su Regla 7. "Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición", que el Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición de los bienes.

A su vez el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACIÓN" establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición y en concordancia a lo señalado en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) en el apartado IV. Valores de Activos y Pasivos en donde se establece que en la determinación del costo de adquisición, deben considerarse cualesquiera otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición.

Al respecto, las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público 17- Propiedad, Planta y Equipo y el Boletín C-6, Inmuebles, Maquinaria y Equipo de las Normas de Información Financiera determinan que el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables (Un impuesto indirecto es el IVA) que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

De lo expuesto, a partir del ejercicio 2015, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se registra como parte del costo de adquisición de los bienes.

5k. Ingresos por servicios y otros ingresos

Los ingresos por servicios corresponden a la venta de boletos, tarjetas inteligentes y recargas, mismos que se reconocen en resultados al momento de realizar su venta. Respecto a las recargas, el 6% se registra en la cuenta de otras provisiones a corto plazo hasta conocer el resultado de la compensación entre el STC-Metrobús (5%) y Sistema de Transportes Eléctricos (1%).

Los ingresos por el arrendamiento de locales comerciales y de publicidad se derivan de Permisos de Administración Temporal Revocables (PATR´s), se registran cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de conformidad con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental y Devengo Contable.

5l. Subsidios del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México

Los importes recibidos por subsidios y aportaciones de los Gobiernos Federal y del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), respectivamente, se registran de acuerdo con el destino de los recursos, previo trámite ante la Dirección General de Egresos "B", dependiente de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (ahora Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México), quien autoriza las Cuentas por Liquidar Certificadas. Los apoyos para la operación se reconocen como ingresos del ejercicio en el Estado de Actividades. Los recursos recibidos para gastos de inversión y otros, se reconocen en el Estado de Situación Financiera como aportaciones al Patrimonio.

5m. Criterios para depuración de cuentas colectivas

El Sistema de Transporte Colectivo agrupa como cuentas colectivas, aquellas que registran derechos y obligaciones exigibles de cobro y pago respectivamente, originados por la venta de servicios, cargos a trabajadores por cobros indebidos, responsabilidades, diferencias en registros contables, anticipos a proveedores, prestadores de servicios y/o contratistas, u obligaciones de carácter impositivos.

Los criterios para depuración de Cuentas Colectivas que actualmente se utilizan, fueron autorizados en la Segunda Sesión Ordinaria 2006, celebrada el 8 de junio de 2006, mediante acuerdo No. II-2006-III-8, por el H. Consejo de Administración del STC.

5n. Reserva para Cuentas de Cobro Dudoso

De los saldos registrados en Cuentas por Cobrar, Deudores Diversos, Materiales y Equipo en Tránsito, Anticipos a Proveedores y Contratistas y Cuentas por Cobrar en litigio se crea la Reserva para Cobro Dudoso, de todos aquellos que presentan una antigüedad de un año o que se hayan turnado a la Gerencia Jurídica para su recuperación por la vía legal.

Esta política tiene sustento en los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizada por el H. Consejo de Administración del STC, en la Segunda Sesión Ordinaria 2006, celebrada el 8 de junio de 2006, mediante acuerdo No. II-2006-III-8.

5o. Fideicomisos sin Estructura Orgánica

Como se indica en la Nota 3g, el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los

Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de enero de 2013, obliga al Organismo a reconocer en sus Estados Financieros como parte del Activo, los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales funge como Fideicomitente.

Los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales es partícipe el Organismo, se constituyen con el propósito de administrar los recursos públicos destinados al apoyo de programas y proyectos específicos.

Los recursos que son entregados directamente por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, representan ingresos y en consecuencia los egresos, de acuerdo al destino establecido previamente.

Cuando los recursos públicos son otorgados por el Sistema de Transporte Colectivo, su aplicación por la adquisición de bienes muebles, inmuebles, intangibles o inversiones incrementarán el Patrimonio y los gastos de tipo corriente afectarán a los resultados en el período en que se devenguen.

5p. Diferencias entre las Políticas Contables utilizadas

Como se menciona en la Nota 3a. "Objeto Social", el STC es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, por lo tanto, en algunos aspectos aplica disposiciones contables establecidas en la Normatividad de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas por conducto de la Subsecretaría de Egresos y de la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas; disposiciones que no coinciden con las Reglas contables establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las principales diferencias con los criterios contables de la Ley General de Contabilidad Gubernamental son:

- Revaluación de la información financiera
  Conforme a la Normatividad de la Administración Pública de la Ciudad de México, el STC Metro reconoce los efectos que provoca la inflación en la información financiera y los rubros de los Estados Financieros que se ajustan mensualmente para reconocer en ellos los efectos de la inflación son los inventarios, consumos y activos intangibles, así como la depreciación / amortización acumulada y del ejercicio. El efecto resultante del ajuste de los rubros antes indicados acredita al superávit por revaluación y resultados, respectivamente.

El método utilizado es el de ajuste por cambios en el nivel general de los precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que se da a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI) emitido por el Banco de México y se publica en el Diario Oficial de la Federación.

- Provisiones para demandas de juicios y contingencias
  El STC no reconoce la provisión derivada de las demandas laborales presentadas por trabajadores del Sistema.

5q. Reclasificación y Agrupación de Cuentas

Las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 presentan diversas reclasificaciones y agrupaciones para hacerlas comparables con las correspondientes al 31 de diciembre de 2022. Lo anterior con base en el Acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, vigente a partir del 1° de enero de 2014, publicado por el CONAC a través del Diario Oficial de fecha 30 de diciembre de 2013, así como a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicada el 27 de abril de 2016 en el Diario Oficial de la Federación y "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera" publicados por la CONSAC CDMX el 24 de octubre de 2016, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al cierre del mes de diciembre de 2023, la posición de los saldos en moneda nacional originados por derechos y obligaciones en moneda extranjera, es la siguiente:

		Importe en Moneda de Origen	Moneda	Tipo de Cambio	Importe en Moneda Nacional
ACTIVO					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
F-1509 PPS Línea 12 (Provetren) Interés x pago exc		70,424	USD	16.9220	1,191,721
	Total Activo				1,191,721
PASIVO					
Pasivo Circulante					
Otros pagos		15,008,773	USD	16.9220	253,978,465
Otros pagos		833,803	EUR	18.6963	15,589,040
Otros pagos		41,050	GBP	21.5646	885,227
Prestadores de Servicios		735,000	USD	16.9220	12,437,670
Prestadores de Servicios		267,212	EUR	18.6963	4,995,879
	Total Pasivo				287,886,281
POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA					(286,694,560)

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2023 no se ha ejercido ningún instrumento de deuda en moneda extranjera que requiera la cobertura o protección de Riesgo Cambiario.

7. Reporte Analítico del Activo

El Estado Analítico del Activo muestra el comportamiento de los valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el STC para realizar sus actividades, al inicio y final del período que se informa.

Vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro o amortización

Como se indica en las Políticas de Contabilidad Significativas, las propiedades y equipo del STC, se deprecian con cargo a los costos de operación, utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países, respecto a la vida útil probable de los bienes a partir del año de adquisición. Los bienes inmuebles se deprecian de acuerdo a la vida útil estimada determinada a través de opiniones de valor.

Mediante estudio técnico realizado por la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante y la Gerencia Jurídica, a través de la Coordinación de Regularización de Bienes Inmuebles, se determinó en 50 años la vida útil estimada del equipo eléctrico de pasajeros, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, por lo que a partir del año 2008, el porcentaje de depreciación para los primeros 25 años de vida de los trenes, es de 2.40%, con un valor de rescate del 40% de la inversión original. A partir del año 26, al realizar la rehabilitación de la unidad, el porcentaje de depreciación será del 2.80% con un valor de rescate del 5% al llegar al año 50.

En la nota 5h. "Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso y Bienes Muebles", se establecen las tasas anuales de depreciación, mismas que no han sido modificadas.

Recursos ejercidos para la adquisición de bienes inmuebles

En cuanto a la aplicación de los recursos provenientes del Convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos federales para el "Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo, relativo al Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12 Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la Estación Observatorio de la Línea 1, para realizar la correspondencia con la Línea 12", al cierre del mes de diciembre 2023 se ejercieron recursos por gastos notariales y servicios valuatorios por la adquisiciones de predios por importe de 97,955 pesos.

Capitalización de Obra Pública en Instalaciones del STC

En el período de enero a diciembre de 2023 se han capitalizado recursos aplicados en obra pública por 1,109,229,252 pesos, conforme se muestra en la nota 26b. "Bienes Inmuebles".

Contrato	Obra	Contratista	Importe
SDGM-GOM-AD-2-19/21	Adecuacionesobra civil en C5 de la CDMX	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	45,434,770
SDGM-GOM-LP-2-02/22	Rehabilitación en curvas de la Línea 12	Ingenieros en Mantenimiento	482,738,463
SDGM-GOM-IR-2-03/22	Mantenimiento a Canal Cubeta, cárcamos y Drenajes de la Red del STC	Moprech, S.A. de C.V.	7,922,131
SDGM-GOM-LP-2-06/22	Renovación de Infraestructura en la Estación Zaragoza L-1	3E Spacio Arquitectos, S.A. de C.V.	70,179,398
SDGM-GOM-LP-2-07/22	Impermeabilización de Azoteas en Edificios y Estaciones del STC	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V.	14,651,717
SDGM-GOM-LP-2-08/22	Renovación de Infraestructura en la Estación Gómez Farías L-1	Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	47,305,419
SDGM-GOM-LP-2-09/22	Renovación de Infraestructura en la Estación San Lázaro y Candelaria L-1	Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	53,797,632
SDGM-GOM-LP-2-10/22	Renovación de Infraestructura en la Estación Pino Suarez, Isabel la Católica y Balderas L-1	Linos Construcciones, S.A. de C.V.	67,393,255
SDGM-GOM-IR-2-11/22	Obras Complementarias a la Modernización de la Línea 1	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	12,431,447
SDGM-GOM-LP-2-12/22	Obras Complementarias de Construcción de cárcamos Coadyuven en la Modernización de la L-1	Zinzanja, S.A. de C.V.	34,016,531
SDGM-GOM-AD-2-13/22	Sustitución, Reparación y Mantenimiento a Rejillas y Charolas Pluviales	Proyectos y Construcciones Guzam, S.A. de C.V.	5,596,557
SDGM-GOM-IR-2-14/22	Sustitución de Parapetos Prefabricados en Tramo Elevado L-4	Constructora Fongo, S.A. de C.V.	9,964,931
SDGM-GOM-LP-1-15/22	Instrumentación, Monitoreo y Seguimiento Topográfico del Comportamiento del Viaducto Elevado L-4	Consorcio Iuyet, S.A. de C.V.	14,393,429
SDGM-GOM-LP-2-16/22	Renovación de Techumbres en la Estación Chabacano de las Líneas 2, 8 y 9	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	39,199,962
SDGM-GOM-AD-2-17/22	Trabajos de Mejoramiento de la Subbase del Sistema de Vías en las Curvas del Tramo Subterráneo de la Línea 12	Excel Internacional, S.A. de C.V.	23,679,480
SDGM-GOM-IR-2-18/22	Sustitución de Canalones, Techumbres y Bajadas de Agua Pluvial en Talleres, Almacenes y Estaciones del STC.	Siga Construcciones, S.A. de C.V.	6,934,442
SDGM-GOM-IR-2-19/22	Proyecto Integral para Obras de Mitigación Derivado de la Implementación y Restitución del Mando y Control del PCC 1	Epsilon Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	5,785,913
SDGM-GOM-AD-2-20/22	Obras Complementarias para la Reparación de Muros que Coadyuvena los Trabajos de Modernización Integral de la L-1	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de V.C.	29,916,921
SDGM-GOM-IR-2-21/22	Renovación de Domos en Estaciones de la Línea 7	Diseño, Construcción y Control de Calidad, S.A. de C.V.	2,479,881
SDGM-GOM-IR-2-22/22	Renovación y Mantenimiento a Pasarelas y Escaleras Externas en Estaciones del STC.	Calapa Construcciones, S.A. de C.V.	4,682,160
SDGM-GOM-LP-1-23/22	Instrumentación, Monitoreo y Estudio del Comportamiento del Tramo Morelos - San Lázaro a Oceanía - Deportivo Oceanía L-B	Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V.	13,928,112
SDGM-GOM-AD-2-24/22	Revisión Estructural, Estudios y Proyecto Ejecutivo de Solución a la Problemática del Tramo Elevado Línea 9, Estación Pantitlán	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	39,313,221
SDGM-GOM-IR-1-25/22	Revisión Estructural, Estudios y Proyecto Ejecutivo de Solución a la Problemática del Tramo Elevado Línea 9	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	3,796,690
SDGM-GOM-LP-2-26/22	Obras Complementarias de Implementación de Taller para Mantenimiento de Trenes L-9	Pea Capital, S.A. de C.V.	15,644,741
SDGM-GOM-IR-2-27/22	Mantenimiento a Escaleras de Cambio de Andén de las Estaciones L-4	Estudios de Arquitectura Mirsha, S.A de C.V.	1,968,130
SDGM-GOM-AD-2-28/22	Intervención de Bardas (fachadas) en Edificios Adyacentes en Estaciones de la Línea-1	Vime Supervisión y Control, S.A. de C.V.	999,978
SDGM-GOM-AD-2-29/22	Reparación de Cometida Eléctrica de la Subestación de Alta Tensión Oceanía a la Línea B	Calapa Construcciones, S.A. de C.V.	252,889
SDGM-GOM-AD-2-30/22	Rehabilitación de la Estación Pantitlán L-1	Pegut Construcciones, S.A. de C.V.	53,591,052
		Obras Capitalizadas	1,109,229,252

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Como se indica en la Nota 3g, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en específico los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", obliga al Organismo a reconocer en sus Estados Financieros como parte del Activo, los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales funge como Fideicomitente.

Los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales es partícipe el Organismo, se constituyen con el propósito de administrar los recursos públicos destinados al apoyo de programas y proyectos específicos, y que al cierre del mes de diciembre de 2023 muestra un saldo de 1,513,657,852 pesos que representa el 99.6% del rubro de Inversiones Financieras de 1,520,418,811 pesos.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (CIFRAS EN PESOS)	
INTEGRACIÓN	2023
Fideicomiso Maestro F/408159-2	1,212,283,853
C.I. Banco, S.A., F/1509	1,192,720
Fideicomiso F/1275	300,181,279
TOTAL	1,513,657,852

9. Reporte de la Recaudación

Como se indica en las Notas 5k y 5l, Ingresos por servicios y otros ingresos e ingresos por Subsidios del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México, respectivamente, de las políticas de contabilidad significativas. Los primeros se refieren a ingresos por servicios de la venta de boletos, tarjetas inteligentes, así como por el arrendamiento de locales comerciales y de publicidad se derivan de Permisos de Administración Temporal Revocables (PATR´s). En cuanto a los importes recibidos por subsidios y aportaciones de los Gobiernos Federal y de la Ciudad de México, para la operación se reconocen como ingresos del ejercicio y los recibidos para gastos de inversión, se reconocen como aportaciones al Patrimonio.

Al cierre del mes de diciembre de 2023, los saldos son los siguientes:

RECAUDACIÓN DE INGRESOS (CIFRAS EN PESOS)	
RUBRO	2023
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	5,528,629,806
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones	13,506,106,554
Ingresos financieros	193,746,957
Otros ingresos y beneficios varios	257,217,526
TOTAL RECAUDACIÓN	19,485,700,843

10. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En el Estado Financiero correspondiente al Analítico Deuda y Otros Pasivos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, no se reflejan obligaciones contraídas derivadas de financiamientos contratados en términos de las disposiciones legales aplicables. El

saldo corresponde al monto de los pasivos por bienes y servicios contratados, así como retenciones pendientes de entero al cierre del período.

11. Calificaciones otorgadas

Al cierre del mes de diciembre de 2023, el Sistema de Transporte Colectivo no ha requerido una calificación crediticia, para evaluar la solvencia económica ante sus acreedores.

12. Proceso de Mejora

Principales Políticas de Control Interno

Con el Sistema GRP-SAP se logra la homologación e integración de los procesos contables y presupuestales dentro del Organismo, generando información en tiempo real de acuerdo al flujo de información y operación; además de integrar las actividades de adquisiciones, almacenes, activos fijos, cuentas por pagar, egresos e ingresos en un único sistema de gestión central, alimentando la contabilidad de manera automática.

13. Información por Segmentos

El Sistema de Transporte Colectivo no presenta de forma segmentada su información financiera, así como de sus operaciones y actividades para cumplimiento del objeto de su creación.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Incidente en Línea 12

Derivado del incidente en la Línea 12, suscitado el lunes 03 de mayo de 2021, en el que colapsó una trabe metálica entre las columnas 11 y 12 que sostienen las vías en el viaducto elevado de las estaciones Tezonco y Olivos, provocando la precipitación del tren modelo FE-10 número motriz 007-008; se implementó un programa de rehabilitación del tramo elevado de la obra estructural: puntales, trabes, columnas y estructuras metálicas, el cual tiene una longitud de 6.7 kilómetros y comprende las estaciones Tezonco, Olivos, Nopalera, Zapotitlán, Tlaltenco y Tláhuac, mismo que concluyó el 31 de diciembre de 2023.

En los primeros días del mes de enero 2024 se realizaron actividades destinadas a limpieza mecánica, pruebas de carga y operativas, lo que permitió, la reapertura y restablecimiento del servicio de la totalidad de la Línea.

Excepto por lo anterior, a nuestro leal saber y entender, no han ocurrido eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2023 que pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros, o que requieran ser revelados en ellos.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan en su caso ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en el STC.

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

16. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

Los conceptos que integran los saldos contables al mes de diciembre de 2023 y 2022 son:

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACION	2023	2022
Venta de boletos	792,644,151	1,002,230,838
Incremento de tarifa fideicomiso	528,429,434	668,153,892
Venta de tarjetas	41,971,807	10,325,655
Recargas tarjetas	2,297,246,126	1,880,739,284
Recargas fideicomiso	1,531,497,417	1,253,826,292
Recargas tarjetas pagadas a terceros (STE, Metrobús y RTP)	0	10,495
Arrendamiento de locales y espacios comerciales	80,726,652	154,461,839
Arrendamiento de espacios publicitarios	176,114,250	98,231,992
TOTAL	5,528,629,806	5,107,979,287

STC DICIEMBRE 2023

INGRESOS	$ (PESOS)
VENTA DE BOLETOS ($3.00)	792,644,151
INCREMENTO DE TARIFA FIDEICOMISO ($2.00)	528,429,434
SUMA	1321073,585
RECARGA DE TARJETAS ($3.00)	2,297,246,126
RECARGA FIDEICOMISO ($2.00)	1531,497,417
SUMA	3,828,743,543

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

17. Ingresos por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones

Las transferencias y asignaciones recibidas del Gobierno de la Ciudad de México al mes de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Gasto corriente	13,506,106,554	9,670,836,168
Pago de deuda (intereses)	0	0
TOTAL	13,506,106,554	9,670,836,168

18. Otros Ingresos y Beneficios

Por este concepto se recibieron los siguientes ingresos diversos:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Productos financieros (Intereses generados en cuentas de cheques e inversión)	193,746,957	94,384,883
Otros ingresos y beneficios varios	257,217,526	1,770,064,057
TOTAL	450,964,483	1,864,448,940

Al mes de diciembre de 2023 y 2022, el renglón de "Otros Ingresos y Beneficios Varios" se integra por:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	2023	2022
Utilidad cambiaria	67,695,666	356,268,655
Intereses por pagos en exceso	15,140	0
Indemnización siniestros (SEGUROS)	116,984,118	1,311,021,851
Recuperación por daños	44,591	907,048
Extravío de libros y herramientas	128,371	242,745
Responsabilidad civil (NÓMINA)	209,587	53,319
Tarjetas y credenciales dañadas	216,400	195,476
De laboratorio	274,235	674,077
Recuperación de fianzas	236,521	12,080
Sanciones	5,223,091	13,571,088
Otros servicios	17,719,598	1,436,149
Otros ingresos y beneficios varios	4,153,333	324,424
Venta de materiales de desecho	33,064,228	66,818,777
Cambio usuario taquilla caja	1,633,947	1,075,886
Deducción a la reserva cuentas incobrables	1,000,558	2,783,107
Deducción a la reserva para bienes obsoletos	0	7,518,024
Depuración de diferencias mínimas	0	1,000
Otros ingresos- Diferencias en precio	21	0
Recuperación pagos en exceso	2,670,721	2,362,161
Diferencias en comprobación de gastos	0	7,340
Venta de bases concursales	579,741	242,672
Actualizaciones y recargos por arrendamientos	5,367,659	4,548,178
TOTAL	257,217,526	1,770,064,057

Gastos y Otras Pérdidas:

19. Gastos de Funcionamiento

Los principales conceptos que forman parte de los gastos al mes de diciembre de 2023 y 2022, son:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Servicios personales		
Sueldos personal permanente y eventual	2,350,629,617	2,232,445,149
Honorarios asimilados a sueldos	86,135,410	87,627,041
Remuneraciones tiempo extra base y confianza	515,432,712	346,855,865
Gratificación personal Base, Confianza y MM y S	282,291,464	269,116,337
Prima vacacional	187,908,581	177,373,452
Licencia con goce de sueldo	24,627,112	21,211,513
Aportaciones fondo de ahorro y Fonac	860,896,377	813,167,407
Servicio médico	8,223,083	14,214,308
Estímulos al personal permanente	633,986,236	604,919,242
Ayuda de renta	241,971,306	230,660,141
Despensa	209,267,711	199,293,136
Asignaciones Requer. Cargos Serv. Público	94,644,191	93,598,385
Día del trabajador del METRO	70,987,993	67,653,672
Día de la Madre	16,942,735	15,985,850
Cuotas para el fondo de la vivienda	117,080,356	111,153,145
Aportaciones Sistema de Ahorro para el Retiro	46,832,188	44,461,080
Aportaciones empleados ahorro solidario	0	0
Seguro de vida	58,992,844	56,186,732
Jornada nocturna	26,577,411	23,811,994
Indemnizaciones	38,164,047	44,185,840
Otros conceptos capítulo 1000	1,503,345,981	792,208,582
Subtotal	**7,374,937,355**	**6,246,068,871**
Materiales y suministros		
Materiales de oficina	6,419,017	8,379,488
Material para equipo de computo	311,793	3,247,487
Material de limpieza	5,780,296	7,948,212
Material eléctrico y electrónico	31,897,525	39,685,779
Artículos y materiales de construcción	29,117,722	21,268,777
Combustibles	57,084,041	71,961,682
Vestuario de trabajo y seguridad	315,650,006	57,896,258
Refacciones y accesorios menores	138,287,941	307,272,342
Comedores	136,967,749	138,613,652
Otros conceptos capítulo 2000	1,234,904,107	924,518,452
Subtotal	**1,956,420,197**	**1,580,792,129**
Servicios generales		
Energía eléctrica	1,823,242,696	2,054,498,990
Mantenimiento y equipo automotriz	2,971,034	3,184,432
Mantenimiento y equipo eléctrico de pasajeros	156,737,996	158,024,631
Acondicionamiento de instalaciones y rep mob.	7,773,240	10,757,324
Reparación y Mntto maquinaria	1,373,286,418	428,925,218
Mantenimiento escaleras mecánicas y eléctricas	208,229,968	239,922,936
Seguro automóviles	2,083,421	2,130,395
ISR sobre aguinaldo	44,890,700	45,689,107
Subrogaciones	1,080,245,094	925,140,786
Tarjeta Inteligente	48,602,548	19,189,365
Limpieza de talleres	444,785,303	380,938,504
Servicio de telecomunicaciones y satelital	4,774,527	76,859
Control de plagas	38,746,752	34,634,876
Servicio de agua potable	49,497,071	53,396,796
Gastos inherentes a la recaudación	37,543,200	150,313,479
Mantenimiento de maquinaria y equipo	2,499,877	3,173,190
Otros conceptos capítulo 3000	3,113,883,893	1,235,734,390
Subtotal	**8,439,795,747**	**5,755,131,278**
TOTAL	**17,771,153,299**	**13,581,992,278**

20. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de este rubro se integra por:

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Reexpresión Materiales Consumidos	367,007,647	220,390,903
Depreciación Bienes Muebles e Inmuebles (Histórica y por Reexpresión)	8,559,078,445	8,185,308,033
Amortización (Bienes Intangibles)	2,126,431	2,015,040
Condonación contraprestaciones arrendamientos por contingencia COVID	143,484	1,013,720
Pérdida Cambiaria	135,142,313	654,272,956
Diferencias de Inventario y redondeo	0	(4)
TOTAL	9,063,498,300	9,043,006,690

21. Inversión Pública

El saldo de este rubro, corresponde a las contraprestaciones del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) N° STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011, para poner a disposición del Sistema de Transporte Colectivo, un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, celebrado con las empresas CAF México, S.A. de C.V. y Provetren, S.A. de C.V.; cuya operación se realiza, a través del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509 en Deutsche Bank, constituido para tal fin, por la Secretaría de Administración y Finanzas (antes Secretaría de Finanzas).

Al cierre de diciembre de 2023 se realizaron aplicaciones por 1,903,478,407 pesos, correspondientes a las contraprestaciones base 131° a 142° y variable 131° a 140°.

CONTRATO N° STC-CNCS-009/2010 (PPS) (CIFRAS EN PESOS)	
NOMBRE	IMPORTE
Contraprestación Base 131° a 142°	994,950,000
Contraprestación Variable 131° a 140°	805,025,718
Deductivas por sanciones	103,502,689
TOTAL	1,903,478,407

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Activo

22. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo y equivalentes a corto plazo se integra por:

(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Efectivo	37,654,258	23,494,371
Bancos / Tesorería	0	0
Bancos / Dependencias y Otros	673,235,220	838,405,745
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	2,748,824,390	2,747,117,731
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	43,068,627	46,251,077
TOTAL	3,502,782,495	3,655,268,924

El rubro de Efectivo presenta un saldo de 37,654,258 pesos que se integra por:

EFECTIVO

(CIFRAS EN PESOS)

NOMBRE	IMPORTE
Caja general	37,393,387
Fondos fijos asignados a taquillas de Líneas 1 a 9, A, B y 12	185,950
Fondos fijos asignados a las áreas operativas y administrativas	74,921
TOTAL	37,654,258

El saldo de 37,393,387 pesos de la "Caja General", corresponde al fondo fijo por 300 pesos asignado a la cajera principal, así como a 37,393,087 pesos por venta de boletos de taquillas recolectados por "COMETRA" que se encuentran en tránsito, para ser depositados en cuentas bancarias del SISTEMA.

En cuanto al saldo de 185,950 pesos correspondiente a los "Fondos fijos asignados a taquillas", se asigna un monto de 500 pesos a cada una, cuyo fin es disponer de cambio suficiente para la venta de boletos y tarjetas al público en general.

Los fondos fijos revolventes por 74,921 pesos, asignados a las áreas operativas y administrativas se renuevan al inicio de cada ejercicio fiscal y tienen por objeto principal, la adquisición de bienes y servicios urgentes o extraordinarios.

La cuenta de Bancos/Dependencias y Otros, presenta un decremento neto de 165,170,525 pesos, en comparación con el ejercicio anterior, con origen en las cuentas bancarias de cheques que maneja el Organismo, siendo su integración la siguiente:

Bancos / Dependencias y Otros (CIFRAS EN PESOS)			
INSTITUCION BANCARIA	SALDO 2023	SALDO 2022	VARIACION
Banco Mercantil del Norte, S.A.			
✓ Cuenta 070600051-8	7,078,797	7,107,042	(28,245)
✓ Cuenta 070600052-6	19,522,008	18,629,298	892,710
✓ Cuenta 070600568-4	5,337,064	1,416,700	3,920,364
✓ Cuenta 049017758-9	-	1,000	(1,000)
✓ Cuenta 030019844-7	-	5,111	(5,111)
Banco HSBC Mexico, S.A.			
✓ Cuenta 0406093034-4	8,328,271	201,066,107	(192,737,836)
✓ Cuenta 040654463051	2,428,187	784,473	1,643,714
Banco Santander, S.A.			
✓ Cuenta 65-50160106-1	10,359,072	9,462,741	896,331
✓ Cuenta 65-50763494-2	428,845	299,925	128,920
Banco Sabadell, S.A.			
✓ Cuenta 0000093780-1	511,829,386	200,828,829	311,000,557
Bancomer, S.A.			
✓ Cuenta 0144 19849-2	97,244,864	388,219,476	(290,974,612)
✓ Cuenta 0117708394	17,048	50,719	33,671
✓ Cuenta 0111708637	2,007,216	3,105,072	1,097,856
✓ Cuenta 0119714944	-	-	-
✓ Cuenta 0119715037	213,745	-	213,745
✓ Cuenta 119869689	24,718	-	24,718
Banco Azteca, S.A.			
✓ Cuenta 0172011953 3387	8,200,220	7,429,252	770,968
Banco Multiva			
✓ Cuenta 007445	-	-	-
Banco Nacional dse Mexico, S.A.			
✓ Cuenta 0701329471	215,779		215,779
TOTALES	673,235,220	838,405,745	(165,170,525)

Por lo que respecta a los Fondos con Afectación Específica por un importe de 2,748,824,390 pesos, al 31 de diciembre de 2023, se encontraba pendiente de ser reembolsado por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas:

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA (CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
		Servicio Médico:		
10 PD ME 101638	29/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del mes de octubre de 2023	656,931	
10 PD ME 101640	29/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del mes de noviembre de 2023	6,970	
10 PD ME 101641	29/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del mes de noviembre de 2023	631,486	
10 PD ME 101642	29/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio de hospitalización de segundo nivel por el periodo del 17 al 28 de octubre de 2023	59,122	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 P D M E 101649	29/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de septiembre de 2023	512,037	
10 P D M E 101657	29/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del mes de noviembre de 2023	23,729	
10 P D M E 101658	29/12/2023	Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", por servicio en el mes de octubre de 2023	41,029	
10 P D M E 101659	29/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de noviembre de 2023	114,326	
10 P D M E 101660	29/12/2023	Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", por servicio en el mes de noviembre de 2023	30,676	
10 P D M E 101662	29/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de noviembre de 2023	88,295	
10 P D M E 101663	29/12/2023	Ambulances and Rescue Services, S. de R.L. de C.V., por servicio a unidades automotores móviles (ambulancias), para el traslado de emergencias para trabajadores y derechohabientes, del mes de noviembre de 2023	916,400	
10 P D M E 101666	29/12/2023	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", por servicio del mes de noviembre de 2023.	263,711	
10 P D M E 101667	29/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de octubre de 2023	457,422	
10 P D M E 101668	29/12/2023	Instituto Nacional de Pediatría por servicio del mes de noviembre de 2023	185,011	
10 P D M E 101669	29/12/2023	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", por servicio del mes de octubre de 2023	2,300,341	
10 P D M E 101679	30/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio de hospitalización de segundo nivel por el periodo del 16 al 30 de noviembre de 2023	1,436,102	
10 P D M E 101680	30/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio de hospitalización de segundo nivel por el periodo del 16 al 27 de junio y los meses de septiembre y octubre de 2023	267,359	
10 P D M E 101681	30/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio de hospitalización de segundo nivel por el periodo de los meses de julio, agosto y septiembre de 2023	1,837,358	
10 P D M E 101682	30/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio de hospitalización de segundo nivel por el mes de noviembre de 2023	486,772	
10 P D M E 101683	30/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de agosto de 2023	381,707	
10 P D M E 101684	30/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de octubre de 2023	210,832	
10 P D M E 101685	30/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de octubre de 2023	437,952	
10 P D M E 101686	30/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de octubre de 2023	226,533	
10 P D M E 101687	30/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el mes de diciembre de 2023	4,086	
10 P D M E 101688	30/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 19 de octubre de 2023	2,334,404	
10 P D M E 101689	30/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 30 de septiembre de 2023	5,580,747	
10 P D M E 101690	30/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 07 al 15 de octubre de 2023	2,251,673	
10 P D M E 101691	30/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 20 al 23 de octubre de 2023	2,571,567	
10 P D M E 101692	30/12/2023	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, "Manuel Velasco Suárez", por servicio del mes de octubre de 2023	192,000	
10 P D M E 101712	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, complemento del periodo del 25 al 30 de noviembre de 2023.	1,515,598	
10 P D M E 101713	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, complemento del periodo del 25 al 30 de noviembre de 2023.	1,232,298	
10 P D M E 101714	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, del mes de noviembre de 2023.	54,884	
10 P D M E 101715	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, del periodo del 18 al 24 de noviembre de 2023	1,823,517	
10 P D M E 101716	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, del periodo del 18 al 24 de noviembre de 2023	1,337,178	
10 P D M E 101717	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023	16,772,301	
10 P D M E 101718	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica del mes de noviembre de 2023	1,465,819	
10 P D M E 101719	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 01 al 19 de noviembre de 2023	1,329,718	
10 P D M E 101720	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 15 de noviembre al 02 de diciembre de 2023	826,473	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 101721	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2023	94,673	
10 PD M E 101722	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica del mes de octubre de 2023	1,153,557	
10 PD M E 101723	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 08 al 24 de octubre de 2023	33,853	
10 PD M E 101724	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 01 al 11 de diciembre de 2023	859,694	
10 PD M E 101725	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, del mes de noviembre de 2023.	85,295	
10 PD M E 101726	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, del mes de noviembre de 2023.	200,448	
10 PD M E 101728	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, por el periodo del 09 al 17 de noviembre de 2023.	3,450,008	
10 PD M E 101729	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, por el periodo del 09 al 17 de noviembre de 2023.	666,994	
10 PD M E 101730	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de octubre de 2023	88,044	
10 PD M E 101731	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de noviembre de 2023	340,683	
10 PD M E 101732	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de noviembre de 2023	1,166,193	
10 PD M E 101745	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 27 de noviembre al 14 de diciembre de 2023	2,715,949	
10 PD M E 101746	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 27 de octubre al 30 de noviembre de 2023	743,219	
10 PD M E 101747	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de diciembre de 2023	2,438,694	
10 PD M E 101748	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de octubre de 2023	1,565,675	
10 PD M E 101750	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 01 al 08 de octubre de 2023	4,032,429	
10 PD M E 101751	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 01 al 06 de octubre de 2023	3,325,625	
10 PD M E 101752	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos en el mes de mayo de 2023	1,007,806	
10 PD M E 101758	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de septiembre de 2023	4,261,603	
10 PD M E 101759	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica del mes de noviembre de 2023	1,906,138	
10 PD M E 101774	31/12/2023	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", por servicios de los meses de septiembre y noviembre de 2023	153,991	
10 PD M E 101775	31/12/2023	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", por servicio complementario del mes de noviembre de 2023.	363,955	
10 PD M E 101776	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 31 de octubre de 2023	6,346,396	
10 PD M E 101777	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el mes de octubre de 2023	809,454	
10 PD M E 101778	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 20 al 23 de octubre de 2023	1,704,083	
10 PD M E 101779	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en los meses de agosto y septiembre de 2023	2,049,185	
10 PD M E 101780	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de octubre de 2023	491,774	
10 PD M E 101781	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de .C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, por el mes de diciembre de 2023.	1,271,168	
10 PD M E 101782	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de septiembre de 2023	214,390	
10 PD M E 101783	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de octubre de 2023	216,485	
10 PD M E 101785	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de septiembre de 2023	1,390,226	
10 PD M E 101786	31/12/2023	THERACLINIC del Valle, S.C., por servicio de rehabilitación y Terapia Física en el mes de septiembre de 2023	435,945	
10 PD M E 101798	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de noviembre de 2023	2,945,054	
10 PD M E 101800	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de octubre de 2023	2,790,946	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 P D M E 101800	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de octubre de 2023	2,790,946	
10 P D M E 101802	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de noviembre de 2023	5,066,698	
10 P D M E 101803	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de septiembre y noviembre de 2023	9,914	
10 P D M E 101805	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de noviembre de 2023	186,609	
10 P D M E 101806	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 13 al 27 de diciembre de 2023	240,906	
10 P D M E 101808	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 31 de octubre de 2023	3,281,678	
10 P D M E 101810	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de septiembre de 2023	4,066,221	
10 P D M E 101812	31/12/2023	Ambulances and Rescue Services, S. de R.L. de C.V., por servicio a unidades automotores móviles (ambulancias), para el traslado de emergencias para trabajadores y derechohabientes, del mes de diciembre de 2023	916,400	
10 P D M E 101814	31/12/2023	THERACLINIC del Valle, S.C., por servicio de rehabilitación y Terapia Física en el mes de diciembre de 2023	588,687	
10 P D M E 101815	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de septiembre de 2023	733,334	
10 P D M E 101817	31/12/2023	Instituto Nacional de Perinatología, "Isidro Espinosa de los Reyes", por servicio en el campo de salud reproductiva y perinatal, en el mes de noviembre de 2023	384,184	
10 P D M E 101820	31/12/2023	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", por servicio en nutrición del mes de diciembre de 2023	588,785	
10 P D M E 101822	31/12/2023	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", por servicio en nutrición complemento del mes de noviembre de 2023	78,232	
10 P D M E 101827	31/12/2023	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", por complemento de servicios del mes de noviembre de 2023	2,353,197	
10 P D M E 101829	31/12/2023	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", por servicios de los meses de marzo, junio, julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023	571,421	
10 P D M E 101834	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el mes de diciembre de 2023	5,069,515	
10 P D M E 101835	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 02 al 19 de diciembre de 2023	389,909	
10 P D M E 101836	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el mes de diciembre de 2023	6,105,195	
10 P D M E 101837	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 01 al 15 de diciembre de 2023	646,752	
10 P D M E 101838	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 01 al 20 de diciembre de 2023	1,421,089	
10 P D M E 101839	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 01 de noviembre al 15 de diciembre de 2023	2,964,386	
10 P D M E 101840	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 02 al 27 de diciembre de 2023	2,192,228	
10 P D M E 101841	31/12/2023	Estudios Clínicos DR. T.J. ORIARD, S.A. de C.V., por servicio de laboratorio y gabinete, en el mes de diciembre de 2023	34,800	
10 P D M E 101842	31/12/2023	Estudios Clínicos DR. T.J. ORIARD, S.A. de C.V., por servicio de laboratorio y gabinete, en el periodo del 09 al 15 de diciembre de 2023	1,512,460	
10 P D M E 101843	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de diciembre de 2023	889,997	
10 P D M E 101844	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de diciembre de 2023	18,534	
10 P D M E 101845	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	264,309	
10 P D M E 101846	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	113,684	
10 P D M E 101847	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	857,336	
10 P D M E 101848	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	684,535	
10 P D M E 101849	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de diciembre de 2023	494,365	
10 P D M E 101850	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de diciembre de 2023	598,675	
10 P D M E 101854	31/12/2023	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", por servicios del mes de diciembre de 2023	2,386,954	
10 P D M E 101855	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 01 al 15 de noviembre de 2023	7,151,862	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 P D M E 101865	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 01 al 23 de diciembre de 2023	382,984	
10 P D M E 101866	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de octubre de 2023	2,835,803	
10 P D M E 101897	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 19 de octubre de 2023	1,414,318	
10 P D M E 101898	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 31 de diciembre de 2023	545,191	
10 P D M E 101899	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de diciembre de 2023	1,261,472	
10 P D M E 101900	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 30 de noviembre de 2023	123,886	
10 P D M E 101901	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 01 al 06 de noviembre de 2023	1,510,330	
10 P D M E 101904	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 31 de diciembre de 2023	2,940,283	
10 P D M E 101908	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 01 al 08 de diciembre de 2023	8,184,867	
10 P D M E 101909	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 30 de noviembre de 2023	887,370	
10 P D M E 101913	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de noviembre de 2023	435,647	
10 P D M E 101916	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de noviembre de 2023	946,518	
10 P D M E 101918	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de noviembre de 2023	6,271,709	
10 P D M E 101920	31/12/2023	Instituto Nacional de Perinatología, "Isidro Espinosa de los Reyes", por servicio en el campo de salud reproductiva y perinatal, en el mes de diciembre de 2023	374,582	
10 P D M E 101921	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de diciembre de 2023	6,215,790	
10 P D M E 101923	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de diciembre de 2023	5,459,919	
10 P D M E 101925	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 30 de noviembre de 2023	7,382,010	
10 P D M E 101929	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el periodo del 20 al 23 de diciembre de 2023	1,628,254	
10 P D M E 101932	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de diciembre de 2023	261,127	
10 P D M E 101933	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de diciembre de 2023	4,780,788	
10 P D M E 101934	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, en el mes de diciembre de 2023.	2,000,996	
10 P D M E 101937	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de diciembre de 2023	92,582	
10 P D M E 101939	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de diciembre de 2023	5,084,589	
10 P D M E 101941	31/12/2023	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", por servicio especializado en Nutrición, en el mes de diciembre de 2023	853,999	
10 P D M E 101944	31/12/2023	Instituto Nacional de Pediatría, por servicio especializado en el mes de diciembre de 2023	154,216	
10 P D M E 101945	31/12/2023	Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", por servicio en el mes de diciembre de 2023	118,923	
10 P D M E 101975	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de octubre de 2023	1,761,233	
10 P D M E 101979	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, en el periodo del 16 al 22 de diciembre de 2023.	1,203,780	
10 P D M E 101980	31/12/2023	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas", por servicio del mes de diciembre de 2023	416,425	
10 P D M E 101981	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, en el mes de diciembre de 2023.	22,968	
10 P D M E 101982	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V, por servicio de laboratorio y gabinete, en el mes de diciembre de 2023.	1,316,893	
10 P D M E 101984	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 01 al 29 de diciembre de 2023	1,138,233	
10 P D M E 101985	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de diciembre de 2023	1,026,290	
10 P D M E 101986	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de noviembre y del 01 al 15 de diciembre de 2023	7,762,698	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 101985	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de diciembre de 2023	1,026,290	
10 PD M E 101986	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de noviembre y del 01 al 15 de diciembre de 2023	7,782,698	
10 PD M E 101987	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de noviembre de 2023	695,731	
10 PD M E 101988	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	1,334,078	
10 PD M E 101989	31/12/2023	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez, por servicio del mes de junio y noviembre de 2023	223,962	
10 PD M E 101995	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	101,724	
10 PD M E 102015	31/12/2023	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez, por servicio del mes de diciembre de 2023	138,341	
10 PD M E 102016	31/12/2023	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez, por servicio complementario del mes de diciembre de 2023	199,681	
10 PD M E 102059	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de septiembre de 2023	2,570,649	237,127,784
		Pago de Obras		
10 PD M E 100948	09/11/2022	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V. Estimación 4	459,625	
10 PD M E 101636	29/12/2023	EPSILON Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V., por servicio de obras para mantenimiento de la Línea 12 por el periodo del 03 al 31 de octubre de 2023. Estimación No. 1	1,904,495	
10 PD M E 101637	29/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de tratado y canalización de filtraciones en estaciones e interestaciones de la red del S.T.C. en el mes de octubre de 2023. Estimación No. 2	4,517,978	
10 PD M E 101639	29/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de tratado y canalización de filtraciones en estaciones e interestaciones de la red del S.T.C. en el periodo del 15 al 30 de septiembre de 2023. Estimación No. 1	1,632,185	
10 PD M E 101643	29/12/2023	NODBA Construcción Integral, S.A. de C.V., por rehabilitación de pasarelas para cambio de andén en las estaciones de la Línea 4 del S.T.C., por el periodo del 27 al 31 de octubre de 2023. Estimación No. 1	113,400	
10 PD M E 101697	31/12/2023	Constructora y Estudios del Subsuelo, S.A. de C.V., por servicio de reparación de bardas y explanadas del S.T.C. en el periodo del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 1	3,406,686	
10 PD M E 101699	31/12/2023	ARYAK Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V., por servicio de obras de señalización en estaciones del conjunto Pantitlán del S.T.C., en el periodo del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 1	1,042,262	
10 PD M E 101702	31/12/2023	SIGA Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de techumbres, canalones y bajadas de agua pluvial en Talleres, Almacenes y Estaciones de la red del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	3,293,578	
10 PD M E 101703	31/12/2023	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V., por servicio de aplicación de impermeabilizante en estaciones, edificios y talleres de la red del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	4,790,377	
10 PD M E 101705	31/12/2023	AGNI Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de techado de accesos en estaciones de la Líneas 2 y 3 del S.T.C. del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	6,510,255	
10 PD M E 101707	31/12/2023	Construcciones ORENSE, S.A. de C.V., por servicio de obras para rehabilitar los elementos de seguridad de la infraestructura y mitigar el robo de cable en la red del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 5	2,467,617	
10 PD M E 101708	31/12/2023	Ingenieros en Mantenimiento Aplicado, S.A. de C.V., por servicio de obras para mantenimiento de la Línea 12, del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	1,456,946	
10 PD M E 101709	31/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de tratado y canalización de filtraciones en estaciones e interestaciones del red del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	3,351,642	
10 PD M E 101710	31/12/2023	TSO-NGE México, S.A. de C.V., por servicio de obras para la sustitución de juntas mecánicas y la instalación de aparatos de cambio de vía en el tramo Olivos-Tezonco, de la Línea 12 del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	10,902,549	
10 PD M E 101711	31/12/2023	Construcciones y Caminos ZULAK, S.A. de C.V., por servicio de sustitución y reparación de rejillas en estructuras de ventilación en los tramos subterráneos de la red del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	795,474	
10 PD M E 101738	31/12/2023	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V., por servicio de ampliación de las instalaciones para la implementación del nuevo PCC1 en el C5 del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 5	2,108,179	
10 PD M E 101739	31/12/2023	Proyección Arquitectónica P+E, S.A. de C.V., por servicio de conservación y mantenimiento de edificios y estaciones del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	223,951	
10 PD M E 101740	31/12/2023	Construcciones ICI, S.A. de C.V., por servicio de obras complementarias a la modernización de la Línea 1 en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	485,684	
10 PD M E 101741	31/12/2023	EPSILON Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V., por servicio de obras para mantenimiento de la Línea 12 por el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	1,621,796	
10 PD M E 101742	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A.- de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 9 del S-T-C-, en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	2,228,310	
10 PD M E 101743	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A.- de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 12 del S-T-C-, en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	2,357,312	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 101744	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A. de C.V., por servicio de estudios y proyectos ejecutivos para solucionar los efectos provocados por los asentamientos diferenciales entre las estructuras de las estaciones superficiales y los puentes vehiculares y de estaciones elevadas San Lázaro, Romero Rubio y Flores Magón de la Línea "B" del S.T.C. en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	1,427,608	
10 PD M E 101784	31/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de reparación de muros degradados en el cajón subterráneo de la Línea 1 en el mes de noviembre 2023	10,915,577	
10 PD M E 101787	31/12/2023	Construcciones ICI, S.A. de C.V., por servicio de obras complementarias a la modernización de la Línea 1 por el periodo del 01 al 05 de diciembre de 2023. Estimación No. 4	224,382	
10 PD M E 101788	31/12/2023	5 Sol Geoconsultores, S.A. de C.V., por servicio de obras para dar soporte a la losa de cimentación de la estación Potrero de la Línea 3 del S.T.C., en el mes de noviembre 2023. Estimación No. 1	14,509,951	
10 PD M E 101789	31/12/2023	COMSA Infraestructuras, S. A. de C.V., por servicio de corrección geométrica de la vía en tramo Velódromo-Pantitlán de la Línea 9 del S.T.C., en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	5,274,134	
10 PD M E 101790	31/12/2023	Consorcio IUYET, S.A. de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 4, de transición Martín Carrera-Talismán a estación Santa Anita de la Línea 4 del S.T.C., en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 5	1,821,811	
10 PD M E 101793	31/12/2023	Proyección Arquitectónica P+E, S.A. de C.V., por servicio de obras de mantenimiento y dictamen de seguridad estructural en el CENDI Delicias, del S.T.C. en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 1	1,180,146	
10 PD M E 101795	31/12/2023	3E SPACIO Arquitectos, S.A. de C.V., por servicio de proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del taller de revisión general, en los talleres La Paz del S.T.C., en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 1	23,252,141	
10 PD M E 101796	31/12/2023	AGNI Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de renovación y reparación de escaleras en la estación Pantitlán de las Líneas 5, 9 y "A" del S.T.C. en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 1	4,657,769	
10 PD M E 101799	31/12/2023	Construcciones ORENSE, S.A. de C.V., por servicio de obras para rehabilitar los elementos de seguridad de la infraestructura y mitigar el robo de cable en la red del S.T.C., en el periodo del 01 al 17 de diciembre de 2023. Estimación No. 6	196,999	
10 PD M E 101801	31/12/2023	MOPRECH (Mantenimiento, Organización Profesional, Recolección Especializada y Capacitación Hospitalaria), S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento de cárcamos y drenajes de las Líneas de la red del S.T.C., del mes de diciembre 2023. Estimación No. 4	488,246	
10 PD M E 101880	31/12/2023	Consorcio IUYET, S.A. de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 4, de transición Martín Carrera-Talismán a estación Santa Anita de la Línea 4 del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 6	2,074,359	
10 PD M E 101881	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A. de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 9 del S.T.C., correspondiente al mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	8,990,791	
10 PD M E 101890	31/12/2023	AGNI Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de techado en accesos en estaciones de Líneas 2 y 3 del S.T.C. en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	13,118,020	
10 PD M E 101891	31/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de tratado y canalización de filtraciones en estaciones e interestaciones de la red del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	494,327	
10 PD M E 101893	31/12/2023	NODBA Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de pasarelas para cambio de andén en las estaciones de la Línea 4 del S.T.C., en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	2,216,333	
10 PD M E 101907	31/12/2023	Ingeniería Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea "B" del S.T.C.	1,591,614	
10 PD M E 101946	31/12/2023	3E SPACIO Arquitectos, S.A. de C.V., por servicio de proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del taller de revisión general, en los talleres La Paz del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	116,742,427	
10 PD M E 101947	31/12/2023	Construcciones y Caminos ZULAK, S.A. de C.V., por servicio de sustitución y reparación de rejillas en estructuras de ventilación en los tramos subterráneos de la red del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	2,636,850	
10 PD M E 101949	31/12/2023	Proyección Arquitectónica, P+E, S.A. de C.V., por servicio de conservación y mantenimiento de edificios y estaciones del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	7,503,090	
10 PD M E 101952	31/12/2023	Universidad Nacional Autónoma de México, por servicio de seguimiento del desempeño del tramo subterráneo en cinco zonas de intervención para el soporte de la Línea 12 del S.T.C., Estimación No. 4	1,943,000	
10 PD M E 101960	31/12/2023	5 Sol Geoconsultores, S.A. de C.V., por servicio de obras para dar soporte a la losa de cimentación de la estación Potrero de la Línea 3 del S.T.C., en el mes de diciembre 2023. Estimación No. 2	7,780,051	
10 PD M E 101961	31/12/2023	EPSILON Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V., por servicio de obras para mantenimiento de la Línea 12 por el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	6,644,590	
10 PD M E 101963	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A. de C.V., por servicio de estudios y proyectos ejecutivos, para solucionar los efectos provocados por los asentamientos diferenciales entre las estructuras, de las estaciones superficiales los puentes vehiculares y de las estaciones elevadas San Lázaro, Romero Rubio y Flores Magón de la Línea "B" del S.T.C. correspondiente al mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	9,744,133	
10 PD M E 101964	31/12/2023	Proyección Arquitectónica, P+E, S.A. de C.V., por servicio de obras de mantenimiento y dictamen de seguridad estructural en el CENDI Delicias del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	995,131	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 P D M E 101965	31/12/2023	AGNI Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de renovación y reparación de escaleras en la estación Pantitlán de las Líneas 5, 9 y A del S.T.C. en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	10,333,307	
10 P D M E 101966	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A. de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 12 del S.T.C. del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	4,631,266	
10 P D M E 101967	31/12/2023	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V., por servicio de aplicación de impermeabilizante en estaciones, edificios y talleres de la red del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	3,319,897	
10 P D M E 101968	31/12/2023	Constructora y Estudios del Subsuelo, S.A. de C.V., por servicio de reparación de bardas y explanadas del S.T.C. en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	4,593,079	
10 P D M E 101969	31/12/2023	COMSA Infraestructuras, S. A. de C.V., por servicio de corrección geométrica de la vía en tramo Velódromo-Pantitlán de la Línea 9 del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	7,846,700	
10 P D M E 101970	31/12/2023	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del cajón del METRO en el tramo Pantitlán -La Paz y edificaciones de los talleres de La Paz de la Línea "A" del S.T.C. Estimación No. 6	2,628,847	
10 P D M E 101971	31/12/2023	EAPRO Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de obras para la inyección de lodo fraguante en zapatas de Línea 4 del S.T.C., del mes de diciembre de 2023	2,568,936	
10 P D M E 101972	31/12/2023	TSO-NGE México, S.A. de C.V., por servicio de obras para la sustitución de juntas mecánicas y la instalación de aparatos de cambio de vía en el tramo Olivos-Tezonco, de la Línea 12 del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	8,405,596	
10 P D M E 101973	31/12/2023	Proyección Arquitectónica P+E, S.A. de .C.V., por servicio de mantenimiento y dictamen de seguridad estructural en el CENDI Delicias del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	812,241	
10 P D M E 101974	31/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de reparación de muros degradados en el cajón subterráneo de la Línea 1 en el mes de diciembre 2023. Estimación No. 2	12,067,996	
10 P D M E 101976	31/12/2023	Ingenieros en Mantenimiento Aplicado, S.A. de C.V., por servicio de obras para mantenimiento de la Línea 12, del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	8,617,758	
10 P D M E 101977	31/12/2023	SIGA Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de techumbres, canalones y bajadas de agua pluvial en Talleres, Almacenes y Estaciones de la red del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	1,321,452	
10 P D M E 101978	31/12/2023	ARYAK Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V., por servicio de obras de señalización en estaciones del conjunto Pantitlán del S.T.C., en el periodo del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	3,900,306	
10 P D M E 101991	31/12/2023	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V., por servicio de ampliación de las instalaciones para la implementación del nuevo PCC 1 en el C5 por el periodo del 01 al 24 de diciembre de 2023. Estimación No. 5	6,883,507	
10 P D M E 101992	31/12/2023	NODBA Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de pasarelas para cambio de andén en las estaciones de la Línea 4 del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	2,631,027	
10 P D M E 101997	31/12/2023	NODBA Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de pasarelas para cambio de andén en las estaciones de la Línea 4 del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	1,224,356	
10 P D M E 101998	31/12/2023	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A de C.V., por servicio de aplicación de impermeabilizante en estaciones, edificios y talleres de la red del S.T.C., en el mes de octubre de 2023. Estimación No. 2	4,656,181	
10 P D M E 102011	31/12/2023	Construcciones ICI, S.A. de C.V., por servicio de obras complementarias a la modernización de la Línea 1, por el periodo del 01 al 05 de diciembre de 2023	2,205,845	
10 P D M E 102058	31/12/2023	EAPRO Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de ampliación y mantenimiento a permanencias y edificios del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	1,944,103	
10 P D M E 102061	31/12/2023	EAPRO Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de ampliación y mantenimiento a permanencias y edificios del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	1,425,229	
10 P D M E 102063	31/12/2023	EAPRO Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de ampliación y mantenimiento a permanencias y edificios del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	264,221	
10 P D M E 102150	31/12/2023	SEUS Sistemas Ecológicos Universales de Saneamiento, S.A. de C.V., por servicio de renovación de alumbrado en plazas en accesos de estaciones de la red del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	490,414	395,068,045
		Pago a proveedores		
10 P D M E 101599	27/12/2023	QUIMIVER, S.A. de C.V., por adquisición de desengrasante líquido y emulsión líquida limpiadora del día 06 de noviembre de 2023	482,850	
10 P D M E 101600	27/12/2023	Manufactura y Refaccionado para el Transporte S. de R.L. de C.V., por la adquisición de cable flexible de disyuntor AV y cable flexible de interruptor unitario del día 25 de octubre de 2023	1,276,000	
10 P D M E 101601	27/12/2023	PEMEX Transformación Industrial, por servicio de consumos de combustible (gasolina y diésel) del mes de noviembre de 2023	1,150,074	
10 P D M E 101606	27/12/2023	O'Farril Equipo para Oficinas, S.A. de C.V., por mantenimiento correctivo y preventivo a cajas fuertes y con maroma, en el mes de noviembre de 2023	352,901	
10 P D M E 101612	28/12/2023	ECOLOMEX, S.A. de C.V., por servicio de recolección de residuos peligrosos, recolección y tratamiento, en el mes de noviembre de 2023	370,266	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 101614	28/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por internet de los meses de agosto y septiembre de 2023	432	
10 PD M E 101615	28/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por telefonia tradicional de los meses de abril a septiembre de 2023	8,442	
10 PD M E 101616	28/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de noviembre de 2023	86,113	
10 PD M E 101617	28/12/2023	Soluciones Integrales de Transportación Vertical en México SITRAVEM, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas, en el mes de octubre de 2023	5,494,665	
10 PD M E 101618	28/12/2023	Distribuidora Rojis, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento del sistema eléctrico del dia 27 de noviembre de 2023	752,891	
10 PD M E 101619	28/12/2023	Soluciones Integrales de Transportación Vertical en México SITRAVEM, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas, en el mes de noviembre de 2023	5,494,665	
10 PD M E 101620	28/12/2023	AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., por servicio de Radiocomunicación del mes de noviembre de 2023	83,248	
10 PD M E 101621	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del mes de diciembre de 2023	1,617,020	
10 PD M E 101623	28/12/2023	MITSUBISHI Electric de México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleres electromecánicas del mes de noviembre de 2023	3,608,496	
10 PD M E 101624	28/12/2023	J,R, Intercontrol, S.A. de C.V., por servicio de fotocopiado blanco y negro en el mes de noviembre 2023	333,212	
10 PD M E 101625	28/12/2023	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., por suministro de tarjetas	3,835,795	
10 PD M E 101627	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del dia 12 de diciembre de 2023	24,096,749	
10 PD M E 101628	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del dia 12 de diciembre de 2023	18,051246	
10 PD M E 101629	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del dia 12 de diciembre de 2023	5,232,989	
10 PD M E 101630	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del dia 12 de diciembre de 2023	7,925,984	
10 PD M E 101631	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del dia 12 de diciembre de 2023	8,069,796	
10 PD M E 101633	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del dia 12 de diciembre de 2023	31,406,557	
10 PD M E 101634	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del dia 12 de diciembre de 2023	12,559,310	
10 PD M E 101635	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del dia 12 de diciembre de 2023	16,463,941	
10 PD M E 101644	29/12/2023	Tecnologia en Sistemas de Limpieza Metropolitanos, S.A. de C.V., por servicio de limpieza del 04 de octubre al 31 de diciembre de 2023	34,975,131	
10 PD M E 101645	29/12/2023	Tecnologia en Sistemas de Limpieza Metropolitanos, S.A. de C.V., por servicio de limpieza del 04 de octubre al 31 de diciembre de 2023	13,639,399	
10 PD M E 101646	29/12/2023	YITO, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático del dia 25 de octubre de 2023	7,846,039	
10 PD M E 101647	29/12/2023	Grupo Papelero GABOR, S.A. de C.V., por adquisición de papel bond, blanco tamaño carta del dia 11 de octubre de 2023	799,792	
10 PD M E 101648	29/12/2023	P&D Especialidades para la Salud, S.A. de C.V., por adquisición de "Conos y Barricadas", del dia 11 de diciembre de 2023	385,178	
10 PD M E 101650	29/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de Banda HI-POWER GATES B-78, del dia 08 de noviembre de 2023	368,045	
10 PD M E 101651	29/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de grasa molikote longterm 2, del 01 de diciembre de 2023	494,856	
10 PD M E 101652	29/12/2023	SINERGMAN, S. de R.L., por servicio de mantenimiento a escaleras y elevadores, por periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023	569,381	
10 PD M E 101653	29/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático, del 15 de noviembre de 2023	303,456	
10 PD M E 101654	29/12/2023	Combustibles Ecológicos Mexicanos, S.A. de C.V., por suministro de gas natural comprimido en el mes de octubre de 2023	116,468	
10 PD M E 101655	29/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por telefonia tradicional de los meses de agosto y septiembre de 2023	18,119	
10 PD M E 101656	29/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por servicio de internet de los moses de agosto y septiembre de 2023	265	
10 PD M E 101661	29/12/2023	Consorcio AMESA, S.A. de C.V., por adquisición de herramientas del 26 al 31 de octubre de 2023	575,996	
10 PD M E 101664	29/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	85,471	
10 PD M E 101665	29/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del dia 12 de diciembre de 2023	3,196,962	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 101670	30/12/2023	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., por suministro de tarjetas	7,905,400	
10 PD M E 101672	30/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de septiembre de 2023	748	
10 PD M E 101673	30/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de diciembre de 2023	7,185	
10 PD M E 101674	30/12/2023	SOLSEGU, S.A. de C.V., por servicios de recuperación de vidrios, ventanas, puertas, vagones	1,858,501	
10 PD M E 101675	30/12/2023	Compañía Mexicana de Traslado de valores, S.A. de C.V., por el servicio de traslado de valores a taquillas y maquinas expendedoras, en el mes de noviembre de 2023	8,523,941	
10 PD M E 101676	30/12/2023	Señal Corporativo, S. de R.L. de C.V., por servicio de correo electrónico institucional	124,306	
10 PD M E 101677	30/12/2023	Industrias FM D, S.A. de C.V., por servicio de reparación de agate aux para convertidor estático tipo alstom M P 82 FM 95	2,715,351	
10 PD M E 101678	30/12/2023	Elevadores OTIS, S.R.L. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas del 01 al 31 de octubre de 2023	3,670,136	
10 PD M E 101693	31/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de noviembre de 2023	58,431	
10 PD M E 101696	31/12/2023	FERREVI, S.A. de C.V., por la adquisición de refacciones y materiales del 28 de diciembre de 2023	8,408,673	
10 PD M E 101727	31/12/2023	IM EN México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas del mes de diciembre de 2023	1,862,973	
10 PD M E 101733	31/12/2023	SOLSEGU, S.A. de C.V., por servicios de recuperación de vidrios, ventanas, puertas, vagones	2,787,752	
10 PD M E 101734	31/12/2023	SOLSEGU, S.A. de C.V., por servicios de recuperación de vidrios, ventanas, puertas, vagones	1,858,501	
10 PD M E 101735	31/12/2023	ECOLOM EX, S.A. de C.V., por servicio de recolección de residuos peligrosos, recolección y tratamiento, en el mes de octubre de 2023	31,285	
10 PD M E 101736	31/12/2023	Compañía Mexicana de Traslado de valores, S.A. de C.V., por concepto de sobretasado y pago de nómina en el mes de noviembre de 2023	806	
10 PD M E 101753	31/12/2023	Señal Corporativo, S. de R.L. de C.V., por servicio de correo electrónico institucional, por el periodo del mes de septiembre a diciembre de 2023	497,222	
10 PD M E 101754	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático, del 14 de diciembre de 2023	3,138,844	
10 PD M E 101755	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático, del 08 de diciembre de 2023	5,221,624	
10 PD M E 101756	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático, del 15 de diciembre de 2023	12,891,660	
10 PD M E 101757	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático, del 08 de diciembre de 2023	9,754,092	
10 PD M E 101761	31/12/2023	YITO, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático del día 22 de noviembre de 2023	4,531,064	
10 PD M E 101762	31/12/2023	Industrias FM D, S.A. de C.V., por mantenimiento integral para un equipo de torno rodero de fosa marca talgo en el mes de diciembre de 2023	2,982,047	
10 PD M E 101763	31/12/2023	SOLSEGU, S.A. de C.V., por servicios de recuperación de vidrios, ventanas, puertas, vagones	2,787,752	
10 PD M E 101764	31/12/2023	FERROSID, S.A. de C.V., por servicio de implementación de la lógica de tracción redundante y la sustitución de los armarios de teletransmisión del sistema de mando centralizado	105,960,000	
10 PD M E 101765	31/12/2023	Manufactura y Refaccionado para el Transporte S. de R.L. de C.V., por la adquisición de kit de refacciones para pantógrafos del 21 de diciembre de 2023	13,779,234	
10 PD M E 101768	31/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de cable flexible tipo S 141 del 13 de diciembre de 2023	4,698,696	
10 PD M E 101769	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticoman y Rosario, fosa No. 05 del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD M E 101770	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticoman y Rosario, fosa No. 11 del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD M E 101771	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticoman y Rosario, fosa No. 06 del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD M E 101772	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticoman y Rosario, fosa No. 10 del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD M E 101773	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticoman y Rosario, fosa No. 12 del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD M E 101791	31/12/2023	Consorcio AM ESA, S.A. de C.V., por adquisición de prendas de seguridad y protección personal	15,000,000	
10 PD M E 101792	31/12/2023	Consorcio AM ESA, S.A. de C.V., por adquisición de prendas de seguridad y protección personal	4,403,595	
10 PD M E 101794	31/12/2023	CHEM ICAL & SCHUTZ HIGH PERFORMANCE LUBRICANTS, S.A. de C.V., por adquisición de aceite sintético para diferenciales SYN S4022.	17,804,098	
10 PD M E 101804	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, El Rosario, Tasqueña, Constitución de 1917, Nave de Depósito Pantitlán Linea 9, Cd. Azteca y La Paz, en diciembre de 2023	7,888,571	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 101807	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	4,693,637	
10 PD ME 101809	31/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por servicio de internet del mes de octubre de 2023	265	
10 PD ME 101811	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático los días 15 y 26 de diciembre de 2023	44,798,504	
10 PD ME 101816	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático el día 22 de diciembre de 2023	8,623,440	
10 PD ME 101819	31/12/2023	Manufactura y Refaccionado para el Transporte, S.R.L. de C.V., por adquisición de kit de refacciones para pantógrafos, el día 21 de diciembre de 2023	16,407,765	
10 PD ME 101821	31/12/2023	PEMEX Transformación Industrial, por servicio de consumos de combustible (gasolina y diésel) del mes de diciembre de 2023	497,177	
10 PD ME 101823	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticomán y Rosario, del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD ME 101824	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticomán y Rosario, del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD ME 101825	31/12/2023	OPERBES, S.A. de C.V., por servicio de internet, de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023	215,649	
10 PD ME 101826	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticomán y Rosario, del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD ME 101828	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticomán y Rosario, del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD ME 101830	31/12/2023	OPERBES, S.A. de C.V., por servicio de telefonía tradicional, de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023	742,142	
10 PD ME 101831	31/12/2023	OPERBES, S.A. de C.V., por servicio de telefonía tradicional, del mes de marzo de 2023	93,754	
10 PD ME 101832	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	4,678,666	
10 PD ME 101833	31/12/2023	OPERBES, S.A. de C.V., por servicio de internet, del mes de marzo de 2023	24,693	
10 PD ME 101851	31/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de diciembre de 2023	945	
10 PD ME 101852	31/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de diciembre de 2023	67,341	
10 PD ME 101853	31/12/2023	Manufactura y Comercialización de Soldaduras de Calidad, S.A. de C.V., por servicio de inspección y reparación de bastidores de bogie trenes FM 86, del 21 y 26 de diciembre de 2023.	13,208,545	
10 PD ME 101857	31/12/2023	PEMEX Transformación Industrial, por servicio de consumos de combustible (gasolina y diésel) del mes de diciembre de 2023	1,034,809	
10 PD ME 101858	31/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de diciembre de 2023	54,170	
10 PD ME 101861	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	8,660,183	
10 PD ME 101863	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	8,630,240	
10 PD ME 101864	31/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento mayor a los compresores de los talleres Zaragoza, Constitución de 1917, Taxqueña e Incade, en el mes de diciembre de 2023	2,370,776	
10 PD ME 101867	31/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento mayor a los compresores de los talleres Zaragoza, Constitución de 1917, Taxqueña e Incade, en el mes de diciembre de 2023	2,367,876	
10 PD ME 101869	31/12/2023	Industrias FMD, S.A. de C.V., por concepto de tarjeta electrónica CUCM del armario de pilotaje automático SACDEM Línea "B", los días 20 y 26 de diciembre de 2023	9,350,308	
10 PD ME 101870	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático el día 29 de diciembre de 2023	9,423,028	
10 PD ME 101871	31/12/2023	Aguilar Molina Víctor Rafael, por concepto de servicios legales para el S.T.C., el día 26 de diciembre de 2023	2,615,596	
10 PD ME 101872	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,572	
10 PD ME 101873	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,572	
10 PD ME 101874	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,572	
10 PD ME 101875	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,572	
10 PD ME 101876	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,572	
10 PD ME 101877	31/12/2023	SINERGMAN, S. de R.L., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a escaleras electromagnéticas y elevadores, por periodo del 01 al 31 de octubre de 2023	7,805,411	
10 PD ME 101878	31/12/2023	Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento, refaccionamiento y ampliación de cobertura del sistema tetra, del mes de octubre de 2023	4,923,456	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 P D M E 101879	31/12/2023	YITO, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático del día 25 de octubre de 2023	9,985,930	
10 P D M E 101882	31/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por servicio de telefonía tradicional de los meses de octubre y noviembre de 2023	2,814	
10 P D M E 101883	31/12/2023	AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., por servicio de Radiocomunicación del mes de diciembre de 2023	83,248	
10 P D M E 101885	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,571	
10 P D M E 101886	31/12/2023	Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento, refaccionamiento y ampliación de cobertura del sistema tetra, del 18 de diciembre de 2023	306,175	
10 P D M E 101887	31/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por servicio de internet de los meses de octubre y noviembre de 2023	432	
10 P D M E 101888	31/12/2023	Combustibles Ecológicos Mexicanos, S.A. de C.V., por suministro de gas natural comprimido en el mes de diciembre de 2023	13,213	
10 P D M E 101889	31/12/2023	Combustibles Ecológicos Mexicanos, S.A. de C.V., por suministro de gas natural comprimido en el periodo del 01al 15 de diciembre de 2023	99,303	
10 P D M E 101894	31/12/2023	MITSUBISHI Electric de México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas del mes de diciembre de 2023	12,046,177	
10 P D M E 101895	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	455,416	
10 P D M E 101896	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	776,620	
10 P D M E 101902	31/12/2023	Global Colima, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a mobiliario y equipo el día 29 de diciembre de 2023	1,557,246	
10 P D M E 101903	31/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por servicio de telefonía tradicional de los meses de octubre y noviembre de 2023	18,119	
10 P D M E 101905	31/12/2023	Comunicorte & Consulting, S.A. de C.V., por servicio de suministro de tóner negro, impresora modelo Lexmark, en el mes de diciembre de 2023	41,101	
10 P D M E 101906	31/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de diciembre de 2023	44,690	
10 P D M E 101910	31/12/2023	Alfonso Salas Aurelia, por servicio de acomodo y guarda de vehículos en cajones para estacionamiento de Izazaga, en el mes de diciembre de 2023	156,600	
10 P D M E 101911	31/12/2023	Comunicorte & Consulting, S.A. de C.V., por servicio de suministro de tóner negro, impresora modelo Lexmark, en el mes de diciembre de 2023	41,101	
10 P D M E 101912	31/12/2023	Martínez Lara Víctor Manuel, por servicio de acomodo y guarda de vehículos en cajones para estacionamiento de Cuauhtémoc, en el mes de diciembre de 2023	35,728	
10 P D M E 101914	31/12/2023	ECOLOMEX, S.A. de C.V., por servicio de recolección de residuos peligrosos, recolección y tratamiento, en el mes de diciembre de 2023	1,109,238	
10 P D M E 101915	31/12/2023	Silva Flores Ramón, por servicio de mantenimiento a equipos electrodomésticos y bancos de leche de la estancia infantil, del mes de septiembre de 2023	34,196	
10 P D M E 101917	31/12/2023	ECOLOMEX, S.A. de C.V., por servicio de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico-infecciosos, en los meses de noviembre y diciembre de 2023	55,019	
10 P D M E 101919	31/12/2023	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V., por servicio de traslado de valores a taquillas, en el mes de noviembre de 2023	11,679,389	
10 P D M E 101922	31/12/2023	PEMEX Transformación Industrial, por servicio de consumos de combustible (gasolina y diésel) del mes de diciembre de 2023	199,050	
10 P D M E 101924	31/12/2023	ONE SHOT Eventos y Producciones, S.A. de C.V., por servicio de arrendamiento de mobiliario y equipo para eventos informativos, avances de Línea 1fase 2, en diciembre de 2023	499,971	
10 P D M E 101926	31/12/2023	J,R, Intercontrol, S.A. de C.V., por servicio de ingeniería de planos de los meses de marzo a noviembre de 2023	31,362	
10 P D M E 101927	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticomán y Rosario, del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 P D M E 101928	31/12/2023	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., por suministro de tarjetas	4,069,605	
10 P D M E 101930	31/12/2023	NETSHELL, S.A. de C.V., por suministro de cartucho tóner impresora modelo Okidata, en el mes de diciembre de 2023	353,742	
10 P D M E 101931	31/12/2023	Metal Utility, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento mayor a compresores de los talleres de Ticomán y Tláhuac	7,803,320	
10 P D M E 101935	31/12/2023	Industrias FMD, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a motores eléctricos e inductancias, en el mes de diciembre de 2023	17,590,124	
10 P D M E 101936	31/12/2023	BNI, Estacionamientos, S.A. de C.V., por servicio de estacionamiento para autos de trabajadores del S.T.C., del mes de diciembre de 2023	158,759	
10 P D M E 101938	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para mantenimiento de los sistemas mecánicos y eléctrico, en el mes de diciembre de 2023	81,529,440	
10 P D M E 101940	31/12/2023	O'Farril Equipo para Oficinas, S.A. de C.V., por mantenimiento correctivo y preventivo a cajas fuertes y con maroma, en el mes de noviembre de 2023	98,513	
10 P D M E 101942	31/12/2023	Soluciones Integrales de Transportación Vertical en México SITRAVEM, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas, en el mes de diciembre de 2023	5,494,665	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 101943	31/12/2023	NETSHELL, S.A. de C.V., por suministro de tambor de Imagen impresora modelo Okidata, en el mes de diciembre de 2023	128,064	
10 PD M E 101948	31/12/2023	SINERGMAN, S. de R.L. de C.V., por concepto de adquisición de escaleras electromecánicas para su instalación en diversas estaciones de las Líneas 3, 7 y 9 de la red del S.T.C. el 28 de diciembre de 2023	75,657,514	
10 PD M E 101950	31/12/2023	CORZA PARKING, S.A. de C.V., por servicio de estacionamiento para autos de trabajadores del S.T.C. en el mes de diciembre de 2023	52,861	
10 PD M E 101951	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	8,630,240	
10 PD M E 101953	31/12/2023	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., por servicio de fabricación y suministro de boletos unitraje del 22 y 24 de diciembre de 2023	4,420,000	
10 PD M E 101954	31/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de convertidor estático y diversas refacciones del 27 de diciembre de 2023	11,814,600	
10 PD M E 101955	31/12/2023	Distribuciones MOGU, S.A. de C.V., por adquisición de herramientas menores del 14 de diciembre de 2023	3,018,603	
10 PD M E 101957	31/12/2023	Velázquez Yáñez Ramón, por la adquisición de material gráfico institucional	357,084	
10 PD M E 101959	31/12/2023	Infraestructura en Computo, S. de R.L. de C.V., por el servicio de timbrado de CFDI basado en archivos de texto del S.T.C. del periodo de enero a diciembre de 2023	99,992	
10 PD M E 101962	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones y accesorios menores, del 30 de diciembre de 2023	50,333,354	
10 PD M E 101993	31/12/2023	Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V., por suministro de toners y cartuchos de impresoras, en el mes de diciembre de 2023	31,089	
10 PD M E 101994	31/12/2023	Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V., por suministro de toners y cartuchos de impresoras, en el mes de diciembre de 2023	2,074,078	
10 PD M E 101999	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático	13,127,836	
10 PD M E 102000	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático	4,217,760	
10 PD M E 102001	31/12/2023	Global Colima, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a mobiliario y equipo el día 20 de diciembre de 2023	3,237,601	
10 PD M E 102002	31/12/2023	LLASIM E, S.A. de C.V., por servicio de modernización de las Tinas Turbuladoras 1, 2, 3, 4, 5 de la nave de mantenimiento mayor Ticomán	8,894,300	
10 PD M E 102003	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para mantenimiento de los sistemas mecánicos y eléctrico	5,057,813	
10 PD M E 102004	31/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de convertidor estático y diversas refacciones del 27 de diciembre de 2023	693,680	
10 PD M E 102005	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para mantenimiento de los sistemas mecánicos y eléctrico	3,754,050	
10 PD M E 102006	31/12/2023	TSO-NGE México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento de las instalaciones de vías de la Línea 12 del mes de diciembre de 2023	10,016,628	
10 PD M E 102007	31/12/2023	Elevadores OTIS, S.R.L. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas por el periodo de noviembre y diciembre de 2023 de 2023	4,889,342	
10 PD M E 102008	31/12/2023	YITO, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático	1,367,872	
10 PD M E 102009	31/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de cable flexible tipo S 141 del día 27 de diciembre de 2023	1,137,264	
10 PD M E 102010	31/12/2023	Tu Nerd S. de R.L. de C.V., por servicio de creación y difusión de contenidos exclusivos por internet, del mes de diciembre de 2023	1,424,235	
10 PD M E 102012	31/12/2023	Manufactura y Refaccionado para el Transporte, S.R.L. de C.V., por adquisición de cable flexible de disyuntor Av y cable flexible d/interruptor unitario, del día 26 de diciembre de 2023	2,617,772	
10 PD M E 102013	31/12/2023	Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas, S. de R.L. de C.V., por servicio de fumigación, control de flora y fauna de los meses de noviembre y diciembre de 2023	7,747,982	
10 PD M E 102017	31/12/2023	Construcciones y Representaciones FAVELA, S.A. de C.V., por adquisición de pintura y materiales para el mantenimiento y rehabilitación del tramo subterráneo de la Línea 12	7,904,984	
10 PD M E 102018	31/12/2023	YITO, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático	1,007,931	
10 PD M E 102019	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por adquisición para renovación de grúas viajeras en talleres de Ticomán y el Rosario	29,528,772	
10 PD M E 102020	31/12/2023	TSO-NGE México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento de las instalaciones de vías de la Línea 12 del mes de noviembre de 2023	4,820,268	
10 PD M E 102021	31/12/2023	TSO-NGE México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento de las instalaciones de vías de la Línea 12 del mes de noviembre de 2023	2,267,939	
10 PD M E 102022	31/12/2023	SINERGMAN, S. de R.L. de C.V., por servicio de mantenimiento a escaleras electromecánicas y elevadores del mes de diciembre de 2023	46,999,945	
10 PD M E 102023	31/12/2023	ALSTOM Ferroviaria México, S.A. de C.V., por equipamiento y puesta de servicio y pruebas de controladores en cerrojo y mecanismos de aguja para aparatos de vía tramo superficial Línea 12	21,430,701	
10 PD M E 102024	31/12/2023	ALSTOM Ferroviaria México, S.A. de C.V., por servicio de equipamiento y puesta de servicio CBTC de la Línea 12 y pruebas de controladores en cerrojo y mecanismos de aguja para aparatos de vía tramo superficial Línea 12	18,275,805	

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2023

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 P D M E 102025	31/12/2023	ALSTOM Ferroviaria México, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de componentes electrónicos de los equipos del sistema CBTC de la Linea 12	2,029,840	
10 P D M E 102026	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V., por adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio para las áreas de ingeniería y desarrollo tecnológico y de salud del S.T.C., también adquisición de máquinas y máquinas-herramientas y otros equipos necesarios para las acciones de mantenimiento de las Instalaciones Fijas y Material Rodante.	49,300,882	
10 P D M E 102028	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	89,348,478	
10 P D M E 102029	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	3,052,134	
10 P D M E 102030	31/12/2023	MITSUBISHI Electric de México, S.A. de C.V., por adquisición de tarjetas electrónicas y motores	2,733,617	
10 P D M E 102031	31/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por la adquisición de convertidor estático y diversas refacciones	3,937,335	
10 P D M E 102032	31/12/2023	Consorcio AMESA, S.A. de C.V., por adquisición de herramientas menores	77,581	
10 P D M E 102033	31/12/2023	Consorcio AMESA, S.A. de C.V., por adquisición de herramientas menores	216,311	
10 P D M E 102034	31/12/2023	Consorcio AMESA, S.A. de C.V., por adquisición de máquinas y máquinas-herramientas y otros equipos necesarios para las acciones de mantenimiento de las Instalaciones Fijas y Material Rodante del S.T.C.	-4,938,860	
10 P D M E 102035	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	327,784	
10 P D M E 102036	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	6,722,322	
10 P D M E 102037	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	85,237	
10 P D M E 102038	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	32,995,272	
10 P D M E 102039	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	1,016,833	
10 P D M E 102040	31/12/2023	RECY Metales de México, S.A. de C.V., por servicio del retiro de desechos solidos de diferentes Instalaciones del S.T.C., en los meses de noviembre y diciembre de 2023	1,490,182	
10 P D M E 102041	31/12/2023	LIMPIACERO, S. de R.L. de C.V., por servicio de limpieza de estaciones en las Lineas A, B y 12, del 01 al 15 de octubre de 2023	3,709,427	
10 P D M E 102042	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	23,453,213	
10 P D M E 102043	31/12/2023	J.R. Intercontrol, S.A. de C.V., por concepto de fotocopiado blanco y negro del mes de diciembre de 2023	270,668	
10 P D M E 102044	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	20,742,471	
10 P D M E 102045	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	13,255,057	
10 P D M E 102046	31/12/2023	LIMPIACERO, S. de R.L. de C.V., por servicio de limpieza de estaciones en las Lineas A, B y 12, del mes de noviembre de 2023	7,355,356	
10 P D M E 102047	31/12/2023	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por servicio de telefonia tradicional, de los meses de mayo a noviembre de 2023	114,963	
10 P D M E 102048	31/12/2023	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por servicio de internet, de los meses de agosto a noviembre de 2023	104,330	
10 P D M E 102049	31/12/2023	TEC PLUSS, S.A. de C.V. por servicio de suministro de tambor de imagen impresora Dell S58 del mes de diciembre de 2023.	20,251	
10 P D M E 102050	31/12/2023	OPEBERS, S.A. de C.V., por concepto de telefonia tradicional del mes de diciembre de 2023	92,768	
10 P D M E 102051	31/12/2023	TEC PLUSS, S.A. de C.V. por servicio de suministro de tambor de imagen impresora Dell S58 del mes de diciembre de 2023.	841,664	
10 P D M E 102052	31/12/2023	OPEBERS, S.A. de C.V., por concepto de telefonia tradicional del mes de diciembre de 2023	49,386	
10 P D M E 102053	31/12/2023	CONDUENT SOLUTIONS México, S. de R.L. de C.V., por adquisición de lectores validadores y maquinas expendedoras instaladas en las lineas del S.T.C.	115,358,874	
10 P D M E 102054	31/12/2023	INDUSTRIAS FMD, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de herramientas menores del mes de diciembre 2023	464,464	
10 P D M E 102055	31/12/2023	CORPORACION MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. de C.V. Por elaboración y suministro de 483850 tarjetas M.I.	7,650,056	
10 P D M E 102056	31/12/2023	INDUSTRIAS FMD, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de herramientas menores.	5,084,164	
10 P D M E 102057	31/12/2023	COMPAÑÍA MEXICANA DE TRASLADOS DE VALORES, S.A. de C.V. por concepto de ensobretado y pago de nomina del mes de diciembre de 2023	880	
10 P D M E 102062	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático	3,526,400	
10 P D M E 102064	31/12/2023	TSO-NGE México, S.A. de C.V., por servicio de sustitución de aparatos de cambio de vía tramo elevado Linea 12.	22,522,009	
10 P D M E 102065	31/12/2023	Montacargas y Servicios Totales, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de montacargas.	4,697,265	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

GLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 102066	31/12/2023	Manufactura y Comercialización de Soldaduras de Calidad, S.A. de C.V., por concepto de inspección y reparación de Bastidores de bogue.	11,470,707	
10 PD M E 102067	31/12/2023	MITSUBISHI ELECTRIC de México, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de componentes FE-07 y NM-02	1,956,875	
10 PD M E 102070	31/12/2023	TROOP y COMPAÑIA, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de refacciones.	4,732,800	
10 PD M E 102071	31/12/2023	TROOP y COMPAÑIA, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de refacciones.	665,933	
10 PD M E 102072	31/12/2023	TROOP y COMPAÑIA, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de kit de mantenimiento para amortiguador horizontal y vertical.	5,562,432	
10 PD M E 102074	31/12/2023	Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento, refaccionamiento y ampliación de cobertura del sistema tetra, de los meses de noviembre y diciembre de 2023	14,770,369	
10 PD M E 102075	31/12/2023	QUIMIVER, S.A. de C.V., por adquisición de productos de limpieza del dia 29 de enero de 2024	4,085,184	
10 PD M E 102076	31/12/2023	LIMPIACERO, S.R.L. de C.V. por servicio de limpieza de estaciones Lineas A, B y 12	3,958,565	
10 PD M E 102077	31/12/2023	GRUPO SISTAFI, S.A. de C.V. por adquisición de relevadores Marca Macsa y Aislador Soporte del mes de enero 2023.	35,547,517	
10 PD M E 102078	31/12/2023	CLEANING THOROUGHLY, S.A. de C.V. por servicio de suministro de garrafones de 19 litros de agua purificada de los meses de noviembre y diciembre de 2023	260,078	
10 PD M E 102087	31/12/2023	Reconstrucción y Manufactura en Transportes, S.A. de C.V. por adquisición de herramientas.	10,718	
10 PD M E 102088	31/12/2023	Reconstrucción y Manufactura en Transportes, S.A. de C.V. por adquisición de herramientas.	310,834	
10 PD M E 102089	31/12/2023	Reconstrucción y Manufactura en Transportes, S.A. de C.V. por adquisición de herramientas.	2,235,058	
10 PD M E 102094	31/12/2023	COMETRA, S.A. de C.V. por servicio de elaboración y suministro de 483,850 tarjetas M I del mes de diciembre de 2023.	14,339,870	
10 PD M E 102095	31/12/2023	Gobierno de la Ciudad de México por servicio de acomodo y guarda de vehiculos en cajones para estacionamiento deportivo Iztapalapa del periodo de enero a diciembre de 2023.	243,756	
10 PD M E 102099	31/12/2023	LIMPIACERO, S.R.L. de C.V. por concepto de servicio de limpieza profesional del 01 al 15 de diciembre de 2023.	1,476,525	
10 PD M E 102101	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de mangueras, chavetas, tornillos y grasas de fecha 30 de diciembre de 2023.	5,174,302	
10 PD M E 102102	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de herramientas menores del mes de diciembre de 2023.	227,337	
10 PD M E 102103	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque vehicular operativo del mes octubre de 2023.	59,392	
10 PD M E 102104	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de diversas refacciones para revisión general del mes de diciembre de 2023.	361,108	
10 PD M E 102105	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de herramientas menores del mes de diciembre de 2023.	266,140	
10 PD M E 102106	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V. por concepto de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque vehicular operativo del mes de octubre de 2023.	55,448	
10 PD M E 102107	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V. por concepto de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque vehicular administrativo propiedad del S.T.C. del mes de diciembre de 2023.	85,213	
10 PD M E 102108	31/12/2023	Ingeniería aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de aceite longevia PM ECO 80W-110, lubricantes sintético EP con propiedades adecuadas para la transmisión de trenes urbanos del mes de diciembre 2023.	7,232,739	
10 PD M E 102109	31/12/2023	Ingeniería aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición herramientas menores del mes de diciembre 2023.	14,440,882	
10 PD M E 102110	31/12/2023	Ingeniería aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de aceite longevia PM ECO 80W-110, lubricante sintético con propiedades adecuadas para la transmisión de trenes urbanos del mes de diciembre 2023.	302,163	
10 PD M E 102125	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por concepto de adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	4,693,637	
10 PD M E 102143	31/12/2023	Grupo Constructor y Comercializador CORINTIO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de equipos de protección (interruptores) del mes de diciembre 2023.	26,057,572	
10 PD M E 102145	31/12/2023	Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V. por servicio de renovación de licencia de antivirus DDP-IDP seguridad informática del mes de diciembre de 2023.	1,414,098	
10 PD M E 102146	31/12/2023	I+D en Carrocerias, S.A.P.I., S.A. de C.V., por concepto de adquisición de equipo de seguridad y protección, correspondientes a los adeudos de ejercicios anteriores.	248,704	
10 PD M E 102147	31/12/2023	Distribuidora Campero, S.A. de C.V., por adquisición de plantas de soldar pernos y montacargas correspondiente a los adeudos de ejercicios anteriores.	6,542,400	
10 PD M E 102148	31/12/2023	COMETRA, S.A. de C.V. por servicio de impresión de tarjetas M I de adeudos de ejercicios anteriores.	9,995,720	
10 PD M E 102149	31/12/2023	Comercializadora CKF, S.A. de C.V. por concepto de servicio de reparación de transformador del mes de diciembre 2023.	1,835,886	
10 PD M E 102151	31/12/2023	DYNTRA, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de herramientas de tecnologías de la información y comunicación para reducir el fraude de las tarjetas de peaje, del mes de diciembre 2023.	186,680	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 P D M E 102152	31/12/2023	DYNTRA, S.A. de C.V. por concepto de mantenimiento y activación a lectores de tarjetas de acceso a discapacitados, del mes de diciembre 2023.	828,704	
10 P D M E 102153	31/12/2023	DYNTRA, S.A. de C.V. por concepto de servicio de impresión y control de tarjetas de libre acceso del mes de diciembre 2023.	10,436,200	
10 P D M E 102154	31/12/2023	RUBEN ALEJANDRO CHAVEZ DIAZ por concepto de adquisición adquisición de artículos varios del mes de diciembre 2023.	41,760	
10 P D M E 102155	31/12/2023	RUBEN ALEJANDRO CHAVEZ DIAZ por concepto de adquisición adquisición de artículos varios del mes de diciembre 2023.	229,680	1,511,307,719
		Fondos Fijos y Gastos a Comprobar		
10 P D M E 101859	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	81,932	
10 P D M E 101860	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	392,301	
10 P D M E 101866	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	530,202	
10 P D M E 101892	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	16,704	
10 P D M E 102073	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	248,683	
10 P D M E 102100	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	327,994	1,597,816
		Otras Prestaciones		
10 P D M E 101592	27/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de comedores, por el periodo del 01 al 15 de octubre de 2023	5,182,834	
10 P D M E 101603	27/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de comedores, por el periodo del 01 al 15 de septiembre de 2023	5,120,686	
10 P D M E 101604	27/12/2023	CORSA PARKING, S.A. de C.V., por servicio de estacionamiento para autos de trabajadores del S.T.C., de los meses de octubre y noviembre de 2023	105,722	
10 P D M E 101605	27/12/2023	Aurelia Alfonso Salas, por servicio de acomodo y guarda de vehículos en cajones para estacionamiento (izazaga) por los meses de octubre y noviembre de 2023	334,080	
10 P D M E 101613	28/12/2023	Victor Manuel Martínez Lara por servicio de acomodo y guarda de vehículos en cajones para estacionamiento en Cuauhtémoc, del mes de noviembre de 2023	35,728	
10 P D M E 101797	31/12/2023	García Hernández María Arcelia, por la adquisición de vestuario deportivo, en diciembre 2023	894,180	
10 P D M E 101813	31/12/2023	Confecciones Isaac, S.A. de C.V., por adquisición de vestuarios y uniformes	135,468,441	
10 P D M E 101856	31/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de barra de alimentos de primera calidad en la segunda quincena de octubre, mes de noviembre y primera quincena de diciembre de 2023	14,377,410	
10 P D M E 101862	31/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de aprovisionamiento, abastecimiento, procesamiento, preparación y servicio en barra de alimentos de primera calidad, en la segunda quincena de octubre, mes de noviembre y primera quincena de diciembre de 2023	11,000,000	
10 P D M E 101884	31/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de comedores, por el periodo del 16 al 30 de septiembre de 2023	5,214,229	
10 P D M E 101956	31/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de barra de alimentos de primera calidad por el periodo del 16 al 31 de diciembre de 2023	5,872,533	
10 P D M E 101958	31/12/2023	Solano Santibáñez Lina Graciela, por servicio de comedor en el PCC-C5, de los meses de noviembre y diciembre de 2023	273,202	183,879,045
		Pago de Laudos		
10 P D M E 101700	31/12/2023	Aurelio Espinosa Trinidad, del juicio laboral 471/2013 por concepto de pago de prestaciones económicas, emitido por la Junta Especial número diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 09 de junio de 2017	981,149	
10 P D M E 101701	31/12/2023	Cruz Hernández Abraham Baltazar del juicio laboral 622/2018 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 02 de julio de 2019	504,723	
10 P D M E 101706	31/12/2023	Romo García Jorge Alejandro del juicio laboral 471/2013 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 09 de junio de 2017	800,960	
10 P D M E 101767	31/12/2023	Tapia Salazar Yohana Lizbeth del juicio laboral 726/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 11 de julio de 2022	314,957	
10 P D M E 102014	31/12/2023	Rodríguez Oran Claudia, por concepto de "Convenio de Transacción" entre el S.T.C. y Claudia Rodríguez Oran, representante legal de sus hijos Esteban Mateo Piña Rodríguez y Karla Piña Rodríguez, herederos legítimos de José Adán Piña Pérez, para la reparación integral por el fallecimiento, daño moral y justa indemnización para finiquitar todas las obligaciones que tengan su origen en el accidente ocurrido el 10 de marzo de 2020, por colisión de dos trenes de la estación Tacubaya de la Línea 1	701,903	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 102068	31/12/2023	Zoila Socorro Cruz Gallegos del juicio laboral 593/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 07 de diciembre de 2021.	153,588	
10 PD M E 102079	31/12/2023	María de Jesús Núñez Mendoza del juicio laboral 691/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 03 de noviembre de 2022.	211,271	
10 PD M E 102080	31/12/2023	Chávez Mendoza María de la Luz del juicio laboral 1134/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 07 de junio de 2023.	121,969	
10 PD M E 102081	31/12/2023	Moreno Villalva Maribel Francisca del juicio laboral 1716/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 13 de abril de 2023.	132,950	
10 PD M E 102082	31/12/2023	Dante Peña Peña del juicio laboral 375/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 10 de diciembre de 2021.	189,544	
10 PD M E 102083	31/12/2023	Rivero Ramírez María Martha Antonieta del juicio laboral 48/2022 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 24 de febrero de 2023.	107,835	
10 PD M E 102084	31/12/2023	Miguel Ángel Ramírez Hernández del juicio laboral 2025/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 04 de agosto de 2023.	182,780	
10 PD M E 102085	31/12/2023	Refugio Raymundo Jiménez Casillas del juicio laboral 98/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 01 de febrero de 2022.	75,501	
10 PD M E 102086	31/12/2023	Wong Hernández Julio Cesar del juicio laboral 949/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 25 de octubre de 2022.	259,128	
10 PD M E 102090	31/12/2023	Kenya María Guzmán Sánchez del juicio laboral 1167/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 09 de febrero de 2023.	45,989	
10 PD M E 102091	31/12/2023	Eduardo Ponce Ramírez del juicio laboral 1256/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 11 de agosto de 2023.	46,640	
10 PD M E 102092	31/12/2023	Carlos Martín Vargas Torres del juicio laboral 1485/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 12 de julio de 2023.	298,299	
10 PD M E 102093	31/12/2023	Jesús Vergara Nava del juicio laboral 1219/2019 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 06 de marzo de 2023.	199,116	
10 PD M E 102111	31/12/2023	José Luis Oliva Águila del juicio laboral 1072/2019 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 05 de mayo de 2021.	171,623	
10 PD M E 102112	31/12/2023	José Severiano Sánchez Duarte del juicio laboral 1963/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 17 de noviembre de 2022. Compromiso C10PM01073	80,862	
10 PD M E 102113	31/12/2023	Jesús Lauro Rodríguez Pérez del juicio laboral 958/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 22 de febrero de 2023.	83,155	
10 PD M E 102114	31/12/2023	José Severiano Sánchez Duarte del juicio laboral 1963/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 17 de noviembre de 2022. Compromiso C10PM01071	80,862	
10 PD M E 102115	31/12/2023	Narciso Teodoro Porras García del juicio laboral 850/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 23 de febrero de 20232.	105,927	
10 PD M E 102116	31/12/2023	José Luis Núñez Aguilar del juicio laboral 694/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 01 de febrero de 20232.	163,153	
10 PD M E 102117	31/12/2023	Fermín Reséndiz Galván del juicio laboral 1979/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 25 de abril de 2023.	300,042	
10 PD M E 102118	31/12/2023	Jorge Arturo Salazar Melgarejo del juicio laboral 737/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 24 de enero de 2023.	139,081	
10 PD M E 102119	31/12/2023	Refugio Raymundo Jiménez Casillas del juicio laboral 98/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 01 de febrero de 2022.	75,501	
10 PD M E 102120	31/12/2023	Félix Santiago Sánchez del juicio laboral 1650/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 27 de diciembre de 2023.	77,933	
10 PD M E 102121	31/12/2023	Daniel Luna Fajardo del juicio laboral 417/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 20 de junio de 2023.	394,590	
10 PD M E 102122	31/12/2023	Jesús Alejandro Sánchez Díaz del juicio laboral 907/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 11 de julio de 2023.	177,152	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD M E 102123	31/12/2023	Jesús Lugo Salazar del juicio laboral 1059/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 21 de febrero de 2023.	141,811	
10 PD M E 102124	31/12/2023	Juan Carlos Rubio Martínez del juicio laboral 97/2017 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 20 de noviembre de 2020.	473,727	
10 PD M E 102126	31/12/2023	Cándido Gómez García del juicio laboral 596/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 28 de marzo de 2023.	160,736	
10 PD M E 102127	31/12/2023	Alfonso Salvador Sosa Hernández del juicio laboral 774/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 21 de agosto de 2023.	181,279	
10 PD M E 102128	31/12/2023	José Ramón Carlos Veloz García del juicio laboral 594/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 11 de agosto de 2023.	452,468	
10 PD M E 102129	31/12/2023	María Esther Contreras Corriente del juicio laboral 918/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 09 de julio de 2021.	57,776	
10 PD M E 102130	31/12/2023	Angélica María Conde Fabián del juicio laboral 1236/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial numero veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 27 de noviembre de 2023.	377,819	
10 PD M E 102131	31/12/2023	Ana Patricia Zepeda García del juicio laboral 245/2022 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 10 de marzo de 2023.	194,439	
10 PD M E 102132	31/12/2023	Alba Alcocer Bernal del juicio laboral 77/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 21 de marzo de 2023.	135,547	
10 PD M E 102133	31/12/2023	Eva Victoria Hernández Ferreiro del juicio laboral 1964/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje de la CDMX.	212,684	
10 PD M E 102134	31/12/2023	Alejandro Cruz Ramírez Clemente del juicio laboral 458/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 12 de diciembre de 2022.	76,213	
10 PD M E 102135	31/12/2023	Alondra Aceves Alcocer del juicio laboral 77/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 21 de marzo de 2023.	135,547	
10 PD M E 102136	31/12/2023	Gerardo González Balmosedo del juicio laboral 44/2018 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial numero diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 24 de junio de 2021.	38,844	9,817,073
		Pago de Seguros		
10 PD M E 101671	30/12/2023	HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V., por servicio de seguro de vida de los meses de noviembre y diciembre de 2023	10,018,933	
10 PD M E 101760	31/12/2023	Grupo Nacional Provincial, S.A.B., por servicio de seguro de vehículos del Organismo del mes de diciembre de 2023	167,093	
10 PD M E 101766	31/12/2023	Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V., por seguro integral Todo bien Todo riesgo del CDMX, del mes de diciembre de 2023	42,066,724	
10 PD M E 101818	31/12/2023	HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V., por servicio de seguro colectivo de retiro del mes de diciembre de 2023	157,212	
10 PD M E 102096	31/12/2023	Convenio de Apoyo Económico Solidario derivado del siniestro ocurrido el 07 enero de 2023 en la línea 3 del S.T.C. Compromiso C10PM01085	5,684,840	58,094,802
		Pago de Energía Eléctrica		
10 PD M E 101632	28/12/2023	CFE Suministrador de Servicios Básicos del convenio de cobranza centralizada CFE Básicos, por suministro de energía eléctrica servicios básicos del mes de noviembre de 2023	31,485,266	31,485,266
		Comisiones Bancarias		
10 PD M E 102097	28/12/2023	Transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicios de recursos de CDMX correspondiente a las comisiones bancarias del mes de diciembre de 2023 Compromiso C10PM01085	47,497	
10 PD M E 102098	28/12/2023	Transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicios de recursos de CDMX correspondiente a las comisiones bancarias del mes de diciembre de 2023 Compromiso C10PM00101	55,324	103,821
		Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México		
		Por concepto de retención y entero del Impuesto Sobre la Renta a cargo del S.T.C.	20,345,019	20,345,019
		Total de Fondos con afectación específica		2,748,824,390

Al mes de diciembre de 2023, el saldo del rubro de "Otros Efectivos y Equivalentes" asciende a 43,068,627 pesos que representa la existencia de boletos y tarjetas para la venta y cortesía a usuarios de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Existencias en:	Unidades	Importe
Boletos venta	Bóveda	1529,078	98,700
	Taquillas	1278,853	85,289
	COMETRA	15,846,820	2,054,451
	Uso administrativo	14,030	1197
	Subtotal	**18,668,781**	**2,419,637**
Boletos Gratuidad	Bóveda	100,000	4,689
	Taquillas	1850,000	86,198
	COMETRA	3,045,000	142,277
	Subtotal	**4,995,000**	**233,164**
Tarjetas TDF / Movilidad	Bóveda	1525,156	16,346,218
	Taquillas	548,584	8,447,415
	COMETRA expendedores	432,567	6,493,966
	COMETRA Expendedores	39,003	580,924
		376,843	6,073,578
	Uso administrativo	113,427	1,967,096
	Subtotal	**3,035,580**	**39,909,197**
Tarjetas MIFARE	Bóveda	969	8,154
	Uso administrativo	374	3,281
	Subtotal	**1,343**	**11,435**
Tarjetas OBERTHUR CARD	Bóveda	22,975	495,194
	Subtotal	**22,975**	**495,194**
	Total		**43,068,627**

23. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

23a. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al cierre de diciembre 2023 y 2022, este rubro se conforma como sigue:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Inversiones financieras de corto plazo	0	0
Cuentas por cobrar a corto plazo	75,599,077	42,898,509
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	31,696,281	52,894,215
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	9,204,114	7,888,320
TOTAL	116,499,472	103,481,044

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Al mes de diciembre de 2023, en el rubro de "Cuentas por cobrar a corto plazo" se reconoce el monto de las contraprestaciones devengadas no cobradas de Permisionarios y Contratos de Arrendamiento, integrada principalmente por las siguientes:

NOMBRE	IMPORTE
AMPM Asistencia Médica, S.A. de C.V.	470,771
Arts On Cows, S.A. de C.V.	347,595
Asociación Mexicana por el Trato Humano	354,094
Cámara Nacional de la Industria	2,563,292
Novomoda Boutique, S. de R.L. de C.V.	470,628
Comercializadora, Distribución, Servicios, Importaciones y Exportaciones, S.A. de C.V.	424,810
Gulosa, S.A. de C.V.	548,928
Hermes, S. de R.L.	709,217
Nutrición Alimenticia a su Alcance, S.A. de C.V.	1,177,473
Organización Ciudadana en favor de los Derechos Sociales, S.C. de R.L. de C.V.	450,259
RadiomovilDIPSA, S.A. de C.V.	4,037,654
Sanimetro, S.A. de C.V.	410,668
Staff y Servicios Corporativos, S.A.	525,905
Trespalacios Levín Ricardo	423,997
Unión de Expendedores y Voceadores	317,315
Mitel Telefónica, S.A. de C.V.	471,018
Espacios CET, S.A.P.I. de C.V.	568,843
Trasvado, S.A. de C.V.	451,767
Especialidades Comerciales Magli, S.A. de C.V.	3,284,827
Castellanos Arzate Arely	1,563,514
Grupo Terato, S.A. de C.V.	436,574
MAPAPOSA, S.A. de C.V.	898,646
Arreola Vila Gerardo	1,546,907
Murguía Alvarez Ricardo	304,443
Cosmocolor, S.A. de C.V.	582,069
Castellano Mojarro Miguel Ángel	337,875
CARRUSOL, S.A. de C.V.	1,414,382
Rangel Castillo María de los	624,403
Gungon, S.A. de C.V.	1,045,245
IS & RA, S.A. de C.V.	868,709
Moran Guevara Fidel	328,597
Bisquet Metropolitan, S.A. de C.V.	1,220,445
Pucazam, S.A. de C.V.	1,392,332
Montes Martínez Gisela	482,157
Jaimes Santos Efraín	575,975
Comercial Mopek, S.A. de C.V.	542,560
FAMEME, S.A. de C.V.	312,672
Hernández Bravo Patricia	515,737
RDO Metro Services México, S.A.P.I.	923,729
Zavala Ramírez José	379,937
García Tapia Eva Patricia	681,368
Jarosas, S.A. de C.V.	773,220
Carmona Mendoza Víctor Hugo	1,783,335
Padcer, S.A. de C.V.	3,144,000
Nequiz Moreno Lesle Elizabeth	1,040,000
León Martínez Fernando	664,368
Limited Administration, S.A.S. de C.V.	327,778
Alimentos Regionales Hidalgo, S.A.	1,321,200
Estrategias y Soluciones Legales	1,454,130
SEGIVAN, S.A. de C.V.	2,682,800
Ruyro Constructora, S.A. de C.V.	2,140,500
SAGO Medical Service, S.A. de C.V.	735,520
Isa Corporativo, S.A. de C.V.	11,381,975
7 Eleven México, S.A. de C.V.	865,984
Corpserve, S.A. de C.V.	549,199
Palacios Nato Severiano	513,135
Perfumes y Esencias Fraiche, S.A. de C.V.	424,444
Otros (PATRs y contratos de arrendamiento)	10,440,562
TOTAL	75,599,077

28. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tienen registrados los adeudos a cargo de permisionarios, proveedores, robos y faltantes de inventarios en los almacenes del Organismo, así también adeudos a cargo del personal sobre los cuales la Gerencia Jurídica tramita su recuperación por la vía legal y/o administrativa.

OTROS ACTIVOS

(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Cuentas por cobrar por antigüedad	225,790,159	206,131,580
Arrendamiento espacios publicitarios	121,396,388	103,707,730
Cuentas por cobrar en litigio	98,219,572	98,219,572
Deudores diversos	5,833,924	5,833,924
Otros	404,091	404,090
TOTAL	451644,134	414,296,896

Por lo que se refiere al saldo al mes de diciembre de 2023 de "Cuentas por Cobrar por Antigüedad", representa derechos por el arrendamiento de locales, Permisos Temporales Revocables (PATR´S) con antigüedad mayor a un año en las Líneas del STC, siendo los más representativos, los siguientes:

CUENTAS POR COBRAR POR ANTIGÜEDAD

(CIFRAS EN PESOS)

NOMBRE	2023	
	IMPORTE	RESERVA
Accesorios Constructivos, S.A. de	69,432,101	69,432,101
AM/PM Asistencia Médica, S.A. de C.V.	6,454,277	6,454,277
Arts On Cows, S.A. de C.V.	5,495,747	5,495,747
Asociación Mexicana por el Trato	1,593,141	1,593,141
AT&T Comunicaciones Digitales	19,466,013	19,466,013
Comercializadora, Distribución	4,064,528	4,064,528
Comercio en Líneas y Promotora	1,614,650	1,614,650
Comunicación, Transportes y Multiser	3,153,751	3,153,751
Corporativo Mariazu, S.A. de C.V.	2,290,570	2,290,570
En Pantallas y Producciones	2,065,712	2,065,712
Especialidades Comerciales Magili	13,443,934	13,443,934
Galván Parrales Tania Gabriela	1,684,685	1,684,685
Gira Publicidad y Construcción	4,306,057	4,306,057
Grupo AT&T Celular, S. de R.L de	2,122,130	2,122,130
Grupo Industrial Vismar, S.A. de	7,292,048	7,292,048
Guilosa, S.A. de C.V.	1,585,045	1,585,045
Martmich, S.A. de C.V.	1,507,978	1,507,978
Mitel Telefónica, S.A. de C.V.	4,232,877	4,232,877
Operadora D.P. de México, S.A. de	3,056,577	3,056,577
Organización Ciudadana a favor de	1,633,326	1,633,326
Promotora Metropolitana de Negocios	4,094,005	4,094,005
Sanimetro, S.A. de C.V.	10,934,155	10,934,155
Servigastmex, S.A. de C.V.	3,908,989	3,908,989
Sistemas de Intercambio Global, S.A.	4,343,287	4,343,287
Trespalacios Lavin Ricardo	4,271,744	4,271,744
Unión de Expendedores y Voceadores	3,807,786	3,807,786
Ventas Directas Héroules, S.A. de C.V.	1,317,827	1,317,827
Otros	46,627,219	46,627,219
Total	225,790,159	225,790,159

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

26c. Bienes Intangibles

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

BIENES INTANGIBLES
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Amortización Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2023
Licencias Informáticas	28,914,205	14,631,861	43,546,066	(19,165,408)	24,380,658
TOTAL	28,914,205	14,631,861	43,546,066	(19,165,408)	24,380,658

BIENES INTANGIBLES

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Amortización Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2022
Licencias Informáticas	28,914,205	12,692,611	41,606,816	(16,280,177)	25,326,639
TOTAL	28,914,205	12,692,611	41,606,816	(16,280,177)	25,326,639

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2023 por concepto de amortización de activos intangibles ascendió a 2,126,431 pesos (amortización histórica: 1,445,704 pesos y 680,727 pesos amortización por revaluación).

27. Estimaciones y Deterioros

Los saldos de las estimaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue, siendo el detalle respecto a la "Estimación de Cuentas de Cobro Dudoso" el que se muestra en la Nota 28:

ESTIMACIONES Y DETERIOROS
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Estimación por Deterioro de Inventarios		
Estimación por Obsolescencia	(6,804,719)	(6,804,719)
Estimación por lento movimiento (Antiguedad de 10 o más años)	(56,129,170)	(56,129,170)
Estimación por nulo movimiento (Almacén TI7)	0	0
Subtotal	(62,933,889)	(62,933,889)
Estimación Cuentas de Cobro Dudoso		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(451,644,134)	(414,296,896)
TOTAL	(514,578,023)	(477,230,785)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Contrato	Obra	Contratista	Importe
	Inversiones en Obra Pública al 31/12/2022		1,116,350,567
SDGM-GOM-AD-2-30/22	Rehabilitación de la Estación Pantitlán L-1	Pegut Construcciones, S.A. de C.V.	44,157,540
SDGM-GOM-LP-2-01/23	Obras Complementarias Taller Mantto Trenes L-9, 2da Etapa	Grupo Construcciones Asfaltos y Pisos, S.A. de C.V.	39,787,732
SDGM-GOM-LP-1-02/23	Estudio Revisión Geológica Vía Maniobra La Raza - Potrero	Consorcio Iuyet, S.A de C.V.	8,991,817
SDGM-GOM-IR-1-03/23	Monitoreo e Instrumentación Sistémica y Seguimiento Comportamiento Cajón Metro Pantitlan-La Paz y Edificio	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	6,356,024
SDGM-GOM-IR-1-04/23	Monitoreo e Instrumentación Sistémica y Seguimiento Comportamiento Tramo Elevado Línea-B, Deportivo Oceanía-	Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V.	9,288,179
SDGM-GOM-IR-1-05/23	Monitoreo e Instrumentación Sistémica y Seguimiento Comportamiento Tramo Elevado Línea-4, M. Carrera -Talismana	Consorcio Iuyet, S.A. de C.V.	9,699,937
SDGM-GOM-AD-2-06/23	Obras Rehabilitar Elementos Seguridad de Infraestructura y Mitigar Robo de Cable en Red STC	Construcciones Orense, S.A. de C.V.	14,999,237
SDGM-GOM-AD-2-07/23	Ampliación de las Instalaciones para la Implementación del nuevo PCC1 en el C5	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	19,662,649
SDGM-GOM-LP-2-08/23	Obras de Renovación de la Infraestructura Estación Juanacatlan	Lino Construcciones, S.A de C.V.	53,291,254
SDGM-GOM-LP-2-09/23	Obras de Renovación de la Infraestructura Estación Chapultepec	3E Spacio Arquitectos, S.A de C.V.	84,672,653
SDGM-GOM-LP-2-10/23	Obras de Renovación de la Infraestructura Estaciones de la L-1	Karisma Ingeniería, S.A de C.V.	56,471,040
SDGM-GOM-IR-1-11/23	Estudios y Proyectos Solucionar Efectos por Asentamientos Entre	Cande Ingenieros, S.A. de C.V.	11,737,980
SDGM-GOM-IR-2-12/23	Obras Complementarias a la Modernización de la Línea 1	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	6,588,985
SDGM-GOM-LP-2-13/23	Obras para Mantenimiento de la Línea 12	Ingenieros en Mantenimiento Aplicado, S.A. de C.V.	12,695,111
SDGM-GOM-LP-2-14/23	Aplicación de Impermeabilizantes en Estaciones, Edificios y	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A de C.V.	14,979,417
SDGM-GOM-LP-2-15/23	Rehab de Accesos en Estaciones de la Línea 2 y 3	Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	24,977,457
SDGM-GOM-IR-2-16/23	Mantenimiento de Carcamos y Drenajes en Lineas de la Red	Moprech, S.A. de C.V.	6,989,167
SDGM-GOM-IR-2-17/23	Sustitución y Reparación Rejillas en Estructuras de Ventilación Tramos Subterraneos de la RED	Construcciones y Caminos Zulak, S.A de C.V.	4,991,551
SDGM-GOM-IR-2-18/23	Rehabilitación de Techumbres, Canalones y Bajadas de Agua Pluvial en Talleres, Almacenes y Estaciones	Siga Construcciones, S.A de C.V.	9,995,962
SDGM-GOM-IR-2-19/23	Tratado y Canalización de Filtraciones en Estaciones e Interestaciones de la Red	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A de C.V.	9,996,132
SDGM-GOM-IR-2-20/23	Conservación y Mantenimiento de Edificios y Estaciones del STC	Proyección Arquitectonica Ple, S.A de C.V.	12,627,752
SDGM-GOM-IR-2-21/23	Ampliación y Mantenimiento a Permanencias y Edificios del STC	Espro Construcciones, S.A. de C.V.	5,995,593
SDGM-GOM-IR-2-22/23	Inyección de Lodo Fraguante en Zapatas de Linea 4	Espro Construcciones, S.A. de C.V.	7,991,338
SDGM-GOM-IR-2-23/23	Obras para Mantenimiento de la Línea 12 (II Obra Civil)	Epkson Ingeniería y Tecnología, S.A de C.V.	10,170,881
SDGM-GOM-LP-2-24/23	Instalación de Aparatos Cambio de Vía Tramo Olivos-Tezonco L-12	Tso-Nge México, S.A de C.V.	20,524,302
SDGM-GOM-LP-2-25/23	Corrección Geometrica Vía Tramo Velodromo-Pantitlan L-9	Comsa Infraestructuras, S.A de C.V.	14,933,447
SDGM-GOM-IR-1-26/23	Estudios para Solucionar Asentamientos Estructurales de	Cande Ingenieros, S.A. de C.V.	7,188,578
SDGM-GOM-IR-1-27/23	Trazo Act Tramo Elevado L-9, Transicion Cola de Maniobra	Cande Ingenieros, S.A. de C.V.	11,219,101
SDGM-GOM-LP-2-28/23	Reparacion de Muros Degradados Cajon Subterraneo L-1	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A de C.V.	22,983,573
SDGM-GOM-IR-2-29/23	Construcción Infraestructura Servicio de Emergencia por Cierre	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	9,830,111
SDGM-GOM-IR-2-30/23	Rehabilitación de Pasarelas para Cambio de Anden Estaciones L-4	Nodba Construcción Integral, S.A de C.V.	6,185,116
SDGM-GOM-LP-2-31/23	Proyecto Integral Obras Civiles y Electromecanicas Implemen	3E Spacio Arquitectos, S.A de C.V.	139,994,567
SDGM-GOM-LP-2-32/23	Renovacion y Reparacion de Escaleras Estaciones Pantitlan	Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	14,991,076
SDGM-GOM-IR-2-33/23	Reparacion de Bardas y Explanadas del STC	Constructora y Estudios del Subsuelo, S.A. de C.V.	7,999,765
SDGM-GOM-IR-2-34/23	Obras de Senalizacion Estaciones Conjunto Pantitlan	Aryok Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V.	4,942,568
SDGM-GOM-IR-2-35/23	Obras de Mantenimiento y Dictamen Seguridad Rstructural en el	Proyección Arquitectonica Ple, S.A de C.V.	2,987,518
SDGM-GOM-AD-2-36/23	Proyecto Integral de Obras Soporte a Losa de Cimentación en	5 Sol Geoconsultores, S.A de C.V.	22,290,002
SDGM-GOM-C-01/23	Seguimiento del Desempeño Tramo Subterraneo en Zonas de Intervención para el Soporte de la Vía de la Línea 12	Universidad Nacional Autónoma	7,772,000
		Inversión	792,307,402
	Menos:	Obras Capitalizadas	1,109,229,252
		Movimiento Neto	(316,921,850)
	Inversiones en Obra Pública al 31/12/2023		799,428,717

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2023 por concepto de depreciación de bienes inmuebles e infraestructura ascendió a 7,235,747,734 pesos (depreciación histórica: 517,920,928 pesos y 6,717,826,806 pesos depreciación por reexpresión).

Ante tales circunstancias, es pertinente informar lo siguiente:

CETRAM Zaragoza.- El 9 de marzo de 2017 el Sistema de Transporte Colectivo realizó la donación de una superficie de 21,347.64 m2, a favor de la Ciudad de México, respecto del inmueble ubicado en Calzada General Ignacio Zaragoza, Colonia Cuatro Árboles, Alcaldía Venustiano Carranza, realizando el acto administrativo de entrega recepción física el 28 de marzo del 2017.

CETRAM Taxqueña.- El 9 de marzo de 2017 se llevó a cabo la donación de una superficie de 25,683,206 m2, a favor de la Ciudad de México, respecto del inmueble donde se localiza el CETRAM Taxqueña, realizando el acto administrativo de entrega recepción física el 28 de marzo del 2017.

CETRAM Observatorio.- El 14 de agosto del 2017 se firmaron las Bases de Colaboración Interinstitucional para el Reordenamiento del CETRAM OBSERVATORIO, otorgándole una superficie de 67,323.341 m2, realizando la entrega recepción física en la fecha enunciada.

Por lo anteriormente expuesto, se puede esclarecer que por lo que respecta a los CETRAM´s ZARAGOZA y TAXQUEÑA dejaron de formar parte del patrimonio del Organismo y pasaron a formar parte de los bienes de dominio público de la Ciudad de México. En cuanto al CETRAM OBSERVATORIO dicho espacio continúa siendo propiedad de éste Descentralizado; sin embargo, el uso, aprovechamiento y explotación fue otorgado a favor de la Ciudad de México.

Finalmente no sobra precisar que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 16, fracción I, II y III de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público y; 1, 16 fracción XXII y 21 del Estatuto Orgánico del Organismo Regulador de Transporte, le corresponde a ese Organismo Público Descentralizado coordinar las acciones relacionadas para el uso y aprovechamiento de los Centros de Transferencia Modal (CETRAM´s), motivo por el cual este Sistema de Transporte Colectivo NO cuenta con atribuciones legales respecto del manejo u operación de dichos espacios.

Al mes de diciembre de 2023, los movimientos en obras en proceso fueron los siguientes:

0214

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Por cuanto hace a la propiedad particular de la citada afectación es de informarse que no tuvo verificativo la reunión de trabajo con las autoridades de la Central de Autobuses del Poniente, manifestando que no establecerán conversaciones con el Sistema de Transporte Colectivo hasta en tanto no sean resueltos previamente los asuntos que actualmente se encuentran pendientes por parte de la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México con dicha Terminal.

Adicional a lo anterior, después de haberse efectuado el análisis técnico jurídico de la clasificación y determinación de las superficies afectadas del inmueble que fue proporcionada por la multicitada Dependencia a través del ocurso CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DEPAYRL12/DOCL12yLA/1354/2023, fueron detectados 3 espacios adicionales propiedad de la Ciudad de México, localizados en Eje 5 Poniente s/n entre Av. Tacubaya y Av. de las Torres, colonia Real del Monte, alcaldía Álvaro Obregón, requeridos para el Proyecto que nos ocupa, sin omitir referir que 1 de dichos espacios ya se encuentra asignado y entregado a la Secretaría.

Por tal motivo, al tratarse una de las afectaciones de un bien de dominio público de la Ciudad de México como acción inmediata este Sistema de Transporte Colectivo procedió a realizar la integración de las 2 carpetas técnicas restantes para solicitar ante el Comité del Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México, que tendrá por objeto autorizar el uso, aprovechamiento y explotación a favor del Organismo.

Centros de Transferencia Modal (CETRAM'S).

Por Acuerdo No. II-2015-III-18 de fecha 3 de junio de 2015, el H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo autorizó la donación a favor de la Ciudad de México de la superficie en donde se ubican el Centro de Transferencia Modal Observatorio (CETRAM) Zaragoza y Taxqueña, respectivamente.

Asimismo, por Acuerdo No. II-EXT-2017-II-3 dicho Consejo autorizó celebrar las Bases de Colaboración Interinstitucional para el reordenamiento del CETRAM Observatorio, a efecto de establecer los mecanismos de colaboración, coordinación, términos y condiciones entre las partes, para el otorgamiento al derecho de uso, aprovechamiento y explotación del bien, propiedad de este Organismo.

Cabe señalar, que se realizaron diversas gestiones como: levantamiento topográfico para delimitar las superficies, subdivisión de predios e inscripción en los planos y láminas oficiales; asignación de las cuentas catastrales; y, la escrituración y firma de los respectivos contratos de donación, debidamente inscritos ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México.

Gobierno de la Ciudad de México) y posteriormente la divulgación del Decreto Expropiatorio del inmueble.

3. Halcón 63, Colonia José María Pino Suárez, Alcaldía Álvaro Obregón.

   Se ha tenido acercamiento con los particulares por parte del consultor del Gobierno de la Ciudad de México, sin embargo, los particulares propietarios y/o poseedores han manifestado LA NEGATIVA DE LA TRANSMISIÓN DE DOMINIO del inmueble.

   Por lo que se refiere al proceso de adquisición por vía de derecho público (expropiación), la carpeta técnica se encuentra en Consejería Jurídica y de Servicios Legales con el objeto de instaurar el procedimiento administrativo correspondiente y como consecuencia la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (previa anuencia de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México) de la Declaratoria y posteriormente del Decreto Expropiatorio del inmueble.

4. La Curva 21, Colonia José María Pino Suárez, Alcaldía Álvaro Obregón.

   En proceso de actualización de la carpeta técnica para someterla a la autorización del Comité del Patrimonio Inmobiliario para el inicio de los trámites de expropiación del inmueble.

5. Av. Central S/N (Unidad), Col. Francisco Villa, Álvaro Obregón (nueva afectación)

   En seguimiento a los oficios GJ/001078/2023, GJ/001859/2023, GJ/002907/2023 GJ/003333/2023 y GJ/003737/2023, con oficio GJ/000054/2024 con fechas 17 de enero de 2024, se solicitó a la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México se indique el estatus que guardan las acciones para replantear la afectación del inmueble en virtud de la problemática social que pudiera causar, continuándo a la espera del pronunciamiento por parte de la citada Dependencia.

6. Avenida Río Tacubaya Número 232, Colonia Real Del Monte, Álvaro Obregón (Central de Autobuses) (nueva afectación)

   Mediante diverso CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/528/2023 la Dirección de Obras Inducidas y Afectaciones, perteneciente a la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México remitió la actualización de la clasificación y determinación de las superficies afectadas del inmueble que les fue proporcionada a través del ocurso CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DEPAYRL12/DOCL12yLA/1354/2023.

quien corresponda, para buscar otro tipo de alternativas que puedan lograr la asignación del inmueble en comento a favor del Sistema de Transporte Colectivo y continuar la construcción de la ampliación de la Línea 12 ..." (Sic).

3. Avenida Jardín (cancha de Futbol).

   La Dirección de Obras Inducidas de la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios comunicó por medio del oficio CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/370/2023 que considerando las dificultades que se han presentado para la liberación del inmueble, requirió que el proyectista IPISA analizara y propusiera alternativas de solución, sin embargo, indicó medularmente lo siguiente:

   "... esta Dirección de Obras Inducidas y Afectaciones está imposibilitada en continuar con dichas mesas de diálogo, por tal motivo es de gran importancia hacer de su conocimiento a quien corresponda, para buscar otro tipo de alternativas que puedan lograr la asignación inmueble identificado como Cancha de Fútbol a favor del Sistema de Transporte Colectivo y continuar la construcción de la ampliación de la Línea 12 ..." (Sic).

Predios propiedad de particulares

1. Prolongación San Antonio 300, Colonia Minas De Cristo Rey, Alcaldía Álvaro Obregón

   A través del oficio SECGOB/DGJyEL/DAJ/2024 con fecha 29 de enero de 2024 se remitió a este Organismo la Declaratoria de Utilidad Pública del inmueble, misma que será enviada a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, acompañada de su respectiva carpeta técnica, con el objeto de instaurar el procedimiento administrativo correspondiente para realizar su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (previa anuencia de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México) y posteriormente la divulgación del Decreto Expropiatorio del inmueble.

2. Mirador 69, Colonia José María Pino Suárez, Alcaldía Álvaro Obregón.

   Se llevó a cabo un acercamiento con los particulares mediante un consultor del Gobierno de la Ciudad de México, sin embargo, se ha manifestado *la negativa de la transmisión de dominio* del inmueble.

   Por lo que respecta al proceso de adquisición por vía de derecho público (expropiación), con el objeto de instaurar el procedimiento administrativo correspondiente para realizar su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (previa anuencia de la Jefatura de

Mismos que se detallan a continuación:

Predios propiedad de la Ciudad de México

1. Calle 10 S/N (Sede Alcaldía), Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón.

   La Dirección de Obras Inducidas de la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios comunicó. por medio de los oficios CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/372/2023 y CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/429/2023 que considerando las dificultades que se han presentado para la liberación del inmueble, requirió que el proyectista IPISA analizara y propusiera alternativas de solución, sin embargo, indicó medularmente lo siguiente:

   CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/372/2023

   "esta Dirección de Obras Inducidas y Afectaciones está imposibilitada en continuar con dichas mesas de diálogo, por tal motivo es de gran importancia hacer de su conocimiento a quien corresponda, para buscar otro tipo de alternativas que puedan lograr la asignación del inmueble en comento a favor del Sistema de Transporte Colectivo y continuar la construcción de la ampliación de la Línea 12"

   CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/429/2023

   "... esta Dirección de Obras Inducidas y Afectaciones no está en condiciones de continuar con dichas mesas de diálogo, por tal motivo es de gran importancia hacer de su conocimiento a quien corresponda, para buscar otro tipo de alternativas que puedan lograr la asignación del inmueble en comento a favor del Sistema de Transporte Colectivo y continuar la construcción de la ampliación de la Línea 12 ..." (Sic).

2. Camino Real A Toluca (Campamento 3), Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón.

   La Dirección de Obras Inducidas de la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios comunicó por medio del oficio CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/371/2023 que considerando las dificultades que se han presentado para la liberación del inmueble, requirió que el proyectista IPISA analizara y propusiera alternativas de solución, sin embargo, indicó medularmente lo siguiente:

   "... esta Dirección de Obras Inducidas y Afectaciones está imposibilitada en continuar con dichas mesas de diálogo, por tal motivo es de gran importancia hacer de su conocimiento a

Procesos Administrativos de Registro y Regularización de Inmuebles.

Ampliación Línea 12.

El 30 de junio de 2021 fue celebrado el Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para inversión en el "Programa Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12, Tramo Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la Estación Observatorio de la Línea 1, para realizar la Correspondencia con la Línea 12".

En ese tenor, el 10 de agosto de 2021, fue celebrado el Convenio para la Aplicación de Recursos Económicos (CARE) donde se indican los recursos que serán reasignados, particularmente al Sistema de Transporte Colectivo, para concluir con la liberación del derecho de vía (pago de los servicios de la liberadora del derecho de vía, derechos, trámites administrativos y legales para la integración de las carpetas y pago de afectaciones de predios para el desarrollo del proyecto).

El pasado 30 de octubre de 2023 se llevó a cabo la firma del Quinto Convenio Modificatorio al Convenio de Apoyo Financiero para Inversión en el "Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12 tramo Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la estación Observatorio de la Línea 1 para realizar la correspondencia con la Línea 12", en el cual fueron otorgados recursos para continuar con la liberación del derecho de vía del citado proyecto; es menester indicar que a la fecha se encuentran en proceso de liberación los siguientes inmuebles:

No.	PREDIO	TIPO DE PREDIO	ZONA
1	Prolongación San Antonio 300	PARTICULAR	Estación Valentín Campa
2	La Curva 21	PARTICULAR	Estación Observatorio
3	Mirador 69	PARTICULAR	Estación Observatorio
4	Halcón 63	PARTICULAR	Estación Observatorio
5	Central de Autobuses Poniente	PARTICULAR	Estación Observatorio y depósito de trenes
6	Unidad Habitacional (Av. Central S/N, Col. San Francisco)	PARTICULAR	Estación Valentín Campa
7	Calle 10 S/N (Sede Alcaldía Álvaro Obregón)	CDMX	Estación Álvaro Obregón
8	Camino Real a Toluca (Campamento 3)	CDMX	Nave de Depósito
7	Avenida Jardín (cancha de futbol)	CDMX	Nave de Depósito

Fuente: Gerencia Jurídica STC

En ese sentido y previo a la formalización de los citados instrumentos jurídicos, se encontraban pendientes por liberar los siguientes inmuebles:

PREDIOS CDMX	PREDIOS PARTICULARES
3	6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo", que tiene por objetivo contar con infraestructura óptima de la Subestación Buen Tono y Subestación del Puesto de Control Emergente y contar con las condiciones apropiadas para la operación y restablecimiento del suministro de energía eléctrica de la Red del STC.

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2023 por concepto de depreciación de bienes muebles ascendió a 1,323,330,711 pesos (depreciación histórica: 715,984,029 pesos y 607,346,682 pesos depreciación por revaluación).

26b. Bienes Inmuebles

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

BIENES INMUEBLES
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2023
Terrenos	1,092,412,090	1,804,813,921	2,897,226,011	0	2,897,226,011
Inversión	18,363,088,715	353,033,837,414	371,396,926,129	(202,387,869,350)	169,009,056,779
Estimación para baja	12,477,839		12,477,839	(12,477,839)	
Edificios no habitacionales	18,375,566,554	353,033,837,414	371,409,403,968	(202,400,347,189)	169,009,056,779
Infraestructura	19,626,884,929	402,157,269,021	421,784,153,950	(284,836,812,780)	136,947,341,170
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	799,428,717	14,626,431	814,055,148	0	814,055,148
TOTAL	39,894,292,290	757,010,546,787	796,904,839,077	(487,237,159,969)	309,667,679,108

BIENES INMUEBLES

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2022
Terrenos	1,092,314,136	1,676,793,853	2,768,107,988	0	2,768,107,988
Inversión	17,770,833,472	336,725,436,354	354,496,269,826	(189,709,003,359)	164,787,266,467
Estimación para baja	12,477,839	0	12,477,839	(12,477,839)	
Edificios no habitacionales	17,783,311,311	336,725,436,354	354,508,747,665	(189,721,481,198)	164,787,266,467
Infraestructura	19,114,355,599	383,381,387,863	402,495,743,462	(269,124,683,449)	133,371,060,013
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	1,116,350,567	14,244,558	1,130,595,125	0	1,130,595,125
TOTAL	39,106,331,612	721,796,862,628	760,903,194,240	(458,846,164,647)	302,057,029,593

Al 31 de diciembre de 2023 el Sistema de Transporte Colectivo tiene en uso un total de 1,715 bienes, de los cuales 544 son propiedad del Sistema de Transporte Colectivo y 1,171 del Gobierno de la Ciudad de México.

26a. Bienes Muebles

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

BIENES MUEBLES

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2023
Mobiliario y equipo					
Inversión	274,784,029	318,541,001	593,325,030	(536,033,736)	57,291,294
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	**274,784,029**	**318,541,001**	**593,325,030**	**(536,033,736)**	**57,291,294**
Equipo de Transporte (Equipo ferroviario y automóviles)					
Inversión	22,745,437,844	77,668,492,678	100,413,930,522	(54,798,885,057)	45,615,045,465
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	**22,745,437,844**	**77,668,492,678**	**100,413,930,522**	**(54,798,885,057)**	**45,615,045,465**
Maquinaria y equipo					
Inversión	6,695,879,005	3,567,517,895	10,263,396,900	(5,052,805,998)	5,210,590,902
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	**6,695,879,005**	**3,567,517,895**	**10,263,396,900**	**(5,052,805,998)**	**5,210,590,902**
TOTAL	29,716,100,878	81,554,551,574	111,270,652,452	(60,387,724,791)	50,882,927,661

BIENES MUEBLES

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2022
Mobiliario y equipo					
Inversión	277,791,612	299,357,940	577,149,552	(503,978,662)	73,170,890
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	**277,791,612**	**299,357,940**	**577,149,552**	**(503,978,662)**	**73,170,890**
Equipo de Transporte (Equipo ferroviario y automóviles)					
Inversión	22,755,544,049	73,207,494,615	95,963,038,664	(51,344,544,537)	44,618,494,127
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	**22,755,544,049**	**73,207,494,615**	**95,963,038,664**	**(51,344,544,537)**	**44,618,494,127**
Maquinaria y equipo					
Inversión	5,410,768,277	3,332,572,372	8,743,340,649	(4,634,142,895)	4,109,197,754
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	**5,410,768,277**	**3,332,572,372**	**8,743,340,649**	**(4,634,142,895)**	**4,109,197,764**
TOTAL	28,444,103,938	76,839,424,927	105,283,528,865	(56,482,666,094)	48,800,862,771

Acumulados al mes de diciembre de 2023 se ha capitalizado un importe total de 4,382,012,527 pesos (1,737,010,934 pesos en 2021; 1,625,001,593 pesos en 2022 y 1,020,000,000 pesos en 2023), destinados al pago del CONVENIO MARCO 01/STC-CFE, celebrado con CFE DISTRIBUCIÓN, correspondiente al proyecto O21ML0027 "Modernización de Subestación Buen Tono y

- **Aisladores de barra guía**

  Se instalaron del 25 de agosto del 2023 al 30 de enero del presente ejercicio, 10,261 aisladores, 339 nuevos aisladores instalados con respecto al reporte anterior.

Instalación de aisladores de barra guía		
Línea	Programado	Instalados
1	n/a*	n/a*
2	1020	1234
3	1615	1610
4	1333	1285
5	1333	1333
6	1095	1095
7	1874	1275
8	1333	925
9	1334	754
B	750	750
TOTAL	12,000	10,261

- **Escaleras Eléctricas**

  Esta actividad es multianual y considera la adquisición de 18 escaleras, la entrega estimada será en el segundo trimestre del ejercicio 2024. Las escaleras se distribuirán en la forma siguiente:

Línea	Estación	Cantidad escaleras
3	Centro Médico	4
7	Barranca del Muerto	6
	Mixcoac	2
	Polanco	4
9	Puebla	2
	Total	18

- **Talleres**
  - Ticomán.- Concluido.
  - El Rosario.- Renovación al 100% de las fosas 3 a la 8, la 9 al 87% de avance y en proceso 3 fosas.
  - Grúas. Se adquirirán 36 nuevas grúas y la renovación del 100% del cableado eléctrico.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Líneas	Intervenciones
1	225
2	532
3	766
4	321
5	228
6	326
7	583
8	363
9	253
A	504
B	205
12	297
Total	**4,351**

Nota: El periodo comprende del 22 de marzo de 2023 al 07 de febrero de 2024.

- **Pintura en estaciones**

  Se cuenta con un avance general del 71.7% con 119 estaciones intervenidas y de estas 97 intervenidas al 100%.

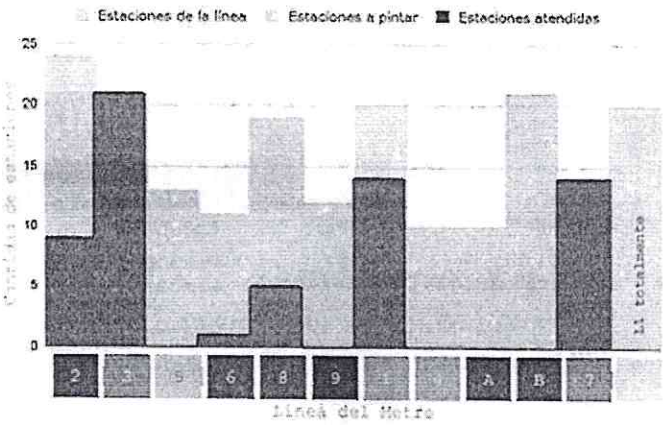

- **Iluminación**

  Se han instalado 39,500 lámparas en estaciones, interestaciones y talleres, con una inversión de 15.3 millones de pesos.

- **Torniquetes**

  Como parte del programa de modernización del sistema de peaje, se concluyó con la instalación de 1,548 torniquetes y 142 puertas de cortesía en todas las Líneas del Sistema de Transporte Colectivo, con una inversión de 130 millones de pesos.

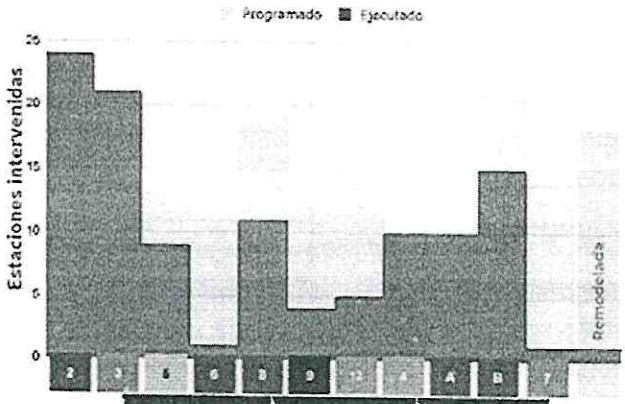

Linea	Estaciones intervenidas	Avance
2	24	100.0%
3	21	100.0%
4	10	100.0%
A	10	100.0%
5	7	69.2%
6	1	9.1%
7	6	46.2%
8	10	57.9%
9	4	16.7%
B	8	71.4%
12	16	36.8%
TOTAL	117	77.3%

- **Limpieza de vías de estaciones**

  Los trabajos conforme a programa para no afectar el servicio consiste en descenso a vías para retiro de basura y limpieza de nariz de andén. Al 7 de febrero de 2024 se han retirado 11,665 Kg de basura.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

entre diferentes áreas operativas (únicamente se contaba con la comunicación Tren-PCC).

El estándar de comunicación Tetra es un estándar desarrollado en Europa y adoptado en muchas partes del mundo, por ser un estándar seguro, abierto y actualizable, por su seguridad se usa específicamente en sistemas de emergencia (911) y sistemas de transporte de pasajeros.

Hoy en día las Líneas del Metro usan el sistema de radiocomunicación Tetra facilitando la interacción entre todas las áreas operativas, mejorando la calidad en el servicio logrando establecer una mejor y más rápida coordinación entre las áreas de Transportación, Material Rodante, Instalaciones Fijas y Seguridad Institucional, lo que redunda en un mayor estándar de seguridad en la transportación de usuarios.

Durante el ejercicio, se concluyó con la instalación de los nuevos equipos de Mando Centralizado, junto con los sistemas de alimentación de respaldo de energía eléctrica.

d.5. Corrección Geométrica de la Vía en tramo Velódromo-Pantitlán de la Línea 9

A partir del 17 de diciembre de 2023 se iniciaron las obras de renivelación de las vías del tramo Velódromo-Pantitlán de la Línea 9. Llevándose a cabo el desmantelamiento y desconexiones; retiro de durmientes de concreto; levantamiento topográfico de condiciones actuales de vías; elaboración de proyecto de trazo y perfil rectificado; implantación en campo de referencias topográficas; instalación de casetas prefabricadas a base de mampara de multipanel.

d.6. Acciones de Mejora

- **Limpieza profunda**
  El avance general al 07 de febrero de 2024 es del 71.7%. Los trabajos consisten en la limpieza perimetral, paredes de vías, pulidos de pisos y limpieza de escaleras, accesos, paredes, paraderos, así como partes altas de estación. El avance por Línea es el siguiente:

d.4. Puesto Central de Control PCC-C5.

El nuevo PCC es una instalación con los más altos estándares de seguridad y está en la instalación estratégica más importante de la Ciudad de México, el Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), con total independencia operativa para los trabajadores del Metro.

El proyecto es desarrollado por los trabajadores del Metro, lo que permite la operación segura y funcional, con las tecnologías más avanzadas disponibles en el mundo.

El PCC-1 en el C5 comprende un espacio total de 840 metros cuadrados y representa una inversión de 320 millones de pesos, será más seguro y con una mejor operación, servicio, eficiencia y capacidad de reacción; en este sitio laborarán 120 reguladores, divididos en tres turnos.

El PCC-1 tiene dos funciones importantes: el mando de tracción, que consiste en un nuevo sistema de control de las Subestaciones Rectificadoras donde se realiza el monitoreo de zonas de tracción energizadas, el control a distancia de las Subestaciones Eléctricas de Rectificación, la energización y desenergización por zonas y secciones de tracción, así como cortes de urgencia de corriente de tracción; el mando de tráfico que da seguimiento a trenes e itinerarios, regula el tráfico y tipos de marcha.

En la parte de tráfico se trabaja con dos empresas con reconocimiento mundial, como son CASCO, automatización de sistemas ferroviarios, de las principales a nivel mundial; y DUONS que es una empresa también en telecomunicaciones.

Las redes de telecomunicación del Tetra y el resto de los sistemas en el C5 están protegidas y reforzadas en sus conexiones entre las Líneas y el PCC, mediante nuevos enlaces de fibra óptica y trabajos de mejoramiento de la conectividad y cobertura de las redes.

El nuevo PCC-1 también albergará una Red de Radiocomunicación Tetra con un nuevo site con 30% más de capacidad de llamadas simultáneas, nuevos equipos de despacho, telefonía reconectada a la red del Metro y el Centro de video vigilancia en estaciones, andenes y Subestaciones Rectificadoras, así como un Puesto de Jefes de Reguladores y Controladores.

El Sistema Tetra es utilizado en diversos Metros del mundo y en el de la Ciudad de México su confiabilidad mensual es del 99%.

Cabe destacar que antes del Sistema Tetra se contaba con la Telefonía de Alta Frecuencia (THF) con un alcance de cobertura de radiación limitada que no permitía la interconexión

Toda la obra estructural estuvo lista el 31 de diciembre: puntales, trabes, columnas y estructuras metálicas. A principio del presente año se realizaron actividades destinadas a limpieza mecánica, pruebas de carga y operativas.

d.2. La Nueva Línea 1

- A partir de la reapertura del 29 de octubre de 2023 del primer tramo rehabilitado y modernizado de la Línea 1 se pusieron en circulación los 10 trenes NM16 modernizados del sistema de Pilotaje Automático, dando seguimiento al desempeño de la funcionalidad del CBTC embarcado en los trenes, así como el Prestador del Servicio continúa realizando las actividades de Mantenimiento preventivo y correctivo del lote de Trenes.

- El pasado 9 de noviembre de 2023 a las 23 horas inició el cierre de 8 estaciones del tramo de Observatorio a Balderas de la Línea 1.

Trenes NM22

TREN	UBICACIÓN FÍSICA ACTUAL	ETAPA DEL PROYECTO
1	Taller Zaragoza	Pruebas dinámicas tipo I-1
2	Taller Zaragoza	Preparación para pruebas de CBTC y atención de pendientes
3	Taller Zaragoza	Pruebas dinámicas tipo de CBTC y atención de pendientes
4	Taller Zaragoza	Preparación para pruebas de CBTC y atención de pendientes
5	Taller Rosario	En proceso de trabajos de puesta a punto.
6	Taller Rosario	En proceso de puesta a punto y pruebas estáticas
7	Taller Zaragoza	Preparación para pruebas de CBTC y atención de pendientes
8	Taller Zaragoza	Preparación para pruebas de CBTC y atención de pendientes
9	Taller Rosario	Almacenado en garage
10	Taller Rosario	Almacenado en garage
11 al 25	Planta MEXIRRC QRO.	En proceso de fabricación

d.3. Proyecto Metro-Energía

Fase 1. Concluida 100%.
Fase 2. En proceso. Incluye el suministro de energía por parte de CFE en 230 KV.
Fase 3. La alimentación de las Subestaciones de Rectificación desde la SR Pino Suárez hasta la SR Zaragoza ya están alimentadas con cable nuevo de 15KV desde la SEAT Metro Energía, incluido el cableado de las SR's Pablo Fierro y Pantitlán.

No.	Actividad
	Colectivo Fase 1
26	Monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo.
27	Reparación de muros degradados en elcajón subterraneo de la Línea 1 del STC.
28	Construcción de infraestructura para el servicio de apoyo emergente de transporte por el cierre de la segunda etapa de Modernización de la Línea 1 del STC.
29	Rehabilitación de pasarelas para cambio de anden en estaciones de Línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo.
30	Proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del Taller de Revisión General en los Talleres la Paz del STC.
31	Reparación y renovación de escaleras en la Estación Pantitlán Líneas 5, 9 y A del STC
32	Reparación de bardas y explanadas del Sistema de Transporte Colectivo.
33	Obras de señalización en estaciones del Conjunto Pantitlán del Sistema de Transporte Colectivo
34	Obras de mantenimiento y dictamen de seguridad structural en el CENDI Delicias del STC
35	Proyecto Integral para dar soporte a la losa de cimentación de la Estación Protrero de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo.

Fuente Gerencia de Obras, STC.

c.2. Proyectos para la conservación de Líneas

Acciones de mantenimiento realizadas al 31 de diciembre de 2023

Actividad
• Conservación de imagen de las estaciones en las 12 líneas (aplicación de pintura)
• Sustitución integral de huellas, placas de mármol y losetas, en las estaciones de las 12 líneas
• Eliminación de grafitis
• Mantenimiento a subestaciones de rectificación, limpieza, desazolve de BPA, limpieza de patio de maniobras y galería de cableado
• Reparación o sustitución de chapa o candado en rejas y puertas de acceso a estación y de SR
• Canalización de filtraciones en estaciones, interestaciones y subestaciones de rectificación.
• Atención de fugas de agua en estaciones
• Limpieza de cubos, charolas y estructuras de ventilación
• Limpieza desazolve de rejillas de pie de escalera y registros en estación.
• Limpieza de azoteas, canalones y desazolves de bajadas de aguas pluviales en las estaciones
• Reparación y reforzamiento de malla ciclónica, criba y concertina en subestaciones de rectificación, estaciones e interestaciones
• Elaboración y sustitución de tapas de registro en estaciones, interestaciones y subestaciones de rectificación
• Desazolve de registros con equipo AQUATECH en estaciones e interestaciones
• Reparación, construcción o colocación de puerta de locales técnicos
• Aplicación de pintura a portones y muros de S.R"S
• Mantenimiento en general a puertas, escaleras y barandal de descenso a vías

Fuente Subgerencia de Conservación de Líneas, G

d. Actividades Relevantes

d.1. Informe de los avances de rehabilitación de la Línea 12 del STC Metro

Reapertura de la Línea 12 del STC Metro tramo elevado Tezonco-Tláhuac

El tramo elevado tiene una longitud de 6.7 kilómetros y comprende las estaciones Tezonco, Olivos, Nopalera, Zapotitlán, Tlaltenco y Tláhuac. Con la reapertura en el mes de enero de 2024 quedó completamente restablecido el servicio en toda esta Línea.

No.	Actividad
1	Obras Complementarias de Implementación de Taller para Mantenimiento de Trenes de Línea 9, Segunda Etapa, que coadyuven con la Modernización Integral de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.
2	Estudios para revisar la problemática generada por los asentamientos diferenciales y accidentes geológicos en el tramo La Raza-Potrero a la cola de maniobras, hasta la vía de pruebas, en los Talleres Ticomán de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo.
3	Monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del cajón del Metro en el Tramo Pantitlán-La Paz y edificaciones de los Talleres La Paz de la Línea "A" del Sistema de Transporte Colectivo.
4	Monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea "B" de transición Deportivo Oceanía a transición San Lázaro - Morelos de la Línea "B" del S. T. C.
5	Monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 4 de transición M. Carrera – Talismán a estación Santa Anita de la Línea 4 del S. T. C.
6	Obras para rehabilitar los elementos de seguridad de la infraestructura y mitigar el robo de cable en la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
7	Ampliación de las instalaciones para la implementación del Nuevo PCC1 en el CS.
8	Obras de renovación de la infraestructura de la estación Juanacatlán de la Línea 1 del S.T.C.
9	Obras de renovación de la infraestructura de la estación Chapultepec de la Línea 1 del S.T.C.
10	Obras de renovación de la infraestructura de las estaciones de la Línea 1 del S.T.C.
11	Estudios y proyectos ejecutivos para solucionar los efectos provocados por los asentamientos diferenciales entre las estructuras: de las estaciones superficiales y los puentes vehiculares, y de las estaciones elevadas San Lázaro, Romero Rubio y Flores Magón, de la Línea "B" del S.T.C.
12	Obras complementarias a la modernización de la Línea 1.
13	Obras para mantenimiento de Línea 12 (I-Electromecánica) del Sistema de Transporte Colectivo.
14	Aplicación de impermeabilizante en estaciones, edificios y talleres de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
15	Techado de accesos en estaciones de líneas 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo.
16	Mantenimiento de cárcamos y drenajes de las líneas de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
17	Sustitución y reparación de rejillas en estructuras de ventilación en los tramos subterráneos de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
18	Rehabilitación de techumbres, canalones y bajadas de agua pluvial en: talleres, almacenes y estaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
19	Tratado y canalización de filtraciones en estaciones e interestaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
20	Conservación y mantenimiento de edificios y estaciones del Sistema de Transporte Colectivo.
21	Ampliación y mantenimiento a permanencias y edificios del Sistema de Transporte Colectivo
22	Inyección de lodo fraguante en zapatas de Línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo.
23	Obras para mantenimiento de Línea 12 (II Obra Civil) del Sistema de Transporte Colectivo.
24	Obras para la sustitución de juntas mecánicas y la instalación de aparatos cambio de vía en el tramo Olivo-Tezonco de Línea 12 del STC.
25	Corrección geometrica de la vía en tramo Velodromo-Pantitlán de la Línea 9 del Sistema de Transporte

b.3. Instalaciones de Vía:

Contemplada por las Coordinaciones de Vías I, II y III, brindando mantenimiento a 201.34 kilómetros de vías dobles principales y 91 km de secundarias, quienes realizaron 56,054 intervenciones preventivas.

b.4. Energía Eléctrica

El Sistema de Transporte Colectivo desde 2016 obtuvo su registro como Usuario Calificado ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE), con la finalidad de adquirir energía eléctrica a través de un Suministrador Calificado, en un régimen de competencia que garantice una operación continua, ofreciendo un servicio de calidad y eficiencia en beneficio de todos los usuarios.

Durante el período enero-diciembre de 2023, el Sistema de Transporte Colectivo ha consumido un total de 710,585,147 KWH, con los cuales energizó todas las instalaciones con las que cuenta, con el fin de que se brinde de manera continua el servicio de transporte a los millones de pasajeros que diariamente viajan en la Red del Metro.

b.5. Electromecánica

Las escaleras electromecánicas, elevadores, salvaescaleras y aceras móviles son equipos de traslación que benefician a los usuarios, principalmente a las personas que presentan movilidad limitada. Estos equipos les permiten tener una mejor y más confortable experiencia de viaje.

Durante el período enero-diciembre de 2023, se observa la siguiente tabla, la cual muestra los beneficios directos de la disponibilidad de equipos a los usuarios del sistema.

c. Obra Pública

Durante el ejercicio 2023, se realizaron diversas actividades de mantenimiento a la obra pública del Sistema de Transporte Colectivo, con el fin de que las instalaciones se encontraran en condiciones seguras y que permitieran continuar brindando el servicio de transporte.

c.1. Proyectos relevantes desarrollados al 31 de diciembre de 2023.

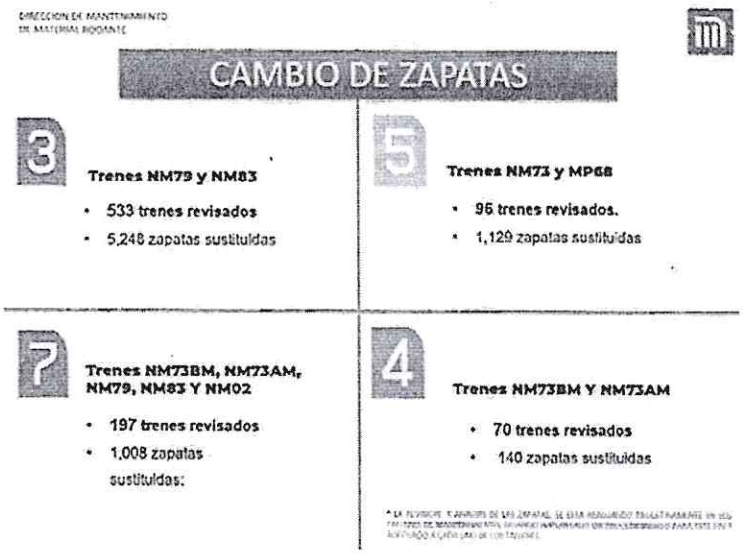

3. Mitigación en el rezago de mantenimiento a equipos de instalaciones fijas en talleres, con:
   - Avance en el mantenimiento de Fosas en Taller Rosario y en el Taller Ticomán.
   - Renovación de grúas.
   - Mejora de máquinas turbuladoras.

b. Instalaciones Fijas:

(Agrupa actividades realizadas para el mantenimiento de vías, instalaciones eléctricas, instalaciones mecánicas, instalaciones electrónicas e instalaciones hidráulicas).

Con el fin de mantener las instalaciones fijas en condiciones de operación constante y eficiente, durante el período enero-diciembre de 2023, se realizaron 417,303 actividades de mantenimiento, mismas que se implementaron dentro de las tres especialidades con las que cuenta, la cuales son electrónica, electromecánica y vías. Las actividades mencionadas derivaron que el servicio brindado por el STC fuera eficiente y constante.

b.1. Instalaciones Electrónicas:

Atendidas por las Coordinaciones de Automatización y Control y de Comunicación y Peaje, quienes realizaron 196,039 intervenciones preventivas.

b.2. Instalaciones Electromecánicas:

Constituida por las Coordinaciones de Alta Tensión, Baja Tensión e Instalaciones Hidráulicas y Mecánicas, realizaron 146,172 intervenciones preventivas.

a.5. Fiabilidad

La fiabilidad es el indicador del kilometraje que recorre un tren antes de presentar una avería que interrumpa su operación. Durante 2023 los resultados de fiabilidad a nivel de la Red fueron los siguientes:

Para el cálculo de la Fiabilidad Integral se incluyen todos los conceptos de avería que presenta el Material Rodante, en tanto que para cálculo de la Fiabilidad Operativa se excluyen las averías que no afectan la operación de los trenes durante el servicio, tal es el caso de las que se presentan en los Equipos de Comunicación (E.C.), Señalización y Registro (S.R.) y Cajas (C); así como las que resultan ajenas al Material Rodante como "No Presentó Avería (N.P.A.)" y "Causas Ajenas (C.A.)".

Procesos de mejora continúa

1. Disponibilidad de trenes.

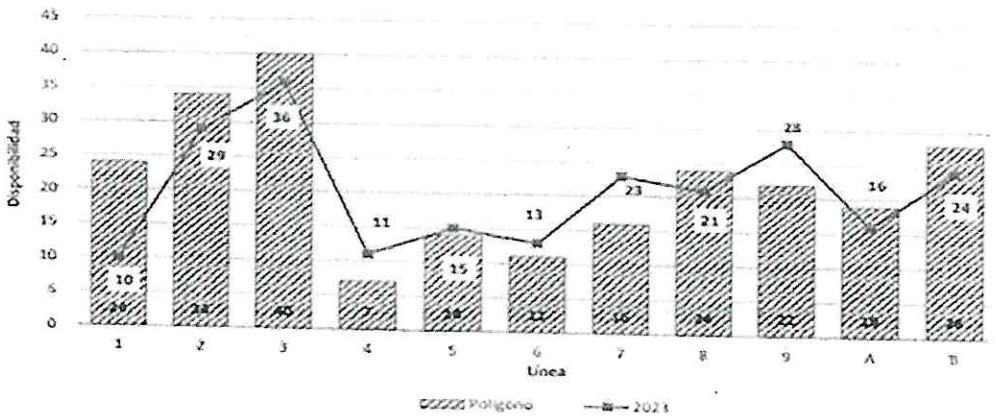

Fuente: Coordinación de Programación y Evaluación

2. Revisión especial para subsistemas de frenado.

Adicional al programa de mantenimiento sistemático se ha implementado una revisión enfocada al subsistema de frenado en sus componentes mecánicos y electrónicos, siendo las actividades principales: limpieza profunda a los sistemas mecánicos y revisión visual de los componentes electrónicos con la finalidad de mitigar las fallas de este subsistema, obteniendo entre otros datos, información general del tren, pruebas de recepción, revisión y pruebas de salidas.

y 36 meses, así como la revisión de puntos y componentes específicos del tren entre otras actividades, dependiendo del equipo y modelo de tren del que se trate.

Estas actividades se realizan en los Talleres de Mantenimiento Sistemático y durante el período que se reporta se llevaron a cabo 95,251 acciones.

a.3. Mantenimiento Sistemático Mayor:

El Mantenimiento Sistemático Mayor tiene como objetivo restituir las condiciones operativas de los carros y se efectúa en los Talleres de Mantenimiento Mayor (revisión general Zaragoza y Ticomán) entre los 500, 700 y 750 mil kilómetros de recorridos (unidad de medida el carro). También se incluyen las actividades realizadas para la Rehabilitación de Trenes, que se efectúa a los 3 millones de kilómetros y consiste en restituir las condiciones de operación de los trenes al sustituir equipos y componentes obsoletos, retirar la corrosión de la caja y el mantenimiento a equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos.

En el Mantenimiento Sistemático Mayor (revisión general) se atienden los equipos montados en bastidor "H" como son: motores de tracción, ejes portadores, diferenciales, ruedas de seguridad, suspensión primaria, entre otros.

Se desarman todos los componentes hasta llegar a nivel de pieza, se les retiran los residuos en los turbos lavadores, se cambian piezas de consumo, se rearman y ajustan los equipos con los parámetros necesarios para un buen funcionamiento.

Durante el período que se reporta se realizaron 5,427 actividades de mantenimiento incluyendo sistemático mayor y rehabilitaciones.

a.4. Mantenimiento Cíclico Mayor:

El Mantenimiento Cíclico Mayor es aquel que se realiza a nivel de órganos y que por su complejidad no se pueden atender en los talleres de Mantenimiento Sistemático, la periodicidad fluctúa entre dos y cinco años dependiendo del equipo que se trate.

En el Mantenimiento Cíclico Mayor se intervienen equipos como motores neumáticos de puertas, motocompresores, contactores electroneumáticos HB1, HB2, LB1 y LB2; equipos auxiliares para la operación del tren como son bancos de baterías, tablillas y relevadores, electroválvulas para el frenado (EMDI); y fabricación de zapatas para el frenado neumático del tren entre otras actividades. Se restauran los equipos para dejarlos en condiciones de funcionamiento y se distribuyen a los talleres de mantenimiento menor (cíclico menor).

Para el período que se reporta se llevaron a cabo 6,012 acciones de mantenimiento.

El estado actual de la infraestructura del Organismo, dadas sus características de antigüedad, uso y diversidad hacen necesario enfrentar diversos retos en materia de mantenimiento, que en forma general se resumen en los siguientes aspectos, los cuales fueron reportados por las áreas técnicas:

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA

Las acciones realizadas para el mantenimiento de equipos e infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo durante el ejercicio 2023.

a. Material Rodante.

Con el fin de mantener en funcionamiento el Material Rodante en las mejores condiciones de fiabilidad y seguridad, el STC realiza diversas actividades dentro de sus diferentes talleres, de conformidad con las normas, especificaciones técnicas y de calidad establecidas.

Durante el 2023 se realizaron un total de 129,284 acciones para el mantenimiento del parque vehicular, que incluyen los cuatro tipos de intervenciones que se describen más adelante. En comparación con 2022 este resultado representa una disminución del 5.3%.

a.1. Mantenimiento Sistemático Menor:

El Mantenimiento Sistemático Menor para los trenes con sistema de Tracción-Frenado Electromecánico (JH) se realiza entre los 6,000 y 8,000 kilómetros; para los trenes con sistema de Tracción-Frenado Electrónica (Chopper) entre los 10,000 y 12,000 kilómetros; para los trenes con tecnología de Tracción-Frenado Asincrona (WVF) el mantenimiento es a los 15,000 kilómetros; y para los trenes con tecnología Asincrona de última generación es a los 30,000 kilómetros.

Las actividades asociadas a este mantenimiento se efectúan en los talleres de Mantenimiento Sistemático y consisten en limpieza, lubricación de equipos, cambio de partes de desgaste (escobillas de motor de tracción, punteras de cobre y carbones frotadores para las escobillas positivas, negativas y de masa, zapatas de madera, entre otros), ajustes de piezas y equipos con sobrecarga de trabajo, revisión y puesta a nivel de aceites, engrasado de timonería de frenos entre otras actividades.

Durante el período enero - diciembre de 2023 se realizaron un total de 22,584 actividades de mantenimiento.

a.2. Mantenimiento Cíclico Menor:

El Mantenimiento Cíclico Menor consiste en proporcionar servicio de conservación a los órganos que se encuentran instalados en los trenes con periodicidades de 3, 6, 9, 12, 24

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1275 (CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	PARCIAL	IMPORTE
Aportación inicial		1,000
Recursos Transferidos		
Pago mensual Categoría 1 Trenes NM 16 (PMS 1)		
Año 2021	17,440,430	
Año 2022	138,815,160	
Año 2023	143,924,689	300,180,279
TOTAL		300,181,279

El renglón de Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público por un monto de 6,760,959 pesos, representa el monto del capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital realizados por el Organismo al mes de diciembre de 2023, de acuerdo con lo siguiente:

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO (CIFRAS EN PESOS)			
Aportación realizada en:	Aportación	Participación	Total
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	798,985	5,958,377	6,756,362
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	1,000	4,597	5,597
Total			6,760,959

26. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Bienes Muebles	111,270,652,452	105,283,528,865
Bienes Inmuebles	796,904,839,077	760,903,194,240
Intangibles	43,546,066	41,606,816
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(547,644,050,167)	(515,345,110,919)
TOTAL	360,574,987,428	350,883,219,002

Informe de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

Del flujo de recursos de aportaciones realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México en el Fideicomiso F/1509 con C.I. Banco, S.A., el saldo acumulado al mes de diciembre de 2023, se integra por:

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509

(CIFRAS EN PESOS)

DESCRIPCION	EQUIVALENTE USD	T.C.	PARCIAL M.N.	TOTAL M.N.
Aportación inicial (cláusula 2.1)				1,000
Pago de Contraprestaciones Base y Variable				
Interes pago en exceso variable 52	70,424	16.9220	1,191,720	1,191,720
				0
Total				1,192,720

En seguimiento al Acuerdo VI-Ext-2021-II-2 del H. Consejo de Administración y, de las gestiones realizadas ante el Fiduciario, se obtuvo la recuperación del Fondo de Cuenta de Pagos (Reserva) por un importe de 486,946,715 pesos, cantidad que el Fiduciario C.I. Banco, S.A. depositó directamente a la Secretaría de Administración y Finanzas el día 30 de noviembre de 2021.

Por su parte la Secretaría de Administración y Finanzas apoyó en las gestiones del STC para que los recursos recuperados del Fideicomiso F-1509 se asignen como aportaciones de la Ciudad de México al STC en múltiples necesidades, como son los Gastos de personal y energía eléctrica, compensando la caída de recursos propios no captados en el ejercicio 2021, derivado de los incidentes que se describen en la Nota 14, Eventos Posteriores al Cierre.

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1275

El Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/1275 de fecha 1 de junio de 2021, celebrado entre la Ciudad de México y el Sistema de Transporte Colectivo como fideicomitentes y fideicomisarios en segundo lugar, MEXIRRC, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario en primer lugar y Banco Azteca S.A., Institución de Banca Múltiple, Dirección Fiduciaria como fiduciario.

El saldo al 31 de diciembre de 2023 del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1275, del Sistema de Transporte Colectivo se determina de la siguiente forma:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Mediante la firma del acuerdo de Entendimiento Equitativo de fecha 13 de julio de 2021, celebrado con el consorcio Provetren S.A. de C.V. y CAF de México S.A., el Sistema de Transporte Colectivo acordó en seguir realizando los pagos de las Contraprestaciones Base establecidas en el Contrato de Prestación Servicios a Largo Plazo No. STC-CNCS-009/2010 de manera puntual y regular, conservando su naturaleza y destino y realizar la interrupción de los pagos correspondientes a las Contraprestaciones Variables establecidas en el mismo Contrato, a partir del período de servicio 111 y hasta la fecha en la que se reanude total o parcialmente el servicio de transporte de pasajeros de la Línea 12, esto derivado de los acontecimientos ocurridos el pasado 3 de mayo del año 2021, en el que colapsó un tramo de la Línea 12 entre las estaciones de Olivo y Tezonco, ocasionando el cierre temporal de la Línea "Tláhuac-Mixcoac".

El acuerdo de Entendimiento Equitativo suscrito por las partes, implicó la interrupción de cualquier tipo de operación que corresponda o se relacione al pago de la Contraprestación Variable establecida en el Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) No. STC-CNCS-009/2010 y en el Contrato del Fideicomiso No. F/1509, y los recursos recibidos en dicho fideicomiso correspondiente a la Contraprestación Variable, no aplicados, serían reintegrados a la Ciudad de México a la cuenta bancaria que el Fiduciario tenga registrada para tales efectos.

El 15 de enero de 2023 fue la reapertura parcial de la línea 12 en su tramo subterráneo, de las estaciones Atlalilco a Mixcoac, por lo que a partir de este ejercicio, se reiniciarán los pagos de las Contraprestaciones Variables, conforme al contrato.

El 22 de diciembre de 2022 se suscribió el Acuerdo de Entendimiento Equitativo identificado con el número de documento STC-PROVETREN-L12-CD, en donde las partes, están conforme en liberar los recursos retenidos bajo el concepto "En disputa", relativo a las deductivas previamente aplicadas por los niveles de calidad en el servicio, y que corresponden a los periodos contractuales 52 a 110.

Al respecto, mediante "Instrucción de Pago" de fecha 04 de mayo de 2023, se hace extensivo el acuerdo con la empresa Provetren, S.A. de C.V., para gestionar ante el Fiduciario (Deutsche Bank México), la recuperación del importe acumulado de las cantidades en disputa en favor del STC.

El 25 de mayo de 2023 fue transferido al Sistema de Transporte Colectivo un importe de 18,682,657.82 dólares equivalente a 331,719,931 pesos; el cual fue reintegrado a la Secretaría de Administración y Finanzas el día 26 de ese mismo mes.

El Fideicomiso al recibir los recursos mensualmente, procede a la compra de los dólares correspondientes al importe total de cada una de las contraprestaciones contractuales y, hecho lo anterior, los recursos remanentes son devueltos a SEFIN.

Intereses generados del 01 al 31/08/2023	4,600,165	
Intereses generados del 01 al 30/09/2023	13,294,453	
Intereses generados del 01 al 31/10/2023	29,814,534	
Intereses generados del 01 al 30/11/2023	4,900,535	
Intereses generados del 01 al 31/12/2023	28,514,323	1,236,302,094
Suma recursos		24,150,448,765
Pagos acumulados del Fideicomiso al 31/12/2022	(20,498,744,938)	
Pagos realizados del 01 al 31/01/2023	(618,025,357)	
Pagos realizados del 01 al 28/02/2023	(247,425,947)	
Pagos realizados del 01 al 31/03/2023	(20,175,158)	
Pagos realizados del 01 al 30/04/2023	(148,409,823)	
Pagos realizados del 01 al 31/05/2023	(103,143,853)	
Pagos realizados del 01 al 30/06/2023	(42,966,885)	
Pagos realizados del 01 al 31/07/2023	(59,036,684)	
Pagos realizados del 01 al 31/08/2023	(67,016,018)	
Pagos realizados del 01 al 30/09/2023	(165,195,245)	
Pagos realizados del 01 al 31/10/2023	(376,591,943)	
Pagos realizados del 01 al 30/11/2023	(61,966,225)	
Pagos realizados del 01 al 31/12/2023	(529,466,836)	(22,938,164,912)
Reservas disponibles		1,212,283,853

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509

El Contrato de Fideicomiso PPS F/1509 asciende a 1,588,152,500 dólares. Los recursos que se reciben mensualmente son destinados para pagar las siguientes contraprestaciones:

Contraprestación Fija. Por un importe de 148,500,000 dólares, (9.35% del valor del contrato), en 4 pagos ya liquidados.

Contraprestación Base. Por un importe de 863,791,500 dólares, (54.39% del valor del contrato), en 180 pagos mensuales. Al mes de diciembre de 2023 se han cubierto 142 pagos por un total de 678,826,500 dólares.

Contraprestación Variable. Por un importe de 575,861,000 dólares (36.26% del valor del contrato), en 180 pagos mensuales. El monto real a pagar cada mes depende de los importes que por deductivas se aplique en función del cumplimiento de los niveles de calidad del servicio establecidos, (disponibilidad, mantenibilidad y fiabilidad). Al mes de diciembre de 2023 se han cubierto 140 pagos, por un importe de 440,178,917 dólares. Cabe mencionar que la contraprestación variable se actualiza en función de la inflación de los EEUU.

Resumen de recursos aplicados por proyecto de forma acumulada al 31 de diciembre de 2023:

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2 (CIFRAS EN PESOS)		
Proyecto	Descripción	Importe
1	Compra de 45 trenes para la Línea 1	3,010,993,965
2	Mantenimiento mayor a 45 trenes de la Línea 2	2,649,115,488
3	Mejora de los tiempos de recorrido en las Líneas 4, 5, 6 y "B", mediante la modernización del sistema de tracción de frenados de 85 trenes que están en operación	5,897,121,912
4	Renivelación de vías Línea "A"	861,811,342
5	Reparación de 105 trenes que están fuera de servicio	6,841,213,270
6	Reincorporar 7 trenes férreos en la Línea "A"	145,108,352
8	Renovar íntegramente la Línea 1 y remodelar sus estaciones	2,413,684,630
9	Asesoría profesional para la modernización del sistema de torniquetes y generalizar el uso de tarjeta recargable.	1,119,035,953
	Pendientes de clasificar en diciembre 2023	0
TOTAL	Total	22,938,164,912

Detalle de los recursos de las reservas asignadas al FIMETRO en forma acumulada al 31 de diciembre de 2023:

Aportación inicial		1,000
Reservas del Fideicomiso al 31/12/2022	20,863,232,064	
Reserva del 13/01/2023	165,559,453	
Reserva del 14/02/2023	162,435,107	
Reserva del 14/03/2023	156,553,160	
Reserva del 17/04/2023	178,831,506	
Reserva del 12/05/2023	157,678,979	
Reserva del 14/06/2023	174,561,969	
Reserva del 14/07/2023	167,388,340	
Reserva del 11/08/2023	163,693,224	
Reserva del 13/09/2023	177,218,324	
Reserva del 12/10/2023	179,854,409	
Reserva del 14/11/2023	189,795,938	
Reserva del 14/12/2023	177,343,198	22,914,145,671
Intereses generados por la reserva al 31/12/2022	1,090,563,410	
Intereses generados del 01 al 31/01/2023	33,526,172	
Intereses generados del 01 al 28/02/2023	10,856,512	
Intereses generados del 01 al 31/03/2023	1,038,625	
Intereses generados del 01 al 30/04/2023	7,671,733	
Intereses generados del 01 al 31/05/2023	4,909,187	
Intereses generados del 01 al 30/06/2023	3,050,769	
Intereses generados del 01 al 31/07/2023	3,561,676	

Aportación inicial		1,000
Recursos transferidos		
Año 2014	2,442,919,456	
Año 2015	2,486,896,765	
Año 2016	2,790,285,498	
Año 2017	2,736,413,943	
Año 2018	2,751,401,453	
Año 2019	2,610,191,703	
Año 2020	1,668,040,775	
Año 2021	1,459,910,667	
Año 2022	1,917,171,803	
Año 2023	2,050,913,606	22,914,145,669
Intereses del fideicomiso		
Año 2014	6,697,105	
Año 2015	31,454,556	
Año 2016	119,828,740	
Año 2017	97,014,187	
Año 2018	152,639,963	
Año 2019	132,994,183	
Año 2020	368,034,821	
Año 2021	121,350,666	
Año 2022	60,549,190	
Año 2023	145,738,685	1,236,302,096
Recursos disponibles del fideicomiso		24,150,448,765
Recursos aplicados a los proyectos		
Año 2014	(1,008,435,432)	
Año 2015	(1,235,537,723)	
Año 2016	(3,416,204,979)	
Año 2017	(2,593,263,506)	
Año 2018	(2,469,366,821)	
Año 2019	(1,491,632,530)	
Año 2020	(4,362,558,122)	
Año 2021	(2,281,365,784)	
Año 2022	(1,640,380,041)	
Año 2023	(2,439,419,974)	(22,938,164,912)
TOTAL		**1,212,283,853**

Los recursos aplicados durante el ejercicio 2023 a los proyectos del Fideicomiso, se integran de la siguiente manera:

(CIFRAS EN PESOS)

Proyecto	Descripción	Importe
1	Compra de 45 trenes para la Línea 1	129,622,413
2	Mantenimiento mayor a 45 trenes de la Línea 2	85,880,496
3	Mejora de los tiempos de recorrido en las Líneas 4, 5, 6 y "B", mediante la modernización del sistema de tracción de frenados de 85 trenes que están en operación	614,236,894
4	Renivelación de vías Línea "A"	76,717,852
5	Reparación de 105 trenes que están fuera de servicio	362,852,489
8	Renovar integramente la Línea 1 y remodelar sus estaciones	830,204,119
9	Asesoría profesional para la modernización del sistema de torniquetes y generalizar el uso de tarjeta recargable	340,105,711
	Pendientes de clasificar en diciembre 2023	0
TOTAL	Total	2,439,419,974

Almacén	Material	Descripción	Existencia	Unidad de Medida	Valor
ZA1	29618104022	Kit Cilindro Freno Ch7 X 9r8	120	PZA	15,312,000.00
ZA1	29613110121	Rueda Guía Tipo Michelin Cub	1,464	PZA	14,750,893.38
ZA1	29618143233	Kit Sistemático Mantenimiento Mayor	42	PZA	13,779,234.00
ZA1	29613108001	Rueda Auxiliar Día 880 (Rueda	173	PZA	13,646,240.00
TI5	27110170678	Chamarra de Ripstop y Mezclilla	3,952	PZA	13,601,451.00
TA9	29610108010	Kit Mantenimiento Sistemático Menor	152	JGO	13,003,548.80
ZA1	29617643104	Contacto D/Arco P/Hb Y Lb1 S/	8,894	PZA	12,689,959.20
ZA1	29615408241	Kit de Elementos Filtrantes P	326	JGO	12,358,431.82
ZA1	29613102001	Resorte Auxiliar S/Plano 2020	60	PZA	12,180,000.00
ZA1	29814100045	Tramo de Riel De 100 Lb/Yd En	338	PZA	12,155,053.91
ZA1	29613105232	Kit de Mantenimiento Reconstruc	605	PZA	12,141,140.00
ZA1	29613109193	Elastómero Para Acoplamiento	1,302	PZA	12,082,560.00
ZA1	29814102003	Riel de 80 Lb/Yd En Tramo De	2,312	PZA	11,694,724.89
ZA1	29613106017	Caja Aislante Plano Anf-14129	1,714	PZA	11,660,020.72
ZA1	29613224210	Traversa de Enganche Semiautomático	207	PZA	11,285,640.00
TI6	29617257198	Suspensión de Enganche Semipe	570	PZA	11,262,429.93
UP14	29618135029	Kit de Mantenimiento Sistemático	45	PZA	10,962,000.00
ZA1	29613106146	Banda de Desgaste (Inserto) D	11,355	PZA	10,961,174.95
ZA1	29618891152	Disco D/Freno 192545 (Q-3078	75	PZA	10,918,500.00
ZA1	29617359924	Ensamble Contactor Levas Pb-F	210	PZA	10,538,623.20
ZA1	29617359923	Ensamble Contactor de Levas K	207	PZA	10,388,071.44
ZA1	29613412102	Relevador Zcd (Conjunto) S/Pl	480	PZA	10,215,168.40
ZA1	29616330056	Convertidor Estático 31.5 Kva	3	PZA	10,179,000.00
		Otras Refacciones y Materiales Diversos			1,284,821,285.85
		Almacenes de refacciones y materiales			2,382,702,211

25. Inversiones Financieras

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Fideicomiso Maestro F/408159-2	1,212,283,053	1,455,051,535
C.I. Banco, S.A., F/1509	1,192,720	603,939,657
Fideicomiso F/1275	300,181,279	156,256,590
Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en el sector público	6,760,959	6,760,959
TOTAL	1,520,418,811	2,222,008,741

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2

El saldo al 31 de diciembre de 2023 del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo se determina de la siguiente forma:

Considerando la antigüedad de los saldos, este rubro se conforma de la siguiente forma:

(CIFRAS EN PESOS)

Nombre	Hasta 90 dias	Hasta 180 dias	Mayor a 365 dias	Total
Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prest. serv.	248,698,292	32,435,293	1,144,312,590	1,425,446,175
Anticipos a proveedores por adquisición de bienes inmuebles.	60,531,957		252,995,958	313,527,915
Anticipos por obra pública a corto plazo.			18,999,574	18,999,574
Anticipos a largo plazo y otros activos diferidos.			5,343,717	5,343,717
TOTAL	309,230,249	32,435,293	1,421,651,839	1,763,317,381

24. Almacenes

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra por los conceptos siguientes:

ALMACENES

(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Corto plazo		
Almacenes de refacciones y materiales	2,382,702,211	2,228,922,636
Actualización	32,348,449	145,043,341
TOTAL	2,415,050,660	2,373,965,977

Dentro de las existencias en los diferentes almacenes del Organismo, sobresalen:

Almacén	Material	Descripción	Existencia	Unidad de Medida	Valor
ZA1	29814102001	Pista Metálica de Rodamiento	3,326	PZA	179,381,543.83
ZA1	29814104034	Angulo de Barra Guia de 150 X	3,803	PZA	127,335,533.37
ZA1	29618102025	Kit de Mantenimiento Sistemático	180	PZA	72,662,400.00
ZA1	29613110123	Rueda Portadora Tipo Michelin	3,107	PZA	70,356,026.52
TI5	29613000037	Moto Ventilador Última Generación	563	PZA	52,178,132.69
TI5	24010040458	Pintura Esmalte Alquidalico	1,647	JGO	40,168,683.00
ZA1	29612102008	Kit de Mantenimiento Sistemático t	140,007	L	35,242,562.04
ZA1	29613224011	Manija S/Pl. Tr-8039109 Ref.	90	PZA	32,886,000.00
ZA1	29616408255	Tarjeta Fuente Doble	442	PZA	25,892,360.00
ZA1	29618104023	Kit Cilindro de Freno Ch7 X 9	138	JGO	25,490,304.00
TI5	27210170684	Calzado Dieléctrico Ergonómico	120	PZA	23,664,000.00
ZA1	29613109190	Conjunto Acoplamiento D/Motor	29,363	PAA	23,365,900.88
ZA1	29613201484	Hule Único para Puertas de Ac	300	PZA	20,584,200.00
ZA1	29618104024	Kit Cilindro de Freno Uf12k1	11,138	PZA	19,630,895.76
TI5	27110170699	Chamarra Cazadora Caballero	55	PZA	19,108,100.00
ZA1	29617358009	Escobilla de Carbón para Moto	5,018	PZA	18,045,310.24
ZA1	29618143235	Kit Correctivo de Mantenimiento Mayor	31,705	PZA	17,653,344.00
			55	PZA	16,407,765.00

23b. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al mes de diciembre de 2023 y 2022, este apartado se integra de la siguiente manera:

BIENES O SERVICIOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Corto plazo		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	1,425,446,175	1279,668,805
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	313,527,915	256,707,465
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	18,999,574	18,999,574
Total corto plazo	1,757,973,664	1,555,375,644
Largo plazo		
Anticipos a largo plazo y otros activos diferidos	5,343,717	5,343,717
Total largo plazo	5,343,717	5,343,717
TOTAL	1,763,317,381	1,560,719,361

En esta agrupación se registran los anticipos entregados a proveedores de servicios y/o contratistas a corto y largo plazo. La integración de las cuentas de anticipo son las siguientes:

(CIFRAS EN PESOS)			
Nombre	Contrato	Concepto	Importe
Alstom Transport México, S.A. de C.V.	STC-CNCS-173/2014	Servicio de sustitución del sistema de tracción trenado de 85 trenes jh, consistentes en el servicio de modernización y mantenimiento, así como los sistemas de puertas y generación de aire.	1,186,784.18
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, S.A.	STC-CNCS-134/2021	Servicio de manufactura y pruebas de desarrollo sistema digitalizado de pilotaje automático.	22,000,000
Motores e Ingeniería Mexmot, S.A. de C.V.	STC CNCS-139/2018	Servicio de modernización de los interruptores de 15,000 volts en la subestación eléctrica de alta tensión buen tono.	15,939,091
Siemgman, S. de R.L. de C.V.	10-0057/2019	Adquisición de suministro e instalación de escaleras electromecánicas, Líneas 3, 4,7 y 9.	150,110,053
CAF México, S.A. de C.V.	STC-GACS-CCE-MP-4033/2016	Adquisición de refacciones y trenes	0
Otros anticipos			281,638,501
	Total Corto Plazo		1,767,973,664
Anticipos a largo plazo y otros activos diferidos			
	Total Largo Plazo		6,343,717
TOTAL			1,763,317,381

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Al mes de diciembre de 2023, el saldo de Deudores Diversos, se integra por los siguientes conceptos e importes:

(CIFRAS EN PESOS)

Nombre	Importe
Cuentas por Liquidar Certificadas	0
Gastos por Comprobar	0
Liquidaciones pagadas pendientes de comprobar	
Morales Arzate Roberto	9,998,759
García García Graciela	2,117,506
Ávila Durán Mireya	1,975,203
Subtotal	14,091,468
Laudos por Comprobar	
Angeles Aguilar Miguel Angel	2,704,295
Avila Durán Mireya	3,466,593
Lara Tecuchillo Adilene	5,327,898
Subtotal	11,498,786
Otros Conceptos	6,106,027
TOTAL	31,696,281

Del saldo de 9,204,114 pesos del renglón de "Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo", corresponden principalmente a 4,653,729 pesos al Impuesto sobre Nómina pendiente de recuperar del mes de noviembre de 2019, del cual el 28 de febrero de 2023, se presentó ante la Administración Tributaria Mina la "Solicitud de devolución de cantidades pagadas indebidamente y las que procedan de conformidad con el Código Fiscal de la Ciudad de México y demás leyes aplicables", identificada con el Folio Único de Devolución No. 2023006496; del que se recibe respuesta informando que se solicitó a la Dirección de Atención y Proceso Referentes a Servicios Tributarios, la aprobación del Certificado de devolución de las "solicitudes de devolución" con números de folio 2023006496,2073014750 y 2023168311.

Así mismo con Volante de Aclaraciones No. 003983 se solicitó se emitieran los Certificados de Devolución; así como de 14,341 pesos del mismo impuesto relativos al mes de julio de 2021, así como el I.V.A. pendiente de acreditar del mes de diciembre del año en curso por 4,536,044 pesos.

El saldo de arrendamiento de espacios publicitarios al mes de diciembre de 2023, representa los derechos de contratos otorgados a permisionarios que no han pagado con antigüedad mayor a un año, los más representativos son los siguientes:

ARRENDAMIENTOS ESPACIOS PUBLICITARIOS

(CIFRAS EN PESOS)

NOMBRE	2023 IMPORTE	RESERVA
Alcantar Díaz José	1,738,032	1,738,032
Corposerve, S.A. de C.V.	14,645,307	14,645,307
González Medina Justo Raúl	567,593	567,593
ISA Corporativo, S.A. de C.V.	78,092,778	78,092,778
Muñoz Espinoza Alan Ismael	1,278,312	1,278,312
Palacios Méndez Reyna Rosaura	1,082,168	1,082,168
Para servirle a usted, S.A. de C.V.	1,545,250	1,545,250
Proyecciones y ventas organizadas,	1,228,638	1,228,638
Servicios Inmobiliarios Alzea, S.A.	1,238,425	1,238,425
Zapaterias Bony, S.A. de C.V.	1,296,992	1,296,992
Otros	18,682,893	18,682,893
TOTAL	121,396,388	121,396,388

El renglón de Cuentas por cobrar en litigio al 31 de diciembre de 2023, representa todos aquellos arrendamientos (PATR´S) y permisos con antigüedad mayor al año, que han sido turnados a la Gerencia de Jurídica para su recuperación:

CUENTAS POR COBRAR EN LITIGIO

(CIFRAS EN PESOS)

NOMBRE	2023 IMPORTE	RESERVA
Alcantar Díaz José	1,520,959	1,520,959
Am/Pm Asistencia Médica, S.A. de	7,410,312	7,410,312
Arvizu Rojas Alejandro Jacobo	530,810	530,810
Becerra Wemberg Rosalinda Erika	1,519,849	1,519,849
C&W Operación Inmobiliaria, S.A.	14,626,956	14,626,956
Corposerve, S.A. de C.V.	13,425,467	13,425,467
Corporativo Marizzu, S.A. de C.V.	1,723,832	1,723,832
Delta Service, S.A. de C.V.	1,969,859	1,969,859
Divisas Mexicanas, S.A. de C.V.	1,039,638	1,039,638
Ecosan, S.A. de C.V.	1,026,273	1,026,273
Enterprice de México, S.A.	6,801,085	6,801,085
Fontanillo Higareda Juan Carlos	517,949	517,949
González Cancino María Magdalena	1,133,327	1,133,327
González Medina Alicia	983,345	983,345
González Medina Justo Raúl	3,028,759	3,028,759
Martínez Garrigos José	4,408,843	4,408,843
Lasser Corp, S.A. de C.V.	1,408,072	1,408,072
Proyecciones y Ventas Organizadas	1,901,686	1,901,686
Sanimetro, S.A. de C.V.	4,691,191	4,691,191
Unión de Expendedores y Voceadores	7,238,712	7,238,712
Ventas Directas Hércules, S.A. de	10,367,451	10,367,451
Otros	10,393,197	10,393,197
Total	98,219,572	98,219,572

Por lo que se refiere a Deudores Diversos, se integra de la siguiente forma:

DEUDORES DIVERSOS

(CIFRAS EN PESOS)

NOMBRE	2023	
	IMPORTE	RESERVA
Contratistas		
Corporativo Constructor Mexiquense, S.A. de C.V.	524,474	
Mogual Construcciones S.A. de C.V.	1392,688	
Tocal Ingeniería S.A. de C.V.	173,636	
Subtotal	2,090,798	2,090,798
Anticipo a Proveedores		
ASI Mexicana S.A. de C.V.	255,955	
Grupo Asesor de Estudios y Proyectos, S.A. de C.V.	846,704	
Thales Information Systems S.A. de C.V.	2,626,095	
Subtotal	3,728,754	3,728,754
Otros	14,372	14,372
TOTAL	5,833,924	5,833,924

Pasivo

29. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Los saldos al mes de diciembre 2023 y 2022 se integran por:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Servicios personales por pagar	28,879,117	156,828,897
Proveedores por pagar	293,750,573	325,395,955
Contratistas por obras públicas por pagar	10,792,060	17,122,099
Retenciones y contribuciones por pagar	663,701,514	493,933,403
Otras cuentas por pagar	3,184,912,500	4,042,901,822
TOTAL	4,182,036,764	5,036,182,176

Por lo que se refiere al saldo de Proveedores, representa pasivos por la adquisición de bienes, siendo los más representativos:

PROVEEDORES POR PAGAR (CIFRAS EN PESOS)	2023
Chemical & Schutz High Performance	449,641
Cía. Mexicana de Traslado de Valores	2,006,012
Consesa, S.A. de C.V.	4,000,762
Conchagua Constructores, S.A. de C.V.	2,408,223
Consorcio Multogrxn , S.A de C.V.	5,014,634
Construcciones, Arte y Diseño, S.A de C.V.	1,369,139
Devel, S.A. de C.V.	5,634,445
Elevadores Otis, S.A. de C.V.	5,743,857
Escore Alimentos, S.A. de C.V.	2,118,545
Grupo Lasbun, S.A. de C.V.	2,298,975
Imem México, S.A. de C.V.	1,329,227
Ingeniería Aplicada Sipgo, S.A. de C.V.	109,040
Mexirre, S.A. de C.V.	22,102,271
Consesa, S.A. de C.V.	4,000,762
Pegut Construcciones, S.A. de C.V.	4,433,679
Sinergmxn, S. de R.L. de C.V.	99,645,456
Otros	131,085,905
TOTAL	293,750,573

El importe por pagar a favor de "Contratistas por obras públicas" al mes de diciembre de 2023, se integra por:

CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS (CIFRAS EN PESOS)	
NOMBRE	IMPORTE
Consorcio Constructor y Comercializador, S.A. de C.V.	2,784,907
Innovaciones Técnicas, S.A. de C.V.	1,588,608
Otros	6,418,545
TOTAL	10,792,060

Las provisiones acumuladas al mes de diciembre de 2023, por concepto de "Retenciones y contribuciones por pagar" corresponden a:

RETENCIONES Y CONTIBUCIONES POR PAGAR (CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2023
Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido por:	
Remuneraciones pagadas	1,998,072
IVA trasladado por cobrar	66,660,025
IVA cobrado	47,384,565
Impuesto Sobre Nóminas	95,888,888
Prestaciones por servicios ISSSTE	25,285,907
Ahorro Solidario	8,758,704
Seguro de Salud Trabajadores en Activo ISSSTE	207,007,139
Fondo de ahorro y aportaciones	14,214
FOVISSSTE Aportaccciones	19,797,852
Otras retenciones y contribuciones (Préstamos ISSSTE, seguros, fondo de ahorro)	90,906,148
TOTAL	663,701,514

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

El renglón de "Otras Cuentas por Pagar" se integra por:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR (CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2023
3E Spacio Arquitectos, S.A. de C.V.	180,315,037
5 Soluciones Geoconsultores, S.A. de C.V.	22,290,002
Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	34,619,351
Alstom Transport México, S.A. de C.V.	84,374,109
CAF México, S.A. de C.V.	129,622,442
Cando Ingenieros, S.A. de C.V.	29,570,410
Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V.	273,469,114
Cargo Crane, S.A. de C.V.	45,162,528
CFE Calificados, S.A. de C.V.	85,772,317
Cía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V.	44,626,030
Comercializadora CKF, S.A. de C.V.	5,583,542
Comrdal Sanera, S.A. de C.V.	32,737,623
Conduent Solutions México, S de R.L.	115,358,874
Confecciones Isaac	135,468,440
Consorcio Internacional	37,939,598
Consorcio Tuyet, S.A. de C.V.	11,327,282
Corporación Mexicana de Impresión	353,52,752
Desarrollos y Servidos Enaro, S.A. de C.V.	55,290,000
Dyntra, S.A. de C.V.	15,710,683
Ferrosid, S.A. de C.V.	105,960,000
Fire Equipment de México, S.A. de C.V.	30,070,579
Grupo Sistafi, S.A. de C.V.	35,547,517
Gupo Contrctor Comercializador, S.A. de C.V.	26,777,771
Hisa Farmaceutica, S.A. de C.V.	100,379,751
Industrias FMD, S.A. de C.V.	38,186,457
Ingeniería Aplicada Sipgo, S.A. de C.V.	130,561,461
J.J. Electro Ferri, S.A. de C.V.	23,910,401
Karisma Ingeniería, S.A. de C.V.	56,471,040
Linsos Construcciones, S.A. de C.V.	63,291,254
Manufactura y Comercialización S.A. de C.V.	27,460,144
Manufactura y Refaccionado, S.A. de C.V.	43,773,035
Operadora de Hospitales GTM, S.A d C.V.	55,042,710
Procesadora y Distribuidora	47,545,315
Productos Industriales Electricos	225,540,102
Veolus Energía y Gestión Tecnica S.A. de C.V.	27,320,000
Otros	772,448,760
TOTAL	3,184,912,600

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

30. Pasivos Diferidos a Corto Plazo

El saldo al mes de diciembre de 2023 y 2022 de este apartado, se integra por:

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Farram, S.A. de C.V.		2,354,413
Edgar Fonseca Contreras	114,445	11,340
Restaurante ADBX, S de T. S.A. de C.V.		136,168
Grupo Terato, S.A. de C.V.	153,145	76,572
Tus Espacios Públicos, S.A. de C.V.		361,944
Medica Asist Lab, S.A. de C.V.	143,097	
Otros	28,290	68,930
TOTAL	438,977	3,031,367

El saldo que presenta cada permisionario corresponde al pago anticipado de las contraprestaciones de arrendamiento en forma anual o por mes, las cuales se aplican a las cuentas por cobrar a corto plazo mes a mes, una vez que han sido devengadas.

31. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

El importe acumulado al mes de diciembre de 2023 por 194,685 pesos, representa los depósitos en garantía realizados por la Asociación Mexicana por el Trato Humano, Social, Material y Cultural de los Invidentes y Débiles Visuales, A.C., derivado del Permiso Administrativo Temporal Revocable que le fue otorgado el 6 de septiembre de 2013 para la explotación de 120 tarimas multifuncionales y 10 locales comerciales ubicados en diversas estaciones de la red.

32. Otros Pasivos a Corto Plazo

En "Otros pasivos circulantes" se tienen registrados al 31 de diciembre de 2023, 244,875,892 pesos por sanciones de penas convencionales trenes 9 y 10, sobrantes en la venta de boletos por 196,767 pesos.

33. Provisiones a Corto y Largo Plazo

El saldo al mes de diciembre de 2023 y 2022 de este apartado se integra por:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

PROVISIONES A CORTO Y LARGO PLAZO		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
CORTO PLAZO		
Plan Vacacional	2,695	2,192
Compensación Servicio de Transportes Eléctricos		497,143
Prima de Antigüedad	20,602,979	20,602,978
Provisiones de las cantidades en disputa, derivado de penalidades aplicadas a Provetren	12,49,947	459,599,230
Otras provisiones a corto plazo	350,356,207	753,340,973
Subtotal	378,211,828	1,234,042,516
LARGO PLAZO		
Prima de Antigüedad	1,050,311,484	450,077,151
Seguro de salud ISSSTE	493,923,269	498,608,039
Otras provisiones a largo plazo	8,951,710	7,289,029
Subtotal	1,557,186,462	955,974,219
TOTAL	1,935,398,290	2,190,016,735

Respecto a las cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), del ramo de "Seguro de salud", que se tienen provisionadas a la fecha, derivan del "Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio de la Ley del ISSSTE" suscrito el 1° de marzo de 1970 (Convenio de subrogación de los servicios médicos), por medio del cual se establece que los trabajadores en activo y derechohabientes del Organismo recibirán todas las prestaciones excepto el servicio médico, el cual es otorgado por el STC.

Con la entrada en vigor a partir del 1° de enero de 2008 de la nueva Ley del ISSSTE, se modificó la normatividad, procedimiento y sistemas para el pago de las obligaciones de seguridad social. A la fecha se encuentra pendiente instrumentar con el ISSSTE Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio acorde a las nuevas disposiciones.

El renglón de "Otras provisiones a corto plazo" por 370,889,534 pesos, representa pasivos por la adquisición de bienes y servicios, y otros conceptos, de los cuales se encuentra pendiente su recepción y formalización de entrega, conciliación, validación, y en su caso la compensación de servicios, siendo los más representativos los siguientes:

OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2023
Adquisición de Bienes y Servicios	
CAF México, S.A. de C.V.	264,058,034
Secretaria de Finanzas de la CDMX	83,353,569
Tesoreria de la CDMX	8,601,429
Otros	345,175
TOTAL	356,356,207

Al cierre del mes de diciembre de 2020 se provisionó, con base en las boletas de pago correspondientes, el adeudo que a la fecha se tiene pendiente de liquidar, por concepto de los Derechos por el suministro de agua potable del segundo bimestre de 2020 por un importe de 5,475,232 pesos; y del cual, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) emitió las determinantes de los créditos fiscales que se detallan a continuación, cantidad que considera actualizaciones y accesorios por un total de 3,126,197 pesos, misma que nuestra área legal, realiza las acciones necesarias para solicitar a la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, en términos de lo dispuesto en el Artículo 297 del Código Fiscal de la Ciudad de México, la disminución del 100% de estos conceptos y liquidar únicamente el principal:

Crédito Fiscal	Importe
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12102/DGSU/2020	485,175
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12103/DGSU/2020	2,161,014
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12104/DGSU/2020	1,463,063
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12119/DGSU/2020	651,445
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12120/DGSU/2020	491,567
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12121/DGSU/2020	441,663
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12122/DGSU/2020	1,591,137
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12123/DGSU/2020	202,936
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12124/DGSU/2020	310,777
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12125/DGSU/2020	208,886
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12126/DGSU/2020	184,346
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12127/DGSU/2020	409,420
Total	8,601,429

En el mes de enero de 2023, y con el propósito de que no siguieran incrementándose los accesorios, se consignó ante la Tercera Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, dentro del Juicio de Nulidad N° TJ/III-19709/2022, el billete de depósito por 5,475,232 pesos, que ampara el principal del adeudo, por lo que el saldo al 31 de mayo de 2023 en favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, que está sujeto a la resolución de las autoridades fiscales, asciende a 3,126,197 pesos.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

34. Variaciones en la Hacienda Pública

Al mes de diciembre de 2023 se muestran movimientos en aportaciones del Patrimonio Contribuido siguientes:

PATRIMONIO CONTRIBUIDO (CIFRAS EN PESOS)	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	64,198,919,142
Aportaciones para Gasto de Inversión 2023	2,762,357,290
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)	44,157,539
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	67,005,433,971

34b. Revalúos

El saldo de este rubro muestra un incremento neto de 16,425,712,596 pesos, que corresponde al reconocimiento de los efectos de la inflación de los activos durante los meses de enero a diciembre de 2023.

34c. Resultado de Ejercicios Anteriores

Durante el período de enero a diciembre de 2023 no se muestra movimiento alguno por afectaciones a los resultados de ejercicios anteriores.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

35. Efectivo y equivalentes

1. El análisis de las cifras del período actual (2023) y período anterior (2022) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final del ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	2023	2022
Efectivo	37,654,256	23,494,371
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/dependencias y Otros	673,235,220	838,405,745
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	2,748,824,390	2,747,107,731
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	43,068,627	46,251,077
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,502,782,495	3,655,268,924

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los resultados del Ejercicio (ahorro/desahorro), al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	(9,271,443,109)	(7,210,193,967)
Movimientos de Partidas (o Rubros) que no afectan al efectivo		
Reserva a Largo Plazo	0	0
Reserva para Bienes Lento Movimiento	0	0
Pérdida por Baja de Activos Fijos	0	0
Pérdida Cambiaria		0
Depreciaciones	3,559,078,445	3,165,306,034
Reexpresión de Materiales Consumidos	367,007,647	220,390,902
Amortizaciones	2,126,431	2,015,040
Inversión Pública no capitalizable	1,903,478,407	1,207,129,023
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	1,560,247,821	2,384,649,032

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

36. Conciliaciones Contables – Presupuestales

36a. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en pesos)

Concepto	TOTAL
1. Total de Egresos Presupuestarios	22,542,313,983
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	13,864,114,927
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Suministros	-
Mobiliario y Equipo de Administración	1,000,000
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	929,264
Vehículos y Equipo de Transporte	129,622,413
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	358,502,208
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	1,414,098
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra Pública en Bienes Propios	1,812,864,713
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	11,559,782,231
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	20,078,944,896
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,398,607,363
Provisiones	139,159,767
Disminución de Inventarios	1,796,226,148
Otros Gastos	7,129,493,863
Inversión Pública no Capitalizable	1,901,348,293
Materiales y Suministros (consumos)	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	4,714,109,462
4. Total de Gastos Contables	28,767,143,952

36b. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Sistema de Transporte Colectivo
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Total de ingresos presupuestarios	23,018,742,373
Más: Ingresos contables no presupuestarios	28,411,787
Ingresos financieros	28,411,787
Menos: Ingresos presupuestarios no contables	3,561,453,317
Aprovechamientos patrimoniales	2,806,514,828
Otros ingresos presupuestarios no contables	754,938,489
Total de Ingresos Contables	19,485,700,843

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

37. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

37a. Cuentas de Orden Contables

Las cuentas de orden contables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran por los conceptos siguientes:

CUENTAS DE ORDEN
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO		2023	2022
Contratos	a)	5,510,413,017	12,353,604,987
Deudores por fianzas	b)	24,862,362,931	20,688,226,154
Bienes de terceros en uso del STC	c)	3,822,256,150	3,822,256,150
Contingencias	d)	1,781,793,949	-295,700
Valores en custodia	e)	1,788,323,096	870,554,006
Tarjetas Broxel		0	9,140
Total		37,755,084,193	37,434,354,717

a) Contratos de compromisos multianuales con proveedores, contratistas y prestadores de servicios, pendientes de ejercer.

b) Fianzas otorgadas por instituciones debidamente autorizadas, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos con proveedores, prestadores de servicios y/o contratistas.

c) Reconocimiento del monto pagado al 30 de junio de 2017 por el Gobierno del Distrito Federal (ahora Gobierno de la Ciudad de México) de 30 trenes por 3'787,062,016 pesos del contrato administrativo de prestación de servicios a largo plazo N° STC-CNCS-009/2010 celebrado con PROVETREN, S.A. DE C.V., mediante el cual pone a disposición del Organismo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circulan en la Línea 12.

El Organismo tiene registrados 1,191 predios que se encuentran en uso para la operación de las Líneas 1 a la 9, "A" y "B", y otras inversiones del Gobierno de la Ciudad de México por 35,194,134 pesos.

d) Al cierre del mes de diciembre de 2023, el Organismo tiene contingencias registradas en cuentas de orden por los conceptos siguientes:

CONTINGENCIAS (CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2023
Plusvalía	52,073,330
Variable en dólares	0
IVA variable dólares	0
IVA base dólares	0
Base dólares	0
Fideicomisos	8,565,430
Contratos de venta de material de desecho	4,800
Juicios, laborales, mercantiles, arrendamiento y contractuales	1,721,090,389
Otros	0
TOTAL	1,781,733,949

d.1) Por lo que se refiere a los juicios éstos se tienen de la siguiente forma:

JUICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	PARCIAL	IMPORTE
Resoluciones que se deriven de juicios instaurados por el STC en materia:		
Civil		141,936,885
Administrativa		1,201,023,735
Mercantil		13,176,863
Contractual a favor y de obra		828,978
Contractual a cargo de Permisionarios		288,798,995
Contractual derivado de la Transferencia al STC de recursos de la extinta DGCOSTC		
Juicios DGCOSTC a favor	1,114,135	
Juicios DGCOSTC a cargo	1,154,673	2,268,808
Resoluciones que se deriven de juicios instaurados en contra del STC en materia:		
Laboral		73,056,125
TOTAL		1,721,090,389

37b. Cuentas de Orden Presupuestario

Las cuentas de orden presupuestales se integran al 31 de diciembre de 2023 por los conceptos siguientes:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos (CIFRAS EN PESOS)		
Concepto		IMPORTE
Ley de Ingresos Estimada		18,847,741,477
Ley de Ingresos por Ejecutar		6,109,534,066
Modificaciones a Ley de Ingresos Estimada	-	2,657,695,202
Ley de ingresos Devengada	-	831,640,028
Ley de Ingresos Recaudada	-	21,467,940,313
		0

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
(CIFRAS EN PESOS)	
Concepto	IMPORTE
Presupuesto de Egresos Aprobado	-18,857,994,615
Prespupuesto de Egresos por Ejercer	-10,013,480,751
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-4,198,292,306
Presupuesto de Egresos Comprometido	5,328,325,627
Presupuesto de Egresos Devengado	-5,741,513
Presupuesto de Egresos Ejercido	10,784,467,162
Presupuesto de Egresos Pagdo	16,972,716,406

0

Las presentes Notas son parte integrante de los Estados Financieros.

DIRECCIÓN GENERAL

Ing. Guillermo Calderón Aguilera

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Mtra. Yesica Luna Espino

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Mtro. Ricardo Largo González
(En funciones a partir del 01/06/2023)

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD

Mtro. José Luis Martínez Badillo
(En funciones a partir del 16/10/2023)

Elaboró

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE REGISTRO

Mtra. Daisy Villalobos Galván
(En funciones a partir del 15/03/2024)

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

C.P. Claudia Juárez García
(En funciones a partir del 29/01/2024)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Rivera y Asociados, S.C.

Sistema de Transporte Colectivo

Informe del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estados Presupuestales

1. Opinión

2. Estado Analítico de Ingresos

3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa

4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto (capitulo y concepto)

5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (por tipo de gasto)

6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (finalidad y función)

7. Gasto por Categoría Programática.

8. Notas a los Estados Presupuestales

9. Informe Ejecutivo

Rivera y Asociados, S.C.

A la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México

Al Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo

Opinión.

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **Sistema de Transporte Colectivo** , correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados: Analítico de Ingresos; el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por tipo de gastos); Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (capitulo y concepto); Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (finalidad y función), Gasto por Categoría Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **Sistema de Transporte Colectivo**, mencionados en el primer párrafo de este informe, han sido preparados por la administración en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento.

Párrafo de Énfasis:

a). - Base de preparación contable y utilización de este informe: Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto la entidad y para ser integrados a la cuenta pública de 2023, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron emitidos por la Subsecretaria de Egresos y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaria de

Rivera y Asociados, S.C.

Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados e información financiera presupuestaria.

La administración es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México así como la normatividad emitida por el Consejo de la Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria, y del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del **Sistema de Transporte Colectivo** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados e información financiera presupuestaria.

Nuestros objetivos como auditores son obtener seguridad razonable sobre si los estados presupuestales en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el informe correspondiente que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un apropiado nivel de certidumbre, pero no es una garantía de que la auditoria llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecten una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, razonablemente pueden inferirse que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en los estados presupuestales adjuntos. Como parte de una auditoria desarrollada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la ejecución de la auditoria. También:

• Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de

Rivera y Asociados, S.C.

auditoria para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoria con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

• Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Otras Cuestiones.

La administración del **Sistema de Transporte Colectivo**, preparó un juego de estados financieros por y al 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos opinión limpia, con fecha 19 de marzo del 2024, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria.

Nos comunicamos con los responsables de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos importantes de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.

M.C. Alberto Rivera Calderón
Socio-director
Rivera Padilla y Asociados Contadores Públicos S.C.

Ciudad de México a 19 de marzo de 2024

ESTADOS PRESUPUESTALES
10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPL. Y (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	5,247,820,230	1,458,300,761	6,706,120,991	6,706,120,991	6,706,120,991	1,458,300,761
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	13,599,921,247	2,712,700,135	16,312,621,382	16,312,621,382	16,312,621,382	2,712,700,135
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Total	**18,847,741,477**	**4,171,000,896**	**23,018,742,373**	**23,018,742,373**	**23,018,742,373**	**4,171,000,896**
					Ingresos Excedentes	**4,171,000,896**

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPL. Y (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
ING. DE LOS ENTES PÚB. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍCOMO DE LAS EMP. PRODU	**18,847,741,477**	**4,171,000,896**	**23,018,742,373**	**23,018,742,373**	**23,018,742,373**	**4,171,000,896**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,247,820,230	1,458,300,761	6,706,120,991	6,706,120,991	6,706,120,991	1,458,300,761
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	13,599,921,247	2,712,700,135	16,312,621,382	16,312,621,382	16,312,621,382	2,712,700,135
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total	**18,847,741,477**	**4,171,000,896**	**23,018,742,373**	**23,018,742,373**	**23,018,742,373**	**4,171,000,896**
					Ingresos Excedentes	**4,171,000,896**

LIC. JOSÉ SAID VERA GALVÁN
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO

MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DEL STC

0262

CIUDAD INNOV
Y DE D

0136

ESTADOS PRESUPUESTALES
10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO (1)	AMPL/(REDUC) (2)	MODIFICADO (3)	DEVENGADO (4)	PAGADO (5)	DIFERENCIA (6)
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP Y NO FINANC.	18,847,741,477	3,694,572,506	22,542,313,983	22,542,313,983	22,542,313,983	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL			0			0
ENT PARAEST. EMP NO FINANC. CON PART. EST. MAY			0			0
TOTAL DEL GASTO	18,847,741,477	3,694,572,506	22,542,313,983	22,542,313,983	22,542,313,983	0

LIC. JOSÉ SAID VERA GALVÁN
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO

MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DEL STC

CIUDAD INNOVA
Y DE DI

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTADOS PRESUPUESTALES
10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPL/ (REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
SERVICIOS PERSONALES	6,298,572,209	467,050,077	6,765,622,286	6,765,622,286	6,765,622,286	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,583,061,286	(232,238,420)	2,350,822,866	2,350,822,866	2,350,822,866	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	100,840,824	(4,576,830)	96,263,994	96,263,994	96,263,994	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	895,799,280	367,456,825	1,263,256,105	1,263,256,105	1,263,256,105	0
Seguridad Social	403,824,049	(13,150,907)	390,673,142	390,673,142	390,673,142	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,646,021,205	475,376,269	2,121,397,474	2,121,397,474	2,121,397,474	0
Previsiones	130,275,345	(130,275,345)	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	538,750,220	4,458,485	543,208,705	543,208,705	543,208,705	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,207,692,633	918,309,736	2,126,002,369	2,126,002,369	2,126,002,369	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	12,325,357	1,390,975	13,716,332	13,716,332	13,716,332	0
Alimentos y Utensilios	105,417,840	35,272,691	140,690,531	140,690,531	140,690,531	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,508,336	106,702,304	120,210,640	120,210,640	120,210,640	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,237,058	(149,384)	1,087,674	1,087,674	1,087,674	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	56,275,344	21,398,250	77,673,594	77,673,594	77,673,594	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	215,555,009	(18,429,251)	197,125,758	197,125,758	197,125,758	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	803,373,689	772,124,151	1,575,497,840	1,575,497,840	1,575,497,840	0
SERVICIOS GENERALES	6,469,306,999	2,517,841,692	8,987,148,691	8,987,148,691	8,987,148,691	0
Servicios Básicos	1,988,017,981	111,191,458	2,099,209,439	2,099,209,439	2,099,209,439	0
Servicios de Arrendamiento	17,455,000	(13,436,576)	4,018,424	4,018,424	4,018,424	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	158,562,622	1,852,249,717	2,010,812,339	2,010,812,339	2,010,812,339	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	668,093,134	19,172,644	687,265,778	687,265,778	687,265,778	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservació	2,218,336,509	338,360,494	2,556,697,003	2,556,697,003	2,556,697,003	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,025,000	114,997,448	125,022,448	125,022,448	125,022,448	0
Servicios de Traslado y Viáticos	6,500,300	(995,697)	5,504,603	5,504,603	5,504,603	0
Servicios Oficiales	600,000	(497,662)	102,338	102,338	102,338	0
Otros Servicios Generales	1,401,716,453	96,799,866	1,498,516,319	1,498,516,319	1,498,516,319	0
TRANSF.. ASIG.. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,600,000	(3,828,365)	18,771,635	18,771,635	18,771,635	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	22,600,000	(3,828,365)	18,771,635	18,771,635	18,771,635	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
BIENES MUEBLES. INMUEBLES E INTANGIBLES	153,713,000	652,957,860	806,670,860	806,670,860	806,670,860	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	15,581,780	(14,652,516)	929,264	929,264	929,264	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	413,678,448	413,678,448	413,678,448	413,678,448	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	118,131,220	268,517,830	386,649,050	386,649,050	386,649,050	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	20,000,000	(20,000,000)	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	1,414,098	1,414,098	1,414,098	1,414,098	0
INVERSION PUBLICA	4,575,856,636	(737,758,494)	3,838,098,142	3,838,098,142	3,838,098,142	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	1,876,055,168	(63,257,352)	1,812,797,816	1,812,797,816	1,812,797,816	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	2,699,801,468	(674,501,142)	2,025,300,326	2,025,300,326	2,025,300,326	0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	120,000,000	(120,000,000)	0	0	0	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTADOS PRESUPUESTALES
10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPL/ (REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	120,000,000	(120,000,000)	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
DEUDA PUBLICA	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	18,847,741,477	3,694,572,506	22,542,313,983	22,542,313,983	22,542,313,983	0

LIC. JOSÉ SAID VERA GALVÁN
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO

MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DEL STC

ESTADOS PRESUPUESTALES
10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPL/(REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
GASTO CORRIENTE	13,344,557,023	3,550,901,639	16,895,458,662	16,895,458,662	16,895,458,662	0
GASTO DE CAPITAL	5,503,184,454	143,670,867	5,646,855,321	5,646,855,321	5,646,855,321	0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS			0			0
PENSIONES Y JUBILACIONES			0			0
PARTICIPACIONES			0			0
TOTAL DEL GASTO	18,847,741,477	3,694,572,506	22,542,313,983	22,542,313,983	22,542,313,983	0

LIC. JOSÉ SAID VERA GALVÁN
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO

MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DEL STC

0266

ESTADOS PRESUPUESTALES
10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPL/ (REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
GOBIERNO	18,859,993	(760,060)	18,099,933	18,099,933	18,099,933	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	18,859,993	(760,060)	18,099,933	18,099,933	18,099,933	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONOMICO	18,828,881,484	3,695,332,566	22,524,214,050	22,524,214,050	22,524,214,050	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	18,828,881,484	3,695,332,566	22,524,214,050	22,524,214,050	22,524,214,050	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	18,847,741,477	3,694,572,506	22,542,313,983	22,542,313,983	22,542,313,983	0

LIC. JOSÉ SAID VERA GALVÁN
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO

MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DEL STC

ESTADOS PRESUPUESTALES
10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PESOS

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPL/ (REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
PROGRAMAS	18,847,741,477	3,694,572,506	22,542,313,983	22,542,313,983	22,542,313,983	0
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	21,850,000	(3,078,365)	18,771,635	18,771,635	18,771,635	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios	21,850,000	(3,078,365)	18,771,635	18,771,635	18,771,635	0
Desempeño de las Funciones	18,327,640,800	3,846,586,684	22,174,227,484	22,174,227,484	22,174,227,484	0
Prestación de Servicios Públicos	18,327,640,800	3,846,586,684	22,174,227,484	22,174,227,484	22,174,227,484	0
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			0			0
Promoción y Fomento			0			0
Regulación y Supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
Administrativos y de Apoyo	479,390,684	(148,175,753)	331,214,931	331,214,931	331,214,931	0
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	479,390,684	(148,175,753)	331,214,931	331,214,931	331,214,931	0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			0			0
Operaciones Ajenas			0			0
Compromisos	18,859,993	(760,060)	18,099,933	18,099,933	18,099,933	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales	18,859,993	(760,060)	18,099,933	18,099,933	18,099,933	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Aportaciones a la Seguridad Social			0			0
Aportaciones a Fondos de Estabilización			0			0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			0			0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0

0268

CIUDAD INNOVADOI
Y DE DEREC

0142

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTADOS PRESUPUESTALES
10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PESOS

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPL/ (REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			0			0
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA			0			0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES			0			0
TOTAL DEL GASTO	18,847,741,477	3,694,572,506	22,542,313,983	22,542,313,983	22,542,313,983	0

LIC. JOSÉ SAID VERA GALVÁN
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO

MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DEL STC

IR PP- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2023

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	Sistema de Transporte Colectivo Metro	Clave Centro Gestor:	10PDME	Periodo:	Cuenta Pública

RESULTADOS

Alineaciones						Clave PP	Nombre PP	Definición de la meta	Indicador de la meta	Medios de Verificación	Unidad de Medida	Meta programada al trimestre				Avance en los Indicadores	Presupuesto Programado para el Ejercicio Fiscal	Presupuesto Ejercido en el Ejercicio Fiscal	Porcentaje de Presupuesto Programado Ejercido
Eje	Sub Eje	Sub Sub Eje	CFG	ODS	Metas ODS							1er.TMP	2do.TMP	3er.TMP	4to.TMP				
3	2	1	3.5.6	11	11.2	E042	Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno	Indice que mide el porcentaje de avance en los servicios de transporte publico ofrecidos.	((Prestacion de servicio de transporte realizado/ Prestacion de servicio de transporte programado)* 12) + ((Mantenimiento y reparacion de instalaciones realizado/ Mantenimiento y reparacion de instalaciones programado)* 11%) + ((Realizar mantenimiento a trenes realizado/ Realizar mantenimiento a trenes programado)* 11%) + ((Proporcionar servicio de vigilancia realizado/ Proporcionar servicio de vigilancia programado)* 11%) + ((Modernizacion de trenes de diversos modelos del STC realizado/ Modernizacion de trenes de diversos modelos del STC programado)* 11%) + ((Desarrollo e implementacion proyectos de innovacion tecnologica realizado/ Desarrollo e implementacion proyectos de innovacion tecnologica programado)* 11%) + ((Pago de indemnizacion de los predios que resultaron afectados por la construccion de la Linea 12 realizado/ Pago de indemnizacion de los predios que resultaron afectados por la construccion de la Linea 12 programado)* 11%) + ((Continuar con la liberacion del derecho de via para ampliacion de la Linea 12 Mixcoac-Observatorio realizado/ Continuar con la liberacion del derecho de via para ampliacion de la Linea 12 Mixcoac-Observatorio programado)* 11%) + ((Obras para el Mantenimiento de la Infraestructura realizado/ Obras para el Mantenimiento de la Infraestructura programado)* 11%)	Informacion disponible en: https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/sistema-de-transporte-colectivo-metro y https://metro.cdmx.gob.mx/operacion/mas-informacion/indicadores-de-operacion	Indice	22%	46%	72%	100%	92%	18,327,640,800.00	22,174,227,484.63	121%
3	2	1	3.5.6	11	11.2	M001	Actividades de apoyo administrativo	Indice que mide el avance en la adquisicion de materiales, insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas y del pago de servicios generales, servicios profesionales, conservacion y mantenimiento del inmueble, asi como servicios de difusion.	((Impresion de boleto univiaje y tarjeta de movilidad integrada para acceso al servicio de transporte realizado/ Impresion de boleto univiaje y tarjeta de movilidad integrada para acceso al servicio de transporte programado)* 25%) + ((Gastos inherentes a la recaudacion (traslado de valores) realizado/ Gastos inherentes a la recaudacion (traslado de valores) programado)* 25%) + ((Servicios de atencion medica a (40,000) derechohabientes del Metro (15,395 trabajadores activos y el resto se constituyen con jubilados, padres, madres, hijos, esposas y/o concubinas) y aplicacion de examenes del programa medico realizado/ Servicios de atencion medica a (40,000) derechohabientes del Metro (15,395 trabajadores activos y el resto se constituyen con jubilados, padres, madres, hijos, esposas y/o concubinas) y aplicacion de examenes del programa medico programado)* 25%) + ((Proporcionar alimentacion a niños inscritos al CENDI realizado/ Proporcionar alimentacion a niños inscritos al CENDI programado)* 25%)	Informacion disponible en: https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/sistema-de-transporte-colectivo-metro	Indice	25%	50%	75%	100%	98%	359,390,684.00	327,546,692.44	91%
3	2	1	3.5.6	11	11.2	M002	Provisiones para contingencias	Porcentaje que mide el avance del cumplimiento del pago de laudos.	(Total de laudos pagados/Total de laudos emitidos por la Junta de Conciliacion y Arbitraje) * 100	Informacion disponible en: https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/sistema-de-transporte-colectivo-metro	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	79%	120,000,000.00	3,668,237.57	3%

0270

0144

IR PP- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2023

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	Sistema de Transporte Colectivo Metro	Clave Centro Gestor:	10PDME	Periodo:	Cuenta Pública

RESULTADOS

Alineaciones						Clave PP	Nombre PP	Definición de la meta	Indicador de la meta	Medios de Verificación	Unidad de Medida	Meta programada al trimestre				Avance en los Indicadores	Presupuesto Programado para el Ejercicio Fiscal	Presupuesto Ejercido en el Ejercicio Fiscal	Porcentaje de Presupuesto Programado Ejercido
Eje	Sub Eje	Sub Sub Eje	CFG	ODS	Metas ODS							1er.TMP	2do.TMP	3er.TMP	4to.TMP				
5	3	3	1.7.2	11	11.5	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	Porcentaje de avance de cumplimiento de las actividades en materia de Proteccion Civil realizadas en el Sistema de Transporte Colectivo Metro.	(Total acciones realizadas en materia de proteccion civil/Total de acciones programadas en materia de proteccion civil) * 100.	Informacion disponible en: https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/sistema-de-transporte-colectivo-metro	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	159%	18,859,993.00	18,099,933.42	96%
3	2	1	3.5.6	11	11.2	U039	Convenios para la modernización de sistemas de movilidad y transporte	Porcentaje que mide el logro de los objetivos establecidos en la Prestacion de Servicios para la Linea 1 (PPSL1).	((Servicios de modernizacion para la linea 1 del metro derivados de la asesoria tecnica recibida tras la firma de Convenios realizado/ Servicios de modernizacion para la linea 1 del metro derivados de la asesoria tecnica recibida tras la firma de Convenios programado)* 100)	Informacion disponible en: https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/sistema-de-transporte-colectivo-metro	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	100%	21,850,000.00	18,771,635.40	86%

LIC. JOSÉ SAID VERA GALVÁN
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO

MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DEL STC

0271

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (STC)

(Organismo Público Descentralizado)
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras monetarias expresadas en Pesos)

Nota 1. Autorización para la Emisión de los Estados Presupuestales.

Los estados e Información Financiera Presupuestaria fueron autorizados para su emisión por el Ing. Guillermo Calderón Aguilera (Director General), la Mtra. Yesica Luna Espino (Subdirectora General de Administración y Finanzas), el Mtro. Ricardo Largo González (Director de Finanzas), y el Lic. José Said Vera Galván (Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto).

Nota 2. Constitución y Objeto

El Sistema de Transporte Colectivo (STC), es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según consta en el Decreto de creación del Organismo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 1967, 4 de enero de 1968, 21 de junio de 1984 y 17 de junio de 1992, y los publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 26 de septiembre de 2002 y el 21 de febrero de 2007.

De acuerdo al Decreto que reforma y adiciona el diverso por el que se crea el Organismo Público Descentralizado "Sistema de Transporte Colectivo", publicado el 26 de septiembre de 2002, el STC tiene como objetivo la construcción, mantenimiento, operación y explotación de un tren con recorrido subterráneo, superficial y elevado, para el transporte colectivo de pasajeros en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, áreas conurbadas de ésta y del Estado de México. Así mismo, dicho organismo tiene por objeto la adecuada explotación del servicio público de transporte colectivo de personas mediante vehículos que circulen en la superficie y cuyo recorrido complemente el del tren subterráneo.

De igual manera, el referido organismo tendrá la atribución de prestar servicios de asesoría técnica a organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Nota 3. Políticas para la Elaboración de los Estados Presupuestales.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, gastos y en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

Con fundamento en el Manual General de Contabilidad Gubernamental, como complemento a lo anterior, con fecha de 3 de febrero de 2012, la Secretaría de Finanzas, hoy Secretaría de Administración y Finanzas, emitió la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, que tiene como objeto: Proporcionar los elementos necesarios para unificar los criterios de registro de las operaciones que se generen en la Administración Pública de la Ciudad de México, que permita lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los Estados Presupuestales que se acompañan están preparados con fundamento en las normas establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por el CONAC, y de la Ley de Disciplina Financiera y en forma supletoria por la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Las principales políticas adoptadas por el Organismo para elaborar los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto se efectúa sobre la disponibilidad presupuestal en el ingreso y control de las operaciones presupuestales son las siguientes:

a) La información presupuestal se prepara de acuerdo a la normatividad que al respecto establece la Secretaría de Administración y Finanzas en el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la

Administración Pública de la Ciudad de México, para el registro y control del ejercicio del gasto.

b) El presupuesto por ejercer, así como las ampliaciones o reducciones presupuestales, se hacen conforme al Clasificador por Objeto del Gasto vigente.

c) En el transcurso del año, el gasto del presupuesto se efectúa sobre la disponibilidad presupuestal, una vez que se reciben los recursos y se pagan los bienes y servicios adquiridos.

d) La información de la Cuenta Pública se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, atendiendo las clasificaciones que establecen los lineamientos para la elaboración de la misma, complementada con información de la contabilidad financiera.

e) El presupuesto se elabora con base en los requerimientos de las Unidades Ejecutoras del Gasto internas en coordinación con la Gerencia de Presupuesto del STC.

f) El STC aplicó los procesos establecidos por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, relativos a la autorización, modificación y afectación del presupuesto anual, para el ejercicio 2023.

g) Existe un calendario del presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, mismo que se encuentra a nivel clave presupuestal por área funcional, fondo y posición presupuestal.

Nota 4. Registro de los Ingresos

Los ingresos presupuestarios obtenidos se cuantifican, se registran y ejercen sobre la base al Estado Analítico de Ingresos.

Nota 5. Procedimiento para la Integración del Anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual

La Integración del Anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual se realizó con base en lo estipulado en el Manual de Presupuestación para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 comunicado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y a las Reglas de Carácter General para la Elaboración e Integración de los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023; para lo cual el STC consideró las necesidades de sus áreas operativas y administrativas, apegándose en todo momento al Techo Presupuestal para la

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto autorizado y comunicado por la Secretaría de Administración y Finanzas mediante oficio SAF/SE/656/2022 del 03 de noviembre de 2022.

Asimismo, la Integración del Anteproyecto del Presupuesto y del Programa Operativo Anual 2023, se realizó con base al procedimiento del STC No. 79 (SGAF-73), vigente a la integración de dicho Anteproyecto.

Nota 6. Presupuesto Autorizado para el ejercicio 2023.

La Subsecretaría de Egresos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México con oficio No. SAF/SE/055/2023, de fecha 02 de enero de 2023 y en cumplimiento con los artículos 6, 44 y 50 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, comunicó a la Dirección General del STC, el Techo Presupuestal autorizado por el Congreso Local para el Ejercicio Fiscal 2023, por un monto que ascendió en $18,847,741,477.00.

Nota 7. Presupuesto para Gasto Corriente.

Mediante oficio No. SAF/SE/055/2023, de fecha 02 de enero de 2023, se aprobó el presupuesto para gasto corriente por un importe de $13,344,557,023.00.

Nota 8. Presupuesto para Gasto de Inversión.

Con oficio No SAF/SE/055/2023, de fecha 02 de enero de 2023, se aprobó el presupuesto para gasto de inversión por un monto de $5,503,184,454.00.

Nota 9. Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México.

El 02 de enero de 2023, con oficio SAF/SE/055/2023, la Subsecretaría de Egresos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, comunicó al Organismo, las aportaciones aprobadas del Gobierno de la Ciudad de México por un importe de $13,599,921,247.00, de las cuales al cierre del ejercicio fiscal se obtuvo un modificado de $16,268,463,841.91 y se recaudaron $16,268,463,841.91.

Nota 10. Transferencias del Gobierno Federal

Se autorizaron recursos de remanentes 2022 provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES) registrándose un modificado y ejercido de $44,157,539.76, respectivamente.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Nota 11. Ingresos Propios.

Mediante oficio SAF/SE/055/2023, la Subsecretaría de Egresos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, dio a conocer al Organismo, los ingresos propios aprobados del Gobierno de la Ciudad de México por un importe de $5,247,820,230.00, de los cuales al cierre del ejercicio fiscal se obtuvo un modificado y recaudado de $6,706,120,991.02, respectivamente (incluye remanentes de ejercicios anteriores).

Nota 12. Ejercicio Presupuestal por Capítulo de Gasto.

De un presupuesto autorizado de origen para el Ejercicio Fiscal 2023, por un importe de $18,847,741,477.00, al 31 de diciembre se registró un presupuesto modificado y ejercido de $22,542,313,983.46, respectivamente.

En los Estado Presupuestales al 31 de diciembre de 2023 no se observan variaciones en los siguientes capítulos de gasto:

- Capítulo 1000 "Servicios Personales".- No se presentaron variaciones entre del presupuesto modificado y el ejercido.

- Capítulo 2000 "Materiales y Suministros".- No se presentaron variaciones entre del presupuesto modificado y el ejercido.

- Capítulo 3000 "Servicios Generales".- No se presentaron variaciones entre del presupuesto modificado y el ejercido.

- Capítulo 4000 "Transferencias.- No se presentaron variaciones entre del presupuesto modificado y el ejercido.

- Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles".- No se presentaron variaciones entre del presupuesto modificado y el ejercido.

- Capítulo 6000 "Obra Pública".- No se presentaron variaciones entre del presupuesto modificado y el ejercido.

Nota 13. Cumplimiento Global del ejercicio por Programa.

Al 31 de diciembre de 2023, se muestra el avance presupuestal de los programas asignados al este Organismo, como se indica a continuación:

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO									
Unidad Responsable del Gasto:		10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO							
Área Funcional	Denominación PP	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Avance %	
FI-FSF-AI-PP		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100
3-5-6-052-E042	Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno	18,327,640,800.00	22,174,227,484.63	22,174,227,484.63	22,174,227,484.63	22,174,227,484.63	22,174,227,484.63	120.99	120.99
3-5-6-313-M001	Actividades de Apoyo Administrativo	359,390,884.00	327,546,692.44	327,546,692.44	327,546,692.44	327,546,692.44	327,546,692.44	91.14	91.14
3-5-6-298-M002	Provisiones para Contingencias	120,000,000.00	3,668,237.57	3,668,237.57	3,668,237.57	3,668,237.57	3,668,237.57	3.06	3.06
1-7-2-002-N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	18,859,993.00	18,099,933.42	18,099,933.42	18,099,933.42	18,099,933.42	18,099,933.42	95.97	95.97
3-2-6-245-U039	Convenios para la Modernización del Sistema de Movilidady Transporte	21,850,000.00	18,771,635.40	18,771,635.40	18,771,635.40	18,771,635.40	18,771,635.40	85.91	85.91
	TOTAL URG	18,847,741,477.00	22,542,313,983.46	22,542,313,983.46	22,542,313,983.46	22,542,313,983.46	22,542,313,983.46	119.60	119.60

Nota 14. Remanentes de Recursos Presupuestarios.

Al 31 de diciembre de 2023, se registra una disponibilidad presupuestal de recursos propios por $476,428,389.23, misma que está compuesta por $183,779,020.84 de recursos de FIMETRO CDMX y $292,649,368.39 del programa normal.

Nota 15. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

La conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales de ingresos y egresos, se presenta como Anexo I y Anexo II a las presentes notas, respectivamente.

Para la conciliación contable presupuestal de ingresos, la información parte del Informe Presupuestal de Ingresos y Egresos, Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, se deducen los siguientes conceptos por no formar parte de los ingresos contables:

- Aprovechamientos patrimoniales.
- Otros ingresos presupuestarios no contables.

Asimismo, de la misma conciliación contable presupuestal de ingresos, se adicionan los siguientes conceptos contables por no formar parte de los ingresos presupuestales.

- Disminución del exceso de Estimaciones por pérdida o deteriodo u obsolescencia.
- Disminución del exceso de Provisiones.
- Otros ingresos y beneficios varios.
- Otros ingresos contables no presupuestarios.

La conciliación de egresos presupuestarios, parte del Informe Presupuestal de Ingresos y Egresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto, en la cual se adicionan partidas virtuales que no generan flujo de efectivo, como:

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

- Depreciación, estimaciones.
- Provisiones.
- Aumentos por insuficiencia de estimaciones.
- Aumentos por insuficiencia de provisiones.
- Otros gastos contables.

Por otra parte, se deducen egresos presupuestales no incluidos en el resultado contable por corresponder a presupuesto de inversión:

- Maquinaria, otros equipos y herramientas.
- Bienes inmuebles.
- Obra pública en bienes propios.
- Otros egresos presupuestales.

NOTA 16. Hechos Posteriores.

A la fecha de la emisión de este informe no se tiene conocimiento de hechos importantes que requieran ser revelados y que modifiquen la opinión de los estados presupuestarios adjuntos.

LIC. JOSE SAID VERA GALVÁN
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
GERENCIA DE PRESUPUESTO

MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DEL STC

Sistema de Transporte Colectivo
Conciliacón entre los ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en pesos)

Venta de servicios	5,191,788,935
Ingresos Diversos	775,063,043
Transferencias de la Ciudad de México para Gasto Corriente	11,602,628,147
Provetren	1,903,478,407
Transferencias de la Ciudad de México para Gasto de Inversión	2,762,357,288
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)	44,157,540
Remanentes de Ejercicios Anteriores (Propios)	739,269,013
Total de Ingresos Presupuestarios	**23,018,742,373**
Más: Ingresos Contables No Presupuestarios	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	28,411,787
	28,411,787
Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables	
Aprovechamientos Patrimoniales	2,806,514,828
Otros Ingresos Presupuestales no Contables	754,938,489
	3,561,453,317
Total de Ingresos Contables	**19,485,700,843**

Nota: *Los Ingresos Presupuestarios en el rubro de Ingresos Diversos contemplan el Impuesto al Valor Agregado de publicidad en especie.*

LIC. JOSÉ SAID VERA GALVAN
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO
EN FUNCIONES A PARTIR DEL 29 DE MAYO DE 2023

MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BADILLO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD
EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023

LIC. MARINO BULMARO RAMÍREZ CARMONA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS
EN FUNCIONES A PARTIR DEL 19 DE JUNIO DE 2023

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
DIRECCION DE FINANZAS
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DE EGRESOS
DICIEMBRE 2023

PRESUPUESTO EJERCIDO		
GASTO CORRIENTE:		**17,878,773,346**
Servicios personales	6,765,622,286	
Materiales y suministros	2,126,002,370	
Servicios generales	8,987,148,690	
AYUDAS y SUBSIDIOS:		**18,771,635**
Otras ayudas	18,771,635	
INVERSION FISICA:		**4,644,769,001**
Bienes muebles e inmuebles	806,670,860	
Obra pública	3,838,098,141	
Costo programable		
1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS		**22,542,313,983**
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIO NO CONTABLES		**13,864,114,927**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros		
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,000,000	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
2.5 Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	929,264	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	129,622,413	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	358,502,208	
2.9 Activos Biologicos		
2.10 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles	1,414,098	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	1,812,864,713	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de Titulos y Valores		
2.16 Concesiones de Prestamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestarios no Contables	11,559,782,231	
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		**20,078,944,896**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolecencia y		
3.1 Amortizaciones	4,398,607,363	
3.2 Provisiones	139,159,767	
3.3 Disminución de Inventarios	1,796,226,148	
3.4 Otros Gastos	7,129,493,863	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	1,901,348,293	
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)		
3.7 Otros Gastos Contables no Presupuestarios	4,714,109,462	
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES		**28,757,143,952**

MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BADILLO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD
EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023

LIC. JOSÉ SAUL VERA GALVAN
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO
EN FUNCIONES A PARTIR DEL 29 DE MAYO DE 2023

Rivera y Asociados, S.C.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

INFORME EJECUTIVO

AUDITORIA DEL EJERCICIO 2023

1.- Antecedentes.

El 29 de abril de 1967 se crea el organismo público descentralizado "Sistema de Transporte Colectivo", para construir, operar y explotar un tren rápido, con recorrido subterráneo y superficial, para el transporte colectivo en el Distrito Federal.

I-Que en el orden de las necesidades de la población del Distrito Federal que requieren pronta, adecuada y electiva satisfacción, se encuentra entre las de primer

rango de organizar y establecer medios y sistemas de transporte de pasajeros que lo realicen en forma segura, rápida y cómoda.

II.-Que el Departamento del Distrito Federal ha llevado a cabo estudios de los que deduce la: posibilidad y la conveniencia de establecer en la Ciudad de México para dar atención a la necesidad ya expresada un tren rápido movido por energía eléctrica, con recorridos subterráneos y superficiales, mediante el cual se efectúe el transporte colectivo de personas aliviando en gran parte los problemas por la saturación del tránsito en varias vías públicas.

El Consejo de Administración tendrá las siguientes facultades:

a). -La gestión de los negocios de la institución, a cuyo efecto podrá adquirir los bienes que sean necesa-rios para su objeto, enajenarlos y gravarlos; efectuar los actos y celebrar los contratos o convenios que fueren necesarios, dada la naturaleza y objeto de la institución· dirigir los negocios de la misma, decidiendo todo lo relativo a la adquisición, enajenación y administración-de sus bienes;

Con base en el Decreto de Creación publicado en abril de 1967 y vigente en julio de 2007. El STC es un Organismo Público Descentralizado, cuyo objeto es la operación y

Rivera y Asociados, S.C.

explotación de un tren rápido, movido por energía eléctrica, con recorrido subterráneo, de superficie y elevado para dar movilidad principalmente a usuarios de la Ciudad de México y la zona Metropolitana del Valle de México.

El sistema tiene como objetivos, proveer un servicio de transporte público masivo, seguro, confiable y tecnológicamente limpio. Con una tarifa accesible, que satisfaga las expectativas de calidad, accesibilidad, frecuencia y cobertura de los usuarios y se desempeñe con transparencia, equidad y eficiencia logrando niveles competitivos a nivel mundial,

Y lograr un servicio de transporte de excelencia, que coadyuve al logro de los objetivos de transporte sustentable en la Zona Metropolitana del Valle de México, con un alto grado de avance tecnológico nacional, con cultura, vocación industrial y de servicio a favor del interés general y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 06 de noviembre de 2007, el Estatuto Orgánico del Sistema de Transporte Colectivo, establece, entro otras disposiciones las siguientes:

Artículo 2º.- El Sistema de Transporte Colectivo es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con la Ley, que tiene por objeto la realización de las actividades que expresamente le confiere su Decreto de Creación, así como sus posteriores modificaciones y adiciones.

Artículo 3º.- Para el cumplimiento de su objeto, el Sistema de Transporte Colectivo conducirá sus actividades en forma programada y con base en las políticas que establezca el Consejo de Administración para el logro de los objetivos y prioridades del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal y de los programas sectoriales e institucionales que se deriven del mismo y a las asignaciones de gasto y financiamiento autorizado, en los términos del artículo 67 de la Ley.

Artículo 4º.- Por su naturaleza jurídica y en los términos del artículo 47 de la Ley, la Entidad goza de autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objetivo, y de los objetivos y metas señalados en sus programas, y en tal virtud, para el estudio, planeación y despacho de los asuntos y actos administrativos que le competen conforme a las leyes aplicables en la materia, contará con:

Rivera y Asociados, S.C.

A) Un Consejo de Administración que será su Órgano de Gobierno; un Director General, un Comité de Control y Auditoría y una Comisión Interna de Administración y Programación.

Artículo 5°.- El Consejo de Administración como Órgano de Gobierno de la Entidad tiene a su cargo la administración de ésta, y en consecuencia controlará la forma en que los objetivos sean alcanzados y la manera en que las estrategias básicas sean conducidas. Deberá atender los informes que en materia de control y auditoria le sean turnados y vigilará las medidas correctivas que fueren necesarias, de conformidad con el artículo 73 de la Ley.

Artículo 6°.-Con fundamento en el artículo 50 de la Ley, el Consejo de Administración estará integrado por no menos de cinco ni más de quince miembros propietarios designados por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y de sus respectivos suplentes. El Consejo de Administración de acuerdo a la estructura antes mencionada estará integrado mayoritariamente por servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal, sin que en ningún caso existan regímenes especiales de voto que afecten la capacidad de decisión de dichos servidores públicos, tal y como se dispone por el artículo 46 de la Ley.

Artículo 7°.- En cumplimiento a los preceptos antes invocados, el Consejo de Administración se integrará con los siguientes miembros propietarios de la Administración Pública Centralizada: El titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad, quién será el Presidente del Consejo de Administración, o bien, la persona que éste designe para tal efecto; el titular de la Secretaría de Gobierno; el titular de la Secretaría de Finanzas; el titular de la Secretaría de Obras y Servicios; el titular de la Oficialía Mayor; de la Administración Pública Paraestatal: los titulares de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal; y Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal. Por parte de la Administración Pública Federal: el Secretario de Comunicaciones y Transportes o la persona que éste designe; el titular del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. o las personas que él designe; y el representante o representantes del Gobierno del Estado de México que en ejercicio de la soberanía de dicha Entidad Federativa designe el Gobierno de la misma.

Como órgano de vigilancia habrá un comisario público propietario y un supiente designado por la Contraloría General del Distrito Federal, de conformidad con el artículo 72 de la Ley, con voz, pero sin voto, quienes evaluarán el desempeño general y por funciones del Organismo, para lo cual tendrá las atribuciones que le conceden las leyes, reglamentos y demás disposiciones administrativas vigentes.

Participarán en el Consejo de Administración dos contralores ciudadanos en cumplimiento al acuerdo del Jefe de Gobierno del Distrito Federal de fecha 14 de febrero

Rivera y Asociados, S.C.

de 2001, así como de conformidad con el artículo 113 BIS del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.

Por cada consejero propietario deberá designarse un suplente.

Artículo 8º.- Los miembros del Consejo de Administración durarán en sus cargos por todo el tiempo que subsista su designación. Sus nombramientos podrán ser revocados libremente por quienes los hayan designado. El cargo de miembro del Consejo de Administración, será estrictamente personal y no podrá desempeñarse por medio de representantes.

En ningún caso podrán ser miembros del Consejo de Administración las personas a que se refiere el artículo 51 de la Ley.

Artículo 9º.- El Consejo de Administración sesionará en reuniones ordinarias y extraordinarias, y tratándose de las ordinarias, como mínimo, cuatro veces al año. El propio Órgano de Gobierno sesionará válidamente con la asistencia de por lo menos la mitad más uno de sus miembros y siempre que la mayoría de los asistentes sean representantes de la Administración Pública del Distrito Federal. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes, en caso de empate, el Presidente del Consejo de Administración tendrá voto de calidad, conforme a lo señalado por el artículo 52 de la Ley.

Los miembros del Consejo de Administración deberán asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias a las que sean convocados con la información previa de los asuntos a tratar; de haber impedimento lo comunicarán con la debida oportunidad al Secretario del propio Consejo de Administración. En caso de que la reunión convocada no pueda llevarse a cabo en la fecha programada, por causas debidamente justificadas, deberá celebrarse entre los cinco y quince días hábiles siguientes. La falta injustificada de los servidores públicos a las sesiones a que sean convocados, dará lugar a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Articulo 10.- Son atribuciones indelegables del Consejo de Administración, las siguientes:

I.- Establecer las políticas generales y definir las prioridades a las que se sujetará la Entidad relativas a productividad, comercialización, finanzas, investigación, desarrollo tecnológico y administración general;

Rivera y Asociados, S.C.

II.- Aprobar los programas y presupuestos de la Entidad, así como sus modificaciones en los términos de la legislación aplicable, apegándose a los lineamientos que establezcan las autoridades competentes;

III.- Aprobar los precios o ajustes de los bienes y servicios que preste la Entidad, atendiendo a los lineamientos que establezca el Gobierno del Distrito Federal;

IV.- Aprobar la concertación de los préstamos para el financiamiento de la Entidad con créditos internos y externos, así como observar las leyes y reglamentos; y, los lineamientos que dicten las autoridades competentes en la materia;

V.- Expedir las normas o bases generales sobre las que el Director General pueda disponer de los activos fijos de la Entidad, las que deberán apegarse a las leyes aplicables;

VI.- Aprobar anualmente, previo informe de los comisarios y dictamen de los auditores externos, los estados financieros de la Entidad;

VII.- Aprobar, de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables, las políticas, bases y programas generales que regulen los convenios, contratos, pedidos o acuerdos que deba celebrar la Entidad con terceros en obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles;

VIII.- Aprobar la estructura básica de la organización de la Entidad y las modificaciones que procedan a la misma; el Estatuto Orgánico y el Manual de Organización Institucional, así como los reglamentos que requiera la operación de la Entidad;

IX.- Proponer al Jefe de Gobierno los convenios de fusión con otras Entidades;

X.- Autorizar la creación de Comités o Subcomités que estime necesario para apoyar el cumplimiento de sus funciones, así como aprobar sus respectivos Manuales de Integración y Funcionamiento;

XI.- Nombrar y remover, a propuesta del Director General a los servidores públicos de la Entidad que ocupen cargos en las dos jerarquías administrativas inferiores a la de aquél; y aprobar la fijación de sueldos y prestaciones;

XII.- Nombrar y remover a propuesta de su presidente, entre personas ajenas a la Entidad, al secretario quien podrá o no ser miembro del mismo y a propuesta del Director General al prosecretario quien podrá pertenecer a la Entidad;

XIII.- Proponer en los casos de excedentes económicos de la Entidad la constitución de reservas y su aplicación, para su determinación por el Jefe de Gobierno;

Rivera y Asociados, S.C.

XIV.- Analizar y aprobar en su caso, los informes periódicos que rinda el Director General, con la intervención que corresponda a los Comisarios;

XV.- Verificar que las actividades de la Entidad y el ejercicio de su presupuesto autorizado se ajuste estrictamente a los planes y programas establecidos, y a los lineamientos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal;

XVI.- Definir la política laboral de la Entidad;

XVII.- Aprobar los programas institucionales de acuerdo con lo establecido en las Leyes aplicables, los planes y los presupuestos de la Entidad;

XVIII.- Dictar los acuerdos y resoluciones que resulten necesarios para preservar la prestación del servicio;

XIX.- Acordar con sujeción a las disposiciones legales relativas los donativos o pagos extraordinarios y verificar que los mismos se apliquen precisamente a los fines señalados en las instrucciones de la Secretaría de Transportes y Vialidad;

XX.- Dictar los acuerdos procedentes para el desahogo de los puntos del orden del día que fue convocada la sesión correspondiente; y

XXI.- Las demás que le otorguen las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones legales y administrativas aplicables.

Articulo 11.- El Presidente del Consejo de Administración tendrá las siguientes atribuciones:

I.- Autorizar el orden del día a propuesta del Secretario del Consejo de Administración;

II.- Convocar a sesiones ordinarias o extraordinarias;

III.- Programar y organizar las sesiones del Consejo de Administración y actuar como moderador de las mismas, así como anualmente proponer al Consejo de Administración el calendario de sesiones ordinarias;

IV.- Presidir, instalar y declarar la legalidad de las sesiones, y en su caso, dar por terminadas éstas;

V.- Someter a votación de los Consejeros las resoluciones a tomar debiendo en caso de empate, decidir con voto de calidad;

Rivera y Asociados, S.C.

VI.- En forma conjunta con el Secretario del Consejo de Administración, autorizar con su firma las actas que al final de las sesiones se levanten;

VII.- Fijar las responsabilidades derivadas de los acuerdos adoptados en cada sesión, especificando las mismas, a fin de hacer posible su seguimiento y control posterior;

VIII.- Vigilar que se incorporen las observaciones al proyecto del Acta por parte del Secretario del Consejo de Administración y que aprobada ésta en la sesión siguiente, se proceda a su inclusión en el libro de actas autorizado; y

2.- Presupuestal.

El Presupuesto está conformado de la siguiente manera:

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023						
Concepto	**Aprobado**	**Ampliaciones y Reducciones**	**Modificado**	**Devengado**	**Recaudado**	**Variación**
Ingresos						
Participaciones y Aportaciones	13,599,921,247	2,712,700,135	16,312,621,382	16,312,621,382	16,312,621,382	2,712,700,135
Ingresos por Venta de Bienes o Prestación de Servicios	5,247,820,230	1,458,300,761	6,706,120,991	6,706,120,991	6,706,120,991	1,458,300,761
Total Anual	**18,847,741,477**	**4,171,000,896**	**23,018,742,373**	**23,018,742,373**	**23,018,742,373**	**4,171,000,896**

Por lo que se refiere a la ejecución del Presupuesto de Egresos, este se erogó de conformidad con la siguiente clasificación por objeto del gasto:

Rivera y Asociados, S.C.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023						
Concepto	**Aprobado**	**mpliaciones y/ Reducciones**	**Modificado**	**Devengado**	**Pagado**	**Subejercicio**
Egresos						
Servicios Personales	6,298,572,209	467,050,077	6,765,622,286	6,765,622,286	6,765,622,286	0
Materiales y Suministros	1,207,692,633	918,309,736	2,126,002,369	2,126,002,369	2,126,002,369	0
Servicios Generales	6,469,306,999	2,517,841,692	8,987,148,691	8,987,148,691	8,987,148,691	0
Transferencias y Asignaciones	22,600,000	-3,828,365	18,771,635	18,771,635	18,771,635	0
Bienes Muebles e Inmuebles	153,713,000	652,957,860	806,670,860	806,670,860	806,670,860	0
Inversion Publica	4,575,856,636	-737,758,494	3,838,098,142	3,838,098,142	3,838,098,142	0
Inversiones Financieras y Otras P	120,000,000	-120,000,000	0			0
Total Anual	**18,847,741,477**	**3,694,572,506**	**22,542,313,983**	**22,542,313,983**	**22,542,313,983**	**0**

Atentamente

M.C. Alberto Rivera Calderón

Socio-Director

Rivera Padilla y Asociados Contadores Públicos S.C.

Ciudad de México a 19 de marzo de 2024

INFORMACIÓN CONTABLE – LDF

ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,502,782,495	3,655,268,924
Efectivo	37,654,258	23,494,371
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	673,235,220	838,405,745
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	2,748,824,390	2,747,117,731
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	43,068,627	46,251,077
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	116,499,473	103,481,044
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	75,599,077	42,898,509
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	31,696,282	52,694,215
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	9,204,114	7,888,320
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,757,973,664	1,555,375,644
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1,425,446,175	1,279,668,605
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	313,527,915	256,707,465
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	18,999,574	18,999,574
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0
Inventario de Mercancías para Venta	0	0
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0
Bienes en Tránsito	0	0
Almacenes	2,415,050,660	2,373,965,977
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(62,933,889)	(62,933,889)
Est. para Ctas. Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0
Estimación por Deterioro de Inventarios	(62,933,889)	(62,933,889)
Otros Activos Circulantes	0	0
Valores en Garantía	0	0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en P	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0
Total de Activos Circulantes	7,729,372,403	7,625,157,700

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,182,035,763	5,036,182,176
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	28,879,117	156,828,897
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	293,750,573	325,395,955
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	10,792,060	17,122,099
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Int., Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto P	0	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	663,701,514	493,933,403
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,184,912,499	4,042,901,822
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	438,977	3,031,367
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	438,977	3,031,367
Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto P	194,685	194,685
Fondos en Garantía a Corto Plazo	194,685	194,685
Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	378,211,828	1,234,042,516
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
Otras Provisiones a Corto Plazo	378,211,828	1,234,042,516
Otros Pasivos a Corto Plazo	245,072,659	106,528
Ingresos por Clasificar	0	0
Recaudación por Participar	0	0
Otros Pasivos Circulantes	245,072,659	106,528
Total de Pasivos Circulantes	4,805,953,912	6,273,557,272

Director de Finanzas
Ricardo Largo González

Subdirectora General de Administración y Finanzas
Yesica Luna Espino

Director General
Guillermo Calderón Aguilera

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

FORMATO 1

ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	2022	CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	2022
ACTIVO			**PASIVO**		
Activo No Circulante			**Pasivo No Circulante**		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,520,418,811	2,222,008,741	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	1,063,926	1,063,926
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	451,644,134	414,296,896	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	796,904,839,077	760,903,194,240	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	111,270,652,452	105,283,528,865	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	43,546,066	41,606,816	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(547,644,050,167)	(515,345,110,919)	Provisiones a Largo Plazo	1,557,186,462	955,974,219
Activos Diferidos	5,343,717	5,343,717	**Total de Pasivos No Circulantes**	**1,558,250,388**	**957,038,145**
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(451,644,134)	(414,296,896)	**Total del Pasivo**	**6,364,204,300**	**7,230,595,417**
Otros Activos no Circulantes	0	0	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**67,005,433,971**	**64,198,919,142**
			Aportaciones	67,005,433,971	64,198,919,142
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**296,460,484,088**	**289,306,214,601**
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(9,271,443,109)	(7,210,193,967)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(143,439,148,857)	(136,228,954,890)
			Revalúos	447,176,885,930	430,751,173,334
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,994,190,124	1,994,190,124
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrim	**0**	**0**
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total de Activos No Circulantes	**362,100,749,956**	**353,110,571,460**	**Total Hacienda Pública/Patrimonio**	**363,465,918,059**	**353,505,133,743**
Total del Activo	**369,830,122,359**	**360,735,729,160**	**Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio**	**369,830,122,359**	**360,735,729,160**

Director de Finanzas
Ricardo Largo González

Subdirectora General de Administración y Finanzas
Yesica Luna Espino

Director General
Guillermo Calderón Aguilera

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

FORMATO 1

ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	DISPOSICIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES AMORTIZACIONES DEL PERIODO	RECLASIFICACIONES OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGOS DE COMISIONES DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PASIVOS	7,230,595,417	0	0	0	6,364,204,300	0	0
Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	7,230,595,417	0	0	0	6,364,204,300	0	0
DEUDA CONTINGENTE (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO (Informati	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERES	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (Informativo)	0	0	0	0	0
Crédito 1	0	0	0	0	0
Crédito 2	0	0	0	0	0
Crédito xx	0	0	0	0	0

Director de Finanzas

Ricardo Cargo González

Subdirectora General de Administración y Finanzas

Yesica Luna Espino

Director General

Guillermo Calderón Aguilera

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

2024 Felipe Carrillo PUERTO

c/Anexos

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
1292
19 MAR 2024
17:30
DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2024
SGAF/DF/52000/156/2024

ASUNTO: Informe de Cuenta Pública 2023
Sistema de Transporte Colectivo

REFERENCIA: SAF/SE/DGACyRC/0172/2024

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SAF/SE/DGACyRC/0172/2024, de fecha 12 de enero del presente año, a través del cual se da a conocer el plazo, requerimientos, instructivos y formatos para integrar el **Informe de Cuenta Pública** que el Jefe de Gobierno del Gobierno de la Ciudad de México presentará ante el Congreso de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 153, 169 primer párrafo, 171 y 172, de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; adjunto al presente en forma impresa y en medio magnético, el informe **del Sistema de Transporte Colectivo**, incluyendo lo correspondiente a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios e Información Presupuestal en cumplimiento de la Norma Local.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
c/a
19 MAR. 2024
1287
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
RECIBIDO
HORA: 17:57 FIRMA:

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

ELABORÓ	REVISÓ	VO. BO.
Lcda. Guadalupe Trinidad Reyes García Encargada de Despacho de la Coordinación de Programación	C. Claudia Fabiola López Reyna Encargada de Despacho de la Subgerencia de Control Presupuestal	Lic. José Said Vera Galván Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

C.c.c.e.p **Ing. Guillermo Calderón Aguilera.-** Director General del Sistema de Transporte Colectivo.- dgstc@metro.cdmx.gob.mx
Lic. Elizabeth Medina Martínez.- Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas.- emedinam@finanzas.cdmx.gob.mx
Mtra. Yesica Luna Espino.- Subdirectora General de Administración y Finanzas en el Sistema de Transporte Colectivo.- yesica.luna@metro.cdmx.gob.mx
Lic. Jesús Rodrigo Navarrete Segovia.- Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema de Transporte Colectivo.- csegovia@finanzas.cdmx.gob.mx
Mtro. José Luis Martínez Badillo - Encargado de Despacho de la Gerencia de Contabilidad en el Sistema de Transporte Colectivo.- jose.martinez@metro.cdmx.gob.mx
Lic. José Said Vera Galván.- Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto en el Sistema de Transporte Colectivo.- presupuesto_gp@metro.cdmx.gob.mx
C. Claudia Fabiola López Reyna.- Encargada de Despacho de la Subgerencia de Control Presupuestal en el Sistema de Transporte Colectivo.- caludia.lopez@metro.cdmx.gob.mx
Lcda. Guadalupe Trinidad Reyes García.- Encargada de Despacho de la Coordinación de Programación en el Sistema de Transporte Colectivo.- guadalupe.reyes@metro.cdmx.gob.mx
Folio: SGAF24-333_124; GP24-243_159.

B
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTA
879
19 MAR 2024
Oficio c/Anexos 12:50 PM
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES DE RENDICIÓN
RECIBIDO

Delicias 67, piso 4, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
T. 5555091133 Ext. 4745 y 4750
metro.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

182

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPL. Y (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	5,247,820,230	242,603,359	5,490,423,589	5,966,851,978	5,966,851,978	719,031,748
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	13,599,921,247	3,451,969,148	17,051,890,395	17,051,890,396	17,051,890,396	3,451,969,149
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Total	**18,847,741,477**	**3,694,572,507**	**22,542,313,984**	**23,018,742,374**	**23,018,742,374**	**4,171,000,897**
					Ingresos Excedentes	**4,171,000,897**

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPL. Y (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
ING. DE LOS ENTES PÚB. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP. PRODUCTIVAS DEL ESTADO.	18,847,741,477	3,694,572,507	22,542,313,984	23,018,742,374	23,018,742,374	4,171,000,897
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,247,820,230	242,603,359	5,490,423,589	5,966,851,978	5,966,851,978	719,031,748
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	13,599,921,247	3,451,969,148	17,051,890,395	17,051,890,396	17,051,890,396	3,451,969,149
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total	**18,847,741,477**	**3,694,572,507**	**22,542,313,984**	**23,018,742,374**	**23,018,742,374**	**4,171,000,897**
					Ingresos Excedentes	**4,171,000,897**

Elaboró:
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

EP-01

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO (1)	AMPL/(REDUC) (2)	MODIFICADO (3)	DEVENGADO (4)	PAGADO (5)	DIFERENCIA (6)
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP Y NO FINANC.	18,847,741,477	3,694,572,507	22,542,313,984	22,542,313,984	22,542,313,984	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL			0			0
ENT PARAEST. EMP NO FINANC. CON PART. EST. MAY			0			0
TOTAL DEL GASTO	**18,847,741,477**	**3,694,572,507**	**22,542,313,984**	**22,542,313,984**	**22,542,313,984**	**0**

Elaboró:
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

EP-02

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPL/(REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
GASTO CORRIENTE	13,344,557,023	3,550,901,640	**16,895,458,663**	16,895,458,663	16,895,458,663	0
GASTO DE CAPITAL	5,503,184,454	143,670,867	**5,646,855,321**	5,646,855,321	5,646,855,321	0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						0
PENSIONES Y JUBILACIONES						0
PARTICIPACIONES						0
TOTAL DEL GASTO	**18,847,741,477**	**3,694,572,507**	**22,542,313,984**	**22,542,313,984**	**22,542,313,984**	**0**

Elaboró:
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPL/ (REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
SERVICIOS PERSONALES	**6,298,572,209**	**467,050,077**	**6,765,622,286**	**6,765,622,286**	**6,765,622,286**	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,583,061,286	(232,238,420)	2,350,822,866	2,350,822,866	2,350,822,866	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	100,840,824	(4,576,830)	96,263,994	96,263,994	96,263,994	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	895,799,280	367,456,825	1,263,256,105	1,263,256,105	1,263,256,105	
Seguridad Social	403,824,049	(13,150,907)	390,673,142	390,673,142	390,673,142	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,646,021,205	475,376,269	2,121,397,474	2,121,397,474	2,121,397,474	
Previsiones	130,275,345	(130,275,345)	0	0	0	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	538,750,220	4,458,485	543,208,705	543,208,705	543,208,705	
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,207,692,633**	**918,309,736**	**2,126,002,369**	**2,126,002,369**	**2,126,002,369**	
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	12,325,357	1,390,975	13,716,332	13,716,332	13,716,332	
Alimentos y Utensilios	105,417,840	35,272,691	140,690,531	140,690,531	140,690,531	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,508,336	106,702,304	120,210,640	120,210,640	120,210,640	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,237,058	(149,384)	1,087,674	1,087,674	1,087,674	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	56,275,344	21,398,250	77,673,594	77,673,594	77,673,594	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	215,555,009	(18,429,251)	197,125,758	197,125,758	197,125,758	
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	803,373,689	772,124,151	1,575,497,840	1,575,497,840	1,575,497,840	
SERVICIOS GENERALES	**6,469,306,999**	**2,517,841,693**	**8,987,148,692**	**8,987,148,692**	**8,987,148,692**	
Servicios Básicos	1,988,017,981	111,191,458	2,099,209,439	2,099,209,439	2,099,209,439	
Servicios de Arrendamiento	17,455,000	(13,436,576)	4,018,424	4,018,424	4,018,424	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	158,562,622	1,852,249,717	2,010,812,339	2,010,812,339	2,010,812,339	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	668,093,134	19,172,644	687,265,778	687,265,778	687,265,778	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,218,336,509	338,360,494	2,556,697,003	2,556,697,003	2,556,697,003	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,025,000	114,997,448	125,022,448	125,022,448	125,022,448	
Servicios de Traslado y Viáticos	6,500,300	(995,697)	5,504,603	5,504,603	5,504,603	
Servicios Oficiales	600,000	(497,662)	102,338	102,338	102,338	
Otros Servicios Generales	1,401,716,453	96,799,867	1,498,516,320	1,498,516,320	1,498,516,320	
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**22,600,000**	**(3,828,365)**	**18,771,635**	**18,771,635**	**18,771,635**	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	
Ayudas Sociales	22,600,000	(3,828,365)	18,771,635	18,771,635	18,771,635	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	
Donativos	0	0	0	0	0	
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**153,713,000**	**652,957,860**	**806,670,860**	**806,670,860**	**806,670,860**	
Mobiliario y Equipo de Administración	0	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	0	0	0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	15,581,780	(14,652,516)	929,264	929,264	929,264	
Vehículos y Equipo de Transporte	0	413,678,448	413,678,448	413,678,448	413,678,448	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	118,131,220	268,517,830	386,649,050	386,649,050	386,649,050	
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	
Bienes Inmuebles	20,000,000	(20,000,000)	0	0	0	
Activos Intangibles	0	1,414,098	1,414,098	1,414,098	1,414,098	
INVERSION PUBLICA	**4,575,856,636**	**(737,758,494)**	**3,838,098,142**	**3,838,098,142**	**3,838,098,142**	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	
Obra Pública en Bienes Propios	1,876,055,168	(63,257,352)	1,812,797,816	1,812,797,816	1,812,797,816	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	2,699,801,468	(674,501,142)	2,025,300,326	2,025,300,326	2,025,300,326	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	**120,000,000**	**(120,000,000)**	0	0	0	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPL/ (REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	120,000,000	(120,000,000)	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
DEUDA PUBLICA	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	18,847,741,477	3,694,572,507	22,542,313,984	22,542,313,984	22,542,313,984	0

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023

P-04

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPL/ (REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
GOBIERNO	**18,859,993**	**(760,060)**	**18,099,933**	**18,099,933**	**18,099,933**	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	18,859,993	(760,060)	18,099,933	18,099,933	18,099,933	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONOMICO	**18,828,881,484**	**3,695,332,567**	**22,524,214,051**	**22,524,214,051**	**22,524,214,051**	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	18,828,881,484	3,695,332,567	22,524,214,051	22,524,214,051	22,524,214,051	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	**18,847,741,477**	**3,694,572,507**	**22,542,313,984**	**22,542,313,984**	**22,542,313,984**	0

Elaboró:
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

EP-05

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN A	AMORTIZACIÓN B	ENDEUDAMIENTO NETO C= A-B
CRÉDITOS BANCARIOS			
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
No Aplica			
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
Total de Créditos Bancarios	0	0	0
OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA			
	0	0	0
	0	0	0
No Aplica			
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
Total	0	0	0

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

EP-06

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
INTERESES DE LA DEUDA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	DEVENGADO	PAGADO
CRÉDITOS BANCARIOS		
No Aplica	0	0
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0	0
OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
Total	0	0

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Ingresos Presupuestarios	18,847,741,477	22,542,313,983	22,542,313,983
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Ingresos del Sector Paraestatal	18,847,741,477	22,542,313,983	22,542,313,983
Egresos Presupuestarios	18,847,741,477	22,542,313,984	22,542,313,984
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Egresos del Sector Paraestatal	18,847,741,477	22,542,313,984	22,542,313,984
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	(1)	(1)

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	(1)	(1)
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
Balance Primario (Superávit o Déficit)	0	(1)	(1)

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Financiamiento	0	0	0
Amortización de la Deuda	0	0	0
Financiamiento Neto	0	0	0

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PESOS

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPL/ (REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
PROGRAMAS	18,847,741,477	3,694,572,507	22,542,313,984	22,542,313,984	22,542,313,984	0
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	21,850,000	(3,078,365)	18,771,635	18,771,635	18,771,635	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios	21,850,000	(3,078,365)	18,771,635	18,771,635	18,771,635	0
Desempeño de las Funciones	18,327,640,800	3,846,586,685	22,174,227,485	22,174,227,485	22,174,227,485	0
Prestación de Servicios Públicos	18,327,640,800	3,846,586,685	22,174,227,485	22,174,227,485	22,174,227,485	0
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			0			0
Promoción y Fomento			0			0
Regulación y Supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
Administrativos y de Apoyo	479,390,684	(148,175,753)	331,214,931	331,214,931	331,214,931	0
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	479,390,684	(148,175,753)	331,214,931	331,214,931	331,214,931	0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			0			0
Operaciones Ajenas			0			0
Compromisos	18,859,993	(760,060)	18,099,933	18,099,933	18,099,933	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales	18,859,993	(760,060)	18,099,933	18,099,933	18,099,933	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Aportaciones a la Seguridad Social			0			0
Aportaciones a Fondos de Estabilización			0			0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			0			0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			0			0
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA			0			0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES			0			0
TOTAL DEL GASTO	18,847,741,477	3,694,572,507	22,542,313,984	22,542,313,984	22,542,313,984	0

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

EP-09

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) | **10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A22ML0001	Adquisición de aparatos de cambio de vía tangente 0.13 sobre durmientes de concreto para trabajos de rehabilitación de la Línea 12 de la Red del STC.	80.00%	72,100,000.00	72,100,000.00	72,100,000.00	Durante el periodo reportado se han recibido 3 desvíos de vía tangente .013 destinados a instalarse en la línea 12 de STC, con el avance de esta adquisición de los aparatos cambio de vía se esta cumpliendo con las recomendaciones del comité técnico asesor, derivado de los trabajos de rehabilitación de la línea 12, dentro de los beneficios se encuentra la seguridad y confort a los usuarios que usan la línea.
A23ML0001	Adquisición de Escaleras Electromecánicas a Instalarse en Diversas Estaciones de las Líneas 3, 7 y 9 del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México	0.00%	0.00	75,657,514.00	75,657,514.00	El avanace físico que se presenta corresponde a las acciones programadas para el proyecto multianual duerante el ejercicio 2023 de conformidad con el contrato STC-GACS CCE-IMP-4051-2023.
A23NR0195	Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio para la áreas de ingeniería y desarrollo tecnológico y de salud del Sistema de Transporte Colectivo.	100.00%	15,581,780.00	929,264.00	929,264.00	Proyecto de Adquisición de Herramientas (Amperímetro de Gancho). Con la adquisición de amperímetros de gancho, se pretende dotar a las Coordinaciones de Mantenimiento Sistemático, Mayores, RH y Electrónica de estos equipos para realizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos electrónicos del material rodante (trenes del Metro de la CDMX).
A23NR0196	Adquisición de máquinas y máquinas-herramientas y otros equipos necesarios para las acciones de mantenimiento de las Instalaciones Fijas y Material Rodante del STC.	100.00%	46,031,220.00	43,407,666.00	43,407,666.00	Proyecto de Adquisición de Herramientas (Calibradores, Cautín, Cizallas Eléctricas, Cortadores de Metal, Equipos para Soldar, Destornillador, Escaleras de Aluminio, Esmeriladoras, Generadores, Llave de Impacto, Máquina de Soldar, Medidor de Aislamiento, Moto-Tool de Velocidad, Multimetros, Osciloscopio, Pistola de Aire, Planta de Soldar, Prensa, Rotomartillos, Router, Sierras, Tacómetros, Taladros, Termómetros y Torquímetros), con la finalidad de facilitar y optimizar al operario dentro de las diversas actividades de Mantenimiento Sistemático y Mayor de los diferentes modelos de Trenes del STC.
A23NR0355	Adquisición de grúas viajeras y polipastos que coadyuven en los programas de mantenimiento mayor del material rodante en los talleres del STC.	100.00%	0.00	42,183,961.00	42,183,961.00	Se modernizaron las grúas viajeras de los talleres Ticomán y Rosario del STC.
A23NR0408	Adquisición de Validador para diversificar medios de acceso y sustituir equipos obsoletos de las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Red del STC.	100.00%	0.00	34,999,992.00	34,999,992.00	Adquisición de 900 Validadores para diversificar medios de acceso y sustituir equipos obsoletos de las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la red del STC . Por un monto de $ 34,999,995.60 Contrato Administrativo número STC-GACS-CCE-IMP-4050/2023 Compra a través del Contrato Administrativo número STC-GACS-CCE-IMP-4050/2023 "Lectores validadores y máquinas expendedoras marca Conduent", con vigencia del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2023.
A23NR0544	Adquisición, instalación y puesta en operación de Máquinas Expendedoras de Tickets QR, venta y recarga de Tarjetas MI.	100.00%	0.00	45,358,890.00	45,358,890.00	Adquisición de 95 Máquinas Expendedoras de Tickets QR, venta y recarga de Tarjetas MI Por un monto de $ 45,358,889.73 Compra a través del Contrato Administrativo número STC-GACS-CCE-IMP-4050/2023 "Lectores validadores y máquinas expendedoras marca Conduent", con vigencia del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2023.

A23NR0557	Adquisición de Validador para diversificar medios de acceso y sustituir equipos obsoletos de las Líneas 7, 8, 9, A, B y 12 de la Red del STC.	100.00%	0.00	34,999,992.00	34,999,992.00	Adquisición de 900 Validadores para diversificar medios de acceso y sustituir equipos obsoletos de las Líneas 7, 8, 9, A, B y 12 de la red del STC. Por un monto de $ 34,999,995.60 Compra a través del Contrato Administrativo número STC-GACS-CCE-IMP-4050/2023 "Lectores validadores y máquinas expendedoras marca Conduent", con vigencia del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2023.
A23NR0637	Adquisición de montacargas eléctricos que coadyuven en los mantenimientos del material rodante e instalaciones fijas del S.T.C.	100.00%	0.00	4,697,265.00	4,697,265.00	Como parte de las actividades que se realizan para el Mantenimiento Mayor y Sistemático en los Talleres de Material Rodante, es necesario llevar a cabo el traslado de diferentes órganos y equipos al área respectiva dentro de los talleres con la ayuda de los Montacargas.
A23NR0675	Convenio de transacción para el Suministro y puesta en servicio de 10 trenes de 9 carros de rodadura neumática para la Línea 1 del Metro de la Ciudad de México.	100.00%	0.00	413,678,447.00	413,678,447.00	Convenio de Transacción con la finalidad de efectuar el pago por concepto de suministro y puesta en servicio de 10 trenes de 9 carros cada uno, de rodadura neumática, para la Línea 1 del Metro de la Ciudad de México, derivado del Contrato Administrativo número STC-GACS/CCE-IMP-4033/2016.
O10ML0001	Proyecto para la Prestación de Servicios de Trenes para la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.	73.36%	2,139,390,000.00	1,903,478,407.00	1,903,478,407.00	Para el Cuarto Trimestre enero-diciembre de 2023 del Proyecto Multianual STC-CNCS-009/2010 (PPSL-12), se consideró el pago de la contraprestación base y variable del servicio prestado en la Línea 12 del tramo Atlalilco-Mixcoac, correspondientes a los periodos contractuales 131 a 142 de los periodos contemplados hasta 2027. El Proyecto Multianual para la Prestación de Servicios de Trenes para la Línea 12 (Tláhuac-Mixcoac), contempla la transportación aproximada de 107.7(*) millones de usuarios al año, con 30 trenes de rodadura férrea modelo FM-10, con 7 carros cada tren, beneficiando principalmente a la población del sur-oriente de la Ciudad de México. NOTA: SE REPORTA ÚNICAMENTE LO CORRESPONDIENTE A LA DMMR.
O21ML0002	Proyecto de Prestación de Servicios a Largo Plazo denominado "Modernización Integral de Trenes, Sistema de Control y Vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	20.00%	560,411,468.00	121,821,918.00	121,821,918.00	Para el Cuarto Trimestre enero-diciembre de 2023 del Proyecto Multianual STC-CNCS-195/2020, se contempla el pago de la contraprestación por el mantenimiento de 10 trenes modelo NM-16, adicionalmente se modernizó el Sistema de Pilotaje Automático de 135 kHz a CBTC para su puesta en servicio y funcionamiento en el tramo modernizado de Línea 1. El Proyecto Multianual para la Prestación de Servicios a largo plazo para la modernización integral de trenes, sistema de control y vías de la Línea 1 del STC, contempla la modernización y mantenimiento de 10 trenes modelo NM-16 y la adquisición de 29 trenes nuevos modelo NM-22, que prestaran servicio en la Línea 1 (Pantitlán-Observatorio), beneficiando a una población aproximada de 183(*) millones de usuarios al año, que se traslada de oriente a poniente en la Ciudad de México, constituyéndose en la Columna Vertebral del transporte en la CDMX.

O21ML0027	Modernización de la Subestación de Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.	55.13%	1,020,000,000.00	1,020,000,000.00	1,020,000,000.00	Del proyecto, a la fecha se concluyó la construcción e instalación de equipos en la SEAT Metro-Energía, la instalación de preparaciones en las subestaciones eléctricas Jamaica y Kilómetro Cero propiedad de CFE y las Líneas de Transmisión para unir estas tres. Asimismo, Se realizaron pruebas de comunicación y transmisión entre las subestaciones eléctricas Jamaica y Kilómetro Cero propiedad de CFE y la SEAT Metro-Energía. Se realizó el cableado, Migración y Puesta en Servicio de los diferentes circuitos eléctricos de tracción y alumbrado y fuerza a las líneas 2 y 3. De igual manera, Se realizó el cableado de cuatro circuitos de energía en 15 KV (uno de Alumbrado y fuerza y tres de tracción), desde la Seat Metro – Energía a cada una de las Subestaciones de Alumbrado y Fuerza de estaciones (Circuito Vía 2) y a tres subestaciones de rectificación; quedando aún pendiente la realización del cableado de 10 circuitos más. Adicionalmente, los cuatro circuitos fueron puestos en servicio y actualmente se encuentran en operación para el periodo de pruebas estáticas y dinámicas de los diferentes sistemas, para la Modernización de Línea 1. De igual manera se encuentra en proceso la instalación de fibra óptica para la Lógica Tracción de los equipos de energía. Asimismo, la Dirección de instalaciones fijas realizó las siguientes acciones: Trenes NM16 *Modernización de la flota de 10 trenes NM16 para integrar el sistema CBTC.; Servicio de mantenimiento de los Trenes NM16 desde septiembre 2021 consistentes en mantenimientos convencionales, preventivos y correctivos Trenes Nuevos NM22; Avance del 70% en la fabricación de 29 trenes nuevos que se integran a la flota de la Línea 1 del STC.; Realización de pruebas tipo y pruebas serie del Tren cabeza de serie, en proceso de excepción para inicio de servicio comercial. Ampliación de PCC1 *Puesta en servicio de PCC 1 en C5, con la recuperación del sistema de control de tráfico de trenes de las Líneas 1,2,3,4,5 y 6.; Rehabilitación de Vía (Segmento 1 tramo Pantitlán - Isabel la Católica); Se concluyó la rehabilitación de la vía del tramo comprendido entre la Terminal Pantitlán y la estación Isabel la Católica, iniciando operación comercial el día 29 de octubre del 2023.; Se realizaron actividades de mantenimiento en el tramo No rehabilitado para garantizar la continuidad de la operación del tramo en servicio comercial de Balderas a Observatorio. (entre junio de 2022 y octubre de 2023); *Se inician actividades de mantenimiento del tramo rehabilitado comprendido de Pantitlán a Isabel la Católica. Rehabilitación de Vía (Segmento 2 tramo A_ Isabel la Católica - Balderas) *Se inician trabajos de rehabilitación de vía, instalaciones eléctricas y obra civil en túnel del segmento 2 tramo A.
O23ML0014	Proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del Taller de Revisión General en los Talleres La Paz del S.T.C.	100.00%	0.00	139,994,567.00	139,994,567.00	A la fecha se ha realizado para el "Proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del Taller de Revisión General en los Talleres La Paz del S.T.C." se realizó el fincado de pedidos para el suministro e instalación de los siguientes equipos: Grúa viajera, torno rodero, prensa y batería de gatos.

O23NR0252	Obras complementarias de reparación en la infraestructura que coadyuven a los trabajos de modernización integral de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.	100.00%	400,000,000.00	261,141,776.00	261,141,776.00	Del proyecto, a la fecha se ha realizado lo siguiente: 1. Obras complementarias de implementación de taller para mantenimiento de trenes de Línea 9, segunda etapa, que coadyuven con la modernización integral de la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo se realizó el desmontaje y retiro de perfiles metálicos que conforman la techumbre de la nave de garaje existente; desmontaje y retiro de cubierta metálica de arco techo calibre 20; desmontaje y retiro de láminas de fibra de vidrio dañadas y accesorios de unión y fijación en faldón de techumbre; desmontaje de cancel fijo de diferentes medidas y calibres; construcción de tapial vertical; apuntalamiento con soportería metálica de estructura que soporta la señalización en la nave de garaje; desconexión y reconexión de soportería metálica de instalaciones eléctricas y contra incendio; colocación de perfiles metálicos de diferentes medidas; colocación de cubierta de arcos modulares; aplicación de pintura esmalte en superficies metálicas; colocación de escalera marina; colocación de cancel fijo; colocación de láminas de poliacril G5; colocación de caballete de lámina pintro calibre 24; colocación de caja colectora (casquillo) de aguas pluviales provenientes de canalón; colocación de caballete botaguas de lámina pintro calibre 24. 2. Obras de renovación de la infraestructura de la estación Juanacatlán, Chapultepec y estaciones de la Línea 1 se realizó la demolición de pisos de mármol con herramienta manual; demolición de recubrimiento cerámico en pisos y muros; demolición de zoclo dren por medios manuales; demolición de concreto; demolición de muro de tabique o block; corte con sierra en pavimento de concreto asfaltico; demolición de losa de entrepiso de 75 CM; demolición de losa de cimentación a nivel andén; demolición de concreto simple; acarreo a camión a kilómetros subsecuentes de materiales producto de demoliciones; desmontajes y retiro de mamparas, barandales, herrería, cancelería, anuncios, señalamientos, luminarias, puertas existentes; renivelación de la superficie por medio de mortero cemento arena; forjado de escalones a base de concreto; aplanado en muros; levantamientos de muros de tabique rojo; colocación de mármol gris Santo Tomas; colocación de porcelanato blanco; panel de lámina de acero porcelanizada; colocación de canal de señalización a base de lámina de acero porcelanizada; colocación de plafón metálico a base de metal multiperforado de lámina; colocación de plafón a base de tableros de yeso; aplicación de pintura vinil acrílico base agua y pintura esmalte; colocación de muros de Tablaroca; colocación de juntas antiderrapantes; colocación de mármol travertino Fiorito; colocación de pasamanos, barandales; cancelería y herrería; instalación hidrosanitaria; mamparas y puertas porcelanizadas; instalación hidráulica en núcleo de baños; instalación eléctrica; suministro, instalación y puesta en servicio de elevadores tipo tracción carga útil de 630 kg; elaboración de planos "como quedó construido" de las adecuaciones realizadas al proyecto. 3.Obras complementarias a la modernización de la Línea 1 se realizó la desconexión y desmontaje de acometida eléctrica de cable; desinstalación y retiro de tubería; desmontaje de cables y conectores;

O23NR0254	Obras de renovación de infraestructura en estaciones de las Líneas de la Red del STC.	100.00%	206,055,168.00	87,553,676.00	87,553,676.00	Del proyecto, a la fecha se ha realizado los siguiente: 1. Estudios para revisar la problemática generada por los asentamientos diferenciales y accidentes geológicos en el tramo La Raza - Potrero a la cola de maniobras, hasta la vía de pruebas, en los talleres Ticomán de la Línea 3 se realizó la instalación de bancos de nivel de trabajo utilizando anclas de acero @ 200 M con identificación y su georreferenciación empleando GNSS; circuito de nivelación de bancos de nivel para asignación de cota (z) con precisión ± 3 MM; análisis del comportamiento de los bancos y puntos de liga en el tramo superficial; instalación de referencias topográficas para el seguimiento de movimientos verticales, desplazamientos en andén y pasarelas; instalación de referencias en colas de maniobras, acceso a talleres y vía de pruebas; nivelación topográfica de todas las referencias existentes; informe final del comportamiento de las estaciones y pasarelas del comportamiento del cajón y del monitoreo de la cola de maniobras y acceso a talleres determinando su tendencia; proyecto ejecutivo de rehabilitación de la estructura del depósito para residuos peligrosos en los talleres Ticomán de Línea 3; planos y el archivo electrónico de toda la información generada. 2. Obras para rehabilitar los elementos de seguridad de la infraestructura y mitigar el robo de cable se realizó el sellado de tapas metálicas mediante la aplicación de soldadura de 10 CM; retiro de tapas en registros eléctricos de diferentes medidas, calibres y materiales; colocación de tapas de hierro fundido tipo P84-A con grabado de siglas "STC" en registros de cableado; limpieza de registros de cableado de dimensiones variables; renivelación de brocal de registro de cableado del Sistema de Transporte Colectivo a nivel de arroyo vehicular; desmantelamiento de cerca de malla ciclón galvanizada de diferentes calibres; suministro, fabricación y colocación de protección en módulos de reja de acero modelo gótico habilitada con paneles de reja de acero terminado en la parte superior con punta de protección recta y flor de luz; colocación de alambre de púas colocado a 2 hilos sobre poste de PTR. 3. Ampliación de las instalaciones para la implementación del nuevo PCC1 en el C5 se realizó la elaboración de planos de trayectorias en las diferentes disciplinas con base en los diagramas entregados; desmontaje y retiro de muro falso de panel de yeso de diferentes espesores a una altura de hasta 3.0 M; desmontaje de cancelería de aluminio y/o herrería; desmontaje de zoclo de madera de diferentes dimensiones; desmontaje, desconexión y retiro de tubería de voz y datos, aire acondicionado, sistema contraincendios y cableado de diferentes materiales; desmontaje y resguardo de falso plafón modular; desmontaje de tubería eléctrica hasta un diámetro de 50 MM; desmontaje y retiro de unidades completas de iluminación, gabinetes, porta sopots, arbotantes; desmontaje de puertas; desmontaje y retiro de equipos y accesorios especiales (difusores, detectores de humo, bocinas, cctv, alarma audiovisual); colocación de tapial de protección; desmontajes de letreros: desconexiones; desmantelamiento de falso plafón; demolición manual de acabados de azulejo, mosaico y mármol en muros, losa de lavabo; desmontajes de tuberías; construcción de muro de tabla cemento, muro plano y curvo de tabique de
O23NR0274	Rehabilitación Integral de la Estación Pantitlán de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	100.00%	0.00	44,157,540.00	44,157,540.00	El proyecto a la fecha se encuentra al 100% por lo que, ya se concluyo con la rehabilitación integral de la Estación Pantitlán de la Línea 1, que incluye: demoliciones y desmontajes; trabajos de albañilería; renovación de: acabados, cancelería y herrería, instalación hidrosanitaria y zoclo dren, mamparas, puertas, accesorios y taquillas, instalación eléctrica y señalización.
O23NR0399	Estudio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento de comportamiento de la infraestructura de las Líneas 4, A, B, 9, 12 de la Red del STC.	100.00%	0.00	63,761,798.00	63,761,798.00	Del proyecto, a la fecha se realizó el circuito de nivelación de bancos y puntos de liga y bancos de nivel semiprofundos con la verificación del comportamiento y la validación de su confiabilidad; análisis del comportamiento de bancos de nivel y bancos de nivel intermedios y puntos de liga; nivelación topográfica de todas las referencias instaladas en los sitios de estudio de los tramos, con procesamiento y graficación; medición de movimientos longitudinales y transversales de todas las juntas y fallas estructurales y su representación gráfica; monitoreo de estaciones piezométricas e inclinómetros existentes para determinar la variación de las presiones hidráulicas en la masa de suelo y su variación; monitoreo y seguimiento de los movimientos de las referencias topográficas instaladas en las zonas de intervención; informe final del comportamiento en estaciones y pasarelas; informe final de los movimientos verticales de columnas y de los desplazamientos de las juntas y fallas estructurales, realizando el análisis detallado y determinando el comportamiento; informe de la verificación de las condiciones de apoyo; calas para la verificación física de las condiciones de apoyo de la cimentación y restitución del área de trabajo a las condiciones originales; planos en las Líneas "A", "B", 4, 9 y 12.
O23NR0601	Obras de corrección geométrica de la vía en tramo Velódromo - Pantitlán de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo	100.00%	0.00	14,983,446.00	14,983,446.00	Del proyecto, a la fecha se ha realizado "Corrección geométrica de la vía en tramo Velódromo – Pantitlán de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo, Fase 1" realizando desmantelamientos y desconexiones; retiro de durmiente de concreto; levantamiento topográfico de condiciones actuales de vías; elaboración de proyecto de trazo y perfil rectificado; implantación en campo de referencias topográficas; instalación de caseta prefabricada a base de mampara de multipanel.
O23NR0957	Rehabilitación de pasarelas para cambio de andén en estaciones de Línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo	100.00%	0.00	6,185,116.00	6,185,116.00	Del proyecto, a la fecha se ha realizado "Rehabilitación de pasarelas para cambio de andén en estaciones de Línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo" realizando la colocación de tapial; retiros, desmantelamientos y demoliciones; conformación de las trabes nuevas; colocación de piso de mármol tipo Santo Tomas; colocación de barandal y mamparas; colocación de letreros de pasarela; colocación de perfil estructural; carga y acarreo.

O23NR0958	Obras de Señalización en Estaciones del Conjunto Pantitlán del Sistema de Transporte Colectivo	100.00%	0.00	4,942,568.00	4,942,568.00	Del proyecto, a la fecha se ha realizado "Obras de señalización en estaciones del Conjunto Pantitlán del Sistema de Transporte Colectivo" realizando el retiro de los señalamientos, anuncios y letreros; colocación de canal de señalización a base de panel prefabricado de lámina de acero porcelanizada; colocación de señalización con diferentes mensajes, logotipos y dimensiones opaco y luminoso formato panel y doble; colocación de letreros para señalización fabricado con bastidor de acero.
O23NR0959	Renovación y reparación de escaleras en la Estación Pantitlán de Líneas 5, 9 y A del Sistema de Transporte Colectivo	100.00%	0.00	14,991,076.00	14,991,076.00	Del proyecto, a la fecha se ha realizado "Renovación y reparación de escaleras en la Estación Pantitlán de Líneas 5, 9 y "A" del Sistema de Transporte Colectivo" realizando la construcción de tapial; retiros y demoliciones; aplicación de pintura esmalte alquidálico en superficies metálicas; habilitado y armado de acero de refuerzo; colocación de concreto hecho en obra; colocación de herrería a base de perfiles de acero; colocación de mármol gris Santo Tomas; colocación de junta antiderrapante; colocación de luminaria LED lineal; instalación eléctrica; instalación de placa calza.
O23NR0960	Sustitución y Reparación de rejillas en estructuras de ventilación en los tramos subterráneos de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.	100.00%	0.00	4,991,851.00	4,991,851.00	Del proyecto, a la fecha se ha realizado "Sustitución y reparación de rejillas en estructuras de ventilación en los tramos Subterráneos de la Red del Sistema de Transporte Colectivo", realizando la colocación de tapial vertical de hasta 2.44 metros de altura en rejilla de ventilación para protección de instalaciones; recorte de trabe perimetral y losa de concreto armado existente; suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo; suministro y colocación de cimbra de madera de pino de triplay de 19 MM; suministro, fabricación y colocación de concreto de resistencia rápida; desmontaje y retiro de rejilla metálica de solera de 2" x 3/26" existente; suministro, habilitado y colocación de elementos estructurales de acero al carbón; suministro y habilitado de rejilla de acero al carbón electroforjada superficie lisa; aplicación de soldadura eléctrica para unión de estructura de soporte de rejilla; retiro y colocación de lámina negra calibre 14 en rejilla de captación pluvial; colocación de lámina de acero antiderrapante.
O23NR0961	Rehabilitación de techumbres, canalones y bajadas de agua pluvial en: Talleres, Almacenes y Estaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.	100.00%	0.00	9,995,962.00	9,995,962.00	Del proyecto, a la fecha se ha realizado "Rehabilitación de techumbres, canalones y bajadas de agua pluvial en: talleres, almacenes y estaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo" realizando la preparación, limpieza y retiro de oxido y pintura en malas condiciones; la limpieza y desazolve de bajadas de agua pluvial en tuberías y registros; demoliciones de elementos de concreto; carga y acarreo de materiales producto de las demoliciones; desmontaje y retiro de domos de policarbonato y/o acrílico en mal estado; colocación de primario anticorrosivo sobre lámina de canalones, botaguas, faldones, techumbre y estructura metálica; preparación de la superficie y aplicación de impermeabilizante líquido elastomérico fibrado base agua y de membrana impermeable prefabricada de rápida aplicación; colocación de lámina galvanizada; colocación de bajadas de agua pluvial a base de tubo PVC; colocación de coladera de azotea con cúpula; sellado de canalón; corrección de pendientes en azoteas; aplicación de pintura anticorrosiva sobre lámina de canalones, botaguas, faldones, techumbre y estructura metálica; colocación de láminas de policarbonato; cubierta de lámina pintro engargoladas.
O23NR0962	Aplicación de Impermeabilizante en estaciones, edificios y talleres de la Red del Sistema de Transporte Colectivo	100.00%	0.00	14,979,417.00	14,979,417.00	Del proyecto, a la fecha se ha realizado "Aplicación de impermeabilizante en estaciones, edificios y talleres de la red del Sistema de Transporte Colectivo" realizando el retiro de impermeabilizante existente en losas de azotea; aplicación de sellador a base de compuesto asfaltico de baja viscosidad formulado con solventes de rápida evaporación en losa; renivelación de la superficie por medio de mortero cemento – arena en proporción de 1:4; colocación de tapa junta en muro y piso de lámina de acero galvanizado; suministro y aplicación de impermeabilizante de membrana impermeable prefabricada de rápida aplicación de 4.5 mm de espesor; aplicación de pintura vinílica acabado mate en muros y plafones; aplicación de aplanado a base de mortero cemento-arena; suministro e instalación de bajada de agua pluvial en canalón mediante tubo galvanizado con brida.
O23NR0963	Techado de accesos en estaciones de Líneas 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo.	100.00%	0.00	24,977,456.00	24,977,456.00	Del proyecto, a la fecha se ha realizado "Techado de Accesos en Estaciones de Líneas 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo" realizando la colocación de tapial vertical de hasta 4 metros de altura; desmontaje de estelas y /o anuncios de estación en acceso; demolición de concreto simple y/o reforzado; carga y acarreo de material producto de las demoliciones; habilitado y armado de acero de refuerzo; colocación de muros de tablacemento; colocación de impermeabilizante peel and seal en el perímetro de la techumbre; colocación de cubierta de panel mecteno (glamet); colocación de canalón de lámina galvanizada; colocación de perfiles de acero estructural de diferentes medidas y calibres; aplicación de pintura de esmalte en estructuras; puertas de acceso en entradas de estaciones fabricadas en rejilla tipo Irving; colocación de cristal templado laminado; canal de señalización serigrafiado; colocación de estelas a dos vistas; instalación eléctrica.

O23NR0964	Reparación de bardas y explanadas del Sistema de Transporte Colectivo.	100.00%	0.00	7,999,765.00	7,999,765.00	Del proyecto, a la fecha se ha realizado "Reparación de bardas y explanadas del Sistema de Transporte Colectivo" realizando el trazo y nivelación de terreno; demoliciones y desmantelamientos; nivelación de base de poste de plazuela; rehabilitación de luminarias exteriores; colocación de concreto hidráulico para guarniciones; colocación de acero de refuerzo; construcción de zapata de concreto hidráulico; colocación de muro de block de concreto tipo intermedio; rehabilitación de escalones de acceso; construcción de banqueta; aplanado de superficies; colocación de rejilla pluvial; aplicación de pintura de esmalte alquidalico.
O23NR0966	Obras para el mantenimiento de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo.	100.00%	0.00	22,865,992.00	22,865,992.00	Del proyecto, a la fecha se realizó lo siguiente: 1. Obras para el mantenimiento de Línea 12 (I-Electromecánica) del Sistema de Transporte Colectivo, realizando el habilitado y colocación de antenas en conexiones inductivas; suministro y colocación de puentes de continuidad en aparatos de dilatación y aparatos de cambio de vía; repliegue de cables de los circuitos de Subestación de Rectificación Tlaltenco vía 1 y Subestaciones Olivos y Tláhuac vía 2; clasificación, embobinado, retiro y acarreo de cables; clasificación, ajuste y colocación de tapas en trinchera para cables de los diferentes sistemas; retiro de las instalaciones en el claro 22; retiro de catenaria y vía; colganteo de instalaciones eléctricas; nivelación y alineación de vía con equipo manual; corrección de medida geométricas de vía; instalación de aparato de dilatación; levantamiento topográfico de las condiciones actuales del perfil y trazo de la vía con rectificación; desarmado, retiro y colocación de riel, durmiente de concreto y balasto; ajuste de parámetros geométricos del sistema de catenaria derivado de los trabajos de renivelación de vía; reinstalación y conexión de cables; reinstalación de gabinete metálico del sistema de la red contra incendio. 2. Obras para mantenimiento de Línea 12 (II- Obra Civil) del Sistema de Transporte Colectivo realizando el suministro, habilitado y colocación de bases para poste de catenaria; desmantelamiento y recolocación de mampara multipanel; instalación de tapajuntas en losa a base de placa de acero; aplicación de pintura esmalte alquidalico en muros y superficies metálicas; suministro y colocación de barandal de herrería; instalación de caseta prefabricada a base de mampara multipanel; desmantelamientos de loseta; instalación de canal de señalización; sustitución de piezas de mármol gris Santo Tomas; renivelación de superficies por medio de mortero cemento-arena; colocación de junta antiderrapante; instalación eléctrica; levantamiento topográfico para verificar la alineación y nivelación de la vía una vez instalada nuevamente; retiro y traspaleo de balasto en zona de vías para trazo y colocación de placas base para postes y torones.
O23NR0969	Reparación de muros degradados en el cajón subterráneo de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	100.00%	0.00	22,983,573.00	22,983,573.00	Del proyecto, a la fecha se ha realizado "Reparación de muros degradados en el cajón subterráneo de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo" realizando el desbaste y demolición en muros con daño; aplicación de recubrimiento a base de mortero cementicio para la reparación de muros de concreto; inyección de lodo fraguante elaborado a base de bentonita agua cemento; instalación de tapajuntas en losa y muros; aplicación de recubrimiento tipo cementoso; inyección de uretano hidrofóbico en concreto armado; colocación de concreto hidráulico; aplicación de pintura esmalte; limpieza en muros del cajón estructural.
O23NR1167	Obras para la sustitución de juntas mecánicas y la instalación de aparatos de cambio de vía en el tramo Olivos - Tezonco de la Línea 12 del S.T.C.	100.00%	0.00	20,524,302.00	20,524,302.00	Del proyecto, a la fecha se ha realizado "Obras para la sustitución de juntas mecánicas y la instalación de aparatos de cambio de vía en el tramo Olivos - Tezonco de la Línea "12" del S.T.C." realizando el desarmado, retiro y recuperación de riel y durmientes; retiro y traspaleo de balasto; instalación de aparatos de cambio de vía; colocación de balasto tipo C4; nivelación y alineación de aparato de aparatos de cambio de vía; normalización de abertura en aparatos de dilatación de riel; aplicación de soldadura aluminotérmica; instalación de juntas mecánicas; levantamiento topográfico de las condiciones actuales de las vías; proyecto de trazo y perfil rectificado; corrección de medidas geométricas de vía.
O23NR1170	Obras de mantenimiento y dictamen de seguridad estructural en el CENDI Delicias del S.T.C.	100.00%	0.00	2,987,518.00	2,987,518.00	Del proyecto, a la fecha se ha realizado "Obras de mantenimiento y dictamen de seguridad estructural en el CENDI Delicias del Sistema de Transporte Colectivo" realizando el levantamiento topográfico de las instalaciones del CENDI; trazo y nivelación con equipo topográfico; emboquillado y resanes de columnas de barda de colindancia; montaje de postes a base de tubo de acero; montaje de arcos tipo ARC; montaje de largueros; suministro y colocación de membrana para estructura de velaría; construcción de dado de concreto fraguado; colocación de anclas de acero de refuerzo; colocación de canalón a base de lámina galvanizada; aplicación de pintura esmalte alquidalico; colocación de bajadas de agua pluvial; aplicación de recubrimiento tipo cementoso en fachadas que impermeabiliza y da acabado; instalación eléctrica; dictamen estructural para el edificio del CENDI. Aún no se presenta avance presupuestal, debido a que la documentación comprobatoria se encontraba en revisión, por parte del área ejecutora de este proyecto, a la fecha del presente informe, por lo que éste se verá reflejado en el informe de cuenta pública.

O23NR1171	Obras para dar soporte a la losa de cimentación de la estación Potrero de la Línea 3 del S.T.C.	100.00%	0.00	22,290,002.00	22,290,002.00	Del proyecto, a la fecha se ha realizado "Proyecto integral de Obras para dar soporte a la losa de cimentación de la Estación Potrero de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo" se realizó la inyección de mezcla de material fluido de relleno para restituir apoyo de la estructura con el suelo y mejoramiento de la capa de apoyo de la losa de fondo, con la finalidad de restablecer las condiciones originales de apoyo de la estación Potrero de la Línea 3 del S. T. C.
Total URG			**4,459,569,836.00**	**4,605,620,717.00**	**4,605,620,717.00**	

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	
1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1:	
2:	
3:	
4:	
5:	
6:	
7:	
4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece:	
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
4.6 Teléfono (con clave lada):	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___ Estatal___ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: $	
6.4 Fuente de Financiamiento :	
7. Difusión de la Evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	

NO APLICA

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA PUPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: : (1)

EVALUACIÓN: (2)

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

No Aplica

Elaboró:
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS	Para la rehabilitación Integral de la estación Pantitlán de la Línea 1, con la finalidad de mantener las instalaciones en niveles cercanos a los de su construcción y estar en condiciones adecuadas para evitar el deterioro de la infraestructura civil.	44,157,539.76	44,157,539.76	25.74
ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-FONDOS Y FIDECOMISOS PÚBLICOS-FONADIN FIDEICOMISO 1936-2023-LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL	Convenion para el Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12 tramo Mixcoac-Observatorio y la Adecuación de la Estación Observatorio de la Línea 1 para realizar la correspondencia con la Línea 12.	-	-	-
Total (6)		**44,157,539.76**	**44,157,539.76**	**25.74**

Elaboró:
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MONTOS QUE RECIBAN OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FAIS

Monto que reciban del FAIS: _____

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		

No Aplica

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Asociaciones Público Privadas (App's)				**16,857,311,885**		**142,373,270**	**72,683,122**	**11,818,786,054**	**5,256,504,458**	**11,600,807,427**
App 1	31/5/2010	1/9/2010	1/9/2025	5,891,873,408	180	128,819,656	71,476,293	11,554,490,580	5,039,828,919	852,044,488
App 2	18/12/2020	1/3/2021	1/5/2039	10,965,438,478	219	13,553,614	1,206,829	264,295,474	216,675,539	10,748,762,939
App 3				0		0	0	0	0	0
APPxx				0		0	0	0	0	0
Otros Instrumentos				**0**		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Otro Instrumento 1				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0	0
Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento				**16,857,311,885**		**142,373,270**	**72,683,122**	**11,818,786,054**	**5,256,504,458**	**11,600,807,427**

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

FORMATO 3

10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)	**18,847,741,477.00**	**22,235,315,820.00**	**22,235,315,820.00**
A1. Ingresos de Libre Disposición	17,647,741,477.00	20,772,258,081.00	20,772,258,081.00
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3. Financiamiento Neto	1,200,000,000.00	1,463,057,739.00	1,463,057,739.00
B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)	**18,847,741,477.00**	**22,542,313,984.00**	**22,542,313,984.00**
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	18,847,741,477.00	22,498,156,444.00	22,498,156,444.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)		44,157,540.00	44,157,540.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	-	**783,426,553.00**	**783,426,553.00**
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	739,269,013.00	739,269,013.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	44,157,540.00	44,157,540.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-	**476,428,389.00**	**476,428,389.00**
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	- **1,200,000,000.00**	- **986,629,350.00**	- **986,629,350.00**
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	- **1,200,000,000.00**	- **1,770,055,903.00**	- **1,770,055,903.00**

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	- **1,200,000,000.00**	- **1,770,055,903.00**	- **1,770,055,903.00**

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	**1,200,000,000.00**	**1,463,057,739.00**	**1,463,057,739.00**
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	1,200,000,000.00	1,463,057,739.00	1,463,057,739.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	**1,200,000,000.00**	**1,463,057,739.00**	**1,463,057,739.00**

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	17,647,741,477.00	20,772,258,081.00	20,772,258,081.00
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-	1,463,057,739.00	1,463,057,739.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		1,463,057,739.00	1,463,057,739.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	18,847,741,477.00	22,498,156,444.00	22,498,156,444.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	739,269,013.00	739,269,013.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	- **1,200,000,000.00**	**476,428,389.00**	**476,428,389.00**
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	- **1,200,000,000.00**	- **986,629,350.00**	- **986,629,350.00**
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	44,157,540.00	44,157,540.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	44,157,540.00	44,157,540.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-	-	-
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII -A3.2)	-	-	-

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPIÑO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPL./ (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,247,820,230	242,603,359	5,490,423,589	5,966,851,978	5,966,851,978	719,031,748
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Asignaciones	13,599,921,247	3,407,811,608	17,007,732,855	17,007,732,856	17,007,732,856	3,407,811,609
Convenios	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Total de Ingresos de Libre Disposición	18,847,741,477	3,650,414,967	22,498,156,444	22,974,584,834	22,974,584,834	4,126,843,357
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						4,126,843,357
Transferencias Federales Etiquetadas						
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubil	0	44,157,540	44,157,540	44,157,540	44,157,540	44,157,540
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Total de Transferencias Federales Etiquetadas	0	44,157,540	44,157,540	44,157,540	44,157,540	44,157,540
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total de Ingresos	18,847,741,477	3,694,572,507	22,542,313,984	23,018,742,374	23,018,742,374	4,171,000,897
Datos Informativos						
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre D	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Fed	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financimiento	0	0	0	0	0	0

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la cual servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
GASTO NO ETIQUETADO	**18,847,741,477**	**3,650,414,967**	**22,498,156,444**	**22,498,156,444**	**22,498,156,444**	**0**
Servicios Personales	**6,298,572,209**	**467,050,077**	**6,765,622,286**	**6,765,622,286**	**6,765,622,286**	**0**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,583,061,286	(232,238,420)	2,350,822,866	2,350,822,866	2,350,822,866	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	100,840,824	(4,576,830)	96,263,994	96,263,994	96,263,994	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	895,799,280	367,456,825	1,263,256,105	1,263,256,105	1,263,256,105	0
Seguridad Social	403,824,049	(13,150,907)	390,673,142	390,673,142	390,673,142	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,646,021,205	475,376,269	2,121,397,474	2,121,397,474	2,121,397,474	0
Previsiones	130,275,345	(130,275,345)	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	538,750,220	4,458,485	543,208,705	543,208,705	543,208,705	0
Materiales y Suministros	**1,207,692,633**	**918,309,736**	**2,126,002,369**	**2,126,002,369**	**2,126,002,369**	**0**
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	12,325,357	1,390,975	13,716,332	13,716,332	13,716,332	0
Alimentos y Utensilios	105,417,840	35,272,691	140,690,531	140,690,531	140,690,531	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,508,336	106,702,304	120,210,640	120,210,640	120,210,640	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,237,058	(149,384)	1,087,674	1,087,674	1,087,674	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	56,275,344	21,398,250	77,673,594	77,673,594	77,673,594	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	215,555,009	(18,429,251)	197,125,758	197,125,758	197,125,758	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	803,373,689	772,124,151	1,575,497,840	1,575,497,840	1,575,497,840	0
Servicios Generales	**6,469,306,999**	**2,517,841,693**	**8,987,148,692**	**8,987,148,692**	**8,987,148,692**	**0**
Servicios Básicos	1,988,017,981	111,191,458	2,099,209,439	2,099,209,439	2,099,209,439	0
Servicios de Arrendamiento	17,455,000	(13,436,576)	4,018,424	4,018,424	4,018,424	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	158,562,622	1,852,249,717	2,010,812,339	2,010,812,339	2,010,812,339	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	668,093,134	19,172,644	687,265,778	687,265,778	687,265,778	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	2,218,336,509	338,360,494	2,556,697,003	2,556,697,003	2,556,697,003	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,025,000	114,997,448	125,022,448	125,022,448	125,022,448	0
Servicios de Traslado y Viáticos	6,500,300	(995,697)	5,504,603	5,504,603	5,504,603	0
Servicios Oficiales	600,000	(497,662)	102,338	102,338	102,338	0
Otros Servicios Generales	1,401,716,453	96,799,867	1,498,516,320	1,498,516,320	1,498,516,320	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	**22,600,000**	**(3,828,365)**	**18,771,635**	**18,771,635**	**18,771,635**	**0**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	22,600,000	(3,828,365)	18,771,635	18,771,635	18,771,635	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análog	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**153,713,000**	**652,957,860**	**806,670,860**	**806,670,860**	**806,670,860**	**0**
Mobiliario y Equipo de Administracion	0	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	15,581,780	(14,652,516)	929,264	929,264	929,264	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	413,678,448	413,678,448	413,678,448	413,678,448	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	118,131,220	268,517,830	386,649,050	386,649,050	386,649,050	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	20,000,000	(20,000,000)	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	1,414,098	1,414,098	1,414,098	1,414,098	0
Inversión Pública	**4,575,856,636**	**(781,916,034)**	**3,793,940,602**	**3,793,940,602**	**3,793,940,602**	**0**
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	1,876,055,168	(107,414,892)	1,768,640,276	1,768,640,276	1,768,640,276	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	2,699,801,468	(674,501,142)	2,025,300,326	2,025,300,326	2,025,300,326	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	**120,000,000**	**(120,000,000)**	**0**	**0**	**0**	**0**
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogo	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp	120,000,000	(120,000,000)	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

Elaboró:
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la Información que se presenta forma parte de la Cuenta Pública 2023

Formato6a

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
GASTO ETIQUETADO	0	44,157,540	44,157,540	44,157,540	44,157,540	0
Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	0	0	0	0	0	0
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análog	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	44,157,540	44,157,540	44,157,540	44,157,540	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	44,157,540	44,157,540	44,157,540	44,157,540	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogo	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	18,847,741,477	3,694,372,507	22,542,313,984	22,542,313,984	22,542,313,984	0

Elaboró:
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizo:
MTRA. YESICA LUNA ESPIÑO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FI

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, y de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México.

10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
GASTO NO ETIQUETADO	18,847,741,477	3,650,414,967	22,498,156,444	22,498,156,444	22,498,156,444	0
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC.	18,847,741,477	3,650,414,967	22,498,156,444	22,498,156,444	22,498,156,444	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	44,157,540	44,157,540	44,157,540	44,157,540	0
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC.	0	44,157,540	44,157,540	44,157,540	44,157,540	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	18,847,741,477	3,694,572,507	22,542,313,984	22,542,313,984	22,542,313,984	0

Elaboró:
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 134 y 135 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que suscribe de la misma.

10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
GASTO NO ETIQUETADO	18,847,741,477	3,650,414,967	22,498,156,444	22,498,156,444	22,498,156,444	0
GOBIERNO	18,859,993	(760,060)	18,099,933	18,099,933	18,099,933	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	18,859,993	(760,060)	18,099,933	18,099,933	18,099,933	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	18,828,881,484	3,651,175,027	22,480,056,511	22,480,056,511	22,480,056,511	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	18,828,881,484	3,651,175,027	22,480,056,511	22,480,056,511	22,480,056,511	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	44,157,540	44,157,540	44,157,540	44,157,540	0
GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	44,157,540	44,157,540	44,157,540	44,157,540	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	44,157,540	44,157,540	44,157,540	44,157,540	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	18,847,741,477	3,694,572,507	22,542,313,984	22,542,313,984	22,542,313,984	0

Elaboró:

MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 134 y 135 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, [illegible] para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Formato6c

10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
6d CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado (2)	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES) (3)	Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	Diferencia (7)
I. GASTO NO ETIQUETADO	**6,513,767,269.00**	506,499,339.00	**7,020,266,608.00**	**7,020,266,608.00**	**7,020,266,608.00**	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	6,513,767,269.00	493,869,517.00	7,007,636,786.00	7,007,636,786.00	7,007,636,786.00	-
B. Magisterio		-				-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo		-				-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín		-				-
D. Seguridad Pública		-				-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1		-				-
e2) Nombre del Programa o Ley 2		-				-
F Sentencias Laborales Definitivas	-	12,629,822.00	12,629,822.00	12,629,822.00	12,629,822.00	-
II. GASTO ETIQUETADO	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público		-				-
B. Magisterio		-				-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo		-				-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín		-				-
D. Seguridad Pública		-				-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1		-				-
e2) Nombre del Programa o Ley 2		-				-
F Sentencias Laborales Definitivas		-				-
Total del Gasto en Servicios Personales	**6,513,767,269.00**	**506,499,339.00**	**7,020,266,608.00**	**7,020,266,608.00**	**7,020,266,608.00**	-

Elaboró:
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Indicadores de Observancia (c)	Implementación: SI / Mecanismo de Verificación (d)	Implementación: NO / Fecha estimada de cumplimiento (e)	Resultado: Monto o valor (f)	Resultado: Unidad (pesos/porcentaje) (g)	Fundamento (h)	Comentarios (i)
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1	**Balance Presupuestario Sostenible (j)**						
a.	*Propuesto*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra la iniciativa de la Ley de Ingresos ni el Proyecto de Presupuesto de Egresos
b.	*Estimado/Aprobado*	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	27 de diciembre 2022	-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Corresponde al Estimado/Aprobado del Apartado I del Formato 4
c.	*Devengado*	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	19 de marzo de 2024	476,428,389.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Corresponde al Devengado del Apartado I del Formato 4
2	**Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)**						
a.	*Propuesto*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra la iniciativa de la Ley de Ingresos ni el Proyecto de Presupuesto de Egresos
b.	*Estimado/Aprobado*	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	27 de diciembre 2022	1,200,000,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Corresponde al Estimado/Aprobado del Apartado V del Formato 4
c.	*Devengado*	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	19 de marzo de 2024	476,428,389.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Corresponde al Devengado del Apartado V del Formato 4
3	**Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)**						
a.	*Propuesto*	Iniciativa de Ley de Ingresos	N.A.	N.A.	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra la iniciativa de la Ley de Ingresos
b.	*Estimado*	Ley de Ingresos	27 de diciembre 2022	1,200,000,000.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	Corresponde al Estimado/Aprobado del Apartado A.3 del Formato 4
c.	*Devengado*	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	19 de marzo de 2024	1,463,057,739.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	Corresponde al Devengado del Apartado A.3 del Formato 4
4	**Recursos destinados a la atención de desastres naturales**						
a.	*Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)*						
	a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo.
	a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo.
b.	*Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)*	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo.
c.	*Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)*	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo.
d.	*Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)*	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo.
5	**Techo para servicios personales (q)**						
a.	*Asignación en el Presupuesto de Egresos*	*Reporte Trim. Formato 6 d)*	27 de diciembre 2022	6,513,767,269.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	Corresponde al importe total asignado del Capítulo de Servicios Personales del Formato 4d
b.	*Devengado*	*Reporte Trim. Formato 6 d)*	19 de marzo de 2024	7,020,206,608.00	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	Corresponde al importe total del Capítulo de Servicios Personales del Formato 4d
6	**Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)**						
a.	*Asignación en el Presupuesto de Egresos*	*Presupuesto de Egresos*	27 de diciembre 2022	2,659,801,468.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7	**Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)**						
a.	*Propuesto*	Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra el Proyecto de Presupuesto de Egresos

10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
		SI: Mecanismo de Verificación (d)	NO: Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
b.	Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	27 de diciembre 2022	-	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	19 de marzo de 2024	-	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1	**Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos**						
a.	*Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.			Art. 5 y 18 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra la iniciativa de la Ley de Ingresos ni el Proyecto de Presupuesto de Egresos
b.	*Proyecciones de ejercicios posteriores (u)*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	N.A.			Art. 5 y 18 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra la iniciativa de la Ley de Ingresos ni el Proyecto de Presupuesto de Egresos
c.	*Descripción de riesgos relevantes y propuestos de acción para enfrentarlos (v)*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.			Art. 5 y 18 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra la iniciativa de la Ley de Ingresos ni el Proyecto de Presupuesto de Egresos
d.	*Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	N.A.			Art. 5 y 18 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra la iniciativa de la Ley de Ingresos ni el Proyecto de Presupuesto de Egresos
e.	*Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)*	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	N.A.			Art. 5 y 18 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra el Proyecto de Presupuesto de Egresos
2	**Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo**						
a.	*Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)*	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.			Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo, considerando lo reportado en el Apartado V del Formato 4
b.	*Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)*	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.			Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo, considerando lo reportado en el Apartado V del Formato 4
c.	*Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)*	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.			Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo, considerando lo reportado en el Apartado V del Formato 4
d.	*Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)*	Reporte Trim. y Cuenta Pública	N.A.			Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo, considerando lo reportado en el Apartado V del Formato 4
3	**Servicios Personales**						
a.	*Remuneraciones de los servidores públicos (cc)*	Proyecto de Presupuesto	N.A.			Art. 10 y 21 de la LDF	No aplica a esta Entidad
b.	*Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otras (dd)*	Proyecto de Presupuesto	N.A.			Art. 10 y 21 de la LDF	No aplica a esta Entidad
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1	**Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición**						
a.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)*	Cuenta Pública / Formato 5		4,126,843,357.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Corresponde el importe de los Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición del Formato 5
b.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)*	Cuenta Pública		3,209,242,377.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Corresponde al pago de pasivos circulantes y de adeudos de ejercicios fiscales anteriores
c.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)*	Cuenta Pública		32,456,432.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Corresponde al importe de recursos destinados a inversión pública productiva.

10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
		SI	NO				
		Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
d.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)*					Art. 14 y 21 de la LDF	
e.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)*					Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)*					Art. 14 y 21 de la LDF	
g.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)*					Art. 14 y 21 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1	**Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)**	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N.A.			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo
2	**Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)**	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N.A.			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo
3	**Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)**	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N.A.			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1	**Obligaciones a Corto Plazo**						
a.	*Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)*			1,058,864,488.62	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	Corresponde al 6% del Estimado/Aprobado del Apartado A.1 del Formato 4
b.	*Obligaciones a Corto Plazo (pp)*		N.A.		pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	El Artículo 314 establece que la Secretaría de Administración y Finanzas será la única autorizada para gestionar o tramitar, créditos para el financiamiento de los programas a cargo de las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades

Elaboró:
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:
MTRA. JESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LOCAL

10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2023

Autorizó:

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL

Responsable:

MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo								
Capítulo (2)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Importe de la Variación (4)	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado [a]	Modificado [b]	Comprometido [c]	Devengado [d]	Ejercido [e]	Pagado [f]	[d-a]	A) Del devengado respecto del aprobado. (5)	
							[d-b]	B) Del devengado respecto del modificado. (6)	
Gasto Corriente	13,344,557,023.00	16,895,458,662.31	16,895,458,662.31	16,895,458,662.31	16,895,458,662.31	16,895,458,662.31			
1000	6,298,572,209.00	6,765,622,286.52	6,765,622,286.52	6,765,622,286.52	6,765,622,286.52	6,765,622,286.52	467,050,077.52	A)	La variación se debe principalmente a las adecuaciones presupuestales de ampliación generadas durante el ejercicio 2023 con la finalidad de cumplir con los compromisos de gasto vinculados a las remuneraciones de los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, principalmente en los conceptos de gratificación de fin de año, prestaciones, vales, y pago de horas extraordinarias. Estas modificaciones al presupuesto aprobado permitieron el total cumplimiento de las remuneraciones y prestaciones a los trabajadores del Organismo a lo largo del 2023.
							-	B)	
2000	434,077,815.00	1,276,644,295.75	1,276,644,295.75	1,276,644,295.75	1,276,644,295.75	1,276,644,295.75	842,566,480.75	A)	La variación que se observa está relacionada principalmente con el mantenimiento y las acciones vinculadas a la modernización y mejora a trenes, equipos e instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo en función de fortalecer estos programas en 2023. Destacan las siguientes: kits de mantenimiento sistemático mayor para enganche semipermanente, soporte elástico tipo sándwich plano ANF, resorte eligo plano ANF, flexiblock, convertidores, kits de elementos filtrantes para mantenimiento cíclico menor de compresor SL2240-55, kits de anillos elásticos, aluminio y retención, juntas, muelle, tamiz; elementos de expansión y planos para mantenimiento cíclico menor de compresor Knorr, kit cilindro de freno para mantenimiento mayor correctivo a tren férreo FM-86, guarniciones, adquisición de pintura esmalte alquidiálico, cepillos de alambre, juegos de brocas, dados, machuelos, boquillas, llaves mixtas, limas, cinceles, extractores de quijadas, punzones de impacto, contactos de arco, móviles y fijos, cable flexible tipo S 141, empalme monopolar, entre otros materiales y suministros. Por otro lado, también fue necesario incrementar los recursos para la prestación de comedores para los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, particularmente por la incorporación del personal del Sistema de Transporte Colectivo al Puesto Central de Control instalado en el C5 de la CDMX.
							-	B)	

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: (1) — **10PDME Sistema de Transporte Colectivo**

Capítulo (2)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Importe de la Variación (4)		Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(d-a)	A)	Del devengado respecto del aprobado. (5)
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B)	Del devengado respecto del modificado. (6)
3000	6,469,306,999.00	8,834,420,444.64	8,834,420,444.64	8,834,420,444.64	8,834,420,444.64	8,834,420,444.64	2,365,113,445.64	A)	Este incremento obedece principalmente a los recursos que fueron requeridos en el ejercicio 2023 por servicios en materia de seguridad, protección y vigilancia integral en las Líneas 1, 2, 3, 7 y 8 prestados al Sistema de Transporte Colectivo en los años 2019, 2020, 2021 y 2022. Asimismo se realizaron incrementos para solventar servicios de los siguientes conceptos: servicio de implementación de la lógica de tracción redundante y la sustitución de armarios de teletransmisión del Sistema de Mando Centralizado, servicio de mantenimiento preventivo-correctivo a escaleras electromecánicas, elevadores y salvaescaleras y aceras móviles instaladas en las diferentes líneas de la red; servicio de mantenimiento, refaccionamiento, atención de averías y ampliación de cobertura para la continuidad operativo del sistema de radiocomunicación TETRA de las líneas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, Y "A". Se incrementaron también las partidas para el pago de energía eléctrica y para el pago de servicios de limpieza en estaciones y edificios del Sistema de Transporte Colectivo, que de origen resultaban insuficientes para cubrir los requerimientos anuales del Organismo. El mismo caso se presentó para los servicios correspondientes al traslado de valores para máquinas expendedoras y taquillas S.T.C., el servicio de transporte de pasajeros para mantener de manera ininterrumpida el servicio que presta el Sistema de Transporte Colectivo, con la finalidad de renovar íntegramente la Línea 1 y remodelar sus estaciones garantizando el traslado de los usuarios; servicios médicos subrogados para atención de los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo; servicios de impresión y personalización de tarjetas inteligentes sin contacto, así como impresión de boletos univiaje. Por otro lado, en el presupuesto aprobado no fueron incluidos los recursos para gastos de "Difusión por radio, telvisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades y actividades gubernamentales" que, a lo largo del ejercicio, fueron pagados en especie; motivo por el que fue necesario incrementar la partida para el registro del gasto correspondiente. Cabe mencionar, que también fue necesario alimentar la partida para el pago del impuesto sobre la renta que resultó mayor a lo estimado.
							-	B)	
4000	22,600,000.00	18,771,635.40	18,771,635.40	18,771,635.40	18,771,635.40	18,771,635.40	- 3,828,364.60	A)	La variación corresponde a los recursos presupuestados para el servicio de asistencia técnica , así como para el acompañamiento del proceso de implementación en los Proyectos de Modernización de la Línea 1 correspondiente al año 2023, que generó una economía derivado a que el Tipo de Cambio de moneda extranjera, resultó menor a lo estimado, asimismo, el Premio a la Innovación Tecnológica Ing. Juan Ramírez Caraza para el Desarrollo de Proyectos con Aplicación al Metro de la Ciudad de México que en 2023 no se llevó a cabo, por lo que dichos recursos fueron reorientados a actividades prioritarias del Sistema de Transporte Colectivo.
							-	B)	

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: (1) — **10PDME Sistema de Transporte Colectivo**

Capítulo (2)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Importe de la Variación (4)	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A)	Del devengado respecto del aprobado. (5)
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B)	Del devengado respecto del modificado. (6)
7000	120,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- 120,000,000.00	A)	Los recursos que componen esta variación corresponden a la provisión presupuestada para atender las posibles sentencias de laudos y Adeudos de Ejercicios Anteriores, así como contingencias socioeconómicas que pudieran presentarse en el el transcurso del 2023. Por lo que, derivada la naturaleza de estos recursos, la variación se debe a la reasginación de los mismos al capítulo de gasto correspondiente.
8000							-	B)	
9000									
Gasto de Capital	5,503,184,454.00	5,646,855,321.15	5,646,855,321.15	5,646,855,321.15	5,646,855,321.15	5,646,855,321.15			
1000									
2000	773,614,818.00	849,358,073.91	849,358,073.91	849,358,073.91	849,358,073.91	849,358,073.91	75,743,255.91	A)	La variación obedece a la necesidad de incrementar las partidas presupuestales para la adquisición de materiales y componentes requeridos para brindar mantenimiento a trenes, equipos e instalaciones del Sistema de Transporte Coelctivo, se destacan las siguientes: Adquisición de caja de mando tipo SEL-STC-TUGSA-12, fusibles para inverso, diodos, transistores, tiristores, circuitos, relevadores, tarjetas electrónicas, transmisores, transductores de corriente, condensadores, ventiladores, kit de mantenimiento reconstructivo, brazos inferiores derechos e izquierdos, kit de mantenimiento mayor a escobilla, sectores dentados, anillos aislantes para escobilla, aumento aislador acero suave SAE 1020, eje con ranura de lubricación, tornillos, arandelas, tuercas, manguitos, guía insonora, casquillos, lámparas, aceite longevia PM ECO 80W-110, entre otros materiales.
							-	B)	
3000		152,728,246.28	152,728,246.28	152,728,246.28	152,728,246.28	152,728,246.28	152,728,246.28	A)	Esta variación corresponde principalmente a los requerimientos de las áreas de operación y servicios para cubrir conceptos indispensables en el mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo, por lo que fue necesario la ampliación de recursos para la contratación de los siguiente servicios: limpieza profesional en 195 estaciones y trenes en tiempo de maniobra; rehabilitación de nueve baterías de gatos de la nave de mantenimiento mayor Ticomán; modernización de las tinas turbuladoras números 1, 2, 3, 4 y 5 de la nave de mantenimiento mayor Ticomán; mantenimiento mayor a compresores de los Talleres Ticomán y Tláhuac; mantenimiento mayor a los compresores de los talleres Zaragoza, Constitución de 1917, Taxqueña e INCADE.
4000							-	B)	

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: (1) 10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Capítulo (2)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Importe de la Variación (4)	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A)	Del devengado respecto del aprobado. (5)
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B)	Del devengado respecto del modificado. (6)
5000	153,713,000.00	806,670,860.12	806,670,860.12	806,670,860.12	806,670,860.12	806,670,860.12	652,957,860.12	A)	La variación corresponde principalmente a que durante el ejercicio 2023 se concretó la erogación del Convenio de Transacción de Pago correspondiente al contrato para suministro de trenes para Línea 1.Por lo que los rerecursos para dicho convenio se contemplaron, incrementándose para el cierre del ejercicio 2023. De igual forma se incrementó el presupuesto para la adquisición de escaleras electromecánicas para su instalación en diversas estaciones de las Líneas 3, 7 y 9 de la red del Sistema de Transporte Colectivo; así como la adquisición de validadores para diversificar medios de acceso y sustituir equipos obsoletos de las líneas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, A, B y 12 de la red del Sistema de Transporte Colectivo; adquisición, instalación y puesta en operación de máquinas expendedoras de tickets QR, venta y recarga de tarjetas de movilidad integrada. Contribuye a esta variación el objeto de llevar a cabo la adquisición de polipastos para monorriel y para grúas viajeras, así como grúa viajera de dos puentes en forma de viga, necesarios para mover materiales pesados en vías y talleres.
							-	B)	
6000	4,575,856,636.00	3,838,098,140.84	3,838,098,140.84	3,838,098,140.84	3,838,098,140.84	3,838,098,140.84	- 737,758,495.16	A)	La variación de este capítulo se debe principalmente a que los Proyectos de Modernización de Línea 1 y de Línea 12, presentaron disponibilidades al final del ejercicio conforme a la facturación presentada por los proveedores de ambos a este Organismo en las fechas establecidas de cierre del ejercicio 2023, por lo que fueron reorientados a otras necesidades del Organismo, principalmente al capítulo 5000 para el pago del Convenio de Transacción de Pago correspondiente al contrato para suministro de trenes.
7000							-	B)	
Total URG	18,847,741,477.00	22,542,313,983.46	22,542,313,983.46	22,542,313,983.46	22,542,313,983.46	22,542,313,983.46			

Elaboró: MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

E-RPR Egresos con Recursos Propios

Unidad Responsable del Gasto: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Área Funcional		Denominación PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
3-5-6-052	E042	Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno	4,788,099,972.00	5,911,985,135.86	5,911,985,135.86	5,911,985,135.86	5,911,985,135.86	5,911,985,135.86
3-5-6-313	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	337,770,258.00	298,835,830.53	298,835,830.53	298,835,830.53	298,835,830.53	298,835,830.53
3-5-6-298	M002	Provisiones para Contingencias	100,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-7-2-002	N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
3-2-6-245	U039	Convenios para la Modernización del Sistema de Movilidad y Transporte	21,850,000.00	18,771,635.40	18,771,635.40	18,771,635.40	18,771,635.40	18,771,635.40
		Total URG	**5,247,820,230.00**	**6,229,692,601.79**	**6,229,692,601.79**	**6,229,692,601.79**	**6,229,692,601.79**	**6,229,692,601.79**

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

E-RFI Egresos con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto:			10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO					
Área Funcional		Denominación PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
3-5-6-052	E042	Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno	3,423,921,194.00	6,194,732,980.96	6,194,732,980.96	6,194,732,980.96	6,194,732,980.96	6,194,732,980.96
		Total UR G	3,423,921,194.00	6,194,732,980.96	6,194,732,980.96	6,194,732,980.96	6,194,732,980.96	6,194,732,980.96

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

E-RCR Egresos con Recursos de Crédito
Unidad Responsable del Gasto: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Área Funcional		Py	Denominación Py	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
3-5-6-052	E042	A23ML0001	Adquisición de Escaleras Electromecánicas a Instalarse en Diversas Estaciones de las Líneas 3, 7 y 9 del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México.	0.00	75,657,514.06	75,657,514.06	75,657,514.06	75,657,514.06	75,657,514.06
		A23NR0408	"Adquisición de validador para diversificar medios de acceso y sustituir equipos obsoletos de las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Red del STC".	0.00	34,999,992.00	34,999,992.00	34,999,992.00	34,999,992.00	34,999,992.00
		A23NR0544	"Adquisición, instalación y puesta en operación de Máquinas Expendedoras de Tickets QR, venta y recarga de Tarjetas MI".	0.00	45,358,889.73	45,358,889.73	45,358,889.73	45,358,889.73	45,358,889.73
		A23NR0557	"Adquisición de validador para diversificar medios de acceso y sustituir equipos obsoletos de las Líneas 7, 8, 9, A, B y 12 de la Red del STC".	0.00	34,999,992.00	34,999,992.00	34,999,992.00	34,999,992.00	34,999,992.00
		O21ML0027	Modernización de la Subestación de Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.	1,020,000,000.00	1,020,000,000.00	1,020,000,000.00	1,020,000,000.00	1,020,000,000.00	1,020,000,000.00
		O23ML0014	Proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del Taller de Revisión General en los Talleres La Paz del S.T.C.	0.00	139,994,567.21	139,994,567.21	139,994,567.21	139,994,567.21	139,994,567.21
		O23NR0254	Obras de renovación de infraestructura en estaciones de las Líneas de la Red del STC.	180,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

E-RCR Egresos con Recursos de Crédito

Unidad Responsable del Gasto: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Área Funcional		Py	Denominación Py	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
		O23NR0957	Rehabilitación de pasarelas para cambio de andén en estaciones de Línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo.	0.00	6,185,115.68	6,185,115.68	6,185,115.68	6,185,115.68	6,185,115.68
		O23NR0958	Obras de señalización en Estaciones del conjunto Pantitlán del Sistema de Transporte Colectivo.	0.00	4,942,567.67	4,942,567.67	4,942,567.67	4,942,567.67	4,942,567.67
		O23NR0959	Renovación y reparación de escaleras en la Estación Pantitlán de Líneas 5, 9 y A del Sistema de Transporte Colectivo.	0.00	14,991,075.85	14,991,075.85	14,991,075.85	14,991,075.85	14,991,075.85
		O23NR0960	Sustitución y reparación de rejillas en estructuras de ventilación en los tramos subterráneos de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.	0.00	4,991,851.32	4,991,851.32	4,991,851.32	4,991,851.32	4,991,851.32
		O23NR0961	Rehabilitación de techumbres, canalones y bajadas de agua pluvial en: Talleres, Almacenes y Estaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.	0.00	9,995,961.94	9,995,961.94	9,995,961.94	9,995,961.94	9,995,961.94
		O23NR0962	Aplicación de impermeabilizante en estaciones, edificios y talleres de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.	0.00	14,979,417.41	14,979,417.41	14,979,417.41	14,979,417.41	14,979,417.41
		O23NR0963	Techado de accesos en estaciones de Líneas 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo.	0.00	24,977,456.53	24,977,456.53	24,977,456.53	24,977,456.53	24,977,456.53
		O23NR0964	Reparación de bardas y explanadas de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.	0.00	7,999,764.96	7,999,764.96	7,999,764.96	7,999,764.96	7,999,764.96
		O23NR0969	Reparación de muros degradados en el cajón subterráneo de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.	0.00	22,983,573.13	22,983,573.13	22,983,573.13	22,983,573.13	22,983,573.13
			Total URG	**1,200,000,000.00**	**1,463,057,739.49**	**1,463,057,739.49**	**1,463,057,739.49**	**1,463,057,739.49**	**1,463,057,739.49**

Elaboró:

MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Fondo:	15O230 No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2023-Original de la URG.

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Avance %			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
8,976,000,053.00	8,525,655,011.64	8,525,655,011.64	8,525,655,011.64	8,525,655,011.64	8,525,655,011.64	95.0	100.0	95.0	100.0

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

No existe variación

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Los recursos de este fondo se destinaron al Proyecto para la Prestación de Servicios de Trenes para la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, al pago de sueldos al personal de base que labora en el Organismo, aportaciones al fondo de ahorro y fondo de trabajo, al pago del consumo de energía eléctrica, al pago de seguro de bienes patrimoniales, servicio médico, servicios de limpieza y manejo de desechos, al pago de refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, instalación, reparación de maquinaria, equipos y herramienta, así como al pago de impuestos sobre nómina.

Elaboró: MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Fondo:	15O231 No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2023-Original reasignado por excepción.

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Avance %			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
-	58,988,251.20	58,988,251.20	58,988,251.20	58,988,251.20	58,988,251.20	-	100.0	-	100.0

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

No existe variación

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Los recursos de este fondo se destinaron a cubrir el pago de sueldos base al personal administrativo y operativo que labora en el Organismo, correspondiente a las catorcenas 25 y 26 del ejercicio 2023.

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Fondo:	15O232 No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2023-Original Transferido para Fines Específicos.

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Avance %			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
-	26,029,858.62	26,029,858.62	26,029,858.62	26,029,858.62	26,029,858.62	-	100.0	-	100.0

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

No existe variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Los recursos de este fondo se adicionaron al cierre del ejercicio de 2023, y se destinaron a cubrir el pago de multas por concepto de la compensación de adeudos del Sistema de Transporte Colectivo por el concepto de retención y entero del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que tiene por objeto el óptimo aprovechamiento de los recursos.

Lo anterior se realizó con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y Reglas 92 y 101 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Por otra parte, se adicionaron recursos destinados a pago de apoyo económico solidario derivado del siniestro ocurrido el 07 de enero de 2023 en la Línea 3 del STC.

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Fondo:	25MI25 Etiquetado Recursos Federales-Provisiones Salariales y Económicas-Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)-2022-Liquida de Remanentes de Principal.

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Avance %			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
-	44,157,539.76	44,157,539.76	44,157,539.76	44,157,539.76	44,157,539.76	-	100.0	-	100.0

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

No existe variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Los recursos de este fondo se previeron para el pago del Proyecto de Rehabilitación Integral de la Estación Pantitlán de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo, para la realización de obras que tengan la finalidad de mantener las instalaciones en niveles cercanos a los de construcción y estar en condiciones adecuadas para evitar el deterioro de la infraestructura civil de la Estación Pantitlán de la Línea 1, tales como en instalación de pisos de mármol incluyendo guía táctil, lámina porcelanizada en muros y plafones, la instalación de resina con autonivelante flexible en pisos, luminarias, equipo electromecánico (fabricación colocación e instalación), herrería y cancelería (colocación e instalación), tableros de control de la distribución secundaria (colocación e instalación) y aire acondicionado(colocación e instalación), así como la colocación de dos elevadores para personas con discapacidad; esto derivado de que la infraestructura de la Estación Pantitlán de la Línea 1 del STC, ya cumplió con su vida útil, por lo que no se cuenta con las condiciones adecuadas para brindar un servicio de calidad a los usuarios, ya que continuamente demanda un mantenimiento menor para su reparación como fracturas en el piso y escaleras de mármol, los señalamientos tanto informativos como restrictivos que se encuentran en la estación son obsoletos y presentan desgastes.

Cabe mencionar, que al cierre del ejercicio fiscal 2023, los recursos ejercidos se destinaron a cubrir las erogaciones por la Rehabilitación Integral de la Estación Pantitlán de Línea 1.

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Fondo:	25W333 Etiquetado Recursos Federales-Fondo y Fideicomiso Públicos-FONADIN Fideicomiso 1936-2023-Líquida de Recursos Adicionales de Principal.

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Avance %			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

No existe variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Los recursos de este fondo se redujeron al cierre del ejercicio derivado de que la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México notificó a este STC la celebración del instrumento que contempla los recursos para la liberación del Derecho de vía con posterioridad a la fecha considerada para la asignación de los recursos, por lo que este Organismo se encontró jurídica, administrativa y materialmente imposibilitado para realizar cualquier gestión refrente a la erogación de los recursos.

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable del Gasto: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Área Funcional	Denominación PP	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Avance %	
FI-F-SF-AI-PP		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100
3-5-6-052-E042	Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno	18,327,640,800.00	22,174,227,484.63	22,174,227,484.63	22,174,227,484.63	22,174,227,484.63	22,174,227,484.63	120.99	120.99
3-5-6-313-M001	Actividades de Apoyo Administrativo	359,390,684.00	327,546,692.44	327,546,692.44	327,546,692.44	327,546,692.44	327,546,692.44	91.14	91.14
3-5-6-298-M002	Provisiones para Contingencias	120,000,000.00	3,668,237.57	3,668,237.57	3,668,237.57	3,668,237.57	3,668,237.57	3.06	3.06
1-7-2-002-N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	18,859,993.00	18,099,933.42	18,099,933.42	18,099,933.42	18,099,933.42	18,099,933.42	95.97	95.97
3-5-6-245-U039	Convenios para la Modernización del Sistema de Movilidady Transporte	21,850,000.00	18,771,635.40	18,771,635.40	18,771,635.40	18,771,635.40	18,771,635.40	85.91	85.91
	TOTAL URG	18,847,741,477.00	22,542,313,983.46	22,542,313,983.46	22,542,313,983.46	22,542,313,983.46	22,542,313,983.46	119.60	119.60

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO								
Área Funcional FI-F-SF-AI-PP	Denominación del Programa[1/]	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
TOTAL URG	(10)								

No Aplica

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró: MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADS Ayudas, Donativos y Subsidios							
Unidad Responsable del Gasto: (1)							
Área Funcional (2)	Clave y Denominación de la Partida Específica (3)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (6)			Características (7)
FI-F-SF-AI-PP		Tipo 1/ (4)	Total (5)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
3-5-6-052-E042	4411 Premios	Personas	0	750,000.00	-	-	Premio a la Innovación Tecnológica Ing. Juan Ramírez Caraza para el Desarrollo de Proyectos con Aplicación al Metro de la Ciudad de México. En 2023 el concurso para dicho premio no fue llevado a cabo.
3-5-6-245-U039	4451 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Organismo de la ONU	1	21,850,000.00	18,771,635.40	18,771,635.40	Servicio de asistencia técnica correspondiente al año 2023 para el acompañamiento del proceso de implementación en los Proyectos de Modernización de la Línea 1. Este servicio especializado refuerza el éxito en la implementación de este proyecto en beneficio de la población usuaria en la Ciudad de México y zona conurbada.
Total URG (7)				22,600,000.00	18,771,635.40	18,771,635.40	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró: MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REA Remanentes de Ejercicios Anteriores						
Unidad Responsable del Gasto:		10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO				
FI/F	Año del Recurso	MONTO (Pesos con dos decimales)			Fuente de Financiamiento	Destino del Gasto
		Remanente	Rendimientos Financieros	Ejercido		
3/5	2022	323,871,200.00	0.00	323,871,200.00	PROPIOS	Adquisición de pinturas y selladores, así como cargas Cadwell, como parte del "Programa de Conservación de Imágenes en Estaciones". Asimismo, de diversas refacciones para el mantenimiento de los Sistemas Mecánico y Neumático; además, de aislador soporte de barra guía de poliéster y fibra de vidrio abalizada tipo superficial. De igual forma, se llevó a acabo el servicio de reparación de 200 bases de aislador y e l mantenimiento de aparatos de radio comunicación de Líneas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y A.
3/5	2022	415,397,813.00	0.00	415,397,813.00	FIMETRO	Adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los Sistemas Mecánico y Neumático, asimismo se llevó a cabo el complemento del finiquito de un contrato cuyo objeto fue la adquisición, suministro, y puesta en servicio de 10 trenes de 9 carros cada uno de rodadura neumática para la Línea 1 del S.T.C.
3/5	2022	44,157,540.00	0.00	44,157,540.00	FIES	Trabajos de obra en la Estación Pantitlán de la Línea 1, a fin de evitar el deterioro de la infraestructura civil, tales como instalación de pisos de mármol incluyendo guía táctil, lámina porcelanizada en muros y plafones, así como instalación de resina con autonivelante flexible en pisos, luminarias, equipo electromecánico (fabricación, colocación e instalación), herrería y cancelería (colocación e instalación), tableros de control de distribución secundaria (colocación e instalación) y aire acondicionado (colocación e instalación), así como la colocación de dos elevadores para personas con discapacidad.
Total URG		**783,426,553.00**	**0.00**	**783,426,553.00**		

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
1624	00 GASTO NORMAL	44,157,566.00		Para la realización de obras que eviten el deterioro de la infraestructura civil de la Estación Pantitlán de la Línea 1, tales como instalación de pisos de mármol incluyendo guía táctil, lámina porcelanizada en muros y plafones, así como instalación de resina con autonivelante flexible en pisos, luminarias, equipo electromecánico (fabricación, colocación e instalación), herrería y cancelería (colocación e instalación), tableros de control de distribución secundaria (colocación e instalación) y aire acondicionado (colocación e instalación), así como la colocación de dos elevadores para personas con discapacidad. Fuente de Financiamiento: etiquetado recursos federales-provisiones salariales y económicas-fideicomiso para la infraestructura en los estados (fies)-2022-líquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
2334	83 COMUNICACIÓN SOCIAL	28,774,098.00		Esta adición se solicitó para que realizar el registro presupuestal de los egresos registrados en especie que la empresa ISA Corporativo S. A. de C. V., quien a la fecha ha emitido como comprobante del gasto, derivado de los ingresos propios generados en especie por concepto de los Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATRS) por el uso, aprovechamiento y explotación de espacios publicitarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC). Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2023 - líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
2858	00 GASTO NORMAL	323,954,559.00		Esta adición, se solicitó, con la finalidad de cubrir el "Programa de Recuperación Operativa del Sistema de Transporte Colectivo Metro 2023 -2024". Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - líquida de remanentes de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
2860	00 GASTO NORMAL	419,276,159.00		Con la finalidad de cubrir el "Programa de Recuperación Operativa del Sistema de Transporte Colectivo Metro 2023 -2024", de los proyectos inherentes a lo comprendido en el Cuarto "Resolutivo por el que se aprueba la solicitud de autorización para afectar y/o gravar como garantía o fuente de pago los ingresos propios del Organismo Descentralizado "Sistema de Transporte Colectivo Metro" provenientes del aumento de la tarifa para el programa de mejoramiento del Metro, a través de un Fideicomiso Maestro Irrevocable y de Administración" publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 8 de Octubre del 2014. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - fideicomiso para el programa de mejoramiento del STC metro – 2022 - líquida de remanentes de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
2863	00 GASTO NORMAL	1,000,000,000.00		Esta adición, se solicitó con la finalidad de cubrir el "Programa de Recuperación Operativa del Sistema de Transporte Colectivo Metro 2023 -2024". Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – liquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
2864	83 COMUNICACIÓN SOCIAL		- 28,774,098.00	Esta reducción se solicitó en la partida 3611 "Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales", en atención a la Circular SAF/SE/004/2023, relativa a las Disposiciones Aplicables al Gasto en Materia del Concepto 3600 "Servicios de Comunicación Social y de Publicidad de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Ciudad de México, emitida por la Subsecretaría de Egresos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2023 - líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
2888	00 GASTO NORMAL		- 96,411,686.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - líquida de remanentes de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
2889	00 GASTO NORMAL	96,411,686.00		Esta adición, se solicitó con el propósito de contar con los recursos presupuestales para llevar a cabo la adquisición de 2,138 bultos de "Estuco", con capacidad de 40 kg cada uno, mismos que se utilizarán para el mantenimiento (resane) de muros, techos y pasillos en las diferentes estaciones y túneles que conforman este Organismo. Cabe señalar que actualmente el Almacén de esta Entidad no cuenta con el stock (sin existencias) de dicho material. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - líquida de remanentes de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
2957	00 GASTO NORMAL		- 51,281,280.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - líquida de remanentes de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
2958	00 GASTO NORMAL	51,281,280.00		Esta adición se solicitó con el propósito de contar con los recursos presupuestales para llevar a cabo la adquisición de 12,000 "Aisladores soporte de barra guía de poliéster y fibra de vidrio ovalizada tipo superficial", los cuales están constituidos por un bloque aislante homogéneo que presenta un aislamiento eléctrico perfecto y permanente en el tiempo, a pesar de los esfuerzos mecánicos a los que está sometido en servicio y las condiciones físicas reinantes o aquellas que pudieran presentarse ocasionalmente, por lo que son de gran relevancia en los mantenimientos que este Sistema de Transporte Colectivo realizará al elemento de vía. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - liquida de remanentes de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
3202	35 PROYECTO LÍNEA 12-STC METRO	30,326,603.00		Esta adición, se solicitó para la Adquisición de 6 Predios para el Proyecto Integral para la ampliación de la Línea 12 tramo Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la Estación Observatorio de la Línea 1" y contar con la disponibilidad presupuestal que permita la adquisición de 1 predio ubicado en la Alcaldía Álvaro Obregón que fue afectado por la construcción de la obra civil de la Línea 12 del tramo de Mixcoac a Observatorio, el cual cuenta con una superficie total de 2,181.8 metros cuadrados, y se encuentra ubicado en Av. Río Tacubaya núm. 232 Col. Real del Monte (Central de Autobuses al Poniente de la Ciudad de México). Fuente de Financiamiento: etiquetado recursos federales-fondos y fideicomisos públicos-fonador fideicomiso 1936-2023-liquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
3358	00 GASTO NORMAL		- 46,238,791.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - liquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
3359	00 GASTO NORMAL	46,238,791.00		El presente movimiento de adición se lleva a cabo en la partida 3571 "Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta", con el propósito de contar con recursos presupuestales para llevar a cabo las reparaciones y mantenimientos correspondientes. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - líquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
3675	00 GASTO NORMAL		- 88,797,109.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - fideicomiso para el programa de mejoramiento del STC metro – 2022 - líquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
3678	00 GASTO NORMAL	88,797,109.00		Esta adición se solicitó con la finalidad de contar con disponibilidad presupuestal requerida para contribuir con los objetivos del proyecto "Reparar 105 trenes que están fuera de servicio", comprendido en el numeral 5 del Cuarto "Resolutivo por el que se aprueba la solicitud de autorización para afectar y/o gravar como garantía o fuente de pago los ingresos propios del Organismo Descentralizado "Sistema de Transporte Colectivo Metro" provenientes del aumento de la tarifa para el programa de mejoramiento del Metro, a través de un Fideicomiso Maestro Irrevocable y de Administración" publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 8 de Octubre del 2014. Se llevó a cabo la adquisición de material de limpieza, reacciones y accesorios, utilizados para la reparación de los Trenes con los que cuenta este Organismo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - fideicomiso para el programa de mejoramiento del STC metro – 2022 - líquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
4546	00 GASTO NORMAL		- 124,522,802.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - líquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
4549	00 GASTO NORMAL	124,522,802.00		Esta adición, se solicitó en la partida 2961 "Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte", con el propósito de contar con recursos presupuestales para llevar a cabo la adquisición de diversas refacciones y accesorios, los cuales resultan necesarios para la ejecución de los trabajos de mantenimiento en los Trenes de este Sistema de Transporte Colectivo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - líquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
4815	00 GASTO NORMAL	194,031,220.00		Esta adición se solicita para la adquisición de 728 lectores validadores para la diversificación de Medios de pago en el Sistema de Recaudo Electrónico de la Red del Sistema de Transporte Colectivo y con ello, generalizar el acceso de los usuarios a las instalaciones mediante una oferta de medios de pago que le permita hacer un uso más eficiente de los recursos, incrementar ingresos y fortalecer las finanzas del Organismo, aprovechando los avances tecnológicos en el cobro del peaje a través de tarjetas sin contacto que actualmente funcionan en el STC, Metrobús y Tren Ligero y recientemente en la Red de Transporte de Pasajeros, Trolebús y Cablebús. Fuente de Financiamiento: no etiquetado financiamientos internos-financiamiento-financiamiento-2023-original transferido para fines específicos.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES					
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo				
Presupuesto (Pesos con dos decimales)					
Aprobado (2)		Modificado (3)		Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)	
18,847,741,477.00		22,542,313,983.00		19.6	
Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
4897	00 GASTO NORMAL	152,568,780.00		Esta adición, se solicita para la adquisición de hasta 18 escaleras con un ángulo de inclinación de 30°, ancho interior, velocidad de funcionamiento 0.65 +- 0.02 mis, capacidad de transporte de pasajeros 11,700 + 3.08% persona/hora, sistema de accionamiento de peldaños accionados por dos cadenas de eslabones de acero unidas a cada uno de los ejes laterales del peldaño y equipo de control y monitoreo remoto, con la finalidad de mejorar la calidad del servicios por la reducción de fallas y restablecer las condiciones de seguridad de los usuarios del STC. Fuente de Financiamiento: no etiquetado financiamientos internos-financiamiento-financiamiento-2023-original transferido para fines específicos.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES					
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo				
Presupuesto (Pesos con dos decimales)					
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)			
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6			
Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
4928	00 GASTO NORMAL		- 163,000,000.00	Esta reducción, se solicitó debido a que, derivado de un análisis realizado por este Sistema de Transporte Colectivo, se identificó que los recursos autorizados para la colocación de Sistemas FRP, que es un material que se encuentra conformado por compuestos con fibras poliméricas que tienen gran versatilidad para su aplicación. Se tenía programado para el presente ejercicio fiscal en la partida referida, resultan superiores a las necesidades reales de este Organismo. En este sentido, se considera viable reorientar los recursos presupuestales conforme a las necesidades y prioridades reales de esta Entidad, garantizando así el óptimo aprovechamiento de los recursos autorizados al Sistema de Trasporte Colectivo Metro. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-2023-original de la Urg.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
4935	00 GASTO NORMAL		- 31,031,220.00	Esta reducción, se solicitó debido a que, en la adquisición de herramientas y máquinas se obtuvieron remanentes esto, debido a que la "Adquisición de Validadores - multiestandar para la diversificación de medios de pago en el Sistema de Recaudo del Sistema de Transporte Colectivo", serán financiados con recursos provenientes del fondo 121132 "No Etiquetado Financiamientos Internos-Financiamiento-Financiamiento-2023-Original transferido para fines específicos". Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos federales-participaciones a entidades federativas y municipios-fondo general de participaciones-2023-original de la Urg.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
4966	00 GASTO NORMAL		- 16,568,780.00	Reducción en la partida 6261 "Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada" del proyecto O23NR0252 "Obras complementarias de reparación en la infraestructura que coadyuven a los trabajos de modernización integral de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo", esto, debido a que este proyecto ha concluido los trabajos de elementos de accesibilidad; señalética; pintura; luminarias e instalación eléctrica; núcleos de baños y taquillas; barandales y pasamanos, intervención en la cubierta de la estación Zaragoza, Candelaria, Moctezuma y Balbuena, por lo que se determinó que los recursos sean reorientados para los proyectos urgentes solicitados por la Gerencia de Obras y Mantenimiento del Organismo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-2023-original de la Urg.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
4970	00 GASTO NORMAL		- 22,593,711.00	Esta reducción, se llevo a cabo reorientando los recursos para intervenciones urgentes que lleva a cabo el área de Instalaciones Fijas de este Sistema, no sin antes haber realizado un análisis identificando acciones, materiales, productos y refacciones prescindibles para este Organismo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-2023-original de la Urg.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
4972	00 GASTO NORMAL		- 36,142,309.00	El Sistema de Transporte Colectivo, consideró esta reducción de recursos al servicio de mantenimiento para los equipos de alerta sísmica "SARMEX", ya que estos se encuentran en óptimas condiciones, por lo que se determinó que no es necesario llevar a cabo dicho servicio. En este contexto, dichos recursos ya no serán requeridos y se considera viable reorientar los mismos a otras necesidades urgentes y prioridades de esta entidad, es decir, estos recursos serán reducidos para atender los proyectos urgentes solicitados por la Dirección de Instalaciones Fijas adscrita a este Sistema de Transporte Colectivo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos federales-participaciones a entidades federativas y municipios-fondo general de participaciones-2023-original de la Urg.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES					
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo				
Presupuesto (Pesos con dos decimales)					
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)			
18,847,741,477.00	**22,542,313,983.00**	**19.6**			
Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
5098	**00 GASTO NORMAL**		**- 20,669,203.00**	Esta reducción se solicitó debido a que los recursos asignados en la partida en cuestión no serán utilizados en su totalidad, es decir, los recursos asignados en dicha partida fueron requeridos por concepto de diversas lámparas para otorgar el mantenimiento necesario para la iluminación de túneles y estaciones del Sistema de Transporte Colectivo, no obstante, mediante un análisis se identificó que el total de los recursos asignados en dicha partida resultan superiores a las necesidades reales, en este sentido, se considera viable reorientar los recursos en comento a otras necesidades urgentes y prioridades de esta Entidad, garantizando así el óptimo aprovechamiento de los recursos autorizados al Sistema de Trasporte Colectivo Metro. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-2023-original de la Urg.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
5106	00 GASTO NORMAL		- 56,594,777.00	Esta reducción se solicitó derivado de un análisis realizado por este Sistema de Transporte Colectivo, donde se identificó que los recursos autorizados para el servicio de "Correo Institucional", que se tenía programado para el presente ejercicio fiscal en la partida referida, resultaron superiores a las necesidades reales de este Organismo. En este sentido, se considera viable reorientar los recursos presupuestales conforme a las necesidades y prioridades reales de esta Entidad, garantizando así el óptimo aprovechamiento de los recursos autorizados al Sistema de Trasporte Colectivo Metro. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos federales-participaciones a entidades federativas y municipios-fondo general de participaciones-2023-original de la Urg.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
5548	00 GASTO NORMAL		- 129,446,821.00	Esta reducción se solicitó en razón de que los recursos presupuestales se concentraron en dicha partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales - fiscales - fiscales - 2023 - líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
5549	00 GASTO NORMAL	129,446,821.00		Esta adición se solicitó con el propósito de contar con recursos presupuestales para llevar a cabo la adquisición de diversos cables flexibles y contactos, materiales que resultan de gran relevancia para la ejecución de diferentes trabajos de mantenimiento en los diversos Trenes de este Sistema de Transporte Colectivo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
5592	00 GASTO NORMAL		- 69,112,336.00	Esta reducción, se solicitó en razón de que los recursos presupuestales se concentraron en dicha partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
5594	00 GASTO NORMAL	69,112,336.00		De la partida 2961 "Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte", por un monto $69,112,336.00 (Sesenta y Nueve Millones Ciento Doce Mil Trescientos Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N.), con el propósito de contar con recursos presupuestales para llevar a cabo la adquisición de diversos kits de mantenimiento, refacciones y accesorios, los cuales resultan de gran relevancia para la ejecución de los trabajos de mantenimiento en los diversos Trenes de este Sistema de Transporte Colectivo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
5669	00 GASTO NORMAL	57,050,633.00		Esta ampliación se solicitó con el propósito de realizar el registro presupuestal de los egresos registrados en especie que la empresa ISA Corporativo S. A. de C. V., quien a la fecha ha emitido como comprobante del gasto, derivado de los ingresos propios generados en especie por concepto de los Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATRS) por el uso, aprovechamiento y explotación de espacios publicitarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC). Dichos ingresos fueron debidamente registrados en el Informe Presupuestal de los Ingresos y Egresos de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2023 y se ven reflejados en el rubro de "Recaudación en Especie". Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2023 - líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
6018	00 GASTO NORMAL		- 250,499,572.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
6019	00 GASTO NORMAL	250,499,572.00		Esta ampliación se solicitó con el propósito de contar con recursos presupuestales para llevar a cabo la adquisición de diversos Kits de mantenimiento sistemático y refacciones, los cuales resultan de gran relevancia para la ejecución de los trabajos de mantenimiento en los diversos Trenes de este Sistema de Transporte Colectivo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
6020	00 GASTO NORMAL		- 32,113,913.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
6021	00 GASTO NORMAL	32,113,913.00		Esta adición se solicitó con el propósito de contar con recursos presupuestales para llevar a cabo la adquisición de diversas herramientas, las cuales resultan de gran relevancia para la ejecución de los trabajos de mantenimiento en los diversos Trenes de este Sistema de Transporte Colectivo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
6078	00 GASTO NORMAL		- 16,568,780.00	Debido a que las obras de "Reparación de Muros Degradados en el Cajón Subterráneo de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo", serán transferidos a un nuevo proyecto para su identificación específica. Fuente de Financiamiento: no etiquetado financiamientos internos-financiamiento-financiamiento-2023-original transferido para fines específicos.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
6079	00 GASTO NORMAL	16,568,780.00		A fin de complementar los trabajos en 3 estaciones de la Línea 4 en las que se realizarán trabajos de colocación de tapial, desmantelamientos y recuperación de barandal, demolición de acabado de piso, retiro de las trabes existentes, suministro, habilitado y colocación de estructura metálica, con la finalidad de realizar obras de rehabilitación de pasarelas para cambio de andén en estaciones de Línea 4 de la Red del Sistema de Transporte Colectivo que permita la reconstrucción de las trabes que componen la estructura principal de las pasarelas para cambio de andén y estructuras metálicas para escaleras. Fuente de Financiamiento: no etiquetado financiamientos internos-financiamiento-financiamiento-2023-original transferido para fines específicos.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
6138	00 GASTO NORMAL	23,000,000.00		A fin de estar en condiciones de llevar a cabo los trabajos de desbaste de aproximadamente 30 cm de concreto en muros laterales para la posterior aplicación de una nueva capa de mortero y un recubrimiento con características impermeables, la colocación de tapajuntas en grietas y la inyección de lodo fragante a base de bentonita-agua-cemento para regenerar la capa impermeable, esto, con la finalidad de contar con las condiciones adecuadas de infraestructura civil y con ello ampliar su vida útil de los muros en el cajón subterráneo de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado financiamientos internos-financiamiento-financiamiento-2023-original transferido para fines específicos.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
6141	00 GASTO NORMAL		- 23,000,000.00	Debido a que las obras de "Reparación de Muros Degradados en el Cajón Subterráneo de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo", serán transferidos a un nuevo proyecto para su identificación específica. Fuente de Financiamiento: no etiquetado financiamientos internos-financiamiento-financiamiento-2023-original transferido para fines específicos.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES					
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo				
Presupuesto (Pesos con dos decimales)					
Aprobado (2)		Modificado (3)		Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)	
18,847,741,477.00		22,542,313,983.00		19.6	
Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
6151	00 GASTO NORMAL	35,500,000.00		Esta ampliación se llevó a cabo para llevar a cabo los trabajos de desmantelamientos y demoliciones; excavaciones; cargas y acarreos; colocación de concreto para contratrabe; colocación de dala y castillo a base de concreto; recolocaciones; relleno a base de tezontle para renivelación del terreno natural; rehabilitación de drenaje pluvial en explanadas; concreto hidráulico de concreto armado de resistencia de 250 kg/m2, con la finalidad de reparar las bardas y explanadas y evitar vulnerar las instalaciones con el ingreso de personas ajenas a las mismas, garantizando la seguridad de los bienes y de trabajadores del Organismo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado financiamientos internos-financiamiento-financiamiento-2023-original transferido para fines específicos.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
6153	00 GASTO NORMAL		- 35,500,000.00	Los recursos para la colocación de Sistemas FRP, que es un material que se encuentra conformado por compuestos en base a fibras poliméricas que tienen gran versatilidad para su aplicación que se tenía programado para el presente ejercicio fiscal en la partida referida, resultaron superiores a las necesidades reales de este Organismo. En este sentido, se considera viable reorientar los recursos presupuestales conforme a las necesidades y prioridades reales de esta Entidad, garantizando así el óptimo aprovechamiento de los recursos autorizados al Sistema de Trasporte Colectivo Metro. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-2023-original de la Urg.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
6166	00 GASTO NORMAL		- 63,841,472.00	Este movimiento se llevó a cabo en razón de que los recursos presupuestales se concentraron en partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos en las claves presupuestales que permitan la correcta aplicación del presupuesto y así atender adecuadamente el "Programa de Recuperación Operativa del Sistema de Transporte Colectivo Metro 2023 -2024". Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
6167	00 GASTO NORMAL	63,841,472.00		Ampliación que permitiría a este Sistema de Transporte Colectivo estar en condiciones de aplicar los recursos de forma eficiente, es decir, se colocarán los recursos en el proyecto que permita la correcta aplicación del presupuesto; esto, con fundamento a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
6282	00 GASTO NORMAL		- 43,044,059.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES					
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo				
Presupuesto (Pesos con dos decimales)					
Aprobado (2)		Modificado (3)		Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)	
18,847,741,477.00		22,542,313,983.00		19.6	
Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
6283	00 GASTO NORMAL	43,044,059.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales que permitan a este Organismo estar en condiciones de gestionar el "Abastecimiento, procesamiento, preparación y servicio en barra de alimentos de primera calidad conforme a las necesidades, número de comensales, ubicación física de los comedores, así como la planeación de menús que permitan garantizar el nivel nutricional de la base trabajadora de este Sistema de Transporte Colectivo". Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
6312	00 GASTO NORMAL		- 3,317,198.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
6314	00 GASTO NORMAL	3,317,198.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales que permitan a este Organismo llevar a cabo la adquisición de material eléctrico "Empalmes Monopolares (Tipo Termocontractil)", que se utilizarán para estar en condiciones de atender de forma rápida y oportuna las diferentes averías que se presenten evitando que las Subestaciones de Rectificación y/o Subestaciones de Alumbrado queden fuera de servicio y no puedan alimentar a las vías para que circulen los Trenes, generando retraso o suspensión del servicio en las líneas de la Red de este Sistema de Transporte Colectivo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
6445	00 GASTO NORMAL		- 18,275,805.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en dicha Partida, con Destino de Gasto 00 "Gasto normal", sin embargo, derivado de un análisis se identificó que el Servicio (Puesta a Punto del Sistema CBTC de la Línea 12) que requiere gestionar este Organismo comprenderá más de un ejercicio fiscal, motivo por el cual, se solicita el presente movimiento con la finalidad de clasificar correctamente los recursos presupuestales, es decir, se colocarán los recursos en el Destino de Gasto 79 "Proyecto Multianual", permitiendo así a esta Entidad la correcta aplicación del presupuesto y atender adecuadamente lo relativo al "Programa de Recuperación Operativa del Sistema de Transporte Colectivo Metro 2023 -2024". Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
6447	79 PROYECTO MULTIANUAL	18,275,805.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales que permitan a este Organismo estar en condiciones de gestionar el servicio de Puesta a Punto del Sistema CBTC de la Línea 12. Esto, derivado de la reapertura parcial de la línea 12, se requiere contar con el servicio referido, garantizando así el buen funcionamiento de los F64 equipos de Pilotaje Automático, Equipo de Mando Centralizado y Equipo de señalización, permitiendo así el correcto funcionamiento y las debidas condiciones de operación dentro de la línea 12. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
7325	00 GASTO NORMAL		- 63,034,362.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
7326	00 GASTO NORMAL	63,034,362.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para llevar a cabo la adquisición de "Aceite sintético para diferenciales SYN S4022", que se utilizarán en la reparación de los Trenes con los que cuenta este Organismo, permitiendo su correcto funcionamiento. Asimismo, para llevar a cabo la adquisición de diversas refacciones, las cuales serán utilizadas en los diferentes trabajos de mantenimiento de los Trenes con los que cuenta este Organismo, coadyuvando a su correcto funcionamiento, conforme a criterios de fiabilidad, seguridad, disponibilidad, confort e imagen, logrando otorgar un servicio de transporte eficiente y seguro a los miles de usuarios que lo utilizan día a día. Asimismo, con el propósito de contar con recursos presupuestales que permitan a este Organismo estar en condiciones de gestionar el "Servicio de Mantenimiento Integral para un Equipo Torno Rodero de Fosa Marca Talgo 2112, con el fin mantener dentro de los parámetros que garanticen el funcionamiento correcto en la operación y seguridad de la línea "A. Esto dentro del marco del "Programa de Recuperación Operativa del Sistema de Transporte Colectivo Metro 2023 -2024" Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	**22,542,313,983.00**	**19.6**

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
7377	**83 COMUNICACIÓN SOCIAL**	**9,425,512.00**		Con el propósito de que se realice el registro presupuestal de los egresos registrados en especie que la empresa ISA Corporativo S. A. de C. V., quien a la fecha ha emitido como comprobante del gasto, derivado de los ingresos propios generados en especie por concepto de los Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATRS) por el uso, aprovechamiento y explotación de espacios publicitarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC). Cabe indicar, que dichos ingresos fueron debidamente registrados en el Informe Presupuestal de los Ingresos y Egresos del mes de julio 2023 y se ven reflejados en el rubro de "Recaudación en Especie". En este contexto, dicho monto corresponde a la facturación del mes de julio 2023. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2023 - líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
8261	**00 GASTO NORMAL**		**- 5,010,000.00**	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - líquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
8263	00 GASTO NORMAL	5,010,000.00		Para llevar a cabo la adquisición de "Aceite Shell Spirax", que se utilizará en la lubricación de los sistemas de puertas y equipos diferenciales que están sujetos a todo tipo de fricción y desgastes, por lo que es fundamental mantener la vida útil de sus sistemas mecánicos, electromecánicos y motrices en las mejores condiciones, permitiendo que estos giren y se deslicen libremente sin importar los ciclos de trabajo continuo a los cuales son sujetos durante el tiempo de servicio. Asimismo, con el propósito de contar con los recursos presupuestales para que esta Entidad esté en condiciones de adherirse a la contratación Consolida en conjunto con la Unidad Administrativa Consolidadora (Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México), y así cumplir oportunamente con las obligaciones derivadas de contrataciones consolidadas por concepto de "llantas, cámaras y corbatas", para las unidades del parque vehicular de este Organismo. Además, con el propósito de contar con recursos presupuestales que permitan a este Organismo estar en condiciones de gestionar el servicio relativo al "mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica de los simuladores de Conducción de Línea 12" ubicados en el Instituto de Capacitación y Desarrollo de este Organismo. Esto dentro del marco del "Programa de Recuperación Operativa del Sistema de Transporte Colectivo Metro 2023 -2024".	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
8685	83 COMUNICACIÓN SOCIAL	9,425,512.00		Con el propósito de que se realice el registro presupuestal de los egresos registrados en especie que la empresa ISA Corporativo S. A. de C. V., quien a la fecha ha emitido como comprobante del gasto, derivado de los ingresos propios generados en especie por concepto de los Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATRS) por el uso, aprovechamiento y explotación de espacios publicitarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC). Cabe indicar, que dichos ingresos fueron debidamente registrados en el Informe Presupuestal de los Ingresos y Egresos del mes de julio 2023 y se ven reflejados en el rubro de "Recaudación en Especie". En este contexto, dicho monto corresponde a la facturación del mes de agosto 2023. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2023 - líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES					
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo				
Presupuesto (Pesos con dos decimales)					
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)			
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6			
Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
8903	00 GASTO NORMAL		- 16,281,528.00	Debido a que en su momento se concentraron recursos en la partida y fuente de financiamiento referidos, para la adquisición de esmalte anticorrosivo en color negro, pintura esmalte alquidalico en color blanco, sellador vinílico 5x1 y thinner de primera; que se utilizarán en el mantenimiento (aplicación de pintura) en muros, techos y pasillos en las diferentes estaciones y túneles que conforman este Organismo. Sin embargo, una vez realizados los procesos de adjudicación se obtuvieron mejores precios en la contratación de los materiales referidos, en este sentido, los recursos señalados se encuentran disponibles y son susceptibles de reorientarse a otras necesidades urgentes y prioridades de este Organismo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - líquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
8905	00 GASTO NORMAL	16,281,528.00		Para llevar a cabo diversas refacciones y accesorios menores de equipo de Transporte: (48) kits de mantenimiento preventivo de trenzas para el pantógrafo mano-brazo tipo FB 700, del Tren Férreo FE-07; (60) Conjuntos Arquet para pantógrafo; (72) Odómetros digitales velocidad 100 km/h y (50) Tiristores simétricos GTO. Esto, para contar con las refacciones y equipos menores de transporte que se utilizaran en la reparación de los Trenes con los que cuenta este Organismo, y que permitan realizar el conjunto de acciones para el correcto funcionamiento de los Trenes, conforme a criterios de fiabilidad, seguridad, disponibilidad, confort e imagen. Además, el mantenimiento a los diversos Trenes de este Sistema de Transporte Colectivo son parte de las acciones fundamentales para otorgar un servicio de transporte eficiente y seguro a los miles de usuarios que transitan día por día, lo que a su vez, se traduce en disminución de incidentes dentro de la red. Esto dentro del marco del "Programa de Recuperación Operativa del Sistema de Transporte Colectivo Metro 2023 -2024". Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - líquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES					
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo				
Presupuesto (Pesos con dos decimales)					
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)			
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6			
Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
8907	00 GASTO NORMAL		- 210,000,000.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - fideicomiso para el programa de mejoramiento del STC metro – 2022 - líquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
8908	00 GASTO NORMAL	210,000,000.00		Lo anterior, con la finalidad de contar con disponibilidad presupuestal requerida para contribuir con los objetivos del proyecto "Renovar íntegramente la línea 1 y remodelar sus estaciones", comprendido en el numeral 8 del Cuarto "Resolutivo por el que se aprueba la solicitud de autorización para afectar y/o gravar como garantía o fuente de pago los ingresos propios del Organismo Descentralizado "Sistema de Transporte Colectivo Metro" provenientes del aumento de la tarifa para el programa de mejoramiento del Metro, a través de un Fideicomiso Maestro Irrevocable y de Administración" publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 8 de Octubre del 2014. Para estar en condiciones de llevar a cabo los trabajos de obra civil y electromecánica para la renovación integral de pisos, escaleras, mamparas, plafón, pintura, luminarias, instalación eléctrica, núcleos de baño, taquillas, barandales, puertas, pasamanos, colocación de estelas de aproximación, mapas de la Red, señalización, elevadores, etcétera., dentro del proyecto "Obras complementarias de reparación en la infraestructura que coadyuven a los trabajos de modernización integral de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo" Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - fideicomiso para el programa de mejoramiento del STC metro – 2022 - líquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
9060	00 GASTO NORMAL		- 140,000,000.00	En el proyecto O23NR0600 "Proyecto Integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del Taller de Revisión General en los Talleres La Paz del S.T.C.", toda vez que la Gerencia de Obras y Mantenimiento del Organismo, determinó que llevará a cabo la multianualidad del citado proyecto, para estar en condiciones de llevar a cabo los trabajos de rehabilitación de la nave de mantenimiento menor existente, adecuando los espacios para realizar trabajos de Revisión General en los talleres de la Paz; así como la construcción de una nave para alojar un torno rodero y ampliar la vía existente, para alojar la longitud de un tren en ambos extremos del torno. Además de contar con una Prensa de calado de ruedas metálicas; Grúa viajera de 10 toneladas; Sistema de gatos hidráulicos; Fosa de revisión; estaciones de trabajo y Mesas giratorias para bogies, y con ello, complementar el equipamiento necesario de revisión general, a fin de proporcionar el Mantenimiento Mayor de los trenes férreos que circulan en la Línea "A". Por lo anterior, estos recursos se traerán al proyecto correcto. Fuente de Financiamiento: no etiquetado financiamientos internos-financiamiento-financiamiento-2023-original transferido para fines específicos	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
9065	79 PROYECTO MULTIANUAL		- 69,827,670.00	En el Proyecto O21ML0027 "Modernización de la Subestación de Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo", se tenía contemplado llevar a cabo las obras referentes a la Modernización de Subestación Buen Tono, referente a trabajos de ingeniería básica de la obra civil y electromecánica, incluyendo lo correspondiente al sistema de mando y control de energía, ingeniería de detalle de las instalaciones electromecánicas de la SEAT Buen Tono, los cuales no se realizarán en su totalidad, por lo que se cuenta con recursos disponibles susceptibles de ser reorientados a fin de atender otras prioridades de gasto. Fuente de Financiamiento: no etiquetado financiamientos internos-financiamiento-financiamiento-2023- original de la Urg.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
9068	00 GASTO NORMAL	84,327,670.00		En los proyectos A23NR0408 "Adquisición de Validador para diversificar medios de acceso y sustituir equipos obsoletos de las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Red del STC" para estar en condiciones de complementar el compromiso presupuestal para la adquisición de 900 lectores validadores para la diversificación de Medios de pago en el Sistema de Recaudo Electrónico de las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Red del STC, que generalice el acceso de los usuarios a las instalaciones, . A23NR0544 "Adquisición de Máquinas Expendedoras de Tickets QR, venta y recargas de Tarjetas MI para la Red del S.T.C." para contar con el compromiso presupuestal para la adquisición de 95 Máquinas Expendedoras de Tarjetas, con tecnología táctil, contenedor de billetes, con el fin de permitir una mejor atención a la población que acude a las diversas estaciones de la Red del STC, ofreciendo una mejor alternativa de cobro. A23NR0557 "Adquisición de Validador para diversificar medios de acceso y sustituir equipos obsoletos de las Líneas 7, 8, 9, A, B y 12 de la Red del STC" para llevar a cabo la adquisición de 900 lectores validadores para la diversificación de Medios de pago en el Sistema de Recaudo Electrónico de las Líneas 7, 8, 9, A, B y 12 de la Red del STC, . Fuente de Financiamiento: no etiquetado financiamientos internos-financiamiento-financiamiento-2023-original transferido para fines específicos.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
9091	79 PROYECTO MULTIANUAL	140,000,000.00		En el proyecto O23ML0014 "Proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del Taller de Revisión General en los Talleres La Paz del S.T.C.", para estar en condiciones de llevar a cabo los trabajos de rehabilitación de la nave de mantenimiento menor existente, adecuando los espacios para realizar trabajos de Revisión General en los talleres de la Paz; así como la construcción de una nave para alojar un torno rodero y ampliar la vía existente, para alojar la longitud de un tren en ambos extremos del torno. Además de contar con una prensa de calado de ruedas metálicas; grúa viajera de 10 toneladas; Sistema de gatos hidráulicos; Fosa de revisión; estaciones de trabajo y Mesas giratorias para bogies, y con ello, a fin de proporcionar el Mantenimiento Mayor de los trenes férreos que circulan en la Línea "A". Fuente de Financiamiento: no etiquetado financiamientos internos-financiamiento-financiamiento-2023-original transferido para fines específicos.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
9166	00 GASTO NORMAL		- 136,000,000.00	En el proyecto A23NR0407 "Adquisición de escaleras electromecánicas para su instalación en diversas estaciones de las Líneas 3, 7 y 9 de la Red del Sistema de Transporte Colectivo", toda vez que la Dirección de Instalaciones Fijas del Organismo, determinó que llevará a cabo la multianualidad del citado proyecto, para estar en condiciones de llevar a cabo la adquisición de hasta 18 escaleras con un ángulo de inclinación de 30°, ancho interior, velocidad de funcionamiento 0.65 +- 0.02 mis, capacidad de transporte de pasajeros 11,700 + 3.08% persona/hora, sistema de accionamiento de peldaños accionados por dos cadenas de eslabones de acero unidas a cada uno de los ejes laterales del peldaño y equipo de control y monitoreo remoto, con la finalidad de mejorar la calidad del servicios por la reducción de fallas y restablecer las condiciones de seguridad de los usuarios del STC. Cabe mencionar que el presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad." Por lo anterior, estos recursos se traerán al proyecto correcto. Fuente de Financiamiento: no etiquetado financiamientos internos-financiamiento-financiamiento-2023-original transferido para fines específicos.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES					
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo				
Presupuesto (Pesos con dos decimales)					
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)			
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6			
Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
9168	79 PROYECTO MULTIANUAL	136,000,000.00		En el proyecto A23ML0001 "Adquisición de Escaleras Electromecánicas a Instalarse en Diversas Estaciones de las Líneas 3, 7 y 9 del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México", para la adquisición de hasta 18 escaleras con un ángulo de inclinación de 30°, ancho interior, velocidad de funcionamiento 0.65 +- 0.02 mis, capacidad de transporte de pasajeros 11,700 + 3.08% persona/hora, sistema de accionamiento de peldaños accionados por dos cadenas de eslabones de acero unidas a cada uno de los ejes laterales del peldaño y equipo de control y monitoreo remoto, con la finalidad de mejorar la calidad del servicios por la reducción de fallas y restablecer las condiciones de seguridad de los usuarios del STC. Fuente de Financiamiento: no etiquetado financiamientos internos-financiamiento-financiamiento-2023-original transferido para fines específicos.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
9182	00 GASTO NORMAL		3,000,000.00	Debido a que una vez realizados los procesos de adjudicación se obtuvieron mejores precios en la contratación de esmalte anticorrosivo en color negro, pintura esmalte alquidalico en color blanco, sellador vinilico 5x1 y thinner de primera; que se utilizaran en el mantenimiento (aplicación de pintura) en muros, techos y pasillos en las diferentes estaciones y túneles que conforman este Organismo, en este sentido, los recursos señalados se encuentran disponibles y son susceptibles de reorientarse a otras necesidades urgentes y prioridades de este Organismo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - líquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
9183	00 GASTO NORMAL	3,000,000.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para el servicio de "Renovación de Licencias de Antivirus Trend Micro Apex One y Deep Security Anti – Malware", lo que posibilitará salvaguardar la información que se genere en los diferentes sistemas informáticos, áreas y servicios de operación críticos. Además, dichas licencias mantendrán un índice adecuado de monitoreo para responder ante ataques a los equipos de cómputo de las unidades administrativas y servidores de los centros de datos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - líquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
9645	00 GASTO NORMAL		- 3,819,151.00	Debido a que una vez realizados los procesos de adjudicación se obtuvieron mejores precios en la contratación de estuco; esmalte anticorrosivo en color negro, pintura esmalte alquidalico en color blanco, sellador vinilico 5x1, thinner de primera; hule plástico transparente; brochas, cepillos, espátulas, extensiones, felpas, flotas y manerales; que se utilizaran en el mantenimiento (aplicación de pintura) en muros, techos y pasillos en las diferentes estaciones y túneles que conforman este Organismo. En este sentido, los recursos señalados se encuentran disponibles y son susceptibles de reorientarse a otras necesidades urgentes y prioridades de este Organismo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - líquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES					
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo				
Presupuesto (Pesos con dos decimales)					
Aprobado (2)		Modificado (3)		Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)	
18,847,741,477.00		22,542,313,983.00		19.6	
Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
9646	00 GASTO NORMAL	3,819,151.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para el "Servicio Integral de Limpieza Profesional en Diversas Instalaciones, 195 Estaciones y Trenes, en talleres e instalaciones de material rodante; instalaciones fijas y en edificios administrativos (incluyendo policlínicas, CENDIS, CAAM deportivo y almacenes). Lo que garantizará a la base trabajadora de esta Entidad y público en general contar con espacios y ambientes limpios. Asimismo, se garantizará la calidad del servicio, mediante personal con experiencia, organización y óptimamente capacitado, además de contar con insumos, equipos, maquinaria de limpieza y materiales a utilizar en la prestación del servicio que sean de la mejor calidad y se encuentren en condiciones óptimas de funcionabilidad. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - líquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
9756	00 GASTO NORMAL		- 28,000,000.00	En razón de que la licitación pública 30102015-001-23, para la contratación del servicio de reparación de enfriamiento MS-F13A y MS-F14S fue declarada desierta y considerando el corto tiempo con el que se cuenta para la ejecución de dichos trabajos no es posible llevar a cabo de nueva cuenta un nuevo proceso licitatorio, por lo que se cuenta con estos recursos disponibles, susceptibles de ser reorientados a fin de atender otras prioridades de este Organismo. Cabe mencionar, que dichos recursos no serán utilizados, ni generarán presión de gasto en el presente ejercicio fiscal. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
9758	00 GASTO NORMAL	28,000,000.00		En el proyecto O.23NR.1171 "Obras para dar soporte a la losa de cimentación de la estación Potrero de la Línea 3 del S.T.C.", a fin de estar en condiciones de llevar a cabo los trabajos de inyección de material fluido de relleno para restituir el apoyo de la estructura con el suelo, mejorando la capa de apoyo de la losa de fondo de la estación Potrero de Línea 3 de la Red del Sistema de Transporte Colectivo, y con ello restablecer las condiciones originales de soporte, toda vez que por el fenómeno de hundimiento regional y heterogeneidad de las características de deformidad del suelo de apoyo, se detectó la pérdida del contacto suelo- estructura a lo largo de la estación - con magnitud variable- generando una zona de riesgo a su estabilidad. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
9913	79 PROYECTO MULTIANUAL		- 21,500,000.00	En el proyecto O21ML0027 "Modernización de la Subestación de Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo", derivado de un análisis por parte de la Gerencia de Obras y Mantenimiento en el proyecto antes citado, estimó un mayor tiempo para la ejecución de trabajos en la Modernización de Subestación Buen Tono en la cual se realizarían trabajos de ingeniería básica de la obra civil y electromecánica, incluyendo lo correspondiente al sistema de mando y control de energía, así como, la ingeniería de detalle de las instalaciones electromecánicas de la SEAT Buen Tono, por lo que no se erogará la totalidad de los recursos programados en el presente año. Fuente de Financiamiento: no etiquetado financiamientos internos-financiamiento-financiamiento-2023- original de la Urg.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
9917	00 GASTO NORMAL		- 27,500,000.00	En el proyecto O23NR0965 "Obras para rehabilitar los elementos de seguridad de la infraestructura y mitigar el robo de cable del Sistema de Transporte Colectivo", derivado de que la Gerencia de Obras y Mantenimiento determinó que el proceso licitatorio de contratación y la ejecución de los trabajos proyectados requieren de mayor tiempo al planeado, motivo por el cual este proyecto no se ejecutará en el presente año. Fuente de Financiamiento: no etiquetado financiamientos internos-financiamiento-financiamiento-2023-original transferido para fines específicos.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
10009	00 GASTO NORMAL		30,218,703.00	En razón de que la licitación pública 30102015-001-23, para la contratación del servicio de reparación de enfriamiento MS-F13A y MS-F14S fue declarada desierta y considerando el corto tiempo con el que se cuenta para la ejecución de dichos trabajos no es posible llevar a cabo de nueva cuenta un nuevo proceso licitatorio, por lo que se cuenta con estos recursos disponibles, susceptibles de ser reorientados a fin de atender otras prioridades de este Organismo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales - fiscales - fiscales - 2023 - líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
10010	00 GASTO NORMAL	30,218,703.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para el "Servicio Integral de Suministro de Medicamentos, Complementos Alimenticios y Productos Dermatológicos", y asi mantener condiciones de salud adecuadas para trabajadores y derechohabientes de este Organismo, ya que el uso racional de medicamentos requiere un abasto suficiente y oportuno, cumpliendo con el objetivo fundamental de los sistemas nacionales de salud, para racionalizar el suministro y distribución de medicamentos, con la implantación de la primera lista de medicamentos básicos y el uso obligatorio del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales - fiscales - fiscales - 2023 - líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
10060	83 COMUNICACIÓN SOCIAL	9,425,512.00		Con el propósito de que se realice el registro presupuestal de los egresos registrados en especie que la empresa ISA Corporativo S. A. de C. V., quien a la fecha ha emitido como comprobante del gasto, derivado de los ingresos propios generados en especie por concepto de los Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATRS) por el uso, aprovechamiento y explotación de espacios publicitarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC). Cabe indicar, que dichos ingresos fueron debidamente registrados en el Informe Presupuestal de los Ingresos y Egresos del mes de septiembre 2023 y se ven reflejados en el rubro de "Recaudación en Especie". En este contexto, dicho monto corresponde a la facturación del mes de septiembre 2023. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2023 - líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
10968	00 GASTO NORMAL		- 71,906,424.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
10975	00 GASTO NORMAL	71,906,424.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para "Cold rolled redondo de 7/8" de diámetro x 6.00 m grados", fundamentales para la reparación y fabricación de las estructuras metálicas del Tren como son tornillos de suspensión de enganches, bisagras y pernos en general; así mismo tener recursos presupuestales para "grasa sintética de larga duración; grasa aeroshell; grasa tipo Shell alvania y grasa contactal servilmente", que se utilizarán para la conservación y funcionamiento óptimo de los diversos sistemas de engranaje que utilizan los Trenes del material rodante y con ello evitar desgastes prematuros y/o anormales por fricción entre las partes móviles, permitiendo con ello la operación segura y confiable. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
11039	00 GASTO NORMAL		- 36,600,000.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
11041	00 GASTO NORMAL	36,600,000.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales que permitan a este Organismo atender los servicios de mantenimiento a "Equipos de reproducciones OFFSET" y mantenimiento al "Mobiliario (sillas taquilleras, sillas giratorias, archiveros, máquinas de escribir, etcétera) en las diferentes áreas de este Organismo"; así como también contar con recursos presupuestales para los servicios médicos subrogados con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación de este Sistema de Transporte Colectivo de proporcionar un servicio médico que permita mantener, recuperar la salud y salvaguardar la vida de la base trabajadora y sus derechohabientes. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
11602	00 GASTO NORMAL		- 1,214,917.00	Debido a que en su momento se concentraron recursos en la partida 3571 y fuente de financiamiento 141225, para el "mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica de los simuladores de Conducción de Línea 12" ubicados en el Instituto de Capacitación y Desarrollo de este Organismo. Sin embargo, con la finalidad de clasificar correctamente dicho servicio, se identificó que los recursos presupuestales deben colocarse en otra partida presupuestal, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto de la Ciudad de México. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - líquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
11606	00 GASTO NORMAL	1,214,917.00		Con el propósito de contar con los recursos presupuestales que permitan a este Sistema de Transporte Colectivo estar en condiciones de gestionar el servicio relativo al "Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica de los simuladores de Conducción de Línea 12", ubicados en el Instituto de Capacitación y Desarrollo de este Organismo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2022 - líquida de remanentes de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
12484	00 GASTO NORMAL		- 498,493.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
12487	00 GASTO NORMAL	498,493.00		Adquisición de equipo de detector de fallas por ultrasonido necesario para las acciones de mantenimiento de material rodante del STC", a fin de estar en condiciones de contraer compromiso para la adquisición de un detector de fallas ultrasónico y medidor de espesores digital, resistente y robusto con menús intuitivos, vistas de pantalla, que permita detectar a tiempo inicios de indicaciones internas como grietas, porosidades, inclusiones, huecos y fisuras contribuyendo en el proceso de control de calidad de los mantenimientos preventivos y nutrirá los servicios de mantenimiento mayor y sistemático proporcionando de manera inmediata la forma, el tamaño y la orientación de los defectos que no se encuentran expuestos superficialmente, lo que ayudara a preservar la seguridad de la operación a los usuarios mediante los criterios de fiabilidad y disponibilidad. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
12544	00 GASTO NORMAL		- 4,867,748.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
12546	00 GASTO NORMAL	4,867,748.00		Con el propósito de complementar los recursos presupuestales para el "Servicio de traslado de valores para recolección y distribución a las taquillas, caja general y expendedoras", ya que dicho servicio es esencial para dotar de Tarjetas de Movilidad Integrada y de Boletos Univiaje a las taquillas y expendedoras ubicadas en toda la Red de servicio de este Organismo, así como para recaudar todos los ingresos obtenidos de la venta de Tarjetas de Movilidad Integrada y Boletos Univiaje, para su posterior deposito en las cuentas respectivas. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – liquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
12559	00 GASTO NORMAL		- 49,922,204.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – liquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
12561	00 GASTO NORMAL	49,922,204.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para el "Servicio Integral de Hospitalización de Segundo Nivel de Atención Medica, Urgencias, Cirugía General, Hemodiálisis, Consulta de especialidad Externa y Tratamiento SARS CoV-2 COVID 19", la finalidad de dar cumplimiento a la obligación de este Sistema de Transporte Colectivo de proporcionar un servicio médico que permita mantener, recuperar la salud y salvaguardar la vida de la base trabajadora y sus derechohabientes. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales - fiscales - fiscales - 2023 - líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
12619	A5 PROVISIÓN TRANSITORIA DE PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)		- 100,000,000.00	Se determinó que la provisión transitoria de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS), requieren un mayor análisis para la validación de la documentación comprobatoria de dichos adeudos, motivo por el cual no serán requeridos dichos recursos en el presente año, por lo que se cuenta con estos recursos disponibles susceptibles de ser reorientados a fin de atender otras prioridades de este Organismo. Cabe mencionar, que dichos recursos no serán utilizados, ni generarán presión de gasto en el presente ejercicio fiscal. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios-ingresos propios-ingresos propios de entidades paraestatales/organismos-2023-original de la Urg.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
12621	00 GASTO NORMAL	100,000,000.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para el servicio de suministro de energía eléctrica bajo la modalidad de suministro calificado, clasificado de la siguiente manera en 230kv a la Subestación de Alta Tensión Estrella, para alimentar en 23 kv a las Líneas 8 y 12, en 230 kv a la subestación de alta tensión Oceanía, para alimentar en 23 kv a la Línea "B", y en 230 kv a la Subestación de Alta Tensión buen tono para alimentar en 15 kv a las Líneas 1, 2 y 3, y con ello garantizar el óptimo servicio de traslado de usuarios de este medio de transporte en las Líneas antes citadas. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios-ingresos propios-ingresos propios de entidades paraestatales/organismos-2023-original transferido para fines específicos.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
12874	79 PROYECTO MULTIANUAL		- 23,690,131.00	Se solicita en razón de que los importes considerados corresponden a disponibilidades que al cierre del ejercicio fiscal 2023 no serán requeridos, es decir, los recursos autorizados resultaron superiores a los montos registrados en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Fuente de Financiamiento: no etiquetado financiamientos internos-financiamiento-financiamiento-2023- original de la Urg.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
12976	00 GASTO NORMAL		- 105,990,880.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales - fiscales - fiscales - 2023 - liquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
12977	00 GASTO NORMAL	105,990,880.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para el servicio de "Implementación de la Lógica de Tracción Redundante y la Sustitución de los Armarios de Teletransmisión del Sistema de Mando Centralizado (SMC) a través de PCL´S Redundantes de Línea 3", ya que actualmente los sistemas que conforman el Sistema de Mando Centralizado (SMC) para la Línea 3 son obsoletos y al realizarse dicho servicio se podrá recuperar la fiabilidad del Sistema de Mando Centralizado (SMC), ya que de lo contrario la operación de la Línea 3 se realizaría en condiciones adversas. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
13144	83 COMUNICACIÓN SOCIAL	9,425,512.00		Con el propósito de que se realice el registro presupuestal de los egresos registrados en especie que la empresa ISA Corporativo S. A. de C. V., quien a la fecha ha emitido como comprobante del gasto, derivado de los ingresos propios generados en especie por concepto de los Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATRS) por el uso, aprovechamiento y explotación de espacios publicitarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC). Cabe indicar, que dichos ingresos fueron debidamente registrados en el Informe Presupuestal de los Ingresos y Egresos del mes de octubre 2023 y se ven reflejados en el rubro de "Recaudación en Especie". En este contexto, dicho monto corresponde a la facturación del mes de octubre 2023. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2023 - líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
13220	00 GASTO NORMAL		- 53,004,801.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
13222	00 GASTO NORMAL	53,004,801.00		Con la finalidad de contar con las herramientas que impacten directamente en la eficiencia y calidad de los mantenimientos en la operación diaria de este Sistema de Transporte Colectivo, además de coadyuvar en la seguridad en el trabajo, ya que se utilizarán herramientas de calidad que contribuyan a un entorno de trabajo más seguro. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
13316	00 GASTO NORMAL		120,479,050.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - fideicomiso para el programa de mejoramiento del STC metro – 2022 - líquida de remanentes de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
13318	00 GASTO NORMAL	120,479,050.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para complementar el convenio de transacción por concepto de suministro y puesta en servicio de 10 trenes de 9 carros de rodadura neumática para la Línea 1. Esto, en apego al Acuerdo No. VII-EXT-2023-II-3 de la séptima Sesión Extraordinaria 2023 del H. Consejo de Administración. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - fideicomiso para el programa de mejoramiento del STC metro – 2022 - líquida de remanentes de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
13339	00 GASTO NORMAL		- 1,737,445.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
13347	00 GASTO NORMAL	1,737,445.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para la adquisición de Casacas en diferentes colores 100% poliéster impermeable enumeradas talla XG con resortes laterales reforzados y ajustables; pants negros con vivos naranjas y chamarras blancas con vivos naranjas en poliéster con logotipos del S.T.C y S.N.T.S.T.C; chamarras deportivas 100% poliéster; chamarras color negro con vivos naranjas en poliéster; trajes de baño; gorras para natación; playeras tipo polo y playeras cuello redondo, para la base trabajadora de este Sistema de Transporte Colectivo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
13400	00 GASTO NORMAL		- 3,000,000.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
13402	00 GASTO NORMAL	3,000,000.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales por concepto de "Servicios Notariales", que son requeridos por este Organismo y así contar con los instrumentos jurídicos tales como: solución de controversias, ratificación de firmas, otorgamiento y revocación de poderes, fe de hechos, así como el cotejo de documentos, con la finalidad de defender los intereses patrimoniales y jurídicos de esta Entidad. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
13511	00 GASTO NORMAL		- 17,331,745.00	En razón de que los recursos presupuestales se concentraron en la partida 7999 "Otras erogaciones especiales", para estar en condiciones de reorientarlos a los proyectos prioritarios del Organismo una vez definidos. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
13512	00 GASTO NORMAL	17,331,745.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para la ampliación al contrato relativo al suministro de agua purificada en garrafones de 19/20 lts. Para la base trabajadora del Organismo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
13513	00 GASTO NORMAL		60,465,209.00	El presente movimiento de reducción líquida se solicita en razón de que la contratación de los servicios de recuperación de vidrios, ventanas y puertas de vagones, cabinas y parabrisas de trenes que operan en las diversas Líneas del Sistema de Transporte Colectivo, no se llevará a cabo como estaba programada, ya que derivado del tiempo con que se cuenta en este año para estos trabajos, se determinó que únicamente se concluiría el 10% de los mismos, por lo que dichos recursos deberán ser reorientados a otros proyectos prioritarios del Organismo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
13673	00 GASTO NORMAL	60,465,209.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para dar continuidad al "Servicio de traslado de valores para recolección y distribución a las taquillas, caja general y expendedoras", ya que dicho servicio es esencial para dotar de Tarjetas de Movilidad Integrada y de Boletos Uniaje a las taquillas y expendedoras ubicadas en toda la Red de servicio de este Organismo, así como para recaudar todos los ingresos obtenidos de la venta de Tarjetas de Movilidad Integrada y Boletos Uniaje, para su posterior deposito en las cuentas respectivas. Es importante mencionar, que este servicio presentó diversas contingencias derivadas del inicio de la sustitución de boletos por estas tarjetas. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
13780	00 GASTO NORMAL		- 28,596,347.00	El presente movimiento de reducción líquida se solicita en razón de que la contratación de los servicios de recuperación de vidrios, ventanas y puertas de vagones, cabinas y parabrisas de trenes que operan en las diversas Líneas del Sistema de Transporte Colectivo, no se llevará a cabo como estaba programada, ya que derivado del tiempo con que se cuenta en este año para estos trabajos, se determinó que únicamente se concluiría el 10% de los mismos, por lo que dichos recursos deberán ser reorientados a otros proyectos prioritarios del Organismo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
13781	00 GASTO NORMAL	28,596,347.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para la adquisición de "Aceites lubricantes multiusos tipo 3 en 1 de baja viscosidad para metales; aceites solubles para corte de metal en máquinas – herramientas; aceites hidráulicos; solventes desengrasantes en polvo para uso en caliente para metales ferrosos; y aceites minerales". Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
13808	00 GASTO NORMAL		- 60,611,453.00	Se solicita en razón de que dichos montos corresponden a disponibilidades que al cierre del presente ejercicio fiscal no serán requeridos, debido a que, una vez realizados los procesos de adjudicación se obtuvieron mejores precios en la contratación de adquisiciones y obras consideradas en inversión pública. Fuente de Financiamiento: no etiquetado financiamientos internos-financiamiento-financiamiento-2023- original de la Urg.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
14275	83 COMUNICACIÓN SOCIAL	9,425,512.00		Con el propósito de que se realice el registro presupuestal de los egresos registrados en especie que la empresa ISA Corporativo S. A. de C. V., quien a la fecha ha emitido como comprobante del gasto, derivado de los ingresos propios generados en especie por concepto de los Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATRS) por el uso, aprovechamiento y explotación de espacios publicitarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC). Cabe indicar, que dichos ingresos fueron debidamente registrados en el Informe Presupuestal de los Ingresos y Egresos del mes de noviembre 2023 y se ven reflejados en el rubro de "Recaudación en Especie". En este contexto, dicho monto corresponde a la facturación del mes de noviembre 2023. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2023 - líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
14448	79 PROYECTO MULTIANUAL		- 170,000,000.00	El presente movimiento de reducción líquida se solicita debido a que el área ejecutora del proyecto "Modernización Integral de trenes, sistema de control y vias de la linea 1 del Sistema de Transporte Colectivo", de este Organismo comunicó mediante oficio DIF/72000/3196/2023, que con la información presentada por el prestador de servicios informa que para el presente ejercicio fiscal no será ejercida. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios-ingresos propios- fideicomiso para el programa de mejoramiento del STC metro-2023-original de la Urg	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
14490	00 GASTO NORMAL	170,000,000.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales que ampare la adquisición y suministro de refacciones tales como, Kits de mantenimiento sistemático mayor; resortes eligo; soportes elásticos tipo sándwich; resortes de espencer; convertidores; Kits de rodamientos para motores; entre otros, los cuales son prioritarios para los talleres de Mantenimiento del Material Rodante del Sistema de transporte Colectivo, esto, en apego al acuerdo No. III-2023-III-10 de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del H. Consejo de Administración. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios-ingresos propios- fideicomiso para el programa de mejoramiento del STC metro-2023-original transferido para fin especifico	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
14515	00 GASTO NORMAL		- 18,773,767.00	Estos recursos estaban destinados para llevar a cabo la adquisición de diversas refacciones y accesorios necesarios en la ejecución de los trabajos de reparación en Trenes, sin embargo, los recursos asignados para dichas adquisiciones resultaron superiores a las necesidades reales, por lo que, el monto señalado en la presente afectación se encuentra disponible y es susceptible de reorientarse a otras necesidades urgentes y prioridades de este Organismo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - fideicomiso para el programa de mejoramiento del STC metro – 2022 - líquida de remanentes de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
14517	00 GASTO NORMAL	18,773,767.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para dar continuidad al servicio de "Mantenimiento de las Instalaciones de vías de la línea A", coadyuvando así a mantener los niveles de seguridad adecuados de los equipos y de las instalaciones de vías, mediante la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo que sean necesarios, además de actividades de inspección, monitoreo y atención de averías. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - fideicomiso para el programa de mejoramiento del STC metro – 2022 - liquida de remanentes de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
14518	82 ACTIVIDADES SUSTANTIVAS		- 5,296,341.00	El presente movimiento de reducción liquida se solicita debido a que en su momento se concentraron recursos en la partida 3993 y fuente de financiamiento 111133, para el "Servicio emergente Ruta Express Pantitlán – Balderas y Balderas – Pantitlán, derivado del cierre de la Línea 1, sin embargo, los recursos asignados para cubrir la prestación de dicho servicio resultaron superiores a las necesidades reales, por lo que, el monto señalado en la presente afectación se encuentra disponible y es susceptible de reorientarse a otras necesidades urgentes y prioridades de este Organismo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – liquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	**22,542,313,983.00**	**19.6**

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
14521	**00 GASTO NORMAL**	**5,296,341.00**		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para la adquisición de "Aceites LONGEVIA PM ECP 80W-110", a fin de mantener el sistema de engranaje y rodamientos internos del conjunto diferencial en buenas condiciones; así como para la adquisición de "Guarniciones izquierdas y derechas", las cuales serán utilizadas para dar mantenimiento a los sistemas mecánicos y neumáticos de los Trenes, coadyuvando así al correcto funcionamiento de los mismos, conforme a criterios de fiabilidad, seguridad, disponibilidad y confort, logrando otorgar un servicio de transporte eficiente y seguro a los usuarios que lo utilizan día con día. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
14545	00 GASTO NORMAL		- 31,859,354.00	Debido a que en su momento se concentraron recursos en la partida 6261 y fuente de financiamiento 111133, para llevar a cabo los trabajos de inyección de material fluido de relleno para restituir el apoyo de la estructura con el suelo y mejoramiento de la capa de apoyo de la losa de fondo de la estación Potrero de Línea 3 de la Red del Sistema de Transporte Colectivo, sin embargo, los recursos asignados para dichos trabajos resultaron superiores a las necesidades reales, por lo que, el monto señalado en la presente afectación se encuentra disponible y es susceptible de reorientarse a otras necesidades urgentes y prioridades de este Organismo. Situación similar se presentó en la partida 3993 con el Servicio emergente Ruta Express Pantitlán – Balderas y Balderas – Pantitlán", derivado del cierre de la Línea 1, así como en la partida 3541 en el Servicio de Mantenimiento Correctivo al Equipo de Ensayos Estáticos y Dinámicos de 50 Toneladas. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
14547	00 GASTO NORMAL	31,859,354.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para que esta Entidad esté en condiciones de solventar el déficit en el concepto Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, comunicado mediante oficio SAF/DGRMSG/DEAS/7127/2023, signado por la Dirección Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios (DEAS) adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
14792	82 ACTIVIDADES SUSTANTIVAS		- 8,734,367.00	Debido a que en su momento se concentraron recursos en la partida 3993 y fuente 11133 de financiamiento referidos, para el "Servicio emergente Ruta Express Pantitlán – Balderas y Balderas – Pantitlán", derivado del cierre de la Línea 1, sin embargo, dicho servicio se gestionara con otra fuente de financiamiento (FIMETRO CDMX), por lo que se cuenta con estos recursos disponibles, susceptibles de ser reorientados a fin de atender otras prioridades de este Organismo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
14796	00 GASTO NORMAL	8,734,367.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para la adquisición de "Tela de manta 100% algodón descrudada", indispensable para la limpieza de los equipos electrónicos, eléctricos y mecánicos en las áreas operativas correspondientes a los Talleres de Mantenimiento Sistemático Mayor y Rehabilitación de este Organismo y con el propósito de contar con recursos presupuestales para la adquisición de "Electrodos UTP 6013/ 3/32" y electrodos de 6013 DE 1/8", indispensables para erradicar corrosiones de partes metálicas en carrocerías, así como la reparación de fisuras en bastidores y soportes de equipos bajo bastidor de Trenes en las Áreas Operativas de Mantenimiento Mayor y Rehabilitación de este Organismo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
14799	00 GASTO NORMAL		- 18,972,541.00	Toda vez que el servicio de señal de alerta sísmica se encuentra operando en óptimas condiciones, por lo que se determinó que no es necesario llevar a cabo dicho servicio, por consiguiente, los recursos referidos se encuentran disponibles y son susceptibles de reorientarse a otras necesidades urgentes y prioridades de este Organismo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios-ingresos propios-ingresos propios de entidades paraestatales/organismos-2023-original de la Urg.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
14801	00 GASTO NORMAL		- 13,873,946.00	Se identificó que se cuenta con estos recursos disponibles en las partidas 2419, 2711, 2961, 35715691 y 6261, susceptibles de ser reorientados a fin de atender otras prioridades de este Organismo. Cabe mencionar, que dichos recursos ya no serán utilizados, ni generarán presión de gasto en el presente ejercicio fiscal. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-2023-original de la Urg.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
14804	00 GASTO NORMAL		- 38,139,230.00	Debido a que las adquisiciones de las partidas 2152, 2721, 2911, 3362, 3369, 3431, 2111, 2141, 3141, 3171, 3451, 3471, 3993, y 6261 se encuentran cubiertas, es decir, los recursos asignados de origen resultaron superiores a las necesidades reales, por lo que, el monto señalado en la presente afectación se encuentra disponible. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos federales-participaciones a entidades federativas y municipios-fondo general de participaciones-2023-original de la Urg.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
14840	00 GASTO NORMAL	38,139,230.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales que permitan a este Organismo estar en condiciones de contraer el compromiso para el sueldo base del personal administrativo y operativo del Sistema de Transporte Colectivo, correspondiente a la catorcena 25 del año en curso. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos federales - participaciones a entidades federativas y municipios - fondo general de participaciones – 2023 - original reasignado por excepción	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
14846	00 GASTO NORMAL	13,873,946.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales que permitan a este Organismo estar en condiciones de contraer el compromiso para el sueldo base del personal administrativo y operativo del Sistema de Transporte Colectivo, correspondiente a la catorcena 25 del año en curso. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales - fiscales - fiscales - 2023 - original reasignado por excepción	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
14847	00 GASTO NORMAL	18,972,541.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales que permitan a este Organismo estar en condiciones de contraer el compromiso para el sueldo base del personal administrativo y operativo del Sistema de Transporte Colectivo, correspondiente a la catorcena 25 del año en curso. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios-ingresos propios-ingresos propios de entidades paraestatales/organismos-2023-original reasignado por excepción.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
14967	00 GASTO NORMAL	47,038,650.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales que permitan a este Organismo estar en condiciones de contraer el compromiso de horas extraordinarias de la catorcena 25 del año en curso, para trabajadores de base que laboran después de su horario contractual; con base a lo dispuesto al Capítulo VI, "De las jornadas de trabajo y del salario", artículo 33, segundo párrafo del "Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Sistema de Transporte Colectivo", así como a lo dispuesto en el Capítulo II "Jornada de trabajo", artículo 67 de la Ley Federal del Trabajo. Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2023 - líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
15049	00 GASTO NORMAL	1,863,725,811.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales que permitan cubrir las bases de colaboración institucional para el otorgamiento de la seguridad, protección y vigilancia integral en las líneas 1, 2, 3, 7 y 8, así como las correspondientes al Grupo Estratégico, formalizadas entre "LA SEMOVI", "EL S.T.C.", la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la Policía Bancaria e Industrial, de los ejercicios fiscales 2019, 2020, 2021 y 2022. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
15243	00 GASTO NORMAL		751,903.00	Debido a que el área ejecutora determinó que los servicios de recuperación de vidrios, ventanas y puertas de vagones, cabinas y parabrisas de trenes que operan en las diversas Líneas del Sistema de Transporte Colectivo no se concluirían; además, se obtuvieron mejores precios en la contratación del servicio de "Mantenimiento integral para un equipo torno rodero de fosa. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
15360	00 GASTO NORMAL	185,457,250.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales que permitan atender lo establecido en la circular SAF/DGAPyDA/0062/2023, y así este Sistema de Transporte Colectivo esté en condiciones de adherirse a la contratación Consolidada en conjunto con las Unidades Administrativas Consolidadoras (Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, y la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo), para cumplir oportunamente con las obligaciones derivadas de contrataciones consolidadas por concepto de "Vales ejercicio 2023". Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – original reasignado por excepción	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
15377	00 GASTO NORMAL	751,903.00		Con la finalidad de dar suficiencia al capitulo 1000, respecto a la catorcena 26 Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – original reasignado por excepción	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
15397	00 GASTO NORMAL	55,020,706.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales para el servicio de suministro de energía eléctrica bajo la modalidad de suministro de servicios básicos, suministrada en el mes de noviembre Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2023 - líquida de recursos adicionales de principal	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
15400	00 GASTO NORMAL 04 PAGO AL PERSONAL EVENTUAL Y APORTACIONES PATRONALES	166,356,763.00		Con la finalidad de dar suficiencia al capítulo 1000, respecto a la catorcena 26 Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2023 - líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
15419	00 GASTO NORMAL	4,270,156.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales que permitan a este Organismo estar en condiciones de contraer el compromiso por concepto de "Productividad", "Jornada Nocturna", "Ayuda de Renta", "Lunch", " Despensa", "Ayuda de lavado de ropa", "Ayuda de lentes" y "Reconocimiento de Estudios Profesionales", correspondientes a la catorcena 26 del año en curso, para trabajadores que han cumplido de forma satisfactoria con las actividades encomendadas. Fuente de Financiamiento: no etiquetado recursos fiscales – fiscales – fiscales – 2023 – líquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
15619	18 PRESTACIONES DE FIN DE AÑO		- 1,983,296.00	Se determinó reducir estos recursos que no serán requeridos, por lo que el monto referido se considera susceptible de reorientarse a otras necesidades y prioridades de este Organismo.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
15622	42 CUMPLIMIENTO A LOS FALLOS EMITIDOS POR EL PODER JUDICIAL	1,983,296.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales que permitan a esta Entidad cumplir oportunamente con las obligaciones derivadas de liquidaciones (14 Laudos)	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
15667	00 GASTO NORMAL			Reducción de recursos de Deuda, derivado de que se obtuvieron mejores precios en la adquisición de Adquisición, instalación y puesta en operación de Máquinas Expendedoras de Tickets QR, venta y recarga de Tarjetas MI, para la Red de este Sistema de Transporte Colectivo.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
15668	18 PRESTACIONES DE FIN DE AÑO		- 1,762,941.00	Reducción líquida de recursos fiscales, en el concepto de Vales, ya que dicho monto se encuentra disponible al cierre del presente ejercicio fiscal, debido a que una vez gestionados los procesos por concepto de "vales de fin de año" a favor de los trabajadores de este Sistema de Transporte Colectivo, los recursos resultaron superiores a las necesidades reales.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
15669	00 GASTO NORMAL 04 PAGO AL PERSONAL EVENTUAL Y APORTACIONES PATRONALES 18 PRESTACIONES DE FIN DE AÑO		- 250,677.00	Reducción líquida de Participaciones en Ingresos Federales Lo anterior, debido a que dichos montos se encuentran disponibles al cierre del presente ejercicio fiscal, debido a que una vez gestionados los procesos por concepto de "pago de impuestos derivados de una relación laboral" y "vales de fin de año", los recursos resultaron superiores a las necesidades reales.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
15671	00 GASTO NORMAL		- 26.00	Reducción líquida de recursos del FONADIN, derivado de disponibilidades que al cierre del ejercicio fiscal 2023 no fueron requeridas; es decir, los recursos resultaron superiores a los requerimientos y necesidades reales de este Organismo.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
15787	00 GASTO NORMAL	1,298,097.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales que permitan a este Sistema de Transporte Colectivo, cumplir oportunamente con lo establecido en el CONVENIO DE TRANSACCIÓN PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL POR FALLECIMIENTO, DAÑO MORAL Y JUSTA INDEMNIZACIÓN, QUE SUSCRIBE PARA FINIQUITAR TODAS LAS OBLIGACIONES ENTRE LAS PARTES QUE TENGAN SU ORIGEN EN EL ACCIDENTE OCURRIDO EL 10 DE MARZO DE 2020, POR LA COLISIÓN DE DOS TRENES EN LA ESTACIÓN TACUBAYA DE LA LINEA UNO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
15791	00 GASTO NORMAL		- 1,298,097.00	Reducción líquida de recursos propios, debido a una disponibilidad generada por una sobrestimación del tipo de cambio de las divisas mediante las cuales se cubren las membresías anuales de los diversos Organismos Internacionales a los cuales está afiliado este Sistema de Transporte Colectivo, así como al corto tiempo con el que se contaba a la fecha del presente documento para el proceso de contratación relativo al "Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos médicos quirúrgicos y dentales"	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
15794	79 PROYECTO MULTIANUAL		- 701,903.00	Debido a que no fueron requeridos en su totalidad los recursos asignados para la adquisición de playeras, camisas, pantalones, chamarras, filipinas, batas, suéteres, trajes de dama, camisas de caballero y pants, por lo que, el monto señalado en la presente afectación se encuentra disponible y es susceptible de reorientarse a otras necesidades y prioridades de este Organismo.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
15795	00 GASTO NORMAL	701,903.00		A fin de cumplir oportunamente con lo establecido en el CONVENIO DE TRANSACCIÓN PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL POR FALLECIMIENTO, DAÑO MORAL Y JUSTA INDEMNIZACIÓN, QUE SUSCRIBE PARA FINIQUITAR TODAS LAS OBLIGACIONES ENTRE LAS PARTES QUE TENGAN SU ORIGEN EN EL ACCIDENTE OCURRIDO EL 10 DE MARZO DE 2020, POR LA COLISIÓN DE DOS TRENES EN LA ESTACIÓN TACUBAYA DE LA LINEA UNO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
15800	00 GASTO NORMAL		- 5,851,353.00	Reducción líquida de recursos de FIMETRO, derivado de que una vez realizados los procedimientos de adjudicación se obtuvieron mejores precios en adquisición de "Tela de manta 100% algodón descrudada", además, los recursos asignados para la adquisición de refacciones resultaron superiores a las necesidades reales. Asimismo, una vez realizados los procedimientos de adjudicación se obtuvieron mejores precios en la contratación de obras relativas a la "Renovación de la infraestructura de la estación Chapultepec y Juanacatlán de la línea 1 del S.T.C"	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
15801	00 GASTO NORMAL	5,851,353.00		A fin de complementar recursos que permitan dar atención al convenio de transacción por concepto de suministro y puesta en servicio de 10 trenes de 9 carros de rodadura neumática para la Línea 1. Esto, en apego al Acuerdo No. VII-EXT-2023-II-3 de la séptima Sesión Extraordinaria 2023 del H. Consejo de Administración	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
15803	00 GASTO NORMAL 79 PROYECTO MULTIANUAL '82 ACTIVIDADES SUSTANTIVAS		- 277,873,082.00	Reducción líquida de recursos del FIMETRO, derivado de que una vez realizados los procedimientos de adjudicación se obtuvieron mejores precios en la contratación del "Servicio integral de mantenimiento y actualización de equipos del sistema central de control de recaudo electrónico y máquinas expendedoras de tarjetas sin contacto" así como en el servicio de "modernización, suministro e instalación de los equipos de bombeo, tubería y accesorios del sistema de protección contra incendios tipo húmedo, así como también un sistema de detección en estaciones y túneles de la línea 1 y talleres Zaragoza"	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
15804	00 GASTO NORMAL	277,873,082.00		Con la finalidad de contar con disponibilidad presupuestal requerida para contribuir con los objetivos del proyecto denominado "La compra de 45 Trenes nuevos para la Línea 1", comprendido en el numeral 1 del Cuarto "Resolutivo por el que se aprueba la solicitud de autorización para afectar y/o gravar como garantía o fuente de pago los ingresos propios del Organismo Descentralizado "Sistema de Transporte Colectivo Metro".	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
15836	35 PROYECTO LÍNEA 12-STC METRO		- 30,326,603.00	Reducción líquida de recursos del FONADIN, derivado de disponibilidades que al cierre del ejercicio fiscal 2023 no fueron requeridas; es decir, los recursos resultaron superiores a los requerimientos y necesidades reales de este Organismo.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
16104	89 PREVISIÓN LAUDOS Y SENTENCIAS DEFINITIVAS		- 4,505,875.00	En razón de que los recursos se provisionaron en la partida 7921, conforme a lo establecido en el "Manual de Presupuestación para la Formulación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2023", en este sentido, dichos recursos presupuestales son susceptibles de reorientarse hacia otras partidas específicas, con la finalidad de cumplir oportunamente con las obligaciones de esta Entidad, referente a Liquidaciones de Laudos.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
16105	42 CUMPLIMIENTO A LOS FALLOS EMITIDOS POR EL PODER JUDICIAL	4,505,875.00		Con el propósito de contar con recursos presupuestales que permitan a esta Entidad cumplir oportunamente con las obligaciones derivadas de 25 liquidaciones (Laudos)	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
16136	00 GASTO NORMAL '79 PROYECTO MULTIANUAL		- 1,339,322.00	En razón de que los importes mencionados corresponden a disponibilidades que al cierre del ejercicio fiscal 2023 no fueron requeridos, es decir, los recursos resultaron superiores a los requerimientos y necesidades reales de este Organismo, así como a menores costos generados en los procesos de contratación de servicios generales y obras consideradas en inversión pública.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
16147	00 GASTO NORMAL		- 415,160.00	Reducción Líquida realizada derivada de la disponibilidad generada por una sobrestimación del tipo de cambio de las divisas mediante las cuales se cubren las membresías anuales de los diversos Organismos Internacionales a los cuales está afiliado este Sistema de Transporte Colectivo, así como de recursos disponibles en materia de capacitación, los cuales fueron susceptibles de ser reorientados a fin de atender otras prioridades de este Organismo	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
16148	00 GASTO NORMAL	415,160.00		Con el propósito de complementar los recursos presupuestales que permitan a este Sistema de Transporte Colectivo, cumplir oportunamente con lo establecido en el CONVENIO DE PAGO DE APOYO ECONÓMICO SOLIDARIO, DERIVADO DEL SINIESTRO OCURRIDO EL 07 DE ENERO DE 2023 EN LA LINEA 3 DEL STC.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
16149	89 PREVISIÓN LAUDOS Y SENTENCIAS DEFINITIVAS		- 5,684,840.00	En razón de que los recursos se provisionaron en la partida 7921, conforme a lo establecido en el "Manual de Presupuestación para la Formulación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2023", en este sentido, dichos recursos presupuestales son susceptibles de reorientarse hacia otras partidas específicas, con la finalidad de cumplir oportunamente con las obligaciones de esta Entidad, referente a Liquidaciones de Laudos.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
16150	00 GASTO NORMAL	5,684,840.00		Ampliación líquida realizada con el propósito de contar con recursos presupuestales que permitan a este Sistema de Transporte Colectivo, cumplir oportunamente con lo establecido en el CONVENIO DE PAGO DE APOYO ECONÓMICO SOLIDARIO, DERIVADO DEL SINIESTRO OCURRIDO EL 07 DE ENERO DE 2023 EN LA LINEA 3 DEL STC.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
16151	00 GASTO NORMAL		- 47,497.00	Reducción líquida realizada derivado de que en la contratación para la adquisición de "Llaves para Metro (triangulares) ninguno de los participantes cumple técnicamente con los requisitos señalados en la normatividad en la materia	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
16152	00 GASTO NORMAL	47,497.00		Con el propósito de complementar los recursos presupuestales que permitan a este Organismo gestionar las comisiones bancarias correspondientes al mes de diciembre 2023, generadas con las Instituciones Bancarias Banco Mercantil del Norte, S.A. y Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
16191	83 COMUNICACIÓN SOCIAL	9,425,512.00		Esta ampliación se solicitó con el propósito de realizar el registro presupuestal de los egresos registrados en especie que la empresa ISA Corporativo S. A. de C. V., quien a la fecha ha emitido como comprobante del gasto, derivado de los ingresos propios generados en especie por concepto de los Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATRS) por el uso, aprovechamiento y explotación de espacios publicitarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC). Dichos ingresos fueron debidamente registrados en el Informe Presupuestal de los Ingresos y Egresos del mese de diciembre de 2023 y se ven reflejados en el rubro de "Recaudación en Especie". Fuente de Financiamiento: no etiquetado ingresos propios - ingresos propios - ingresos propios de entidades paraestatales / organismos – 2023 - liquida de recursos adicionales de principal.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
16368	00 GASTO NORMAL		- 2,661.00	Reducción liquida del capítulo 1000, derivado de disponibilidades al cierre del ejercicio 2023, en materia de "Seguro de vida institucional" y "Seguro colectivo de retiro", recursos que resultaron superiores a las necesidades reales de este Organismo.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
16369	00 GASTO NORMAL		- 1,692,273.00	Reducción liquida del capítulo 1000, derivado de disponibilidades al cierre del ejercicio 2023, por concepto de "suministro para la atención y el bienestar infantil a través de productos alimenticios, jarcería, abarrotes, recursos que resultaron superiores a las necesidades reales de este Organismo.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
16567	00 GASTO NORMAL		- 47,196,316.00	Reducción correspondiente a disponibilidades que al cierre del ejercicio fiscal 2023 no fueron requeridos, es decir, los recursos resultaron superiores a los requerimientos y necesidades reales de este Organismo, así como a menores costos generados en los procesos de contratación de servicios generales y obras consideradas en inversión pública, recursos destinados al pago de Laudos	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
16568	00 GASTO NORMAL		- 14,859,158.00	Reducción correspondiente a disponibilidades que al cierre del ejercicio fiscal 2023 no fueron requeridos, es decir, los recursos resultaron superiores a los requerimientos y necesidades reales de este Organismo, así como a menores costos generados en los procesos de contratación de servicios generales y obras consideradas en inversión pública, recursos destinados al pago de Laudos	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
16569	00 GASTO NORMAL		- 609,653.00	Reducción correspondiente a disponibilidades en el rubro de subrogaciones que al cierre del ejercicio fiscal 2023 no fueron requeridos, es decir, los recursos resultaron superiores a los requerimientos y necesidades reales de este Organismo, así como a menores costos generados en los procesos de contratación de servicios generales y obras consideradas en inversión pública, recursos destinados al pago de Laudos	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
16570	00 GASTO NORMAL		- 14,221,834.00	Reducción correspondiente a disponibilidades en el rubro de energía eléctrica que al cierre del ejercicio fiscal 2023 no fueron requeridos, es decir, los recursos resultaron superiores a los requerimientos y necesidades reales de este Organismo, así como a menores costos generados en los procesos de contratación de servicios generales y obras consideradas en inversión pública, recursos destinados al pago de Laudos	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
16581	60 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	47,196,316.00		Ampliación realizada para realizar el pago de diversas ADEFAS de los contratos STC-GACS-CCE-IMP-4038/2020, STC-GACS/CCE-IMP-4058/2018, STC-CNCS-100/2018, STC-CNCS-156/2018, STC-GACS-CCE-IMP-4016/2018, STC-GACS/CCE-IMP-4072/2018, SGAF/DF/GP/050/2019 y SGAF/DF/0021/2021.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
16599	60 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	18,579,142.00		Ampliación realizada para realizar el pago de diversas ADEFAS de los contratos STC-GACS/CCE-IMP-4033/2018, STC-GACS-CCE-IMP-4034/2018, STC-CNCS-130/2019, DEAS-03-2020-C2, 19-0062/2019, STC-CNCS-168/2018, STC-CNCS-162/2018, STC-CNCS-150/2018, STC-CNCS-077/2020, STC-GACS/CCE-IMP-4081/2018, STC-GACS/CCE-IMP-4085/2018, STC-GACS/CCE-IMP-4091/2018, SGAF/DF/GP/050/2019, SGAF/DF/GP/034/2020 y SGAF/DF/0021/2021.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
16600	00 GASTO NORMAL		- 3,747,656.00	Reducción correspondiente a disponibilidades que al cierre del ejercicio fiscal 2023 no fueron requeridos, es decir, los recursos resultaron superiores a los requerimientos y necesidades reales de este Organismo, así como a menores costos generados en los procesos de contratación de servicios generales y obras consideradas en inversión pública, recursos destinados al pago de ADEFAS.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
16611	60 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	11,111,502.00		Ampliación realizada para realizar el pago de diversas ADEFAS de los contratos STC-CNCS-138/2018, STC-CNCS-150/2018, STC-GACS-CCE-IMP-4062/2018, STC-GACS-CCE-IMP-4083/2018, SDGM-GOM-LP-2-26/19 y SGAF/DF/GP/050/2019 y SGAF/DF/GP/0034/2020	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
16722	00 GASTO NORMAL '79 PROYECTO MULTIANUAL		- 240,676.00	Reducción líquida de recursos de Crédito, derivado de disponibilidades que al cierre del ejercicio fiscal 2023 no fueron requeridas; es decir, los recursos resultaron superiores a los requerimientos y necesidades reales de este Organismo	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
17036	00 GASTO NORMAL 79 PROYECTO MULTIANUAL 82 ACTIVIDADES SUSTANTIVAS		- 64,492,104.00	Reducción líquida de recursos de FIMETRO, derivado de disponibilidades que al cierre del ejercicio fiscal 2023 no fueron requeridas; es decir, los recursos resultaron superiores a los requerimientos y necesidades reales de este Organismo	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
17059	82 ACTIVIDADES SUSTANTIVAS		- 2,855,774.00	Reducción líquida de recursos de FIMETRO, derivado de disponibilidades que al cierre del ejercicio fiscal 2023 no fueron requeridas; es decir, los recursos resultaron superiores a los requerimientos y necesidades reales de este Organismo	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
17064	'00 GASTO NORMAL		- 68,993,579.00	Reducción líquida de recursos de FIMETRO, derivado de disponibilidades que al cierre del ejercicio fiscal 2023 no fueron requeridas; es decir, los recursos resultaron superiores a los requerimientos y necesidades reales de este Organismo	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)	10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Presupuesto (Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
18,847,741,477.00	22,542,313,983.00	19.6

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
16885	00 GASTO NORMAL 83 COMUNICACIÓN SOCIAL		- 8,275,273.00	Reducción líquida de recursos Propios, derivado de disponibilidades que al cierre del ejercicio fiscal 2023 no fueron requeridas; es decir, los recursos resultaron superiores a los requerimientos y necesidades reales de este Organismo	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
17007	00 GASTO NORMAL 42 CUMPLIMIENTO A LOS FALLOS EMITIDOS POR EL PODER JUDICIAL 79 PROYECTO MULTIANUAL		- 241,305,288.00	Reducción líquida de recursos del Fondo General de Participaciones, derivado de disponibilidades que al cierre del ejercicio fiscal 2023 no fueron requeridas; es decir, los recursos resultaron superiores a los requerimientos y necesidades reales de este Organismo.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.
17006	00 GASTO NORMAL 42 CUMPLIMIENTO A LOS FALLOS EMITIDOS POR EL PODER JUDICIAL 79 PROYECTO MULTIANUAL 83 COMUNICACIÓN SOCIAL		- 14,528,984.00	Reducción líquida de Recursos Fiscales, derivado de disponibilidades que al cierre del ejercicio fiscal 2023 no fueron requeridas; es decir, los recursos resultaron superiores a los requerimientos y necesidades reales de este Organismo.	El presente movimiento no afecta las actividades que sirven de sustento al buen desempeño del actual programa del trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, ni se modificarán las metas existentes, garantizando las condiciones de operación de la Red para la prestación del servicio de esta Entidad.

* Las cifras pueden variar por redondeo

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R-RAMA RECURSOS RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Unidad Responsable de Gasto: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Capítulo	Concepto	Recursos Derivados de la Aplicación de las Medidas de Austeridad (LATRPERCDMX)		
		Origen	Monto	Destino de los Recursos
1000	Servicios Personales	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de vestuario programa vacacional 2023, así como reconocimientos al personal del transporte colectivo 2022 y 2023.	846,125.89	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consintieron en la adquisición de vestuario programa vacacional 2023, así como en la adquisición de reconocimientos al personal del Sistema de Transporte Colectivo 2022 y 2023 siendo bienes de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), beneficiando con ello al personal que labora en el Organismo, además de las menores erogaciones para el Sistema de Transporte Colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de lámparas Led Lineales, en adquisición de material para conservación de la imagen de estaciones, en la adquisición de empalmes, en la adquisición de cargas Cadwell, en la adquisición de material gráfico institucional, así como la adquisición de prendas de seguridad y protección personal, en la adquisición de productos químicos, en la adquisición de conos y barricadas, en la adquisición de vestuario y uniformes, en la adquisición de telas de manta, así también en la adquisición de vestuario deportivo y adquisición de balasto.	43,366,510.09	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consintieron en la adquisición de lámparas de Led Lineales, tipo industrial de gran altura y base de seguridad termoformadas, un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo o marca), beneficiando con ello al personal que labora en el organismo, así como al público usuario, además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo, así como en la en la adquisición de material para conservación de la imagen de estaciones, tipo industrial , un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo o marca), beneficiando con ello al público usuario, así mismo, en la adquisición de empalmes, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), beneficiando con ello al personal que labora en el organismo, así como al público usuario, así también en la adquisición de cargas Cadwell, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), beneficiando con ello al personal que labora en el organismo, así como al público usuario, en la adquisición de material gráfico, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), en la adquisición de prendas de seguridad y protección personal, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), en la adquisición de productos químicos, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), en la adquisición de conos y barricadas, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), en la adquisición de vestuario y uniformes, siendo un bien de manufactura, beneficiando con ello la seguridad que requiere el personal para un desempeño optimo en el organismo, en la adquisición de tela de manta, siendo un bien de manufactura, beneficiando con ello el mantenimiento para eficientar y optizar el servicio del organismo al público usuario, en la adquisición de vestuario deportivo, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), en la adquisición de balasto, siendo un bien de manufactura, beneficiando con ello al sistema de vías, teniendo como objetivo los más altos niveles de fiabilidad, seguridad y disponibilidad para los trenes, garantizando servicio óptimo al público usuario, además de las menores erogaciones para el Sistema de Transporte Colectivo.
3000	Servicios Generales	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en el servicio de transporte a usuarios, alimentos de trabajadores y derechohabientes, así como la modernización, inspección, reparación y mantenimiento a instalaciones y equipos del STC.	26,026,513.60	El destino de los recursos donde emana el ahorro consistió en el manejo y servicio de alimentos para los trabajadores y derechohabientes, al servicio de transporte ininterrumpido para usuarios de la Línea 1 por modernización, al mantenimiento y atención en general para la continuidad operativa al sistema de radiocomunicación tetra,, al servicio de soporte técnico suit, modernización de lavadoras de diversos talleres del STC, inspección y reparación de bastidores de bogies, al servicio para la evaluación de la implementación de Rams de la subestación eléctrica de alta tensión metro energía y el mantenimiento integral para un equipo torno rodero.

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: (Situación Actual en Materia de Derechos Humanos)	En la Ciudad de México y su Zona Metropolitana habitan actualmente más de 22 millones de personas, que la coloca en el noveno puesto de las aglomeraciones más grandes y pobladas del mundo, muchos de estos habitantes se desplazan diariamente a lo largo y ancho de la Ciudad, por lo que se requiere de más y mejores medios de transporte, hoy día el Sistema de Transporte Colectivo cuenta con 12 Líneas en operación y transporta diariamente un promedio de 5 millones de personas, sin embargo, ante el desmedido crecimiento de la población las 12 Líneas y su capacidad instalada resultan insuficientes para satisfacer la gran demanda de transporte público masivo. Los habitantes de la Ciudad de México se enfrentan a una saturación en los diferentes modos de transporte, por lo cual se vuelven vulnerables derivado de la infraestructura de servicios de movilidad desconectada, lo que limita el acceso a condiciones adecuadas de viaje , parque vehicular obsoleto, alto grado de desigualdad en el acceso a servicios de movilidad de calidad que sean rápidos, seguros y poco contaminantes.
Problemática:	Los usuarios del transporte público de la Zona Metropolitana del Valle de México encuentran altos niveles de hacinamiento y tiempos prolongados de traslado.
Causas:	Falta de trenes para cubrir el polígono de carga (cantidad de trenes en operación); Las principales causas de esta problemática es que actualmente se tiene un inventario muy alto de equipos obsoletos o que han terminado con su vida útil; Desgaste natural de las instalaciones y equipo de apoyo para las personas en situación de vulnerabilidad, como son elevadores, rampas de acceso, placas en sistema braille, guías táctiles, línea amarilla de seguridad de los andenes, etc.; Recursos limitados para el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipo de apoyo; Indisponibilidad de trenes para la operación originado por incidentes que se suscitan durante su recorrido por las Líneas de la Red, así también, con los que se presentan en las estaciones y/o con los propios usuarios quienes descienden indebidamente a las vías; Alta afluencia de usuarios; Deslocalización de trenes de 9 carros en zonas de maniobras de Línea "A"; Monitoreo de remoto y control de cárcamos en temporadas de lluvias; Envejecimiento y obsolescencia de las instalaciones y equipamientos que afectan su fiabilidad y disponibilidad con efectos negativos en la prestación del servicio, lo cual conlleva la necesidad del desarrollo de proyectos de renovación y modernización.
Efectos:	Tiempos prolongados de paso de trenes, saturación al interior de los carros; Reducir la probabilidad de fallas, con el objeto de que los tiempos de traslados sean menores y más eficientes; Deficiencia en la prestación del servicio ante el público usuario del Sistema de Transporte Colectivo. Accesibilidad limitada de los usuarios a las estaciones y trenes, lo anterior desincentiva el uso de este medio de transporte; Retrasos en el tiempo programado por los usuarios a sus destinos, afectando sus actividades diarias; Saturación de usuarios en los trenes y andenes de las estaciones; Estaciones fuera de servicio debido a trabajos de obra para su modernización; Derivando en bajos niveles de regularidad del servicio respecto a los tiempos programados (intervalos, velocidades y horarios de servicio).
Objetivo:	Proporcionar durante los 365 días del año un servicio público de transporte colectivo de pasajeros, seguro y eficiente, mediante la construcción, mantenimiento, operación y explotación de un tren con recorrido subterráneo, superficial y elevado, a fin de contribuir a satisfacer las necesidades que en materia de transporte tienen los habitantes de la Ciudad de México y su Zona Conurbada.

Área Funcional (FI-F-SF-AI-PP)	3-5-6-052-E042	Denominación PP	Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				18,327,640,800.00	22,174,227,484.63	22,174,227,484.63
Eje	3 Más y Mejor Movilidad	Sub Eje	2 Mejorar	Sub Sub Eje	1 Rescate y Mejora del Transporte Público	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica

1) Prestar el servicio de transporte en función de la demanda.
2) Realizar el mantenimiento y reparación de instalaciones electrónicas, eléctricas, mecánicas, hidráulicas, de vías de la red de servicio, pilotaje automático, mando centralizado, peaje, telecomunicaciones y la red de comunicaciones y servicios.
3) Realizar mantenimiento a trenes conforme a su kilometraje de servicio, mantenimiento mayor, sistemático y cíclico.
4) Proporcionar servicio de vigilancia en líneas, instalaciones y áreas adyacentes del STC.
5) Modernizar los trenes de diversos modelos del STC.
6) Desarrollar e implementar proyectos de innovación tecnológica para el correcto funcionamiento del STC.
7) Realizar el pago de indemnización de los predios que resultaron afectados por la construcción de la Línea 12.
8) Realizar la liberación del derecho de vía (pago de los derechos, trámites administrativos y legales para la integración de las carpetas y pago de afectaciones de predios) para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12 Mixcoac-Observatorio.
9) Realizar obras para el Mantenimiento de la Infraestructura, con la finalidad de que las estaciones y pasos peatonales estén en mejores condiciones, para tener una mayor seguridad y accesibilidad de las mujeres y niñas que transitan en las estaciones del Sistema e Transporte Colectivo.

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos			Avance Físico %			Unidad de Medida	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional	ID	Derecho		
18,323,640,800.00	############ ########	22,174,227,484.63	100.0	100.0	92.0	Porcentaje	Artículo 13, Apartado F	CP_13_E	Derecho a la Movilidad	Otras Acciones	Acción Afirmativa

Población	Tipo de Acción

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS			
Unidad Responsable del Gasto:	**10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**		
Demarcación Territorial	**Tipo de Población**	**Directa**	**Indirecta**
Todas las Alcaldías	Población en General	Directa	

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)				
Grupo Etario	**Hombre**	**Mujer**	**Otro**	**Total**
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General	669,096,014	446,064,009		1,115,160,023.00

Acciones Realizadas

1) Prestar el servicio de transporte en función de la demanda. Se programaron trenes desalojados que salieron de las terminales hacia las estaciones con mayor afluencia, como un medio de apoyo para solucionar la sobredemanda que se tiene en las horas pico matutinas y vespertinas, lo que permitió dar fluidez al transporte en las horas de alta demanda. Se implementaron las "Maniobras de Control y Dosificación de Usuarios" (MCDU) en diversas estaciones y terminales debido al alto nivel de captación de afluencia, lo que ha permitido brindar la seguridad necesaria en la operación de las Líneas durante las horas de mayor demanda y agilizar el flujo de usuarios para cumplir con la seguridad en el servicio. Se implementaron en todas las Líneas de la Red el "Programa Viajemos Seguras", en el que se asignan los primeros vagones exclusivos para Mujeres y Menores de 12 años durante el horario de servicio, lo anterior para salvaguardar su integridad física. Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de las rampas de acceso a las estaciones, así como de las guías táctiles en los andenes para las personas con discapacidad.

2) Realizar el mantenimiento y reparación de instalaciones electrónicas, eléctricas, mecánicas, hidráulicas, de vías de la red de servicio, pilotaje automático, mando centralizado, peaje, telecomunicaciones y la red de comunicaciones y servicios.
Especialidad Instalaciones Electromecánicas 146,172 mantenimientos (Coordinación de Instalaciones Hidráulicas y Mecánicas, Alta y Baja Tensión),cuyas actividades realizadas tuvieron como objetivo el de mantener en condiciones de operación, los equipos, dispositivos e instalaciones mecánicas e hidráulicas (equipos de bombeo, tableros de control y fuerza e instalaciones hidráulicas de los sistemas de protección contra incendio, así como sistemas automáticos de detección, alarma y supresión de incendios; equipos de ventilación mayor, menor y sistemas de aire acondicionado; equipos de bombeo e instalaciones hidráulicas de los diferentes cárcamos y equipos para el suministro de agua potable; así como grúas, generadores de vapor y agua caliente, grupos compresor, baterías de gatos, puentes transbordadores, etc.), a través de la coordinación, supervisión y ejecución de programas de mantenimiento que permitan asegurar la continuidad de la operación del Organismo, asimismo se dio mantenimiento a las Subestaciones de alumbrado y fuerza de estaciones, Puestos centrales de control y Talleres, Subestaciones de ventilación mayor, Equipos de transferencia automática, Interruptores de aislamiento telemandado, Interruptores terminales, Seccionadores de aislamiento telemandado, Contactores tramo de protección, Contactores terminal, Armarios de troles y Troles en talleres, Interruptores de vía de enlace, Interruptores de vías de garaje, Interruptores de fosa de visita, Interruptores de vía de lavado, Circuitos de vía, Puentes y Conexiones Inductivas, Alumbrado de túnel en Interestaciones de la Red, Alumbrado de estaciones, talleres y subestaciones de rectificación y Sistema de catenaria tracción en Línea "A" y Línea 12.

Especialidad Instalaciones Electrónicas 196,039 mantenimientos (Coordinación de Automatización y Control, así como al Coordinación de Comunicación y Peaje), se realizaron los mantenimientos programados y correctivos a los Equipos de Señalización (mecanismos de aguja, controladores de cerrojo, armarios de alimentación, circuitos de vía, bastidores, bancos de baterías, DNB'S, semáforos, indicadores ópticos, TCO'S), Mando Centralizado (cajas de explotación, armario de tráfico y teletransmisión, platina de alarmas de taquilla, ruptores, cofres indicadores, rectificadores de 130v/30a, relojes, pupitres de PDC, servidor de datos, IHMS, impresoras) y Pilotaje Automático (fuente de alimentación matra, armario 135 KHZ, ventiladores, fuente de alimentación lambda, tapiz programa, cajas de distribución, cajas SVM, cajas be) de acuerdo a programa de mantenimiento anual, asimismo a los equipos de Telecomunicaciones (Telefonía Automática, Conmutadores telefónicos, Telefonía Directa, teléfonos administrativos, teléfonos de uso rudo Radiotelefonía digital Tetra Líneas B y 12, radio bases y sistemas de antenas y cable radiante en túnel, Sonorización y Voceo, equipos amplificadores de audio y líneas de bocinas Intercomunicación, Cableado de Cobre y Fibra óptica, respaldos de energía UPS y bancos de baterías) Red de Comunicaciones y Servicios (Red de comunicaciones Ethernet o LAN, servicios de Intranet, CCTV o Videovigilancia, servidores de CCTV cámaras de videovigilancia y Sistema de alarmas, etc.) , Peaje (Torniquetes de entrada, torniquetes de salida, torniquetes neutros y Red LAN de lectores de tarjeta sin contacto). Conforme a los programas anuales de mantenimiento que requieren los equipos de la Coordinación.

Especialidad Instalaciones de Vías 75,092 mantenimientos (Coordinación de Vías I, II, III), se ejecutaron programas de mantenimiento preventivo, orientados a conservar en condiciones de funcionamiento los equipos e instalaciones que conforman los sistemas de vías. así como actividades para la atención y corrección de averías en los equipos fijos y móviles e instalaciones de los sistemas de vías, así como a los vehículos auxiliares. adicionalmente se elaboraron proyectos especiales de mantenimiento, orientados a conservar en condiciones de funcionamiento los equipos e instalaciones de los sistemas de vías de las líneas. y también se implementaron mecanismos para proporcionar los servicios de vehículos auxiliares, para contribuir en el cumplimiento del mantenimiento de los sistemas de vías y de apoyo a otras áreas del Sistema De Transporte Colectivo.

3) Realizar mantenimiento a trenes conforme a su kilometraje de servicio, mantenimiento mayor, sistemático y cíclico.
El mantenimiento del Material Rodante, trenes del Metro de la Ciudad de México, tiene como objetivo que los trenes operen en condiciones adecuadas para el servicio, es de carácter preventivo y programado, de acuerdo a las especificadores contenidas en el Programa Operativo Anual, asimismo, se llevan actividades de mantenimiento correctivo, en las que se atienden los trenes que presentan una falla o avería en el servicio. Los programas de conservación y mantenimiento del material rodante están definidos en los catálogos de mantenimiento sistemático y cíclico, en donde se establece la periodicidad y kilometraje de intervención de cada modelo de tren, se consideran cuatro tipos de mantenimiento preventivo: Sistemático menor, cíclico menor, sistemático mayor y cíclico mayor, a continuación se describen sus principales características y los alcances obtenidos en el periodo enero-diciembre de 2023 :

Para el cumplimiento del programa de mantenimiento establecido para los trenes, se les proporciona mantenimiento preventivo de acuerdo al modelo de tren y al kilometraje recorrido:
Mantenimiento Sistemático Menor se lleva a cabo conforme al sistema de tracción-frenado de cada modelo de tren, para los trenes con sistema electromecánico ("JH") se realiza entre los 6 y 8 mil km, los trenes con sistema electrónico (Chopper) es entre los 10 y 12 mil km, para los trenes con sistema asíncrono (VVVF) el mantenimiento es a los 15 mil km y para los trenes con tecnología asíncrona de última generación es a los 30 mil km, en este mantenimiento se realizan actividades de revisión, limpieza y lubricación de equipos, cambio de partes de desgaste (escobillas motor de tracción, punteras y carbones de escobillas positivas y negativas), revisión y puesta a punto de niveles de aceites, entre otros, se llevaron a cabo 22,584 acciones de mantenimiento sistemático menor.
Mantenimiento Cíclico Menor consiste en el cambio de equipos de rotación, revisión de puntos y componentes específicos del tren, entre otros, en periodicidades entre 3, 4, 6, 12, 24 y 36 meses, se realizaron 95,261 acciones de mantenimiento cíclico menor.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	
Unidad Responsable del Gasto:	**10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**

Mantenimiento Sistemático Mayor, que se lleva a cabo a los 750 mil km, en este mantenimiento se desarman, revisan, limpian y cambian piezas de desgaste a mayor escala y profundidad que en el mantenimiento sistemático menor, se realizaron 5,427 acciones de mantenimiento sistemático mayor.
Mantenimiento Cíclico Mayor, se atienden los órganos de rotación, contactores, tabillas, relevadores, entre otros, que son enviados por el mantenimiento cíclico menor y que requieren de equipo y mano de obra especializada, se realizaron 6,012 acciones de mantenimiento cíclico mayor.
En total, en el periodo que se reporta se llevaron acabo 129,284 actividades de mantenimiento, adicionalmente se llevaron a cabo actividades de mantenimiento no programadas, mantenimiento correctivo y atención de órdenes de servicio que nos permitieron alcanzar aproximadamente un 85.73% de eficiencia del mantenimiento.

4) Proporcionar servicio de vigilancia en líneas, instalaciones y áreas adyacentes del STC.
Durante el ejercicio 2023, se incrementaron los trabajos de supervisión tanto al personal de la Gerencia de Seguridad Institucional, como el personal de los diversos cuerpos de policía destacados en instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo. La Gerencia de Seguridad Institucional coadyuvó en mantener el resguardo o separación de espacios de libre accesos para mujeres y niñas, realizando a su vez un seguimiento estadístico de personas detenidas, desistimiento y quejas por abuso sexual el interior de la Red de servicio. Los encargados de las áreas operativas realizaron labores de concientización entre el personal a su cargo a fin que mantuvieran día a día el compromiso de apoyar el Derecho a la Movilidad dentro de un marco de respeto a los derechos humanos de todos los grupos sociales que hacen uso de las instalaciones.

5) Modernizar los trenes de diversos modelos del STC.
En el proceso de modernización de los trenes modelo MP-68 y NM-73 A y B, se cambiaron los equipos de tracción-frenado, de un sistema electromecánico "JH" por un sistema electrónico tipo Chopper de última generación, se cambiaron los motocompresores de tipo reciprocante por motores de tornillo, se cambiaron los motores neumáticos de puertas por actuadores neumáticos de última generación, entre otras actividades, las actividades de mantenimiento a estos sistemas se llevan a cabo por el proveedor del servicio, se supervisaron 1,54 actividades, alcanzándose un 86.69% de eficiencia.

6) Desarrollar e implementar proyectos de innovación tecnológica para el correcto funcionamiento del STC.
SISTEMA DE RADIOCOMUNIACIÓN TETRA: Se logró mantener y mejorar el servicio de Radiocomunicación TETRA brindado a las áreas usuarias de las líneas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y "A"; a través de la ampliación de cobertura del sistema de radiocomunicación TETRA en las vías de enlace de Línea 5 en Hangares con el taller Zaragoza, en Línea 3 con Línea 9 en Centro Médico y de Línea 5 con Línea 3 en la Raza, siendo las más utilizadas para el traslado de trenes a otras líneas, así como la ampliación de la cobertura de Línea 8 desde la terminal Garibaldi hasta el tapón en zona de garaje, necesario para la comunicación de los trenes a fin e inicio de servicio, asimismo se mejoró la cobertura en la terminal Constitución de 1917 en las vías de enlace, ya que se había degradado por la construcción del Metrobús elevado, de igual forma se dio mantenimiento a las torres arriostradas donde se ubican las antenas que dan cobertura exterior a la Red.
SPYONBOARD, Se realizó la instalación del Sistema de Monitoreo remoto de parámetros de operación del Pilotaje Automático para la detección de fallas durante la operación y su pronta atención, en el tren modelo FE07 motrices FM 075-076 de Línea A, en total se han equipado con este sistema 5 trenes y para el 2024 se tienen proyectados 3 trenes más, todos correspondientes a Línea A.
EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN RAMS DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN METRO-ENERGÍA: En cumplimiento al contrato administrativo STC-CNCS-098/2023 y al marco normativo aplicable UNE EN 50126:2018 partes 1 y 2, se llevaron a cabo las actividades de inspección necesarias para la Evaluación de Seguridad Independiente y la revisión del proceso de gestión de los parámetros de Fiabilidad, Disponibilidad y Mantebilidad (RAM) con los resultados que incluyen el estado de cumplimiento de los Requisitos de Seguridad, durante el proceso se inspeccionaron las evidencias desarrolladas por la organización de seguridad que tenían por objeto demostrar el cumplimiento de los requerimientos normativos y los elementos necesarios para la gestión RAMS que constituyen al ciclo de vida establecido por la normal UNE EN 50126:2018 partes 1 y 2 para la puesta en operación de la Subestación Eléctrica de Alta Tensión Metro-Energía.
SISTEMAS DE MODELACIÓN Y SIMULACIÓN DE ESCENARIOS DE LA MOVILIDAD EN EL METRO. Se logro la Construcción del modelo unimodal de macrosimulación de la Red del metro, con los escenarios en horario de las 06:00 a las 09:00, de las 17:00 a las 20:00 y de las 05:00 a las 22:00 de un día típico a febrero de 2023. Construcción del modelo de microsimulación de peatones en la estación Pantitlán de Línea 1, A y 9, a fin de reproducir los patrones de comportamiento de los usuarios en dichas instalaciones. Se recibió asesoría, transferencia tecnológica y soporte técnico en la construcción de los modelos, por parte de PTV (empresa que proporciona dichos servicios).

7) Realizar el pago de indemnización de los predios que resultaron afectados por la construcción de la Línea 12.
Es importante destacar que la Gerencia Jurídica se encuentra materialmente imposibilitada para enfocar las acciones a desarrollar con motivo de los programas presupuestarios de mérito, a una vinculación en Materia de Derechos Humanos, pues por su especial naturaleza jurídica difieren a dichos principios.

8) Realizar la liberación del derecho de vía (pago de los derechos, trámites administrativos y legales para la integración de las carpetas y pago de afectaciones de predios) para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12 Mixcoac-Observatorio.
Es importante destacar que la Gerencia Jurídica se encuentra materialmente imposibilitada para enfocar las acciones a desarrollar con motivo de los programas presupuestarios de mérito, a una vinculación en Materia de Derechos Humanos, pues por su especial naturaleza jurídica difieren a dichos principios.

9) Realizar obras para el Mantenimiento de la Infraestructura: Se realizaron obras para mitigar los efectos ocasionados por las lluvias (100%); Conservación y mantenimiento dela infraestructura de las estaciones, edificios, talleres y naves de depósito (100%); Estudios, monitoreos y proyectos de conservación para el mejoramiento de la infraestructura del STC (100%); y Obras o proyectos especiales.

Es preciso aclarar que el monto presupuestal reportado en el rubro denominado "Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos" corresponde al presupuesto asignado a todo el programa presupuestario E042, derivado de que la desagregación del presupuesto se lleva a cabo mediante la asignación de claves presupuestarias a conceptos, partidas y/o programas presupuestarios.

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	
Unidad Responsable del Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico: (Situación Actual en Materia de Derechos Humanos)	En la Ciudad de México y su Zona Metropolitana habitan actualmente mas de 22 millones de personas que la coloca en el noveno puesto de las aglomeraciones más grandes y pobladas del mundo muchos de estos habitantes se desplazan a lo largo y ancho de la Ciudad por lo que se requiere de más y mejores medios de transporte hoy día el Sistema de Transporte Colectivo cuenta con 12 Línea en operación y transporta diariamente un promedio de 5 millones de personas, sin embargo, ante el desmedido crecimiento de la población las 12 Líneas y su capacidad instalada resultan insuficientes para satisfacer la gran demanda de transporte público masivo. Los habitantes de la Ciudad de México se enfrentan a una saturación en los diferentes modos de transporte, por lo cual se vuelven vulnerables derivado de la infraestructura de servicios de movilidad desconectada, lo que limita el acceso a condiciones adecuadas de viaje , parque vehicular obsoleto, alto grado de desigualdad en el acceso a servicios de movilidad de calidad que sean rápidos, seguros y poco contaminantes. Así mismo trabajadoras y trabajadores que no cuentan con red de apoyo quien atienda a sus hijas e hijos menores de 6 años, mientras cumplen con su jornada laboral, considerando para ello, los diferentes horarios en las que se desempeñan.
Problemática:	El derecho a la movilidad no siempre se presta en las mejores condiciones, para los 6 millones de usuarios que se trasladan diariamente en el Metro, ya que se requiere la atención a usuarios que necesitan la solución a las diversas incidencias que puedan presentarse en las Instalaciones del STC.
Causas:	Accidentes imputables al Sistema de Transporte Colectivo (Metro), que requieren atención inmediata e integral al usuario y sus familiares. 2. Fallas en los equipos (máquinas expendedoras, equipos POS de Taquilla, torniquetes, escaleras eléctricas, elevadores, trenes e instalaciones fijas) que afectan directamente al usuario y se requiere gestión y solución. 3. Necesidad de canales de comunicación entre el Organismo y el público usuario.
Efectos:	Atención deficiente e incompleta, cuando el usuario tenga algún accidente en el STC. 2. Fallas sin resolver, que impactan en la economía del usuario, y en su movilidad. 3. Deficiente servicio de movilidad, sin canales de comunicación que le permita al usuario exponer sus comentarios y recibir solución.
Objetivo:	Propiciar el derecho a la movilidad mediante la atención a usuarios que requieran orientación, información, o presenten quejas, de forma presencial, vía internet, telefónica o por aplicación de mensajería instantánea (WhatsApp). Atender a usuarios que requieran servicios relacionados con su tarjeta de movilidad integrada, en cualquiera de sus tarifas, en los módulos instalados para tal fin. Orientar a los usuarios de manera directa en las estaciones que sean de correspondencia, terminales, puntos turísticos, o de interés social en un horario continuo. Asimismo, supervisar y verificar diariamente las instalaciones del STC y detectar cualquier anomalía que pueda presentar un riesgo a los usuarios.

Área Funcional (FI-F-SF-AI-PP)	3-5-6-313-M001	Denominación PP	Actividades de Apoyo Administrativo	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				359,390,684.00	327,546,692.44	327,546,692.44
Eje	3 Más y Mejor Movilidad	Sub Eje	2 Mejorar	Sub Sub Eje	1 Rescate y Mejora del Transporte Público	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	
Acción Específica	1) Imprimir boletos univiaje y tarjetas de movilidad integrada para acceso al servicio de transporte. 2) Llevar acabo acciones enfocadas en gastos inherentes a la recaudación (traslado de valores) 3) Proporcionar servicios de atención médica a (40,000) derechohabientes del Sistema de Transporte Colectivo (15,395 trabajadores activos y el resto se constituyen con jubilados, padres, madres, hijos, esposas y/o concubina) y aplicación de exámenes del programa médico. 4) Proporcionar alimentación a niños inscritos al Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos			Avance Físico %			Unidad de Medida	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional	ID	Derecho		
359,390,684.00	327,546,692.44	327,546,692.44	100	100	98	Porcentaje	1) Artículo 13, Apartado F 2) Artículo 9, Apartado C	1) CP_13_E	A la Movilidad	Otras Acciones	Acción Afirmativa

Población		Tipo de Acción	
Demarcación Territorial	Tipo de Población	Directa	Indirecta
Todas las Alcaldías	Personas Servidoras Públicas		Indirecta

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Grupo Etario	Hombre	Mujer	Otro	Total
Niñez				3,971
Adolescentes				3,478
Jóvenes				1,465
Personas Mayores				27,304
Población General				1,115,160,023

Acciones Realizadas

1) Imprimir boletos univiaje y tarjetas de movilidad integrada para acceso al servicio de transporte.
Se realizó la adquisición de 200,310,000 boletos univiaje y 3,245,754 Tarjetas de Movilidad Integrada a la empresa proveedora COMISA, mismos que son necesarios para el acceso a las instalaciones del Metro.
La adquisición de Boletos Univiaje y Tarjetas de Movilidad Integrada garantizan el acceso de los usuarios a la Red del STC y en el caso de las Tarjetas, también a otros medios de transporte (Metrobús, Red de Transporte de Pasajeros, Servicio de Transporte Eléctrico, Cablebús y Concesiones agrupadas al Organismo Regulador de Transporte).

2) Llevar acabo acciones enfocadas en gastos inherentes a la recaudación (traslado de valores):
Se llevó a cabo de manera diaria el traslado de valores en efectivos, dotación de boletos y tarjetas de movilidad integrada en las 329 taquillas, más la Caja General mismas que se encuentran en operación como en los 269 expendedores en función, esto debido al cierre parcial de la Linea 1 y 12, cumpliendo con las normas de seguridad y sanitarias establecidas.

3) Proporcionar servicios de atención médica:
Atención Médica en Clinicas, Consultorios y Domicilio Consulta 262,073
Atención Médica por Especialidad Consulta 67,044
Tratamiento Médico Especializado Eventos 44,312
Atención Médica Hospitalaria Persona 8,792
Urgencias en Hospitales Consulta 12,505
Servicios Aux. de Diagnóstico y Tratamientos:
a) Pacientes atendidos Persona 91,089
b) Exámenes realizados Examen 201,138
Control de Incapacidades:
a) Incapacidades expedidas Documento 19,026
b) Dias amparados Dias 108,736
Servicios Colaterales (Traslados en Ambulancia, Silla de ruedas, O2, etc.) Servicios 281,629

4) Proporcionar alimentación a niños inscritos al Centro de Desarrollo Infantil (CENDI):
Al cierre del ejercicio de 2023, se brindó atención a 350 infantes(188 niñas y 162 niños) del CENDI , Proporcionándoles el servicio de alimentación, por lo que al término del periodo se otorgaron 203,498 raciones de alimentos.

Es preciso aclarar que el monto presupuestal reportado en el rubro denominado "Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos" corresponde al presupuesto asignado a todo el programa presupuestario M001, derivado de que la desagregación del presupuesto se lleva a cabo mediante la asignación de claves presupuestarias a conceptos, partidas y/o programas presupuestarios.

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	
Unidad Responsable del Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico: (Situación Actual en Materia de Derechos Humanos)	En la Ciudad de México y su Zona Metropolitana habitan actualmente mas de 22 millones de personas que la coloca en el noveno puesto de las aglomeraciones más grandes y pobladas del mundo muchos de estos habitantes se desplazan a lo largo y ancho de la Ciudad por lo que se requiere de más y mejores medios de transporte hoy día el Sistema de Transporte Colectivo cuenta con 12 Linea en operación y transporta diariamente un promedio de 5 millones de personas, sin embargo, ante el desmedido crecimiento de la población las 12 Líneas y su capacidad instalada resultan insuficientes para satisfacer la gran demanda de transporte público masivo. Pago de condenas económicas emitidas por la Autoridad Laboral en juicios con laudo, que generen riesgos jurídicos al no acatar el laudo ..." (Sic) La citada acción deriva de la naturaleza de la obligación de pago generada por concepto de la resoluciones (laudos) emitidas por las Autoridades Jurisdiccionales laborales que condena a esta Entidad al resarcimiento de derechos generados, reconocidos y otorgados a través de dicha determinación, siendo que la generación del derecho se atribuye única y exclusivamente a favor del trabajador que acreditó le asiste la razón y el derecho para reclamarla, no así para una vinculación de Derechos Humanos.
Problemática:	La Gerencia Jurídica del Sistema de Transporte Colectivo, aclara que las acciones establecidas en la Programación Base para el Ejercicio 2023, no son vinculativas con el Formato de Derechos Humanos, toda vez que en los asuntos laborales, son derivados de derechos generados, reconocidos y otorgados a través de una determinación emitida por una autoridad laboral, es decir, que la generación de un derecho para el trabajador es única y exclusivamente a través de un juicio en donde el actor tiene que acreditar que le asiste la razón y el derecho para reclamar al Sistema de Transporte Colectivo prestaciones a su favor, y no así derivado de un derecho humano.
Causas:	
Efectos:	Finalmente, se pone a la consideración la Imposibilidad jurídica y material en la que se encuentra la Gerencia Jurídica para enfocar las multicitadas acciones entorno a la consecución de un de un derecho humano, ya que por su especial naturaleza jurídica difieren de dichas prerrogativas, no obstante, con independencia de tales circunstancias resulta de vital importancia destacar la importancia de contar con la ministración de recursos asignados a fin de que este Descentralizado cumpla las obligaciones generadas para la consecución de sus fines.
Objetivo:	

Área Funcional (FI-F-SF-AI-PP)	3-5-6-298-M002	Denominación PP	Provisiones para Contingencias	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				120,000,000.00	3,668,237.57	3,668,237.57
Eje	3 Más y Mejor Movilidad	Sub Eje	2 Mejorar	Sub Sub Eje	1 Rescate y Mejora del Transporte Público	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	
Acción Específica	Gestionar la entregar de apoyos compensatorios por situaciones emergentes que vulneren a los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo.

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos			Avance Físico %			Unidad de Medida	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional	ID	Derecho		
120,000,000.00	3,668,237.57	3,668,237.57	100	100	79	Porcentaje					

Población		Tipo de Acción	
Demarcación Territorial	Tipo de Población	Directa	Indirecta
			Indirecta

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	
Unidad Responsable del Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Grupo Etario	Hombre	Mujer	Otro	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				

Acciones Realizadas

La Gerencia Jurídica realizó la consulta a la Subgerencia de Estudios Legales y de la unidad de Transparencia en cuanto a la vinculación en Materia de Derechos Humanos de los programas presupuestarios referidos indicando mediante MEMORÁNDUM No.009/2024 lo siguiente:"..... hago de su conocimiento que la información requerida no aplica para esta Subgerencia a mi cargo, por tratarse de aspectos presupuestales que no son inherentes a la misma...." (Sic); asimismo, la Coordinación de lo Consultivo y de Legislación dependiente de la Subgerencia de Estudios Legales y de la Unidad de Transparencia señaló a través del MEMORÁNDUM No. 0041/2024: "...esta Coordinación a mi cargo no realiza acciones y/o actividades señaladas en el Anexo Transversal de Derechos Humanos o alguna relacionada que implique la necesidad de presupuesto para dicha materia, aclarando que únicamente funge como enlace y coadyuvante respectivamente entre la Entidad y las Instituciones Gubernamentales en materia de derechos humanos, así como con los Organismos No Gubernamentales, para la atención de solicitudes de información y/o colaboración por quejas presentadas ante estos, razón por la cual se remite el formato sin requisitar..."(Sic)

Es preciso aclarar que el monto presupuestal reportado en el rubro denominado "Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos" corresponde al presupuesto asignado a todo el programa presupuestario M002, derivado de que la desagregación del presupuesto se lleva a cabo mediante la asignación de claves presupuestarias a conceptos, partidas y/o programas presupuestarios.

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPIÑO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	
Unidad Responsable del Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico: (Situación Actual en Materia de Derechos Humanos)	En la Ciudad de México y su Zona Metropolitana habitan actualmente mas de 22 millones de personas que la coloca en el noveno puesto de las aglomeraciones más grandes y pobladas del mundo muchos de estos habitantes se desplazan a lo largo y ancho de la Ciudad por lo que se requiere de más y mejores medios de transporte hoy día el Sistema de Transporte Colectivo cuenta con 12 Línea en operación y transporta diariamente un promedio de 5 millones de personas, sin embargo, ante el desmedido crecimiento de la población las 12 Líneas y su capacidad instalada resultan insuficientes para satisfacer la gran demanda de transporte público masivo. Ante el escenario al que nos enfrentamos diariamente, es necesario trabaja en la implementación de planes y programas, capacitar al personal y equipar a éste para proporcionar una respuesta efectiva ante alguna contingencia, para facilitar y mitigar incidentes que pueden afectar tanto la operatividad como la seguridad del usuario, trabajadores y bienes del Sistema de Transporte Colectivo, cumpliendo con la Garantía de los Derechos Humanos de las personas y la protección de las mismas. Se deben establecer lineamientos de actuación en emergencia del personal de este Sistema, enfocándose a mitigar y/o prevenir riesgos a los que puedan estar expuestos los usuarios y el personal dentro de las instalaciones así como para preservar el buen estado de la infraestructura y la seguridad del personal que intervenga en el suceso. Ante la posibilidad latente de fenómenos perturbadores o emergencias, se debe contar con planes y programas, personal capacitado y equipado para atender de manera oportuna y eficaz cualquier incidente.
Problemática:	Incentivar al personal del Sistema de Transporte Colectivo a que participen en acciones que se llevan a cabo en materia de Gestión de Riesgos y Protección Civil, con la finalidad de prevenir situaciones de riesgo.
Causas:	Contar con planes y Programas de Capacitación además de equipo para el personal de la Coordinación de Protección Civil así como para los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, con el fin de poder prevenir y atender de manera eficaz y oportuna los riesgos y/o emergencias, ocasionados por fenómenos perturbadores.
Efectos:	Riesgos, accidentes, fenómenos perturbadores fuera de control.
Objetivo:	Que los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, cuenten con la capacitación adecuada para la correcta intervención ante cualquier emergencia.

Área Funcional (FI-F-SF-AI-PP)	1-7-2-002-N001	Denominación PP	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				18,859,993.00	18,099,933.42	18,099,933.42
Eje	5 Cero Agresión y Más Seguridad	Sub Eje	3 Protección Civil	Sub Sub Eje	3 Evitar Nuevos Riesgos	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	
Acción Específica	**Implementar señalética, realizar simulacros, instalar Comité Interno de Protección Civil, capacitar y equipar en materia de protección civil.** A1- Reuniones de trabajo para seguimiento de actividades, asesorías, capacitación y verificación de simulacros en las unidades internas de protección civil de los diferentes inmuebles del STC, así como para implementación de nuevas unidades en inmuebles en los cuales aún no se cuente con las mismas. A2- Simulacros, reforzar acciones de respuestas certeras ante fenómenos perturbadores. A3- Difusión de Cultura de prevención y protección civil, mediante cursos, talleres, pláticas, foros y eventos en la materia. A4- Elaboración de Programas Internos del STC . A5- Verificación del cumplimiento de lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia.

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos			Avance Físico %			Unidad de Medida	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional	ID	Derecho		
18,859,993.00	18,099,933.42	18,099,933.42	100	100	159	Porcentaje	Artículo 14, Apartado A	CP_14_A_1	Derecho a la Seguridad Urbana	Acción Social	Medida de Inclusión

Población		Tipo de Acción	
Demarcación Territorial	Tipo de Población	Directa	Indirecta
Todas las Alcaldías	Personas Servidoras Públicas	Directa	

AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	
Unidad Responsable del Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Grupo Etario	Hombre	Mujer	Otro	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General	8,396	5,366		13,762.00

Acciones Realizadas

Durante el ejercicio 2023, se incrementó el trabajo con brigadistas en reuniones con los diferentes Comités Internos de Protección Civil para la Conformación de éstos brindaron asesorías continuas tanto para la integración como para la actualización del Acta Constitutiva. Se realizaron 748 tareas de protección civil, las cuales consistieron en instalar un Comité Interno de Protección Civil, llevando a cabo 364 reuniones, 187 pláticas sobre protección civil y se realizaron 197 simulacros.
Se realizó un porcentaje mayor al establecido derivado de la reingeniería en el desarrollo de las actividades con respecto a lo programado.

Es preciso aclarar que el monto presupuestal reportado en el cubro denominado "Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos" corresponde al presupuesto asignado a todo el programa presupuestario N001, derivado de que la desagregación del presupuesto se lleva a cabo mediante la asignación de claves presupuestarias a conceptos, partidas y/o programas presupuestarios.

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO EARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	
Unidad Responsable del Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico: (Situación Actual en Materia de Derechos Humanos)	Derivado de que los materiales del Material Rodante, las Instalaciones Fijas han llegado al fin de su vida útil. El derecho a la movilidad que se está brindando se ve afectado con tiempos de traslado más largos de lo que se tenían presupuestados en un principio cuando se abrió la L-1 de STC.
Problemática:	Los habitantes de la Ciudad de México se enfrentan a una saturación en los diferentes modos de transporte, por lo cual se vuelven vulnerables derivado de la infraestructura de servicios de movilidad desconectada, lo que limita el acceso a condiciones adecuadas de viaje , parque vehicular obsoleto, alto grado de desigualdad en el acceso a servicios de movilidad de calidad que sean rápidos, seguros y poco contaminantes.
Causas:	El mal estado en el que se encuentran las instalaciones derivado de los más de 50 años, de vida útil que tiene las instalaciones de Material Rodante, Obra e Instalaciones Fijas derivado del fin de la vida útil de los componentes que los componen.
Efectos:	Por lo anterior, los materiales que conforman las instalaciones fijas, el material rodante y la obra civil, presentan fallas más seguido, teniendo que recurrir a mantenimientos correctivos, con el objetivo de que se restablezcan las condiciones necesarias para la operación.
Objetivo:	Derivado de Acuerdo de prestación de servicios a largo plazo del STC-CNCS-195/2020 para la modernización integral de trenes, sistemas de control y vías de la línea 1 del sistema de transporte colectivo, en el cual se está llevando a cabo la modernización integral de las instalaciones de la línea 1 del STC, se solicitó a la UNOPS, que proporcionara asistencia técnica en la implementación del proyecto, con el objetivo de que la gestión en la oficina del proyecto fuera lo más eficiente posible.

Área Funcional (FI-F-SF-AI-PP)	3-5-6-245- U039	Denominación PP	Convenio para la Modernización de Sistemas de Movilidad y Transporte	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				21,850,000.00	18,771,635.40	18,771,635.40
Eje	3 Más y Mejor Movilidad	Sub Eje	2 Mejorar	Sub Sub Eje	1 Rescate y Mejora del Transporte Público	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	
Acción Específica	Gestionar los servicios de modernización para la Línea 1 del metro derivados de la asesoría técnica recibida tras la firma de Convenios.

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos			Avance Físico %			Unidad de Medida	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional	ID	Derecho		
21,850,000.00	18,771,635.40	18,771,635.40	100	100	100	Porcentaje	Artículo 13, Apartado F	CP_13_E	A la Movilidad	Otras Acciones	Acción Afirmativa

Población		Tipo de Acción	
Demarcación Territorial	Tipo de Población	Directa	Indirecta
Todas las Alcaldías	Población en General		Indirecta

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	
Unidad Responsable del Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Grupo Etario	Hombre	Mujer	Otro	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				

Acciones Realizadas

Gestionar los servicios de modernización para la Línea 1 del Metro derivados de la asesoría técnica recibida tras la firma de Convenios, con la finalidad tener estaciones adecuadas, fomentando espacios libres de violencia para las mujeres y niñas.

En coordinación con la UNOPS, la Dirección de Instalaciones Fijas, la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante, la Gerencia de Obras y Mantenimiento, reciben asesoría técnica en la implementación de la correcta ejecución del contrato de prestación de servicios a largo plazo STC-CNCS-195/2020

Es preciso aclarar que el monto presupuestal reportado en el rubro denominado "Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos" corresponde al presupuesto asignado a todo el programa presupuestario U039, derivado de que la desagregación del presupuesto se lleva a cabo mediante la asignación de claves presupuestarias a conceptos, partidas y/o programas presupuestarios.

Elaboró: _____
MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

INFORMACIÓN DE RESULTADOS

IR PP- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2023

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	Sistema de Transporte Colectivo Metro	Clave Centro Gestor:	10PDME	Periodo:	Cuenta Pública

RESULTADOS

Alineaciones						Clave PP	Nombre PP	Definición de la meta	Indicador de la meta	Medios de Verificación	Unidad de Medida	Meta programada al trimestre				Avance en los Indicadores	Presupuesto Programado para el Ejercicio Fiscal	Presupuesto Ejercido en el Ejercicio Fiscal	Porcentaje de Presupuesto Programado Ejercido
Eje	Sub Eje	Sub Sub Eje	CFG	ODS	Metas ODS							1er.T MP	2do.T MP	3er.T MP	4to.T MP				
3	2	1	3.5.6	11	11.2	E042	Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno	Indice que mide el porcentaje de avance en los servicios de transporte publico ofrecidos.	((Prestacion de servicio de transporte realizado/ Prestacion de servicio de transporte programado)* 12) + ((Mantenimiento y reparacion de instalaciones realizado/ Mantenimiento y reparacion de instalaciones programado)* 11%) + ((Realizar mantenimiento a trenes realizado/ Realizar mantenimiento a trenes programado)* 11%) + ((Proporcionar servicio de vigilancia realizado/ Proporcionar servicio de vigilancia programado)* 11%) + ((Modernizacion de trenes de diversos modelos del STC realizado/ Modernizacion de trenes de diversos modelos del STC programado)* 11%) + ((Desarrollo e implementacion proyectos de innovacion tecnologica realizado/ Desarrollo e implementacion proyectos de innovacion tecnologica programado)* 11%) + ((Pago de indemnizacion de los predios que resultaron afectados por la construccion de la Linea 12 realizado/ Pago de indemnizacion de los predios que resultaron afectados por la construccion de la Linea 12 programado)* 11%) + ((Continuar con la liberacion del derecho de via para ampliacion de la Linea 12 Mixcoac-Observatorio realizado/ Continuar con la liberacion del derecho de via para ampliacion de la Linea 12 Mixcoac-Observatorio programado)* 11%) + ((Obras para el Mantenimiento de la Infraestructura realizado/ Obras para el Mantenimiento de la Infraestructura programado)* 11%)	Informacion disponible en https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/sistema-de-transporte-colectivo-metro y https://metro.cdmx.gob.mx/operacion/mas-informacion/indicadores-de-operacion	Indice	22%	46%	72%	100%	92%	18,327,640,800.00	22,177,083,258.97	121.00%
3	2	1	3.5.6	11	11.2	M001	Actividades de apoyo administrativo	Indice que mide el avance en la adquisicion de materiales, insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas y del pago de servicios generales, servicios profesionales, conservacion y mantenimiento del inmueble, asi como servicios de difusion.	((Impresion de boleto univiaje y tarjeta de movilidad integrada para acceso al servicio de transporte realizado/ Impresion de boleto univiaje y tarjeta de movilidad integrada para acceso al servicio de transporte programado)* 25%) + ((Gastos inherentes a la recaudacion (traslado de valores) realizado/ Gastos inherentes a la recaudacion (traslado de valores) programado)* 25%) + ((Servicios de atencion medica a (40,000) derechohabientes del Metro (15,395 trabajadores activos y el resto se constituyen con jubilados, padres, madres, hijos, esposas y/o concubinas) y aplicacion de examenes del programa medico realizado/ Servicios de atencion medica a (40,000) derechohabientes del Metro (15,395 trabajadores activos y el resto se constituyen con jubilados, padres, madres, hijos, esposas y/o concubinas) y aplicacion de examenes del programa medico programado)* 25%) + ((Proporcionar alimentacion a niños inscritos al CENDI realizado/ Proporcionar alimentacion a niños inscritos al CENDI programado)* 25%)	Informacion disponible en https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/sistema-de-transporte-colectivo-metro	Indice	25%	50%	75%	100%	98%	359,390,684.00	327,546,692.44	91.14%
3	2	1	3.5.6	11	11.2	M002	Provisiones para contingencias	Porcentaje que mide el avance del cumplimiento del pago de laudos.	(Total de laudos pagados/Total de laudos emitidos por la Junta de Conciliacion y Arbitraje) * 100	Informacion disponible en https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/sistema-de-transporte-colectivo-metro	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	79%	120,000,000.00	3,668,237.57	3.06%

IR PP- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2023

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	Sistema de Transporte Colectivo Metro	Clave Centro Gestor:	10PDME	Periodo:	Cuenta Pública

RESULTADOS

Alineaciones						Clave PP	Nombre PP	Definición de la meta	Indicador de la meta	Medios de Verificación	Unidad de Medida	Meta programada al trimestre				Avance en los Indicadores	Presupuesto Programado para el Ejercicio Fiscal	Presupuesto Ejercido en el Ejercicio Fiscal	Porcentaje de Presupuesto Programado Ejercido
Eje	Sub Eje	Sub Sub Eje	CFG	ODS	Metas ODS							1er.T MP	2do.T MP	3er.T MP	4to.T MP				
5	3	3	17.2	11	11.5	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	Porcentaje de avance de cumplimiento de las actividades en materia de Proteccion Civil realizadas en el Sistema de Transporte Colectivo Metro.	(Total acciones realizadas en materia de proteccion civil/Total de acciones programadas en materia de proteccion civil) * 100.	Informacion disponible en: https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/sistema-de-transporte-colectivo-metro	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	159%	18,859,993.00	18,099,933.42	95.97%
3	2	1	35.6	11	11.2	U039	Convenios para la modernización de sistemas de movilidad y transporte	Porcentaje que mide el logro de los objetivos establecidos en la Prestacion de Servicios para la Linea 1 (PPSL1)	((Servicios de modernizacion para la linea 1 del metro derivados de la asesoria tecnica recibida tras la firma de Convenios realizado/ Servicios de modernizacion para la linea 1 del metro derivados de la asesoria tecnica recibida tras la firma de Convenios programado)* 100)	Informacion disponible en: https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/sistema-de-transporte-colectivo-metro	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	100%	21,850,000.00	18,771,635.40	85.91%

ELABORÓ

LIC. JOSÉ SAID VERA GALVÁN
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO
jose.vera@metro.cdmx.gob.mx
5557091009
EXT. 5167

AUTORIZÓ

MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS
ricardo.largo@metro.cdmx.gob.mx
5557091009 EXT.4745

IAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2023

Datos de la Unidad Responsable del Gasto

Clave del Centro Gestor	10PDME	Unidad Responsable del Gasto	Sistema de Transporte Colectivo Metro	Periodo	Cuenta Pública

RESULTADOS

Clave del Pp	Denominación del Pp	Acción	Avance absoluto del ejercicio fiscal	Población estimada anual	Población beneficiada anual	Referencia de meta relativa de la acción programada	Avance del ejercicio fiscal
E042	Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno	Prestación de servicio de transporte en función de la demanda.	Se realizaron 1,115,160,023 servicios de transportación de usuarios, con el objetivo de brindar movilidad a las personas usuarias mediante trenes movidos por energía eléctrica, con recorridos subterráneos, de superficie y elevados de manera rápida y eficiente.	1,124,402,477	1,115,160,023	100%	99%
		Mantenimiento y reparación de instalaciones electrónicas, eléctricas, mecánicas, hidráulicas, de vías de la red de servicio, pilotaje automático, mando centralizado, peaje, telecomunicaciones y la red de comunicaciones y servicios.	Se realizaron 417,303 mantenimientos, los cuales se desagregan en: a) 146,172 para instalaciones electromecánicas para la operación de los equipos, dispositivos e instalaciones mecánicas e hidráulicas, las subestaciones de alumbrado y fuerza de estaciones, los puestos centrales de control y talleres, las subestaciones de ventilación mayor; b)196,039 para las instalaciones electrónicas, equipos de señalización, mando centralizado, pilotaje automático, equipos de telecomunicaciones, peaje, red de comunicaciones y servicios; y c) 75,092 mantenimientos preventivos y correctivos orientados a conservar en condiciones de funcionamiento los equipos e instalaciones que conforman los sistemas de vías.	1,124,402,477	1,115,160,023	100%	83%
		Realizar mantenimiento a trenes conforme a su kilometraje de servicio, mantenimiento mayor, sistemático y cíclico.	Se realizaron 129,284 servicios de mantenimiento a los trenes, mismos que se clasifican en dos tipos de mantenimientos, los primeros en sistemáticos menores y mayores; y los segundos en mantenimientos cíclicos menores y mayores. La cifra total se desagrega de la siguiente manera: 28,011 mantenimientos sistemáticos menores y mayores (en los sistemáticos menores se realizan conforme al kilometraje que va de 10 mil a 15 mil km por tren, en ellos se revisa el sistema de tracción-frenado, limpieza y lubricación de equipos, cambio de partes de desgaste y niveles de aceites, mientras que los mantenimientos sistemáticos mayores se realizan cada 500 y 750 mil km recorridos, en el que se desarman, revisan, limpian y cambian piezas de desgaste a mayor escala y profundidad); y en 101,273 mantenimientos cíclicos menores y mayores (los mantenimientos cíclico menores se llevan a cabo en periodicidades entre 3, 4, 6, 12, 24 y 36 meses, dependiendo de la antigüedad del tren, se realizan cambios de órganos en rotación, revisión de puntos y componentes específicos, y por lo que respecta a los mantenimientos cíclicos mayores, se realizan con periodicidades entre 36 y 48 meses, atienden los órganos de rotación, contactores, tablillas, relevadores, que son enviados por el mantenimiento cíclico menor y que requieren de equipo y mano de obra especializada). Con el objetivo de que las unidades operen de manera correcta para brindar un servicio eficiente. Asimismo se llevaron acabo actividades correspndientes a la atención de órdenes de servicios y atención de trebes averiados, con el objetivo de que la unidades operen de manera correcta para brindar un servicio eficiente.	1,124,402,477	1,115,160,023	100%	86%
		Proporcionar servicio de vigilancia en Líneas, instalaciones y áreas adyacentes del STC	Se dio continuidad a las 3,546 acciones de vigilancia que se llevan a cabo de manera permanente, con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios y de las instalaciones del Sistema.	1,124,402,477	1,115,160,023	100%	88%

Clave del Pp	Denominación del Pp	Acción	Avance absoluto del ejercicio fiscal	Población estimada anual	Población beneficiada anual	Referencia de meta relativa de la acción programada	Avance del ejercicio fiscal
		Modernización de trenes de diversos modelos del STC.	Se realizaron 1,524 actividades anuales de modernización por medio del cambio de piezas, las cuales consisten en sustituir piezas y equipos anteriores por nuevos, mismas que están previstas para trenes modelos MP-68 y modelos NM-73 A y B a efecto de que cuenten con equipos Chopper de última generación.	1,124,402,477	1,115,160,023	100%	87%
		Desarrollo e implementación proyectos de innovación tecnológica para el correcto funcionamiento del STC.	Se realizaron 17 acciones para la innovación tecnológica: 1. Se realizaron 101 mantenimientos a los sistemas de radiocomunicación TETRA, de las Líneas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y A; 2. La modernización del sistema de monitoreo y rearme remoto de armarios para las Líneas 8 y "B" cuenta con un avance del 33%; 3. Se elaboraron 12 informes mensuales, 4 trimestrales y 2 semestral y 1 anual de afluencia de usuarios; 4. Se elaboró 1 Anuario Estadístico de Operación; 5. Se llevaron a cabo 8 cuestionarios sobre Indicadores de calidad del servicio; 6. El Servicio de actualización de software y calibración de equipo CALIPRI C-42 cuenta con un avance del 33%; 7. Se contrató un servicio de evaluación de seguridad Independiente del Proyecto Metro Energía con un avance del 100%; 8. Se llevaron a cabo 24 reuniones de gestión para la atención de solicitudes y autorizaciones de energización, libranzas y permisos; 9. Se llevaron a cabo 80 informes de inspección de calidad del mantenimiento y operación; 10. Se realizaron 69 reuniones con acciones que atiendan las solicitudes y recomendaciones del CIIR, y se llevaron a cabo 59 análisis de RPE; 11. Se contrató el servicio para la acreditación del laboratorio con un avance del 100%; 12. Se continúa con el proceso de validación de los ensayos de aptitud para el personal del laboratorio. 13. Se realizaron 1,924 servicios de laboratorio solicitados por las áreas; 14. Se realizaron 8 sesiones del Comité de investigación de Incidentes Relevantes para dictaminar incidentes; 15. Se realizó el 33% del estudio de movilidad (consiste en estudios de frecuencia de paso y carga de usuarios, propuesta de proceso para llevar a cabo la encuesta de medición de la calidad en el servicio y modelación micro de una estación de la Red de Metro); 16. Se realizó el 100% de la planeación del programa institucional del Sistema de Transporte Colectivo; 17. Se realizó el 100% de la Planeación del Programa Maestro que consiste en la integración de diagnóstico para su actualización, construcción del modelo unimodal de la red del metro, estudio de origen y destino "con aspectos de perfil del usuario, socioeconómicos, transbordo, cadena de viajes y ligado a la tarjeta sin contacto". Nota: La meta global se ajustó a 17 acciones de innovación dado que las tareas para el: "mejoramiento de laboratorios mecánico-metalúrgico, físico-químico y eléctrico electrónico"; el "mantenimiento y calibración de 35 equipos" y para el "mantenimiento preventivo y correctivo a la máquina universal de ensayos estáticos y dinámicos MTS de 50 toneladas", se encuentran en proceso de inicio.	1,124,402,477 / NOTA: Los proyectos de esta Dirección benefician indirectamente a la población, ya que contribuyen a la continuidad del servicio que proporciona el STC.	1,115,160,023 / NOTA: Los proyectos de esta Dirección benefician indirectamente a la población, ya que contribuyen a la continuidad del servicio que proporciona el STC.	100%	88%
		Realizar el pago de indemnización de los predios que resultaron afectados por la construcción de la Línea 12.	Las gestiones realizadas para dar cumplimiento al decreto mediante el cual se establece el pago de indemnización de los predios que resultaron afectados por la construcción de la Línea 12, han sido concluídas al 100% por la Gerencia Jurídica de esta Entidad, sin embargo está a la espera del dictamen por medio del cual la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México determine la procedencia del pago de indemnización por expropiación a 5 inmuebles.	0	0	100%	100%
		Continuar con la liberación del derecho de vía (pago de los derechos, trámites administrativos y legales para la integración de las carpetas y pago de afectaciones de predios) para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12 Mixcoac-Observatorio.	Se continúan realizando las gestiones tendientes a la culminación de la adquisición por derecho público o privado de los inmuebles afectados por el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12 tramo Mixocac-Observatorio y la adecuación de la estación Observatorio de la Línea 1 para realizar la correspondencia con la Línea 12.	0	0	100%	100%

Clave del Pp	Denominación del Pp	Acción	Avance absoluto del ejercicio fiscal	Población estimada anual	Población beneficiada anual	Referencia de meta relativa de la acción programada	Avance del ejercicio fiscal
		Obras para el Mantenimiento de la Infraestructura.	De los 4 proyectos que respectan a la Gerencia de Obras y Mantenimiento. 1. Obras para mitigar los efectos ocasionados por las lluvias. Con un avance del 100% 2. Conservación y Mantenimiento de la infraestructura de las estaciones, edificios, talleres y naves de depósito. Con un avance general del 100%. En el marco de este proyecto se realizó la rehabilitación Integral de la Estación Pantitlán de la Línea 1. 3. Estudios, monitoreos y proyectos de conservación para el mejoramiento de la infraestructura del S.T.C. Con un avance del 100%. 4.Obras o proyectos especiales. Con un avance del 100%.	1,124,402,477	1,115,160,023	100%	100%
M001	Actividades de apoyo administrativo	Impresión de boleto univiaje y tarjeta de movilidad integrada para acceso al servicio de transporte.	Se realizó la adquisición de 200,310,000 boletos univiaje y 3,245,754 Tarjetas de Movilidad Integrada a la empresa proveedora COMISA, mismos que son necesarios para el acceso a las instalaciones del Metro. La Adquisición de Boletos Univiaje y Tarjetas de Movilidad Integrada garantizan el acceso de los usuarios a la Red del STC y en el caso de las Tarjetas, también a otros medios de transporte (Metrobús, Red de Transporte de Pasajeros, Servicio de Transporte Eléctrico, Cablebús y Concesiones agrupadas al Organismo Regulador de Transporte).	1,124,402,477	1,115,160,023	100%	135%
		Gastos inherentes a la recaudación (traslado de valores).	Se llevó a cabo de manera diaria el traslado de valores en efectivo, dotación de boletos y tarjetas de movilidad integrada en las 329 taquillas, más la Caja General mismas que se encuentran en operación como en los 269 expendedores en función, esto debido al cierre parcial de la Línea 1 y 12, cumpliendo con las normas de seguridad y sanitarias establecidas.	1,124,402,477	1,115,160,023	100%	98%
		Servicios de atención medica a (40,000) derechohabientes del Sistema de Transporte Colectivo (15,395 trabajadores activos y el resto se constituyen con jubilados, padres, madres, hijos, esposas y/o concubinas) y aplicación de exámenes del programa médico.	Se brindaron 1,096,344 servicios de atención médica a 35,868 derechohabientes del Sistema de Transporte Colectivo Metro.	40,000	35,868	100%	83%
		Proporcionar alimentación a niños inscritos al Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)	Se proporcionaron 203,498 raciones de alimentos, a fin de atender a 350 infantes de los 2 Centros de Desarrollo Infantil (Plantel Delicias y Tláhuac) con los que cuenta el STC.	350	350	100%	76%
M002	Provisiones para contingencias	Entrega de apoyos compensatorios por situaciones emergentes que vulneren a los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro.	Se pagaron 22 Laudos emitidos por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México lo que representa un avance del 78.57 por ciento de 100 programado para el presente ejercicio fiscal.	0	0	100%	79%
N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	Implementar señalética, realizar simulacros, instalar Comité Interno de Protección Civil, capacitar y equipar en materia de protección civil.	Se realizaron 748 tareas de protección civil, las cuales consistieron en instalar un Comité Interno de Protección Civil, llevando a cabo 364 reuniones, 187 pláticas sobre protección civil y se realizaron 197 simulacros. Nota: Se realizó un porcentaje mayor al establecido derivado de la reingeniería en el desarrollo de las actividades con respecto a lo programado.	1,124,402,477	1,115,160,023	100%	159%

Clave del Pp	Denominación del Pp	Acción	Avance absoluto del ejercicio fiscal	Población estimada anual	Población beneficiada anual	Referencia de meta relativa de la acción programada	Avance del ejercicio fiscal
U039	Convenios para la modernización de sistemas de movilidad y transporte	Servicios de modernización para la línea 1 del metro derivados de la asesoría técnica recibida tras la firma de Convenios.	Se realizaron 36 servicios de asistencia técnica, los cuales consisten en el acompañamiento del proceso de implementación en los proyectos de modernización de la Línea 1.	No Aplica	No Aplica	100%	100%
Medio de Verificación			https://drive.google.com/drive/folders/1h4KA6EJ4LDXp2x1OyOdrkFxBVX4eexXX?usp=drive_link				

ELABORÓ

LIC. JOSÉ SAID VERA GALVÁN
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO
jose.vara@metro.cdmx.gob.mx
5557091009
EXT. 5167

AUTORIZÓ

MTRO. RICARDO LARGO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS
ricardo.largo@ metro.cdmx.gob.mx
5557091009
EXT. 4745